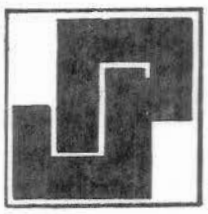
INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR 1978-79

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR



JUNTA DE PLANIFICACION

MIGUEL A. RIVERA RIOS, Presidente

AREA DE ANALISIS Y ASESORAMIENTO ECONOMICO

SURIEL SANCHEZ VILLAMIL, Director

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACION

CENTRO GUBERNAMENTAL MINILLAS
EDIF. NORTE AVE. DE DIEGO PDA. 22
APTDO. 41119 SAN JUAN, P. R. 00940
Telex - 385-9176 JP. OP.

18 de enero de 1980

Hon. Carlos Romero Barceló
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Gobernador:

Me complace someterle el Informe Económico al Gobernador correspondiente al año fiscal 1978-79, el cual ha sido preparado en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico, Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975.

El informe contiene un análisis del comportamiento de la economía durante el año fiscal, con la debida ponderación de los problemas confrontados y los factores que contribuyeron a éstos, así como de las iniciativas tomadas para enfrentarlos. También en el informe se examinan las perspectivas para el año fiscal 1979-80 a la luz de los acontecimientos económicos de la primera mitad del año y los desarrollos probables que se vislumbran para el resto del ejercicio fiscal.

Cordialmente,

Miguel A. Rivera Ríos
Presidente

Anexo

P R E F A C I O

Este documento presenta un análisis del comportamiento de la economía durante el año fiscal 1978-79 y de las perspectivas para el 1979-80. El mismo se ha preparado en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975, conocida como Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico. Se examinan los principales desarrollos ocurridos en los varios sectores de la economía, con énfasis en los problemas principales confrontados, los factores que contribuyeron y la iniciativa privada y/o pública ejercida para atender los mismos. En su perspectiva global, el documento ofrece un cuadro de la capacidad de la oferta de bienes y servicios del sistema para satisfacer la demanda interna y externa.

Como es costumbre, en la primera parte se analizan el movimiento de la economía durante el año fiscal, los problemas principales confrontados y las iniciativas tomadas para enfrentarlos. El enfoque enfatiza tanto los principales desarrollos relacionados con la oferta de bienes y servicios producidos como aquellos relacionados con la demanda global y sus componentes.

La segunda parte del documento examina las perspectivas para el año fiscal 1979-80 en base al comportamiento de la economía en la primera mitad del año, según lo reflejan los principales indicadores económicos, y los desarrollos probables que se vislumbran para la segunda mitad del ejercicio fiscal. Dada la vinculación estrecha de la economía de la Isla con la economía de los Estados Unidos, se examina el curso probable de ésta última así como el efecto que ello podría tener en la primera.

La tercera parte presenta varios temas especiales que se consideran relevantes para el entendimiento de lo que ha ocurrido en la economía y lo que se vislumbra. En el primero, mediante el uso de la técnica de insumo-producto, se examina el impacto de la recesión de 1973-76 sobre el empleo y la producción de los diferentes sectores productivos y se estima el impacto probable de una nueva recesión. El tema siguiente trata sobre las cuentas sociales. Tiene el propósito de crear conciencia sobre la necesidad de mayor cooperación de las fuentes originarias de los datos, para continuar mejorando la calidad y, por ende, la confiabilidad y utilidad de las cuentas. El último tema se refiere a los problemas que plantea la construcción de los índices de precios y las limitaciones que hay al comparar éstos entre países y regiones.

Si bien, las tres partes en que se divide el documento han sido redactadas de forma que constituyen un conjunto integrado y coherente, los distintos tópicos han sido presentados de forma que puedan leerse en forma independiente. De esa manera, se facilita su uso para propósitos particularizados. El cuerpo del documento está, además, precedido de una síntesis de su contenido para beneficio de aquellas personas que prefieren tener primero una idea general del mismo antes de enfrascarse en la lectura detallada de éste.

Este trabajo representa un esfuerzo conjunto de los técnicos y empleados de los Negociados de Cuentas Sociales y Censos y de Análisis y Proyecciones Económicas del Area de Análisis y Asesoramiento Económico. El Area de Planificación Económica y Social tuvo a su cargo la preparación de la sección sobre la Situación de los Recursos Humanos. También se tuvo la colaboración de la Oficina de Administración en la preparación en variotipo de las tablas estadísticas y de la empresa Publishing Resources, Inc. en la edición. La Dra. Luz M. Torruellas y el Dr. Angel L. Ruiz participaron como consultores y la Sra. Judith Morales de Hernández tuvo a su cargo la labor de coordinación de todo el proceso.

Esperamos que este documento sea de interés y de utilidad a todas aquellas personas y entidades interesadas en el quehacer económico de la Isla, particularmente aquellas que tienen responsabilidad por su progreso.

18 de enero de 1980.

I N D I C E

	Página
PREFACIO	i
SINTESIS DE LA EVOLUCION GLOBAL DE LA ECONOMIA	1
PARTE I - LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL AÑO 1978-79	
TENDENCIAS GENERALES DEL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL	9
AGRICULTURA	27
MANUFACTURA	51
TURISMO	80
ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA	91
ACTIVIDAD DE LA BANCA Y DE LAS ASOCIACIONES FEDERALES DE AHORRO Y PRESTAMOS	127
COMERCIO EXTERIOR Y BALANZA DE PAGOS	149
LOS DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO	179
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL Y DEL GOBIERNO	199
LA INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO	220
HACIENDA PUBLICA	244
SITUACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	286
MOVIMIENTO DE LOS PRECIOS EN EL AÑO 1978-79	306

I N D I C E (Cont.)

	Página
EL INGRESO PERSONAL Y LA SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS	331
PARTE II - PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA EL AÑO 1979-80	
LA ECONOMIA DE LOS ESTADOS UNIDOS	362
LA ECONOMIA DE PUERTO RICO	371
PARTE III - TEMAS ESPECIALES	
IMPACTO DE LA RECESION DE 1973-1976 SOBRE EL EMPLEO Y LA PRODUCCION DE LOS DIFERENTES SECTORES INDUSTRIALES: UN ENFOQUE USANDO LA TECNICA DE INSUMO PRODUCTO	380
OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LAS CUENTAS SOCIALES	402
PROBLEMAS EN EL COMPUTO Y EN LA COMPARABILIDAD DE LOS INDICES DE PRECIOS	405

SINTESIS DE LA EVOLUCION GLOBAL DE LA ECONOMIA

La economía puertorriqueña continuó desenvolviéndose en el año fiscal 1978-79 con un dinamismo promisorio, alcanzando un crecimiento real de 5.5 por ciento, cifra que es un poco mayor que la registrada en el año anterior, que fue de 5.0 por ciento. Este crecimiento es el más elevado alcanzado en los últimos seis años, si bien inferior a los ritmos que caracterizaron el movimiento de la economía antes de la recesión económica que se iniciara en 1973-74, cuando se interrumpió la tendencia histórica.

Diversos factores contribuyeron en el año fiscal a acentuar el ritmo recuperativo de la actividad económica. Del lado de la demanda, las exportaciones de mercaderías (valoradas a precios constantes) alcanzaron un aumento extraordinario, consecuencia de la fortaleza mayor a la prevista que acusara la economía. Estas mostraron un crecimiento de 13.0 por ciento, muy superior al de 0.4 por ciento registrado en 1977-78. Ello se reflejó positivamente en el nivel de actividad de aquéllos sectores relacionados con las mismas, en particular la manufactura. Las importaciones de mercaderías, entretanto, aumentaron a un ritmo mucho más lento, de 2.4 por ciento, si bien superior al del año anterior cuando registraron una baja de 0.2 por ciento.

La demanda interna de bienes y servicios de consumo evidenció un crecimiento mucho más modesto que en el año anterior, según se refleja en los gastos de consumo de las personas y del gobierno y en los gastos de inversión. Los gastos de consumo personal crecieron en el año a un ritmo real de 3.7 por ciento, mucho menor que el de 5.8 por ciento alcanzado en 1977-78. Al igual que en el año anterior, el crecimiento de estos gastos fue mayormente impulsado por los gastos de las personas en bienes duraderos, los que aumentaron en 5.4 por ciento a precios constantes. Este ritmo, sin embargo, es mucho más bajo que el registrado en 1977-78, que fue de 11.7 por ciento. Esto parece indicar que el gasto en este tipo de bienes está adquiriendo cierta estabilidad, en la medida en que la demanda insatisfecha de los años recesionarios se ha satisfecho y la espiral inflacionaria ha obligado a una mayor cautela de parte de los consumidores en cuanto a la adquisición de este tipo de bienes. Por su parte, los gastos de las personas en bienes no-duraderos, si bien monetariamente crecieron a un ritmo mayor (8.3 por ciento) que en el año anterior (7.3 por ciento), en términos reales crecieron a una

tasa (2.1 por ciento) igual que la del año anterior. Eso indica que el gasto personal en servicios aumentó, tanto a precios corrientes como reales, a un ritmo inferior al del año 1977-78. El crecimiento monetario fue de 9.0 por ciento y el real de 5.0 por ciento, comparado con 13.4 y 8.0 por ciento, respectivamente, en el año anterior.

Un componente de la demanda final que no evidenció la aceleración que le caracterizara en 1977-78, cuando creció en 5.0 por ciento luego de haber mermado en 25.8 por ciento en 1976-77, fue la inversión real en construcción. Por el contrario, registró una baja de 2.2 por ciento. Diversas causas contribuyeron a ello, entre ellas, la reducción registrada en el número de proyectos privados en construcción en respuesta a las más altas tasas de interés prevalecientes en los mercados crediticios y que hicieron más difícil el financiamiento de los proyectos. También afectó adversamente la industria el volumen mayor de lluvias ocurridas en el año, el que se considera sin precedentes en la historia de la construcción en Puerto Rico en los últimos 20 años. La inversión en construcción tiene un efecto multiplicador alto en la economía, por lo que de no haber ocurrido una merma en ella, el crecimiento real alcanzado por la economía habría sido aún mayor.

Cabe señalar que la baja en la inversión en construcción fue contrarrestada por el incremento de 3.6 por ciento registrado en la inversión real en maquinaria y equipo. Por ende, la inversión fija real se mantuvo a un nivel más o menos igual que en 1977-78, ya que creció en sólo un 0.2 por ciento. El efecto multiplicador de esta inversión es, no obstante, más bajo que el de la inversión en construcción, por lo que no se puede restar importancia a la baja ocurrida en esta última.

Las compras de bienes y servicios del resto del mundo, i.e. las importaciones, tuvieron en 1978-79 un crecimiento real levemente superior al de 1977-78. Este fue de 3.8 por ciento, comparado con 3.3 por ciento el año anterior. De lo que se infiere que, al igual que ocurrió en 1977-78, la mayor disponibilidad de bienes y servicios para atender la demanda global dependió en gran medida del crecimiento de la oferta interna.

La producción interna registró en 1978-79 un crecimiento real de 5.8 por ciento, apoyada por el dinamismo mostrado por las exportaciones, por el crecimiento de los gastos de consumo de las personas y el gobierno y por el sostenido aumento del gasto turístico.

El mayor ritmo de crecimiento se hizo extensivo a casi todas las ramas de la actividad económica, reflejándose en el ingreso neto generado en éstas, según los datos preliminares disponibles. Ello fue particularmente evidente en el sector de la manufactura y en los sectores de servicios. Casi dos terceras partes del incremento de 11.2 por ciento registrado en el ingreso neto monetario de la economía se originó en la actividad manufacturera. El ingreso neto originado en este sector creció en 16.4 por ciento con relación al año anterior, alza que es sustancialmente mayor que la mostrada por el ingreso neto global. Como de costumbre, las empresas promovidas por Fomento fueron responsables de la mayor parte de este crecimiento. Los sectores de servicios [1/] también mostraron gran dinamismo en 1978-79, alcanzando una tasa de crecimiento en el ingreso neto generado de 12.3 por ciento. Las industrias de la construcción y la agricultura, sin embargo, registraron ritmos lentos de crecimiento en el ingreso neto monetario: 9.1 y 3.4 por ciento, respectivamente. La industria de la construcción se vió afectada por una reducción de 5.3 por ciento en el valor de las obras en construcción por el sector privado, mientras que el valor de las realizadas por el sector público incrementó en 17.0 por ciento respecto al año anterior. La agricultura, por su parte, registró un crecimiento en el ingreso neto originado sustancialmente inferior al de 23.2 por ciento alcanzado en 1977-78, mayormente como consecuencia de una cosecha de café mucho menor que la anticipada y una baja en el valor de la producción de azúcar.

La actividad turística tuvo otro buen año en 1978-79, el numero de visitantes regulares del exterior incrementándose en un 12.7 por ciento para alcanzar la cifra de 1,661,971 y el gasto de éstos aumentando en un 17.4 por ciento para alcanzar la suma de $547.5 millones. Si se suma el gasto realizado por los visitantes especiales, el total se eleva a $565.0 millones. El efecto positivo de estos gastos en la economía se dejó sentir mayormente en la actividad de aquellos sectores de servicios relacionados con el turismo y en aquellas otras ramas de actividad que suplen bienes y servicios a esos sectores.

Contribuyendo a la bonanza económica experimentada en 1978-79, los desembolsos netos del gobierno federal en la Isla sumaron aproximadamente unos $2,815.8 millones. El crecimiento

---

1/ Incluyendo transportación, comunicaciones y utilidades públicas; comercio; finanzas, seguros y bienes raíces; gobierno; y otros.

de éstos, sin embargo, fue de 9.8 por ciento, inferior al de 17.8 por ciento registrado en 1977-78. La desceleración fue resultado de un incremento más lento en las transferencias a las personas, mayormente consecuencia de una merma en el valor bruto de los cupones de alimentos distribuídos y un crecimiento más lento de los beneficios a veteranos pagados, y de recortes en los gastos de funcionamiento de las agencias federales que operan en la Isla. La reducción en el valor de los cupones de alimentos distribuídos fue motivada por reducciones en la cuota nominal asignada a las familias participantes, al eliminarse, a partir del 1ro. de diciembre de 1978, el requisito de pago para obtener los cupones. Dicha eliminación se reflejó en los pagos que Puerto Rico hace al gobierno federal, que disminuyeron en 1978-79 en un 4.0 por ciento respecto del año anterior.

La mayor actividad económica y el aumento en los desembolsos netos del gobierno federal en la Isla hicieron posible que el ingreso recibido por las personas se elevase en un 10.8 por ciento sobre el nivel de éste en 1977-78, cuando también registró un alza de 10.0 por ciento. Es de destacar que, por segundo año consecutivo, el ritmo de crecimiento de los ingresos personales originados en la producción económica excedieron al de los pagos de transferencia.

La aceleración de la espiral inflacionaria en 1978-79 contrarrestó en gran medida el incremento monetario de los ingresos personales al encarecer sustancialmente los bienes y servicios tanto importados como locales. Los precios de los bienes y servicios de consumo personal aumentaron en un 5.1 por ciento durante el año, según el índice de precios al consumidor obrero; según el índice implícito de precios de los gastos de consumo personal, éstos subieron en un 5.5 por ciento. Los incrementos mayores ocurrieron en los precios de los bienes duraderos, particularmente vehículos de motor y piezas, y en los de bienes no-duraderos como alimentos, gasolina, bebidas alcohólicas y productos médicos y farmacéuticos. La inflación se dejó sentir también en los gastos de consumo del gobierno y de inversión.

Debe indicarse que el crecimiento del ingreso personal estuvo acompañado por un volumen mayor de empleo en la economía y por alzas en los sueldos y jornales recibidos por las personas. El empleo total alcanzó la cifra récord de 807,000 y los sueldos y jornales pagados, netos de las aportaciones a sistemas de seguridad social, sumaron unos $5,443.3 millones. Ello representa un crecimiento de 3.5 por ciento en el empleo y de 10.6 por ciento en los sueldos y jornales netos pagados. La tasa de desempleo registró

una nueva reducción en 1978-79, llegando a un promedio de 17.5 por ciento, comparado con 18.8 por ciento en el año anterior. La misma fue consecuencia del efecto del incremento registrado en el empleo y del crecimiento más lento, con relación al año 1977-78, mostrado por el grupo trabajador. También se dio una nueva reducción en la tasa de participación en el grupo trabajador de la población de 16 años o más. Esta se redujo en 1.1 puntos porcentuales, bajando de 44.8 por ciento en 1977-78, a 43.7 por ciento en 1978-79.

La situación fiscal fue una de saludable holgura, reflejo del crecimiento satisfactorio alcanzado por la economía y del mayor volumen de aportaciones federales recibidas para diversos propósitos, así como de una más efectiva fiscalización del cumplimiento de la responsabilidad contributiva y de las gestiones de cobro de la deuda contributiva corriente y atrasada. Un logro sobresaliente en el año fiscal 1978-79 fue que, a pesar de los alivios contributivos concedidos, los recursos del fisco provenientes de fuentes contributivas registraron un crecimiento de 7.3 por ciento, comparado con 1.6 por ciento en el año anterior. La contribución sobre ingresos de individuos, por ejemplo, produjo ingresos 17.8 por ciento mayores que en 1977-78, llegando a un total de $460.7 millones; y el "Toll Gate Tax" produjo $65.0 millones, ó 32.4 por ciento, más que en el año anterior. En cambio, los recaudos por concepto de impuestos sobre artículos de uso o venta mermaron en 3.4 por ciento con relación a 1977-78, reflejando el efecto de la eliminación del impuesto sobre el petróleo importado. En total, las rentas periódicas netas del gobierno central, provenientes de todas las fuentes, sumaron unos $2,309.7 millones, excediendo en 9.8 por ciento el nivel de $2,101.7 millones en 1977-78, cuando también crecieron en 6.3 por ciento con relación al año precedente. Los gastos corrientes del gobierno central, por su parte, aumentaron en 1978-79 a un ritmo de 7.2 por ciento, que es inferior al aumento de 8.9 por ciento registrado en el año anterior y también inferior al incremento alcanzado en 1978-79 por las rentas periódicas netas. Aquéllos realizados por los municipios también crecieron a un ritmo más lento (8.6 por ciento) que en 1977-78 (12.0 por ciento) y los realizados por los fondos en fideicomiso acusaron una baja de 2.0 por ciento. Incluidos todos los niveles de gobierno local, los gastos corrientes realizados sumaron $3,165.1 millones, para un crecimiento de 6.0 por ciento, menor que el de 7.5 por ciento registrado en 1977-78. Esta desceleración del gasto es resultado de la política de sobriedad fiscal que se ha venido implementando en años recientes. Dicha política se ha extendido al manejo de la deuda pública, cuyo ritmo de crecimiento se ha reducido sustancialmente en

los últimos dos años, al comparar con los ritmos característicos de años anteriores. Al 30 de junio de 1979, la deuda pública bruta de Puerto Rico sumaba unos $6,422.1 millones, reflejando un crecimiento de 5.6 por ciento sobre el 1977-78. La relación de la deuda con el producto bruto llegó a casi doblar el ritmo de incremento de éste durante los años recesionarios.

Otro hecho sobresaliente en 1978-79 en materia de política pública, lo constituye la implementación de la nueva Ley de Exención Contributiva Industrial, aprobada en junio de 1978, que sustituyó el sistema de exención contributiva total por uno de exención parcial descendente a lo largo de un período de gracia. Dicho sistema comienza con un máximo de 90 por ciento de exención y puede llegar hasta un mínimo de 50 por ciento, dependiendo de la zona de ubicación de la industria. El sistema provee, además, mecanismos especiales para reducir el impacto contributivo en aquellos sectores que requieren, para operar con éxito, de incentivos o ayudas especiales; y permite a aquellas empresas acogidas al sistema anteriormente en vigor convertir las concesiones de que gozan bajo dicho sistema a las disposiciones de exención parcial del presente sistema. Hasta el 30 de junio de 1979 habían radicado solicitud para acogerse a los beneficios del nuevo sistema unas 115 nuevas empresas, las que en conjunto habían de realizar una inversión estimada en $127.2 millones y proveer unos 4,560 empleos con una nómina anual estimada de $40.3 millones.

Perspectivas para el año fiscal 1979-80

Al momento de concluir este informe han transcurrido ya seis meses del año fiscal 1979-80. Por tal razón, las perspectivas que para el año se presentan están basadas en una evaluación del comportamiento de la economía estadounidense y de la economía local en la mitad del año transcurrido y de los desarrollos probables que se anticipan para la segunda mitad del año. Las mismas están sujetas a las reservas con que toda proyección debe tomarse.

La recesión pronosticada a ocurrir en la economía norteamericana en la segunda mitad de 1979 no se materializó. De hecho, la economía alcanzó un sorprendente crecimiento de 3.1 por ciento en el tercer trimestre del año y, si bien en el cuarto comenzó a mostrar señales de debilitamiento, los últimos informes preliminares respecto al crecimiento probable registrado en dicho trimestre indican que tampoco se produjo la esperada baja. No obstante, las indicaciones apuntan a una recesión temprano en 1980, que se prolongará hasta el segundo

trimestre del año. Se espera que ésta sea mucho más moderada que la de 1973-75, con una probable baja estimada de alrededor de 2.0 por ciento en la actividad económica en el primer semestre del año, después del cual la economía comenzará a recuperar lentamente.

En Puerto Rico, los varios indicadores económicos disponibles indican que, en la primera mitad del año fiscal 1979-80, la economía alcanzó un crecimiento monetario de alrededor de un 10.0 por ciento, más moderado que el correspondiente al año 1978-79. El alza monetaria, sin embargo, estuvo acompañada de una aceleración del ritmo inflacionario, por lo que el crecimiento real también fue menor que en la primera mitad de 1978-79. El movimiento de las distintas ramas de actividad económica en lo que va del año fiscal ha distado de ser uniforme. Los indicadores disponibles señalan en algunos casos un crecimiento mayor que en el período correspondiente del año anterior y en otros, uno menor. A ello contribuyó la conjugación de una serie de factores de origen externo (como el alza en el precio del petróleo y el curso de la actividad económica en los Estados Unidos) y local (como el huracán David y la tormenta Federico, la huelga de camioneros, etc.).

En base al movimiento de la economía en la primera mitad del año, según se desprende de los indicadores económicos y de otra información disponible, se estima, sin considerar el efecto que podría tener una recesión económica, que el ingreso neto monetario de la Isla podría crecer en el año 1979-80 entre un 9.0 y un 10.0 por ciento, y el producto bruto monetario a una tasa similar. El ingreso personal podría registrar un alza monetaria ligeramente superior por el efecto de los pagos de transferencia, los que se anticipan podrían crecer en un 11.2 por ciento. De ocurrir la recesión y producirse la baja de 2.0 por ciento pronosticada en el crecimiento real de la economía estadounidense, el crecimiento monetario del producto bruto de la Isla sería de alrededor de un 7.2 por ciento.

En vista de que el índice implícito de precios del producto bruto podría registrar un alza de 7.0 u 8.0 por ciento en el año fiscal, el crecimiento real probablemente oscile entre 1.0 y 3.0 por ciento de no ocurrir una recesión, y de ocurrir ésta, entre un alza de 0.3 por ciento y una reducción de 0.6 por ciento.

A continuación se resumen las perspectivas para los varios sectores de la economía:

Agricultura- Dadas las pérdidas asociadas con los efectos que tuvieron el huracán David y la tormenta Federico, es obvio que no podrá lograrse el nivel de producción proyectado. Se estima que el ingreso neto originado por este sector alcanzará unos $375.1 millones en comparación con $374.0 millones en 1978-79.

Manufactura - Se anticipa un crecimiento de 11.9 por ciento en el ingreso monetario de este sector y un incremento de 1,500 plazas en el empleo, en base a la tendencia de éste en los primeros cuatro meses del año fiscal. La nómina del sector podría registrar un alza de 10.0 por ciento. Pero, si se produce la baja pronosticada en la actividad económica estadounidense, el ingreso neto originado en la industria podría registrar un alza de sólo 7.8 por ciento y la nómina, de 4.2 por ciento.

Construcción - Es probable que este sector tenga un crecimiento más lento que el proyectado al inicio del año fiscal. De hecho, una serie de factores adversos han obligado a una revisión en el itinerario de las obras a realizarse durante el año. En base a dicha revisión, se anticipa que el valor de las obras a realizarse por el sector privado será de $401.3 millones que muestran una reducción de $124.8 millones en relación al 1978-79; el de las del sector público alcanzarán $809.6 millones, hacia la terminación del año fiscal, o sea, $80.1 millones menos que lo proyectado para esa fecha.

Turismo - Se anticipa que tanto el número total de visitantes como el gasto turístico alcanzarán un crecimiento satisfactorio en 1979-80, si bien más lento que en el año anterior. El número total de visitantes se estima crecerá en un 7.0 por ciento y el gasto de éstos en 12.0 por ciento.

Otros sectores derivados - Reflejando el movimiento de los sectores impulsores de la economía y del alza prevista en los pagos de transferencia, el ingreso neto originado en los sectores derivados, como el comercio, la transportación, las finanzas, los seguros, los bienes raíces y los servicios, podría crecer en relación al 1978-79 en un 11.1 por ciento.

Sector público - El crecimiento del ingreso neto originado en este sector se estima que podría crecer en 8.6 por ciento, tasa superior a la de 7.0 por ciento registrada en 1978-79. Ello será inducido, mayormente, por la nómina de las agencias gubernamentales regulares, la que se estima podría aumentar en un 10.0 por ciento.

PARTE I
LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL AÑO 1978-79
TENDENCIAS GENERALES DEL PRODUCTO BRUTO
EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL

Producto bruto

El producto bruto monetario de la economía alcanzó en el año fiscal 1978-79 un crecimiento de 12.0 por ciento con relación al año anterior. Dicho crecimiento superó el aumento de 10.3 por ciento registrado entre 1976-77 y 1977-78 y constituye el incremento más alto registrado de un año a otro en la presente década.

La aceleración de los precios, estimulada por las presiones originadas en el exterior (en especial los precios ascendentes del petróleo crudo y la inefectividad de las políticas anti-inflacionarias) contrarrestó gran parte del aumento registrado en el valor corriente de la producción, por lo que el crecimiento real del producto bruto en 1978-79 fue de 5.5 por ciento con relación a 1977-78. El mismo, no obstante, superó los ritmos de aumento de los años 1977-78 y 1976-77, que fueron de 5.0 y 4.5 por ciento, respectivamente. Significa, también, que por tercer año consecutivo la economía ha mostrado una reactivación positiva tras la recesión que afectó agudamente a la Isla en los años 1974-75 y 1975-76.

La continuada recuperación en el nivel de actividad económica obedeció a una muy favorable evolución de las exportaciones de mercaderías en comparación con el año 1977-78, y a un positivo comportamiento de la demanda interna de bienes y servicios de consumo no obstante su desceleración respecto del año anterior.

Las exportaciones de mercaderías al exterior alcanzaron un incremento real del orden de 13.0 por ciento. El mismo compara muy favorablemente con el de sólo 0.4 por ciento registrado en 1977-78. El crecimiento monetario de dichas exportaciones fue de 26.1 por ciento, comparado con 7.3 por ciento en el año anterior.

La mayor demanda que por nuestros productos industriales se ejerció desde el exterior, particularmente desde los Estados Unidos continentales, fue un factor impulsor importante de la actividad económica, particularmente en el sector de manufactura. Ello se reflejó en un alza significativa en el empleo del sector, en la nómina pagada y en el nivel de producción, como se verá más adelante.

PRODUCTO BRUTO

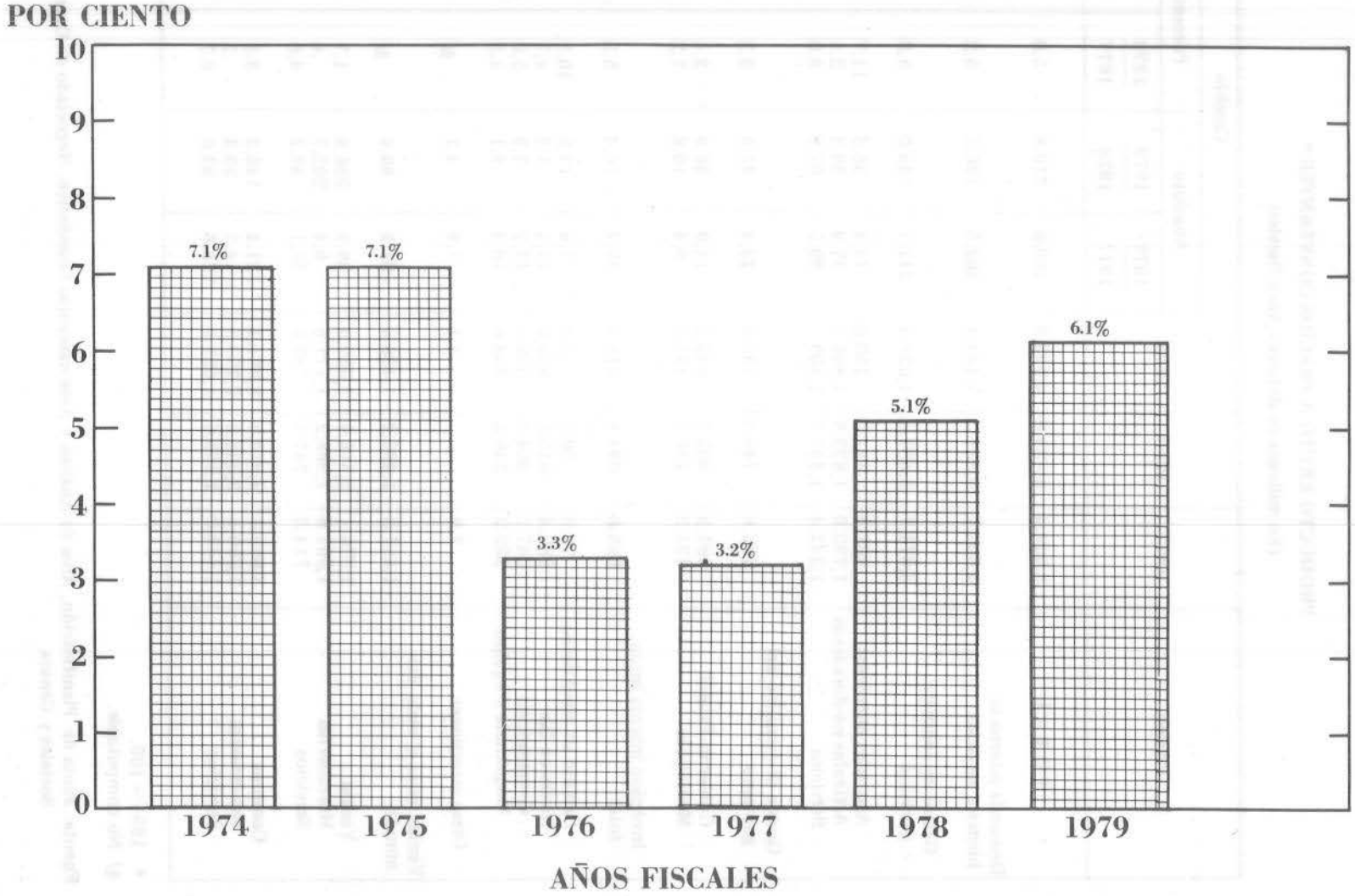
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
T O T A L	8,094.4	8,926.7	9,997.9	832.3	1,071.2	10.3	12.0
Demanda interna de bienes y servicios	11,584.7	12,824.1	13,876.9	1,239.4	1,052.8	10.7	8.2
Gastos de consumo personal	8,167.0	9,043.0	9,901.4	876.0	858.4	10.7	9.5
Artículos duraderos	1,185.0	1,395.3	1,599.0	210.3	203.7	17.7	14.6
Artículos no-duraderos	4,411.8	4,732.3	5,123.2	320.5	390.9	7.3	8.3
Servicios	2,570.2	2,915.4	3,179.2	345.2	263.8	13.4	9.0
Gastos de consumo del gobierno	1,727.7	1,877.0	2,016.6	149.3	139.6	8.6	7.4
Gobierno Estatal	1,412.2	1,522.2	1,628.8	110.0	106.6	7.8	7.0
Municipios	315.5	354.8	387.8	39.3	33.0	12.5	9.3
Inversión interna bruta, total	1,668.1	1,904.1	1,945.4	236.0	41.3	14.1	2.2
Cambio en inventarios	153.5	174.7	68.1	21.2	- 106.6	13.8	- 61.0
Inversión fija	1,514.6	1,729.4	1,877.3	214.8	147.9	14.2	8.6
Construcción	982.4	1,128.0	1,195.9	145.6	67.9	14.8	6.0
Maquinaria y equipo	532.2	601.4	681.4	69.2	80.0	13.0	13.3
Otras inversiones	21.9	- - -	13.5	- 21.9	13.5	a/	a/
Ventas netas al resto del mundo	- 3,490.4	- 3,897.4	- 3,879.1	- 407.0	18.3	a/	a/
Ventas	6,006.3	6,475.7	7,935.9	469.4	1,460.2	7.8	22.5
Mercaderías	4,562.0	4,892.8	6,169.6	330.8	1,276.8	7.3	26.1
Servicios	1,444.3	1,582.9	1,766.3	138.6	183.4	9.6	11.6
Compras	9,496.7	10,373.1	11,815.0	876.4	1,441.9	9.2	13.9
Mercaderías	6,089.7	6,516.1	7,376.7	426.4	860.6	7.0	13.2
Servicios	3,407.0	3,857.0	4,438.3	450.0	581.3	13.2	15.1

a/ No computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

CRECIMIENTO DEL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DEL PRODUCTO BRUTO



PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES *

(En millones de dólares - Años fiscales)

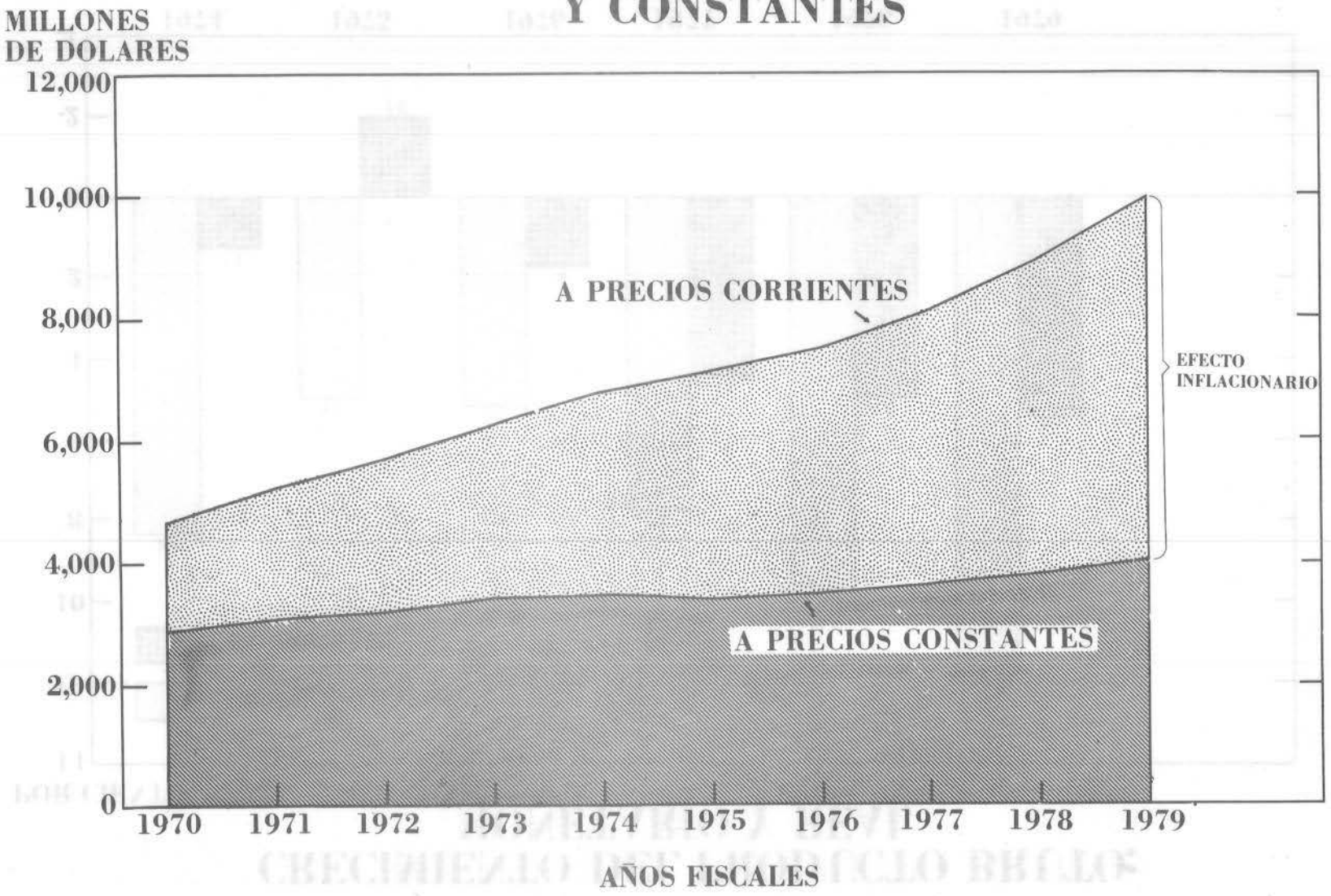
Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
TOTAL	3,644.4	3,825.0	4,035.8	180.6	210.8	5.0	5.5
Demanda interna de bienes y servicios	5,061.7	5,324.2	5,444.4	262.5	120.2	5.2	2.3
Gastos de consumo personal	3,671.7	3,883.4	4,028.4	211.7	145.0	5.8	3.7
Artículos duraderos	637.3	711.7	750.0	74.4	38.3	11.7	5.4
Artículos no-duraderos	1,792.0	1,829.9	1,869.2	37.9	39.3	2.1	2.1
Servicios	1,242.4	1,341.9	1,409.1	99.5	67.2	8.0	5.0
Gastos de consumo del gobierno	722.6	746.0	793.5	23.4	47.5	3.2	6.4
Gobierno Estatal	591.3	605.3	642.2	14.0	36.9	2.4	6.1
Municipios	131.3	140.7	151.3	9.4	10.6	7.2	7.5
Inversión interna bruta, total	659.6	694.8	618.4	35.2	- 76.4	5.3	- 11.0
Cambio en inventarios	73.3	80.9	3.4	7.6	- 77.5	10.5	...
Inversión fija	586.4	613.8	615.0	27.4	1.2	4.7	0.2
Construcción	347.1	364.3	356.4	17.2	7.9	5.0	- 2.2
Maquinaria y equipo	239.2	249.5	258.6	10.3	9.1	4.3	3.6
Otras inversiones	7.8	...	4.1	- 7.8	4.1	a/	a/
Ventas netas al resto del mundo	- 1,417.3	- 1,499.2	- 1,408.6	- 81.9	90.6	a/	a/
Ventas	2,276.1	2,315.6	2,552.5	39.5	236.9	1.7	10.2
Mercaderías	1,561.8	1,568.2	1,771.9	6.4	203.7	.4	13.0
Servicios	714.3	747.4	780.6	33.1	33.2	4.6	4.4
Compras	3,693.4	3,814.8	3,961.1	121.4	146.3	3.3	3.8
Mercaderías	2,250.4	2,246.2	2,299.5	- 4.2	53.3	- .2	2.4
Servicios	1,443.0	1,568.6	1,661.6	125.6	93.0	8.7	5.9

* 1954 = 100.

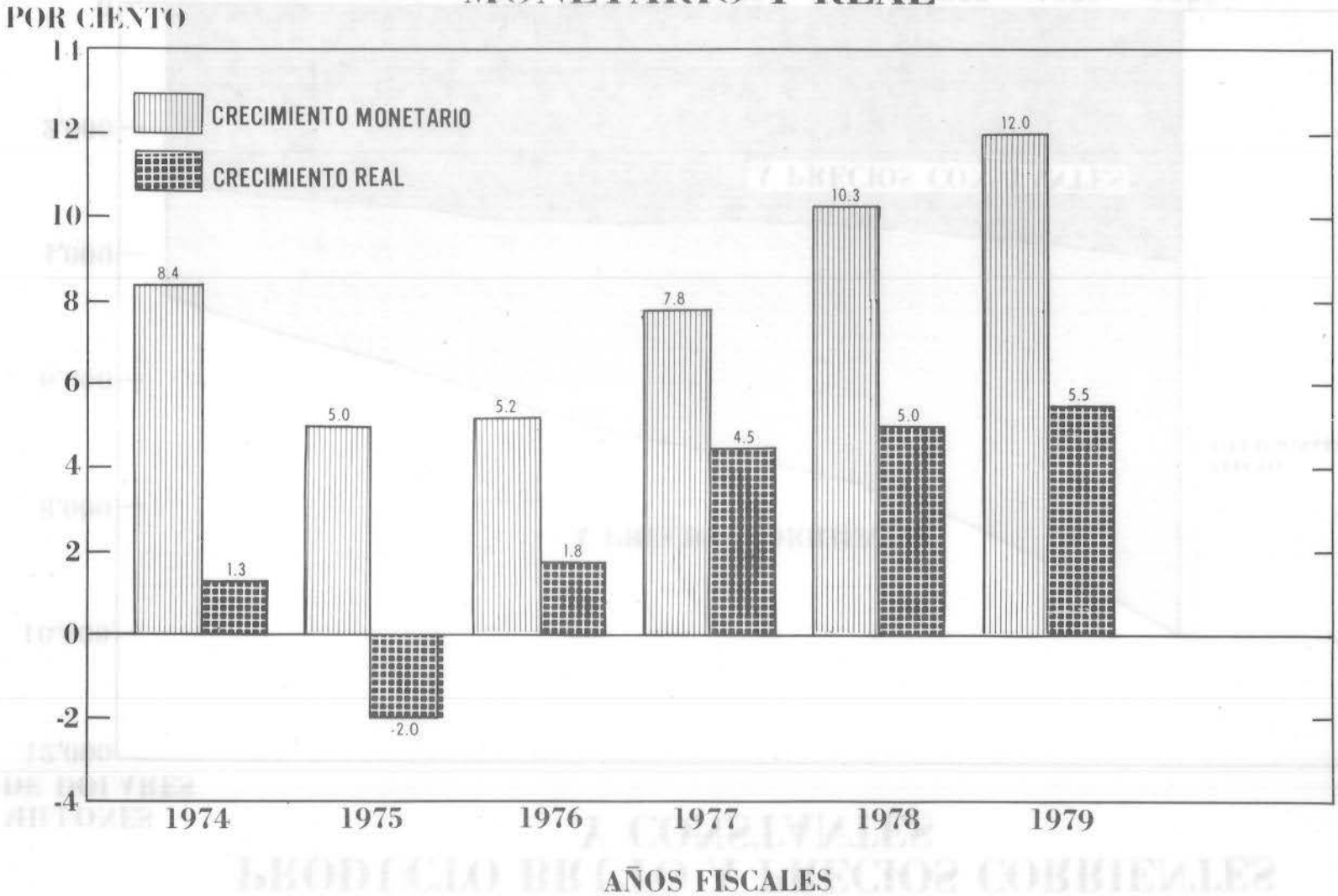
a/ No computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES



CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO: MONETARIO Y REAL



La demanda interna de bienes y servicios de consumo, según se refleja en los gastos de consumo de las personas y del gobierno, ascendió a $11,918.0 millones en 1978-79, superior en $998.0 millones a la ejercida en 1977-78. Ello significa un crecimiento monetario de 9.1 por ciento, en comparación con 10.4 por ciento el año anterior. En términos reales, el monto de la demanda interna de bienes y servicios de consumo fue de $4,821.9 millones en 1978-79, para un crecimiento real de 4.2 por ciento sobre el nivel de ésta en 1977-78 que fue de $4,629.4 millones. El crecimiento real en 1977-78 fue de 5.4 por ciento. Es de observar que, a diferencia del año anterior, los gastos de consumo de las personas aumentaron en 1978-79 a un ritmo real mucho menor (3.7 por ciento) que aquéllos del gobierno, los que crecieron en 6.4 por ciento.

Los gastos de consumo de las personas constituyen la partida mayor dentro de la demanda interna por bienes y servicios, incluída la inversión. Los mismos alcanzaron en 1978-79 un valor monetario de $9,901.4 millones y real de $4,028.4 millones. Dichos gastos se desglosan en tres grupos: artículos de consumo duraderos, artículos no duraderos y servicios. Un análisis del comportamiento de estos tres grupos de gasto en 1978-79 revela que, al igual que en el año anterior, el crecimiento relativo mayor se registró en el grupo de bienes duraderos. Se estima que las personas gastaron un total de $1,599.0 millones en 1978-79 en la compra mayormente de automóviles, gomas, tubos, baterías y otros accesorios de automóviles; enseres eléctricos; y joyería y relojes. Ello representó un aumento de 14.6 por ciento sobre el gasto en artículos de este tipo en 1977-78, cuando estos gastos registraron un incremento de 17.7 por ciento. A precios constantes, el alza, en 1978-79, fue de 5.4 por ciento comparado con 11.7 por ciento en 1977-78.

En artículos no duraderos el gasto de las personas sumó unos $5,123.2 millones, constituyendo el grueso mayor de sus gastos de consumo. Con relación al año 1977-78, este tipo de gastos aumentó monetariamente en un 8.3 por ciento, ritmo que es un poco mayor que el de 7.3 por ciento registrado en dicho año. En términos reales, el alza fue de 2.1 por ciento, igual a la registrada el año anterior. Los mayores incrementos se registraron en los gastos en gasolina y aceite, alimentos, ropa y calzado, productos medicinales y artículos de tocador.

El gasto de las personas en servicios, tales como renta, electricidad, agua, alcantarillado, teléfono, gastos médicos y de transportación, fue de $3,179.2 millones en 1978-79, reflejando un alza de 9.0 por ciento respecto a 1977-78, cuando la misma fue de 13.4

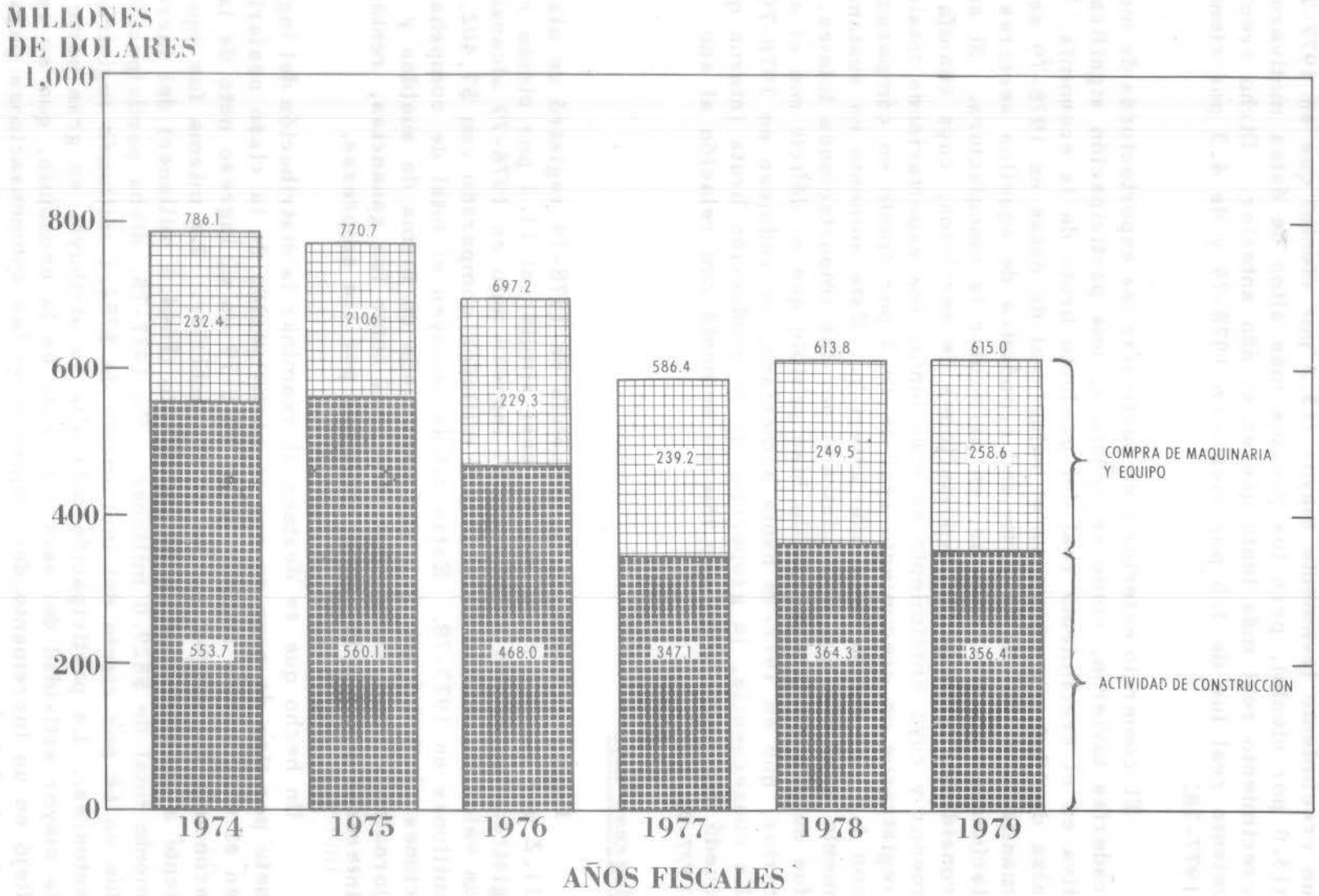
por ciento. Dado el movimiento del índice implícito de precios de estos gastos, el crecimiento real fue de 5.0 por ciento, menor que el registrado en 1977-78, que fue de 8.0 por ciento.

Los gastos de consumo del gobierno estatal y los municipios incluyen la nómina pagada y los gastos corrientes realizados. En 1978-79 dichos gastos ascendieron a $2,016.6 millones, lo que representa un aumento de 7.4 por ciento respecto a 1977-78, cuando el aumento fue de 8.6 por ciento. Ello se explica en parte por el hecho de que en el último año fiscal no hubo aumentos de salarios decretados por ley.

La expansión en la inversión real, el otro componente de la demanda interna por bienes y servicios, ocurrió principalmente en la inversión en maquinaria y equipo. Sin embargo, la inversión real, tanto en construcción como en inventarios, registró bajas en 1978-79. Como resultado, en términos reales, la inversión bruta total registró una baja de 11.0 por ciento con relación a 1977-78, año en que se había experimentado un alza de 5.3 por ciento, y la inversión fija tan sólo registró un crecimiento real de 0.2 por ciento, comparado con 4.7 por ciento en 1977-78. El valor corriente de esta última mostró un alza de 8.6 por ciento, pero como los inventarios evidenciaron una desacumulación de 61.0 por ciento, la inversión bruta total monetaria creció en sólo un 2.2 por ciento. Este ritmo lento de crecimiento contrasta con el de 14.1 por ciento alcanzado en 1977-78.

Desde el punto de vista de la creación de capacidad productiva, el comportamiento de la inversión fija tiene una importancia singular. Esta toma, por lo general, la forma de nuevas construcciones realizadas y de compras de maquinarias y equipo. Por tal razón, la desceleración en el ritmo de crecimiento de ésta es un aspecto al cual no puede restársele importancia. En 1978-79, el factor impulsor principal de la baja en el ritmo de crecimiento de la inversión fija fue la merma que se registró en el valor real de las obras de construcción realizadas. Este registró una baja de 2.2 por ciento comparado con un alza de 5.0 por ciento en 1977-78. Ello fue resultado, en parte, de la mayor inflación de los costos de construcción. Pero, también, influyó la reducción registrada en el número de proyectos de construcción de viviendas y de edificios industriales y comerciales, reflejando en parte, el efecto de las tasas de interés más altas prevalecientes en el mercado crediticio. Como consecuencia, el valor monetario de las obras de construcción realizadas en 1978-79 aumentó en sólo 6.0 por ciento, mucho menos que en 1977-78, cuando aumentó en 14.8 por ciento. El valor monetario de las compras de maquinarias y equipo registró

VALOR REAL DE LA INVERSION FIJA



un crecimiento levemente mayor (13.3 por ciento) que en 1977-78 (13.0 por ciento), pero los precios más altos de éstas motivaron un crecimiento real más lento que en el año anterior. Dicho crecimiento real fue de 3.6 por ciento en 1978-79 y de 4.3 por ciento en 1977-78.

El comercio exterior y en particular las exportaciones de mercaderías tuvieron, como se señalara, una participación significativa en el crecimiento real del producto bruto de la economía. El alza de 13.0 por ciento en el valor real de éstas en 1978-79 se manifestó en la mayor actividad económica de aquellos sectores relacionados con las mismas, en particular la manufactura. Si se consideran también las exportaciones de servicios, cuya cuantía es menor y cuyo crecimiento es más lento, las exportaciones totales registraron un crecimiento real de 10.2 por ciento en comparación con 1.7 por ciento en el año anterior. Este aumento es sustancialmente más alto que el registrado por las importaciones totales, que fue de 3.8 por ciento. Ello hizo posible que el déficit con el exterior, que en 1977-78 había aumentado, se redujese en 1978-79. En consecuencia, la proporción de la producción bruta interna que quedó disponible para uso interno aumentó con relación al año 1977-78.

Ingreso neto

El ingreso neto de la economía en 1978-79 registró un alza de 11.2 por ciento, ritmo que es casi similar al 11.3 por ciento registrado en el año anterior. El ingreso neto en 1978-79 alcanzó un valor monetario de $8,231.4 millones comparado con $7,402.4 millones en 1977-78. Estas cifras incluyen el total de compensaciones recibidas por la clase asalariada en forma de sueldos y jornales y otras compensaciones, así como las ganancias, rentas, intereses y otros ingresos recibidos por las empresas.

Un hecho que se destaca al examinar la distribución del ingreso neto por tipo de pago es que la participación de la clase asalariada en el crecimiento registrado en 1978-79 en el ingreso neto de la economía fue mayor que en el año anterior. La misma fue equivalente a alrededor de un 78 por ciento ($644.6 millones) del incremento total de $829.0 millones. En 1977-78, dicha participación fue un 68 por ciento del incremento de $752.1 millones registrado entonces. La participación más alta se atribuye, en gran parte, a la mayor actividad del sector privado en la economía, que se reflejó en un incremento del empleo y de las compensaciones pagadas a los trabajadores.

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO

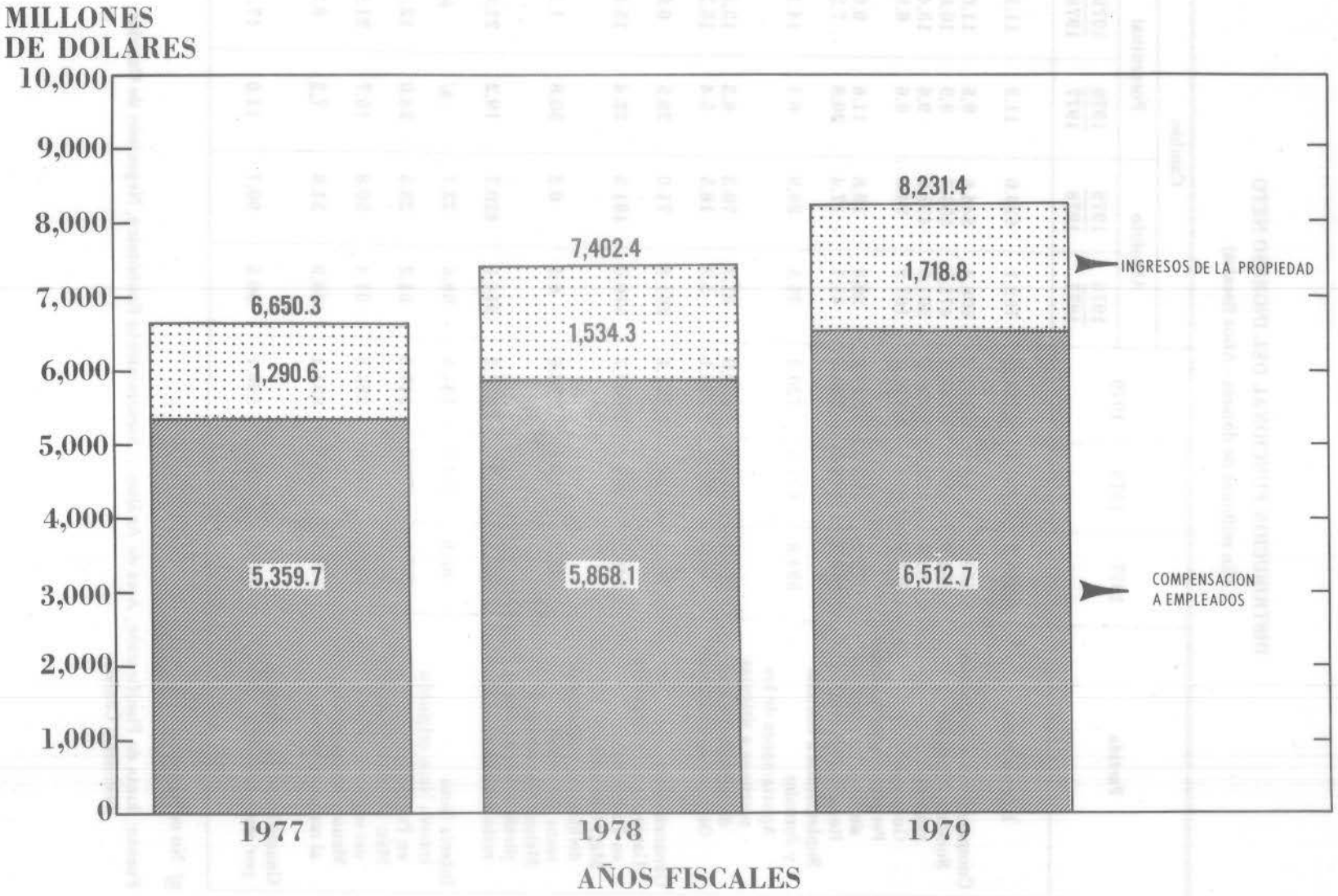
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Ingreso Neto	6,650.3	7,402.4	8,231.4	752.1	829.0	11.3	11.2
Compensación a Empleados	5,359.7	5,868.1	6,512.7	508.4	644.6	9.5	11.0
Sueldos y Jornales	4,764.9	5,236.8	5,792.5	471.9	555.7	9.9	10.6
Empresas	3,131.8	3,433.3	3,892.1	301.5	458.8	9.6	13.4
Gobierno	1,253.9	1,361.7	1,456.3	107.8	94.6	8.6	6.9
Personas e Instituciones sin fines de lucro	179.0	199.8	219.6	20.8	19.8	11.6	9.9
Resto del Mundo	200.2	241.9	224.5	41.7	- 17.4	20.8	- 7.2
Suplementos a Sueldos y Jornales	594.8	631.3	720.2	36.5	88.9	6.1	14.1
Aportaciones de los patronos a sistemas de seguridad social	498.4	529.7	600.0	31.3	70.3	6.3	13.3
Otras compensaciones	96.4	101.6	120.1	5.2	18.5	5.4	18.2
Ganancia Neta	918.3	1,180.1	1,251.1	261.8	71.0	28.5	6.0
Ganancia neta originada en Puerto Rico	2,548.2	3,118.2	3,609.7	570.0	491.5	22.4	15.8
Más: Ganancias y dividendos recibidos del resto del mundo	12.2	18.4	18.6	6.2	0.2	50.8	1.1
Menos: Ganancias y dividendos pagados al resto del mundo	1,642.0	1,956.5	2,377.2	314.5	420.7	19.2	21.5
Interés Neto	- 85.6	- 154.2	- 131.5	- 68.6	22.7	a/	a/
Interés Neto originado en Puerto Rico	255.0	193.8	217.3	- 61.2	23.5	- 24.0	12.1
Más: Intereses recibidos del resto del mundo	200.1	231.5	282.3	31.4	50.8	15.7	21.9
Menos: Intereses pagados al resto del mundo	540.6	579.5	631.1	38.9	51.6	7.2	8.9
Ganancias de las personas por arrendamiento	457.9	508.4	599.1	50.5	90.7	11.0	17.8

a/ No computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO



Al examinar el ingreso neto originado por sector de actividad, se destaca el hecho de que aquél originado en el sector privado creció con mucha más celeridad (15.2 por ciento) que el originado en el sector público (7.0 por ciento). La nómina total y los suplementos a sueldos y jornales pagados a los empleados de dicho sector ascendieron en conjunto a $3,985.4 millones, resultando en un alza de 13.0 por ciento sobre el año anterior. Este crecimiento supera al alcanzado en 1977-78 que fue de 10.9 por ciento y, también, fue superior al registrado en las compensaciones pagadas en el sector público (9.1 por ciento) y en la economía en general (11.0 por ciento).

INGRESO NETO POR SECTORES

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
TOTAL	6,650.3	7,402.4	8,231.4	752.1	829.0	11.3	11.2
Sector Privado	6,335.2	7,190.8	8,287.1	855.6	1,096.3	13.5	15.2
Sector Público	2,069.0	2,237.7	2,393.8	168.7	156.1	8.2	7.0
Gobierno Estatal	1,214.5	1,308.9	1,404.8	94.4	95.9	7.8	7.3
Municipios	235.2	264.5	289.1	29.3	24.6	12.5	9.3
Empresas Públicas	619.3	664.3	700.0	45.0	35.7	7.3	5.4
Gobierno Federal	200.3	247.7	243.2	47.4	- 4.5	23.7	- 1.8
Resto del Mundo	- 1,954.1	- 2,273.7	- 2,692.7	- 319.6	- 419.0	a/	a/

a/ No computable.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Dicho crecimiento fue inducido, en gran medida, por el crecimiento registrado en las compensaciones pagadas a los trabajadores del sector de la manufactura y otros sectores derivados. De hecho, cuando se examina el comportamiento sectorial del ingreso neto originado en 1978-79, sobresale el crecimiento registrado por estos sectores.

El sector de la manufactura contribuyó este año con el 64.8 por ciento del incremento en el ingreso neto total. El ingreso neto de la manufactura ascendió a $3,805.0 millones, resultando en un alza de 16.4 por ciento sobre el año 1977-78. Dentro de este sector, las compensaciones a empleados aumentaron en un 14.7 por ciento sobre el nivel correspondiente en 1977-78 cuando las mismas habían aumentado en un 15.1 por ciento. Los ingresos procedentes de la propiedad aumentaron en 17.6 por ciento; el año anterior habían aumentado en 16.9 por ciento.

Al igual que en el año anterior, el crecimiento registrado en el ingreso neto de la manufactura en 1978-79 se debió principalmente a la actividad de las fábricas promovidas por Fomento. El ingreso neto originado en éstas registró un alza de 18.1 por ciento sobre el del año anterior. El nivel de éste fue de $3,495.2 millones comparado con $2,959.5 millones en 1977-78.

El empleo promedio en estas fábricas registró en 1978-79 un alza de 6.2 por ciento, compensando con creces la merma de 2.3 por ciento registrada en el de las fábricas no promovidas.

Por su parte, el ingreso neto de sectores derivados (como el comercio, la transportación, los servicios, las finanzas, seguros y bienes raíces) originaron, en conjunto, un ingreso de $4,470.5 millones, que representa un incremento de 14.2 por ciento con relación a 1977-78.

La actividad turística tuvo un crecimiento extraordinario de 20.0 por ciento en el ingreso neto originado, con relación a 1977-78, con el consiguiente efecto estimulante en los sectores derivados de la economía. Dicho crecimiento fue resultado tanto del aumento de 12.7 por ciento en el número de visitantes regulares como del incremento de 17.4 por ciento en los gastos de éstos. El número total de visitantes regulares del exterior ascendió en 1978-79 a 1,661,971 y los gastos totales realizados por éstos montaron a unos $547.5 millones. En adición, los visitantes especiales gastaron otros $17.5 millones.

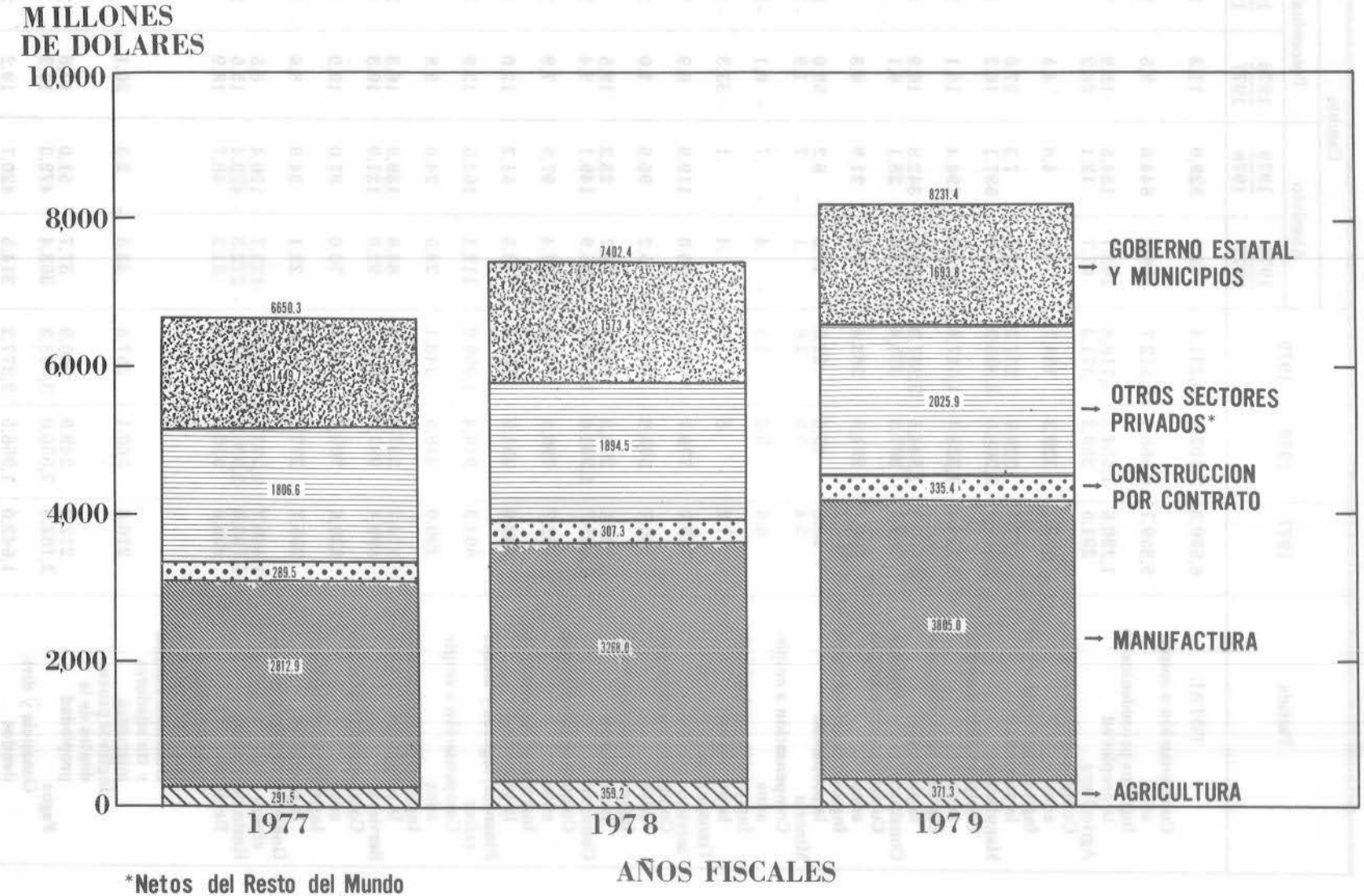
La industria de la construcción por contrato registró, por segundo año consecutivo, un incremento en el ingreso neto originado. Este fue de 9.1 por ciento, superior al de 6.1 por ciento en el año anterior. Es de observar que la compensación a empleados pagada en este sector aumentó a un ritmo mucho más acelerado (8.4 por ciento) que en 1977-78 (0.3 por ciento), reflejando la reactivación del empleo del sector. Los ingresos procedentes de la propiedad,

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDAD PRINCIPAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
TOTAL	6,650.3	7,402.4	8,231.4	752.1	829.0	11.3	11.2
Compensación a empleados	5,359.7	5,868.1	6,512.7	508.4	644.6	9.5	11.0
Ingresos procedentes de la propiedad	1,290.6	1,534.3	1,718.8	243.7	184.5	18.9	12.0
Agricultura	291.5	359.2	371.3	67.7	12.1	23.2	3.4
Compensación a empleados	123.7	129.3	134.1	5.6	4.8	4.5	3.7
Ingresos procedentes de la propiedad	167.8	229.9	237.2	62.1	7.3	37.0	3.2
Manufactura	2,812.9	3,268.0	3,805.0	455.0	537.1	16.2	16.4
Compensación a empleados	1,149.4	1,323.4	1,517.8	174.0	194.4	15.1	14.7
Ingresos procedentes de la propiedad	1,663.5	1,944.5	2,287.3	281.0	342.8	16.9	17.6
Construcción por contrato	289.5	307.3	335.4	17.8	28.1	6.1	9.1
Compensación a empleados	260.7	261.5	283.4	0.8	21.9	0.3	8.4
Ingresos procedentes de la propiedad	28.8	45.8	52.0	17.0	6.2	59.0	13.5
Minería	5.4	5.5	4.8	.1	- .7	1.9	-12.7
Compensación a empleados	6.6	6.2	5.5	- .4	- .7	- 6.1	-11.3
Ingresos procedentes de la propiedad	- 1.2	- .8	- .7	.4	.1	- 33.3	-12.5
Transportación y otros servicios públicos	729.7	779.7	899.6	50.0	119.9	6.9	15.4
Compensación a empleados	500.7	505.9	602.5	5.2	96.6	1.0	19.1
Ingresos procedentes de la propiedad	229.1	273.8	297.1	44.7	23.3	19.5	8.5
Comercio	1,125.7	1,231.6	1,380.7	105.9	149.1	9.4	12.1
Compensación a empleados	722.7	780.1	878.0	57.4	97.9	7.9	12.5
Ingresos procedentes de la propiedad	403.0	451.5	502.7	48.5	51.2	12.0	11.3
Finanzas, seguros y bienes raíces	804.3	916.4	1,080.9	112.1	164.5	13.9	18.0
Compensación a empleados	290.0	318.5	343.1	28.5	24.6	9.8	7.7
Ingresos procedentes de la propiedad	514.3	597.9	737.8	83.6	139.9	16.3	23.4
Servicios	895.4	987.4	1,109.3	92.0	121.9	10.3	12.3
Compensación a empleados	639.6	709.6	796.6	70.0	87.0	10.9	12.3
Ingresos procedentes de la propiedad	255.7	277.8	312.7	22.1	34.9	8.6	12.6
Gobierno Estatal y municipios	1,449.7	1,573.4	1,693.8	123.7	120.4	8.5	7.7
Resto del mundo	-1,753.8	-2,026.1	-2,449.5	- 272.3	- 423.4	15.5	20.9
Recibos	428.8	510.0	558.7	81.2	48.7	18.9	9.5
Compensación a empleados del Gobierno Federal y trabajadores migrantes	216.6	260.1	257.8	43.5	- 2.3	20.1	- 0.9
Ingresos procedentes de la propiedad	212.2	249.9	300.9	37.7	51.0	17.8	20.4
Pagos	2,182.6	2,536.0	3,008.3	353.4	472.3	16.2	18.6
Ganancia y dividendos	1,642.0	1,956.5	2,377.2	314.5	420.7	19.2	21.5
Intereses	540.6	579.5	631.1	38.9	51.6	7.2	8.9

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

INGRESO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDAD PRINCIPAL



*Netos del Resto del Mundo

por el contrario, desceleraron sustancialmente su crecimiento, que fue de 13.5 por ciento, luego de haber aumentado en 59.0 por ciento en 1977-78. Ello puede que refleje, en parte, el efecto de la mayor inflación de costos en esta industria, incluyendo el impacto del costo más elevado del dinero en el mercado crediticio.

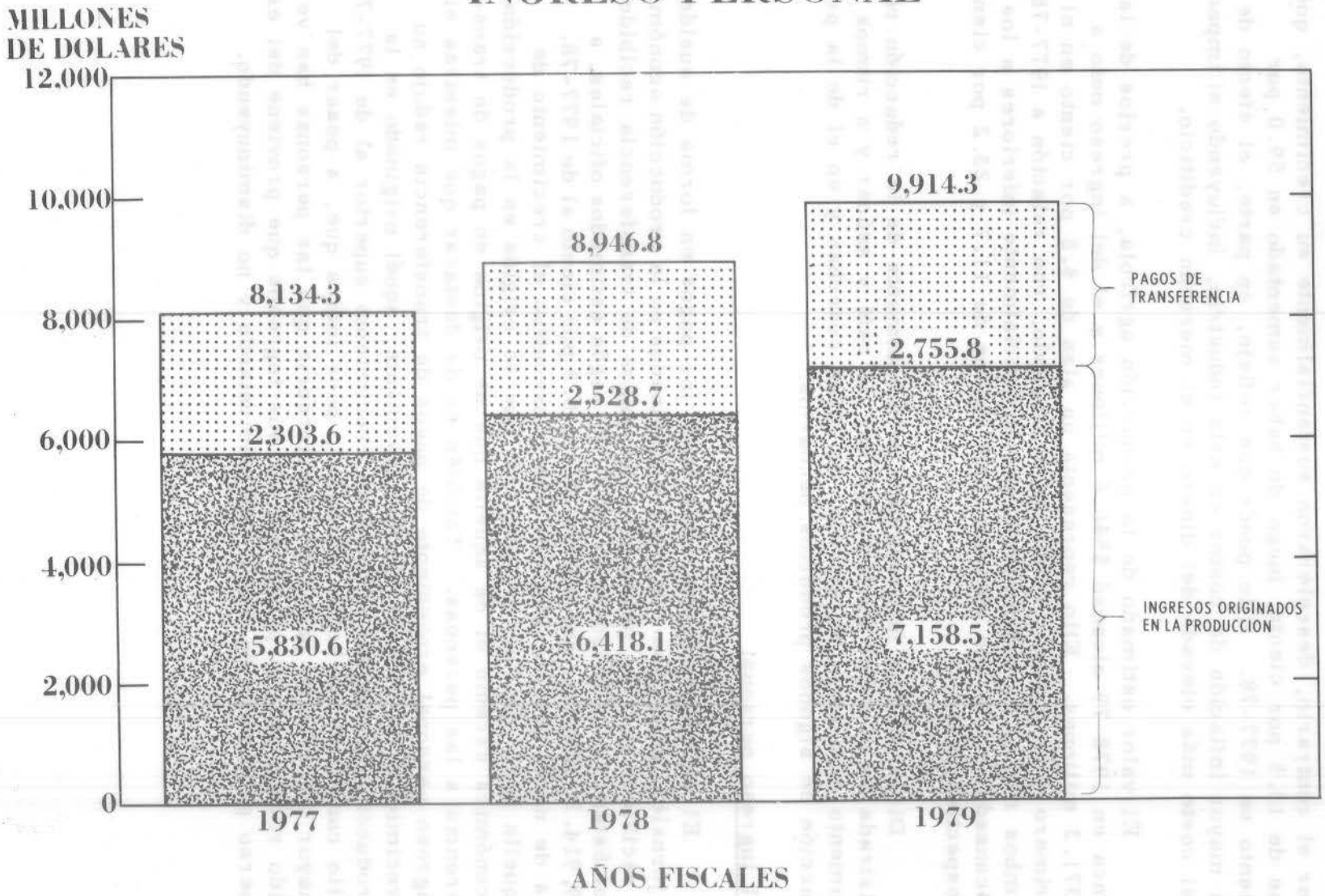
El valor estimado de la producción agrícola, a precios de la finca en 1978-79 alcanzó $546.6 millones y el del ingreso neto a $371.3 millones. Ello representa un alza de 4.8 por ciento en el primero y de 3.4 por ciento en el segundo, con relación a 1977-78. Ambos ritmos de crecimiento son sustancialmente inferiores a los alcanzados en el año anterior, que fueron de 11.7 y 23.2 por ciento, respectivamente.

Dicha merma fue resultado principalmente de la reducción registrada en el valor de las cosechas de café y azúcar y a ritmos de aumento más bajos en el valor de otras cosechas y en el de la producción de algunos productos pecuarios.

El ingreso personal

El ingreso personal mide tanto los pagos en forma de sueldos y jornales, ganancias e intereses originados en la producción económica y recibidos por las personas y los pagos de transferencia recibidos por éstas. Este ascendió en 1978-79, según estimados oficiales, a $9,914.3 millones, que supera en un 10.8 por ciento al de 1977-78. Es de notar que por segundo año consecutivo el crecimiento de aquella parte del ingreso personal que se origina en la producción económica excedió el de aquélla que se origina en pagos de transferencia a las personas. También es de destacar que mientras el ingreso personal proveniente de pagos de transferencia redujo su crecimiento en 1978-79 si bien levemente, aquél originado en la producción económica mostró un crecimiento superior al de 1977-78. Ello constituye un hecho alentador, pues indica que, a pesar del mayor volumen de pagos de transferencia que las personas han venido recibiendo, la proporción de sus ingresos que proviene del esfuerzo productivo de éstas está aumentando y no disminuyendo.

INGRESO PERSONAL



AGRICULTURA

En el año fiscal 1978-79, el ingreso bruto del sector agropecuario aumentó, por segundo año consecutivo, después de una reducción ocurrida en el año 1976-77. Se estima que el ingreso bruto agrícola ascendió en el 1978-79 a $546.6 millones en comparación con $521.6 millones en 1977-78. En términos absolutos hubo, por lo tanto, un incremento de $25.0 millones. En términos relativos el alza fue de 4.8 por ciento, ritmo de crecimiento en el ingreso bruto agrícola menor que el de 11.7 por ciento alcanzado en 1977-78 con relación al precedente.

El incremento en el ingreso bruto agrícola provino de las cosechas secundarias, los productos pecuarios y de los pescados y mariscos. Hubo reducciones en los ingresos recibidos de la venta de las cosechas principales y por concepto de subsidios e incentivos.

Excluyendo el ingreso por concepto de subsidios e incentivos, el cual no forma parte del valor de la producción agropecuaria, el valor de la producción física aumentó en $26.4 millones, de $468.3 millones en 1977-78 a $494.8 millones en 1978-79. El incremento en términos relativos fue de 5.6 por ciento.

El ingreso bruto proveniente de los renglones de productos pecuarios, otras cosechas y pescados y mariscos mostró un incremento de $36.4 millones en 1978-79 en comparación con el 1977-78. Este aumento fue 2.6 veces más alto que el que hubo en 1977-78 frente al 1976-77, que fue de $14.0 millones.

Según se ve en la gráfica del valor de la producción agrícola, los incrementos que se han alcanzado en las últimas dos décadas en el valor de la producción de la leche, la carne y los huevos son notables. El valor de la producción de azúcar y tabaco, en contraste, se ha reducido drásticamente.

En consecuencia, la importancia relativa de los distintos renglones agrícolas ha sufrido cambios significativos. Mientras en 1949-50 el valor de producción de la caña de azúcar y mieles constituía el 51.8 por ciento del ingreso bruto agrícola, en 1978-79 el ingreso bruto por concepto de caña de azúcar y mieles representó sólo el 8 por ciento del total del ingreso bruto agrícola. La importancia relativa del tabaco también se ha reducido en términos del valor, representando en 1978-79 sólo el 0.4 por ciento del valor de la producción agrícola en comparación con 2.7 por ciento en 1949-50.

INGRESO BRUTO AGRICOLA

(En miles de dólares - Años fiscales)

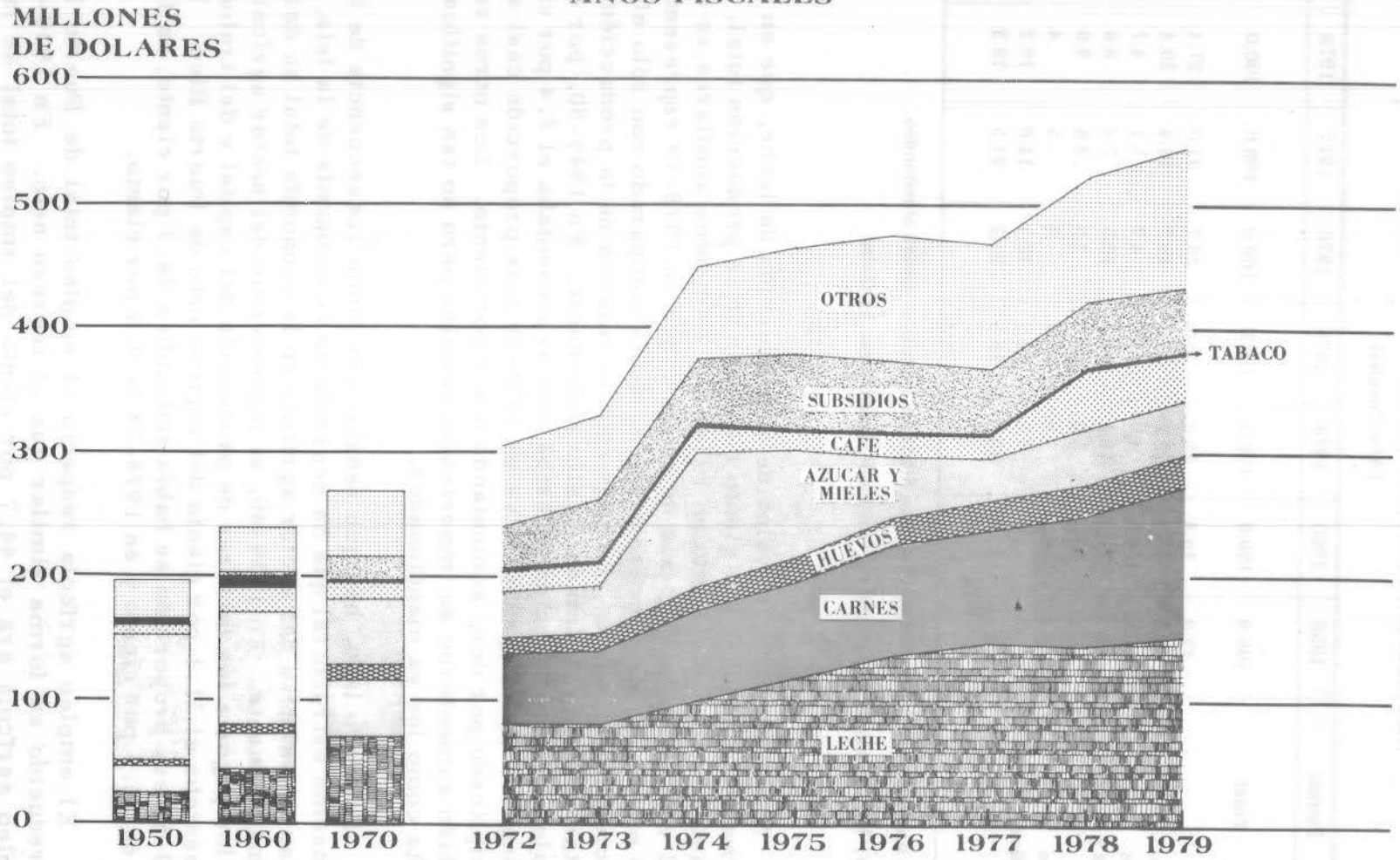
Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	467,066	521,636	546,607	54,570	24,971	11.7	4.8
Cosechas	138,916	185,221	181,413	46,305	- 3,808	33.3	- 2.1
Principales	54,785	93,634	83,684	38,849	- 9,950	70.9	- 10.6
Azúcar	31,534 * a/	41,864	40,050 * a/	10,330	- 1,814	32.8	- 4.3
Mieles	3,131	2,981	3,884	- 150	903	- 4.8	30.3
Café	17,689	46,789	37,388	29,100	- 9,401	164.5	- 20.1
Tabaco	2,431	2,000	2,362	- 431	362	- 17.7	18.1
Otras cosechas	84,131	91,587	97,729	7,456	6,142	8.9	6.7
Farináceos	47,093	51,663	53,891	4,570	2,228	9.7	4.3
Frutas	12,546	13,580	14,893	1,034	1,313	8.2	9.7
Hortalizas y legumbres	12,852	13,995	16,464	1,143	2,469	8.9	17.6
Otros productos	11,640	12,349	12,481	709	132	6.1	1.1
Productos pecuarios	272,496	278,557	307,147	6,061	28,590	2.2	10.3
Principales	260,466	273,957	298,920	13,491	24,963	5.2	9.1
Leche	146,025 b/	143,001	151,264 b/	- 3,024	8,263	- 2.1	5.8
Huevos	23,703	24,710	25,936	1,007	1,226	4.2	5.0
Carne de res c/	32,367	38,507	46,229	6,140	7,722	19.0	20.0
Carne de cerdo c/	32,759	41,312	41,858	8,553	546	26.1	1.3
Carne de aves c/	24,490	25,127	32,307	637	7,180	2.6	28.6
Otras carnes c/	1,122	1,300	1,326	178	26	15.9	2.0
Otros productos pecuarios d/	12,030	4,600	8,227	- 7,430	3,627	- 61.8	78.8
Pescado y mariscos e/	4,067	4,592	6,197	475	1,655	11.7	36.4
Subsidios e incentivos f/	51,587	53,316	51,850	1,729	- 1,466	3.4	- 2.7

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* - Participación del sector agrícola en el valor de la producción total de azúcar.
a/ Incluye pagos del gobierno federal y bonificación por arrimo y uso de grúas.
b/ Además del valor de la producción de leche incluye reembolsos a los agricultores provenientes del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera.
c/ Se refiere al peso muerto del animal. Otras carnes, incluye carne de cabro, ovejas, conejos, patos, pavos, guineas, gansos, palomas, etc.
d/ Incluye cambio en inventario de animales.
e/ No incluye el valor de la pesca de las firmas atuneras.
f/ Incluye incentivos directos a los agricultores de tabaco producido bajo cuota, los cuales se pagan en los años fiscales que le siguen.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA

AÑOS FISCALES



DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA *

(Años fiscales)

Partida	1950	1960	1970	1975	1976	1977	1978	1979
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Leche	12.2	18.3	26.0	25.2	28.7	31.3	27.4	27.7
Carnes	10.5	12.1	17.2	16.8	18.7	19.4	20.4	22.3
Huevos	2.4	3.2	4.7	4.2	4.7	5.1	4.7	4.7
Azúcar y mieles	51.8	37.9	19.6	18.7	10.5	7.4	8.6	8.0
Café	4.2	8.4	5.0	3.3	3.8	3.8	9.0	6.8
Tabaco	2.7	3.9	.9	.4	.4	.5	.4	.4
Subsidios	---	1.5	7.3	12.9	12.1	11.0	10.2	9.5
Otros	16.3	14.8	19.3	18.5	21.2	21.5	19.3	20.5

* Las sumas de las cifras individuales pueden diferir de los totales debido al redondeo.

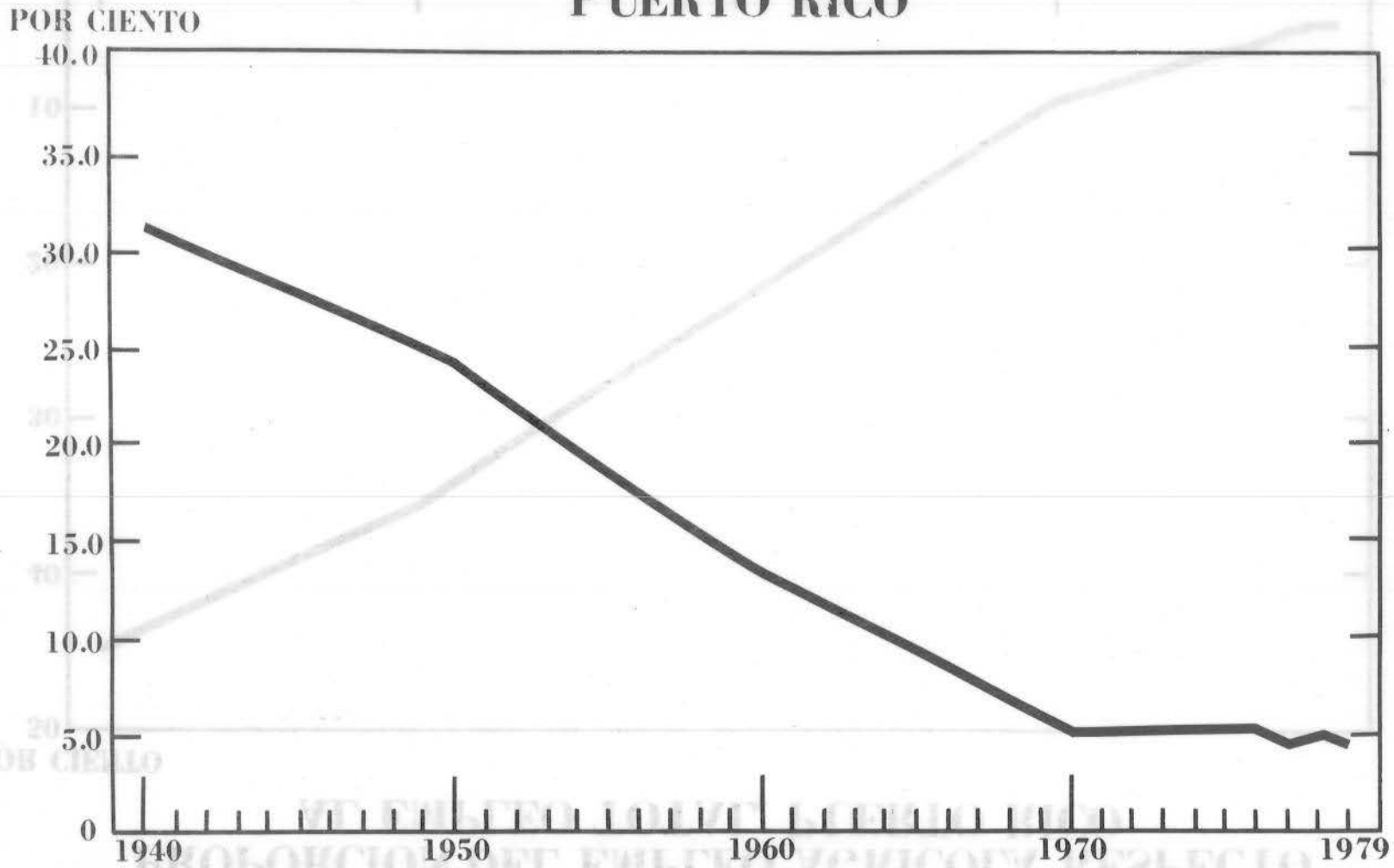
Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Mientras tanto, el valor de la producción de leche, que en 1949-50 representaba el 12.2 por ciento del valor de la producción total, aumentó hasta un 27.7 por ciento en 1978-79. Aumentos similares se observan en el valor de la producción de carnes, que en 1978-79 representaba el 22.3 por ciento del ingreso bruto agrícola comparado con sólo el 10.5 por ciento en 1949-50. La importancia relativa de la producción de huevos también ha aumentado significativamente. En 1949-50, por ejemplo, el valor de la producción de éstos sólo representaba el 2.4 por ciento del ingreso bruto agrícola y ya en 1978-79 esta proporción casi se había multiplicado por dos, aumentando a 4.7 por ciento. Los otros renglones también aumentaron su importancia relativa pero no tan significativamente como los ya mencionados.

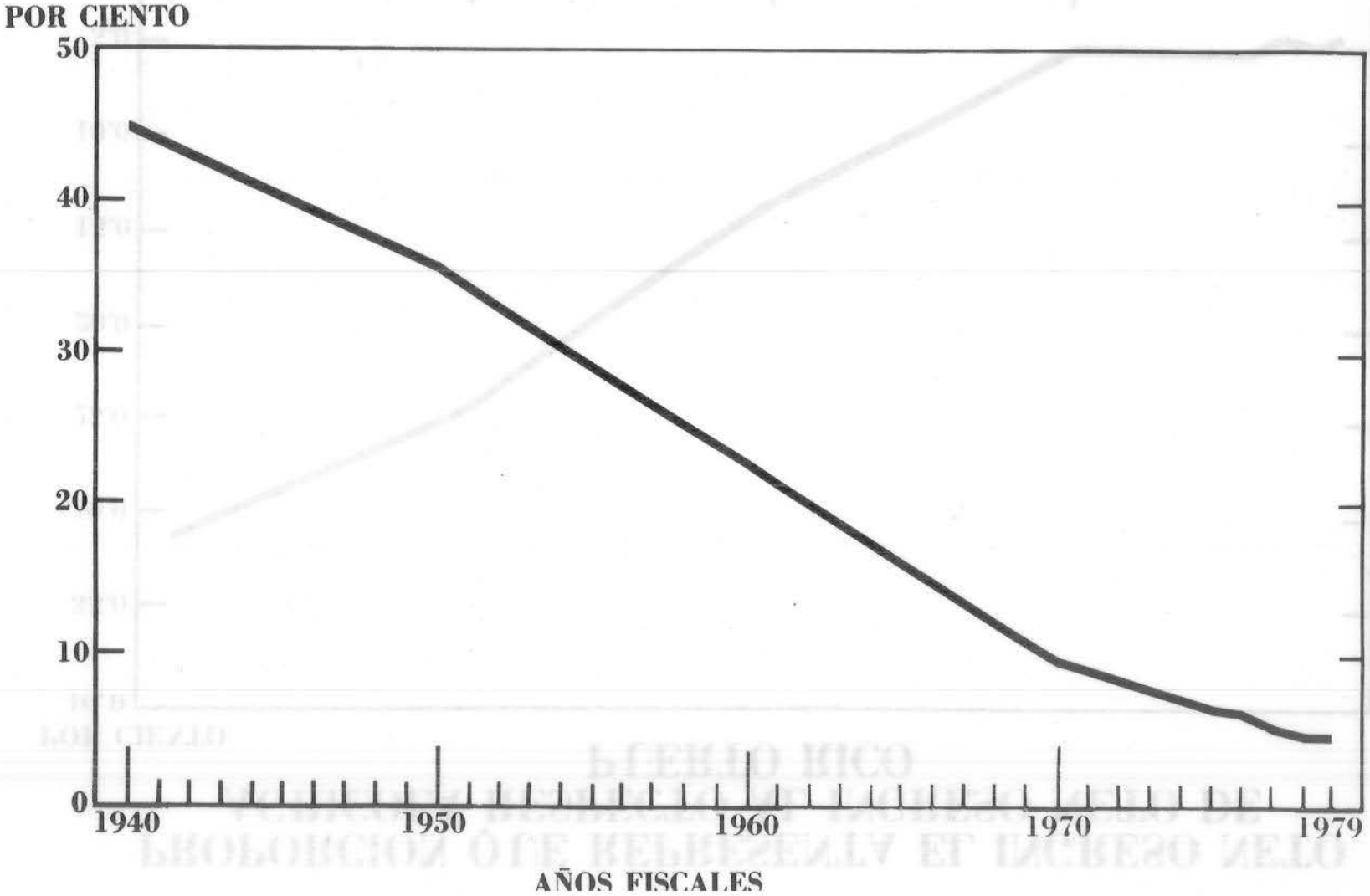
Por otro lado, hay que señalar que como consecuencia de la transformación estructural que ha ocurrido en la economía de la Isla, la importancia relativa del sector agrícola en la economía total ha declinado dramáticamente. En 1939-40, el ingreso neto del sector agrícola, ésto es, los pagos a los factores de producción del capital y del trabajo, representaba el 31.1 por ciento del ingreso neto de Puerto Rico. Ya en 1949-50 esa proporción se había reducido a 24.3 por ciento; en 1959-60 era de 13.3 por ciento y en 1978-79 de 4.5 por ciento.

El empleo agrícola respecto al empleo total de Puerto Rico se ha reducido en forma similar que el ingreso neto. En 1939-40 el empleo agrícola era el 44.7 por ciento del empleo total de la Isla.

PROPORCION QUE REPRESENTA EL INGRESO NETO AGRICOLA RESPECTO AL INGRESO NETO DE PUERTO RICO



PROPORCION DEL EMPLEO AGRICOLA RESPECTO AL EMPLEO TOTAL, PUERTO RICO



Esa proporción se ha venido reduciendo a través del tiempo, siendo en 1978-79 de sólo 4.8 por ciento.

Cosechas principales

El valor de la producción de las cosechas principales, después de haber aumentado notablemente en 1977-78, se redujo en un 10.6 por ciento en 1978-79. Este fue de $83.7 millones en 1978-79 en comparación con $93.6 millones en el año precedente. Dentro de este grupo de cosechas se lograron aumentos absolutos en el valor de la producción de mieles ($903,000) y de tabaco ($362,000). Pero éstos fueron contrarrestados por reducciones más altas registradas en el valor de la producción de azúcar ($1.8 millones) y de café ($9.4 millones).

INGRESO BRUTO AGRICOLA DE LAS COSECHAS PRINCIPALES

(En miles de dólares - Años fiscales)

Producto	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	54,785	93,634	83,684	38,849	- 9,950	70.9	- 10.6
Azúcar	31,534* a/	41,864	40,050* a/	10,330	- 1,814	32.8	- 4.3
Mieles	3,131	2,981	3,884	- 150	903	- 4.8	30.3
Café	17,689	46,789	37,388	29,100	- 9,401	164.5	- 20.1
Tabaco	2,431	2,000	2,362	- 431	362	- 17.7	18.1

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* Participación del sector agrícola en el valor de la producción total de azúcar.
a/ Incluye pagos de compensación del gobierno federal y bonificación por arrimo y uso de grúas.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

La producción física de las cosechas principales se redujo en 1978-79, comparado con 1977-78, en todos los renglones con la excepción de tabaco.

PRODUCCION AGRICOLA DE LAS COSECHAS PRINCIPALES
(Años fiscales)

Producto	Unidad	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
					Absoluto		Porcentual	
					1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Azúcar *	Toneladas	263,712	201,176	191,469	- 62,536	- 9,707	- 23.7	- 4.8
Mieles	Miles de Galones	21,139	17,804	14,483	- 3,335	- 3,321	- 15.8	- 18.7
Café	Quintales	192,000	263,000	210,000	71,000	-53,000	37.0	- 20.2
Tabaco	Quintales	42,147	34,783	36,500	- 7,364	1,717	- 17.5	4.9

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* Producción total de caña de azúcar.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Azúcar

En 1978-79, se molieron 2, 288, 303 toneladas de caña en comparación con 2, 835, 485 en 1977-78. Esto representa una merma de 547, 182 toneladas, equivalente a una reducción de 19. 3 por ciento. Este movimiento de reducción en la cantidad de caña molida es una prolongación de la tendencia que se ha registrado a través de los años. De hecho, luego de haber alcanzado su nivel más alto en el 1951-52, cuando ascendió a 12, 537, 000 toneladas de caña molida, la misma ha estado disminuyendo. En el 1959-60 el nivel de caña molida había mermado a 10, 001, 000 toneladas. Dicho nivel se redujo nuevamente a 5, 890, 755 toneladas en el 1969-70, a 3, 532, 820 toneladas en el 1974-75, a 3, 630, 008 toneladas en el 1975-76 y a 3, 176, 622 toneladas en el 1976-77.

Al comparar la producción del 1978-79 con la del 1951-52, que fue el año en que la molienda de caña de azúcar alcanzó un punto máximo, la caña molida en 1978-79 representa sólo el 18. 3 por ciento de la de dicho año.

La merma en el total de caña molida en 1978-79, con relación al año anterior, resultó en que el azúcar producida se redujera de 201, 176 toneladas en 1977-78 a 191, 469 toneladas en 1978-79 a pesar

CAÑA COSECHADA, AZUCAR PRODUCIDA Y RENDIMIENTO

(Años fiscales)

Año	Area Cosechada (Cuerdas)	Caña Molida (Toneladas)	Azúcar Producida (Toneladas)	Rendimiento por Tonelada de Caña (Por ciento)	Rendimiento por Cuerda (Ton. de azúcar)	Toneladas de Caña por Cuerda
1944	280,353	5,602,000	724,000	12.920	2.58	19.98
1950	367,093	10,615,000	1,286,000	12.120	3.50	28.92
1952	391,763	12,537,000	1,360,000	10.850	3.47	32.00
1960	327,961	10,001,000	1,006,000	10.060	3.07	30.49
1970	188,775	5,890,755	454,998	7.724	2.41	31.21
1975	127,078	3,532,820	298,960	8.462	2.35	27.80
1976	125,900	3,630,008	307,909	8.482	2.45	28.83
1977	116,196	3,176,622	263,712	8.302	2.27	27.34
1978	95,414	2,835,485	201,176	7.095	2.09	29.72
1979	85,627	2,288,303	191,469	8.367	2.09	26.72

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

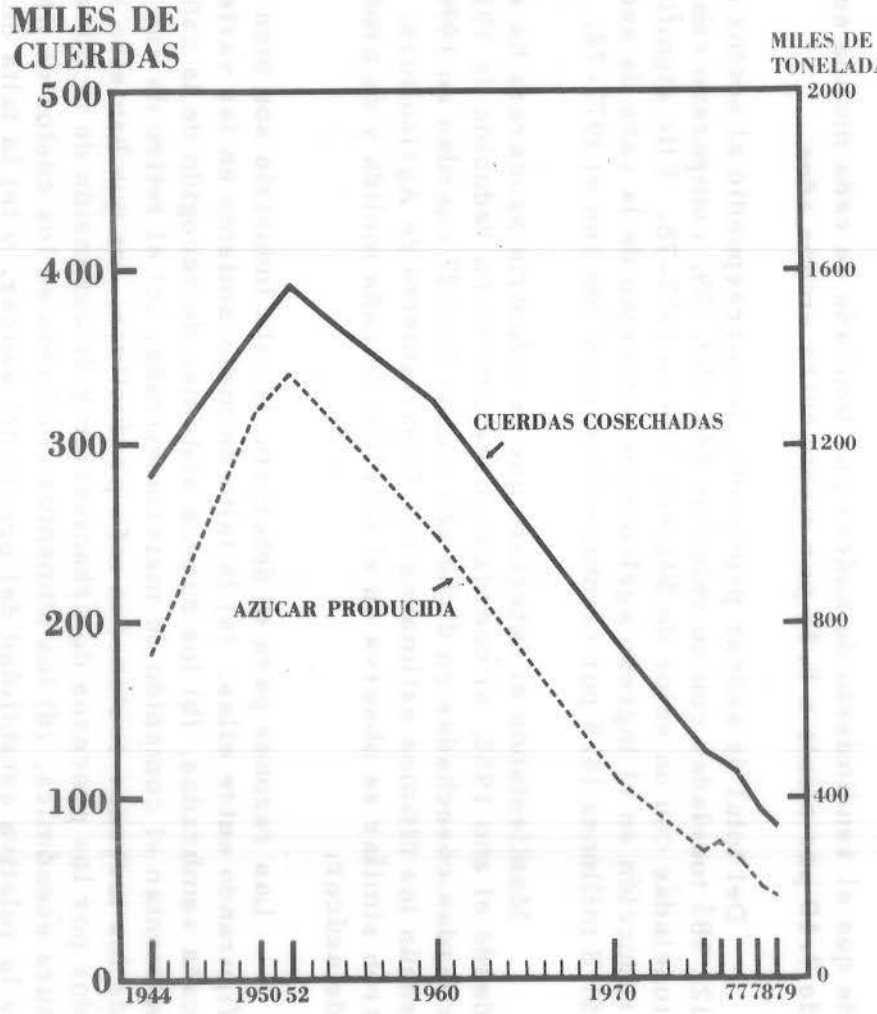
de que el rendimiento de azúcar por tonelada de caña molida aumentó de 7.10 por ciento a 8.37 por ciento entre ambos años.

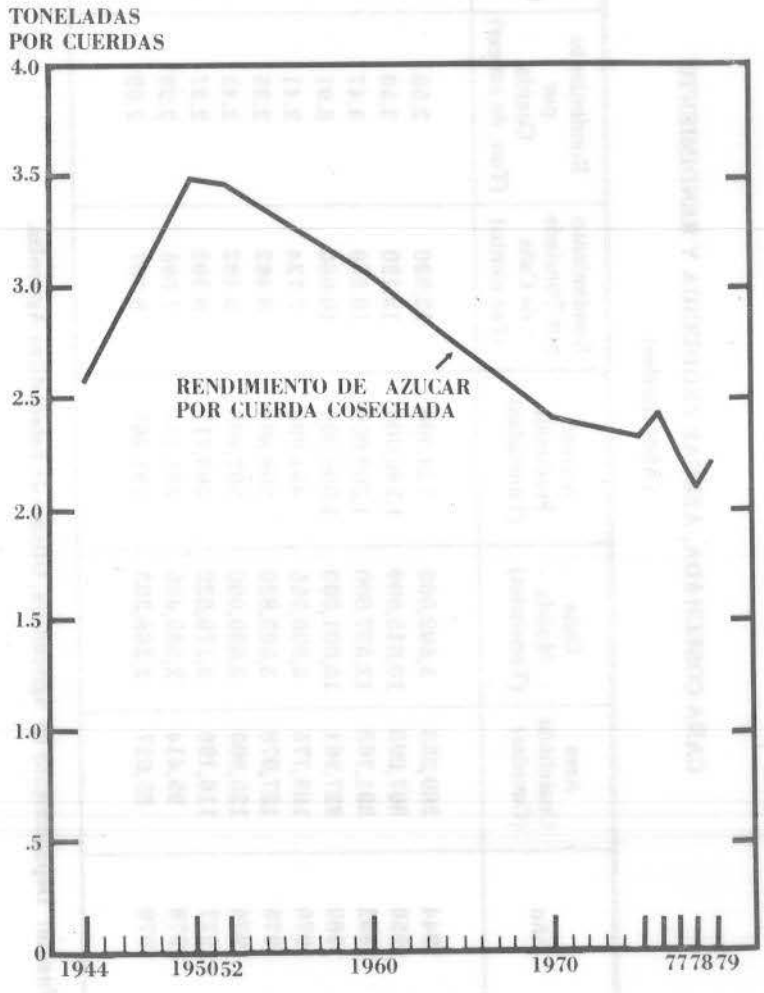
Del total de azúcar producida, le correspondió al sector agrícola 121, 583 toneladas con un valor de $40, 050, 369, comparado con 127, 747 toneladas con un valor de $41, 863, 559 en 1977-78. Ello significó una reducción en el ingreso agrícola por concepto de la caña de azúcar de $1.8 millones (4.3 por ciento) en comparación con el 1977-78.

Manifestando el deterioro que la industria azucarera ha sufrido desde el año 1952, el cuerdaje cosechado se ha reducido de 391, 763 cuerdas cosechadas en dicho año a unas 85, 627 cuerdas en 1978-79, según los últimos estimados del Departamento de Agricultura. Un patrón similar se observa en el tonelaje de caña molida y de producción de azúcar.

Las razones para el deterioro de esta industria son bien conocidas, figurando entre ellas: (a) la falta de mejoramiento en las variedades de caña sembradas, (b) los nuevos sistemas de recogido de la caña que aumentan el contenido de materia extraña, (c) el retiro de uso agrícola de los terrenos costaneros más productivos, los que han sido absorbidos por los procesos de urbanización y de expansión de la infraestructura económica, (d) los aumentos continuos en los costos de producción y la relativa estabilidad del precio del azúcar, y (e) la falta de capital

CUERDAS COSECHADAS, AZUCAR PRODUCIDA Y RENDIMIENTO DE AZUCAR POR CUERDA





de inversión para introducir la tecnología necesaria para aumentar la productividad.

Café

La cosecha de café registró una merma de 53,000 quintales en 1978-79 en comparación con el año anterior. Esta merma se atribuye a las fuertes lluvias y a que la producción de café tiene un ciclo de dos años. Esto significa que después de una buena cosecha como la del 1977-78, año en que se cosecharon 263,000 quintales de café, se produce una cosecha menor el próximo año. En 1978-79 se cosecharon 210,000 quintales de café, que se vendieron a un precio de $178.04 el quintal. Dicho precio es un poco más alto que el de $177.90, al que se vendió la cosecha de 1977-78.

El ingreso al agricultor por concepto de la producción de la cosecha de café se redujo de $46.8 millones en 1977-78 a $37.4 millones en 1978-79. Esta baja es equivalente al 20.1 por ciento del valor de la producción de café en 1977-78.

PRODUCCION, PRECIO Y VALOR DEL CAFE
(Años fiscales)

Año	Producción (Quintales)	Precio (Dólares por quintal)	Valor en la Finca (Miles de dólares)
1940	326,520	12.78	4,173
1950	224,500	35.95	8,071
1960	345,000	57.59	19,867
1970	200,000	66.97	13,393
1975	302,000	50.82	15,350
1976	252,000	71.42	18,000
1977	192,000	92.13	17,689
1978	263,000	177.90	46,789
1979	210,000	178.04	37,388

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

La producción del café sigue siendo insuficiente para atender las necesidades del consumo local. El consumo local es de aproximadamente 375,000 quintales al año. Por consiguiente, a base de la producción de 1978-79, se estima que fue necesario importar café para

atender el 44 por ciento de ese consumo. Como se señalara en el Informe Económico de 1977-78, esta dependencia en el mercado externo para satisfacer la demanda local de café deja a la Isla a merced de los desequilibrios que produce en el mercado mundial de este producto ciertos acontecimientos impredecibles.

Para aumentar la producción de café y reducir la dependencia de importaciones, el gobierno de Puerto Rico ha venido dando ayudas económicas y técnicas a los agricultores. Entre éstas, se han conferido incentivos para estimular siembras nuevas y para el mejoramiento de los cafetales existentes. En los últimos dos años se han distribuido 585,675 quintales de abono para café, con los cuales se abonaron unas 59,000 cuerdas. De enero de 1977 a junio de 1979, la Corporación de Crédito Agrícola otorgó 455 préstamos a agricultores de café por un valor total de $1,076,180. Con ayuda gubernamental, en los últimos dos años fiscales se han rociado 46,950 cuerdas de café pertenecientes a 7,810 agricultores. También, el Gobierno ha distribuido 5.8 millones de arbolitos de café.

Tabaco

El tabaco fue una fuente importante de ingresos y empleos en las primeras cuatro décadas de este siglo, no sólo por la actividad agrícola, sino también por la manufactura de cigarros. Luego comenzó a declinar en importancia, acentuándose en las últimas dos décadas.

El área cosechada se ha reducido dramáticamente, de 43,100 cuerdas en 1939-40 a sólo 2,232 cuerdas en 1978-79. A pesar de que el rendimiento por cuerda, en virtud de mejores prácticas agrícolas, ha aumentado de 6.5 a 16.4 quintales en ese período, la producción total ha declinado de 281,000 a 36,500 quintales.

Las razones para esa declinación son bien conocidas. La principal ha sido el desplazamiento del tabaco local en la manufactura de tabaco por tabaco importado de otros países. El tabaco de Puerto Rico es de superior calidad, pero los costos de cultivo son más altos, por lo que los manufactureros de cigarros lo han sustituido con tabaco inferior en el relleno de los cigarros.

En 1978-79 el ingreso bruto de los agricultores de tabaco fue de $2.4 millones, un poco más alto que el de $2.0 millones logrado en 1977-78. Ello se debió a que tanto la producción física como el precio aumentaron durante este último año fiscal. La producción aumentó en 1,717 quintales y el precio en $7.19 el quintal sobre

INGRESO BRUTO DEL TABACO
(Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Producción (quintales)	42,147	34,783	36,500	7,364	1,717	- 17.5	4.9
Precio por quintal (dólares)	57.68	57.51	64.70	- 17	7.19	- 0.3	12.5
Valor de la producción (miles de $)	2,431	2,000	2,362	- 431	362	- 17.7	18.1

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

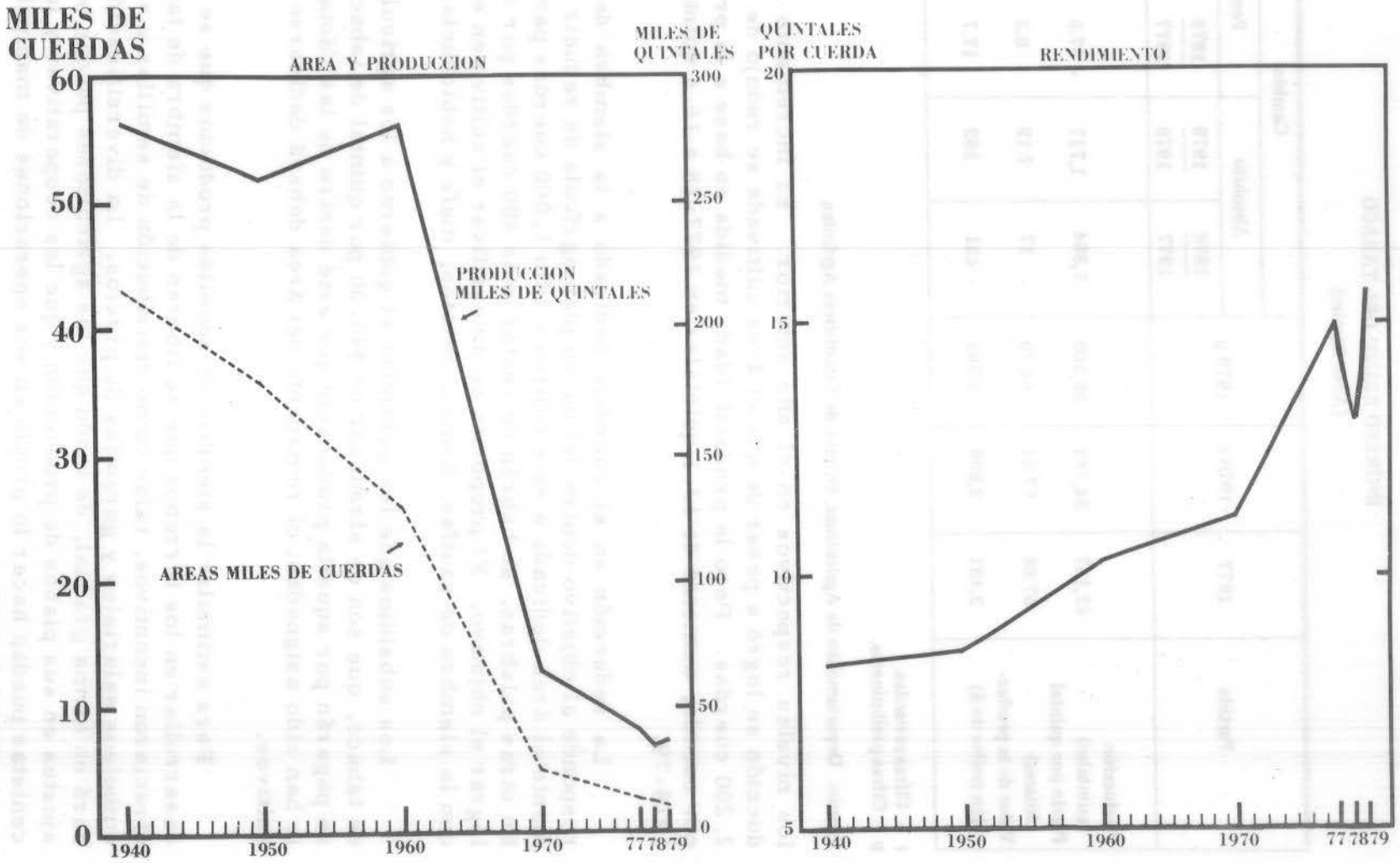
los niveles respectivos en el año anterior. El incremento en producción se logró a pesar de que el área cultivada se redujo de 2,600 a 2,200 cuerdas. Pero la productividad, medida en base a la producción por cuerda, aumentó de 13.1 quintales en 1977-78 a 16.4 quintales en 1978-79.

La reducción en el cuerdaje dedicado a la siembra de tabaco responde al objetivo dentro del nuevo plan agrícola de reducir gradualmente el área dedicada a este cultivo a sólo 1,000 cuerdas para 1982. En otras palabras, se habrán de restar unas 400 cuerdas por año hasta lograr el objetivo. El propósito es diversificar el cultivo en esa área con la siembra de yautías, ñames, batatas, maíz y habichuelas.

Los subsidios que les garantiza el gobierno a los agricultores de tabaco, que son de alrededor de $45.00 por quintal de tabaco, solo se pagarán por aquella producción que esté dentro de las cuotas que le han sido asignadas; el remanente del área deberá dedicarse a otros cultivos.

Para estimular la siembra de aquellos productos que se interesa desarrollar en los terrenos que se liberen de la siembra de tabaco, se ofrecieron incentivos, tales como distribución de semillas y abono, reembolsos salariales y garantías de precios. La diversificación se hará en forma gradual, de modo que los agricultores puedan hacer ajustes en sus planes de producción y que las cooperativas y los almacenistas puedan hacer lo propio en sus operaciones de manipulación y mercadeo del producto.

AREA COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DEL TABACO



El ingreso bruto de otras cosechas, las cuales incluyen vegetales farináceos, frutas, hortalizas y legumbres, plantas ornamentales y otros productos misceláneos, aumentó, por segundo, año consecutivo en 1978-79. Este ascendió a $97.7 millones, lo que representa un aumento

INGRESO BRUTO AGRICOLA DE OTRAS COSECHAS

(En miles de dólares - Años fiscales)

Producto	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	84,131	91,587	97,729	7,456	6,142	8.9	6.7
Farináceos	47,093	51,663	53,891	4,570	2,228	9.7	4.3
Batatas	2,119	2,538	2,451	419	- 87	19.8	- 3.4
Guineos	6,938	7,636	7,950	698	314	10.1	4.1
Malangas	932	786	740	- 146	- 46	- 15.7	- 5.9
Ñames	5,757	5,800	6,084	43	284	.7	4.9
Plátanos	24,125	27,988	29,131	3,863	1,143	16.0	4.1
Yautías	5,059	4,750	5,510	- 309	760	- 6.1	16.0
Otros a/	1,300	2,165	2,025	865	- 140	66.5	- 6.5
Frutas	12,546	13,580	14,893	1,034	1,313	8.2	9.7
Aguacates	2,060	2,137	2,216	77	79	3.7	3.7
Chinas	3,026	3,145	3,062	119	- 83	3.9	- 2.6
Cidras	490	528	538	38	10	7.8	1.9
Cocos	1,105	1,105	1,190	---	85	---	7.7
Piñas	4,565	4,833	6,013	268	1,180	5.9	24.4
Otras frutas	1,300	1,832	1,874	532	42	40.9	2.3
Hortalizas y legumbres	12,852	13,995	16,464	1,143	2,469	8.9	17.6
Calabazas	4,615	4,095	5,194	- 520	1,099	- 11.3	26.8
Pimientos	1,338	1,173	1,347	- 165	174	- 12.3	14.8
Repollo	508	665	640	157	- 25	30.9	- 3.8
Tomates	945	1,067	1,314	122	247	12.9	23.1
Gandures	3,546	4,275	5,760	729	1,485	20.6	34.7
Otras	1,900	2,720	2,209	820	- 511	43.2	- 18.8
Otros productos	11,640	12,349	12,481	709	132	6.1	1.1
Ornamentales	11,250	12,049	12,181	799	132	7.1	1.1
Misceláneos b/	390	300	300	- 90	---	- 23.1	---

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
a/ Incluye cifras de yuca, panapenes y apio.
b/ Incluye cifras de carbón, hojas de plátanos, plantas medicinales, madera, miel de abejas, etc.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

absoluto de $6.1 millones, o de 6.7 por ciento, sobre el año anterior. En comparación con el 1976-77, el incremento acumulado en los dos últimos años es de $13.6 millones o de 16.2 por ciento.

Dentro de este grupo de cosechas se han registrado en los últimos cinco años algunos cambios en la importancia relativa de los renglones que lo componen. El ingreso bruto de los productos farináceos respecto al ingreso bruto total del grupo representaba el 57.4 por ciento de éste en 1974-75 y el 55.1 por ciento en 1978-79. Esto puede ser el resultado de una reducción en el consumo de estos productos por las familias puertorriqueñas. También puede ser el resultado de la mayor competencia por productos similares importados de islas vecinas. Las frutas y las hortalizas y legumbres, por el contrario, han incrementado en el mismo período su importancia relativa dentro del ingreso bruto

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO BRUTO AGRICOLA DE OTRAS COSECHAS
(Años fiscales)

Producto	1975	1976	1977	1978	1979
Farináceos	57.4	58.2	56.0	56.4	55.1
Frutas	14.8	14.0	14.9	14.8	15.2
Hortalizas y legumbres	15.2	14.1	15.3	15.3	16.9
Otros productos	12.6	13.7	13.8	13.5	12.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

total de este grupo, de 14.8 a 15.2 por ciento en aquéllas y de 15.2 a 16.9 por ciento en éstas. Otros productos como ornamentales, hojas de plátanos, plantas medicinales, etc. aumentaron su importancia relativa de 12.6 a 12.8 por ciento.

Farináceos

El ingreso bruto agrícola de los productos farináceos aumentó de $51.7 millones en 1977-78 a $53.9 millones en 1978-79, para un incremento de $2.2 millones. El aumento mayor correspondió al valor de la producción de plátanos ($1.1 millones), seguido del de las yautías ($760,000), los guineos ($314,000) y los ñames ($284,000). Hubo reducciones en el ingreso bruto de las batatas ($87,000), las

malangas ($46,000) y los otros farináceos ($140,000) que incluyen yucas, panapenes y apios.

Cabe señalar que el aumento en el ingreso bruto de los farináceos obedeció a incrementos en la producción física más bien que en los precios de éstos.

La producción física de todos los renglones en este grupo aumentó en 1978-79 frente al año anterior, con excepción de las malangas. Ello, posiblemente, ha sido estimulado por los incentivos que ofrece el gobierno para la siembra de plátanos, yautías, ñames y batatas y que ha motivado expansiones en el área cosechada. Respecto a los precios, hubo aumentos solamente en el precio de los guineos, cuyo precio para el agricultor fue de $10.25 el millar en 1977-78 y de $10.60 en 1978-79. Los precios de las malangas y las yautías permanecieron inalterados y los precios de las batatas, ñames y plátanos se redujeron.

Frutas

El ingreso bruto al agricultor proveniente de la cosecha de frutas tuvo un alza de 9.7 por ciento en 1978-79, ascendiendo a $14.9 millones en comparación con $13.6 millones en 1977-78. El incremento fue principalmente resultado de aumentos en los precios. Estos aumentaron para todos los renglones en este grupo, con excepción de la cidra cuyo precio se mantuvo inalterado en $8.00 el quintal. La producción física de melones, cidras, cocos y piñas aumentó, pero la de chinas y aguacates se redujo.

Resalta entre los varios renglones del grupo, el de piñas, cuyo ingreso bruto se incrementó en un 24.4 por ciento en comparación con el 1977-78. Los otros renglones registraron aumentos mucho menores, fluctuando entre 1.9 y 7.7 por ciento. La única excepción fueron las chinas, cuyo ingreso bruto se redujo en un 2.6 por ciento con relación a 1977-78.

Hortalizas y legumbres

El ingreso bruto de las hortalizas y legumbres aumentó de $14.0 millones en 1977-78 a $16.5 millones en 1978-79. Los renglones de mayor cuantía en éste fueron el de gandures y de calabazas, y fueron éstos los que registraron los aumentos mayores en ingreso bruto. El ingreso bruto proveniente de la venta de gandures alcanzó la cifra de $5.8 millones en 1978-79, que es $1.5 millones, ó 34.7 por ciento, mayor que en el año anterior. El ingreso bruto de la venta de calabazas

fue de $5.2 millones, mayor que el de 1977-78 en $1.1 millones ó 26.8 por ciento. Estos dos renglones representaron en 1977-78 el 59.8 por ciento del ingreso bruto del grupo y en 1978-79 el 66.5 por ciento.

El aumento en el ingreso bruto de los gandures y las calabazas en 1978-79 fue resultado tanto de incrementos en los precios como en la producción física. La producción física de calabazas aumentó en 5,000 quintales, de 390,000 quintales en 1977-78 a 395,000 quintales en 1978-79; la de gandures aumentó en 17,000 quintales, de 103,000 a 120,000 quintales.

El valor de la producción de pimientos y de tomates también aumentó con relación a 1977-78. El alza fue de $174,000, o de un 14.8 por ciento, para aquéllos y de $247,000, o de un 23.1 por ciento para éstos. Esto fue el resultado de un incremento de 3,000 quintales en la producción física y de $2.00 por quintal en el precio de los pimientos. En el caso de los tomates, fue consecuencia de un aumento en producción física de unos 10,000 quintales y de un precio de 65 centavos por quintal más alto que el obtenido en 1977-78.

Los repollos, los pepinillos y otras hortalizas y legumbres registraron en 1978-79 un ingreso bruto inferior al del año anterior. El de repollos se redujo en unos $25,000, ó 3.8 por ciento, a pesar de que su producción fue 10,000 quintales más alta que en 1977-78. Esto lo explica una baja en precio de $1.50 por quintal con relación a 1977-78. El ingreso bruto de los pepinillos y otras hortalizas y legumbres se redujo en 1978-79 a $2.2 millones en comparación con $2.7 millones en el año anterior. Ello representa una merma de 18.8 por ciento.

Productos pecuarios

El sector de productos pecuarios ha sido en las últimas dos décadas el de más rápido crecimiento en la agricultura. La producción de carne, que incluye la carne de res, de cerdo y otras como cabro, oveja, etc. se ha triplicado entre 1954-55 y 1978-79, aumentando de 43.7 millones de libras en el primer año mencionado a 116.4 millones de libras en 1978-79. La producción de carne de aves se cuadruplicó durante ese mismo período, aumentando de 12.8 millones de libras en 1954-55 a 52.0 millones en 1978-79. La producción de leche también tuvo un incremento notable, registrando en 1978-79 una producción equivalente a 2.4 veces la de 1954-55. De unos 191.7 millones de litros producidos en 1954-55, ésta aumentó a 453.4 millones de litros en 1978-79. La producción de huevos, también aumentó de forma dramática, con relación a la de 1954-55. De 10.9 millones de docenas producidas en dicho año llegó en 1978-79 a 32.8 millones de docenas.

PRODUCCION PECUARIA
(Años fiscales)

Año	Carnes (Miles de libras)	Leche (Miles de litros)	Aves (Miles de libras)	Huevos (Miles de docenas)
1955	43,647	191,717	12,768	10,948
1960	50,926	280,976	17,675	13,932
1965	68,140	354,397	22,904	19,330
1970	69,717	379,020	27,652	21,484
1977	91,210	447,539	40,939	30,283
1978	114,092	451,051	41,879	31,498
1979	116,356	453,413	52,024	32,809

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

El ingreso bruto de los productos pecuarios en 1978-79 registró un aumento de 10.3 por ciento con relación al año 1977-78. Este ascendió a la cifra record de $307.1 millones, superando los $278.6 millones de 1977-78. Todos los renglones principales de este grupo incrementaron su ingreso bruto comparado con el año anterior. Ello fue el resultado de incrementos en los precios y de alzas en la producción física, con excepción de la carne de cerdo.

Los productos secundarios también registraron un incremento en el ingreso bruto. Estos incluyen gallos de pelea y caballos de carrera, y generaron un ingreso bruto de $11.1 millones en 1978-79, que es $1.9 millones más alto que el del año precedente.

Leche

El ingreso bruto de la producción de leche, después de haberse reducido en 1977-78 en comparación con el año precedente, aumentó en 1978-79. El incremento provino como resultado de aumentos en la producción y en el precio. La producción aumentó de 451.1 millones de cuartillos en 1977-78 a 453.4 millones en 1978-79; el precio aumentó de 31.70 centavos el cuartillo a 33.36 centavos. Estos dos factores combinados elevaron el ingreso bruto agrícola de este renglón de $143.0 millones en 1977-78 a $151.3 millones en 1978-79, o sea, en unos $8.3 millones ó 5.8 por ciento sobre el año precedente.

INGRESO BRUTO AGRICOLA DE PRODUCTOS PECUARIOS

(En miles de dólares - Años fiscales)

Producto	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	272,496	278,557	307,147	6,061	28,590	2.2	10.3
Principales	260,466	273,957	298,920	13,491	24,963	5.2	9.1
Leche a/	146,025	143,001	151,264	- 3,024	8,263	- 2.1	5.8
Huevos	23,703	24,710	25,936	1,007	1,226	4.2	5.0
Carne de res b/	32,367	38,507	46,229	6,140	7,722	19.0	20.1
Carne de cerdo b/	32,759	41,312	41,858	8,553	546	26.1	1.3
Carne de aves b/	24,490	25,127	32,307	637	7,180	2.6	28.6
Otras carnes b/	1,122	1,300	1,326	178	26	15.9	2.0
Otros	6,502	9,200	11,114	2,698	1,914	41.5	20.8
Caballos de carreras c/	1,605	2,570	2,680	965	110	60.1	4.3
Gallos de pelea	4,897	6,630	8,434	1,733	1,804	35.4	27.2
Cambio en inventario de animales*	5,528	- 4,600	- 2,887	...	...	...	...

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* Se refiere al valor del cambio neto en el número de animales en la finca a enero primero.
a/ Además del valor de la producción de leche, incluye reembolsos a los agricultores provenientes del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera.
b/ Se refiere al peso muerto del animal. Otras carnes: incluye carne de cabro, ovejas, conejos, patos, pavos, guineas, gansos, palomas, etc.
c/ Incluye pagos recibidos por el agricultor por mantenimiento de caballos de carrera en descanso.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

La industria lechera ha venido confrontando tres problemas básicos, a saber:

1. Altos excedentes de producción que se venden a menos de la mitad de su costo de producción.
2. Baja productividad.
3. Campaña negativa en cuanto a la calidad de la leche.

El Departamento de Agricultura ha estado tomando medidas para mejorar la calidad de la leche, aumentar las ventas en el mercado local

y resolver otros problemas. Entre las medidas que ha tomado el Departamento de Agricultura están la congelación de licencias, de cuotas y de préstamos para ganado importado; la reducción del precio del excedente; y la eliminación de incentivos para la importación de ganado lechero. Para aumentar las ventas de leche fresca, el Departamento inició nuevos estudios de mercadeo, autorizó el establecimiento de una nueva planta de procesamiento de leche, aumentó el margen de beneficio a las plantas e inició nuevos programas de ayuda, tales como el programa para mejorar la calidad de la leche, el programa para el control de la mastitis y la expansión del programa de higienización del equipo de ordeño.

Carnes

El ingreso bruto del renglón de carnes, que incluye carne de res, cerdo, aves y otras como cabro, oveja, etc., ascendió a $121.7 millones en 1978-79 en comparación con $106.2 millones en 1977-78. Ello significó un incremento de $15.5 millones o de 14.6 por ciento. El incremento mayor en términos absolutos provino de la venta de carne de res, cuya producción física aumentó de 56.1 millones de libras en 1977-78 a 62.8 millones en 1978-79. El precio de este tipo de carne alcanzó un alza en el último año fiscal de 4.98 centavos por libra, lo que junto a la mayor producción física permitió un incremento en el ingreso bruto de $7.7 millones o de 20 por ciento, al ascender éste a $46.2 millones comparado con $38.5 millones en 1977-78.

PRODUCCION, PRECIO Y VALOR DE LAS CARNES
(Años fiscales)

Producto	1978			1979		
	Producción (Miles de libras)	Precio (Dólares)	Valor (Miles de dólares)	Producción (Miles de libras)	Precio (Dólares)	Valor (Miles de dólares)
Carne de res a/	56,059	.6865	38,507	62,786	.7363	46,229
Carne de cerdo a/	56,747	.7280	41,312	52,270	.8008	41,858
Carne de aves a/	41,879	.6000	25,127	52,024	.6210	32,307
Otras carnes a/	1,286	1.0105	1,300	1,300	1.0200	1,326
Total	155,971	.6812	106,246	168,380	.7229	121,720

a/ Se refiere al peso muerto del animal. Otras carnes incluye carne de cabro, ovejas, conejos, patos, gansos, guineas, pavos, palomas, etc.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

El ingreso bruto de la carne de cerdo también aumentó, de $41.3 millones a $41.9 millones. En este caso, el incremento fue el resultado del alza en el precio de éstos, ya que la producción física se redujo. El precio subió en 7.3 centavos la libra, pero la producción física se redujo de 56.7 millones de libras en 1977-78 a 52.3 millones en 1978-79.

Tanto la producción como el precio de la carne de aves aumentó en 1978-79 en comparación con el año anterior. La producción incrementó en 10.1 millones de libras y el precio en 2.10 centavos la libra. El ingreso bruto aumentó, en consecuencia, de $25.1 millones en 1977-78 a $32.3 millones en 1978-79. Esto representa un alza de $7.2 millones o de 28.6 por ciento.

Las otras carnes produjeron un ingreso bruto de $1.3 millones en 1978-79, equivalente a un alza de $26,000 sobre el 1977-78.

Huevos

El ingreso bruto de la producción de huevos registró en 1978-79 un aumento de $1.2 millones, alcanzando $25.9 millones en comparación con $24.7 millones en 1977-78. El incremento fue el resultado de aumentos en la producción y en el precio. El precio tuvo un alza de 0.6 centavos la docena, aumentando de $.7845 la docena en 1977-78 a $.7905 en 1978-79. La producción tuvo un incremento de 1.3 millones de docenas, elevándose ésta a 32.8 millones de docenas en comparación con 31.5 millones en el año anterior.

Otros productos pecuarios y cambio en inventario de animales

Los otros productos pecuarios aumentaron su ingreso bruto en 20.8 por ciento en 1978-79 comparado con el año anterior, al incrementar de $9.2 millones a $11.1 millones. El alza principal provino de los gallos de pelea. Aunque la producción física de éstos se redujo de 189,416 gallos en 1977-78 a 179,445 gallos en 1978-79, el precio de éstos aumentó de $35.00 a $47.00 el gallo, aumentando el ingreso bruto de $6.6 millones a $8.4 millones.

El ingreso bruto de la producción de caballos de carrera aumentó de $2.6 millones en 1977-78 a $2.7 millones en 1978-79. El incremento se debió al aumento en producción de 14 caballos ya que el precio permaneció inalterado en $8,000 el ejemplar.

El valor del inventario de animales se redujo en 1978-79 en $2.9 millones comparado con el 1977-78.

Pescado y mariscos

Los pescados y mariscos produjeron un ingreso bruto que aumentó de $4.6 millones en 1977-78 a $6.2 millones en 1978-79. Hubo, por consiguiente, un aumento en el ingreso bruto de este renglón de $1.7 millones o de 36.4 por ciento. La producción de pescado, sin incluir las firmas atuneras, fue de 7,862,000 libras, en 1978-79, un 23.2 por ciento más que en 1977-78, año en que la producción ascendió a 6,384,000 libras. El precio del pescado también aumentó de $.712 la libra en 1977-78 a $.788 en 1978-79.

El sector de la pesca se ha visto favorecido por el programa de mejoras permanentes del Departamento de Agricultura. Durante los últimos dos años físcales (1977-78 y 1978-79) se han construído facilidades en nueve puertos pesqueros a un costo de $779,279 en beneficio de 174 pescadores.

Subsidios e incentivos

Estimados preliminares de los subsidios otorgados en 1978-79 indican una reducción de $1.5 millones en éstos. La reducción ocurrió exclusivamente en los subsidios pagados por el Gobierno de Puerto Rico, que representaban en 1978-79 el 97.3 por ciento del total de todos los subsidios. Estos se redujeron de $51.9 millones en 1977-78 a $50.5 millones en 1978-79, o sea, en 2.8 por ciento.

Analizados individualmente, se observa que los subsidios e incentivos a los cosecheros de caña se redujeron de $9.0 millones en 1977-78 a $6.2 millones en 1978-79. La reducción ocurrió mayormente en el programa de garantía de precios mínimos. Esta reducción fue neutralizada por el alza de $3.4 millones en los subsidios e incentivos al sector cafetalero. Estos ascendieron a $4.6 millones en 1978-79 comparado con $1.2 millones en 1977-78. Los subsidios e incentivos al sector tabacalero se redujeron levemente de $1.3 millones en 1977-78 a $1.2 millones en 1978-79.

Aquéllos a los ganaderos de leche y carne se multiplicaron por 2.21. Los subsidios e incentivos a la avicultura, que representan el 0.9 por ciento de todos los subsidios e incentivos del gobierno en 1978-79, se redujeron de $619,582 en 1977-78 a $455,000 en 1978-79. Otros subsidios e incentivos gubernamentales registraron una baja de $37.3 millones en 1977-78 a $32.6 millones en 1978-79.

SUBSIDIOS E INCENTIVOS PAGADOS AL SECTOR AGRICOLA *

(En miles de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	51,543	53,316	51,850	1,773	- 1,466	3.4	- 2.7
Gobierno Estatal	50,257	51,916	50,450	1,659	- 1,466	3.3	- 2.8
Caña	7,342	9,049	6,230	1,707	- 2,819	23.2	31.2
Café	14,420	1,185	4,610	- 13,235	3,425	- 91.8	289.0
Tabaco	1,820	1,265	1,160	- 555	- 105	- 30.5	- 8.3
Ganadería de leche y carne	13,878	2,462	5,430	- 11,416	2,968	- 82.3	120.6
Avicultura	699	619	455	- 80	- 164	- 11.4	- 26.5
Otros	12,097	37,335	32,565	25,238	- 4,770	208.6	- 12.8
Gobierno Federal	1,286	1,400	1,400	114	...	8.9	...

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* Las sumas pueden diferir de los totales debido al redondeo de las cifras.
Nota: Incluye incentivos directos a los agricultores de tabaco bajo cuota, los cuales se pagan en los años fiscales que le sigan. Excluye la compensación de la caña y el subsidio de café pagado a los agricultores, los cuales se incluyen en el valor respectivo de estas dos cosechas.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Dentro de este grupo, sin embargo, aquellos pagados conforme a la Ley 142 1/ aumentaron de $23.7 millones en 1977-78 a $25.8 millones en 1978-79.

1/ La Ley 142 de ingreso garantizado a los trabajadores agrícolas se aprobó el 29 de junio de 1969 para garantizar a los trabajadores agrícolas, elegibles conforme a los reglamentos promulgados por el Secretario de Agricultura, un ingreso no menor de 80 centavos por hora durante el año fiscal 1969-70; no menor de 90 centavos por hora durante el año fiscal 1970-71 y no menor de $1.00 por hora durante el año 1971-72 y años subsiguientes.

MANUFACTURA

La industria manufacturera mantuvo en 1978-79 su dinámico comportamiento histórico, siendo el factor impulsor principal del incremento registrado en el producto bruto interno1/. En valor absoluto, éste alcanzó la cifra de $12,447.4 millones, habiendo la manufactura contribuído con $4,313.8 millones, que es equivalente a un 34.7 por ciento. Esta contribución representa un alza de 13.3

PRODUCTO BRUTO INTERNO DE LA MANUFACTURA
(Años fiscales)

Año	Millones de Dólares	Por Ciento del PBI Total	Tasa de Cambio Anual
1965	668.6	23.2	...
1966	746.3	23.5	11.6
1967	821.9	23.3	10.1
1968	933.4	23.7	13.6
1969	1,060.5	23.8	13.6
1970	1,190.0	23.6	12.2
1971	1,334.6	23.5	12.1
1972	1,598.1	25.2	19.7
1973	1,879.2	26.7	17.6
1974	2,199.2	28.3	17.0
1975	2,309.8	28.1	5.0
1976	2,882.1	32.2	24.8
1977	3,319.1	33.7	15.2
1978	3,806.9	34.8	14.7
1979	4,313.8	34.7	13.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

por ciento con relación al año 1977-78. Si bien dicha contribución es un poco menor que la registrada en el año anterior, cuando se examina a la luz de la experiencia histórica es evidente que el desenvolvimiento del sector ha recobrado estabilidad luego de los desequilibrios que ocasionara la recesión de 1974-75.

1/Este se define como el valor en el mercado de los bienes y servicios producidos en la economía en un período de tiempo dado, sin deducirle los pagos netos a los factores de producción del resto del mundo.

Examinando el movimiento de las diversas ramas de actividad componentes del sector, se observa que si bien la expansión fue generalizada, el comportamiento individual fue disímil. En general, el nivel de actividad fue más acentuado en aquellas ramas más vinculadas con la demanda externa y en aquéllas que cuentan con un mercado interno fluído.

Una gran parte de la producción manufacturera de la Isla se vende en los mercados de los Estados Unidos continentales. Por tal razón, las exportaciones a dichos mercados en 1978-79 jugaron un papel importante en la totalidad de la actividad industrial. A tono con la demanda externa, las exportaciones de productos nuevos de manufactura mostraron un crecimiento vigoroso. El valor acumulado de éstas a junio de 1979 fue de $4,359.2 millones en comparación con $3,554.2 millones en 1977-78. Ello representa un crecimiento de 22.6 por ciento, superior al de 10.5 por ciento registrado en 1977-78.

La crecida actividad de las industrias de exportación estuvo acompañada de incrementos en la produccción de aquéllas que producen artículos tales como alimentos, ropa y otros productos manufacturados para el mercado interno. Estas industrias se beneficiaron de las alzas en el ingreso disponible de las familias puertorriqueñas. La vigorosidad de estos componentes de la demanda final por productos manufacturados se reflejó, a su vez, en la actividad de aquellas industrias que producen artículos manufacturados para uso intermedio en la producción industrial. Estas industrias se beneficiaron también de los incrementos en la demanda final que ocurrieron en otros sectores económicos que requieren de insumos intermedios de la manufactura.

El efecto de estos desenvolvimientos significó un alza de 4.8 por ciento en el empleo del sector, según los datos oficiales de la Encuesta de Establecimientos que realiza el Departamento del Trabajo, y de 16.4 por ciento en el ingreso neto monetario generado. A continuación se presenta un examen más detallado del movimiento del sector en 1978-79 y de su relación con el nivel de actividad económica en los Estados Unidos.

Vinculación de la actividad manufacturera de la Isla con el nivel de actividad económica en los Estados Unidos

La actividad manufacturera de Puerto Rico está estrechamente vinculada a la trayectoria de la economía estadounidense. La producción, en especial la de las fábricas de Fomento, está mayormente

orientada hacia la exportación al mercado de los Estados Unidos, y la mayor parte de los insumos que utiliza provienen de ese mercado. Esto la hace extremadamente sensitiva a las condiciones de dicho mercado. La transformación estructural 1/que ha estado ocurriendo en la industria manufacturera ha acentuado la integración de nuestra industria con la actividad manufacturera allá y su dependencia de las condiciones del clima económico de Estados Unidos. Ello se evidencia al comparar el comportamiento de variables claves de la actividad industrial en la Isla con el de variables representativas de la actividad industrial en el continente. Tomemos, por ejemplo, el empleo en la industria manufacturera local y el índice de producción industrial. El movimiento de ambas variables en los 30 meses comprendidos entre enero de 1977 y junio de 1979, según se ve en la gráfica a continuación, siguió un patrón casi idéntico.

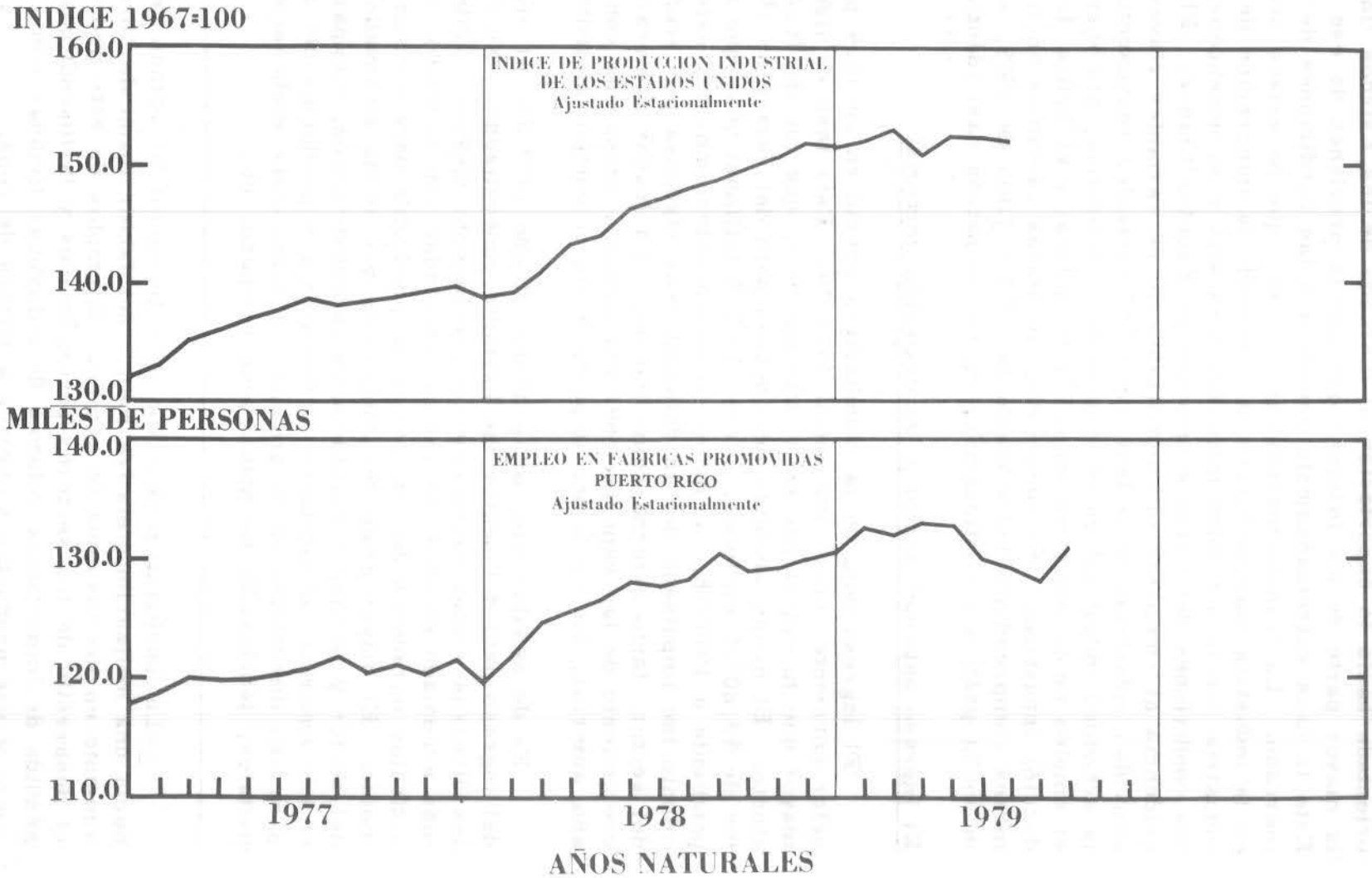
El ingreso neto del sector y su evolución sectorial

El ingreso neto de la manufactura creció en un 16.4 por ciento, valor corriente, en el año fiscal 1978-79. Esta tasa es ligeramente mayor que la registrada en el año anterior, que fue de 16.2 por ciento. El monto absoluto del ingreso neto del sector en 1978-79 fue de $3,805.0 millones, o sea, $537.0 millones más que el correspondiente a 1977-78. Como se señalara anteriormente, este crecimiento fue impulsado por la demanda más vigorosa por productos del sector, tanto externa como interna. La mayor aceleración del crecimiento de las exportaciones del sector, comparada con la del año anterior, fue un factor importante en el comportamiento de éste.

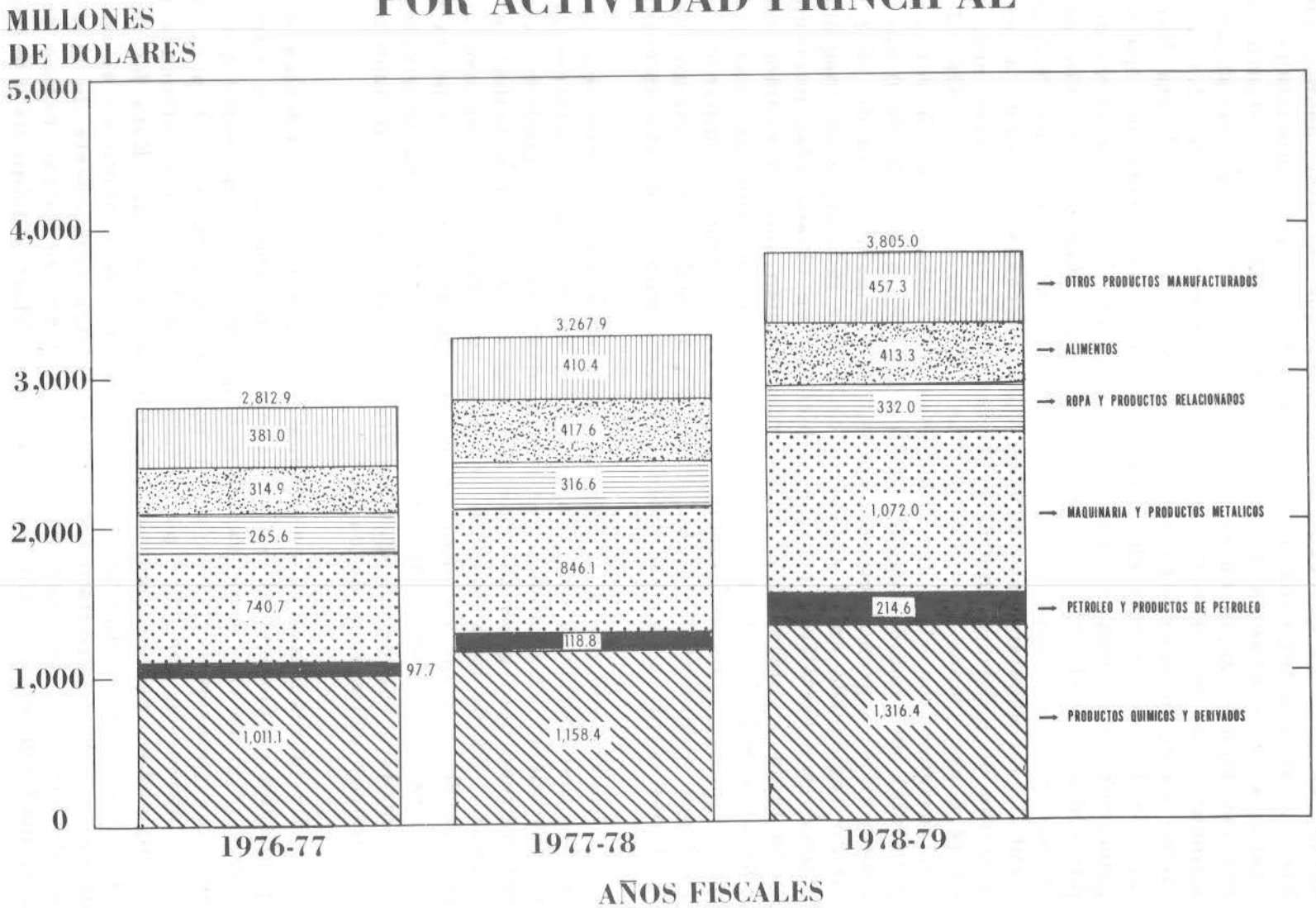
Es de señalar que, al igual que el año 1977-78, el crecimiento del ingreso neto del sector fue bastante generalizado. No obstante, las diversas ramas mostraron un crecimiento disímil. Este fue más acentuado en aquellas ramas vinculadas con la producción de artículos duraderos de consumo y de productos para consumo intermedio. El mayor grado de integración que se ha alcanzado dentro del sector y la mayor expansión de la construcción, comparados con el año anterior, alimentaron la demanda por productos del sector para uso intermedio en la producción, tales como elaboración de metales, fabricación de maquinaria y equipo, etc.

1/La función de producción de este sector ha estado cambiando hacia una utilización relativa menor del factor mano de obra y un aumento en los insumos de capital. Ejemplos de este proceso son el desarrollo de los sectores petroquímicos y farmaceúticos y la pérdida de importancia relativa de industrias livianas como las de cuero y sus productos y ciertos artículos de ropa.

INDICADORES MENSUALES DE LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA EN PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS



INGRESO NETO ORIGINADO EN LA MANUFACTURA POR ACTIVIDAD PRINCIPAL



Un rasgo adicional del comportamiento del ingreso neto del sector en 1978-79 que cabe destacar es que las actividades, que en los dos años anteriores habían alcanzado el mayor dinamismo en cuanto a la generación de ingresos, evolucionaron con algunas diferencias significativas en el año fiscal 1978-79. Las industrias de alimentos, que en 1977-78 mostraron un crecimiento de 32.6 por ciento en el ingreso neto generado, tuvieron en 1978-79 una disminución de 1.0 por ciento en el mismo. Las industrias de ropa y productos relacionados, que tuvieron un crecimiento positivo de 4.9 por ciento, mostraron una desceleración sustancial con relación al ingreso neto generado en 1977-78, año en que creció en 19.2 por ciento. Un señalamiento similar puede hacerse en cuanto a las industrias de productos químicos y derivados, cuyo ingreso neto creció en 14.6 por ciento en 1977-78 y en 13.6 por ciento en 1978-79. Contrastadas con ello, las industrias de refinación de petróleo y productos derivados alcanzaron en 1978-79 un alza de 80.0 por ciento en el ingreso neto generado, muy superior a la de 19.3 por ciento registrada en el año anterior. Las industrias de maquinaria y productos metálicos y otras industrias no clasificadas por separado en la tabla a continuación mostraron, también, una aceleración mayor a la alcanzada en el año anterior en el ingreso neto generado; en las primeras, éste incrementó en 26.7 por ciento, comparado con 14.2 por ciento en 1977-78, y, en las segundas, el aumento fue de 11.4 por ciento comparado con 7.7 por ciento en el año anterior.

Un examen de la distribución funcional del ingreso neto del sector manufacturero explica, en parte, algunas de las diferencias encontradas. La tabla antes mencionada muestra, también, cuánto del ingreso neto generado correspondió a los factores trabajo y capital. Es de notar que en aquellos sectores que hacen uso intensivo de la mano de obra, el monto absoluto de la compensación a empleados excede el de los ingresos procedentes de la propiedad. Lo contrario sucede en aquellos sectores que se caracterizan por una mayor utilización de capital.

En la manufactura en general, los ingresos procedentes de la propiedad crecieron, al igual que en el año anterior, a un ritmo superior al de la compensación a empleados. Es de notar que aquéllos ganaron aceleración, alcanzando un alza de 17.6 por ciento en comparación con 16.9 por ciento en 1977-78. La compensación a empleados, por el contrario, perdió aceleración. Esta fue de un 14.7 por ciento comparada con una de 15.1 por ciento en el año anterior. El comportamiento de uno y otro componente de la distribución funcional del ingreso no fue igual en las varias ramas de la actividad industrial. En las ramas de productos químicos y derivados,

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO DEL SECTOR MANUFACTURERO, TOTAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
TOTAL	2,812.9	3,268.0	3,805.0	455.1	537.0	16.2	16.4
Compensación a empleados	1,149.4	1,323.4	1,517.8	174.0	194.4	15.1	14.7
Ingresos procedentes de la propiedad	1,663.5	1,944.6	2,287.3	281.1	342.7	16.9	17.6
Productos químicos y derivados	1,011.1	1,158.4	1,316.4	147.3	158.0	14.6	13.6
Compensación a empleados	170.4	213.4	235.3	43.0	21.9	25.2	10.3
Ingresos procedentes de la propiedad	840.6	945.1	1,081.1	104.5	136.0	12.4	14.4
Petróleo y productos de petróleo	99.6	118.8	213.8	19.2	95.0	19.3	80.0
Compensación a empleados	44.5	49.4	53.7	4.9	4.3	11.0	8.7
Ingresos procedentes de la propiedad	55.1	69.4	160.1	14.3	90.7	26.0	130.7
Maquinaria y productos metálicos	740.7	846.1	1,072.0	105.4	225.9	14.2	26.7
Compensación a empleados	289.3	333.7	421.2	44.4	87.5	15.3	26.2
Ingresos procedentes de la propiedad	451.4	512.4	650.8	61.0	138.4	13.5	27.0
Ropa y productos relacionados	265.6	316.6	332.0	51.0	15.4	19.2	4.9
Compensación a empleados	191.6	228.1	241.9	36.5	13.8	19.1	6.0
Ingresos procedentes de la propiedad	73.9	88.5	90.1	14.6	1.6	19.8	1.8
Alimentos	314.9	417.6	413.4	102.7	- 4.2	32.6	- 1.0
Compensación a empleados	203.2	232.6	260.5	29.4	27.9	14.5	12.0
Ingresos procedentes de la propiedad	111.7	185.0	152.9	73.3	- 32.1	65.6	- 17.4
Otras	381.0	410.4	457.3	29.4	46.9	7.7	11.4
Compensación a empleados	250.4	266.2	305.1	15.8	38.9	6.3	14.6
Ingresos procedentes de la propiedad	130.8	144.2	152.3	13.4	8.1	10.2	5.6

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

y de petróleo y productos de petróleo, la compensación a empleados desceleró mientras que los ingresos procedentes de la propiedad aceleraron su crecimiento. En la primera de éstas, la compensación a empleados redujo su crecimiento de forma sustancial, al comparar con el año anterior, reflejando la desceleración sustancial, como se verá más adelante, del empleo en este grupo de industrias. En 1977-78 la compensación a empleados en esta rama de la industria aumentó en un 25.2 por ciento. En 1978-79 el incremento fue de sólo 10.3 por ciento. Los ingresos procedentes de la propiedad, por otra parte, aumentaron en un 14.4 por ciento comparado con 12.4 por ciento en 1977-78. La rama de petróleo y sus productos también registró una reducción en la tasa de crecimiento de la compensación a empleados. Esta bajó de 11.0 a 8.7 por ciento. Pero los ingresos procedentes de la propiedad incrementaron su ritmo de crecimiento de un 26.0 por ciento a un sorprendente 130.7 por ciento. Esto se atribuye al hecho de que algunas firmas redujeron el ritmo de pérdidas en sus operaciones y otras aumentaron el de sus ganancias.

Un patrón ligeramente distinto fue el mostrado por la rama de maquinaria y productos metálicos, en la cual, tanto la compensación a empleados como los ingresos procedentes de la propiedad, aceleraron sustancialmente su crecimiento. La primera creció en un 26.2 por ciento, comparada con 15.3 por ciento en 1977-78 y los segundos en un 27.0 por ciento, comparado con 13.5 por ciento en el año anterior.

Los grupos industriales restantes que aparecen en la tabla registraron una desceleración sustancial en el crecimiento de los ingresos procedentes de la propiedad. La más rápida ocurrió en la rama de alimentos, donde estos ingresos registraron una baja de 17.4 por ciento cuando en el año anterior habían crecido en un 65.6 por ciento. En la rama de ropa y productos relacionados, el ritmo de crecimiento se redujo de 19.8 por ciento en 1977-78, a sólo 1.8 por ciento, y en otras industrias manufactureras de un 10.2 a un 5.6 por ciento. En estas últimas, la compensación a empleados aceleró su crecimiento de un 6.3 a un 14.6 por ciento, pero en las primeras dos ramas mencionadas el crecimiento de la compensación a empleados disminuyó con relación al año anterior (de 14.5 a 12.0 por ciento en el caso de las industrias de alimentos y de 19.1 a 6.0 por ciento en el de las industrias de ropa y productos relacionados).

Si el ingreso neto de la manufactura se divide entre el generado en las industrias promovidas por Fomento y el generado en

las no promovidas, se hace evidente que las primeras fueron mayormente responsables del crecimiento alcanzado. El ingreso originado en dichas industrias aumentó en un 18.1 por ciento con relación a 1977-78, mientras que el generado en las segundas creció en sólo 0.5 por ciento. El monto absoluto del ingreso neto generado fue de $3,495.2 millones en las fábricas promovidas y de $309.9 millones en las no promovidas. La compensación a empleados en las fábricas promovidas mostró un alza de 16.4 por ciento comparado con 16.7 por ciento en 1977-78, mientras que en las no promovidas aumentó en un 8.2 por ciento. Los ingresos procedentes de la propiedad, por su parte, aumentaron en las primeras en un 19.1 por ciento y en las segundas se redujeron en un 17.8 por ciento respecto del año 1977-78.

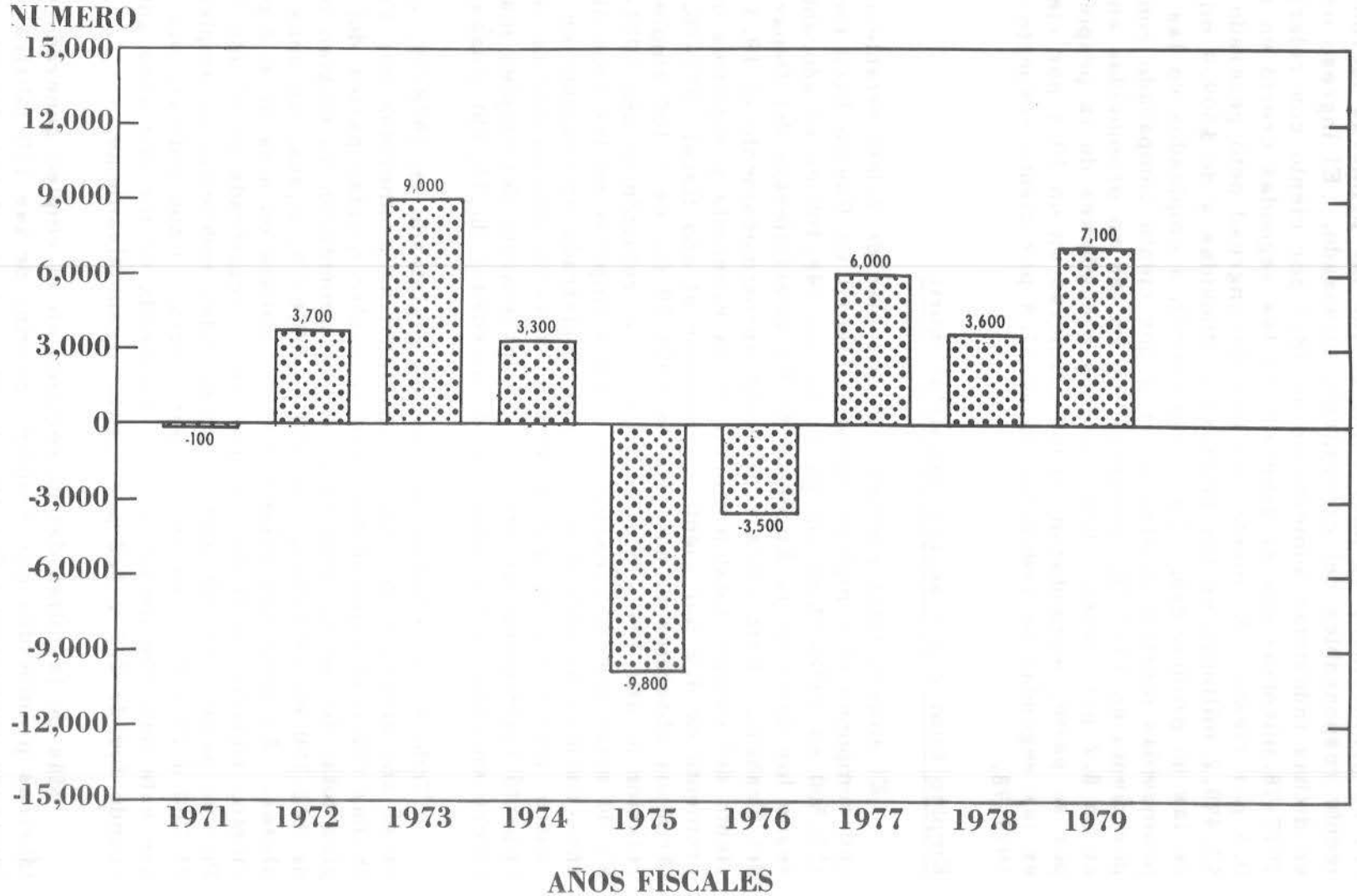
Empleo total y por sector industrial fabril

El empleo total promedio en los más de 2,000 establecimientos que componen el complejo industrial fabril en Puerto Rico fue de 155,500 en 1978-79, en comparación con 148,400 en el año anterior, según los datos de la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo. Esta cifra representa aproximadamente el 19.3 por ciento del empleo total promedio de la economía y significa un incremento de 4.8 por ciento en relación al año fiscal 1977-78. En términos absolutos el aumento en 1978-79 fue de 7,100 empleos con relación al año 1977-78 y de 16,700 con relación al año 1975-76. Es de notar que la creación de nuevos empleos en los tres últimos años fiscales ha sido superior a la registrada en conjunto en los cuatro años que precedieron al año 1974-75, año en que la recesión impactó fuertemente el sector. El incremento del empleo manufacturero en esos cuatro años fue de alrededor de 15,900 plazas.

Todo el incremento del empleo registrado en 1978-79, como en el año anterior, provino de las fábricas promovidas por Fomento. Dichas fábricas representan más de cuatro quintas partes del empleo total del sector manufacturero y aumentaron su empleo promedio de 122,700 en 1977-78 a 130,400 en 1978-79, o sea, en unas 7,700 plazas. En términos relativos ello significa un alza de 6.2 por ciento, superior a la de 3.6 por ciento registrada en el año 1977-78. Por su parte, las fábricas no promovidas redujeron su empleo de 25,700 a 25,100, o en un 2.3 por ciento. Cabe indicar, sin embargo, que esta baja fue menor que la registrada en los dos años anteriores, cuando fue de 2.7 y 3.2 por ciento, respectivamente.

Más de la mitad del incremento en el empleo generado en las fábricas promovidas por Fomento provino de las 110 fábricas que iniciaron operaciones durante el año y que al cierre del año fiscal,

INCREMENTOS DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE PUERTO RICO



tenían un empleo de 4,154 personas. Aquéllas que comenzaron operaciones en el año 1977-78 alcanzaron, al finalizar ese año fiscal, un empleo de 3,246. Ello quiere decir que los empleos generados en el primer año de vida en las fábricas abiertas en 1978-79 sobrepasaron los generados en su primer año de vida por aquellas abiertas en 1977-78.

Entre las fábricas que generaron mayor número de empleos en su primer año de vida en 1978-79 se encuentran las de maquinaria,

NUMERO Y EMPLEO DE LAS FABRICAS PROMOVIDAS POR FOMENTO QUE INICIARON OPERACIONES EN LOS AÑOS FISCALES 1977-78 Y 1978-79, POR GRUPO INDUSTRIAL*

(A junio)

Grupo Industrial	1978		1979	
	Número Fábricas	Empleo (En miles)	Número Fábricas	Empleo (En miles)
Cuero y productos de cuero	5	70	1	275
Ropa y productos análogos	17	478	10	618
Textiles	---	---	1	32
Madera y productos de madera	2	7	1	6
Muebles	5	57	5	143
Tabaco y productos de tabaco	---	---	---	---
Sub-total	29	612	18	1,074
Alimentos y relacionados	10	623	10	120
Industrias misceláneas	1	101	5	89
Instrumentos profesionales y científicos	13	392	7	454
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	14	559	16	676
Sub-total	38	1,675	38	1,339
Productos de piedra, barro y cristal	1	64	6	86
Maquinaria excepto eléctrica	11	137	14	891
Equipo de transporte	2	31	4	40
Productos primarios de metal	3	63	2	12
Productos fabricados de metal	3	35	7	198
Papel y relacionados	---	---	4	45
Imprenta y publicaciones	1	7	2	36
Refinería de petróleo y relacionados	3	56	---	---
Productos plásticos y de goma	5	46	3	48
Químicos y relacionados	9	520	12	385
Sub-total	38	959	54	1,741
Total	105	3,246	110	4,154

* Se refiere al empleo generado, al mes de junio de cada año, por las nuevas fábricas que iniciaron operaciones durante el año y que tuvieron una nómina independiente o propia de ellas.

Fuente: Administración de Fomento Económico.

INCREMENTO DEL EMPLEO* EN FABRICAS PROMOVIDAS, POR EDAD DE LA FABRICA

Año del Inicio a/	Aumento del Empleo b/ por Años de Edad de la Fábrica													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1965-66	4042	2895 (71.6)	1740 (25.1)	200 (2.3)	- 498 (-5.6)	- 812 (-9.7)	265 (3.5)	656 (8.4)	- 1052 (-12.4)	- 501 (-6.7)	274 (4.0)	- 168 (-2.3)	- 54 (-0.8)	
1966-67	4534	2937 (64.8)	- 130 (-1.7)	- 3 (-0.4)	- 251 (- 3.4)	- 142 (-2.0)	- 84 (-1.2)	- 751 (-10.9)	- 961 (-15.7)	261 (5.1)	20 (0.4)	176 (3.2)		
1967-68	6762	2839 (42.0)	- 805 (-8.4)	- 15 (-0.2)	1713 (19.5)	1741 (16.6)	- 28 (-0.2)	-2600 (-21.3)	360 (3.7)	838 (8.4)	-1608 (-14.9)			
1968-69	4906	2490 (50.7)	148 (2.0)	874 (11.6)	475 (5.6)	- 55 (-0.6)	- 803 (-9.1)	552 (6.9)	- 758 (-8.8)	- 577 (-7.4)				
1969-70	4039	957 (23.7)	1118 (22.4)	626 (10.2)	- 317 (-4.7)	- 140 (-1.2)	- 4 (-0.1)	5 (0.1)	222 (3.5)					
1970-71	3509	2051 (58.4)	859 (15.4)	251 (3.9)	- 976 (-14.6)	- 119 (-2.1)	- 170 (-3.0)	96 (1.8)						
1971-72	6639	1649 (24.8)	- 642 (-7.7)	-1073 (-14.0)	115 (1.7)	- 659 (-9.9)	236 (3.9)							
1972-73	3791	1046 (27.6)	912 (18.9)	80 (1.4)	- 606 (-10.4)	905 (15.5)								
1973-74	5133	205 (4.0)	2050 (38.4)	-1057 (-14.3)	351 (5.5)									
1974-75	4138	1866 (45.1)	455 (7.6)	1048 (16.2)										
1975-76	5143	1951 (37.9)	1780 (25.1)											
1976-77	3909	1038 (26.6)												
1977-78	5049													
1978-79														

* Cifras en paréntesis se refieren al cambio porcentual.
a/ De octubre a octubre.
b/ Datos tomados del Censo de Manufactura.

Fuente: Administración de Fomento Económico.

excepto eléctrica, con 891 empleos; las de maquinaria y equipo eléctrico, con 676 empleos; y las de ropa y productos análogos, con 618 empleos. Le siguieron, en orden de importancia, las de instrumentos científicos y profesionales, con 454 empleos y las de productos químicos y relacionados, con 385 empleos.

Cuando el empleo a junio de 1979, en las fábricas que iniciaron operaciones en el año fiscal, se compara con el empleo en éstas al iniciar operaciones, se hace evidente el crecimiento natural de éstas en el primer año de vida. Como se señalara, las 110 fábricas establecidas en 1978-79 tenían a junio de 1979 un empleo total de 4,154 personas. El empleo al comienzo de operaciones era de 2,423, según los datos oficiales de la Administración de Fomento Económico, lo que evidencia una expansión en el transcurso del año de 71.4 por ciento sobre el empleo inicial. Esto señala la importancia que tiene el esfuerzo promocional y el clima general de la actividad económica en la expansión del empleo manufacturero. De hecho, los datos históricos del movimiento del empleo en las fábricas promovidas señalan que éstas han tenido una participación ascendente en el empleo manufacturero total y que el incremento en éste proviene mayormente de las empresas más jóvenes. Por lo general, la expansión más rápida del empleo ocurre en los primeros dos años de vida de la empresa. Después del segundo año de vida, el crecimiento del empleo tiende a descelerar y eventualmente a declinar hasta alcanzar estabilidad.

Un factor que contribuyó al incremento del empleo en las fábricas promovidas por Fomento fue la reducción significativa en el número de cierres permanentes en 1978-79, respecto a 1977-78, e igualmente en el número de empleos afectados por cierres. El

EMPLEOS NETOS CREADOS EN LAS FABRICAS PROMOVIDAS POR FOMENTO

(Número de personas - Años fiscales)

Partida	1978	1979
Empleo a junio en fábricas que iniciaron operaciones en el año fiscal	3.246	4,154
Empleo al comienzo del año de fábricas que cerraron en el año fiscal	4,128	2,762
Empleo neto creado	882	1,392

Fuente: Administración de Fomento Económico.

número de cierres permanentes sumó unos 62 que contrasta favorablemente con el correspondiente a 1977-78 que fue de 91. La pérdida de empleos debido a estos cierres en 1978-79 fue de 1,559 plazas. No sólo fue esta pérdida mucho menor que la de 3,000 plazas perdidas en el año precedente, sino que, también, fue ampliamente compensada por el alza en el empleo durante el año, tanto en las fábricas que iniciaron operaciones como en las fábricas ya existentes.

Al analizar el empleo manufacturero total por sector industrial se hace evidente que la evolución de éste, por sector, fue desigual. Los aumentos mayores se registraron en los grupos productores de bienes duraderos. En éstos el empleo aumentó en conjunto en un 11.2 por ciento comparado con un 1.7 por ciento en los de bienes no durables. Ello refleja la continuación de una tendencia que evidencia la transformación estructural que ha estado ocurriendo en la industria a medida que el patrón de ventajas comparativas se ha alterado y con ello la competividad de nuestras industrias en los mercados mundiales. El juego cambiante de fuerzas en estos mercados y alzas en costos que no han estado acompañadas por aumentos correspondientes en productividad son algunos de los factores que han contribuido a ello. Es de notar, al examinar la tabla a continuación, que los mayores aumentos relativos en el empleo ocurrieron en sectores que se caracterizan por mayores requerimientos de tecnología, capitalización y destrezas de mano de obra y que, por ende, pagan mayores salarios, tales como los de maquinaria y equipo eléctrico, refinación de petróleo, instrumentos científicos y profesionales, maquinaria y equipo de transporte y productos de metal. Una excepción es el grupo de productos químicos y farmacéuticos, cuyo empleo tuvo un crecimiento fuerte en los primeros dos años de la recuperación posrecesionaria y que en 1978-79 creció en sólo 3.9 por ciento. Es probable que el empleo en este sector haya alcanzado cierta estabilidad luego de recuperar de los efectos de la recesión de los años 1974-75 y 1975-76.

Se observa, por otra parte, que los incrementos relativos más altos del empleo se registraron en aquellos grupos que en 1977-78 registraron reducciones o aumentos relativamente bajos. Entre éstos están las industrias manufactureras misceláneas; maquinaria, equipo y efectos eléctricos; productos de petróleo; productos de metal; productos de madera, muebles y accesorios; papel y productos análogos; y alimentos y productos análogos. Excepción a ello lo constituyeron los grupos de instrumentos profesionales y científicos; de maquinaria, excepto eléctrica y de equipo de transporte, que tuvieron un crecimiento fuerte del empleo en 1977-78 y otra vez en 1978-79. El empleo en el grupo de productos químicos, que registró la mayor aceleración en 1977-78, creció en sólo 3.9 por ciento en 1978-79,

DISTRIBUCIÒN RELATIVA DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, POR SECTOR INDUSTRIAL

(Años fiscales)

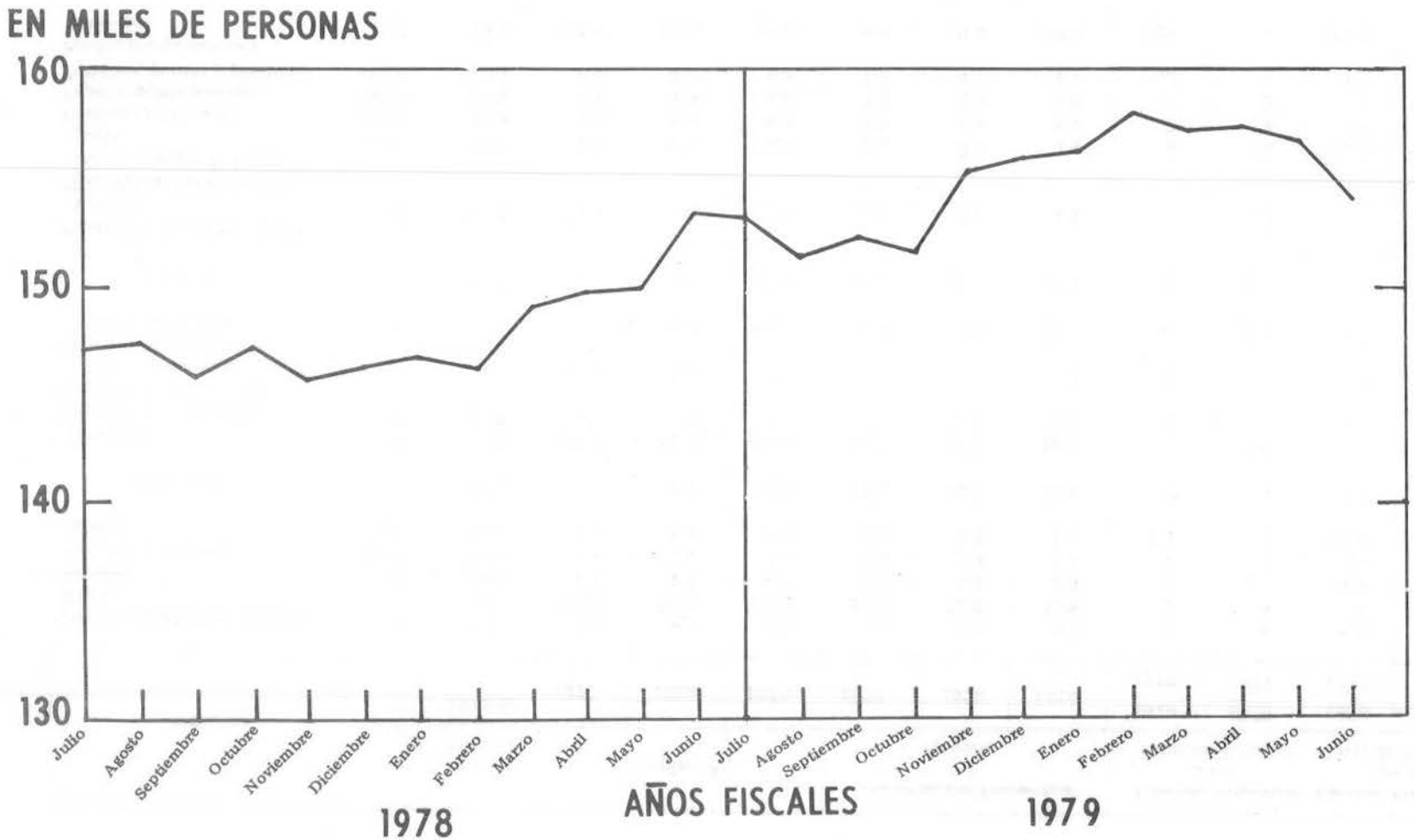
Industria	SIC	Jornal Promedio por Hora, 1979 a/	Empleo b/			Distribución Porcentual del Empleo			Cambio Absoluto en el Nivel de Empleo		Cambio Porcentual en el Nivel de Empleo	
			1977	1978	1979	1977	1978	1979	1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Cuero y productos de cuero	31	2.76	5.0	5.4	6.0	3.5	3.6	3.9	.4	.6	8.0	11.1
Ropa	23	2.93	36.7	36.5	35.6	25.4	24.6	22.9	- .2	- .9	- .5	- 2.5
Textiles	22	2.97	4.5	4.7	4.7	3.1	3.2	3.0	.2	- - -	4.4	- - -
Maderas y muebles	24-25	2.94	3.5	3.6	3.8	2.4	2.4	2.4	.1	.2	2.9	5.6
Tabaco	21	3.04	4.3	3.2	2.8	3.0	2.2	1.8	- 1.1	- .4	- 25.6	- 12.5
Sub-total		2.92	54.0	53.4	52.9	37.3	36.0	34.0	.6	- .5	- 1.1	- .9
Alimentos	20	3.42	24.1	24.1	25.1	16.7	16.2	16.1	- - -	1.0	- - -	4.1
Industrias misceláneas	39	3.56	3.0	2.9	3.6	2.1	2.0	2.3	- .1	.7	- 3.3	24.1
Instrumentos profesionales y científicos	38	3.63	10.8	11.6	12.7	7.5	7.8	8.2	.8	1.1	7.4	9.5
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	36	3.79	13.6	14.2	16.5	9.4	9.6	10.6	.6	2.3	4.4	16.2
Sub-total		3.60	51.5	52.8	57.9	35.6	35.6	37.2	1.3	5.1	2.5	9.7
Productos de piedra, barro y cristal	32	3.72	5.3	5.3	5.5	3.7	3.6	3.5	- - -	.2	- - -	3.8
Maquinaria, excepto eléctrica y equipo de transporte	35-37	3.87	4.9	5.5	6.0	3.4	3.7	3.9	.6	.5	12.2	9.1
Productos de metal	33-34	3.89	5.4	5.6	6.0	3.7	3.8	3.9	.2	.4	3.7	7.1
Papel y publicaciones	26-27	3.94	4.4	4.4	4.6	3.0	3.0	3.0	- - -	.2	- - -	4.5
Petróleo, gomas y plásticos	29-30	4.49	6.4	6.1	6.8	4.4	4.1	4.4	- .3	.7	- 4.7	11.5
Productos químicos y análogos	28	4.61	12.8	15.4	16.0	8.8	10.4	10.3	2.6	.6	20.3	3.9
Sub-total		4.09	3.92	42.3	44.9	27.1	28.5	28.9	3.1	2.6	7.9	6.1
Total		3.51	144.8	148.4	155.5	100.0	100.0	100.0	3.6	7.1	2.5	4.8

a/ En dólares.
b/ En miles de personas.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

EMPLEO EN LA MANUFACTURA*

CIFRAS AJUSTADAS ESTACIONALMENTE



*SEGUN LA ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS.

como se señalara. Solamente los productos de tabaco y de ropa y productos análogos registraron nuevas reducciones en el empleo en 1978-79, continuando la tendencia declinante que han venido mostrando desde hace algunos años.

Examinando el movimiento mensual del empleo de la manufactura durante el año, ajustado por estacionalidad, se observa que éste siguió un curso ascendente desde marzo de 1978 hasta febrero de 1979, cuando alcanzó un nivel de 157,900. De ahí en adelante siguió un curso mayormente descendente, terminando a un nivel de 154,000 en junio de 1979. Dado el grado de integración de la producción manufacturera local al curso de la actividad económica en los Estados Unidos continentales, las perspectivas para el año 1979-80 señalan que el crecimiento del empleo de la manufactura puede continuar mostrando un curso fluctuante, a tono con la intensidad con que los efectos de la recesión que pueda evidenciar la economía estadounidense se dejen sentir en la industria.

Nómina de los trabajadores de producción y jornales pagados

La expansión de la industria manufacturera en 1978-79 quedó reflejada, también, en la nómina de los empleados de producción. Esta ascendió a $872.4 millones, que representa un aumento de $113.9 millones, o de 15.0 por ciento, en comparación con la nómina del año fiscal anterior. Este incremento es un poco más alto que el registrado en 1977-78, que fue de 13.1 por ciento. Los

ESTADISTICAS SELECCIONADAS SOBRE LOS TRABAJADORES DE PRODUCCION EN LA MANUFACTURA: AÑOS FISCALES

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Empleados de producción (en miles)	118.4	121.1	127.4	2.7	6.3	2.3	5.2
Horas mensuales trabajadas (en millones)	231.4	237.0	248.0	5.6	11.0	2.4	4.6
Nómina (en millones de dólares)	670.7	758.5	872.4	87.8	113.9	13.1	15.0

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

grupos que más contribuyeron a este aumento fueron los de industrias misceláneas; de maquinaria, equipo y efectos eléctricos; de maquinaria, excepto eléctrica y equipo de transporte; y de cuero y productos de cuero, los que registraron incrementos en la nómina de 36.2, 32.7, 27.7 y 20.9 por ciento, respectivamente. Les siguieron los grupos de productos de metal y petróleo y productos de goma y plásticos, con aumentos de 19.8 y 19.3 por ciento, respectivamente. Estos grupos no sólo incrementaron relativamente el empleo de forma sustancial en el año sino que, en su mayoría, también pagaron salarios altos que contribuyeron a la aceleración de la nómina. Una excepción es el grupo de productos químicos y análogos, cuya nómina registró la mayor aceleración en 1977-78 y en 1978-79 desceleró sustancialmente. Ello se explica por el crecimiento relativamente bajo, en comparación a otros grupos, que mostró este sector en 1978-79, como consecuencia de los cierres de firmas. Los grupos de textiles y de madera y muebles, que tuvieron en 1977-78 una aceleración sustancial de la nómina, mostraron en 1978-79 un crecimiento de ésta mucho más lento.

Tres factores contribuyeron al incremento de la nómina total de los trabajadores de producción. Estos fueron: (1) el aumento de 6,300, o de 5.2 por ciento, en el número de trabajadores de producción; (2) el alza de cerca de 11 millones (5.8 por ciento) en el total de horas trabajadas durante el año; y (3) el incremento de 9.7 por ciento en el jornal promedio pagado, al aumentar de $3.20 a $3.51 por hora.

El factor principal en el incremento en el jornal por hora pagado fue el programa de aumentos en el salario mínimo federal que entró en vigor el 1ro. de enero de 1978 en virtud de las enmiendas introducidas en 1977 a la Ley de Normas Razonables del Trabajo. Conforme a éstas, el nivel estatutario de salarios a pagarse en Puerto Rico se elevó a $2.65 el 1ro. de enero de 1978 en todas aquellas industrias que ya habían alcanzado el máximo estatutario vigente ($2.30) al 31 de diciembre de 1977. El máximo estatutario para estas industrias aumentó a $2.90 el 1ro. de enero de 1979, y habrá de aumentar a $3.10 el 1ro. de enero de 1980 y a $3.35 el 1ro. de enero de 1981. Para aquellas industrias cuyo mínimo legal no había alcanzado el máximo estatutario al 31 de diciembre de 1977 se decretaron aumentos automáticos a ser efectivos el 1ro. de enero de cada año como sigue: si el mínimo legal entonces era inferior a $1.84, ésta aumentaría en 20 centavos el primer año, 25 centavos el segundo y el tercer

NOMINA DE LOS TRABAJADORES DE PRODUCCION DE LA MANUFACTURA, POR SECTOR INDUSTRIAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Industria	SIC	1977	1978	1979	Cambio			
					Absoluto		Porcentual	
					1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Cuero y productos de cuero	31	20,275	24,446	29,560	4,171	5,114	20.6	20.9
Ropa	23	150,949	163,172	172,785	12,223	9,613	8.1	5.9
Textiles	22	19,008	22,467	24,089	3,459	1,622	18.2	7.2
Maderas y muebles	24-25	12,065	14,486	16,474	2,421	1,988	20.1	13.7
Tabaco	21	19,044	16,245	15,929	- 2,799	- 316	- 14.7	- 1.9
Sub-total		221,341	240,816	258,837	19,475	18,021	8.8	7.5
Alimentos	20	92,153	101,445	115,878	9,292	14,433	10.1	14.2
Industrias misceláneas	39	15,084	16,515	22,496	1,431	5,981	9.5	36.2
Instrumentos profesionales y científicos	38	60,619	71,323	81,651	10,704	10,328	17.7	14.5
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	36	74,941	85,013	112,776	10,072	27,763	13.4	32.7
Sub-total		242,797	274,296	332,801	31,499	58,505	13.0	21.3
Productos de piedra, barro y cristal	32	26,507	29,120	31,908	2,613	2,788	9.9	9.6
Maquinaria, excepto eléctrica y equipo de transporte	35-37	27,579	30,359	38,757	2,780	8,398	10.1	27.7
Productos de metal	33-34	26,875	30,904	37,012	4,029	6,108	15.0	19.8
Papel y publicaciones	26-27	19,532	21,471	23,949	1,939	2,478	9.9	11.5
Petróleo, gomas y plásticos	29-30	33,888	36,662	43,740	2,774	7,078	8.2	19.3
Productos químicos y análogos	28	72,154	94,843	105,440	22,689	10,597	31.4	11.2
Sub-total		206,535	243,359	280,806	36,824	37,447	17.8	15.4
Total		670,659	758,471	872,433	87,812	113,962	13.1	15.0

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

año y 30 centavos el último año. Si el mínimo estaba entre $1.84 y $1.99, los aumentos automáticos a regir serían de 20 centavos el primer año, 25 centavos el segundo y 30 centavos en los dos años siguientes. En el caso de industrias con un mínimo legal, entonces, entre $2.00 y $2.29, los aumentos automáticos a regir serían de 25 centavos el primer año y de 30 centavos en los tres años subsiguientes.

JORNAL PROMEDIO POR HORA EN PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

(En dólares - A octubre de 1978*)

Grupo Industrial	Jornal Promedio por Hora	
	Puerto Rico	Estados Unidos
Todas las Industrias	3.44	6.32
Alimentos y productos relacionados	3.32	5.89
Tabaco y productos de tabaco	2.96	5.99
Textiles	2.87	4.42
Ropa y productos análogos	2.81	4.01
Papel y productos relacionados	3.71	6.68
Imprenta y publicaciones	4.03	6.58
Productos químicos y relacionados	4.60	7.19
Refinerías de petróleo e industrias relacionadas	7.36	8.67
Productos plásticos y de goma	3.27	5.66
Cuero y productos de cuero	2.63	3.97
Madera y productos de madera	2.75	5.77
Muebles y accesorios	2.88	4.78
Productos de piedra, barro y cristal	3.66	6.48
Productos primarios de metal	3.81	8.42
Productos fabricados de metal	3.86	6.49
Maquinaria excepto eléctrica	3.91	6.94
Equipo de transporte	3.57	8.21
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	3.69	5.96
Instrumentos profesionales y científicos y productos análogos	3.56	5.79
Industrias misceláneas	3.47	4.77

* Mínimo federal estatutario en vigor - $2.65.

Fuente: Departamento del Trabajo de Puerto Rico, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Horas y Salarios en las Industrias Manufactureras de Puerto Rico en octubre de 1978; Departamento del Trabajo de Estados Unidos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Censo de Industrias Manufactureras en Puerto Rico y Estados Unidos, octubre de 1978.

Las disposiciones en cuanto al salario mínimo federal afectan directamente las industrias que operan en el comercio interestatal,

las que constituyen el segmento más numeroso del sector manufacturero en la Isla. Pero, también, afectan indirectamente el resto de las industrias que operan para el mercado local en tanto y en cuanto la tendencia de los salarios que se pagan en las primeras influye en las segundas. En estas últimas, el salario mínimo a pagar se determina en conformidad a las disposiciones de la Ley de Salario Mínimo Local (Ley Núm. 8 de 1941, según enmendada), pero éste debe seguir un curso paralelo al del mínimo federal. En la actualidad, el máximo estatutario local es de $2.90. En aquellas industrias donde rige también el mínimo federal, prevalece el que sea mayor.

Otro factor que influye en el nivel de salarios que se paga en la industria de la manufactura es la negociación colectiva, si bien en mucho menor medida que en los Estados Unidos continentales. Ello es así porque en la Isla sólo un 21 por ciento de los trabajadores del sector están unionados comparado con más de un 50 por ciento en los Estados Unidos. De ahí que el salario promedio que reciben los trabajadores de producción del sector en los Estados Unidos no esté tan cerca del mínimo legal como es el caso en la Isla.

Examinando el movimiento del jornal promedio por hora pagado en la industria en 1978-79 por sector industrial, comparado con el año precedente, se observa que las ramas que más contribuyeron al alza registrada fueron las industrias de tabaco; cuero y productos de cuero; maquinaria, equipo y efectos eléctricos; industrias misceláneas; ropa; y de maquinaria, excepto eléctrica y equipo de transporte. Los aumentos registrados en éstas excedieron un 10 por ciento.

En el sector manufacturero, en general, el jornal promedio por hora de los trabajadores de produccción se incrementó en 9.7 por ciento, aumentando de $3.20 en 1977-78 a $3.51 en 1978-79. El mismo fluctuó entre un mínimo de $2.76 la hora en la rama de cuero y productos de cuero hasta un máximo de $4.61 en la de productos químicos y análogos. En gran medida, estos aumentos fueron producto del alza en el salario mínimo federal y de los ajustes concomitantes que ello provoca en los salarios de aquellos trabajadores con jornales sobre el mínimo legal.

JORNAL PROMEDIO POR HORA DE LOS TRABAJADORES DE PRODUCCION EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, POR GRUPO INDUSTRIAL

(En dólares - Años fiscales)

Industria	SIC	1977	1978	1979	Cambio			
					Absoluto		Porcentual	
					1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Cuero y productos de cuero	31	2.22	2.46	2.76	.24	.30	10.8	12.2
Ropa	23	2.40	2.64	2.93	.24	.29	10.0	11.0
Textiles	22	2.43	2.71	2.97	.28	.26	11.5	9.6
Madera y muebles	24-25	2.43	2.70	2.94	.27	.24	11.1	8.9
Tabaco	21	2.38	2.69	3.04	.31	.35	13.0	13.0
Sub-total		2.39	2.63	3.10	.24	.47	10.0	17.9
Alimentos	20	2.90	3.16	3.42	.16	.26	9.0	8.2
Industrias misceláneas	39	2.82	3.20	3.56	.38	.36	13.5	11.3
Instrumentos profesionales y científicos	38	3.08	3.38	3.63	.30	.25	9.7	7.4
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	36	3.10	3.38	3.79	.28	.41	9.0	12.1
Sub-total		3.00	3.28	3.60	.28	.32	9.3	9.8
Productos de piedra, barro y cristal	32	3.20	3.47	3.72	.27	.25	8.4	7.2
Maquinaria, excepto eléctrica y equipo de transporte	35-37	3.36	3.51	3.87	.15	.36	4.5	10.3
Productos de metal	33-34	3.24	3.57	3.89	.33	.32	10.2	9.0
Papel y publicaciones	26-27	3.39	3.68	3.94	.29	.26	8.6	7.1
Petróleo, gomas y plásticos	29-30	3.75	4.27	4.49	.52	.22	13.9	5.2
Productos químicos y análogos	28	3.99	4.31	4.61	.32	.30	8.0	7.0
Sub-total		3.58	3.92	4.20	.34	.28	9.5	7.1
Total		2.89	3.20	3.51	.31	.31	10.7	9.7

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Actividad promocional de Fomento

El programa de promoción industrial de la Administración de Fomento Económico, cuyo objetivo final es crear nuevas fuentes de empleo, promovió en 1978-79 unas 189 fábricas con un empleo comprometido de 10,430 plazas. Esta gestión estuvo por debajo de la realizada en 1977-78 en un 3.6 por ciento en cuanto al número de fábricas promovidas y en un 16.0 por ciento en cuanto al total de empleos comprometidos.

Un examen de los datos de la gestión promocional de esta agencia en 1978-79 permite observar, entre otras cosas, que el 49.7 por ciento de las promociones hechas fueron negocios nuevos, un 34.4 por ciento fueron extensiones de negocios existentes y un

PROYECTOS PROMOVIDOS POR LA ADMINISTRACION DE FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO COMPROMETIDO

(En número — Años fiscales)

Partida	1978	1979	Cambio Porcentual
Proyectos promovidos, total	196	189	- 3.6
Local	80	77	- 3.7
Nuevos negocios	51	45	- 11.8
Negocios adicionales	8	7	- 12.5
Extensiones	21	25	19.0
No local	116	112	- 3.4
Nuevos negocios	52	49	- 5.8
Negocios adicionales	37	23	- 37.8
Extensiones	27	40	48.1
Empleo comprometido, total	12,423	10,430	- 16.0
Local	1,964	2,076	5.7
Nuevos negocios	1,311	1,218	- 7.1
Negocios adicionales	264	237	- 10.2
Extensiones	389	621	59.6
No local	10,459	8,354	- 20.1
Nuevos negocios	4,558	3,995	- 12.4
Negocios adicionales	3,487	1,805	- 48.2
Extensiones	2,414	2,554	5.8

Fuente: Administración de Fomento Económico.

15.9 por ciento fueron negocios adicionales. Del total de promociones hechas, el 59.3 por ciento fueron de empresas no locales y el 40.7 por ciento fueron empresas locales. Es de observar, también, que de los distintos tipos de proyectos promovidos, aquellos que representan extensiones de negocios ya existentes mostraron un crecimiento positivo con relación al año 1977-78 tanto en número como en empleo comprometido. Los nuevos negocios y negocios adicionales promovidos decrecieron con relación al año anterior.

Por grupo industrial, los nuevos proyectos promovidos se distribuyeron en su mayoría como sigue: ropa y productos análogos, 38; maquinaria y equipo eléctrico, 27; maquinaria, excepto eléctrica,

20; productos químicos y relacionados, 14; productos fabricados de metal, 14; alimentos y productos relacionados, 14.

Durante el año 1978-79 iniciaron operaciones unas 110 fábricas. Las mismas tenían un empleo al comienzo de 2,423 plazas y uno potencial de 6,714. Ello significa 5 fábricas más que en 1977-78 y 396 empleos más al comienzo, ya que las 105 fábricas que se establecieron en dicho año tuvieron al comienzo un empleo de 2,027. De las 110 fábricas que comenzaron operaciones durante el 1978-79, 41 eran locales y 69 no locales. Las mismas se distribuyeron en unos 46 municipios. Los grupos industriales con mayor número de éstas fueron: maquinaria y equipo eléctrico, 16; maquinaria, excepto eléctrica, 14; productos químicos y relacionados, 12; alimentos y productos relacionados, 10; y ropa y productos análogos, 10.

El número de fábricas promovidas que cerraron permanentemente sus operaciones durante el año fiscal fue de 62, significando la pérdida de unos 1,559 empleos. Esta pérdida, como se señalara, fue sustancialmente menor que la registrada en 1977-78 cuando cerraron 91 fábricas y se perdieron unos 3,000 empleos. Poco más de la mitad (53.2 por ciento) de los cierres en el año fiscal y más de tres cuartas partes de los empleos perdidos (76.8 por ciento) ocurrieron en las plantas de ropa y productos análogos y de productos químicos y relacionados. Dieciocho de los cierres registrados y 395 de los empleos perdidos ocurrieron en el grupo de ropa y productos análogos. En el grupo de productos químicos y relacionados hubo 15 cierres, perdiéndose unos 802 empleos. Los municipios más afectados por estos cierres fueron Guayanilla con 411 empleos perdidos, Peñuelas con 331, Río Grande con 161 y Aguadilla con 90.

El nuevo programa de incentivos industriales en su primer año de operación

El 2 de junio de 1978 entró en vigor la nueva ley de exención contributiva (Ley Núm. 26 de 1978) al firmar el Gobernador la misma. Esta tiene como propósito fundamental dar mayor flexibilidad al programa de incentivos industriales para reforzar el atractivo de Puerto Rico para las inversiones a largo plazo y propulsar aquellas industrias que mayor impacto tengan en la economía local. Conforme a estos objetivos, el nuevo programa de incentivos industriales sustituyó el sistema de exención contributiva total hasta entonces en vigor por uno de exención contributiva parcial descendente a lo largo de un período de gracia, dependiendo de la zona de ubicación de la industria. El propósito es permitir mayores

beneficios a la empresa en el período inicial de operaciones y que ésta pueda lograr una situación financiera sólida que le permita eventualmente hacer mayores aportaciones al fisco.

De conformidad con este principio, se establece un sistema de exención contributiva parcial que comienza eximiendo un máximo de 90 por ciento de las ganancias en los primeros cinco años del período de gracia, y que puede llegar hasta un mínimo de 55 por ciento en los últimos cinco años del período. Dicho período de gracia expira a los 20 años, a excepción de industrias que se ubiquen en Vieques y Culebra, en cuyo caso éste se extiende a 25 años y la exención se reduce a un 50 por ciento en la fase final del período.

SISTEMA ESCALONADO DE EXENCION CONTRIBUTIVA, SEGUN LA NUEVA LEY

Zona de Desarrollo	Por Ciento de Exención [a] por Períodos de 5 Años				
	1 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	21 - 25
Alto	90	75	...	...	...
Intermedio	90	75	...	...	...
Bajo	90	75	65	55	...
Vieques y Culebra	90	75	65	55	50

a/ Sobre ingresos corporativos. En adición, los primeros $100,000 del valor tasado de la propiedad están totalmente exentos; sobre el resto de la propiedad mueble e inmueble la exención del impuesto de la propiedad aplicable será igual a la aplicable a los ingresos corporativos. Sobre patentes y otros impuestos municipales la exención es de un 100 por ciento.

Fuente: Oficina de Exención Contributiva Industrial.

El sistema también provee unos mecanismos para reducir el impacto contributivo en los sectores que requieren incentivos o ayudas especiales para permitirles operar con éxito. Entre estos mecanismos se encuentra una exención total (de 100 por ciento) sobre los primeros $100,000 de ingreso neto para todos aquellos negocios de manufactura que cualifiquen y cuyo ingreso total sea de menos de $500,000. Dicho mecanismo está dirigido a ayudar a las empresas pequeñas. Igualmente, se concede un incentivo que recompensa por primera vez a las industrias de alto nivel de empleo y altos salarios permitiéndoles una deducción anual del 5 por ciento de la nómina de producción, pero dicha nómina no podrá exceder

del 50 por ciento de su ingreso total. El objetivo que se persigue es la creación de más y mejores empleos. También, se disponen otros incentivos especiales para proteger a las industrias de ropa, textiles y artículos de cuero, sectores éstos marginales que enfrentan recia competencia de otras áreas de costos más bajos 1/.

El nuevo programa ofrece a toda empresa manufacturera que se acoja al mismo la oportunidad de solicitar 10 años adicionales de exención al expirar su período de gracia original. Dicha exención es de un 50 por ciento en el primer quinquenio adicional y fluctúa entre un 35 por ciento para empresas ubicadas en la zona de alto desarrollo y un 50 por ciento para las ubicadas en Culebra y Vieques en el segundo quinquenio. El propósito de esta disposición es reducir el cierre permanente de firmas al finalizar el período de exención, propiciando en su lugar la permanencia y crecimiento interno de las mismas.

El sistema permite, además, a cualquier empresa acogida al sistema anteriormente en vigor convertir las concesiones de que goza bajo dicho sistema a las disposiciones de exención parcial del presente sistema. La firma que así lo haga pagará una contribución efectiva sobre una base corriente que fluctuará del 3 al 12 por ciento durante los años restantes de la exención original. A cambio de ello, ésta obtiene varios beneficios especiales; entre éstos está el poder repatriar, sujeto a ciertas condiciones, ganancias exentas acumuladas con anterioridad al 1ro. de enero de 1978 sobre una base gradual pagando una contribución reducida ("reduced Toll Gate Tax") de 4 por ciento.

Desde que el nuevo sistema entró en vigor y hasta el 30 de junio de 1979, un total de 115 nuevas empresas habían radicado solicitud para acogerse a los beneficios de la nueva ley. Estas empresas habían de proveer, en conjunto, unos 4,560 nuevos empleos con una nómina anual estimada de $40.3 millones. La inversión a realizar por éstas se estima en unos $127.2 millones y la producción en $197.6 millones.

1/Otro cambio de significación introducido en el nuevo sistema de incentivos industriales es la extensión, bajo ciertas condiciones, a ciertas industrias de servicios. Estas pueden obtener hasta un 50 por ciento de exención contributiva sobre ingresos siempre y cuando el 80 por ciento de su fuerza de trabajo esté integrada por residentes de Puerto Rico y su semana de trabajo sea en exceso de 20 horas, y siempre y cuando tales industrias generen en Puerto Rico no menos del 80 por ciento del valor según facturación y no vendan sus servicios en Puerto Rico.

La distribución por grupo industrial de los peticionarios es como sigue:

Productos de metal	25
Textiles y ropa	17
Productos alimenticios	11
Productos químicos y farmaceúticos	10
Madera y muebles	10
Productos eléctricos y electrónicos	10
Plásticos	9
Otros	23
Total	115

Dieciocho de las 115 peticiones recibidas fueron casos previamente radicados bajo la Ley #57 de 1963. Al 30 de junio de 1979, se habían resuelto unos 40 casos del total radicado, de los cuales el 82.5 por ciento habían sido resueltos favorablemente.

Impacto del escalonamiento ascendente en los precios del petróleo decretado por los países de la OPEP a partir del 1ro. de enero de 1979 en la actividad manufacturera de la Isla

Al analizar el movimiento de la manufactura en el año fiscal no puede perderse de vista el impacto que podría haber tenido la aceleración en los precios mundiales del petróleo a partir del 1ro. de enero de 1979, cuando comenzaron a regir los aumentos en precios de este producto decretados por la OPEP el 17 de diciembre de 1978. Conforme al decreto aprobado entonces, el precio del barril de petróleo habría de alcanzar un alza de 14 por ciento para octubre de 1979 a través de una serie de movimientos escalonados como sigue: 5.0 por ciento, efectivo el 1ro. de enero de 1979; 3.809 por ciento el 1ro. de abril; 2.294 por ciento el 1ro. de julio; y 2.691 por ciento el 1ro. de octubre. Más tarde, en el mes de marzo, la OPEP decidió hacer efectivo de una vez en abril 1ro. el aumento de 9 por ciento originalmente escalonado para tener lugar entre los meses de abril a octubre. Como consecuencia de ello, el precio del barril de petróleo se elevó de $12.70 en diciembre de 1978 a $14.54 el 1ro. de abril de 1979, lo que significó un incremento de $1.84 por barril. La OPEP autorizó también en marzo a los países miembros de la organización a efectuar sobrecargos adicionales al 9 por ciento, e inmediatamente varios países decretaron sobrecargos fluctuantes entre $1.20 y $1.80 por barril. Venezuela, por ejemplo, que es el principal suplidor de crudo a Puerto Rico, estableció un sobrecargo adicional de $1.20, lo que aumentó el precio

por barril de crudo importado de ese país en $2.40, o en un 18 por ciento, efectivo el 1ro. de abril. La tabla a continuación muestra los aumentos en el precio promedio del barril de crudo que Puerto Rico hubo de pagar en el año fiscal 1978-79. Nótese que éste aumentó de $13.36 en julio de 1978 a $20.02 en julio de 1979, incrementándose en casi un 50 por ciento.

PRECIO PROMEDIO POR BARRIL DE CRUDO IMPORTADO POR LAS REFINERIAS DE PUERTO RICO

(Año fiscal 1978-79)

Mes	Precio Promedio por Barril
Julio	13.36
Agosto	13.34
Septiembre	13.57
Octubre	13.60
Noviembre	13.81
Diciembre	13.84
Enero	13.89
Febrero	14.12
Marzo	14.02
Abril	15.89
Mayo	17.41
Junio	20.02

Fuente: Oficina de Energía de Puerto Rico.

El aumento en el precio del crudo pagado por la Isla tiene que haberse reflejado en los costos de producción de los varios sectores manufactureros de la Isla en proporción al insumo energético realizado por éstos. El impacto sobre los costos debe haber sido mayor en aquellos sectores que tienen requerimientos energéticos altos. Estimados realizados utilizando los coeficientes de insumos energéticos derivados de la tabla de insumo-producto para el año 1972 preparada por la Junta de Planificación permiten obtener alguna indicación del probable impacto del alza en el precio de dicho consumo en los precios del productor en el sector manufacturero. De dichos coeficientes haberse mantenido en 1978-79, el impacto hubiese sido como sigue:

IMPACTO DEL AUMENTO EN EL PRECIO DEL PETROLEO EN EL SECTOR DE MANUFACTURA

Sector Industrial	Incremento en el Precio del Producto (Por Ciento)
TODAS	9.1
Bebidas de malta y malta	17.2
Cemento	15.1
Licores destilados y brandy	12.9
Otros productos de piedra, barro y cristal	12.4
Productos de petróleo y carbón, excluyendo refinerías	12.0
Productos farmaceúticos (drogas)	11.7
Maquinaria eléctrica	11.7
Equipo de transporte	11.7
Refinerías de petróleo	10.8
Azúcar y productos de cafetería	10.2
Panaderías	9.9
Maquinaria, excepto eléctrica	9.9
Papel y productos análogos	9.7
Impresos y publicaciones	9.5
Bebidas y gaseosas	9.4
Frutas y vegetales en conserva	8.2
Productos petroquímicos	8.1
Productos lácteos	7.9
Instrumentos profesionales y científicos	7.6
Muebles y productos de madera	7.3
Otros productos químicos	7.0
Productos de goma y plásticos	6.9
Productos fabricados de metal	6.9
Molinos de granos	6.5
Alimentos misceláneos	6.1
Preparaciones de carne	5.7
Cuero y artículos de cuero	4.8
Ropa y productos textiles	4.5
Productos de tabaco	4.4
Industrias metálicas básicas	3.1
Industrias manufactureras misceláneas	12.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

TURISMO

La actividad turística se desempeña dentro de un número de sectores comerciales y de servicio, especialmente en la operación de facilidades de alojamiento, de recreación, de alimentación y de transportación. Siendo así, el turismo sirve de vehículo para promover el desarrollo económico de una amplia variedad de regiones y comunidades. De hecho, las oportunidades para el desarrollo a través del turismo existen en muchas áreas, aun en lugares no apropiados para otras formas de desarrollo económico.

Los recursos que anualmente fluyen a la actividad turística son sustanciales. Los viajeros de Estados Unidos gastan en dicha actividad en el extranjero sobre $8 billones al año; los de Alemania Occidental alrededor de $13 billones; los japoneses cerca de $4 billones; y los de Canadá, unos $3 billones. Ello ha motivado que países o regiones en donde la industria turística constituye un sector importante de la economía, se esfuercen en atraer hacia sí la mayor proporción posible de estos recursos. Puerto Rico no es una excepción, según se evidencia de los esfuerzos promocionales que se han venido realizando para incrementar el turismo.

En Puerto Rico los indicadores económicos de la actividad turística señalan hacia un fortalecimiento de la misma en el año

TASA DE CRECIMIENTO Y APORTACION DEL SECTOR TURISTICO AL INGRESO NETO TOTAL
(Años fiscales)

Año	Ingreso Neto Total (Millones)	Ingreso Neto del Turismo (Millones)	Participación Porcentual en el Ingreso Neto	Tasa de Crecimiento Anual
1950	613.6	1.7	0.3	...
1960	1,348.5	19.4	1.4	28.0 a/
1970	3,668.1	89.8	2.4	16.6 a/
1971	4,135.1	85.6	2.1	- 4.7
1972	4,553.5	95.8	2.1	11.9
1973	5,067.5	140.7	2.8	46.9
1974	5,579.7	132.9	2.4	- 5.5
1975	5,919.8	137.8	2.3	3.7
1976	6,206.3	140.7	2.3	2.1
1977	6,650.3	159.7	2.4	13.5
1978	7,402.4	178.5	2.4	11.8
1979	8,231.4	214.2	2.6	20.0

a/ Crecimiento promedio anual durante la década.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

fiscal 1978-79, continuando la tendencia creciente que se ha venido evidenciando desde el 1976-77. En el año fiscal 1978-79, el turismo originó un ingreso neto de $214.2 millones, equivalente a un 2.6 por ciento del ingreso neto total de la Isla. Esta es la tasa de participación más alta en los últimos seis años. Comparado con el año anterior, el ingreso neto generado en el turismo en el año fiscal representa un crecimiento de 20.0 por ciento.

La mayor actividad del turismo en 1978-79 hizo posible la generación de 8,382 empleos en los hoteles, que representa el 5.9 por ciento del empleo total generado en el sector de los servicios y supera el empleo en hoteles en el 1977-78 en 7.8 por ciento. Ello fue posible en virtud del aumento registrado en el número de habitaciones disponibles con la reapertura de hoteles que estaban cerrados.

PROPORCION QUE REPRESENTA EL EMPLEO EN HOTELES DEL EMPLEO TOTAL EN EL SECTOR DE SERVICIOS

Año	Empleo en el Sector de Servicios (Número)	Empleo en Hoteles (Número)	Empleo en Hoteles como Por Ciento del Empleo en el Sector de Servicios
1969	110,000	9,800	8.9
1970	116,000	9,840	8.5
1971	117,000	9,240	7.9
1972	126,000	9,280	7.4
1973	127,000	10,140	8.0
1974	128,000	10,090	7.9
1975	120,000	9,100	7.6
1976	121,000	7,330	6.1
1977	126,000	7,784	6.2
1978	138,000	7,777	5.6
1979	142,000	8,382	5.9

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas.

El número de visitantes regulares 1/ excedió en 12.7 por ciento el del año anterior, llegando a 1.7 millones de personas. Estas

1/ Los visitantes regulares comprenden aquéllos que se hospedan en hoteles, en pensiones y en otras facilidades como hoteles apartamentos, condominios o residencias de parientes y amigos.

gastaron en la Isla unos $547.5 millones, que representa 17.4 por ciento más que en 1977-78. Por otra parte, los visitantes especiales 1/ gastaron unos $17.5 millones durante su estadía en la Isla, elevando el gasto total de todos los visitantes del exterior a $565.0 millones. Este nivel de gastos excedió el realizado en el exterior por los residentes de Puerto Rico en unos $46.1 millones, que fue de $518.9 millones.

GASTOS DE VISITANTES EN LA ISLA Y DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR: PUERTO RICO
(En millones de dólares)

Año Fiscal	Gastos de Visitantes	Gastos de Residentes en el Exterior a/	Balance
1969	234.0	248.3	- 14.3
1970	235.4	251.6	- 16.2
1971	234.7	283.2	- 48.5
1972	258.9	306.6	- 47.7
1973	317.3	341.1	- 23.8
1974	360.3	360.5	- 0.2
1975	375.0	359.6	15.4
1976	392.5	368.1	24.4
1977	423.9	388.5	35.4
1978	481.9	442.1	39.8
1979	565.0	518.9	46.1

a/ Incluye gastos de transportación y gastos de viajes.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Número y gastos de visitantes por tipo

En el 1978-79 los visitantes hoteleros ascendieron a 542,089, que es 7.1 por ciento más que en 1977-78. Estos incurrieron en gastos montantes a $243.6 millones, incrementando en 12.5 por ciento la cifra del año anterior. Por consiguiente, el gasto promedio de éstos se elevó a $449, que es 4.9 por ciento mayor que el del año anterior.

1/ Los visitantes especiales son aquéllos que llegan en barcos de excursiones.

NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES *

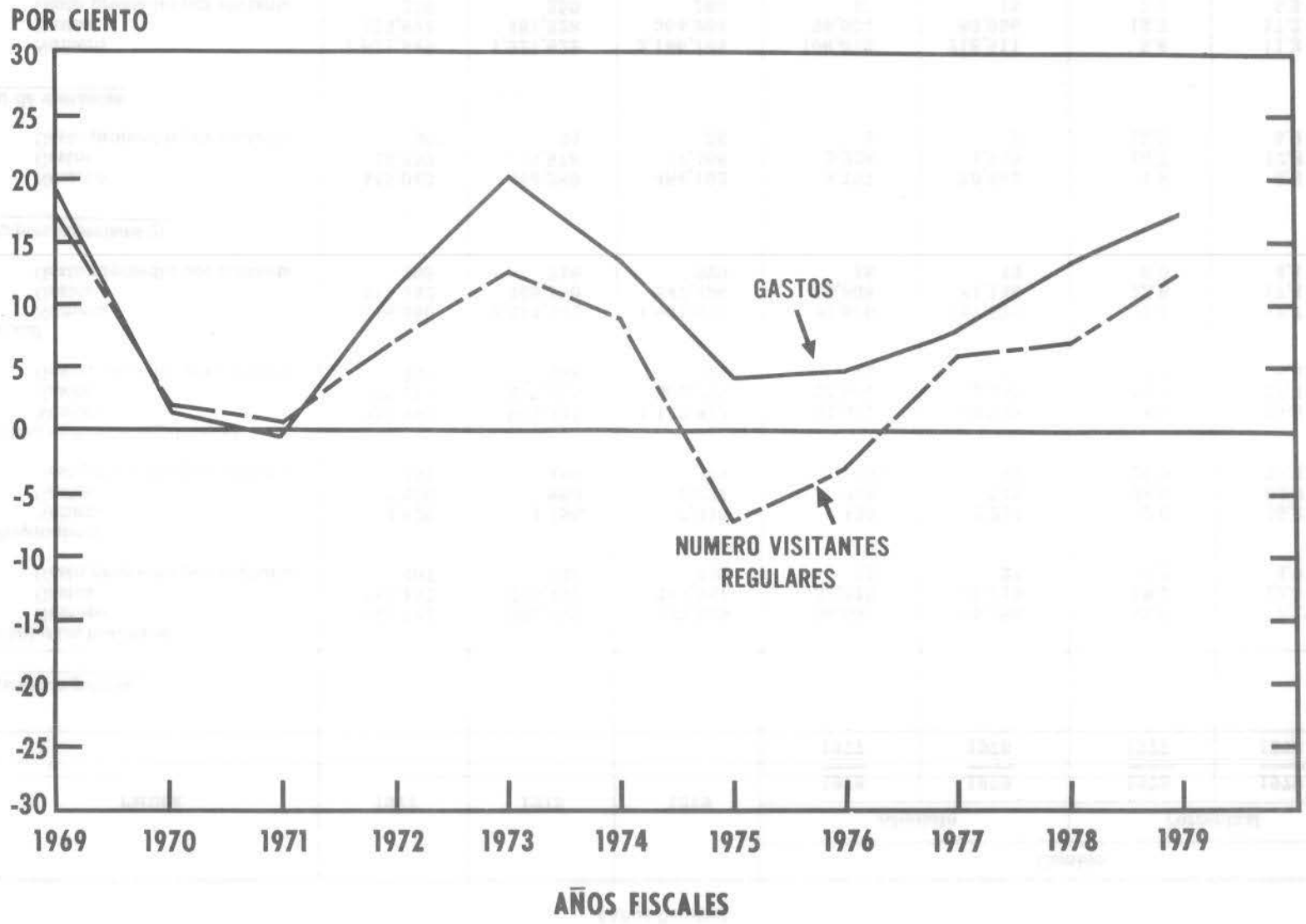
(Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Visitantes regulares							
Visitantes hoteleros							
Número	449,544	506,199	542,089	56,655	35,890	12.6	7.1
Gastos	183,132	216.442	243,561	33,310	27,119	18.2	12.5
Gasto promedio por visitante	407	428	449	21	21	5.2	4.9
Pensionistas							
Número	4,926	4,796	7,010	- 130	2,214	- 2.6	46.2
Gastos	1,236	890	1,637	- 346	747	- 28.0	83.9
Gasto promedio por visitante	251	186	234	- 65	48	- 25.9	25.8
Otros visitantes regulares a/							
Número	921,996	963,347	1,112,872	41,351	149,525	4.5	15.5
Gastos	226,174	249,018	302,298	22,844	53,280	10.1	21.4
Gasto promedio por visitante	245	258	272	13	14	5.3	5.4
Total							
Número	1,376,466	1,474,342	1,661,971	97,876	187,629	7.1	12.7
Gastos	410,542	466,350	547,496	55,808	81,146	13.6	17.4
Gasto promedio por visitante	298	316	329	18	13	6.0	4.1
Visitantes especiales b/							
Número	445,043	453,280	484,162	8,197	30,882	1.8	6.8
Gastos	13,352	15,578	17,488	2,226	1,910	16.7	12.3
Gasto promedio por visitante	30	34	36	4	2	13.3	5.9
Total de visitantes							
Número	1,821,549	1,927,622	2,146,133	106,073	218,511	5.8	11.3
Gastos	423,894	481,928	564,984	58,034	83,056	13.7	17.2
Gasto promedio por visitante	233	250	263	17	13	7.3	5.9

* Gastos totales en miles de dólares y gasto promedio en dólares.
a/ Incluye visitantes que se alojan en casas de familiares y amigos y en hoteles apartamentos.
b/ Visitantes que pasan por Puerto Rico en barcos de excursiones.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL GASTO TURISTICO Y EL NUMERO DE VISITANTES REGULARES



El número de visitantes regulares hospedados sólo en pensiones aumentó, con relación al año 1977-78, en un 46.2 por ciento y llegó a 7,010 personas, rompiendo así la tendencia declinante de los dos años anteriores. El gasto de dichos visitantes aumentó sustancialmente, en 83.9 por ciento, llegando a $1.6 millones y elevando así en 25.8 por ciento el gasto promedio de estas personas, que fue de $234.

En el 1978-79, el número de visitantes regulares que no se hospedaron ni en pensiones ni hoteles se incrementó en 15.5 por ciento y fue de 1.1 millones. Este tipo de visitantes efectuó gastos totales ascendentes a $302.3 millones y un gasto promedio de $272. Ello representa un incremento de 21.4 por ciento en el gasto total y de 5.4 por ciento en el gasto promedio. Dichos visitantes constituyen cerca del 67 por ciento de los visitantes regulares. Los mismos han venido mostrando una tendencia ascendente, reflejando la preferencia creciente por facilidades distintas a hoteles y pensiones.

Los visitantes especiales totalizaron unas 484,162 personas en 1978-79, que representa un aumento de 6.8 por ciento sobre el año anterior. Estas personas gastaron, como se señalara, $17.5 millones, ó 12.3 por ciento, más que en 1977-78. El gasto promedio realizado fue de $36.

Registro hotelero, habitaciones disponibles y tasa de ocupación

En el año fiscal 1978-79, el registro hotelero total fue de 857,888 personas, lo que representa un aumento de 3.8 por ciento sobre el nivel en el año fiscal anterior. Este incremento fue inferior al registrado en 1977-78, que fue de 8.7 por ciento, pero levemente superior al de 3.6 por ciento alcanzado en 1976-77. Si clasificamos los huéspedes por origen o procedencia, se observa que fueron los huéspedes no-residentes los que indujeron, al igual que en el año pasado, el alza experimentada en el registro hotelero total. En 1978-79, éstos totalizaron 637,865, reflejando un aumento de 7.3 por ciento sobre la cifra de 1977-78. Dicho crecimiento contrasta con la baja en el registro de personas residentes, que fue de 5.2 por ciento. El registro de estas personas fue de 220,023.

Al analizar el registro hotelero por zona geográfica, de Puerto Rico, vemos que el de los hoteles del Area Metropolitana mostró en 1978-79 un aumento de 6.2 por ciento, alcanzando 706,757 personas. De este total, 129,473 eran residentes y 577,284 eran no-residentes. Tanto los registros de residentes como de no-residentes evidenciaron

aumentos, los cuales fueron de 2.8 por ciento y 7.0 por ciento, respectivamente.

REGISTRO HOTELERO
(Número de personas - Años fiscales)

Partida	Cifras Acumuladas de julio a junio				Cambio Porcentual		
	1976	1977	1978	1979	1977/1976	1978/1977	1979/1978
En todos los hoteles	733,255	759,802	826,222	857,888	3.6	8.7	3.8
Residentes	202,174	232,155	231,988	220,023	14.8	- 0.1	- 5.2
No-residentes	531,081	527,647	594,234	637,865	- 0.6	12.6	7.3
Area Metropolitana	591,453	590,941	665,223	706,757	- 0.1	12.6	6.2
Residentes	115,104	126,262	125,924	129,473	9.7	- 0.3	2.8
No-residentes	476,349	464,679	539,299	577,284	- 2.4	16.1	7.0
Isla	141,802	168,861	160,999	151,131	19.1	- 4.7	- 6.1
Residentes	87,070	105,893	106,064	90,550	21.6	0.2	- 14.6
No-residentes	54,732	62,968	54,935	60,581	15.0	- 12.8	10.3
En hoteles de turismo	623,201	645,066	715,429	756,341	3.5	10.9	5.7
Residentes	142,641	164,513	168,915	166,247	15.3	2.7	- 1.6
No-residentes	480,560	480,553	546,514	590,094	...	13.7	8.0
En hoteles comerciales	110,054	114,736	110,793	101,547	4.3	- 3.4	- 3.3
Residentes	59,533	67,642	63,073	53,776	13.6	- 6.8	- 14.7
No-residentes	50,521	47,094	47,720	47,771	- 6.8	1.3	0.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

En los hoteles del resto de la Isla, el registro declinó por segundo año consecutivo. Este totalizó unas 151,131 personas, manifestando una baja de 6.1 por ciento con relación al año anterior, cuando el mismo fue de 160,999 huéspedes. La merma fue resultado de la reducción de 14.6 por ciento en el registro de residentes, ya que el de no-residentes aumentó en un 10.3 por ciento.

En los hoteles de turismo, el registro continuó el curso ascendente que ha venido mostrando desde 1976-77. En el año fiscal, se registraron en estos hoteles unas 756,341 personas, que al comparar con el total de 715,429 del año anterior, refleja un aumento de 5.7 por ciento. El mismo fue motivado por el alza de 8.0 por ciento en el registro de no-residentes, ya que el de residentes bajó en 1.6 por ciento. El primero alcanzó 590,094 personas, comparado

con 546,514 personas en el año fiscal 1977-78. El segundo sumó unas 166,247 personas, menor que el de 168,915 en el año anterior.

En los hoteles comerciales se evidenció una baja en el total de personas registradas, por segundo año consecutivo. Estas totalizaron 101,547 personas que, al comparar con el total del año precedente que fue de 110,793 personas, señala una merma de 3.3 por ciento. Se atribuye esta baja principalmente a la disminución en el registro de residentes, que disminuyó en 14.7 por ciento y que fue de 53,776 personas en comparación con 63,073 en el año anterior. El registro de no-residentes en los hoteles comerciales aumentó levemente en el 1978-79 al elevarse a 47,771 personas, comparado con 47,720 en el año anterior.

La tasa de ocupación hotelera, es decir, el por ciento promedio anual de habitaciones alquiladas en todos los hoteles, aumentó nuevamente en el año fiscal 1978-79. Esta fue de 64.6 por ciento, que representa un incremento de 4.2 por ciento sobre el año anterior, cuando fue de 62.0 por ciento. Los hoteles de turismo evidenciaron

HABITACIONES DISPONIBLES, HABITACIONES ALQUILADAS Y TASA DE OCUPACION EN TODOS LOS HOTELES DE LA ISLA Y EN LOS HOTELES DE TURISMO *

(Años fiscales)

Partida	Todos los Hoteles	Hoteles de Turismo
1977		
Tasa de ocupación	57.8	59.9
Habitaciones alquiladas	4,637	4,158
Habitaciones disponibles	8,022	6,942
1978		
Tasa de ocupación	62.0	65.5
Habitaciones alquiladas	4,768	4,334
Habitaciones disponibles	7,694	6,614
1979		
Tasa de ocupación	64.6	68.0
Habitaciones alquiladas	5,098	4,644
Habitaciones disponibles	7,889	6,833

* Promedio diario de habitaciones alquiladas y disponibles.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

un incremento de 3.8 por ciento sobre el nivel del año anterior en su tasa de ocupación, al elevarse ésta de 65.5 a 68.0 por ciento. La de los hoteles comerciales evidenció un aumento aun mayor, de 40.2 a 43.0 por ciento. En el año 1977-78 se había registrado una reducción de 9.3 por ciento en la tasa de ocupación de estos hoteles.

Un dato interesante es que, a diferencia del año anterior, cuando el alza en la tasa de ocupación se debió en parte a que el número de habitaciones disponibles se redujo a medida que aumentaba el de habitaciones alquiladas, en 1978-79 el crecimiento en la tasa de ocupación estuvo acompañado de un alza en el número de habitaciones disponibles. El promedio diario de habitaciones disponibles en todos los hoteles fue de 7,889, que refleja un incremento de 2.5 por ciento sobre la cifra correspondiente del año anterior, que fue de 7,694. Cabe señalar que éste es el primer incremento en este indicador que se observa en los últimos tres años. Dicho aumento fue resultado de un alza de 3.3 por ciento en el número de habitaciones disponibles en los hoteles de turismo, ya que en los hoteles comerciales hubo una baja de 2.2 por ciento. El promedio diario de habitaciones disponibles en los hoteles de turismo fue de 6,833 en 1978-79 y en los hoteles comerciales, de 1,056 habitaciones.

Procedencia de las personas registradas en los hoteles

El 74.4 por ciento de los visitantes regulares que se hospedaron en hoteles en 1978-79 procedían de los Estados Unidos, el 2.2 por ciento de las Islas Vírgenes y el 23.4 por ciento de países extranjeros. Es de observar, que mientras el número de visitantes de Estados Unidos incrementó en 2.1 por ciento con relación a 1977-78, el de visitantes de otros países incrementó en un 20.6 por ciento, continuando así la tendencia de mayor diversificación del turismo en cuanto a procedencia que se ha venido manifestando en años recientes. Sin embargo, aún no es posible discernir una tendencia suficientemente clara en la procedencia de los turistas de otros páíses que permita identificar qué países están nutriendo nuestro turismo sistemáticamente. Los turistas procedentes de la América Central y del Canadá registraron en 1978-79 los ritmos de crecimientos más altos, de 82.8 y 54.4 por ciento; respectivamente; el número de turistas procedentes de esos países decreció en 1977-78 en 20.8 y 5.0 por ciento, respectivamente. Los turistas visitantes de países europeos que nutrieron nuestro turismo con un incremento de 12.3 por ciento en 1977-78, registraron un alza de 28.4 por ciento en 1978-79. Los de la América del Sur se incrementaron en 12.3 por ciento, comparado con 39.1 por ciento en 1977-78. En cuanto a los

PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS NO-RESIDENTES REGISTRADAS EN LOS HOTELES *

(Años fiscales)

País	1977	1978	1979	Cambio Porcentual 1978/1977	Cambio Porcentual 1979/1978
TOTAL **	506,068	560,575	595,653	10.8	6.3
Estados Unidos	396,311	434,125	443,159	9.5	2.1
California	16,843	23,201	27,078	37.7	16.7
Connecticut	12,150	15,262	12,465	25.6	- 18.3
Florida	27,215	28,152	31,386	3.4	11.5
Illinois	15,175	17,586	17,966	15.9	2.2
Massachusetts	15,544	16,667	14,585	7.2	- 12.5
New Jersey	43,186	42,379	43,523	- 1.9	2.7
New York	119,797	119,105	127,692	- 0.6	7.2
Pennsylvania	23,343	24,010	22,885	2.9	- 4.7
Washington, D.C.	3,716	3,884	3,653	4.5	- 6.0
Otros Estados	119,342	143,879	141,926	20.6	- 1.4
Otros países	109,757	126,450	152,494	15.2	20.6
Canadá	17,067	16,217	25,041	- 5.0	54.4
México	4,172	5,629	7,233	34.9	28.5
América Central	2,422	1,919	3,507	- 20.8	82.8
América del Sur	16,171	22,497	25,259	39.1	12.3
Indias Occidentales	33,239	34,856	34,809	4.9	- 0.1
Europa	10,270	11,534	14,807	12.3	28.4
Otros países extranjeros no especificados	26,416	33,798	41,838	27.9	23.8

* Excluye el personal de las líneas aéreas.

** Este total no es igual al número de visitantes hoteleros que aparece en la tabla de "Número y Gastos de Visitantes" debido a que algunos hoteles no informan el origen de las personas registradas y el ajuste que se hace para evitar la duplicidad de personas registradas en más de un hotel.

Fuente: Compañía de Turismo de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas y Estudios Económicos.

huéspedes hoteleros procedentes de Estados Unidos, la mayoría procedía de los estados de New York, New Jersey, Florida, California y Pennsylvania, en ese orden.

Otras estadísticas relacionadas con la actividad turística

Hay otros indicadores importantes que muestran el fortalecimiento de la actividad turística en el año fiscal 1978-79. Entre

estos se encuentra el incremento registrado en el total de huéspedes-días en los hoteles de la Isla. Este aumentó en un 9.6 por ciento, comparado con el año anterior, al alcanzar 263,387. El incremento en los hoteles de turismo fue de 9.9 por ciento y en los comerciales, de 6.4 por ciento.

Otros indicadores, el incremento en la tasa de ocupación y en la estadía promedio en hoteles significaron mayores ingresos al fisco por concepto del arbitrio sobre habitaciones ocupadas. Este llegó a $4.1 millones en 1978-79, cifra que es 15.8 por ciento mayor que la recaudada en 1977-78.

OTRAS ESTADISTICAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD TURISTICA
(Años fiscales)

Estadísticas	1978	1979	Por Ciento de Cambio	
			1978 / 1977	1979 / 1978
Huespedes días (número)				
Todos los hoteles	240,293	263,387	2.5	9.6
Hoteles de turismo	221,119	242,976	3.6	9.9
Hoteles comerciales	19,174	20,410	- 8.8	6.4
Arbitrios sobre ocupación de habitaciones hoteleras (miles de $)	3,560	4,121	19.8	15.8
Visitantes que vinieron en convenciones (número de personas)	81,050	85,459	30.7	5.4
Número de grupos que vinieron en convenciones	577	717	53.9	24.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos y la Compañía de Turismo de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas y Estudios Económicos.

En adición, cabe señalar que en 1978-79 se registró un incremento de 24.3 por ciento en el número de grupos que vinieron a la Isla a participar en convenciones. Este fue de 717, comparado con 577 en el año anterior. Dichos grupos, en sí, en promedio, fueron más pequeños, ya que el total de convencionistas aumentó en sólo 5.4 por ciento sobre 1977-78.

ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA

La actividad de la construcción

La inversión en construcción constituye la partida principal dentro de la inversión fija. En el año fiscal 1978-79, la misma ascendió a $1,195.9 millones, mostrando un alza monetaria de 6.0 por ciento, o de $67.9 millones, con relación al año 1977-78. A precios constantes, sin embargo, mostró una disminución de 2.2 por ciento. Se incluye dentro de la inversión en construcción el valor de los proyectos realizados por las empresas privadas y públicas en proyecto de viviendas, en edificios industriales y comerciales, en obras de instalaciones eléctricas, telefónicas, de acueductos, de refinerías de petróleo, etc., y en carreteras, escuelas y otras obras públicas.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION PRIVADA Y PUBLICA

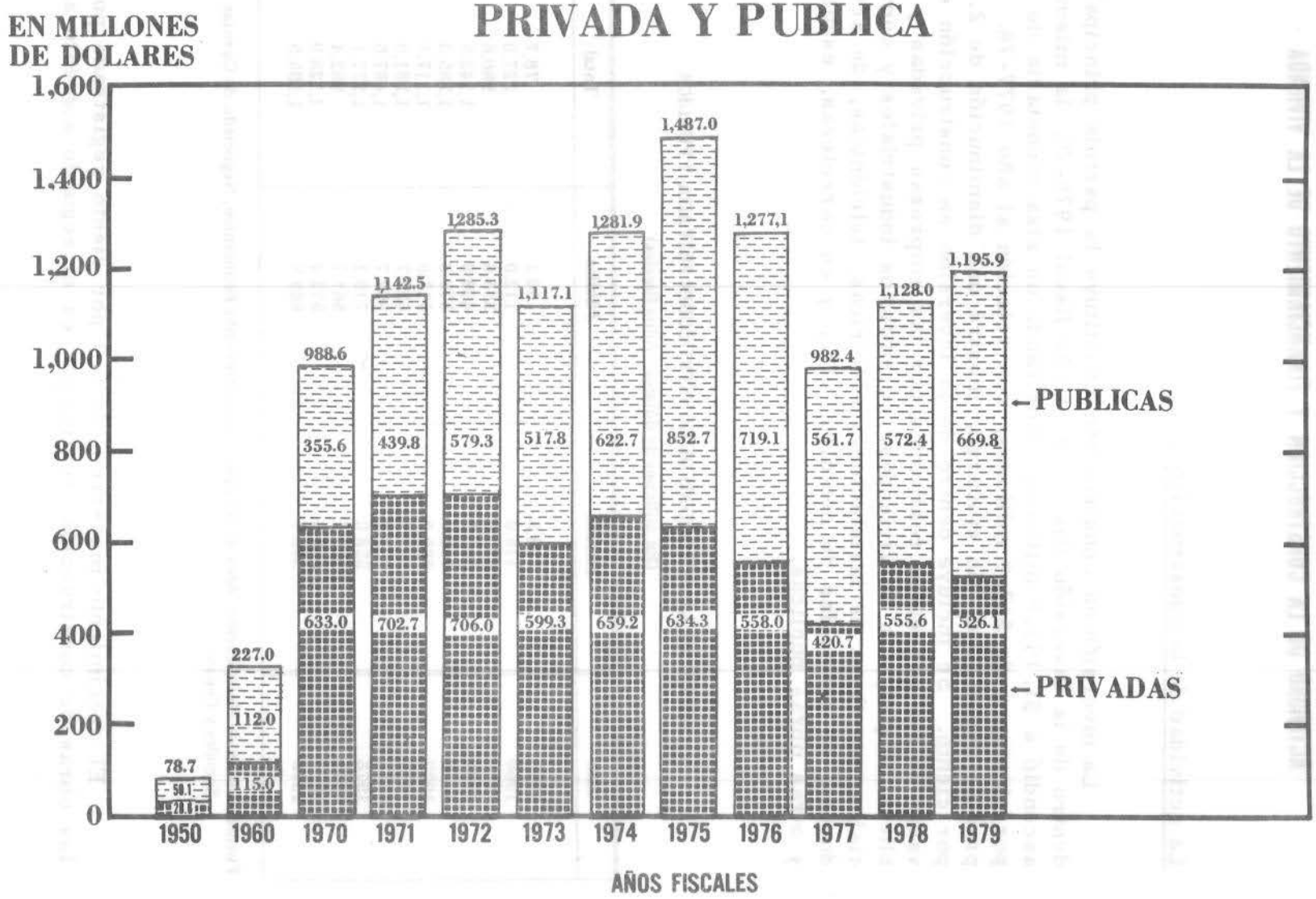
(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	Privada	Pública	Total
1950	28.6	50.1	78.7
1960	115.0	112.0	227.0
1970	633.0	355.6	988.6
1971	702.7	439.8	1,142.5
1972	706.0	579.3	1,285.3
1973	599.3	517.8	1,117.1
1974	659.2	622.7	1,281.9
1975	634.3	852.7	1,487.0
1976	558.0	719.1	1,277.1
1977	420.7	561.7	982.4
1978	555.6	572.4	1,128.0
1979	526.1	669.8	1,195.9

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

El crecimiento monetario de 6.0 por ciento registrado por las obras de construcción realizadas es el segundo aumento anual

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION PRIVADA Y PUBLICA



consecutivo en esta actividad, luego de las mermas de 14.1 y 23.1 por ciento de los años 1975-76 y 1976-77, respectivamente. Sin embargo, los problemas experimentados por esta rama de actividad no le han permitido recuperar los ritmos promedios de crecimiento que le eran característicos antes de que la última recesión le asestara un rudo golpe.

En las décadas de 1940, 1950 y 1960 esta industria creció a ritmos de 22.0, 11.2 y 15.8 por ciento, respectivamente. De 1970 a 1979 en 2.1 por ciento. A precios constantes el valor de las obras de construcción realizadas registró de 1950 a 1970 un alza anual promedio de 9.9 por ciento, mientras que de 1970 a 1979 experimentó una reducción promedio anual de 5.5 por ciento. Es indudable que la inversión en construcción no ha tenido, durante la década de 1970, el papel de inductor del crecimiento económico que tuvo en las décadas anteriores.

Otro hecho que se destaca al examinar la evolución de este sector en la década de 1970 es que la proporción que la inversión en construcción representa del producto bruto originado ha venido disminuyendo. En 1978-79, esta inversión representó el 12.0 por ciento del producto

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION EN CONSTRUCCION DEL PRODUCTO BRUTO ORIGINADO

(En por cientos - Años fiscales)

Año	Por Ciento
1940	3.6
1950	10.4
1960	13.5
1970	21.1
1971	21.7
1972	22.2
1973	17.8
1974	18.9
1975	20.8
1976	17.0
1977	12.1
1978	12.6
1979	12.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

bruto monetario originado. Dicha proporción es casi igual a las de 12.1 y 12.6 por ciento registradas en 1976-77 y 1977-78. Sin embargo, al compararla con la de otros años de la década, se evidencia una tendencia decreciente a partir del 1972-73. En dicho año, la inversión en construcción alcanzó un 17.8 por ciento del producto bruto originado en comparación con 22.2 por ciento en 1971-72 y, aunque incrementó en los años 1973-74 y 1974-75, volvió a disminuir en 1975-76, por lo que la proporción promedio de 1972-73 a 1975-76 fue de 18.6 por ciento. que es inferior a la de los primeros años de la década.

El crecimiento de la actividad de construcción durante el año 1978-79 se debió principalmente a las construcciones originadas en el sector público, ya que los proyectos privados registraron, en conjunto, una disminución. Cabe apuntar que esta situación ocurrió por quinta vez en la década de 1970, ya que durante los años 1972-73, 1974-75, 1975-76 y 1976-77 se había registrado una situación similar. De hecho, los proyectos originados en el sector público han estado aumentando consistentemente a lo largo de la década, con excepción de los años 1972-73, 1975-76 y 1976-77.

Al examinar el movimiento de la construcción por semestre en 1978-79, se observa que el alza en el valor de las obras realizadas fue más intensa durante la primera parte del año. De hecho, durante el período de julio a diciembre de 1978 se construyeron obras por un valor total de $567.1 millones que, comparadas con las de los meses similares del 1977, reflejan un incremento de $35.1 millones, o de 6.6 por ciento. Durante el segundo semestre, el valor de los proyectos realizados alcanzó $628.8 millones, que supone un alza de $32.8 millones, o de 5.5 por ciento.

El valor de las construcciones privadas realizadas durante los primeros seis meses del año fiscal ascendieron a $249.8 millones y el del segundo semestre, a $276.4 millones. Al comparar con los períodos correspondientes del 1977-78, se observa una reducción de 8.9 por ciento en el de las realizadas en el primer semestre y de 1.7 por ciento en el de las del segundo.

En el caso del sector público, el valor de las obras realizadas durante los meses de julio a diciembre de 1978 fue de $317.3 millones y en los meses de enero a junio de 1979, de $352.5 millones. Con relación a los períodos correspondientes del 1977-78, se registraron alzas de 23.1 y 12.0 por ciento, respectivamente.

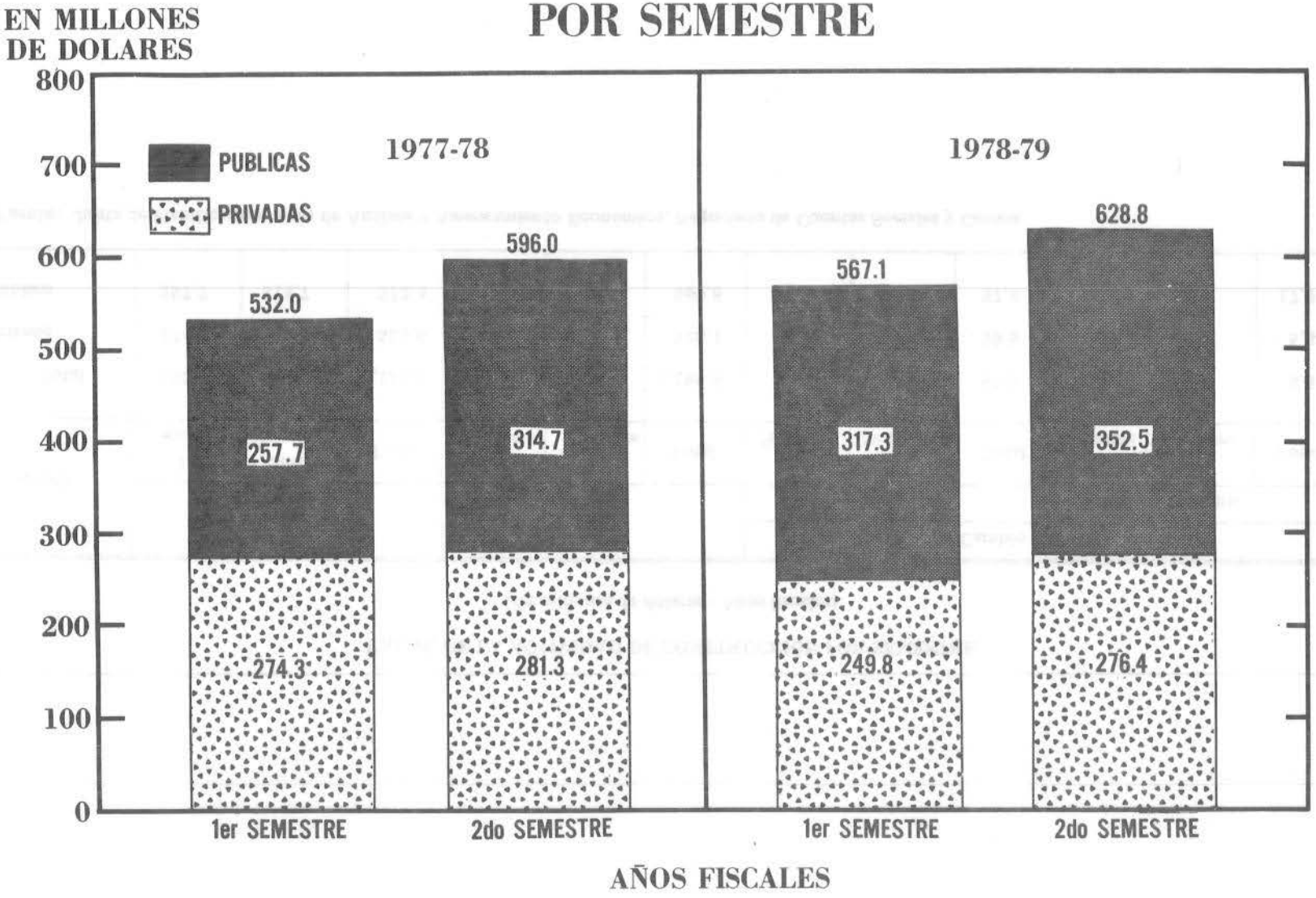
VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION POR SEMESTRE

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1978			1979			Cambio 1979/78					
							Absoluto			Porcentual		
	1er. Semestre	2do. Semestre	Total	1er. Semestre	2do. Semestre	Total	1er. Semestre	2do. Semestre	Total	1er. Semestre	2do. Semestre	Total
Total	532.0	596.0	1,128.0	567.1	628.8	1,195.9	35.1	32.8	67.9	6.6	5.5	6.0
Privado	274.3	281.3	555.6	249.8	276.4	526.1	- 24.5	- 4.9	- 29.5	- 8.9	- 1.7	- 5.3
Público	257.7	314.7	572.4	317.3	352.5	669.8	59.6	37.8	97.4	23.1	12.0	17.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION POR SEMESTRE



Como resultado del movimiento registrado por la actividad de la construcción en 1978-79, el empleo asalariado en esta rama de actividad ascendió a 42,600 personas que, comparado con el empleo de 1977-78, refleja un alza de 4,200 empleos, o de 10.0 por ciento. Los permisos de construcción privados otorgados por la Administración de Reglamentos y Permisos montaron a un valor total de $320.7 millones, que comparado con el correspondiente en 1977-78, muestra un incremento de 9.8 por ciento. En relación a las ventas de cemento para el mercado local, se señala que se vendieron 29,884 millones de sacos de 94 libras que, comparados con los 30,102 millones vendidos en 1977-78, reflejan una reducción de 0.7 por ciento

Construcciones privadas

El valor total de los proyectos de construcción realizados por el sector privado, incluyendo viviendas, edificios industriales y comerciales, y proyectos de instalaciones, alcanzó en 1978-79 unos $526.1 millones, reflejando una merma de alrededor de 5.3 por ciento, o de $29.5 millones, con relación al nivel registrado en 1977-78. El valor de los proyectos realizados en el primer semestre del año ascendió a $249.8 millones, inferior en $24.5 millones al de 1977-78. Aquéllos realizados en el segundo semestre tuvieron un valor de $276.4 millones, que es $4.9 millones menos que el valor de los del segundo semestre del año anterior.

La merma en el valor de los proyectos de construcción privados en el año fiscal 1978-79 se manifestó en los proyectos de viviendas y de edificios industriales y comerciales. Aunque se registró un alza en el valor de los proyectos de instalaciones y, en particular, en los de refinerías de petróleo y de empresas farmacéuticas, los mismos no pudieron compensar la baja registrada en las dos categorías anteriores.

Las construcciones privadas representaron en 1978-79 el 44.0 por ciento del valor total de las obras de construcción realizadas. Aunque esta proporción es inferior a la de 49.3 por ciento registrada en 1977-78, la misma compara con las de los años 1975-76 y 1976-77, que fueron de 43.7 y 42.8 por ciento, respectivamente.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
TOTAL	982.4	1,128.0	1,195.9	145.6	67.9	14.8	6.0
Privados	420.7	555.6	526.1	134.9	- 29.5	32.1	- 5.3
Estructuras	351.9	495.1	447.4	143.2	- 47.7	40.7	- 9.6
Viviendas	287.6	422.4	389.8	134.8	- 32.6	46.9	- 7.7
Urbanizaciones y edificios de apartamientos	184.3	280.8	245.2	96.5	- 35.6	52.4	- 12.7
Proyectos individuales	60.1	89.8	107.0	29.7	17.2	49.4	19.2
Proyectos rurales	43.2	51.8	37.7	8.6	- 14.1	19.9	- 27.2
Edificios industriales, comerciales y otros	64.3	72.6	57.6	8.3	- 15.0	12.9	- 20.7
Hoteles	5.8	8.0	3.5	2.2	- 4.5	37.9	- 56.3
Otros	58.5	64.6	54.1	6.1	- 10.5	10.4	- 16.3
Proyectos Instalaciones Telefónicas, Petroquímicas, etc.	68.8	60.5	78.7	- 8.3	18.2	- 12.1	30.1
Refinerías	16.1	16.3	17.9	.2	1.6	1.2	9.8
Líneas de gas y telefónicas	.4	.4	.6	...	.2	...	50.0
Otros	52.3	43.9	60.2	- 8.4	16.3	- 16.1	37.1
Públicos	561.7	572.4	669.8	10.7	97.4	1.9	17.0
Estructuras	86.5	96.3	127.5	9.8	31.2	11.3	32.4
Viviendas	48.7	49.1	49.7	.4	.6	.8	1.2
Edificios Industriales, Comerciales y otros	37.8	47.2	77.8	9.4	30.6	24.9	64.8
Fomento Industrial	7.9	14.0	18.3	6.1	4.3	77.2	30.7
Autoridad de los Puertos	4.4	2.0	6.1	- 2.4	4.1	- 54.5	205.0
Compañía de Desarrollo Comercial	3.0	6.1	7.7	3.1	1.6	103.3	26.2
Fomento Recreativo	5.8	6.9	10.7	1.1	3.8	19.0	55.1
Edificios Públicos	14.3	10.3	31.0	- 4.0	20.7	- 28.0	201.0
Centro Médico	.6	.6	.6	...	...	...	...
Autoridad Metropolitana de Autobuses	1.8	7.4	3.5	5.6	- 3.9	311.1	- 52.7
Proyectos, Instalaciones Eléctricas Acueductos, Telefónicas, etc.	235.8	221.5	270.2	- 14.3	48.7	- 6.1	22.0
Autoridad de Acueductos	58.4	77.0	95.1	18.6	18.1	31.8	23.5
Autoridad de Teléfonos	102.8	77.3	83.2	- 25.5	5.9	- 24.8	7.6
Corporaciones Agrícolas	9.1	4.0	11.8	- 5.1	7.8	- 56.0	195.0
Derecho al Trabajo	...	...	1.9	...	1.9	...	...
Fuentes Fluviales a/	65.6	63.1	78.3	- 2.5	15.2	- 3.8	24.1
Carreteras, Escuelas y Otros	239.4	254.6	272.0	15.2	17.4	6.3	6.8
Gobierno Estatal	122.7	117.8	140.4	- 4.9	22.6	- 4.0	19.2
Carreteras	85.2	61.5	83.3	- 23.7	21.8	- 27.8	35.4
Escuelas	1.3	2.4	1.5	1.1	- .9	84.6	- 37.5
Hospitales	4.8	4.3	8.4	- .5	4.1	- 10.4	95.3
U.P.R.	2.2	14.8	13.6	12.6	- 1.2	572.7	- 8.1
Otros	29.2	34.9	33.5	5.7	- 1.4	19.5	- 4.0
Municipios	116.8	136.8	131.7	20.0	- 5.1	17.1	- 3.7

a/ Efectivo el 1 de diciembre de 1979 se conocerá como Autoridad de Energía Eléctrica.

Fuente- Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Viviendas

Se estima que el valor de los proyectos de construcción de viviendas privadas alcanzó en 1978-79 un total de $389.8 millones, que es 7.7 por ciento menor que el total de 1977-78. Esta baja es la cuarta que se registra de un año a otro en estas construcciones durante la década de 1970. A partir del 1974-75, con excepción del 1977-78, se registraron mermas consecutivas.

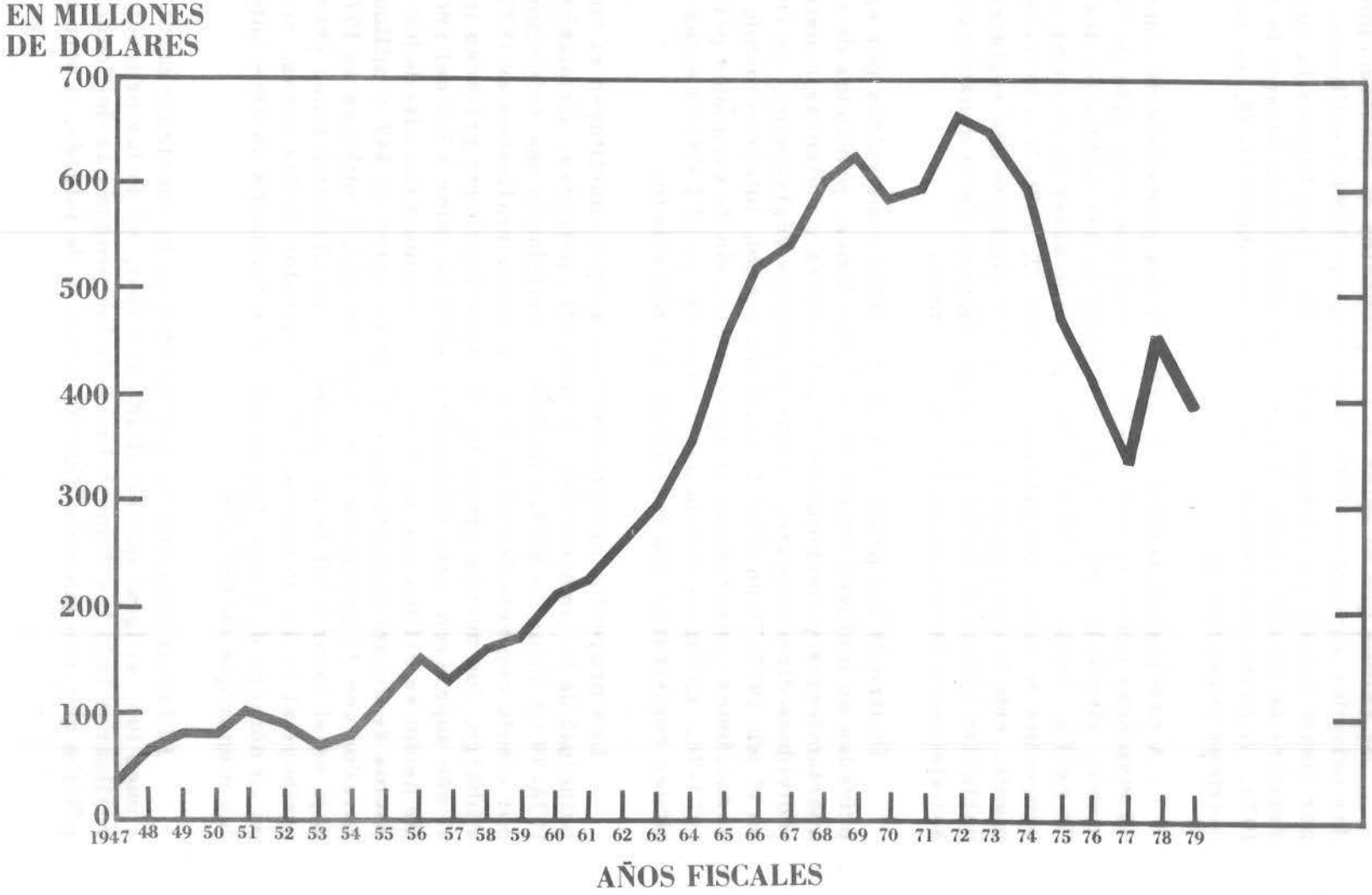
A precios constantes, el valor de los proyectos de construcción de viviendas privadas en 1978-79 registró una reducción de 14.8 por ciento, siendo la sexta vez que se registra una reducción desde 1969-70. De hecho, desde el 1970 sólo han ocurrido alzas en el valor real de los proyectos de viviendas privadas en 1970-71, 1971-72 y 1977-78. Evidentemente, este hecho comparado con el crecimiento que registra nuestra población apunta el hecho de que la industria de la construcción no está satisfaciendo las necesidades de viviendas.

Dentro de los proyectos de viviendas construidas por empresas privadas se incluyen obras en urbanizaciones, proyectos de edificios de apartamientos y condominios residenciales y viviendas construidas por individuos directamente. Estos proyectos registraron, en conjunto, en el año 1977-78 un alza de 46.9 por ciento, interrumpiendo así las reducciones consecutivas en la construcción de viviendas privadas desde 1973-74. Como se señala anteriormente en el 1978-79 estas construcciones registraron una merma de 7.7 por ciento.

Los proyectos de urbanizaciones, que constituyen el componente principal de la construcción de viviendas privadas, alcanzaron en 1978-79 un valor de $145.3 millones, reflejando una reducción de 16.4 por ciento con relación al de los proyectos realizados en 1977-78. Sin embargo, los nuevos proyectos de urbanizaciones privadas iniciadas en el año superaron tanto en número como en valor a los del año anterior. De hecho se estima que en 1978-79 se comenzaron alrededor de 49 proyectos de urbanizaciones nuevos con un valor de $47.6 millones, comparados con 43 proyectos y un valor de $22.3 millones en 1977-78. La baja en el valor total de los proyectos de urbanizaciones privadas se atribuye al hecho de que en 1978-79 el valor de las obras, realizadas en un número de proyectos de este tipo iniciados en años anteriores, fue menor que en 1977-78.

El factor inductor de la actividad de la construcción de urbanizaciones fue, al igual que en el año anterior, el de los proyectos que se realizaron bajo las disposiciones de los programas de financiamiento público que otorgan subsidios de renta, o de interés, u otro tipo de

VALOR DE LA LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION EN VIVIENDA PRIVADA A PRECIOS CONSTANTES*



*1978-79=100

ayuda. Se estima que alrededor del 71.0 por ciento del valor total de la construcción de urbanizaciones privadas en 1978-79 se realizó bajo las disposiciones de la Sección 8 de HUD, de la Ley 10 del 5 de julio de 1973 y de los programas de Farmers Home Administration. Esta proporción supera a la de 1977-78, cuando la misma fue de 43.7 por ciento.

Alrededor de $51.3 millones, ó 29.9 por ciento del valor total de los proyectos de viviendas en urbanizaciones realizadas en 1978-79, correspondió a obras en el Area Metropolitana de San Juan. Cerca de $120.6 millones, ó 70.1 por ciento del total, se atribuye a proyectos en construcción en el resto de la Isla. Las cifras correspondientes a 1977-78 son de $66.8 millones, ó 31.7 por ciento, para el Area Metropolitana de San Juan y de $144.0 millones, ó 68.3 por ciento, para el resto de la Isla.

Otro de los componentes de la construcción de viviendas privadas es el de los proyectos de edificios de apartamientos y edificios residenciales. El valor de éstos ascendió en el año 1978-79 a $56.9 millones, que es ligeramente superior al de 1977-78, cuando alcanzó $53.3 millones.

La inversión en este tipo de proyecto de construcción se estuvo reduciendo durante los años de 1974-75 hasta 1976-77, como resultado del alto inventario de unidades sin vender. Pero en el año 1978-79, se registró por segundo año consecutivo un alto nivel de inversión. A ello han contribuido los programas de financiamiento público existentes para este tipo de estructuras. Se estima que un 87.3 por ciento de las obras realizadas en 1978-79 en apartamientos y edificios residenciales recibió algún tipo de subsidio. En total, el valor de los proyectos de viviendas en edificios de este tipo realizados en 1978-79 ascendió a $56.9 millones, manifestando un alza de $3.6 millones, o de 6.7 por ciento, con relación a 1977-78.

Al clasificar las obras de construcción de edificios de apartamientos y de condominios residenciales entre proyectos nuevos, y los que estaban en construcción al 1977-78 y 1978-79 se observa que el alto nivel de obras alcanzado en el último año fue inducido por los proyectos nuevos. Se estima que en el año fiscal 1978-79 había en construcción unos 17 proyectos nuevos, con un valor de $25.6 millones. En 1977-78, sólo había 8 proyectos nuevos de este tipo en construcción, con un valor de $0.6 millones. El bajo nivel de inversión en obras nuevas en 1977-78 se atribuye a que éstas, al terminar el año, estaban en las primeras etapas de movimiento y de preparación del terreno. En el año 1978-79, se terminó la construcción de 10 proyectos de esta clase, con un valor de $8.7 millones, mientras que los proyectos idénticos, o sea, los que se

estaban construyendo desde años anteriores, sumaron a 9, con un valor total de 19.7 millones.

Entre los proyectos de edificios de apartamientos y condominios residenciales en construcción durante 1978-79 se encontraban Hannia María Apartments en Guaynabo, Francisco Paz Granela en Hato Rey, Torres de las Cumbres en Río Piedras, San Luis Apartments en Ponce, Lagos del Norte Apartments en Toa Baja, Ryder Home for the Elderly en Humacao, Torres de Tokío en Caguas, Santa Marta Apartments en Ponce, Torres de Mayaguez en Mayaguez y Parque de Bonneville en Caguas.

Además, de los proyectos de viviendas privados mencionados, se realizaron en 1978-79 otros proyectos bajo la Ley 10 por un valor de $11.7 millones en urbanizaciones y en edificios de apartamientos. También se realizaron obras de viviendas directamente por individuos, tanto en el área urbana como en la rural. Se estima que los individuos construyeron directamente obras por un valor total de $107.0 millones, siendo esto un incremento de $17.2 millones, o de 19.2 por ciento, sobre el nivel en 1977-78. El valor de los proyectos realizados en las áreas rurales fue de $37.7 millones, mostrando una disminución de $14.1 millones en relación al de 1977-78, cuando alcanzó $51.8 millones.

Edificios industriales y comerciales

Se estima que el valor de los proyectos de la construcción de edificios industriales y comerciales, que incluyen hoteles, centros comerciales, fábricas y otros proyectos relacionados, en el año fiscal 1978-79 fue de $57.6 millones, una merma de $15.0 millones, o de 20.7 por ciento, con relación al 1977-78. En ese año dichas construcciones habían registrado un alto incremento debido a que estaba en construcción una serie de proyectos de centros comerciales y de edificios de gran magnitud. Al comienzo del año 1978-79, estas obras se encontraban bien adelantadas o se habían terminado, por lo cual la inversión realizada en el año fiscal fue inferior a la de 1977-78.

Dentro de las construcciones industriales y comerciales realizadas, el valor de las obras de hoteles fue de $3.5 millones, cifra mucho menor que la correspondiente al año 1977-78, que fue de $8.0 millones. Esto se atribuye al hecho de que en 1978-79 las obras de hoteles se limitaron a la construcción de facilidades en el Hotel Río Mar Hyatt Resort, a la remodelación del Hotel Palace (antes Hotel Americana) en Isla Verde y a la construcción de un pequeño hotel en Vieques.

En el caso de las demás obras de la construcción de edificios industriales y comerciales, el valor total de las obras realizadas en 1978-79 alcanzó $54.1 millones, nivel que refleja una merma de $10.5 millones sobre el valor de los proyectos realizados en 1977-78. La misma se atribuye, en gran parte, al hecho de que durante 1977-78 se completó la fase más intensa de una serie de proyectos, entre los cuales estaban Plaza Las Américas, Plaza Carolina, Trujillo Alto Plaza y otros.

Entre los proyectos industriales y comerciales en construcción en 1978-79, se encuentran, además de los proyectos grandes señalados anteriormente, los siguientes: Almacén de Adeudo de Bacardí en Cataño, Cordero Badillo Cash and Carry en Guaynabo, Alturas de Torrimar Shopping Center en Guaynabo, ampliación de Bates Shopping Center en Bayamón, UA Cinema 150 en Carolina, Almacén de Oficinas de Fruit Néctares en Carolina, ampliación de la Empacadora Papiro en Guaynabo, remodelación de la Oficina Malavé en Hato Rey, edificio Radio Mundo Discount en Bayamón, Flying Saucer Videoteque en Isla Verde, Almacén J. Gus Lallande en Cataño, Reynold's Tobbaco en Guaynabo y Edificio de Planificación de la Universidad Interamericana ubicado en el antiguo centro comercial Los Olmos, en Río Piedras.

Proyectos de instalaciones

La merma ocurrida en 1978-79 en el valor de los proyectos de construcción de viviendas privadas y de edificios industriales y comerciales fue compensada en parte por un incremento en el valor de los proyectos de instalaciones, tales como las obras realizadas por las refinerías de petróleo, la construcción de líneas de gas y los proyectos de empresas petroquímicas y farmaceúticas.

Se estima que en 1978-79, el valor de estas obras ascendió a $78.7 millones, mostrando un incremento de alrededor de $18.2 millones, o de 30.1 por ciento, con relación a 1977-78. Dicho incremento se atribuye principalmente a alzas en los proyectos de las refinerías de petróleo y de las empresas farmaceúticas.

En el caso de las refinerías, el valor de los proyectos de construcción en 1978-79 llegó a $17.9 millones, en comparación con $16.3 millones en 1977-78. Contribuyeron a este incremento casi todas las empresas, en particular, Phillips Puerto Rico Core, Caribbean Gulf Petroleum Co. y Puerto Rico Sun Oil Corporation.

El valor de los proyectos de la construcción de empresas farmaceúticas subió en 1978-79 a $32.4 millones en comparación con $17.1

millones en 1977-78. En 1978-79 se comenzaron proyectos de esta clase por un valor de $9.7 millones, en comparación con $3.7 millones en 1977-78. Este incremento, junto al hecho de que la actividad en proyectos que se estaban construyendo en ambos años fue más intensa durante el último año, hicieron posible un alza en el valor de las obras realizadas en el 1978-79. Estos últimos proyectos ascendieron en 1978-79 a $14.8 millones, en comparación con $9.0 millones en 1977-78.

Entre los proyectos de empresas farmaceúticas en construcción en 1978-79 se encontraban los siguientes: Squibb en Humacao, ampliación de la Planta Schering en Manatí, ampliación de Laboratorios Travenol en Carolina, ampliación de Abbott Laboratories en Barceloneta, construcción de la Ortho-Pharmaceutical en Manatí, construcción de la Alcon Laboratories en Humacao, construcción de la Johnson & Johnson en Gurabo, y construcción de Merrell Laboratories en Cayey.

Construcciones públicas

Como se mencionara, la merma en el valor de los proyectos de construcción privados en 1978-79 fue contrarrestada por el alto crecimiento en el valor de las obras de construcción del sector público. Se estima que las agencias y empresas públicas y los gobiernos municipales realizaron en 1978-79 proyectos de construcción por un valor de $669.8 millones, manifestando un incremento de 17.0 por ciento, o de $97.4 millones, sobre el valor de estos proyectos en 1977-78. El alza ocurrió en ambos semestres del año, pero fue más intensa en el segundo y se reflejó también en los diferentes tipos de obras en que se subdividen las construcciones públicas, o sea, en la construcción de viviendas, en los proyectos de edificios industriales y comerciales, en los proyectos de instalaciones eléctricas, de acueductos, telefónicas, etc., y en los proyectos de carreteras, escuelas y otras obras públicas.

Viviendas

Los proyectos de viviendas del sector público, que incluyen las obras realizadas por el Departamento de la Vivienda y por la Administración de Vivienda Rural, ascendieron durante el año fiscal 1978-79 a $49.7 millones. Este nivel representa un incremento de sólo 1.2 por ciento, o de $0.6 millones, sobre el de $49.1 millones en 1977-78.

Al analizar los proyectos de viviendas públicas construidos en 1978-79, se observa que el valor de aquéllos, realizados bajo el programa de la Farmers Home Administration, Sección 502, y bajo la Sección 8 de HUD, ascendió a $9.6 millones en comparación con sólo $3.5 millones en 1977-78. La aceleración de estas obras contrarrestó

la merma en el valor conjunto de los demás proyectos de construcción realizados por el Departamento de la Vivienda y por la Administración de Vivienda Rural, que fue de $40.2 millones en comparación con $45.6 millones en el año precedente.

En el caso del Departamento de la Vivienda, el valor de las obras realizadas en 1978-79 fue de $28.1 millones en comparación con $25.6 millones en 1977-78. Dichas obras incluyen proyectos de los siguientes programas: urbanizaciones públicas convencionales y compra directa (Turn Key), por la suma de $8.3 millones; viviendas de bajo costo, por la cantidad de $8.7 millones; y mejoras a urbanizaciones públicas, por valor de $6.4 millones.

En el caso de la Administración de Vivienda Rural, el valor de los proyectos realizados fue de $12.1 millones en comparación con $20.0 millones en 1977-78. Se incluyen en éstos: construcción de viviendas rurales de bajo costo, por $2.0 millones; desarrollo de solares, por un monto de $4.5 millones; y mejoras permanentes necesarias a diversas comunidades rurales, incluyendo la distribución de agua, por valor de $3.0 millones.

Edificios industriales y comerciales

El valor de la construcción de edificios industriales y comerciales por parte del sector púbiico, incluyendo proyectos realizados por la Compañía de Fomento Industrial, la Autoridad de los Puertos, la Autoridad de Edificios Públicos, el Centro Médico y la Autoridad Metropolitana de Autobuses, ascendió en 1978-79 a $77.8 millones, que representa un crecimiento de 64.8 por ciento, o de $30.6 millones, sobre el correspondiente a las construcciones realizadas en 1977-78. Casi todas las diferentes empresas públicas que construyen obras de esta categoría incrementaron la inversión en ellas en 1978-79.

Individualmente, las construcciones realizadas por la Compañía de Fomento Industrial ascendieron a $18.3 millones que, al comparar con el valor en 1977-78, revelan un crecimiento de 30.7 por ciento, o de $4.3 millones. El incremento se debió a la utilización de fondos federales no programados.

La Autoridad de los Puertos realizó obras de construcción por un valor de $6.1 millones, que representa más de tres veces la cantidad invertida en 1977-78, cuando alcanzó sólo $2.0 millones. Entre los proyectos de esta agencia que estaban en construcción en 1978-79 se encontraban: la pavimentación del área de estacionamiento de furgones

TMT y la remoción de sobrecarga [1/] del área del mercado central de Isla Grande, la construcción del Aeropuerto de Fajardo, el dragado del Puerto Las Mareas en Guayama, la construcción del terminal de lanchas en Fajardo y la construcción de la plataforma del Muelle 10 en San Juan.

La Compañía de Desarrollo Comercial realizó en 1978-79 obras de construcción por un valor de $7.7 millones, cifra que es 26.2 por ciento, ó $1.6 millones, superior a la de 1977-78. Estas obras incluyen: la expansión del Mercado Central en Ponce; la construcción de plazas de mercado en Manatí, Barceloneta, Cabo Rojo, Guayama y Ponce; el centro comercial de Alturas de Mayaguez; y la expansión del centro de distribución regional de Mayaguez.

La Compañía de Fomento Recreativo realizó proyectos por un total de $10.7 millones que, comparado con $6.9 millones en 1977-78, refleja un crecimiento de alrededor de 55.1 por ciento. Gran parte de este incremento se relaciona con la construcción de facilidades recreativas para los VIII Juegos Panamericanos, celebrados en julio de 1979. Entre otros proyectos de este tipo realizados están la construcción de la Piscina Olímpica del Escambrón, la pista de patinaje en Country Club, la reconstrucción del Parque Sixto Escobar, la construcción del Parque Ecuestre de Hato Rey y de la entrada al Parque Las Américas, mejoras al campo de futbol de Country Club y la ampliación y mejoras al Parque Isidoro García de Mayaguez.

La Autoridad de Edificios Públicos también aumentó en forma significativa las obras realizadas en 1978-79, invirtiendo en proyectos de construcción un total de $31.0 millones, para un alza de alrededor de $20.7 millones sobre lo invertido en 1977-78. Este crecimiento se atribuye al comienzo de una serie de proyectos importantes, entre los cuales aparecen la construcción del Hospital de Area de Carolina, la construcción de facilidades escolares y de centros de diagnósticos y tratamiento en varios municipios y la construcción del Centro de Alcoholismo de Ponce.

La Autoridad Metropolitana de Autobuses realizó obras por un valor de $3.5 millones en 1978-79; y el Centro Médico, por un total de $0.6 millones. En el año fiscal, la Autoridad Metropolitana de Autobuses se encontraba construyendo el edificio de terminal de guaguas y oficinas de administración ubicado en la Urbanización San Francisco

---

1/ Este término se aplica a la operación de remover el exceso de relleno en los terrenos que han sido tratados con fines de hacerlos aptos para la construcción.

de Río Piedras, cobertizos en el Area Metropolitana y terminales satélites en Carolina, Capetillo y San Juan.

Proyectos de instalaciones telefónicas, de acueductos, etc.

Los proyectos de instalaciones eléctricas, telefónicas, de acueductos, etc. realizados por el sector público también registraron un alto incremento en 1978-79. Se estima que se realizaron obras de este tipo por un valor total de $270.2 millones que, al comparar con $221.5 millones en 1977-78, refleja un incremento de $48.7 millones, o de 22.0 por ciento. Individualmente, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados en 1978-79 invirtió en proyectos de construcción alrededor de $95.1 millones, ó 23.5 por ciento más que en 1977-78. En el año fiscal, la empresa pública tenía en construcción una serie de proyectos relacionados con las plantas de tratamiento de Bayamón y Carolina, de proyectos de construcción de acueductos urbanos y rurales, así como de obras de renovación y reemplazo.

En el año fiscal, la Autoridad de Teléfonos realizó obras por un valor de $83.2 millones, ó 7.6 por ciento sobre el de 1977-78. Las obras en construcción incluían proyectos de instalaciones de cables y troncales, de mejoras a plantas externas y otros.

La Autoridad de Fuentes Fluviales invirtió en obras un total de $78.3 millones, cifra que representa un alza de alrededor de $15.2 millones sobre el valor correspondiente en 1977-78. Mucho de este incremento provino de la aceleración del programa de obras que se había detenido por la huelga de sus empleados unionados en 1977-78. Entre los proyectos realizados se encuentran aquéllos relacionados con planta de tratamiento y control de desperdicios y con el control de contaminación de plantas de energía.

Carreteras, escuelas y otras obras públicas

Además del crecimiento que manifestaron los proyectos públicos analizados anteriormente, los de carreteras, escuelas y otras obras públicas registraron incrementos en 1978-79. El valor de estos proyectos ascendió a $272.0 millones, lo que representa un alza de 6.8 por ciento sobre el nivel realizado en 1977-78. La misma se atribuye a las obras del gobierno central, ya que en el caso de los municipios se registró una ligera merma.

Se estima que en 1978-79 el valor de las obras de construcción del gobierno central, incluyendo la Autoridad de Carreteras y la Universidad de Puerto Rico, ascendió a $140.4 millones, mostrando un

alza de 19.2 por ciento, ó $22.6 millones, con relación a 1977-78. Dicha alza se originó en los proyectos de carreteras y de hospitales realizados, ya que los demás proyectos reflejaron una merma en relación a 1977-78.

El valor de los proyectos de la construcción de carreteras en 1978-79 alcanzó $83.3 millones. Esta cifra refleja un alza de 35.4 por ciento sobre 1977-78. Entre las obras de construcción de carreteras de mayor magnitud realizadas en 1978-79, se encuentran distintos tramos del Expreso de Diego, el Túnel de Minillas, la ampliación del Expreso Las Américas, el puente sobre el Caño Martín Peña, el estacionamiento y plaza sobre el Túnel de Minillas, la carretera de Sabana Grande a Yauco y la carretera de Manatí a Ciales.

El valor de los proyectos de hospitales construídos bajo los auspicios del Departamento de Salud en 1978-79 ascendió a $8.4 millones en comparación con sólo $4.3 millones en 1977-78. Entre los proyectos realizados en el año fiscal se encuentran la remodelación del Hospital Universitario y del Hospital Regional de Fajardo en sus faces I y II, la construcción de un centro de diagnóstico y tratamiento en Maunabo, la conversión del Centro de Salud de Humacao de Salud Mental y la remodelación de edificios del Hospital de Siquiatría, en Río Piedras.

La Universidad de Puerto Rico realizó obras por un total de $13.6 millones y otras agencias realizaron proyectos por un valor de $33.5 millones. Estos últimos incluyen las construcciones de la Administración de Servicios Generales, del Departamento de Transportación y Obras Públicas, del Departamento de Servicios Sociales, de la Guardia Nacional y del Instituto de Cultura.

Se estima que los municipios realizaron obras por un monto total de $131.7 millones, mostrando una leve reducción de $5.1 millones respecto a 1977-78. Si bien algunos municipios, como San Juan, Bayamón, Mayaguez y otros incrementaron el valor de las obras de construcción realizadas en 1978-79, otros municipios las redujeron.

Financiamiento de la vivienda

Al finalizar el año fiscal 1978-79, la deuda hipotecaria sobre viviendas en Puerto Rico ascendía a $5,995.7 millones, mostrando un aumento de $398.2 millones, o de 7.1 por ciento, sobre la del año fiscal 1977-78. Este incremento es inferior al de $639.4 millones, ó 12.9 por ciento, que se registró en el año fiscal 1977-78.

DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDA EN PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
TOTAL	4,958.1	5,597.5	5,995.7	639.4	398.2	12.9	7.1
Hipotecas aseguradas por agencias federales	2,752.9	3,052.2	3,270.2	299.3	218.0	10.9	7.1
Hipotecas aseguradas por la F.H.A.	1,873.8	1,939.6	2,038.9	65.8	99.3	3.5	5.1
Hipotecas concedidas y aseguradas por la Administración de Veteranos	658.9	785.3	853.1	126.4	67.8	19.2	8.6
Hipotecas originadas por la Administración de Hogares para Agricultores	220.2	327.3	378.2	107.1	50.9	48.6	15.6
Hipotecas convencionales	2,205.2	2,545.3	2,725.5	340.1	180.2	15.4	7.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La deuda hipotecaria sobre viviendas está compuesta por dos grupos principales. El primero consiste de hipotecas concedidas o aseguradas por agencias federales, tales como la Administración Federal de Hogares, la Administración de Veteranos y la Administración de Hogares para Agricultores. El segundo grupo está compuesto por

las hipotecas de tipo convencional, las cuales no tienen respaldo de agencias gubernamentales, locales o federales, pero pueden estar aseguradas por compañías de seguros privadas.

Al examinar la deuda hipotecaria que había al 30 de junio de 1979, en relación con el año anterior, se observa que ambos grupos de hipotecas registraron aumentos en el año fiscal, pero éstos fueron inferiores a los del año fiscal 1977-78.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS EN PUERTO RICO

(En por cientos - Al 30 de junio)

Partida	1977	1978	1979
Deuda hipotecaria, total	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	67.5	69.2	71.1
Instituciones externas	32.5	30.8	28.9
Préstamos garantizados por agencias federales	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	53.6	56.9	58.2
Instituciones externas	46.4	43.1	41.8
Préstamos convencionales	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	85.0	83.9	86.6
Instituciones externas	15.0	16.1	13.4

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Hipotecas garantizadas por agencias federales

El monto de títulos hipotecarios garantizados por agencias federales pendientes de pago al finalizar el año fiscal 1978-79 ascendió a $3,270.2 millones. Este fue $218.0 millones, ó 7.1 por ciento, mayor que el monto existente un año antes. Dicho aumento, sin embargo, es inferior al que se registró en el año fiscal 1977-78 con relación al 1976-77, que fue de $299.3 millones o de 10.9 por ciento. Al igual que en el año anterior, las hipotecas garantizadas por agencias federales constituían el 54.5 por ciento del total de la deuda hipotecaria existente al terminar el año.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS EN PUERTO RICO
(En por cientos - Al 30 de junio)

Partida	1977	1978	1979
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Hipotecas aseguradas por agencias federales	55.5	54.5	54.5
Hipotecas aseguradas por la F.H.A.	37.8	34.7	34.0
Hipotecas concedidas y aseguradas por la Administración de Veteranos	13.3	14.0	14.2
Hipotecas originadas por la Administración de Hogares para Agricultores	4.4	5.8	6.3
Hipotecas convencionales	44.5	45.5	45.5

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Dentro del grupo de hipotecas aseguradas por agencias federales se destacan las aseguradas por la Administración Federal de Hogares. Al 30 de junio de 1979, había pendientes de pago un total de $2,038.9 millones en hipotecas garantizadas por esta agencia. Comparado con el año anterior, este total representa un aumento de $99.3 millones, o de 5.1 por ciento, que es superior al del año fiscal 1977-78, que fue de $65.8 millones ó 3.5 por ciento. Estas hipotecas representaban el 62.3 por ciento del total de la deuda hipotecaria garantizada por agencias federales y el 34.0 por ciento de la deuda hipotecaria total al finalizar el año fiscal 1978-79.

El número de unidades de vivienda que la Administración Federal de Hogares financió mediante hipotecas garantizadas en 1978-79 fue de 5,070, y el valor de las hipotecas ascendió a $169.0 millones. Tanto el número de unidades financiadas como el valor total de los préstamos garantizados son los más altos registrados desde el año fiscal 1972-73.

Si se examina la distribución de estos préstamos entre aquellos concedidos sobre nuevas construcciones y los concedidos sobre construcciones existentes, se observa que éstos dominaron nuevamente en 1978-79, continuando así la tendencia que ha venido observándose desde el año 1975-76. El número de títulos hipotecarios sobre construcciones existentes por esta agencia en 1978-79 fue de unos 4,776 con un valor de $159.4 millones. Ello representa un alza de 28.5 por ciento en el número y de 36.2 por ciento en el monto de estos préstamos. El valor promedio de dichos préstamos fue de $33,374, superior en un 6.0 por ciento al de los concedidos en 1977-78. En contraste, el número de préstamos concedidos sobre construcciones nuevas en 1978-79, acusó

HIPOTECAS GARANTIZADAS POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES: PUERTO RICO

(Años fiscales)

Partida	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Totales									
Número	9,399	9,417	8,559	4,907	2,880	1,906	2,496	4,262	5,070
Valor (En miles de dólares)	188,698	196,295	185,658	102,191	67,266	53,502	72,491	133,993	169,048
Valor promedio (En dólares)	20,076	20,845	21,692	20,826	23,356	28,070	29,043	31,439	33,343
Hipotecas sobre nuevas construcciones									
Número	7,814	7,530	6,974	3,763	1,530	581	383	544	294
Valor (En miles de dólares)	158,557	157,680	151,397	80,379	34,045	16,666	11,172	16,978	9,656
Valor promedio (En dólares)	20,291	20,940	21,709	21,360	22,252	28,685	29,170	31,210	32,844
Hipotecas sobre construcciones existentes									
Número	1,585	1,887	1,585	1,144	1,350	1,325	2,113	3,718	4,776
Valor (En miles de dólares)	30,141	38,615	34,261	21,812	33,220	36,836	61,319	117,015	159,392
Valor promedio (En dólares)	19,016	20,464	21,616	19,066	24,607	27,801	29,020	31,473	33,374

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y la Administración Federal de Hogares.

una reducción de 46.0 por ciento y el monto de éstos una baja de 43.1 por ciento respecto al año anterior. En total, se concedieron 294 de dichos préstamos por un valor de $9.7 millones, comparado con 544 préstamos por un valor de $17.0 millones en 1977-78.

Cabe señalar que hasta 1974-75 la cartera de préstamos hipotecarios garantizados por la Administración Federal de Hogares estuvo dominada por títulos sobre nuevas construcciones. En vista de que el costo promedio de viviendas nuevas se ha acelerado en años recientes y en vista de que la actividad en construcción de viviendas nuevas se ha visto severamente afectada por la recesión, es razonable especular que el comprador haya desarrollado una mayor preferencia por la adquisición de viviendas existentes[1/]. Las mismas, por lo regular, además de estar más accesibles a facilidades comunales existentes, pueden ser adquiridas mediante una opción de compra a un interés en muchos casos más bajo que el prevaleciente actualmente en el mercado. Es de notar que el valor promedio de las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares fue de $33,343 en 1978-79. Este, que era de unos $20,076 en 1970-71, ha aumentado en unos $13,267, ó 66 por ciento, en los últimos ocho años.

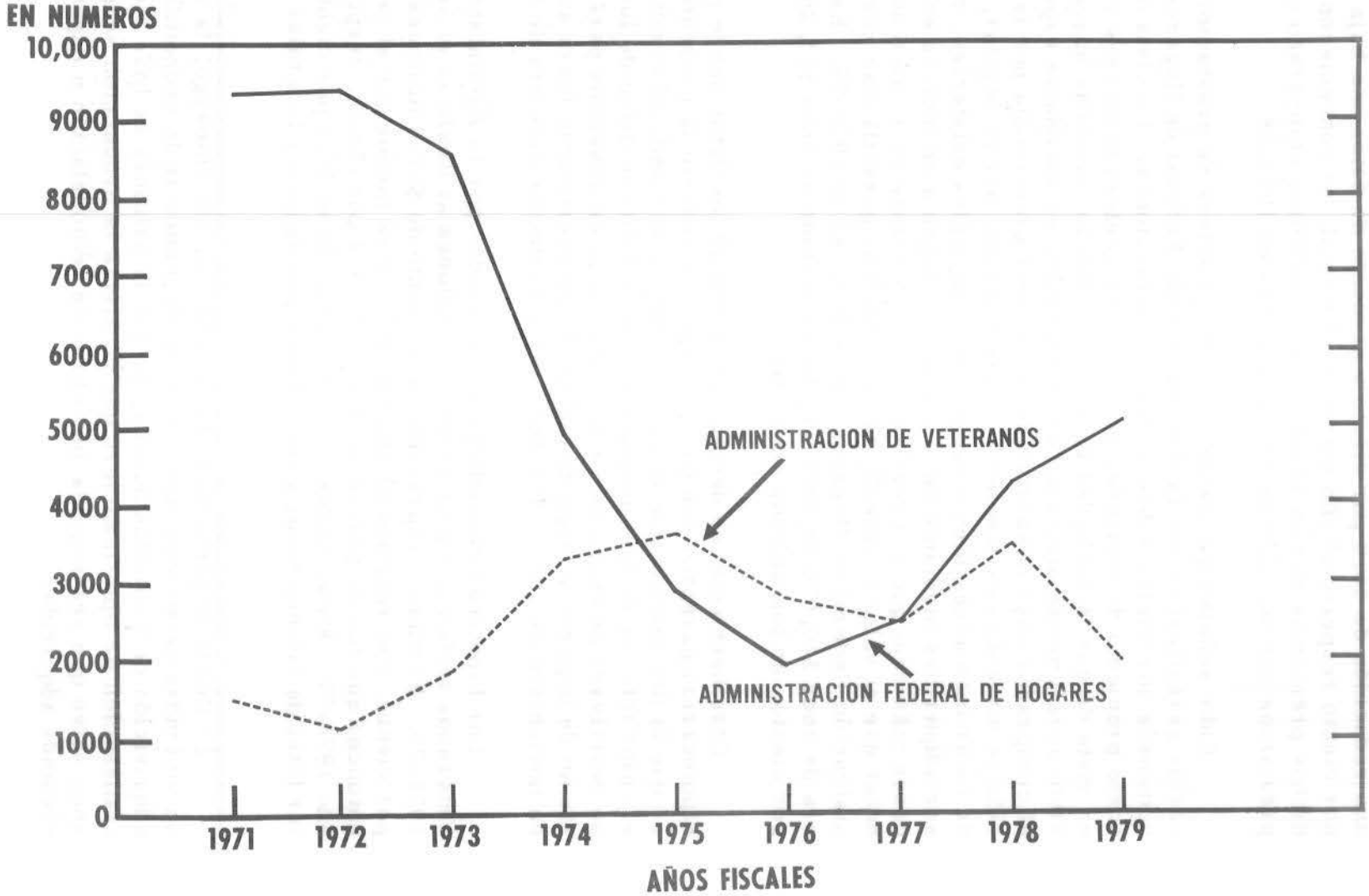
Otro hecho que se destaca al examinar los datos sobre préstamos hipotecarios garantizados por esta agencia durante la presente década es que la declinación que se había venido observando en el número y en el valor total de dichos préstamos parece haberse detenido luego de que se reactivara en enero de 1976 el programa de subsidios para la adquisición de hogares y luego de que el límite prestatario fuera aumentado en noviembre de 1977 a $60,000. Anteriormente éste era de $45,000.

Las hipotecas concedidas y aseguradas por la Administración de Veteranos tenían un valor de $853.1 millones al finalizar el año fiscal 1978-79. El mismo representa un aumento de $67.8 millones, o de 8.6 por ciento, con relación al año anterior, y es menor que el registrado entonces que fue de $126.4 millones, ó 19.2 por ciento, respecto al año 1976-77. Estas hipotecas representaban el 26.1 por ciento del valor total de las hipotecas garantizadas por agencias federales pendientes

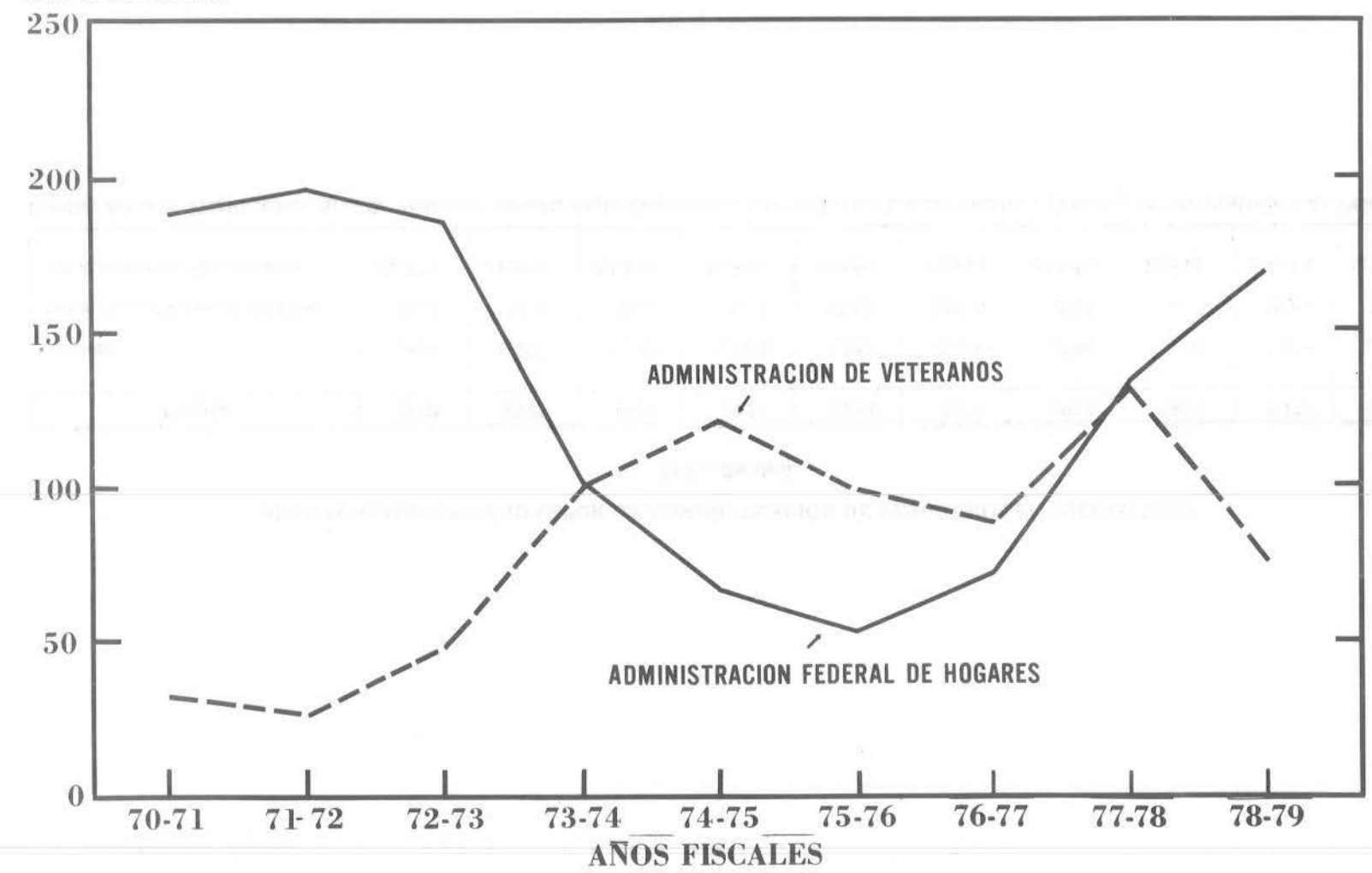
---

[1/] Desde el punto de vista económico, sin embargo, la adquisición de viviendas existentes tiene un impacto menor en la economía que la adquisición de viviendas nuevas, ya que la primera es más bien una transacción de tipo financiero que no afecta la producción económica del año, salvo que sea seguida por obras de remodelación o expansión de la vivienda adquirida.

NUMERO DE HIPOTECAS GARANTIZADAS EN CADA AÑO POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES Y LA ADMINISTRACION DE VETERANOS



VALOR DE LAS HIPOTECAS GARANTIZADAS EN CADA AÑO POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES Y LA ADMINISTRACION DE VETERANOS



HIPOTECAS GARANTIZADAS POR LA ADMINISTRACION DE VETERANOS EN PUERTO RICO

(Años fiscales)

Partida	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Número	1,896	1,500	1,137	1,862	3,310	3,620	2,766	2,470	3,478	1,957
Valor (En millones de dólares)	38.8	32.8	26.8	48.2	101.6	121.9	98.5	88.7	132.4	75.2
Valor promedio (En dólares)	20,464	21,867	23,571	25,886	30,695	33,674	35,611	35,911	38,068	38,426

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; y la Administración de Veteranos.

de pago al finalizar el año fiscal 1978-79 y el 14.2 por ciento de la deuda hipotecaria total. En contraste con el movimiento en 1978-79 de las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares, las garantizadas por la Administración de Veteranos se redujeron tanto en número como en valor. En total, esta agencia garantizó durante el año unos 1,957 préstamos hipotecarios sobre vivienda con un monto de $75.2 millones, comparado con 3,478 préstamos por un valor de $132.4 millones en 1977-78. Desde el año fiscal 1972-73, cuando se aseguraron sólo 1,862 préstamos con un valor de $48.2 millones, no se habían registrado niveles tan bajos en la actividad de esta agencia.

El valor promedio de las hipotecas garantizadas por la Administración de Veteranos fue de $38,426 al finalizar el año fiscal 1978-79, un 15.2 por ciento mayor que el valor promedio de las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares. Esto se debe, en parte, a que la Administración de Veteranos garantiza hasta el 100 por ciento del costo de la vivienda si el veterano cualifica.

Las hipotecas sobre viviendas originadas por la Administración de Hogares para Agricultores ascendían al 30 de junio de 1979 a $378.2

HIPOTECAS SOBRE HOGARES ORIGINADAS POR LA ADMINISTRACION DE HOGARES PARA AGRICULTORES EN PUERTO RICO

(Años fiscales)

Partida	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Número	1,312	1,414	3,165	3,907	5,492	5,279
Valor (En millones de dólares)	17.7	23.2	64.2	86.5	117.8	124.0
Valor promedio (En dólares)	13,491	16,407	20,284	22,140	21,449	23,489

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; y la Administración de Hogares para Agricultores.

millones. Las mismas representaron un aumento de $50.9 millones, o de 15.6 por ciento, con relación al año anterior. Dicho aumento es mucho más bajo que el registrado en 1977-78, que fue de $107.1 millones ó 48.6 por ciento.

Las hipotecas otorgadas por la Administración de Hogares para Agricultores representaron el 11.6 por ciento del total de la deuda hipotecaria de las personas con agencias federales y el 6.3 por ciento de la deuda hipotecaria total. Estas hipotecas son concedidas solamente a personas de bajos ingresos en la zona rural[1/].

El número de préstamos a individuos elegibles, garantizados por esta agencia durante el año fiscal 1978-79, ascendió a 5,279, con un valor de $124.0 millones. Este número es menor en 213 al del año fiscal 1977-78, pero su valor excedió en $6.2 millones al correspondiente en el año anterior. El valor promedio de estos préstamos era, al 30 de junio de 1979, de $23,489. El mismo representa un aumento de $2,040 con relación al año fiscal anterior.

Hipotecas convencionales

Los títulos hipotecarios de tipo convencional al 30 de junio de 1979 montaban a $2,725.5 millones. Este total superó por $180.2 millones, ó 7.1 por ciento, el total del año anterior. Dicho incremento, sin embargo, es inferior al de $340.1 millones, ó 15.4 por ciento, que se experimentó en el año 1977-78. La relación del monto de estos títulos respecto a la deuda hipotecaria total se mantuvo, no obstante en 45.5 por ciento, igual que en el año fiscal 1977-78.

La mayor parte de las hipotecas convencionales son financiadas por las asociaciones federales de ahorros y préstamos. Estas tenían al 30 de junio de 1979 títulos hipotecarios de este tipo por un monto de $1,312.6 millones, que representa un aumento de $156.0 millones, ó un 13.5 por ciento sobre el total en el año anterior. Los bancos comerciales tenían al 30 de junio de 1979 otros $600.6 millones en títulos de este tipo y los fondos de retiro del gobierno otros $361.5 millones. Estas instituciones financieras tenían en sus carteras el 83.5 por ciento de la deuda hipotecaria de este tipo al finalizar el último año fiscal. El resto estaba en poder de otras instituciones locales y del exterior.

Financiamiento local y externo

Los inversionistas locales continuaron en 1978-79 dominando la concesión de financiamiento para la adquisición de viviendas en Puerto Rico. Estos poseían al 30 de junio de 1979, el 71.1 por ciento del total

---

1/ La zona rural incluye el campo abierto y las poblaciones con menos de 20,000 habitantes.

de la deuda hipotecaria sobre vivienda, una proporción un poco más elevada que la de 69.2 por ciento al finalizar el año fiscal 1977-78. El restante 28.9 por ciento lo poseían entidades del exterior.

FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS: PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Deuda hipotecaria, total	4,958.1	5,597.5	5,995.7	639.4	398.2	12.9	7.1
Instituciones locales	3,348.9	3,873.5	4,261.6	524.6	388.1	15.7	10.0
Instituciones externas	1,609.2	1,724.0	1,734.1	114.8	10.1	7.1	.6
Préstamos garantizados por agencias federales	2,752.9	3,052.2	3,270.2	299.3	218.0	10.9	7.1
Instituciones locales	1,474.4	1,737.2	1,902.6	262.8	165.4	17.8	9.5
Instituciones externas	1,278.5	1,315.0	1,367.6	36.5	52.6	2.9	4.0
Prestamos convencionales	2,205.2	2,545.3	2,725.5	340.1	180.2	15.4	7.1
Instituciones locales	1,874.5	2,136.3	2,359.0	261.8	222.7	14.0	10.4
Instituciones externas	330.7	409.0	366.5	78.3	- 42.5	23.7	- 10.4

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Las instituciones locales tenían, al 30 de junio de 1979, títulos hipotecarios por un valor de $4,261.6 millones, cifra que refleja un aumento de $388.1 millones o de 10.0 por ciento con relación al año 1977-78. Este aumento, sin embargo, es inferior al de $524.6 millones, ó 15.7 por ciento, registrado en 1977-78.

Del total de $3,270.2 millones en balances hipotecarios garantizados por agencias federales pendientes de pago por los residentes de Puerto Rico, $1,902.6 millones, o el 58.2 por ciento, estaban en poder de instituciones locales de financiamiento. Ello representa un aumento de $165.4 millones, ó 9.5 por ciento, en el financiamiento de este tipo de hipotecas, con relación al año fiscal 1977-78. Dicho aumento fue inferior al de $262.8 millones, ó 17.8 por ciento, registrado en 1977-78.

DESGLOSE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS POSEIDAS POR LAS INSTITUCIONES LOCALES EN PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1977	1978	1979	Cambio				Por ciento del total		
				Absoluto		Porcentual				
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978	1977	1978	1979
Total	3,348.9	3,873.5	4,261.6	524.6	388.1	15.7	10.0	100.0	100.0	100.0
Bancos comerciales	740.5	749.1	810.4	8.6	61.3	1.1	8.2	22.1	19.3	19.0
Garantizadas por la F.H.A.	206.1	189.2	173.9	- 16.9	- 15.3	- 8.2	- 8.1	6.2	4.9	4.1
Garantizadas por la Administración de Veteranos	81.7	40.5	35.9	- 41.2	- 4.6	- 50.4	- 11.4	2.4	1.0	.8
Convencionales	452.7	519.4	600.6	66.7	81.2	14.7	15.6	13.5	13.4	14.1
Asociaciones federales de ahorro y préstamos	982.0	1,173.4	1,334.3	191.4	160.9	19.5	13.7	29.3	30.3	31.3
Garantizadas por la F.H.A.	13.0	12.1	15.8	- .9	3.7	- 6.9	30.6	.4	.3	.4
Garantizadas por la Administración de Veteranos	4.5	4.7	5.9	.2	1.2	4.4	25.5	.1	.1	.1
Convencionales	964.5	1,156.6	1,312.6	192.1	156.0	19.9	13.5	28.8	29.9	30.8
Fondos de retiro	545.1	535.4	520.4	- 9.7	- 15.0	- 1.8	- 2.8	16.3	13.8	12.2
Garantizadas por la F.H.A	185.5	171.4	158.9	- 14.1	- 12.5	- 7.6	- 7.3	5.5	4.4	3.7
Convencionales	359.6	364.0	361.5	4.4	- 2.5	1.2	.7	10.8	9.4	8.5
Banco de la Vivienda	55.9	48.3	41.9	- 7.6	- 6.4	- 13.6	- 13.3	1.7	1.2	1.0
Convencionales	55.9	48.3	41.9	- 7.6	- 6.4	- 13.6	- 13.3	1.7	1.2	1.0
Banqueros hipotecarios	40.7	45.2	39.0	4.5	- 6.2	11.1	- 13.7	1.2	1.2	.9
Garantizadas por la F.H.A.	11.9	19.2	22.5	7.3	3.3	61.3	17.2	.4	.5	.5
Garantizadas por la Administración de Veteranos	13.0	11.4	7.9	- 1.6	- 3.5	- 2.3	- 30.7	.4	.3	.2
Convencionales	15.8	14.6	8.6	- 1.2	- 6.0	- 7.6	- 41.1	.4	.4	.2
Fondo del Seguro del Estado, Fondo por Incapacidad del Depto. del Trabajo, bancos de ahorro de P. R., Asociación de Empleados del E.L.A. y compañías de seguros domésticas.	37.3	44.7	44.5	7.4	- .2	19.8	- .4	1.1	1.2	1.1
Garantizadas por la F.H.A.	11.1	11.0	10.3	- .1	- .7	- .9	- 6.4	.3	.3	.3
Garantizadas por la Administración de Veteranos	.2	.3	.4	.1	.1	50.0	33.3	...	...	...
Convencionales	26.0	33.4	33.8	7.4	.4	28.5	1.2	.8	.9	.8
Otras instituciones financieras 1/	947.5	1,277.4	1,471.1	329.9	193.7	34.8	15.2	28.3	33.0	34.5

1/ Incluye la Farmers Home Administration.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

En hipotecas de tipo convencional, las instituciones locales de financiamiento tenían balances por cobrar de los residentes de Puerto Rico por un monto de $2,359.0 millones equivalentes al 86.6 por ciento de este tipo de deuda. Este balance es mayor en $222.7 millones, ó 10.4 por ciento, que el vigente un año antes. El mismo representa el 55.4 por ciento del financiamiento total otorgado por los inversionistas locales para la adquisición de viviendas.

Analizando las participaciones de las distintas instituciones locales en el financiamiento de la vivienda en la Isla, se observa que el primer lugar lo tienen las asociaciones federales de ahorro y préstamos. Estas tenían al finalizar el año fiscal 1978-79 balances hipotecarios por cobrar a residentes de Puerto Rico ascendentes a $1,334.3 millones, equivalentes a un 31.3 por ciento del total poseído por las instituciones locales. Con relación al año anterior, los mismos representan un aumento de $160.9 millones, ó de 13.7 por ciento. Aunque este aumento es inferior al que se registró en el año fiscal 1977-78, es sin embargo, el mayor logrado individualmente por instituciones locales. El 98.4 por ciento del balance pendiente de cobro en la cartera de hipotecas de las asociaciones federales de ahorro y préstamos era en hipotecas de tipo convencional. El monto pendiente de cobro al 30 de junio de 1979 era de $1,312.6 millones.

Los bancos comerciales siguieron a dichas asociaciones antes analizadas, con un balance pendiente de cobro en hipotecas sobre viviendas por un valor de $810.4 millones al finalizar el año fiscal 1978-79. Este balance representa el 19.0 por ciento del total de hipotecas pendientes de cobro en poder de instituciones locales. El mismo es más alto por $61.3 millones, u 8.2 por ciento, que el balance pendiente de pago al terminar el año fiscal 1977-78. El 74.1 por ciento de las hipotecas eran de tipo convencional y el restante 25.9 por ciento hipotecas garantizadas por agencias federales a través de los bancos comerciales.

Los fondos de retiro son la tercera institución local más importante en el financiamiento de viviendas. Estos proveyeron el 12.2 por ciento de este tipo de financiamiento en 1978-79. Su cartera de hipotecas por cobrar ascendió a $520.4 millones al terminar el último año fiscal. Esta fue $15.0 millones, ó 2.8 por ciento, menor que la del año anterior. Tanto las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares como las de tipo convencional en poder de estos fondos disminuyeron con respecto al año fiscal 1977-78.

Otras instituciones locales que estuvieron activas en el mercado hipotecario de viviendas en 1978-79 fueron el Banco de la Vivienda, los

banqueros hipotecarios, el Fondo de Seguro del Estado, la Asociación de Empleados del Gobierno de Puerto Rico, los bancos de ahorro y compañías de seguros domésticas.

El Banco de la Vivienda tenía hipotecas pendientes de cobro por un monto total de $41.9 millones al concluir el año fiscal, $6.4 millones, ó 13.3 por ciento, menos que en el año precedente.

Los banqueros hipotecarios tenían al 30 de junio de 1979 una cartera de hipotecas pendientes de cobro ascendente a $39.0 millones, monto que representa una disminución de $6.2 millones, ó 13.7 por ciento, con relación al año fiscal 1977-78. Las hipotecas pendientes de cobro en poder de estas instituciones garantizadas por la Administración Federal de Hogares fueron las únicas en mostrar aumentos con relación al año fiscal 1977-78, ya que los balances de las hipotecas garantizadas por la Administración de Veteranos y los de las convencionales disminuyeron.

Al 30 de junio de 1979, el Fondo de Seguro del Estado, el Fondo por Incapacidad del Departamento del Trabajo, los bancos de ahorro de Puerto Rico, la Asociación de Empleados del Gobierno y las compañías de seguros domésticas tenían hipotecas pendientes de pago por un valor de $44.5 millones. Este total es levemente más bajo, en $0.2 millones ó 0.4 por ciento, que el del año fiscal precedente. El 76.0 por ciento de dichos balances por cobrar eran hipotecas convencionales.

El grupo clasificado como otras instituciones financieras locales incluye las hipotecas originadas por la Administración de Hogares para Agricultores y otras hipotecas financiadas por otras instituciones financieras. Al finalizar el año fiscal 1978-79, los balances hipotecarios en poder de éstas ascendían a $1,471.1 millones. De este total, $378.2 millones era el balance pendiente de cobro de la Administración de Hogares para Agricultores y $1,092.9 millones era el balance de instituciones financieras desconocidas. Podemos afirmar, sin embargo, que gran parte de este último balance está constituido por hipotecas poseidas por las firmas "936", aquéllas así denominadas por el Negociado de Contribuciones Federal.

En cuanto al financiamiento de viviendas por instituciones externas, al 30 de junio de 1979 había un balance hipotecario pendiente de pago en poder de éstas montantes a $1,734.1 millones.

DESGLOSE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS POSEIDAS POR INSTITUCIONES EXTERNAS EN PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1977	1978	1979	Cambios				Por ciento del total		
				Absoluto		Porcentual				
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978			
TOTAL	1,609.2	1,724.0	1,734.1	114.8	10.1	7.1	0.6	100.0	100.0	100.0
Servidas por banqueros hipotecarios	1,074.1	1,189.3	1,259.6	115.2	70.3	10.7	5.9	66.8	69.0	72.6
Garantizadas por agencias federales	901.4	1,001.9	1,092.4	100.5	90.5	11.1	9.0	56.0	58.1	63.0
Préstamos convencionales	172.7	187.4	167.2	14.7	- 20.2	8.5	- 10.8	10.8	10.9	9.6
Servidas por bancos comerciales	289.6	250.8	223.5	- 38.8	- 27.3	- 13.4	- 10.9	18.0	14.5	12.9
Garantizadas por agencias federales	260.9	196.7	166.3	- 64.2	- 30.4	- 24.6	- 15.5	16.2	11.4	9.6
Préstamos convencionales	28.7	54.1	57.2	25.4	3.1	88.5	5.7	1.8	3.1	3.3
Servidas por asociaciones federales de ahorro y préstamos	110.0	137.7	114.6	27.7	- 23.1	25.2	- 16.8	6.8	8.0	6.6
Garantizadas por agencias federales	1.0	.9	.4	- .1	- .5	- 0.1	- 55.6	.1	- - -	- - -
Préstamos convencionales	109.0	136.8	114.2	27.8	- 22.6	25.5	- 16.5	6.7	8.0	6.6
Poseídas por compañías de seguros externas	20.9	31.1	28.2	10.2	- 2.9	48.8	- 9.3	1.3	1.8	1.6
Garantizadas por agencias federales	.6	.4	.3	- .2	- .1	- 33.3	- 25.0	- - -	- - -	- - -
Préstamos convencionales	20.3	30.7	27.9	10.4	- 2.8	51.2	9.1	1.3	1.8	1.6
Poseídas y servidas directamente por la F.N.M.A.	55.3	54.9	54.6	- .4	- .3	- 0.7	0.5	3.4	3.2	3.2
Garantizadas por agencias federales	55.3	54.9	54.6	- .4	- .3	- 0.7	0.5	3.4	3.2	3.2
Poseídas y servidas directamente por la G.N.M.A.	59.3	60.2	53.6	.9	- 6.6	1.5	11.0	3.7	3.5	3.1
Garantizadas por agencias federales	59.3	60.2	53.6	.9	- 6.6	1.5	11.0	3.7	3.5	3.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

El mismo representa un aumento de sólo $10.1 millones o de 0.6 por ciento con relación al año fiscal 1977-78, muy inferior al de $114.8 millones, ó 7.1 por ciento, registrado en el año anterior. En hipotecas garantizadas por agencias federales a acreedores del exterior había $1,367.6 millones pendientes de pago al 30 de junio de 1979, reflejando un alza de $52.6 millones, ó 4.0 por ciento, sobre el año anterior, aumento que excede el experimentado en el año fiscal 1977-78. Sin embargo, la cartera de hipotecas de tipo convencional financiadas por estas instituciones al finalizar el año fiscal era de $42.5 millones, ó 10.4 por ciento, menos que la misma el año precedente.

Los banqueros hipotecarios tenían en sus carteras hipotecas pertenecientes a inversionistas del exterior ascendentes a $1,259.6 millones, que representan el 72.6 por ciento del total de hipotecas poseidas por instituciones externas. Del total, $1,092.4 millones estaban en hipotecas garantizadas por agencias federales y $167.2 millones en hipotecas de tipo convencional.

Los balances hipotecarios en poder de otras instituciones externas pendientes de pago al finalizar el año fiscal disminuyeron con relación al año anterior.

Tasas de interés sobre los préstamos de viviendas en Puerto Rico

La tasa de interés nominal de los préstamos asegurados por la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos subió, al finalizar el año fiscal 1978-79 al 10.0 por ciento, constituyendo la tasa más alta registrada en la historia de estas hipotecas. Fue mayor en 0.5 puntos a la vigente cuando terminó el año fiscal anterior.

La tasa máxima de interés para los préstamos convencionales en primeras hipotecas, que es fijada por la Junta Reguladora de Tasas de Interés y Cargos por Financiamiento, había ascendido al 30 de junio de 1979 a 10.5 por ciento; 0.75 puntos sobre la vigente al 30 de junio de 1978, que fue de 9.75 por ciento. La tasa al finalizar el año es la más alta desde que se creara dicha junta reguladora.

TASAS DE INTERES NOMINAL DE LOS PRESTAMOS ASEGURADOS POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES Y LA ADMINISTRACION DE VETERANOS

(Septiembre de 1959 a abril de 1979)

Fecha de cambio	Tasas
Septiembre, 1959	5.75
Febrero, 1961	5.50
Mayo, 1961	5.25
Febrero, 1966	5.50
Abril, 1966	5.75
Octubre, 1966	6.00
Mayo, 1968	6.75
Enero, 1969	7.50
Enero, 1970	8.50
Diciembre, 1970	8.00
Enero, 1971	7.50
Febrero, 1971	7.00
Julio, 1973 a/	7.75
Agosto 10, 1973 b/	7.75
Agosto 24, 1973	8.50
Enero 22, 1974 a/	8.25
Abril 15, 1974	8.50
Mayo 13, 1974	8.75
Julio 8, 1974	9.00
Agosto 14, 1974	9.50
Noviembre 25, 1974	9.00
Enero 21, 1975	8.50
Marzo 3, 1975	8.00
Abril 28, 1975	8.50
Septiembre 2, 1975	9.00
Enero 5, 1976	8.75
Marzo 30, 1976	8.50
Octubre 18, 1976	8.00
Mayo 31, 1977	8.50
Febrero 28, 1978	8.75
Mayo 23, 1978	9.00
Junio 29, 1978	9.50
Abril 20, 1979	10.00

a/ Administración de Veteranos solamente.
b/ Administración Federal de Hogares solamente.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

De continuar aumentando las tasas de interés tanto en los préstamos garantizados por la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos como en los convencionales, la adquisición de viviendas en Puerto Rico podría afectarse adversamente.

REGLAMENTOS Y TASAS DE INTERES PARA PRESTAMOS GARANTIZADOS DE PRIMERAS HIPOTECAS

Reglamentos	Fecha de Efectividad	Tasa Máxima de Interés Primeras Hipotecas Por Ciento
Núm. 1	17 de octubre de 1973	9
Núm. 11	8 de diciembre de 1976	9 1/4
Núm. 12	15 de julio de 1977	9 1/4
Núm. 13	25 de noviembre de 1977	9 1/4
Núm. 14	3 de abril de 1978	9 3/4
Núm. 15	6 de octubre de 1978	9 3/4
Núm. 16	17 de noviembre de 1978	10
Núm. 17	24 de abril de 1979	10 1/2
Núm. 18	3 de octubre de 1979	11 3/4

Fuente: Junta Reguladora de Tasas de Interés y Cargos por Financiamiento.

ACTIVIDAD DE LA BANCA Y DE LAS ASOCIACIONES FEDERALES DE AHORRO Y PRESTAMOS

Introducción: El mercado de fondos prestables

El cambio en la actividad económica se analiza generalmente en términos de aumentos o disminuciones en las variables " reales " de la economía. Cuando decimos que un país está creciendo o "desarrollándose" pensamos en incrementos en variables tales como producción, ingreso per cápita, aumento en interdependencia estructural y otras. Estas variables dependen a su vez de factores reales como son los insumos de capital, mano de obra y tecnología. La sabiduría convencional considera que el desarrollo económico se debe en gran medida a incrementos en el acervo de capital que se nutre de la inversión neta que se realiza. La inversión a su vez depende de los ahorros que hacen las distintas unidades económicas. Sin embargo, pocas veces se discute cómo se financía la inversión. Dado que las unidades económicas que ahorran no son necesariamente las mismas que invierten, es necesario analizar el proceso por el cual los ahorros se convierten en inversión real y a través de ésta inducen cambios en variables reales tales como producción e ingreso. Es el sistema financiero el que facilita el proceso a través del cual los ahorros de las unidades económicas con superávits se canalizan a aquellas unidades con déficits presupuestarios. Por lo tanto, el desarrollo económico depende, también, en gran parte de la eficiencia con que opere el sistema financiero en su papel de intermediario entre los sectores que ahorran y los que invierten.

En las economías más primitivas la intermediación es de muy poca importancia. En estos casos los prestamistas prestan directamente a los prestatarios. Sin embargo, en la gran mayoría de las economías modernas, basadas en la propiedad privada de los medios de producción, la financiación se lleva a cabo mayormente en forma indirecta a través de intermediarios financieros monetarios (bancos comerciales) y no monetarios (asociaciones de ahorros y préstamos, fondos mutuos y otros). En otras palabras, en la medida en que la financiación directa en el mercado de fondos prestables disminuye según las economías se modernizan y se hacen más complejas, la importancia de los intermediarios financieros en este mercado se torna mayor.

Al igual que en el mercado de bienes y servicios, en el mercado de fondos prestables entran en juego la oferta y la demanda[1]. La demanda por fondos prestables es ejercida por las unidades con déficits en sus presupuestos[2]. Esta demanda es igual a la emisión de valores primarios por parte de los consumidores, el gobierno y las firmas comerciales. Ejemplos de estos son los valores a corto y largo plazo del gobierno, los bonos de corporaciones, las hipotecas y las deudas de los consumidores. Estos valores se pueden vender a través de tres canales distintos: (1) directamente a los prestamistas; (2) al sistema monetario, en cuyo caso los prestamistas no adquieren valores primarios sino balances monetarios; y (3) a intermediarios financieros no monetarios, en cuyo caso los valores adquiridos por los prestamistas toman la forma de depósitos en bancos de ahorros mutuos, valores de asociaciones de ahorro y préstamos o de cooperativas de crédito y pólizas de seguro, dependiendo de la institución financiera que se utilice.

La oferta de fondos prestables es la demanda por valores primarios que ejercen los prestatarios, ya sea el sistema monetario o los intermediarios financieros no monetarios. Cuando la emisión de valores primarios no excede la demanda por los mismos, el mercado de éstos está en equilibrio. Pero si existen discrepancias entre la oferta y la demanda por fondos prestables, la tasa de interés varía hasta reestablecerse el equilibrio.

Según algunos economistas, la emisión y venta de valores primarios a través del sistema bancario es diferente a la emisión y venta a través de intermediarios financieros no-bancarios. En

---

1/ La teoría de finanzas discutida en esta parte está tomada de los trabajos de John Gurley y Edward S. Shaw. Véanse: J. Gurley y E. S. Shaw, Money in the Theory of Finance, Brookings Institution, Washington, D. C. (1960); "Financial Aspects of Economic Development", American Economic Review (September 1955); "Financial Structure and Economic Development", Economic Development and Cultural Change (April 1967).

2/ Según Gurley y Shaw, la emisión de valores primarios en los Estados Unidos entre 1897 y 1958 promedió a un 10 por ciento del producto nacional bruto (a precios corrientes). Es decir, para financiar cada $100 de gastos se requería una emisión de deuda de $10.

el primer caso el proceso conduce a la "creación" de dinero. En el segundo caso se "crea" un casi-dinero, que no puede usarse como medio de pago. Otros economistas (especialmente Gurley y Shaw) creen que no existe prácticamente diferencia alguna entre uno y otro tipo de intermediarios, pues ambos son capaces de crear fondos prestables bajando la tasa de interés sobre valores primarios e incrementando la demanda agregada por bienes y servicios. Sin embargo, sí existe una diferencia en cuanto al control que ejercen las autoridades monetarias sobre el acervo monetario. Estas no controlan la oferta de fondos prestables que se origina en los prestamistas y va directamente a los prestatarios y tampoco controlan aquélla que se canaliza a través de los intermediarios no-bancarios. Sin embargo, controlan en forma indirecta aquella parte de la oferta que se canaliza a través del sistema bancario. Esto implica que el control que ejerce el banco central (en el caso de los Estados Unidos, los Bancos de la Reserva Federal) sobre la oferta de fondos prestables se verá reducido si la emisión y venta de valores primarios se hace mayormente a través de financiación directa (de prestamistas a prestatarios originales) o a través de financiación indirecta (a través de intermediarios financieros no-bancarios). Durante el período de la postguerra, los intermediarios no-monetarios (o no-bancarios) en los Estados Unidos han suplido una porción creciente de fondos prestables, convirtiéndose en fuerza dominante en este mercado.

En Puerto Rico, al igual que en los Estados Unidos, el sistema financiero es altamente complejo. Un examen de los datos sobre la deuda de los consumidores, la emisión de deuda pública, hipotecas y otros valores primarios 1/ permite observar el papel predominante que juega la financiación indirecta a través de intermediarios bancarios y no-bancarios. También se puede observar el papel creciente que están jugando los intermediarios financieros no bancarios, como las Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

A continuación se presenta un análisis de la aportación del sistema financiero al ingreso neto de la economía y de los activos y pasivos de los dos intermediarios financieros más importantes en la Isla: (1) los bancos comerciales, que son intermediarios monetarios y (2) las asociaciones de ahorro y préstamos, que son intermediarios no-monetarios.

1/ Véase los capítulos concernientes en este Informe Económico.

Aportación del sistema financiero al ingreso neto

Como se señalara en la sección anterior, el papel principal del sistema financiero no es de crear valor añadido sino de facilitar la transferencia de fondos, de unidades que ahorran, a unidades que invierten. Por lo tanto, no podemos medir la importancia del sector por su participación en el ingreso neto (o valor añadido) de la economía. Sin embargo, esto no quiere decir que el sistema financiero no haga una aportación importante en términos de salarios y jornales y otros componentes del ingreso neto. El examen de los datos históricos muestra que entre 1970 y 1979 el ingreso neto del sector financiero alcanzó su valor más alto en el año 1973. En ese año, éste totalizó $127.0 millones, equivalente al 2.5 por ciento del ingreso neto de la economía. En los años subsiguientes, el ingreso neto originado en este sector bajó sustancialmente hasta llegar a su punto más bajo en 1977, al registrar $22.1 millones, ó 0.3 por ciento del ingreso neto total. La baja fue motivada por pérdidas sufridas, especialmente por algunos bancos comerciales, en el período recesionario de 1973 a 1976. Durante esos años, la ganancia neta disminuyó hasta convertirse en una pérdida en el 1976-77. La situación mejoró algo en 1977-78, permitiendo reducir la pérdida y en el 1978-79 se registró una ganancia neta. Es de observar que las pérdidas en su mayoría ocurrieron en el sector bancario 1/ y, en algunos años, en las instituciones de préstamos hipotecarios. Los restantes intermediarios no-bancarios, a pesar de sufrir bajas en sus ganancias, no mostraron pérdidas. Los sueldos y jornales se mantuvieron en aumentos durante el período cíclico. Estos subieron de $104.0 millones en 1972-73 a $181.6 millones en 1978-79, o sea, a un ritmo anual de 9.74 por ciento.

La tabla a continuación muestra el ingreso neto y los sueldos y jornales pagados para la gran mayoría de los intermediarios bancarios y no bancarios de la economía de Puerto Rico en los dos últimos años fiscales. Un examen de la misma revela que el aumento considerable mostrado por el ingreso neto del sector financiero en 1978-79

1/ Es posible que estas pérdidas puedan haber estado infladas debido a la ponderación que tienen las cuentas incobrables a corto plazo en la contabilidad bancaria, lo cual implica que algunas de éstas puedan ser recobrables en un plazo más largo.

INGRESO NETO DEL SECTOR FINANCIERO Y CAMBIO PORCENTUAL DE 1978 A 1979

(En millones de dólares - Años fiscales)

Sector Financiero	1978		1979		Cambio Porcentual
	Sueldos y Jornales	Ingreso Neto	Sueldos y Jornales	Ingreso Neto	Ingreso Neto 1979 / Ingreso Neto 1978
Bancos comerciales	96.9	23.8	110.9	78.7	230.7
Asociaciones de ahorros y préstamos	14.4	19.6	15.5	23.0	17.3
Cooperativas de crédito	6.9	16.9	7.9	19.8	17.2
Instituciones de préstamos personales pequeños	13.2	- 14.2	13.9	- 14.7	N.C.
Corredores de valores	4.7	4.1	4.0	3.7	- 9.8
Instituciones de préstamos hipotecarios	10.3	8.4	10.0	0.3	- 96.4
Ventas condicionales	9.6	- 16.0	10.6	- 17.5	N.C.
Otras agencias de crédito	10.1	- 6.6	8.8	- 1.7	N.C.
Total a/	166.0	36.0	181.6	91.5	154.2

N.C. - No computable.

a/ El total no necesariamente es igual a la suma de las partes debido al redondeo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

fue inducido en gran medida por los incrementos registrados en los jornales y sueldos pagados. En el caso de los bancos comerciales éstos constituyen el grueso del total pagado por el sistema financiero de la Isla. En el año fiscal 1978-79, los bancos comerciales fueron responsables del 61.1 por ciento de todos los pagos por concepto de sueldos y jornales efectuados por el sistema financiero de Puerto Rico.

Actividad bancaria

Hasta el momento, los bancos comerciales son el componente más importante dentro del sistema financiero de la Isla. En su actividad como intermediarios financieros monetarios, éstos tienen la capacidad de "crear" depósitos a la demanda, que en países avanzados constituyen la parte más importante de la oferta monetaria 1/. El examen detallado del estado de situación de todos los bancos establecidos en la Isla permite obtener una idea clara de la magnitud y alcance de la intermediación bancaria en nuestra economía. Por un lado, los activos de los bancos ofrecen un cuadro de la deuda de las distintas unidades económicas (negocios, gobierno y familias). Por otro lado, los pasivos o deudas de estas instituciones dan una idea de los activos que las mencionadas unidades económicas tienen en las mismas. La proporción entre algunos activos y pasivos de los bancos refleja el grado de liquidez del sistema. Por ejemplo, el "ratio", o proporción, de préstamos a depósitos es una medida de liquidez comunmente usada. También, la relación entre algunas partidas del estado de situación bancario y determinadas variables reales, como por ejemplo la proporción de depósitos de ahorros a producto bruto, nos da una idea del grado de éxito que han tenido los bancos en movilizar fondos de las unidades con superávits presupuestarios.

Examinando los datos históricos relevantes al estado de situación consolidado de todos los bancos establecidos en Puerto Rico y, en particular, las tasas de crecimiento de las distintas

---

1/En los Estados Unidos, por ejemplo, los depósitos a la demanda (a agosto de 1979) constituían el 72.3 por ciento de la oferta monetaria, definida como la suma de moneda, papel moneda y depósitos a la demanda, (M_1).

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE TODOS LOS BANCOS ESTABLECIDOS EN PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS *

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1960		1970		1977		1978 a/		1979	
	Valor	Por Ciento del Total	Valor	Por Ciento del Total	Valor	Por Ciento del Total	Valor	Por Ciento del Total	Valor	Por Ciento del Total
Activos	705.3	100.0	3,322.3	100.0	8,907.6	100.0	9,992.3	100.0	10,804.8	100.0
Efectivo	69.8	9.9	264.5	8.0	1,071.2	12.0	1,218.0	12.2	1,609.1	14.9
Bonos y otras inversiones	143.1	20.3	550.1	16.6	2,309.2	25.9	2,586.3	25.9	2,560.7	23.7
Préstamos netos	450.1	63.8	2,041.2	61.4	4,831.6	54.3	5,347.1	53.5	5,682.2	52.6
Otros activos	42.2	6.0	466.5	14.0	695.6	7.8	840.8	8.4	952.8	8.8
Pasivos	705.3	100.0	3,322.3	100.0	8,907.6	100.0	9,992.3	100.0	10,804.8	100.0
Depósitos	562.5	79.8	2,560.6	77.1	5,763.6	64.7	6,909.3	69.1	7,757.3	71.8
Fondos públicos	130.7	18.5	204.4	6.2	448.5	5.0	490.4	4.9	528.7	4.9
Fondos privados	431.7	61.2	2,356.2	70.9	5,315.2	59.7	6,419.0	64.2	7,228.6	66.9
Cuentas corrientes	178.3	25.3	549.4	16.5	967.6	10.9	1,110.6	11.1	1,143.9	10.6
Cuentas de ahorro	152.0	21.6	552.7	16.6	1,255.4	14.1	1,338.3	13.4	1,397.3	12.9
Certificados de depósito	25.2	3.6	447.9	13.5	2,511.9	28.2	2,859.6	28.6	3,561.9 b/	33.0
Otros fondos privados	76.2	10.8	806.2	24.3	580.3	6.5	1,110.5	11.1	1,125.5	10.4
Otros pasivos y cuentas de capital	142.8	20.2	761.7	22.9	3,144.0	35.3	3,082.9	30.9	3,047.5	28.2

* Incluye el Banco Gubernamental de Fomento y las sucursales de los bancos locales en Estados Unidos.

a/ Cifras revisadas.

b/ De éstos, $2,414.1 millones son fondos 936.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; y Departamento de Hacienda.

partidas incluídas en los activos y pasivos de éstos, se observa que los activos bancarios han venido creciendo a una tasa declinante en los últimos años. Esto se ha debido, en gran parte a una disminución en la tasa de crecimiento de los préstamos netos a lo

TASAS DE CRECIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS DE TODOS LOS BANCOS ESTABLECIDOS EN PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS

(Al 30 de junio)

Partida	1960-1970	1970-1977	1978	1979
Activos	16.76	15.13	12.2	8.1
Efectivo	14.25	22.12	13.7	32.1
Bonos y otras inversiones	14.41	22.74	12.0	- 1.0
Préstamos netos	16.32	13.10	10.7	6.3
Otros activos	27.16	5.87	20.9	13.3
Pasivos	16.76	15.13	12.2	8.1
Depósitos	16.36	12.29	19.9	12.3
Fondos públicos	4.57	11.88	9.3	7.8
Fondos privados	18.50	12.32	20.8	12.6
Cuentas corrientes	11.91	8.42	14.8	3.0
Cuentas de ahorro	13.78	12.43	6.6	4.4
Certificados de depósito	33.35	27.93	13.8	24.6
Otros fondos privados	26.60	- 4.59	91.4	1.4
Otros pasivos y cuenta de capital	18.22	22.45	- 1.94	- 1.15

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

largo de la década de 1970, lo que ha reducido su importancia relativa en el total de activos, de un 61.4 por ciento al comienzo de la década, hasta un 52.6 por ciento en 1978-79. Por otro lado, se destaca el rápido crecimiento en el efectivo, con el consiguiente aumento de su importancia relativa en el total de activos. Como consecuencia de estos hechos, la relación de préstamos a depósitos ha disminuido mientras que la relación de efectivo a activos totales se ha incrementado, todo lo cual ha aumentado la liquidez del sistema. La razón préstamos a depósitos que en 1950 era de 0.488 aumentó sustancialmente en las décadas siguientes hasta llegar a 0.838 en 1977, bajando luego a 0.732 en 1979. Por el contrario, la razón

efectivo a activos totales, que en 1950 era de 0.15, disminuyó a 0.08 en 1970, para subir luego a 0.149 en 1979. La razón bonos y otras inversiones a activos totales registró una disminución en 1978-79, año en que el valor absoluto de estas inversiones registró una disminución de 1.0 por ciento con relación al año anterior. Aunque es muy temprano para llegar a conclusiones sólidas, se vislumbra una tendencia ascendente en la liquidez del sistema y a una declinante en la adquisición de bonos e inversiones y en la concesión de préstamos por parte de los bancos.

Por otro lado, los pasivos bancarios también han venido creciendo a ritmos más lentos. La participación de los depósitos a la demanda (uno de los componentes de la oferta monetaria), de los depósitos de ahorro y de otros depósitos, con la excepción de los certificados de depósito, en el total de pasivos bancarios ha venido disminuyendo en las últimas dos décadas. El marcado aumento en la participación relativa de los certificados de depósitos en años recientes se explica en gran parte por el influjo de los fondos denominados "936".

A continuación se presenta un análisis más detallado del movimiento en 1978-79 de las principales partidas en los activos y pasivos de los bancos establecidos en Puerto Rico.

Bonos y otras inversiones

La cartera de bonos y otras inversiones de los bancos se redujo en 1.0 por ciento en 1978-79, y fué de $2,560.7 millones, comparado con $2,586.3 millones en el año anterior. La participación relativa de estos valores en el total de activos se redujo de 25.9 a 23.7 por ciento. La merma ocurrió principalmente en la cartera de valores locales ya que la de valores del continente se incrementó sustancialmente. Dentro de éstos últimos, los valores del gobierno federal en poder de los bancos comerciales disminuyeron, con relación a 1977-78 en 16.4 por ciento mientras que otras obligaciones de gobierno federal, los estatales y los municipales casi se triplicaron. La disminución de 20.1 por ciento en la cartera de valores locales se debió mayormente a una reducción en la tenencia de obligaciones de las corporaciones públicas, de $1,145.9 millones en 1978 a $807.4 millones en 1979. El Banco Gubernamental de Fomento redujo el monto de estas obligaciones en cartera en $228.2 millones y los bancos comerciales, en $110.3 millones.

INVERSIONES EN BONOS Y OTROS VALORES REALIZADAS POR TODOS LOS BANCOS OPERANDO EN PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1965	1970	1972	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Inversiones en Estados Unidos	166.0	383.0	483.0	586.1	578.0	600.5	954.6	990.5	1,345.0
Valores del gobierno federal	147.0	247.0	421.0	481.6	458.5	402.7	656.6	750.9	628.0
Otras obligaciones del gobierno federal, estatal y municipal	19.0	136.0	62.0	104.5	119.5	197.8	298.0	239.6	717.0
Inversiones locales	71.0	159.0	231.0	273.4	595.3	914.6	1,182.0	1,349.5	1,078.6
Obligaciones del ELA	12.0	5.0	9.0	108.1	127.9	284.2	94.9	128.9	194.2
Obligaciones de municipios	24.0	56.0	61.0	29.5	36.2	69.6	75.7	74.7	77.0
Obligaciones de corporaciones públicas	35.0	98.0	161.0	135.8	431.2	560.8	1,011.4	1,145.9	807.4
Otras inversiones	3.0	8.0	6.3	252.8	167.8	58.3	172.6	246.3	137.2
Gran total	240.0	550.0	720.3	1,112.3	1,341.1	1,573.4	2,309.2	2,586.3	2,560.7

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos y Departamento de Hacienda.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS COMPONENTES DE LA INVERSION BANCARIA: AÑOS SELECCIONADOS

(Al 30 de junio)

Partida	1965	1970	1975	1978	1979
Inversión en Estados Unidos	69.2	69.6	43.1	38.3	52.5
Valores del gobierno federal	61.3	44.9	34.2	29.0	24.5
Otras obligaciones del gobierno federal, estatal y municipal	7.9	24.7	8.9	9.3	28.0
Inversiones locales	29.6	28.9	44.4	52.2	42.1
Obligaciones del Gobierno del Estado Libre Asociado	5.0	0.9	9.5	5.0	7.6
Obligaciones de municipios	10.0	10.2	2.7	2.9	3.0
Obligaciones de corporaciones públicas	14.6	17.8	32.2	44.3	31.5
Otras inversiones	1.3	1.5	12.5	9.5	5.4
Gran total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

Un examen del movimiento histórico de estas inversiones bancarias revela que el patrón de cambio de las mismas ha sido algo errático de un año a otro. Revela también que la cartera de inversiones de los bancos está en su mayoría compuesta de valores del gobierno (tanto federal como local). No se observa tendencia alguna hacia un incremento en valores privados. Esto podría interpretarse tal vez como evidencia de una política de inversión de tipo conservadora por parte de los bancos encaminada a minimizar el riesgo. Es de notar que, dentro de la cartera de valores locales, las obligaciones del gobierno central constituyen una proporción mínima del total, a pesar de que éstas poseen un alto rendimiento en términos del interés que pagan. Las obligaciones de las corporaciones públicas, por el contrario, gozan de un buen mercado interno. A pesar de la tendencia de las obligaciones locales a incrementar su participación porcentual en el total de inversiones, se observa que al 30 de junio de 1979 éstas representaban 42.1 por ciento del total, en comparación con el 52.5 por ciento que representaban las obligaciones del gobierno de los Estados Unidos. En el total de activos bancarios, éstas

representaban sólo el 10.0 por ciento. Es de señalar que la inversión en valores de los Estados Unidos genera una salida de fondos hacia el exterior, mientras los fondos invertidos en valores locales permanecen en la Isla. Los valores de las corporaciones públicas, por

TASAS DE CAMBIO PROMEDIO ANUAL EN LOS COMPONENTES DE LAS INVERSIONES DE TODOS LOS BANCOS ESTABLECIDOS EN PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS

(En por cientos - Al 30 de junio)

Partida	1965-70	1970-74	1974-79	1974-76	1977	1978	1979
Inversiones en Estados Unidos	18.20	11.22	18.07	1.22	58.97	3.76	35.79
Valores del gobierno federal	10.94	18.17	5.45	- 8.56	63.05	14.36	- 16.37
Otras obligaciones del gobierno federal, estatal y municipal	48.24	- 6.37	46.99	37.58	50.66	- 19.60	199.25
Inversiones locales	17.50	14.51	31.59	82.90	29.24	14.17	- 20.07
Obligaciones del Estado Libre Asociado	- 16.06	115.63	12.43	62.14	- 66.61	35.83	50.66
Obligaciones de los municipios	18.47	- 14.81	21.15	53.60	8.76	- 1.32	3.08
Obligaciones de corporaciones públicas	22.87	8.50	42.84	103.21	80.35	13.30	- 29.54
Otras inversiones	21.67	137.09	- 11.51	- 51.98	196.05	42.70	- 44.30
Gran total	18.04	19.25	18.15	18.93	46.76	12.00	- 0.99

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

ejemplo, son generalmente bonos de inversión fija. Estas poseen un alto multiplicador de empleo y producción, ya que por cada millón de dólares que se invierte en construcción se generan alrededor de 67 empleos en la propia industria de la construcción y 29 empleos adicionales en el resto de los sectores de la economía, para un total de 96. Por cada millón de dólares que se invierte en maquinaria y equipo se generan 73 empleos en toda la economía. La importancia de que los bancos inviertan en valores locales es, pues, obvia, ya que los fondos obtenidos se emplean mayormente en la construcción de infraestructura y en la compra de maquinaria y equipo.

Préstamos

La cartera de préstamos de los bancos nos da una idea de cuán efectivo sigue siendo el sistema que canaliza fondos de las unidades que ahorran a las que tienen déficits en sus presupuestos, bien sean consumidores o inversionistas. Sin embargo, la eficiencia del sistema en canalizar fondos hacia la inversión real no puede necesariamente determinarse por el monto de sus préstamos, ya que estos últimos incluyen préstamos para el consumo de bienes y servicios. Aun aquéllos que se clasifican como comerciales e industriales puede que se utilicen para financiar inventarios y no inversión fija.

En el año 1978-79, el ritmo de crecimiento del total de préstamos concedidos por los bancos establecidos en Puerto Rico fue más lento. Este aumentó en 6.0 por ciento, comparado con 10.2 por ciento en 1977-78. Los préstamos para bienes raíces aumentaron en sólo 1.9 por ciento, como resultado de un alza de 16.2 por ciento en los préstamos hipotecarios del tipo convencional, ya que el resto de dichos préstamos registró disminuciones con relación al año anterior. Casi todos los demás tipos de préstamo, excepto los concedidos a individuos para el consumo, registraron bajas respecto al año anterior. Aparentemente, la demanda por préstamos se debilitó bastante en el último año fiscal, posiblemente como conscuencia del alza en los tipos de interés. Solamente los préstamos a individuos se mantuvieron creciendo a una tasa razonable, comparada con la del año precedente.

A pesar de este debilitamiento, la participación relativa de las diferentes clases de préstamo en el total de éstos no sufrió cambios significativos en 1978-79 respecto a 1977-78. Históricamente, la importancia relativa de los préstamos para bienes raíces sí ha cambiado, aumentando de 16.1 por ciento del total en 1960 a 21.3 por ciento en 1979, mientras que la de los préstamos industriales y comerciales aumentó en la década de 1960 y luego disminuyó en la década de 1970. Los préstamos a la agricultura han disminuido en importancia relativa, y la de los concedidos a individuos descendió entre 1960 y 1975, aumentando nuevamente en 1979 a 22.7 por ciento. Es de señalar que la elevada participación de los préstamos al comercio y a la industria en el total de préstamos da la impresión prima facie de que los bancos están

PRESTAMOS BRUTOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO DE PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Cambio Porcentual 1978/1977	Cambio Porcentual 1979/1978
Total de préstamos	3,753.6	4,206.7	4,615.1	4,920.1	5,423.8	5,751.0	10.2	6.0
Bienes raíces	952.6	1,269.5	1,378.0	1,371.5	1,200.9	1,224.3	- 12.4	1.9
Hipótecas F.H.A.	234.5	218.8	213.3	206.1	189.3	173.9	- 8.1	- 8.1
Administración de Veteranos	42.1	46.5	45.5	81.7	40.5	35.4	- 50.4	- 12.6
Préstamos a constructores	459.9	761.4	868.8	625.9	441.6	397.9	- 29.4	- 9.9
Convencionales	216.0	242.7	250.4	455.6	524.2	609.3	15.1	16.2
Otros	0.1	- - -	- - -	2.3	5.3	7.7	130.4	45.3
Agricultura	14.7	62.2	103.9	140.1	173.9	151.3	24.1	- 13.0
Comerciales e industriales	1,731.4	1,751.6	1,766.4	1,995.2	2,366.1	2,535.6	18.6	7.2
Comerciales	1,179.9	1,174.9	1,042.9	1,158.1	1,394.3	1,607.1	20.4	15.3
Industriales	383.3	386.0	411.3	493.7	466.8	368.2	- 5.4	- 20.1
Otros comerciales	168.2	190.7	312.2	343.4	505.0	560.2	47.1	10.9
Préstamos a individuos	698.6	657.2	833.0	992.7	1,145.0	1,306.5	15.3	14.1
Compra de automóviles	165.0	156.5	202.2	276.2	339.8	389.3	23.0	14.6
Modernización y reparación	23.3	23.9	26.2	39.6	106.0	151.5	167.7	42.9
Otros préstamos para consumo	510.3	476.8	604.6	676.9	699.2	765.7	3.3	9.5
Sobregiros y otros	356.3	466.2	533.9	420.6	537.8	533.3	27.9	- 0.8

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; y Departamento de Hacienda.

canalizando grandes sumas hacia la inversión. Sin embargo, algunos economistas han sostenido que estos préstamos son en su mayoría para financiar inventarios.

IMPORTANCIA RELATIVA DE ALGUNOS PRESTAMOS EN EL TOTAL DE PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO DE PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS

(En por cientos - Al 30 de junio)

Partida	1960	1965	1970	1975	1978	1979
Total préstamos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes raíces	16.1	24.6	26.2	30.2	22.1	21.3
Agricultura	6.6	3.1	1.3	1.5	3.2	2.6
Comerciales e industriales	47.7	51.3	50.4	41.6	43.6	44.1
Comerciales	27.4	36.4	37.4	27.9	25.7	27.9
Industriales	15.2	7.8	7.6	9.2	8.6	6.4
Otros comerciales	5.1	7.0	5.4	4.5	9.3	9.7
Préstamos a individuos	23.3	19.5	18.0	15.6	21.1	22.7
Compra de automóviles	6.2	5.4	4.1	3.7	6.3	6.8
Modernización y reparación	2.7	2.4	1.1	0.6	2.0	2.6
Otros préstamos para consumo	14.4	11.7	12.8	11.3	12.9	13.3
Sobregiros y otros	6.2	1.6	4.1	11.1	9.9	9.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

> "Commercial and industrial loans are used mostly for financing inventories and receivables... about two thirds in this category were used for these purposes. The remaining one third was used for debt refinancing equipment, and buildings" 1/

Un examen cuidadoso de la cartera de préstamos bancarios revela que la política bancaria en cuanto a préstamos es un tanto conservadora en lo que se refiere al tipo de préstamos y al plazo concedido a los mismos. La mayoría de los préstamos se conceden a plazos cortos. En gran medida éstos son concedidos a individuos para el consumo, y al comercio para el financiamiento de inventarios.

1/ Rita Maldonado, The Role of the Financial Sector in the Economic Development of Puerto Rico. (Tesis Doctoral, Universidad de Nueva York, 1967).

Los préstamos agrícolas e industriales tienen una importancia relativa baja, mientras que los préstamos para bienes raíces tienen una relativamente alta. Estos últimos son, en parte, respaldados por la Administración Federal de Hogares (FHA) y la Administración de Veteranos. Se observa también que la proporción de préstamos a activos totales ha venido disminuyendo desde 1960, cuando estos préstamos constituían el 63.8 por ciento del total. Al 30 de junio de 1979 éstos constituían un 52.6 por ciento del total de activos bancarios. Por otro lado, los bancos han venido aumentando su liquidez, desde 1976, en términos de la relación de préstamos a depósitos. Esta relación era en 1976 de 0.90 y al 30 de junio de 1979 era de 0.72. Dos cosas pueden estar ocurriendo: la demanda por préstamos puede estar mermando debido en parte a las altas tasas de interés y el crecimiento económico menos acelerado de los últimos años y/o los bancos están reduciendo la disponibilidad de crédito.

Depósitos bancarios

Los depósitos bancarios totales registraron un aumento de 12.3 por ciento en 1978-79, que es menor que el registrado en el año anterior, cuando fue de 19.9 por ciento. Dentro del total, los depósitos públicos aumentaron en 7.8 por ciento y los privados en 12.6 por ciento. Ambos ritmos son inferiores a los de 9.3 y 20.8 por ciento, respectivamente, alcanzados en 1977-78.

Los depósitos privados son el componente más importante dentro del total de depósitos. Estos constituían al 30 de junio de 1979 el 93.2 por ciento de dicho total. El mayor incremento en los depósitos privados registrado en 1978-79 correspondió a los certificados de depósito (que incluye los fondos de las corporaciones 936) y a los depósitos de no-residentes (que constituyen un pasivo externo del sistema). Los depósitos a la demanda, que son un componente principal de la oferta monetaria, crecieron en sólo 3.0 por ciento, muy inferior al 14.8 por ciento registrado en el año anterior. Dado que carecemos de un estimado del dinero en circulación, no se puede aseverar que haya bajado la oferta monetaria (ya que se puede registrar un cambio en la composición de la misma en favor de "efectivo" en manos del público sin que el total se afecte en forma considerable). Aun así, debe ser motivo de preocupación el bajo crecimiento de los depósitos a la demanda

DEPOSITOS DEL SISTEMA BANCARIO DE PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Cambio Porcentual 1978/1977	Cambio Porcentual 1979/1978
Depósitos totales	4,165.2	4,694.9	5,129.4	5,763.6	6,909.3	7,757.3	19.9	12.3
Públicos	417.1	410.7	430.1	448.5	490.4	528.7	9.3	7.8
Gobierno local	371.7	369.2	372.3	404.6	439.0	443.8	8.5	1.1
Gobierno federal	18.5	23.5	36.1	20.9	4.6	16.0	- 78.0	247.8
Otros	26.9	18.0	21.7	23.0	46.7	68.8	103.0	47.3
Privados	3,748.1	4,284.2	4,699.3	5,315.2	6,419.0	7,228.6	20.8	12.6
Depósitos a la demanda	949.4	944.5	922.1	967.6	1,110.6	1,143.9	14.8	3.0
Cuentas de ahorros	919.1	948.5	1,086.6	1,255.4	1,338.3	1,397.3	6.6	4.4
Certificado de depósito	1,253.3	1,183.4	1,569.0	2,511.9	2,859.6	3,561.9 a/	13.8	24.6
Depósitos de no-residentes	139.8	181.1	174.0	126.7	150.3	279.3	18.6	85.8
Depósitos interbancarios	315.1	816.8	772.6	235.8	730.2	591.6	209.7	- 19.0
Depósitos misceláneos	171.4	209.9	175.0	217.8	230.0	254.4	5.6	10.6

a/ De éstos, $2,414.1 millones son fondos 936.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

ya que directa o indirectamente la oferta monetaria ejerce influencia 1/ sobre las variables reales de la economía (producción, empleo, etc.).

La importancia relativa de los depósitos a la demanda (o cuentas corrientes) en los depósitos totales de los bancos ha venido disminuyendo. En 1960, aquéllos constituían el 31.7 por ciento del total de depósitos y desde entonces esta proporción ha disminuido, llegando a 14.7 por ciento a junio 30 de 1979. Por otro lado, la importancia relativa de los certificados de depósito ha aumentado de forma significativa. En 1960 éstos constituían el

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS DEPOSITOS PRINCIPALES DEL SISTEMA BANCARIO DE PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS

(En por cientos - Al 30 de junio)

Partida	1960	1965	1970	1975	1976	1977	1978	1979
Depósitos totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Públicos	23.2	12.6	8.0	8.7	8.4	7.8	7.1	6.8
Gobierno local	20.4	10.4	7.6	8.2	7.7	7.4	7.0	6.6
Gobierno de Estados Unidos	2.9	2.2	0.4	0.5	0.7	0.4	0.1	0.2
Privados	76.8	87.4	92.0	91.3	91.6	92.2	92.9	93.2
Depósitos a la demanda	31.7	26.1	21.5	20.1	18.0	16.8	16.1	14.7
Depósitos de ahorros	27.0	24.7	21.6	20.2	21.2	21.8	19.4	18.0
Certificado de depósito	4.5	12.4	17.5	25.2	30.6	43.6	41.4	45.9
Otros	13.6	24.2	31.5	25.8	21.8	10.0	16.0	14.6

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

1/ La escuela monetarista sostiene que la oferta monetaria ejerce una influencia fuerte y directa sobre las variables reales de la economía. Desde el punto de vista de política monetaria, los modernos cuantitativistas creen que el Banco Central (Reserva Federal) puede ejercer un estrecho control sobre el acervo monetario nominal.

4.5 por ciento del total de depósitos, y a junio 30 de 1979, el 45.9 por ciento. Los fondos "936" en los últimos años han sido un factor clave en el aumento de este tipo de depósito. Cabe apuntar que, aunque el aumento en los depósitos de ahorro y certificados de depósito implica que el sistema está teniendo éxito en movilizar fondos de las unidades que ahorran, lo más importante, desde el punto de vista del crecimiento económico, es cómo se asignan fondos (o sea, cómo los invierte el sistema bancario). Cabe la posibilidad de que la asignación hecha no sea la más "saludable" desde el punto de vista del crecimiento de las variables reales, o que la actividad económica lenta no estimule la demanda por los mismos. Si el crecimiento económico es menor y los tipos de interés que prevalecen en el mercado son altos, se puede dar que, aun cuando los bancos movilizen ahorros la demanda por dinero sea baja[1/]. El cuadro que se presenta en el momento presente parece tener elementos de ambos.

Las asociaciones de ahorro y préstamos:

Las asociaciones de ahorro y préstamos han venido cobrando importancia sustancial entre los intermediarios financieros no-monetarios que operan en la Isla y sus activos han venido aumentando

RELACION ENTRE LOS ACTIVOS TOTALES DE TODOS LOS BANCOS OPERANDO EN PUERTO RICO Y LOS ACTIVOS DE LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1960	1970	1978	1979
Total de activos de los bancos	705.3	3,322.3	9,992.3 a/	10,804.8
Total de activos de las asociaciones de ahorros y préstamos	75.9	372.1	1,506.8	1,737.2
Relación entre activos de las asociaciones y los bancos	10.8	11.2	15.1	16.1

a/ Cifras revisadas.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

1/ Se asume que los tipos de interés y el crecimiento económico (crecimiento a precios corrientes en las transacciones) afectan la demanda por dinero, ésta última definida como medio circulante más depósitos a la demanda (M_I).

en relación a los activos de los bancos. En 1960 esta relación era de 10.8 por ciento y en el 1979 alcanzaba 16.1 por ciento. Otro indicador del crecimiento de dichas asociaciones es su participación en el mercado de préstamos hipotecarios. En 1960, los préstamos hipotecarios concedidos por los bancos constituían el 14.1 por ciento del total de estos préstamos y aquéllos concedidos por las asociaciones de ahorros y préstamos, el 12.1 por ciento. Al 30 de junio de 1979, la participación de las asociaciones en préstamos hipotecarios se había elevado a 19.3 por ciento y la de los bancos a 17.5 por ciento.

ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ASOCIACIONES FEDERALES DE AHORRO Y PRESTAMOS
(En miles de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Activos totales	797,261	913,286	1,062,633	1,296,028	1,506,853	1,737,219
Efectivo en caja y bancos	21,068	25,658	38,814	32,722	35,717	27,652
Inversiones	36,311	39,837	59,949	71,969	70,141	114,764
Del gobierno federal	9,822	10,275	21,353	37,799	35,429	62,817
Del gobierno del E.L.A.	---	207	1,344	87	2,789	2,145
Obligaciones municipales	---	---	---	---	282	264
Obligaciones de corporaciones públicas	---	---	3,519	7,592	26	30
Otros bonos y notas	26,489	29,355	33,733	26,491	31,615	49,508
Préstamos hipotecarios	652,359	730,169	818,173	996,100	1,188,669	1,350,191
F.H.A.	17,386	14,946	38,395	12,964	12,132	15,850
Administración de Veteranos	73	744	4,108	4,576	4,691	5,924
Convencionales	634,900	714,479	770,802	920,995	1,068,476	1,175,522
Otros	---	---	4,868	57,565	103,370	152,895
Préstamos sobre cuentas de ahorro	24,788	25,615	31,599	41,207	49,887	58,649
Otros activos	62,735	92,007	114,098	154,030	162,439	185,963
Pasivo, reserva y capital	797,261	913,286	1,062,633	1,296,028	1,506,853	1,737,219
Cuentas de ahorro	610,291	711,454	845,689	1,056,205	1,224,131	1,385,613
Reserva	22,476	30,641	38,971	48,558	43,208	47,465
Otros	164,494	171,191	177,973	191,265	239,514	304,141

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

Los préstamos hipotecarios han sido siempre la partida principal dentro de los activos de estas asociaciones. En 1960, dichos préstamos constituían el 82.2 por ciento de los activos totales de estas asociaciones y el 96 por ciento del total de préstamos concedidos por ellas. En 1979 estos porcentajes eran de 77.7 y 95.8, respectivamente.

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS COMPONENTES MAS IMPORTANTES DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS EN PUERTO RICO

(En por cientos - Al 30 de junio)

Partida	1960	1970	1975	1978	1979
Activos totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Efectivo en caja y banco	9.1	6.5	2.8	2.4	1.6
Inversiones	0.5	2.6	4.4	4.7	6.6
Préstamos hipotecarios	82.2	83.7	79.9	78.9	77.7
Préstamos sobre cuentas de ahorros	0.4	3.1	2.8	3.3	3.4
Otros activos y préstamos	7.8	4.1	10.1	10.8	10.7
Pasivos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Cuentas de ahorro	79.8	79.4	77.9	81.2	79.8
Reservas	4.9	3.4	3.4	2.9	2.7
Otros	15.3	17.2	18.7	15.9	17.5

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

En 1978-79, los activos totales de asociaciones de ahorro y préstamos crecieron a un ritmo de 15.3 por ciento, comparado con 16.3 por ciento el año anterior. Los préstamos hipotecarios aumentaron en un 13.6 por ciento, comparado con un 19.3 por ciento en 1977-78. Es decir, se registró desceleración en el crecimiento de los activos, por motivo mayormente de un incremento más lento en los préstamos hipotecarios. Esta tendencia se observó también en los bancos.

Dentro de los pasivos de estas asociaciones, las cuentas de ahorro constituyen el renglón principal. Estas aumentaron a un ritmo también más lento que en el año anterior: 13.2 por ciento, comparado con 15.9 por ciento en 1977-78.

A diferencia del sistema bancario, las asociaciones de ahorro y préstamos presuntamente no "crean" dinero, pues sus pasivos no contienen depósitos a la demanda. Sin embargo, como se señalara antes, estas instituciones crean fondos prestables, y según Gurley y Shaw:

> "There is no analytical difference of any importance between commercial banks and non-monetary intermediaries. In particular both are capable of creating loanable funds, lowering interest rates on primary securities, and adding to aggregate demand for goods and services... All financial assets in the economy are created. Money is created when the monetary system purchases non-monetary assets, mainly primary securities. Other financial assets are created when their issuers purchase money, yes, purchase money because money is also a claim, though generally a non-interest-bearing one" 1/.

Aun cuando estas instituciones no afectan directamente la oferta monetaria, son importantes canalizadores de fondos de las unidades que ahorran a las que invierten. Su impacto en la economía a través del financiamiento de hipotecas es considerable si tomamos en consideración el fuerte efecto multiplicador que tiene la industria de la construcción en la Isla. Además, en los últimos años su aportación al ingreso neto del sector financiero ha sido considerable.

1/ En U.S. 86th Congress. Hearings on Employment, Growth, and Price Levels Part 4, "The Influence on Prices of Changes in the Effective Supply of Money." U.S. Government Printing Office, Washington, D.C. (1959) pág. 865.

COMERCIO EXTERIOR Y BALANZA DE PAGOS

Comercio exterior

Puerto Rico depende en gran medida del comercio con el exterior para el quehacer económico y para el sostenimiento del nivel de vida de la población. Depende en un alto grado de la importación de una gran cantidad de productos de consumo final e intermedio y de bienes de capital. Muchos de estos productos no se producen en Puerto Rico y otros no se fabrican en cantidades suficientes para satisfacer la demanda local. Por otra parte, por ser pequeño el mercado interno, la Isla depende del exterior para la venta de muchos de sus productos manufacturados. Esta gran dependencia del comercio exterior se refleja en los coeficientes de importaciones y exportaciones, en relación al producto bruto interno, coeficientes que están entre los más altos del mundo.

COEFICIENTES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES *
(Años fiscales)

Año	Coeficiente de Importaciones	Coeficiente de Exportaciones
1960	.54	.37
1962	.52	.36
1964	.53	.36
1966	.52	.36
1968	.50	.37
1970	.51	.34
1972	.49	.31
1974	.55	.43
1975	.60	.38
1976	.61	.37
1977	.62	.45
1978 r	.60	.44
1979 p	.59	.48

* Valor de las exportaciones e importaciones registradas en relación al producto bruto interno.

r - Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

En 1978-79 el coeficiente de comercio exterior fue de 1.07, lo que significa que la suma del valor de las importaciones y exportaciones excedió el valor del producto bruto interno en 7.0 por ciento. El coeficiente de importaciones siempre ha sido más alto que el de exportaciones. En 1978-79, el primero fue de .59 y el segundo, de .48. Estos coeficientes han aumentado a través de los años. En 1959-60, por ejemplo, el coeficiente de importaciones fue de .54. El mismo mostró una tendencia declinante hasta el año 1971-72, pero de ahí en adelante comenzó a aumentar hasta llegar a .62 en 1976-77 y declinó levemente a .60 y .59 en los dos años siguientes. El coeficiente de exportaciones aumentó en mayor medida que el de importaciones. En 1959-60, el mismo fue de .37; se mantuvo alrededor de ese nivel, con algunas oscilaciones hasta el 1975-76, aumentando de ahí en adelante hasta .48 en 1978-79.

Esta elevada dependencia del comercio exterior pone a la economía puertorriqueña a merced de las fluctuaciones en los mercados externos. Por ejemplo, las recesiones y huelgas portuarias en los Estados Unidos, las fluctuaciones en el precio del petróleo, las condiciones climatológicas que afectan adversamente la producción agrícola en el continente y otros fenómenos impactan en la economía de Puerto Rico vía el movimiento del comercio con el exterior.

Exportaciones

Las exportaciones de Puerto Rico al exterior ascendieron en 1978-79 a $6,006.2 millones, para un aumento de $1,238.3 millones, o 26.0 por ciento, sobre el año anterior.

El valor de los embarques a los Estados Unidos ascendió a $5,053.2 millones, lo que representa el 84.1 por ciento del valor total de las exportaciones. El valor de estos embarques a los Estados Unidos excedió en $991.2 millones, ó 24.4 por ciento, el valor de dichos embarques en 1977-78. Todos los grupos de exportaciones tuvieron incrementos considerables, fluctuando entre 13 y 78 por ciento. Los dos grupos que más aumentaron en términos absolutos fueron el de productos químicos y relacionados, que aumentó de $1,885.4 millones en 1977-78 a $2,129.0 millones en 1978-79, y el de metales y productos de metal, que aumentó de $450.9 millones a $711.7 millones.

Las exportaciones de productos nuevos a los Estados Unidos representaron en 1978-79 el 86.3 por ciento del valor total de las

EXPORTACIONES REGISTRADAS: PUERTO RICO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1975	1976	1977	1978	1979	Cambio					
							Absoluto			Porcentual	
						1977 / 1976	1978 / 1977	1979 / 1978	1977 / 1976	1978 / 1977	1979 / 1978
Exportaciones totales	3,138.4	3,346.2	4,479.9	4,767.9	6,006.2	1,133.7	288.0	1,238.3	33.8	6.4	26.0
Exportaciones a Estados Unidos	2,652.7	2,817.0	3,863.2	4,062.0	5,053.2	1,046.2	198.8	991.2	37.1	5.1	24.4
Exportaciones de productos nuevos manufactureros	2,260.2	2,340.8	3,215.3	3,554.2	4,359.2	874.5	338.9	805.0	37.4	10.5	22.6

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

exportaciones a los Estados Unidos. Dichas exportaciones de productos nuevos ascendieron en 1978-79 a $4,359.2 millones, lo que significa un incremento de $805.0 millones, ó 22.6 por ciento, sobre 1977-78.

Las exportaciones a países extranjeros aumentaron en $208.9 millones (38.0 por ciento) entre 1977-78 y 1978-79, ascendiendo a $758.3 millones en este último año en comparación con $549.4 millones en el año anterior.

Las exportaciones de Puerto Rico a las Islas Vírgenes también crecieron en el año fiscal. Estas ascendieron a $194.7 millones en 1978-79, frente a $156.5 millones en 1977-78. El aumento durante ese período fue de $38.2 millones, o de 24.4 por ciento.

Importaciones

El valor de las importaciones de mercaderías registradas aumentó de $6,556.2 millones en 1977-78 a $7,386.8 millones en 1978-79. El incremento en términos absolutos fue de $830.5 millones y en términos relativos, de 12.7 por ciento. Esta alza es mayor que la que hubo en 1977-78 en comparación con el año anterior, que fue de $448.1 millones, o de 7.3 por ciento.

Del total de las importaciones registradas en 1978-79, $4,674.7 millones correspondieron a los Estados Unidos, cifra que es equivalente

IMPORTACIONES DE PUERTO RICO A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio Porcentual 1978/1977	Cambio Porcentual 1979/1978
Indice de precios de importaciones (1954=100)	270.6	290.1	320.8	7.2	10.6
Valor a precios corrientes (mercancía registrada)	6,108.1	6,556.2	7,386.8	7.3	12.7
Valor de las importaciones de 1977-78 a precios de 1976 - 77	...	6,115.9	...	...	...
Valor de las importaciones de 1978-79 a precios de 1977-78	...	...	6,678.8	...	...

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

al 63.3 por ciento de las importaciones totales. De países extranjeros se importaron $2,683.1 millones, o el 36.3 por ciento del total, y de Islas Vírgenes $29.0 millones, o el 0.4 por ciento.

El incremento en las importaciones registradas en 1978-79, al igual que en el año anterior, se debió principalmente a incrementos en los precios de las mismas. Las importaciones en 1977-78 aumentaron en 7.3 por ciento a precios corrientes, pero sólo en 0.1 por ciento a precios de 1976-77. En 1978-79, el valor de las importaciones aumentó, a precios corrientes, en 12.7 por ciento pero, a precios constantes de 1977-78, en sólo 1.9 por ciento.

El aumento en el valor de las importaciones registradas en 1978-79 se originó mayormente en las importaciones provenientes de los Estados Unidos. Del incremento total de $830.5 millones registrado, $757.6 millones, o el 91.2 por ciento, correspondieron a las importaciones de los Estados Unidos, $72.0 millones, o el 8.7 por ciento, a las de países extranjeros y el remanente a las de Islas Vírgenes.

CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES REGISTRADAS
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Total de las importaciones	6,108.1	6,556.2	7,386.8	448.1	830.6	7.3	12.7
Total de bienes de consumo	2,163.1	2,312.2	2,510.4	149.1	198.2	6.9	8.6
Bienes duraderos	609.8	670.5	748.2	60.7	77.7	10.0	11.6
Automóviles y otros	268.0	295.2	340.7	27.2	45.5	10.1	15.4
Enseres eléctricos	126.4	132.2	139.8	5.8	7.6	4.6	5.8
Otros	215.4	243.1	267.7	27.7	24.6	12.9	10.1
Bienes no duraderos	1,553.3	1,641.7	1,762.2	88.4	120.5	5.7	7.3
Alimentos	984.2	1,043.5	1,144.7	59.3	101.2	6.0	9.7
Bebidas alcohólicas y tabaco	84.5	87.1	83.1	2.6	- 4.0	3.1	- 4.6
Otros bienes no duraderos	484.6	511.1	534.3	26.5	23.2	5.5	4.5
Bienes de capital	333.1	397.3	482.1	64.2	84.8	19.3	21.3
Bienes intermedios, total	3,611.9	3,846.8	4,394.3	234.9	547.5	6.5	14.2

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La composición de las importaciones de la Isla es típica de una economía falta de recursos naturales, que no puede producir la cantidad necesaria de bienes para satisfacer la demanda local. El 59.5 por ciento ($4,394.3 millones) de las importaciones en 1978-79 representó productos intermedios, esto es, materias primas y otros productos para elaboración y conversión en bienes de consumo final o en bienes de capital para uso en la producción. El 34.0 por ciento ($2,510.4 millones) eran bienes de consumo final y el restante 6.5 por ciento ($482.1 millones), bienes de capital.

El que las importaciones fuesen mayormente de bienes intermedios se debe a dos factores principales: primero, a que nuestro desarrollo económico está basado en la incorporación de mano de obra, nuestro principal recurso, a materias primas y otros productos intermedios procedentes del exterior; y segundo, al gran incremento que han tenido las importaciones de petróleo. Estos dos factores han hecho que la proporción de las importaciones de productos intermedios respecto a las importaciones totales hayan aumentado a través de los años. Por ejemplo, en 1947, antes de comenzar el proceso de industrialización en Puerto Rico, esa proporción era de 45.9 por ciento. Subió a 51.9 por ciento en 1970-71. oscilando de ahí en adelante entre 48.2 y 61.6 por ciento. En 1978-79, ésta fue de 59.5 por ciento.

El incremento en las importaciones de petróleo y nafta de países extranjeros ha sido un factor inductor principal del alza en el valor registrado por las importaciones de productos intermedios. En 1966-67, por ejemplo, el valor total de las importaciones de productos intermedios fue de $985.1 millones. De ese total, $121.9 millones, ó 12.4 por ciento, correspondieron a importaciones de petróleo crudo y nafta de países extranjeros. En 1970-71 esa proporción sólo había aumentado a 12.7 por ciento; resultado mayormente de que el precio de importación del petróleo sólo había subido en 2.94 por ciento entre 1966-67 y 1970-71. A partir de 1971-72 el precio del petróleo comienza a subir y con ello la proporción que las importaciones de petróleo y nafta procedente de esos países constituían del valor de las importaciones totales de productos intermedios. Ya en 1972-73, esta proporción era de 18.0 por ciento. El incremento más rápido en el precio del petróleo crudo que ocurre de ese año en adelante motivó alzas más rápidas en esta proporción. Entre 1972-73 y 1973-74, el precio de importación por barril de petróleo aumentó de $2.45 a $7.23 y el valor de las importaciones de petróleo y nafta de países extranjeros se multiplicó por 2.84 a la vez que la importación física de este producto se reducía de 123.9 millones de barriles en 1972-73 a 119.2 millones de barriles en 1973-74. En 1974-75 la cantidad importada declinó nuevamente,

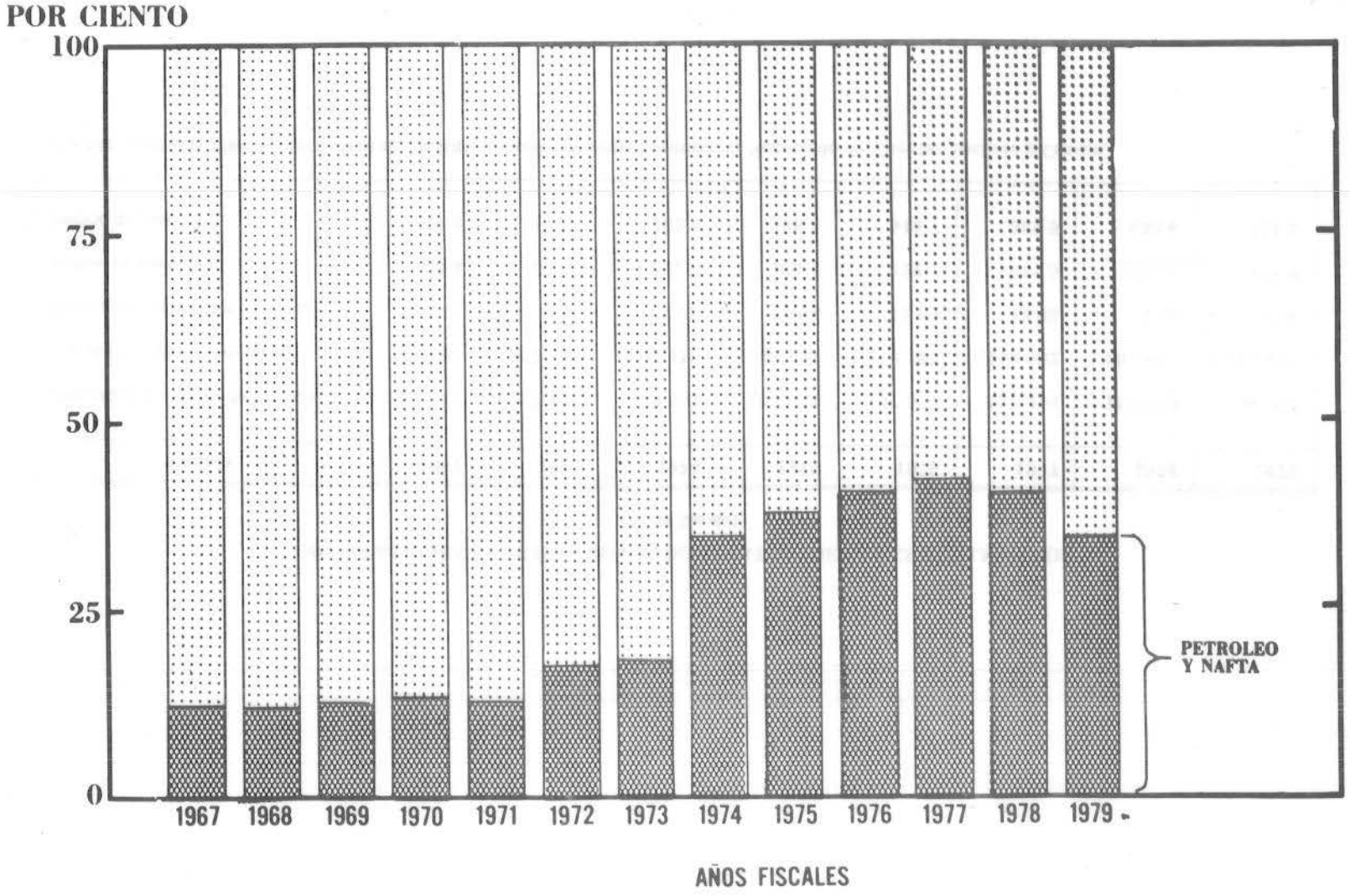
IMPORTACIONES DE PETROLEO CRUDO Y NAFTA DE PAISES EXTRANJEROS

(Años fiscales)

Partida	1967	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Cantidad (En miles de barriles)	56,012	123,850	119,162	103,835	107,577	118,454	112,910	96,302
Valor (En miles de dólares)	121,881	303,497	861,418	1,148,155	1,272,164	1,519,802	1,555,952	1,519,133
Precio por barril (En dólares)	2.18	2.45	7.23	11.06	11.83	12.83	13.78	15.54
Indice de cantidad	100.0	221.1	212.7	185.4	192.1	211.5	201.6	171.9
Indice de precios	100.0	112.7	332.4	508.4	543.7	589.9	633.6	714.5

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

IMPORTACION DE PETROLEO CRUDO Y NAFTA DE PAISES EXTRANJEROS COMO PROPORCION DEL VALOR TOTAL DE BIENES INTERMEDIOS IMPORTADOS



luego aumentó en 1975-76 y 1976-77 y de ese año en adelante volvió a reducirse. En el 1978-79, esta reducción fue de 14.7 por ciento, respecto a 1977-78, y el valor de las importaciones de petróleo y nafta registradas mermó en 2.4 por ciento, de $1,556.0 millones en 1977-78 a $1,519.1 millones en 1978-79. Evidentemente la economía ha comenzado a ajustar su consumo de este producto ante las contínuas alzas en el precio del mismo que han venido manifestándose.

Las importaciones de bienes de consumo, que ya desde 1955-56 habían cedido su supremacía, en cuanto a valor de las importaciones totales, a los bienes intermedios, ascendieron en 1978-79 a $2,510.4 millones en comparación con $2,312.2 millones en 1977-78. Ello representa un incremento de $198.2 millones, o de 8.6 por ciento, que es un poco más alto que el registrado en 1977-78 sobre el año anterior, que fue de $149.1 millones, o de 6.9 por ciento.

Dentro de las importaciones de bienes de consumo, las de bienes duraderos, aunque menor en valor que las de bienes no-duraderos, tuvieron un aumento mayor que éstas últimas. El alza se originó mayormente en la importación de automóviles, cuyo valor ascendió en 1978-79 a $340.7 millones. Esta cifra representa un aumento de 15.4 por ciento respecto a las importaciones de automóviles en 1977-78. Las importaciones de enseres eléctricos y de otros bienes duraderos también mostraron aumentos, si bien menores; las primeras aumentaron en 5.8 por ciento y las segundas en 10.1 por ciento.

La importación de bienes de consumo no-duraderos, que ha venido reduciendo su importancia dentro del total de importaciones, representó en 1978-79 el 23.8 por ciento del valor total de las imprtaciones. Los alimentos fueron el renglón más importante dentro de este grupo de importaciones, alcanzando en 1978-79 un valor de $1,144.7 millones. Este valor representa un alza de 9.7 por ciento sobre el de 1977-78, cuando fue de $1,043.5 millones. Las importaciones de otros bienes no-duraderos aumentaron también pero en una proporción menor, de 4.5 por ciento. Por otro lado, las importaciones de bebidas alcohólicas y tabaco disminuyeron su valor en 4.6 por ciento en 1978-79 en comparación con el año anterior.

La proporción que los bienes de capital importados representan, respecto al valor de las importaciones totales, ha aumentado en los dos últimos años fiscales, después de haberse estado reduciendo entre 1970-71 y 1976-77. De hecho, esa proporción se redujo de 12.2 por ciento en 1970-71 a 5.5 por ciento en 1976-77. En 1977-78 aumentó a 6.1 por ciento y en 1978-79 a 6.5 por ciento. Los bienes

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES REGISTRADAS

(Años fiscales)

Partida	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Total de importaciones	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total de bienes de consumo	35.9	40.8	42.2	35.0	32.4	36.2	35.4	35.3	34.0
Bienes duraderos	11.2	11.8	12.5	8.3	7.1	9.7	10.0	10.2	10.1
Automóviles	5.1	5.5	6.1	3.1	2.5	4.2	4.4	4.5	4.6
Enseres Eléctricos	2.2	2.3	2.2	1.6	1.6	1.8	2.1	2.0	1.9
Otros	3.9	4.0	4.2	3.6	3.0	3.6	3.5	3.7	3.6
Bienes no duraderos	24.7	29.0	29.7	26.7	25.2	26.5	25.4	25.0	23.8
Alimentos	13.0	17.4	17.8	16.7	15.9	16.6	16.1	15.9	15.5
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.8	1.4	1.4	1.2	1.2	1.4	1.4	1.3	1.1
Otros	9.9	10.2	10.5	8.8	8.1	8.5	7.9	7.8	7.2
Bienes de capital	12.2	11.0	9.6	6.4	6.0	6.0	5.5	6.1	6.5
Bienes intermedios	51.9	48.2	48.2	58.6	61.6	57.8	59.1	58.6	59.5

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

de capital juegan un papel por demás importante en la economía, ya que incrementan la capacidad productiva haciendo posible una mayor producción futura. Dado que Puerto Rico depende en gran medida de la importación de dichos bienes, la mayor proporción de éstos importada en los dos últimos años fiscales es una señal favorable de que la economía está fortaleciéndose luego de los embates de la última recesión. El valor de estas importaciones alcanzó un total de $482.1 millones en 1978-79, que representa un alza de 21.3 por ciento con relación al valor de $397.3 millones registrado en 1977-78, cuando estas importaciones crecieron en 19.3 por ciento respecto a 1976-77.

Procedencia de las importaciones

La mayor parte de nuestras importaciones proceden de los Estados Unidos. En 1978-79, de un valor total de $7,386.8 millones, el 63.3 por ciento, ó $4,674.7 millones, se importaron de allí. En el año fiscal, el incremento en las importaciones de los Estados Unidos fue más alto, tanto en términos absolutos como relativos, que el incremento habido en las importaciones de las Islas Vírgenes y de países extranjeros. Las importaciones de los Estados Unidos se incrementaron de $3,917.1 millones en 1977-78 a $4,674.7 millones en 1978-79, lo que significa un aumento de $757.6 millones, o de 19.3 por ciento.

Las importaciones de las Islas Vírgenes han sido siempre insignificantes en comparación al valor total de las importaciones y sólo representaron el 0.4 por ciento del valor total de las importaciones en 1978-79.

De países extranjeros se importaron en 1978-79 mercaderías por un valor de $2,683.0 millones, que excede al valor de las importaciones de 1977-78 en $72.0 millones (2.8 por ciento).

Individualmente, Venezuela constituye el país extranjero de donde Puerto Rico ha importado mercaderías por un volumen mayor durante los últimos tres años. Estas ascendieron en el 1978-79 a $536.3 millones y están constituídas, en su mayor parte, por petróleo crudo y nafta. El segundo país en orden de valor de las importaciones es el Japón, del cual se importan, principalmente, automóviles, metales y otros productos de metal y productos electrónicos. Otros países de los cuales hubo importaciones de alto valor en 1978-79 fueron Italia, de la cual se importaron $144.8 millones; Antillas Holandesas, $159.3 millones; Libia, $237.7 millones; Angola, $94.8 millones; y República Dominicana, $80.5 millones.

IMPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS, ISLAS VIRGENES Y DE PAISES SELECCIONADOS

(En millones de dólares - Años fiscales)

País	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Total	6,108.1	6,556.2	7,386.8	448.1	830.5	7.3	12.7
Estados Unidos	3,669.5	3,917.1	4,674.7	247.6	757.6	6.7	19.3
Islas Vírgenes	17.2	28.1	29.0	10.9	0.9	63.4	3.2
Países Extranjeros	2,421.4	2,611.0	2,683.0	189.6	72.0	7.8	2.8
Venezuela	587.2	510.6	536.3	- 76.6	25.7	- 13.0	5.0
Japón	235.7	247.8	253.8	12.1	6.0	5.1	2.4
Libia	100.0	259.1	237.7	159.1	- 21.4	159.1	- 8.3
Bahamas	121.0	183.0	213.1	62.0	30.1	51.2	16.4
Antillas Holandesas	107.4	147.4	159.3	40.0	11.9	37.2	8.1
Italia	62.6	70.7	144.8	8.1	74.1	12.9	104.8
Angola	223.0	98.8	94.8	- 124.2	- 4.0	- 55.7	- 4.0
República Dominicana	70.1	69.0	80.5	- 1.1	11.5	- 1.6	16.7
Trinidad y Tobago	58.7	65.0	62.9	6.3	- 2.1	10.7	- 3.2
España	54.0	62.1	60.8	8.1	- 1.3	15.0	- 2.1
Canadá	35.0	44.9	51.0	9.9	6.1	28.3	13.6
Taiwán - República de China	34.8	44.0	48.1	9.2	4.1	26.4	9.3
Irán	168.7	156.0	46.9	- 12.7	- 109.1	- 7.5	- 69.9
Francia	26.2	50.8	43.0	24.6	- 7.8	93.9	- 15.4
Reino Unido	36.3	39.8	40.3	3.5	0.5	9.6	1.3
Brazil	29.2	31.0	39.9	1.8	8.9	6.2	28.7
Holanda	32.0	24.4	36.4	- 7.6	12.0	- 23.8	49.2
Alemania Occidental	29.6	38.4	34.8	8.8	- 3.6	29.7	- 9.4
Corea	22.7	23.5	30.3	0.8	6.8	3.5	28.9
México	21.0	44.2	21.5	23.2	- 22.7	110.5	- 51.4
Arabia Saudita	45.5	16.0	6.2	- 29.5	- 9.8	- 64.8	- 61.3
Algeria	66.1	14.1	1.9	- 52.0	- 12.2	- 78.7	- 86.5
Otros	254.5	370.4	438.5	115.9	68.1	45.5	18.4

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Balance comercial

En 1978-79, Puerto Rico tuvo un exceso de importaciones sobre exportaciones de mercaderías de $1,380.6 millones. Comparado con el déficit de $1,788.3 millones registrado en 1977-78, resalta el hecho de que el mismo logró reducirse en unos $407.7 millones. Ello fue motivado por el acrecentamiento logrado en el balance comercial favorable con los Estados Unidos y las Islas

COMERCIO EXTERIOR

(En miles de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Importaciones	6,108.1	6,556.2	7,386.8	448.1	830.5	7.3	12.7
De Estados Unidos	3,669.5	3,917.1 a/	4,674.7 a/	247.6	757.6	6.7	19.3
De Países Extranjeros	2,421.4	2,611.0	2,683.1	189.6	72.0	7.8	2.8
De Islas Vírgenes	17.2	28.1	29.0	10.9	.9	63.4	3.2
Exportaciones	4,479.9	4,767.9	6,006.2	288.0	1,238.3	6.4	26.0
A Estados Unidos	3,863.3	4,062.0 b/	5,053.2 b/	198.7	991.2	5.1	24.4
A Países Extranjeros	459.3	549.4	758.3	90.2	208.9	19.6	38.0
A Islas Vírgenes	157.3	156.5	194.7	- .8	38.2	- .5	24.4
Balance neto	- 1,628.2	- 1,788.3	- 1,380.6	- 160.1	407.7	c/	c/
Con Estados Unidos	193.8	144.9	378.4	- 48.9	233.5	- 25.2	161.1
Con Países Extranjeros	- 1,962.1	- 2,061.6	- 1,924.7	- 99.5	136.9	c/	c/
Con Islas Vírgenes	140.1	128.4	165.7	- 11.7	37.3	- 8.4	29.0

a/ Los embarques de Estados Unidos a Puerto Rico durante los años fiscales 1978 y 1979 fueron ajustados para incorporar los embarques de petróleo procedentes de los Estados Unidos durante los meses de enero de 1978 a mayo de 1979, los cuales no habían sido registrados.

b/ Las cifras sobre los embarques de Puerto Rico a los Estados Unidos fueron ajustados para los años fiscales 1978 y 1979 para incluir en el 1978 embarques realizados en el mes de junio que habían sido incluídos en el mes de julio de 1978.

c/ No computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Vírgenes y la reducción que manifestara el déficit en el comercio con países extranjeros. Con los Estados Unidos, Puerto Rico tuvo en 1978-79 un balance comercial positivo que fue más alto que el de 1977-78 en $233.5 millones. Esto resultó del crecimiento más rápido de las exportaciones a ese mercado respecto a las importaciones. Ello permitió un excedente de exportaciones sobre importaciones de $378.4 millones. Con las Islas Vírgenes ocurrió algo similar, lográndose un excedente de exportaciones sobre importaciones de $165.7 millones. Estos balances positivos fueron contrarrestados por el enorme excedente de importaciones sobre exportaciones que Puerto Rico tiene con los países extranjeros, el que ascendió en 1978-79 a $1,924.7 millones. Cabe destacar que este déficit fue menor en $136.9 millones al de $2,061.6 millones registrado en 1977-78.

El factor que más contribuye a que nuestras importaciones de países extranjeros sean más altas que las exportaciones a éstos es nuestra necesidad de adquirir petróleo y nafta de ellos. En 1978-79 el valor de las importaciones de petróleo crudo y nafta desde países extranjeros fue dos veces mayor que el valor de nuestras exportaciones a éstos. En tanto esa dependencia no pueda reducirse, nuestro balance comercial con los países extranjeros continuará siendo negativo; y si el precio del petróleo continúa aumentando, como es de suponer, no hay posibilidades a corto plazo de que esta situación mejore.

EXPORTACIONES DE PUERTO RICO A PAISES EXTRANJEROS E IMPORTACIONES DE PETROLEO Y NAFTA

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1977	1978	1979
Exportaciones a países extranjeros (Total)	**459.3**	549.4	758.3
Importaciones de petroleo y nafta de países extranjeros	**1,519.8**	1,556.0	1,519.1
Proporción de importaciones a exportaciones (2 ÷ 1)	**3.31**	2.83	2.00

Fuente : Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Balanza de pagos

De las cuentas sociales, la balanza de pagos es aquélla en que se registran en forma sistemática todas las transacciones económicas de Puerto Rico con el exterior en un período dado, sean o no éstas en dinero efectivo. Los dos componentes principales de la balanza de pagos son: la cuenta corriente y la cuenta de capital. La primera incluye las compras y ventas (importaciones y exportaciones) de mercancía y servicios y las transferencias unilaterales. La segunda, o sea la cuenta de capital, registra los movimientos o cambios netos en los activos y pasivos que se utilizan para financiar o compensar las transacciones en la cuenta corriente. Por tal motivo, una transacción en la cuenta corriente puede dar lugar a una o más transacciones de corto o largo plazo en la cuenta de capital. La balanza de pagos es un concepto contable, por lo que el balance de la cuenta corriente y el de la cuenta de capital deben ser iguales, ya que se compensan uno al otro[1/].

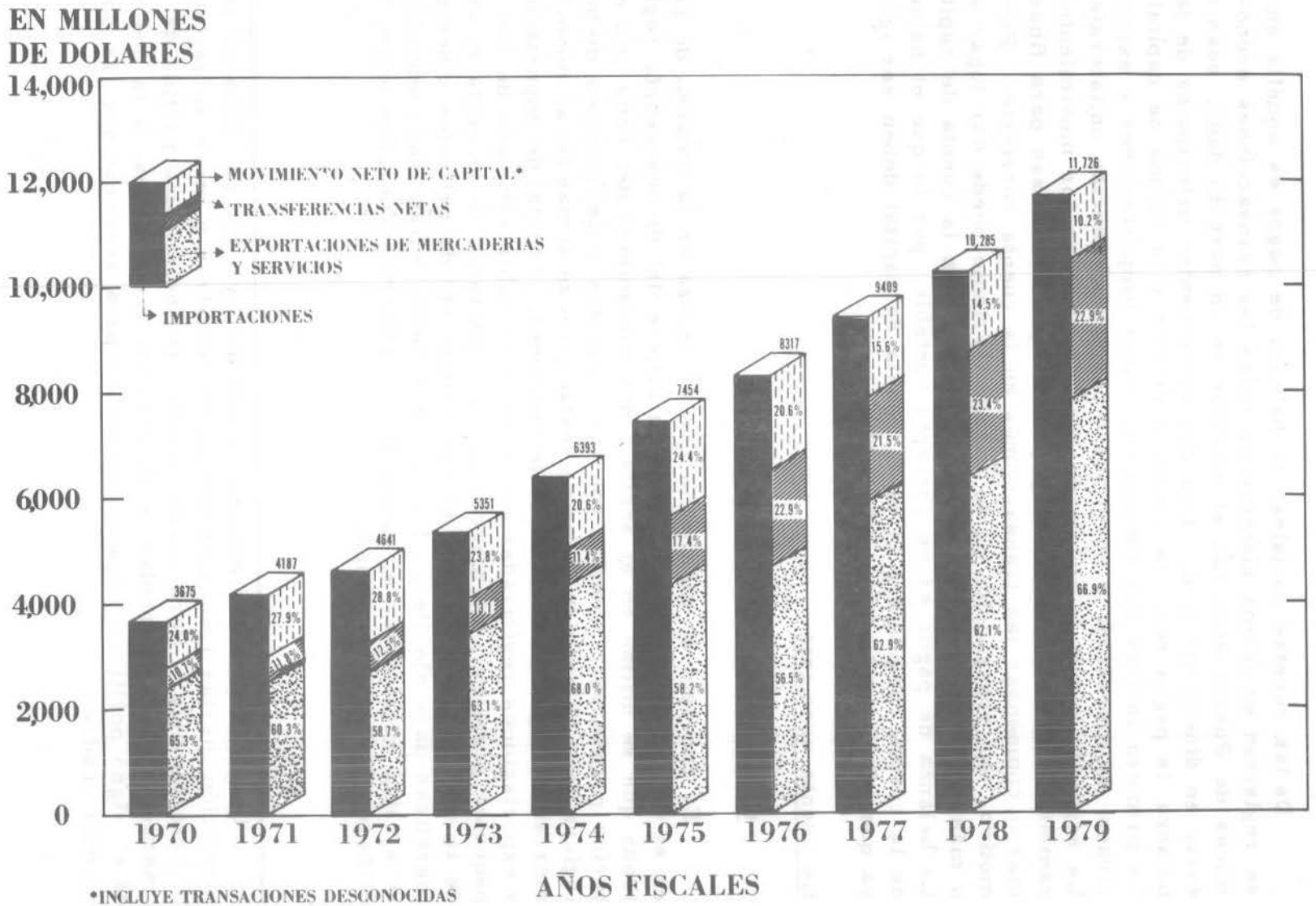
La cuenta corriente

Compra y venta de mercancía

El concepto de mercancía que se utiliza en la balanza de pagos es el de mercancía ajustada. Este difiere del de mercancía registrada que se utiliza en el análisis del movimiento del comercio exterior porque para cumplir con los conceptos y definiciones metodológicos de la balanza de pagos se restan (-) o se suman (+) al monto de mercancía registrada una serie de renglones. Al total de importaciones y exportaciones registradas se le suma el valor estimado de los paquetes postales y de mercancía no registrada; se le resta el valor de la mercancía devuelta y el valor estimado de películas cinematográficas para alquiler. Las exportaciones registradas, además, se ajustan sumándoles el monto de los arbitrios cobrados sobre los embarques de ron y tabaco.

1/ En la práctica ello no sucede así, ya que por falta de información ciertas transacciones no se registran y otras se registran incorrectamente. Para corregir ésto, se incluye una partida de transacciones desconocidas, o de errores y omisiones, a la que se dá el signo positivo o negativo necesario para asegurar que las dos cuentas cuadren.

BALANZA DE PAGOS



La mayor parte del valor total de las compras y ventas de mercancía y servicios que hace Puerto Rico la constituye el valor de la mercancía ajustada. De hecho, en 1978-79 las ventas de mercancía ajustada ascendieron a $6,169.6 millones, equivalentes al 78.6 por ciento de los $7,847.1 millones que totalizaron las

CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE PUERTO RICO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Ventas de mercancía y servicios	5,918.2	6,388.0	7,847.1	469.8	1,459.1	7.9	22.8
Mercancía ajustada	4,562.0	4,892.8	6,169.6	330.8	1,276.8	7.3	26.1
Transportación	409.3	397.3	446.1	- 12.0	48.8	- 2.9	12.3
Gastos de viajeros	423.9	481.9	565.0	58.0	83.1	13.7	17.2
Rendimientos de capital	213.7	252.9	306.0	39.2	53.1	18.3	21.0
Gastos de funcionamiento de las agencias federales	216.2	270.2	257.5	54.0	- 12.7	25.0	- 4.7
Servicios misceláneos	93.2	92.9	103.0	- .3	10.1	- .3	10.9
Compras de mercancía y servicios	9,408.6	10,285.4	11,726.2	876.8	1,440.8	9.3	14.0
Mercancía ajustada	6,089.7	6,516.2	7,376.7	426.5	860.5	7.0	13.2
Transportación	679.1	715.8	751.6	36.7	35.8	5.4	5.0
Gastos de viajeros	252.4	285.7	337.4	33.3	51.7	13.2	18.1
Rendimientos de capital	2,182.7	2,536.0	3,008.2	353.3	472.2	16.2	18.6
Servicios misceláneos	204.8	231.7	252.2	26.9	20.5	13.1	8.8
Saldo de transacciones de mercancía y servicios	-3,490.4	-3,897.4	-3,879.1	- 407.0	18.3	11.7	- .5
Transferencias unilaterales netas	2,021.1	2,404.2	2,678.7	383.1	274.5	19.0	11.4
Remesas privadas	39.4	42.6	46.7	3.2	4.1	8.1	9.6
Transferencias del gobierno federal	1,959.9	2,293.2	2,558.3	333.3	265.1	17.0	11.6
Transferencias de los gobiernos estatales	24.0	20.4	14.3	- 3.6	- 6.1	- 15.0	- 29.9
Transferencias de otros no-residentes	- 2.2	47.9	59.4	50.1	11.5	a/	24.0
Saldo en mercancía y servicios y transferencias unilaterales	-1,469.2	-1,493.3	-1,200.3	- 24.1	293.0	1.6	- 19.6

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
a/ No es computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

ventas de mercancía y servicios. Las compras de mercancía ajustada, por su parte, totalizaron $7,376.7 millones, que representa el 62.9 por ciento del valor total de las compras de mercancía y servicios, que fue de $11,726.2 millones. En 1977-78, las ventas

SALDO DE TRANSACCIONES DE LA CUENTA CORRIENTE
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio Absoluto 1978/1977	Cambio Absoluto 1979/1978
Saldo de transacciones de mercancía y servicios	- 3,490.4	- 3,897.4	- 3,879.1	- 407.0	18.3
Mercancía ajustada	- 1,527.7	- 1,623.4	- 1,207.1	- 95.7	416.3
Transportación	- 269.8	- 318.5	- 305.6	- 48.7	12.9
Gastos de viajeros	171.5	196.3	227.6	24.8	31.3
Rendimientos de capital	- 1,969.0	- 2,283.1	- 2,702.3	- 314.1	- 419.2
Gastos de funcionamiento de las agencias federales	216.2	270.2	257.5	54.0	- 12.7
Servicios misceláneos	- 111.7	- 138.9	- 149.2	- 27.2	- 10.3
Transferencias unilaterales netas	2,021.1	2,404.2	2,678.7	383.1	274.5
Saldo en mercancía y servicios y transferencias unilaterales	- 1,469.2	- 1,493.3	- 1,200.3	- 24.1	293.0

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales.

de mercancía ajustada representaron el 76.6 por ciento del valor total de las ventas de mercancía y servicios, y las compras de mercancía ajustada el 63.4 por ciento del valor total de las compras de mercancía y servicios realizadas[1/].

1/ Cabe destacar que el monto mayor de las compras y ventas de mercancía que hace Puerto Rico del exterior se origina en el comercio con los Estados Unidos. En el año 1978-79, las transacciones de mercancía con el continente registradas, representaron el 63.3 y 84.1 por ciento, respectivamente, del total de las compras del y ventas al exterior de mercancía registrada. Para un análisis más detallado de la composición y movimiento del comercio exterior de Puerto Rico, véase la sección de este informe sobre Comercio exterior.

El examen del movimiento de la mercancía ajustada en 1978-79 permite observar que en este año se registró un crecimiento significativo tanto en las compras como en las ventas. Las ventas registraron un incremento de $1,276.8 millones, o de 26.1 por ciento, en comparación con 1977-78, cuando crecieron en $330.8 millones, o en 7.3 por ciento. Las compras aumentaron en $860.5 millones, o en 13.2 por ciento, superior al aumento de $426.5 millones, ó 7.0 por ciento, registrado en el año anterior.

A pesar de que las ventas de mercancía ajustada tuvieron un crecimiento mayor que las compras de las mismas, la cuenta corriente en mercancía y servicios mostró nuevamente un saldo desfavorable o negativo, lo que significa que las compras excedieron las ventas. Dicho saldo negativo fue de unos $3,879.1 millones, a los cuales la cuenta de mercancía aportó $1,207.1 millones, cantidad a la que ascendió el balance negativo de la misma. Cabe señalar que, después de la cuenta de rendimientos de capital, la cuenta de mercancía es el factor determinante más importante de la magnitud del saldo negativo registrado en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

El saldo negativo de la cuenta de mercancía y servicios en 1978-79 fue menor que el de 1977-78. Este se redujo en $18.3 millones, que contrasta marcadamente con el incremento de $407.0 millones en dicho saldo en 1977-78. La reducción se puede atribuir a que el déficit de la cuenta de mercancía se redujo en $416.3 millones, compensando en gran medida el alza en otras cuentas, especialmente en la de rendimientos de capital, cuyo déficit creció en $419.2 millones.

Transportación

Se incluyen en esta cuenta las transacciones con no-residentes de Puerto Rico, relacionadas con la transportación de mercancía, seguro marítimo, pasajes y gastos portuarios. La misma tuvo en 1978-79 un saldo desfavorable para Puerto Rico de $305.6 millones, reflejando una disminución de $12.9 millones con relación al saldo negativo de $318.5 millones registrado en 1977-78. La reducción en el déficit de esta cuenta fue resultado del efecto compensatorio que tuvo el aumento de $48.8 millones en las ventas de servicios de transportación al exterior, el cual excedió al de $35.8 millones registrado por las compras que Puerto Rico hizo de estos servicios a no-residentes. En 1977-78 ocurrió una situación distinta; el déficit en esta cuenta se incrementó en $48.7 millones como consecuencia de una disminución de $12.0 millones en las ventas y de un incremento de $36.7 millones en las compras.

En total, las ventas de servicios de transportación a no-residentes ascendieron en 1978-79 a $446.1 millones. A esta suma, los gastos portuarios contribuyeron con $208.6 millones, ó 46.8 por ciento, y los fletes sobre exportaciones con $215.1 millones, equivalentes a 48.2 por ciento. Los restantes $22.4 millones (5.0 por ciento) provinieron del seguro marítimo sobre exportaciones, pasajes y otras transacciones misceláneas relacionadas.

Las compras, por su parte, totalizaron unos $751.6 millones en 1978-79. Estas se desglosaron en la forma siguiente: fletes, $395.5 millones (52.6 por ciento); pasajes, $181.5 millones (24.1 por ciento); gastos portuarios, $150.1 millones (20.0 por ciento) y seguro marítimo, $24.5 millones (3.3 por ciento).

Gastos de viajeros

En esta cuenta se incluyen, como ventas, los gastos de visitantes en Puerto Rico y, como compras, los gastos de los puertorriqueños en viajes al exterior. El saldo de esta cuenta, sin considerar el gasto de pasajes, históricamente ha sido favorable para Puerto Rico. Esto es, los gastos que los visitantes del exterior hacen durante su estadía en Puerto Rico han excedido los gastos que los puertorriqueños hacen durante sus viajes al exterior.

En el año 1978-79, los gastos de los visitantes en Puerto Rico ascendieron a $565.0 millones, representando un aumento de $83.1 millones, o de 17.2 por ciento, respecto a los gastos de estos visitantes en 1977-78. Por otro lado, los gastos realizados por los puertorriqueños en el exterior fueron de $337.4 millones, un incremento de $51.7 millones, o de 18.1 por ciento. Hubo, pues un saldo favorable a Puerto Rico de $227.6 millones, mostrando un incremento absoluto de $31.3 millones sobre el saldo de 1977-78. En ese año, dicho saldo fue positivo en $196.3 millones, para un aumento de $24.8 millones sobre el de 1976-77, que fue de $171.5 millones.

De los visitantes regulares, los residentes de los Estados Unidos siguen formando el mayor número de visitantes que afluyen a Puerto Rico. En 1978-79 visitaron aproximadamente 1,229,725 personas procedentes de los Estados Unidos. Estas gastaron unos $405.1 millones, ó 71.7 por ciento del total de gastos de visitantes[1/].

1/ Estos gastos se analizan con mayor detalle en la sección de este informe sobre Turismo.

Igualmente, los Estados Unidos continúan siendo el lugar que más visitan los puertorriqueños. Se estima que, en 1978-79, de los 922,155 puertorriqueños que viajaron al exterior, unos 710,669, ó 77.1 por ciento, lo hicieron a Estados Unidos, y gastaron allí unos $256.5 millones, o el 76.0 por ciento del gasto total realizado en el exterior.

Rendimientos de capital

Los rendimientos de capital durante el año 1978-79 arrojaron un saldo negativo de $2,702.3 millones, reflejando un incremento de $419.2 millones sobre el saldo, también negativo, del año 1977-78, que fue de $2,283.1 millones. Este saldo es la diferencia entre los rendimientos de las inversiones del exterior en Puerto Rico, que representan compras de servicios, y los de las inversiones puertorriqueñas en el exterior, que representan ventas.

Los rendimientos de las inversiones del exterior en Puerto Rico ascendieron en 1978-79 a $3,008.2 millones, o sea, un incremento de $472.2 millones, o de 18.6 por ciento, sobre el nivel de 1977-78, que fue de $2,536.0 millones. Dentro de estos rendimientos se destacan, en primer lugar, los obtenidos por las firmas de inversión directa. Estas son firmas que operan en la Isla como sucursales o subsidiarias de firmas matrices extranjeras, cuyo control, por tanto, está en manos de inversionistas no-residentes. Los ingresos derivados de estas inversiones directas en 1978-79 ascendieron a $2,403.2 millones y constituyeron el 79.9 por ciento del total de los rendimientos derivados de las inversiones del exterior en la Isla. Comparada con 1977-78, esta cifra representa un aumento de $415.4 millones, o de 20.9 por ciento. El 97.1 por ciento ($2,332.9 millones) de los ingresos derivados de las inversiones directas fueron ganancias retenidas originadas durante el año; el restante 2.9 por ciento ($70.4 millones) fueron intereses. Cabe señalar que las ganancias retenidas de las firmas de inversión directa han registrado aumentos significativos desde 1975-76. En este año, éstas registraron un alza de 32.1 por ciento; en 1976-77, de 24.9 por ciento; en 1977-78, de 18.9 por ciento; y en 1978-79, de 21.7 por ciento. El volumen mayor de estas ganancias se ha originado en el sector de la manufactura, básicamente en las firmas promovidas por la Administración de Fomento Económico. Del total de $2,332.9 millones de ganancias retenidas originadas en 1978-79, unos $2,312.3 millones, o el 99.1 por ciento, se originó en la manufactura, y de éstas $2,281.0 millones, o el 98.6 por ciento, correspondieron a la manufactura promovida por Fomento. En el sector del comercio se originaron $58.5 millones en ganancias de

RENDIMIENTOS DE CAPITAL DE LAS INVERSIONES DEL EXTERIOR EN PUERTO RICO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	2,182.7	2,536.0	3,008.2	353.3	472.2	16.2	18.6
Ingresos de las inversiones directas	1,674.4	1,987.8	2,403.2	313.4	415.4	18.7	20.9
Ganancias	1,612.1	1,916.5	2,332.9	304.4	416.4	18.9	21.7
Intereses	62.3	71.3	70.4	9.0	- 0.9	14.4	- 1.3
Ingresos de las inversiones financieras	478.3	508.1	560.7	29.8	52.6	6.2	10.4
Intereses sobre obligaciones del sector gubernamental	283.0	316.3	335.1	33.3	18.8	11.8	5.9
Gobierno Estatal	53.2	70.9	63.5	17.7	- 7.4	33.3	- 10.4
Gobiernos municipales	5.7	4.8	5.3	- .9	.5	- 15.8	10.4
Corporaciones públicas	224.1	240.6	266.3	16.5	25.7	7.4	10.7
Intereses sobre obligaciones del sector privado	195.4	191.8	225.6	- 3.6	33.8	- 1.8	17.6
Hipotecas y préstamos de agencias federales	26.4	31.4	37.1	5.0	5.7	18.9	18.2
Hipotecas y préstamos sobre hogares	121.2	127.1	125.4	5.9	- 1.7	4.9	- 1.3
Deudas del sistema bancario	32.4	18.0	45.1	- 14.4	27.1	- 44.4	150.6
Otros	15.4	15.3	18.0	- .1	2.7	- .6	17.6
Ingresos misceláneos	29.9	40.1	44.3	10.2	4.2	34.1	10.5
Dividendos de las corporaciones domésticas	2.2	2.2	2.3	---	.1	---	4.5
Rentas y regalías	27.7	37.9	42.0	10.2	4.1	36.8	10.8

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

firmas de inversión directa, equivalentes a 2.5 por ciento del total. Pero, las pérdidas registradas en firmas de inversión directa en otros sectores neutralizaron, en parte, el incremento registrado en las ganancias originadas en la manufactura y en el comercio.

Los ingresos derivados de inversiones financieras del exterior en Puerto Rico representaron en 1978-79 el 18.6 por ciento de los rendimientos totales de inversiones externas en la Isla, comparado con el 20.0 por ciento en 1977-78. Las mismas llegaron a $560.7 millones, reflejando un incremento de $52.6 millones, o de 10.4 por ciento, con relación a 1977-78, cuando alcanzaron $508.1 millones. Dentro de estos ingresos, los intereses pagados sobre obligaciones del sector gubernamental totalizaron $335.1 millones, que representan un aumento de $18.8 millones respecto al nivel de 1977-78, que fue de $316.3 millones. En términos relativos, el incremento fue de 5.9 por ciento, inferior al de 11.8 por ciento registrado en 1977-78. La reducción en el crecimiento de estos intereses en 1978-79 se debió a que los intereses pagados al exterior por el gobierno central fueron más bajos que en el año anterior. Este pagó unos $63.5 millones de intereses al exterior en 1978-79, suma que es $7.4 millones, o 10.4 por ciento, menor que la de $70.9 millones pagada en 1977-78.

Por otro lado, los intereses pagados al exterior por los municipios en 1978-79 totalizaron $5.3 millones, reflejando un incremento de $0.5 millones, o de 10.4 por ciento, con relación a 1977-78. En ese año, dichos intereses sumaron $4.8 millones, para una reducción de $0.9 millones o de 15.8 por ciento, bajo el nivel de $5.7 millones pagados en 1976-77.

Las corporaciones públicas pagaron intereses al exterior en 1978-79 por un monto de $266.3 millones, cifra que es $25.7 millones, ó 10.7 por ciento, mayor que la pagada en 1977-78. En ese año, la suma fue de $240.6 millones, que representa un aumento de $16.5 millones, o de 7.4 por ciento, sobre los $224.1 millones pagados en 1976-77. La Autoridad de las Fuentes Fluviales, la Autoridad de Edificios Públicos y la Corporación Azucarera registraron los aumentos más significativos en los pagos de intereses al exterior.

Los intereses pagados sobre obligaciones del sector privado ascendieron a $225.6 millones, reflejando un incremento de $33.8 millones, o de 17.6 por ciento, sobre el nivel de 1977-78. Este incremento fue determinado, mayormente, por el aumento en los intereses pagados por el sector bancario local y por aquéllos

pagados a las agencias federales de crédito, los que aumentaron en 27.1 y 5.7 por ciento, respectivamente.

Finalmente, en ingresos misceláneos derivados de las inversiones del exterior en Puerto Rico, se pagaron $44.3 millones al exterior en 1978-79. Estos representaron 1.5 por ciento del total de los rendimientos de inversiones del exterior en dicho año y mostraron un incremento de $14.2 millones, ó 10.5 por ciento, sobre los $40.1 millones pagados en 1977-78, cuando aumentaron en $10.2 millones, ó 34.1 por ciento, con relación al nivel de $29.9 millones en 1976-77.

Los rendimientos de las inversiones de Puerto Rico en el exterior, por su parte, totalizaron en 1978-79 unos $306.0 millones, reflejando un incremento de $53.1 millones, ó 21.0 por ciento, sobre el nivel de 1977-78, que fue de $252.9 millones. Del total de estos rendimientos recibidos, $282.3 millones, ó 92.3 por ciento, fueron por concepto de intereses; $21.1 millones, ó 6.9 por ciento, por concepto de dividendos; y $2.5 millones, ó 0.8 por ciento, por concepto de rentas y regalías.

De los $282.3 millones de intereses recibidos, $81.8 millones, ó 29.0 por ciento, provinieron de inversiones en obligaciones del gobierno federal. El sistema bancario recibió $44.9 millones y las corporaciones públicas, $23.7 millones. Los restantes $200.6 millones, o el 71.0 por ciento del total de intereses recibidos del exterior, provinieron de otros tipos de inversiones. El sistema bancario y otros sectores privados fueron los recipientes mayores: $82.8 y $94.4 millones, respectivamente.

Los dividendos recibidos aumentaron en $2.5 millones, ó 13.8 por ciento, respecto al año 1977-78, cuando sumaron $18.5 millones. Ello se atribuye mayormente a los dividendos correspondientes a la inversión en pólizas de seguros de vida y a los dividendos sobre las inversiones de los fondos de pensiones públicos.

Las rentas y regalías recibidas han mantenido desde 1976-77 un nivel más bien estable. En dicho año alcanzaron $2.7 millones; en 1977-78, $2.9 millones; y en 1978-79 $2.5 millones.

Gastos de funcionamiento de las agencias federales

Para propósitos de la balanza de pagos de Puerto Rico, el gobierno federal se considera un no-residente y sus gastos en

Puerto Rico, netos de ingresos recibidos, se consideran como ingresos recibidos por la Isla dentro de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Los estimados preliminares de los gastos de funcionamiento de las agencias federales que operan en la Isla en 1978-79 señalan que éstos ascendieron a $257.5 millones, reflejando una disminución de $12.7 millones ó 4.7 por ciento, con relación al nivel de estos gastos en 1977-78, que fue de $270.2 millones. En ese año se registró un incremento de $54.0 millones, equivalente a un 25 por ciento.

El volumen mayor de gastos correspondió a las agencias relacionadas con la defensa, constituídas por el Departamento de la Defensa y la Administración de Veteranos. Históricamente estas agencias son las que mayores gastos realizan en la Isla. En 1978-79, fueron responsables de alrededor del 60 por ciento ($147.5 millones) del total de gastos realizados por las agencias federales en la Isla. Esta proporción, es de señalar, ha venido reduciéndose desde 1959-60, año en que la misma alcanzó el 80 por ciento. De hecho, en 1978-79, si bien estos gastos continuaron siendo los de volumen mayor, registraron una reducción de $19.8 millones con relación a 1977-78.

Las agencias civiles, por su parte, mostraron un incremento en sus gastos de $7.1 millones, ó 6.9 por ciento, en 1978-79. Estos ascendieron a $110.0 millones en comparación con $102.9 millones en 1977-78. Este aumento, sin embargo, no fue suficiente para compensar la merma en los gastos de las agencias relacionadas con la defensa 1/.

Servicios misceláneos

Se incluyen en esta cuenta todas aquellas transacciones que por su naturaleza no se contabilizan en otras cuentas de la balanza de pagos. Entre otras, incluye las siguientes: ingresos y gastos de trabajadores temporeros; recibos y pagos por concepto de publicidad, comunicaciones, etc.; pagos y recibos por concepto de salarios, comisiones y honorarios; gastos en Puerto Rico de las compañías de seguros externas; recibos por servicios bancarios imputados;

1/ Para un análisis más detallado de los gastos de estas agencias en la Isla, véase la sección de este informe sobre Los Desembolsos del Gobierno Federal en Puerto Rico.

pagos por el alquiler de películas cinematográficas; gastos de las compañías matrices asignados a sus subsidiarias en Puerto Rico; y otras transacciones misceláneas. Esta cuenta arrojó en 1978-79 un saldo desfavorable a Puerto Rico. Este fue de $149.2 millones, que representa un incremento de $10.3 millones sobre el saldo de 1977-78, que fue negativo en $138.9 millones.

Los ingresos recibidos en 1978-79 por la venta al exterior de estos tipos de servicios totalizaron $103.0 millones, reflejando un aumento de $10.1 millones, ó 10.9 por ciento, sobre el nivel de 1977-78. En ese año, el monto de estos ingresos fue de $92.9 millones, mostrando una disminución de $0.3 millones, respecto al nivel de $93.2 millones alcanzado en 1976-77. Entre estos ingresos, los de mayor volumen en 1978-79 fueron los salarios, comisiones y honorarios recibidos, los que totalizaron $49.8 millones, equivalentes al 48.3 por ciento de los recibos totales registrados en esta cuenta. Les siguieron los gastos realizados en la Isla por las compañías de seguros externas, con $19.6 millones, o el 19.1 por ciento del total, y los ingresos recibidos por los trabajadores temporeros en el exterior, con $14.6 millones, o el 14.2 por ciento del total. Esta última partida ha venido declinando en años recientes, en parte debido a que el número de trabajadores temporeros que emigran por cuenta propia ha aumentado. Hasta ahora, sin embargo, no hay estadísticas disponibles sobre ellos.

Los pagos al exterior registrados en esta cuenta ascendieron a $252.2 millones en 1978-79. Estos fueron $20.5 millones, u 8.8 por ciento, sobre los $231.7 millones en 1977-78. Se destacan dentro de estos pagos los salarios, comisiones y honorarios, que ascendieron a $90.3 millones, o al 35.8 por ciento del total; los seguros, excepto aquéllos sobre importaciones, que sumaron $70.8 millones, ó 28.1 por ciento del total; y los pagos por servicios recibidos de compañías matrices, que montaron a $44.9 millones, o al 17.8 por ciento.

Transferencias unilaterales

Se registran como transferencias unilaterales todos aquellos pagos y recibos de fondos del exterior no originados por un movimiento de mercancías o servicios o por un movimiento de capital.

El saldo en este tipo de transacciones es altamente favorable a Puerto Rico, y ha ayudado a financiar, en parte, el saldo negativo o deudor en las transacciones de mercancía y servicios. En otras palabras, en ausencia de estas transferencias unilaterales,

TRANSFERENCIAS UNILATERALES ENTRE PUERTO RICO Y EL RESTO DEL MUNDO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Transferencias unilaterales recibidas	2,808.1	3,218.1	3,475.2	410.0	257.1	14.6	8.0
Transferencias del gobierno federal	2,694.2	3,050.0	3,284.9	355.8	234.9	13.2	7.7
A individuos y otros	1,833.8	2,047.5	2,135.5	213.7	88.0	11.7	4.3
A las agencias gubernamentales	860.4	1,002.5	1,149.4	142.1	146.9	16.5	14.7
Transferencias de gobiernos estatales	24.0	20.4	14.3	- 3.6	- 6.1	- 15.0	- 29.9
Transferencias de otros no-residentes	1.2	52.3	63.9	51.1	11.6	a/	22.2
Remesas privadas	88.7	95.4	112.1	6.7	16.7	7.6	17.5
Transferencias unilaterales pagadas	787.0	814.0	796.5	27.0	- 17.5	3.4	- 2.1
Transferencias al gobierno federal	734.3	756.8	726.6	22.5	- 30.2	3.1	- 4.0
Transferencias a gobiernos estatales	...	...	...	...	...	...	...
Transferencias a otros no-residentes	3.4	4.4	4.5	1.0	.1	29.4	2.3
Remesas privadas	49.3	52.8	65.4	3.5	12.6	7.1	23.9
Transferencias unilaterales netas	2,021.1	2,404.2	2,678.7	383.1	274.5	19.0	11.4
Con el gobierno federal	1,959.9	2,293.2	2,558.3	333.3	265.1	17.0	11.6
Con gobiernos estatales	24.0	20.4	14.3	- 3.6	- 6.1	- 15.0	- 29.9
Con otros no-residentes	- 2.2	47.9	59.4	50.1	11.5	a/	24.0
En remesas privadas	39.4	42.6	46.7	3.2	4.1	8.1	9.6

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
a/ No es computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

el déficit en la cuenta corriente sería mucho más elevado. En 1978-79, Puerto Rico recobró $2,678.7 millones en transferencias unilaterales netas, lo que permitió reducir el déficit de $3,879.1 millones en las cuentas de mercancía y servicios a $1,200.3 millones. En el año anterior, las transferencias netas recibidas montaron a $2,404.2 millones, con lo que el saldo en la cuenta corriente se redujo a $1,493.3 millones. Sin ellas, habría sido de $3,897.4 millones.

En total, las transferencias recibidas en el año 1978-79 ascendieron a $3,475.2 millones, para un aumento de $257.1 millones, o de 8.0 por ciento, sobre las recibidas en 1977-78. Aquéllas recibidas del gobierno federal totalizaron $3,284.9 millones, representando el 94.5 por ciento del total recibido. Las mismas superaron en $234.9 millones, ó 7.7 por ciento, las de 1977-78 1/. Otras transferencias recibidas sumaron $190.3 millones las que se desglosaron como sigue: transferencias de gobiernos estatales, $14.3 millones; transferencias de otros no-residentes, $63.9 millones; y remesas privadas, $112.1 millones.

Por otra parte, Puerto Rico envió al exterior en 1978-79 transferencias montantes a $796.5 millones. Estas fueron, sin embargo, $17.5 millones, ó 2.1 por ciento, inferiores a las enviadas en 1977-78, cuando ascendieron a $814.0 millones y fueron 3.4 por ciento más elevadas que en 1976-77. Aquéllas enviadas al gobierno federal constituyeron la mayor proporción, montando en 1978-79 a $726.6 millones, o al 91.2 por ciento del total. Se enviaron también al exterior transferencias a otros no-residentes por $4.5 millones y remesas privadas por $65.4 millones.

En resumen, el saldo en la cuenta de transferencias unilaterales en 1978-79, se desglosa como sigue: con el gobierno federal, $2,558.3 millones, ó $265.1 millones mayor que en 1977-78; con los gobiernos estatales, $14.3 millones ó $6.1 millones menor; con otros no-residentes, $59.4 millones u $11.5 millones más alto; y en remesas privadas, $46.7 millones ó $4.1 millones mayor que en el año anterior.

1/ Estas transferencias se examinan con mayor detalle en la sección de este informe sobre Los Desembolsos del Gobierno Federal en Puerto Rico.

Cuenta de capital

La cuenta de capital de la balanza de pagos refleja los movimientos (cambios) netos, a corto y largo plazo, en las transacciones de activos financieros con no-residentes. Muchas de éstas se relacionan con las transacciones de mercancía y servicios e indican cómo el déficit en las transacciones de la cuenta corriente fue financiado con capital externo.

Las cifras de la balanza de pagos preliminares para el año 1978-79 señalan que, a pesar de las transferencias netas recibidas, Puerto Rico tenía un saldo deudor con el exterior de $1,212.3 millones y que éste fue financiado por los movimientos netos de capital. En 1977-78, dicho saldo ascendió a $1,478.3 millones, lo que significa que el de 1978-79 mermó en $266.0 millones.

Los movimientos netos de capital se desglosan en aquellos relacionados con el capital proveniente del exterior y en los relacionados con el flujo de capital doméstico al exterior.

CUENTA DE CAPITAL DE LA BALANZA DE PAGOS DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio Absoluto	
				1978 / 1977	1979 / 1978
Movimiento neto de capital	1,454.5	1,478.3	1,212.3	23.8	- 266.0
Inversiones del exterior en Puerto Rico: aumento neto (+) o disminución neta (—)	2,288.1	1,876.6	2,051.3	- 411.5	174.7
A largo plazo	2,372.2	1,840.7	1,723.0	- 531.5	- 117.7
A corto plazo	- 84.1	35.9	328.3	120.0	292.4
Inversiones de Puerto Rico en el exterior: aumento neto (—) o disminución neta (+)	- 833.5	- 398.3	- 839.0	435.2	- 440.7
A largo plazo	- 354.0	40.1	- 130.3	394.1	- 170.4
A corto plazo	- 479.5	- 438.4	- 708.7	41.1	- 270.3
Transacciones desconocidas, netas	14.7	14.9	- 12.0	.2	- 26.9

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Los movimientos de capital del exterior a Puerto Rico mostraron un saldo positivo de $2,051.3 millones en 1978-79, representando un aumento de $174.7 millones sobre el de 1977-78, que fue de $1,876.3 millones. En ese año, este saldo había registrado una reducción de $411.5 millones.

Es de notar que el movimiento neto de capital a largo plazo registró por segundo año consecutivo una baja, si bien menor que la registrada en 1977-78. El mismo totalizó $1,723.0 millones, comparado con $1,840.7 millones en 1977-78, lo que refleja una reducción de $117.7 millones en comparación con la de $531.5 millones en el año anterior. El grueso del incremento en la inversión externa de largo plazo en 1978-79 lo constituyeron las inversiones directas ($1,064.5 millones) y las obligaciones del sector gubernamental ($498.7 millones).

Por su parte, la inversión externa de corto plazo en Puerto Rico incrementó en $328.3 millones en 1978-79, excediendo en $292.4 millones el aumento registrado en 1977-78, que fue de sólo $35.9 millones. Dentro de esta partida los incrementos más significativos registrados en 1978-79 correspondieron a los depósitos del exterior en el sistema bancario, $124.7 millones; $131.9 millones al sector privado; y $197.6 millones en deudas del sistema bancario.

Por otro lado, las inversiones de Puerto Rico en el exterior se incrementaron en $839.0 millones, excediendo en $440.7 millones el aumento de $398.3 millones registrado en 1977-78. En este incremento participaron las inversiones a largo plazo, con $130.3 millones, y las a corto plazo, con $708.7 millones. En las inversiones a largo plazo, los incrementos mayores se registraron en las inversiones en obligaciones del gobierno federal ($94.5 millones) y en las reservas en pólizas de seguro de vida ($50.8 millones). El grueso mayor del incremento en los activos financieros a corto plazo estuvo constituido por activos del sistema bancario, los que alcanzaron a $762.7 millones.

LOS DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO

Los desembolsos del gobierno federal en Puerto Rico están compuestos por las aportaciones de éste al sector público, los pagos de transferencia a personas y empresas privadas, y los gastos de funcionamiento de las agencias federales en la Isla.

Los residentes de Puerto Rico hacen, a su vez, pagos al gobierno federal por distintos conceptos, siendo los más importantes

DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Aportaciones federales al sector público	860.4	1,002.5	1,149.4	142.1	146.9	16.5	14.7
Transferencias a las personas	1,804.3	2,017.7	2,102.4	213.4	84.7	11.8	4.2
Transferencias a los negocios	29.5	29.8	33.1	.3	3.3	1.0	11.1
Gastos de operaciones de agencias federales en Puerto Rico	216.2	270.2	257.5	54.0	- 12.7	25.0	- 4.7
Desembolsos totales	2,910.4	3,320.2	3,542.4	409.8	222.2	14.1	6.7
Menos: Contribución pagada al gobierno federal	734.3	756.8	726.6	22.5	- 30.2	3.1	- 4.0
Desembolsos netos	2,176.1	2,563.4	2,815.8	387.3	252.4	17.8	9.8

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

la contribución al seguro de vejez y sobrevivientes (seguro social), la contribución al seguro por desempleo y el costo de cupones de alimento a participantes 1/.

La diferencia entre los desembolsos totales del gobierno federal en Puerto Rico y los pagos que hacen los residentes de Puerto Rico al gobierno federal se denomina desembolsos federales netos. Estos sumaron $2,815.8 millones en 1978-79 comparados con $2,563.4 millones en el año anterior, lo que representa un incremento de $252.4 millones, o de 9.8 por ciento. Este aumento fue menor que el de 17.8 por ciento registrado en 1977-78.

Un examen del movimiento de los desembolsos federales en la Isla durante las últimas dos décadas, permite observar que han

DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO: 1960 - 1979
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1960	1970	1977	1978 r	1979 p
Aportaciones federales al sector público	48.6	256.5	860.4	1,002.5	1,149.4
Transferencias a las personas	78.1	285.3	1,804.3	2,017.7	2,102.4
Transferencias a los negocios	15.1	18.0	29.5	29.8	33.1
Gastos de operaciones de agencias federales en Puerto Rico	91.8	160.8	216.2	270.2	257.5
Desembolsos totales	233.6	720.6	2,910.4	3,320.2	3,542.4
Menos: Contribuciones pagadas al gobierno federal	45.3	231.1	734.3	756.8	726.6
Desembolsos netos	188.3	489.5	2,176.1	2,563.4	2,815.8

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

ocurrido cambios significativos en la importancia relativa de los varios componentes de dichos desembolsos. A fines de la década de 1960, los gastos de operaciones de las agencias federales en

1/ Desde el 1ro. de diciembre de 1978, los cupones de alimentos se distribuyen gratis a los beneficiarios, por lo que su adquisición no implica costo alguno desde entonces.

Puerto Rico era el renglón más importante. Este representaba entonces el 39.3 por ciento del total de desembolsos del gobierno federal en Puerto Rico. Aunque los gastos de operaciones de las agencias federales casi se han triplicado, aumentando de $91.8 millones en 1959-60 a $257.5 millones en 1978-79, su importancia respecto al total de gastos se ha reducido a un 7.3 por ciento.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO

(Años fiscales)

Partida	1960	1970	1977	1978 r	1979 p
Aportaciones federales al sector público	20.8	35.6	29.6	30.2	32.4
Transferencias a las personas	33.4	39.6	62.0	60.8	59.4
Transferencias a los negocios	6.5	2.5	1.0	.9	.9
Gastos de operaciones de agencias federales en Puerto Rico	39.3	22.3	7.4	8.1	7.3
Desembolsos totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos: Contribuciones pagadas al gobierno federal	19.4	32.1	25.2	22.8	20.5
Desembolsos netos	80.6	67.9	74.8	77.2	79.5

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Las transferencias a las personas ha sido el componente cuya importancia ha crecido más. En 1959-60 las transferencias a las personas representaban el 33.4 por ciento del total de desembolsos del gobierno federal en Puerto Rico. Esa proporción aumentó a 59.4 por ciento en 1978-79, pasando este componente a ocupar el primer lugar entre los gastos del gobierno federal en Puerto Rico.

Las aportaciones federales al sector público también incrementaron su importancia relativa respecto al total de desembolsos federales en Puerto Rico. Estas aumentaron de 20.8 por ciento en 1959-60 a 32.4 por ciento en 1978-79.

El componente de menos importancia dentro de los desembolsos federales en Puerto Rico siempre lo ha sido el de las transferencias a los negocios, dentro de las cuales se incluyen los subsidios a empresas públicas para gastos de funcionamiento. Dichas transferencias en 1959-60 representaban el 6.5 por ciento del total de los gastos federales; en 1978-79 esta proporción se había reducido a 0.9 por ciento.

Por otra parte, la proporción de contribuciones pagadas al gobierno federal por los residentes de Puerto Rico al total de gastos federales en Puerto Rico no cambió significativamente a través del período analizado, aumentando ligeramente de 19.4 por ciento en 1959-60 a 20.5 por ciento en 1978-79.

A continuación se analiza con más detalle el movimiento de los desembolsos federales netos en el año fiscal 1978-79.

Transferencias a las personas

Los pagos de transferencia a las personas por parte del gobierno federal constituyen el renglón principal de los desembolsos de este gobierno en Puerto Rico. En 1978-79 dichos pagos ascendieron a $2,102.4 millones en comparación con $2,017.7 millones en 1977-78. Ello representa un incremento de 4.2 por ciento, que es inferior al registrado en el año anterior con relación al 1976-77, cuando fue de 11.8 por ciento. En 1976-77 los pagos fueron de $1,804.3 millones.

Los pagos de transferencia a individuos incluyen los beneficios pagados a veteranos, los beneficios de Medicare pagados, el monto de los cupones de alimentos distribuidos, las pensiones de retiro del gobierno federal, los beneficios del seguro social, y otras ayudas a personas e instituciones privadas. De éstos, los renglones de mayor cuantía en 1978-79 fueron los beneficios del seguro social, los cupones de alimentos distribuidos, los beneficios a veteranos y los beneficios de Medicare.

Los beneficios del seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes (seguro social) ascendieron en 1978-79 a $881.2 millones, comparados con $756.2 millones en el año anterior. Hubo, por lo tanto, un incremento de $125.0 millones, o de 16.5 por ciento. Este renglón volvió a ocupar, en términos absolutos, el primer lugar dentro de los pagos de transferencia hechos a las personas tras de haber sido desplazado del primer lugar en 1975-76 por los cupones de alimentos.

PAGOS DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL A LAS PERSONAS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	1,804.3	2,017.7	2,102.4	213.4	84.7	11.8	4.2
Beneficios a veteranos	186.1	197.9	202.4	11.8	4.5	6.3	2.3
Pagos de readaptación, compensación y pensiones	162.7	174.4	176.9	11.7	2.5	7.2	1.4
Pensiones a militares por retiro	22.0	22.3	24.2	.3	1.9	1.4	8.5
Beneficios del seguro de vida	1.5	1.2	1.3	- .3	.1	- 20.0	8.3
Compensación a empleados	2.2	2.1	2.0	- .1	- .1	- 4.5	- 4.8
Beneficios del Medicare	70.8	78.3	92.3	7.5	14.0	10.6	17.9
Beneficios del seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes (seguro social)	657.4	756.2	881.2	98.8	125.0	15.0	16.5
Pensiones del sistema de retiro federal	29.1	30.4	28.6	1.3	- 1.8	4.5	- 5.9
Ayuda para el pago de renta	21.2	28.1	30.8	6.9	2.7	32.5	9.6
Valor de los cupones de alimentos	802.1	879.0	821.8	76.9	- 57.2	9.6	- 6.5
Transferencias a instituciones privadas	35.4	45.6	43.3	10.2	- 2.3	28.8	- 5.0

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Uno de los factores que contribuyó al alza notable de los beneficios del seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes pagados en 1978-79 fue el incremento registrado en el número de beneficiarios. Estos sumaban 563,888 en junio de 1979 en comparación con 536,205 en junio

de 1978 y 508,496 en junio de 1977. Otro factor contribuyente fue el alza debida al ajuste por costo de vida en la paga mensual a los beneficiarios.

El valor de los cupones de alimento distribuidos en el año fiscal ocupó el segundo lugar dentro de los pagos de transferencia a las personas. En los dos años fiscales anteriores había sido el mayor. En total, el valor de los cupones distribuidos en 1978-79 fue de $821.8 millones, registrando una reducción por primera vez desde que se iniciara el Programa de Cupones de Alimentos. Esta fue de $57.2 millones, o de 6.5 por ciento con relación al año anterior, cuando el valor fue de $879.0 millones. Sin embargo, dicha reducción no fue real ya que, en términos netos, el valor de los cupones fue mayor en el 1978-79. La merma en el valor bruto de los cupones fue el resultado de los cambios introducidos en el programa eliminando el requisito de pago para obtener los cupones. En virtud de ese cambio a partir del 1ro. de diciembre de 1978, la cuota de cupones por familia vino a ser el equivalente del bono bajo el sistema anterior.

BENEFICIO NETO RECIBIDO POR CUPONES DE ALIMENTOS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Valor de los cupones de alimentos	802.1	879.0	821.8	76.9	- 57.2	9.6	- 6.5
Costo de los cupones de alimentos a participantes	192.2	197.3	88.1	5.1	- 109.2	2.7	- 55.3
Beneficio neto recibido	609.9	681.7	733.7	71.8	52.0	11.7	7.6

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

No sólo se eliminó el requisito de pago sino que las normas de elegibilidad fueron revisadas, si bien éstas retiraron del Programa un número de participantes, también permitieron la entrada al mismo de más participantes. Las nuevas normas tomaron efecto el 1ro. de marzo de 1979. Comparando el número de familias participantes en abril de 1979, que era de 442,326, con el de abril de 1978, que era de 398,680, se observa un aumento de 43,646 familias, o de 10.9 por ciento. Se observa también que el beneficio neto recibido por los beneficiarios aumentó a $733.7 millones en 1978-79 en comparación con $681.7 millones en el año anterior.

Los veteranos recibieron del gobierno federal pagos de beneficios por un total de $202.4 millones en 1978-79, reflejando una desceleración de crecimiento con respecto al año anterior, de 6.3 por ciento en 1977-78 a 2.3 por ciento en 1978-79. Este renglón es el tercero mayor, en términos absolutos, dentro del total de los pagos de transferencia del gobierno federal a los individuos y representó en 1978-79 el 9.6 por ciento de ese total. En 1977-78 y en 1976-77 la proporción fue de 9.8 y 10.3 por ciento, respectivamente. En 1959-60, dichos beneficios constituían el 50.6 por ciento del total de pagos de transferencia a individuos por parte del gobierno federal, siendo entonces el renglón en primer lugar.

Los beneficios del Programa de Medicare comenzaron a recibirse en el año fiscal 1966-67 y su crecimiento desde entonces ha sido continuo. De $6.0 millones en 1966-67, los beneficios recibidos de ese programa aumentaron a $22.0 millones en 1969-70, a $43.6 millones en 1974-75 y a $92.3 millones en 1978-79. El incremento en este último año fue de $14 millones, o de 17.9 por ciento, sobre el año 1977-78. Esta alza es mayor que la que hubo en el año 1977-78, cuando fue de $7.5 millones, o de 10.6 por ciento. Los beneficios del Programa de Medicare representaron en 1978-79 el 4.4 por ciento del total de pagos de transferencia del gobierno federal a las personas.

En pensiones del sistema de retiro federal se pagaron a las personas unos $28.6 millones en 1978-79, que es $1.8 millones, ó 5.9 por ciento, menos que los $30.4 millones pagados en 1977-78. Estos pagos constituyeron sólo el 1.4 por ciento del total de pagos de transferencia a individuos en 1978-79.

El gobierno federal hizo, también, pagos de transferencia a personas para ayuda en el pago de renta. La importancia relativa de estos pagos fue más o menos la misma que la de los pagos por pensiones del sistema de retiro federal con relación al total de desembolsos federales y representaron un 1.5 por ciento de dicho total. Pero,

contrario a las pensiones, estos pagos se incrementaron en $2.7 millones, o en 9.6 por ciento, al aumentar de $28.1 millones en 1977-78 a $30.8 millones en 1978-79. Esta alza fue, sin embargo, menor que la de 1977-78, que fue de $6.9 millones, o de 32.5 por ciento.

Las transferencias a instituciones privadas se incluyen dentro de la partida de transferencias a individuos. Estas comprenden transferencias a instituciones con fines no-pecuniarios y a universidades privadas. Por este concepto el gobierno federal pagó en 1978-79 un total de $43.3 millones, o sea, $2.3 millones, ó 5.0 por ciento, menos que en el año precedente. La compensación a empleados, que es el menor componente en términos absolutos, también se redujo. Este bajó de $2.1 millones en 1977-78 a $2.0 millones en 1978-79.

Aportaciones federales al sector público

Las aportaciones federales al sector público, esto es, a las agencias del gobierno central y a las empresas públicas y municipios aumentaron en 1978-79 sobre el año anterior en $146.9 millones, o en un 14.7 por ciento. Después de las transferencias a las personas, las aportaciones al sector público son las mayores dentro de los desembolsos federales en Puerto Rico. El valor de éstas ascendió a $1,149.4 millones en 1978-79, comparado con $1,002.5 millones en 1977-78 y $860.4 millones en 1976-77.

Agencias del gobierno central

Las agencias del gobierno central tuvieron una participación mayor en el total recibido en 1978-79 que las empresas públicas y los municipios. Las mismas recibieron $656.9 millones, o sea, el 57.2 por ciento del total de las aportaciones recibidas por el sector público. No obstante, las aportaciones recibidas por las empresas públicas y los municipios manifestaron en los últimos dos años fiscales un crecimiento absoluto y relativo mayor que el de las agencias del gobierno central. De hecho, dichas agencias registraron incrementos de $13.3 millones (2.2 por ciento) en 1977-78 y de $41.3 millones (6.7 por ciento) en 1978-79. Los aumentos correspondientes a esos períodos para las empresas públicas y los municipios fueron de $128.8 millones (49.9 por ciento) y $105.6 millones (27.3 por ciento), respectivamente. Dentro del grupo de empresas públicas y los municipios, aquéllas incrementaron las aportaciones recibidas mucho más que éstos en 1978-79. En los dos años anteriores fue todo lo contrario.

De las aportaciones hechas a las agencias del gobierno central en 1978-79, el volumen mayor fue para proyectos comunes; aportaciones

APORTACIONES FEDERALES AL SECTOR PUBLICO

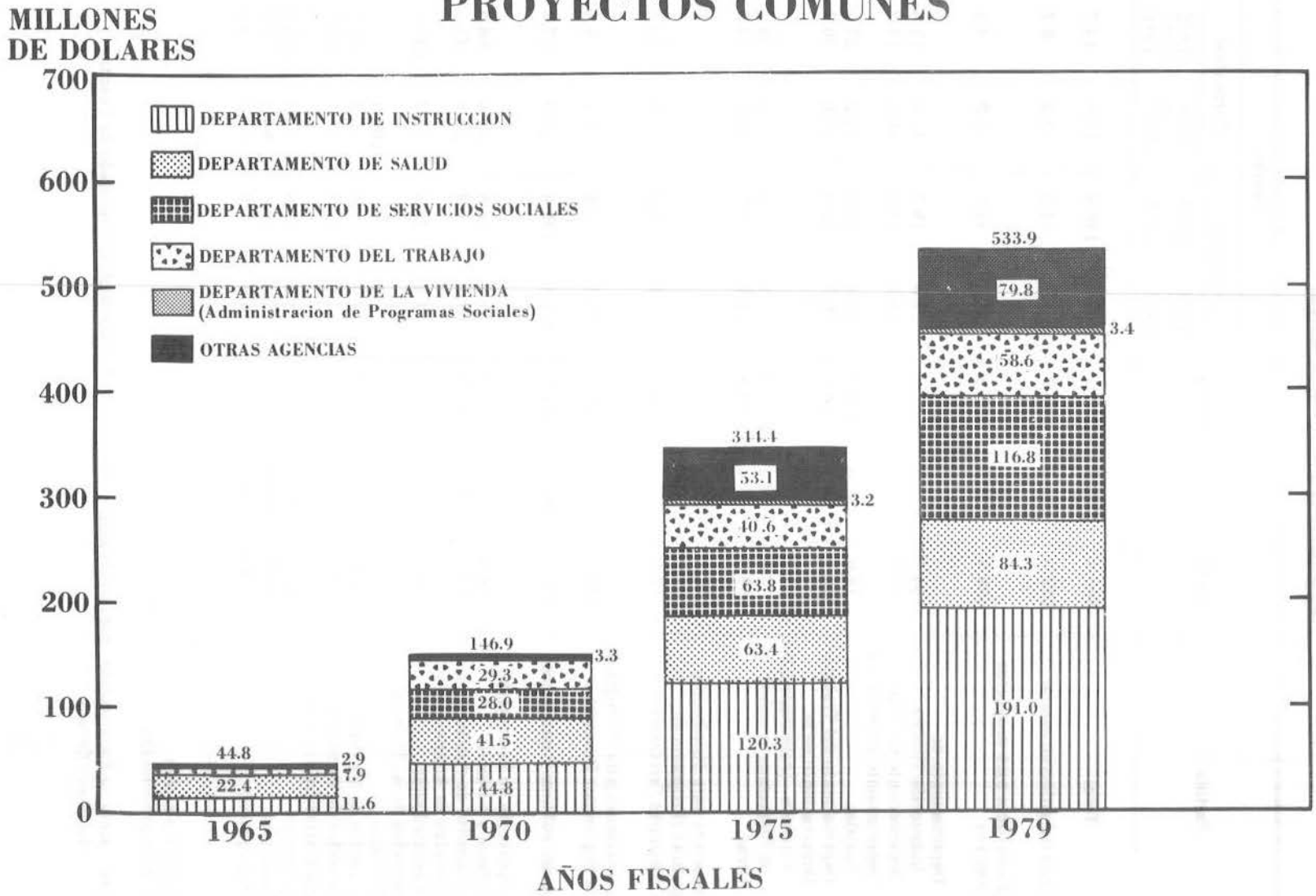
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	860.4	1,002.5	1,149.4	142.1	146.9	16.5	14.7
Agencias del gobierno estatal	602.3	615.6	656.9	13.3	41.3	2.2	6.7
Aportaciones para proyectos comunes	468.9	492.4	533.9	23.5	41.5	5.0	8.4
Departamento de Instrucción Pública	154.3	171.3	191.0	17.0	19.7	11.0	11.5
Departamento de Salud	44.0	73.1	84.3	29.1	11.2	66.1	15.3
Departamento de Servicios Sociales	78.0	91.4	116.8	13.4	25.4	17.2	27.8
Departamento del Trabajo	100.7	84.0	58.6	- 16.7	- 25.4	- 16.6	- 30.2
Departamento de la Vivienda - (Administración de Programas Sociales)	2.6	2.5	3.4	- .1	.9	- 3.8	36.0
Otras	89.3	70.1	79.8	- 19.2	9.7	- 21.5	13.8
Alimentos para distribución gratuita (Programa de Comedores Escolares)	12.6	12.5	16.1	- .1	3.6	- .8	28.8
Aportaciones para el Programa de Seguro por Desempleo	120.8	110.7	106.9	- 10.1	- 3.8	- 8.4	- 3.4
Empresas públicas y municipios	258.1	386.9	492.5	128.8	105.6	49.9	27.3
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	14.6	23.6	7.8	9.0	- 15.8	61.6	- 66.9
Universidad de Puerto Rico	32.0	41.4	32.5	9.4	- 8.9	29.4	- 21.5
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	14.2	16.8	39.3	2.6	22.5	18.3	133.9
Autoridad de las Fuentes Fluviales	.1	.2	.2	.1	- - -	100.0	- - -
Autoridad de los Puertos	1.9	.9	.3	- 1.0	- .6	- 52.6	- 66.7
Autoridad de Carreteras	13.2	11.6	22.7	- 1.6	11.1	- 12.1	95.7
Administración de Derecho al Trabajo	10.0	17.4	93.2	7.4	75.8	74.0	435.6
Municipios	148.7	245.0	265.6	96.3	20.6	64.8	8.4
Otras agencias	23.4	30.0	30.9	6.6	.9	28.2	3.0

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

APORTACIONES FEDERALES PARA PROYECTOS COMUNES



que por lo general conllevan pareo de fondos. En 1978-79 éstas ascendieron a $533.9 millones, un incremento de $41.5 millones sobre los $492.4 millones en 1977-78, cuando el alza fue de sólo $23.5 millones.

El Departamento de Instrucción Pública ha sido tradicionalmente la agencia que mayor cantidad de fondos recibe para proyectos comunes. Su participación en el total de fondos de este tipo se elevó de un 25.9 por ciento en 1964-65 a 30.5 por ciento en 1969-70, a 34.9 por ciento en 1974-75 y a 35.8 por ciento en 1978-79. En este último año fiscal recibió un total de $191.0 millones, que representa un alza de $19.7 millones, o de 11.5 por ciento, sobre el año fiscal anterior. Dicho incremento es un poco más alto que el de 1977-78 que fue de $17.0 millones o de 11.0 por ciento.

El Departamento de Servicios Sociales fue en 1978-79 la segunda agencia que más fondos recibió del gobierno federal para proyectos comunes. En el año fiscal, éstas sumaron $116.8 millones, registrándose un aumento de $25.4 millones, o de 27.8 por ciento, sobre 1977-78. Este incremento se reflejó, principalmente, en el Programa de Asistencia Económica, que recibió $18.1 millones más que en el año fiscal 1977-78 debido a que la Sección 1108 A de la Ley de Seguridad Social fue enmendada, aumentando el límite de fondos asignados a Puerto Rico de $24 a $72 millones, efectivo el 1ro. de octubre de 1978. El otro programa que más contribuyó al incremento en fondos recibidos del gobierno federal para proyectos comunes por el Departamento de Servicios Sociales fue el de "Social Services Training Grants - Title XX". Los fondos recibidos por dicho programa en 1978-79 crecieron en $6.4 millones sobre el año fiscal anterior.

El Departamento de Salud hasta 1964-65 era la agencia que más fondos recibía para proyectos comunes. Para esa fecha, éstos constituían el 50 por ciento de todas las aportaciones federales para proyectos comunes. Pero esa proporción se ha venido reduciendo, llegando a 28.3 por ciento en 1969-70, a 18.4 por ciento en 1974-75 y a 15.8 por ciento en 1978-79.

En el 1978-79 este departamento recibió fondos para proyectos comunes ascendentes a $84.3 millones, sobrepasando los recibidos en 1977-78 en $11.2 millones, o en 15.3 por ciento. Este incremento fue inferior al del 1977-78, cuando fue de $29.1 millones, o de 66.1 por ciento.

Entre los programas del Departamento de Salud que más incremento de fondos de este tipo recibió en 1978-79 está el de proyectos de

construcción y mejoras de hospitales, que recibió $6.5 millones más que en 1977-78. Le siguieron, en orden de importancia, el Programa de Empleos CETA, con $1.8 millones de aumento; el de Servicios para Niños Lisiados, con $1.7 millones; el Programa de Servicios a la Madre y al Niño, con $1.2 millones; los Centros Comunales de Salud Mental, con $1.1 millones; y el Programa de Alimentos Suplementarios, con $1.0 millón.

Las aportaciones federales al Departamento del Trabajo para proyectos comunes se han venido reduciendo en los últimos tres años fiscales. Estas alcanzaron un punto máximo en 1975-76 cuando sumaron a $106.8 millones, luego de haber registrado unos $40.6 millones en 1974-75. En 1976-77 se redujeron a $100.7 millones, en 1977-78 a $84.0 millones y en 1978-79 a $58.6 millones. La baja en el año 1976-77 se debió principalmente a reducciones en los programas del Plan CETA, en 1977-78 a un descenso de $25.5 millones en las aportaciones para los fondos de Fideicomiso del Seguro por Desempleo y en 1978-79 a una nueva declinación de $24.6 millones en estos fondos.

La Administración de Programas Sociales recibió $3.4 millones del gobierno federal para proyectos comunes en 1978-79. Esta cantidad fue $0.9 millones mayor que la del año anterior.

Otra de las agencias del gobierno central que recibió aumentos significativos en fondos recibidos del gobierno federal fue la Oficina del Gobernador. En 1978-79 éstos sumaron unos $8.2 millones en comparación con $3.1 millones en el año anterior. El aumento de $5.1 millones fue principalmente el resultado de un incremento de $4.4 millones en los fondos CETA bajo el programa "Governor's Grant" y de un alza en los fondos recibidos del Programa 701.

La Compañía de Fomento Recreativo recibió $9.0 millones más que en 1977-78, mayormente debido a la aportación de $8.0 millones del Departamento de Estado Federal para la celebración de los Octavos Juegos Panamericanos y a un aumento de $885,000 en el programa "Outdoor Recreation Acquisition Development and Planning".

El Instituto de Cultura Puertorriqueña también recibió recursos del gobierno federal mucho más altos que en 1977-78. Estos aumentaron de $0.8 millones en 1977-78 a $4.5 millones. Otras agencias también registraron aumentos en los fondos recibidos, pero éstos fueron menos significativos.

Por otro lado, hubo agencias que recibieron menos fondos en 1978-79 que en 1977-78. La más afectada, por la magnitud de la

reducción, fue la Oficina de Asuntos de la Juventud, que recibió $5.2 millones menos que en el año fiscal anterior. Ello fue motivado por la suspensión de los fondos del Programa de Empleo de Verano que al presente está a cargo de la Administración del Derecho al Trabajo.

Otras agencias que recibieron menos fondos en 1978-79 fueron: la Junta de Planificación, con $835,800 menos; el Departamento de Estado, con $137,200; la Administración de Servicios Generales, $640,700; el Departamento de Recursos Naturales, $2,496,900; el Servicio de Bomberos, $543,100; y el Departamento de Servicios Contra la Adicción, $1,676,000.

Además de las agencias mencionadas, hay dos programas que recibieron aportaciones del gobierno federal en 1978-79. Estos son: el Programa de Comedores Escolares y el Programa de Seguro por Desempleo. El primero recibió $16.1 millones en alimentos para distribución gratuita. Esta cantidad excede en $3.6 millones, o en 28.8 por ciento, la recibida en 1977-78, que fue de $12.5 millones. Las aportaciones para el Programa de Seguro por Desempleo, por el contrario, se redujeron de $110.7 millones en 1977-78 a $106.9 millones en 1978-79.

Corporaciones públicas y municipios

Las aportaciones recibidas del gobierno federal por las empresas públicas y los municipios se elevaron en 1978-79 a $492.5 millones. Esta cantidad representa un alza considerable de $105.6 millones, o de

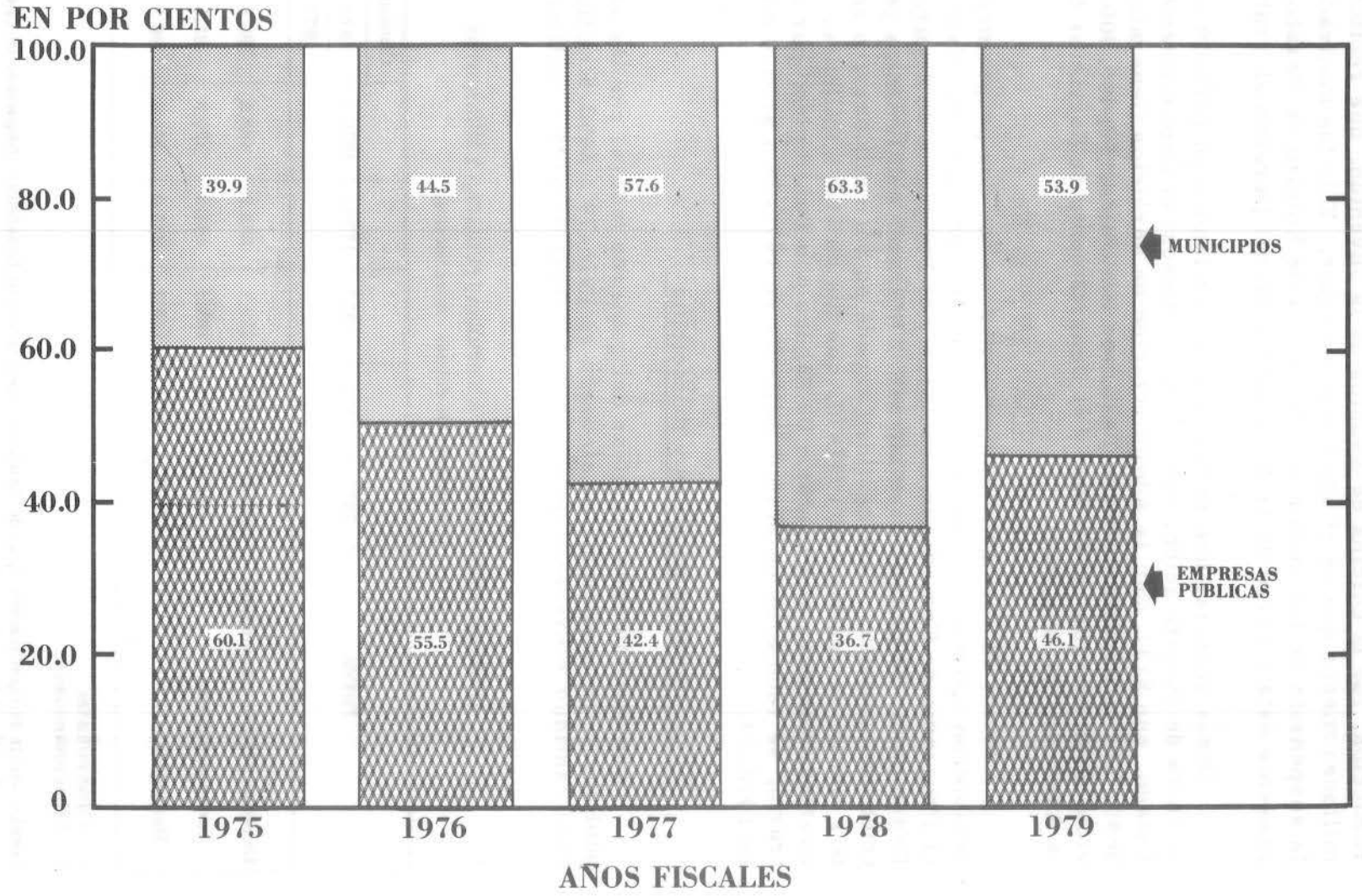
APORTACIONES FEDERALES A EMPRESAS PUBLICAS Y MUNICIPIOS
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Cambio Absoluto 1978/1977	Cambio Absoluto 1979/1978
Empresas públicas y municipios	146.2	217.5	258.1	386.9	492.5	128.8	105.6
Empresas públicas	87.9	120.8	109.4	141.9	226.9	32.5	85.0
Municipios	58.3	96.7	148.7	245.0	265.6	96.3	20.6

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS APORTACIONES A EMPRESAS PUBLICAS Y MUNICIPIOS



27.3 por ciento, respecto al año fiscal anterior. En dicho año el incremento registrado fue aun mayor, de $128.8 millones, o de 49.9 por ciento. Contrario a lo ocurrido en 1977-78, las empresas públicas incrementaron los fondos recibidos mucho más que los municipios. En términos absolutos, no obstante, la cantidad recibida por éstos ($265.6 millones) excedió en $38.7 millones la de aquéllas ($226.9 millones).

La Administración del Derecho al Trabajo fue la empresa pública que más fondos recibió en 1978-79. Esta recibió $191.2 millones en comparación con $115.7 millones en el año fiscal 1977-78. La mayor parte de los fondos recibidos en ambos años se transfirió a los municipios y otras empresas y corporaciones públicas, quedándole a la Administración para uso propio unos $17.4 millones en el año fiscal 1977-78 y $93.2 millones en el año fiscal 1978-79. Esta diferencia de $75.8 millones en los fondos de la agencia propiamente representa el 89.2 por ciento del incremento total en los fondos federales recibidos en 1978-79 por todas las empresas públicas sobre el año anterior. Dicha diferencia fue principalmente el resultado del nuevo enfoque dado al Programa CETA que esta agencia coordina y para el cual se aprobaron mayores fondos.

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados recibió fondos federales en 1978-79 equivalentes a más del doble (2.34 veces) los recibidos en 1977-78. El total fue de $39.3 millones, ó $22.5 millones más que los $16.8 millones recibidos en el año anterior.

La Autoridad de Carreteras recibió en 1978-79 fondos federales montantes a casi dos veces el total recibido en el año anterior. Estos alcanzaron $22.7 millones, sobrepasando en $11.1 millones los $11.6 millones en 1977-78.

La Compañía de Fomento Industrial recibió $3.5 millones más en fondos federales que en el año anterior. Estos provinieron del programa "Local Public Works".

Las otras empresas públicas recibieron incrementos menores, o reducciones. Las reducciones mayores se registraron en las aportaciones recibidas por la Autoridad Metropolitana de Autobuses, la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda y la Universidad de Puerto Rico.

La Autoridad Metropolitana de Autobuses recibió $10.3 millones menos que en 1977-78. Ello fue mayormente el resultado de disminuciones en los fondos recibidos de la agencia "Urban Mass Transportation Administration" para proyectos de construcción de edificios para el

Terminal de Guaguas en la Urbanización San Francisco y para la compra de vehículos. En 1978-79 la construcción del Terminal de Guaguas estaba en sus últimas etapas. También se redujeron los fondos recibidos de la Administración de Desarrollo Económico para la construcción de proyectos.

La Universidad de Puerto Rico recibió $8.9 millones menos en fondos federales en 1978-79 que en 1977-78. La causa fue la disminución en los fondos para el programa de ayuda al estudiante ($3.4 millones) y en los fondos recibidos bajo el programa "Local Public Works" de la Administración de Desarrollo Económico ($5.6 millones).

La Corporación de Renovación Urbana y Vivienda recibió aportaciones federales en 1978-79 de $7.8 millones, que representan sólo el 33 por ciento de las recibidas en 1977-78, cuando montaron a $23.6 millones.

Transferencias a los negocios

Las transferencias o subsidios concedidos por el gobierno federal a los negocios registraron un aumento de $3.3 millones en 1978-79 en comparación con el 1977-78, al aumentar de $29.8 millones en 1977-78 a $33.1 millones en 1978-79 De ese total, el sector agrícola recibió sólo $0.7 millones en comparación con $1.3 millones en 1977-78. Dentro de esta partida de transferencias a negocios se incluye una serie de transferencias a empresas públicas para subsidiar algunos gastos operacionales. Los subsidios recibidos para estos propósitos en 1978-79 fueron mayores que en el año anterior. Entre las agencias públicas que recibieron subsidios de este tipo está el Departamento de la Vivienda, que recibió $25.1 millones, equivalentes a un aumento de $3.7 millones sobre el año anterior. También está la Autoridad Metropolitana de Autobuses, que recibió transferencias de este tipo montantes a $7.8 millones, comparadas con $7.0 millones en el año anterior.

Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico

Los gastos netos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico[1/] en 1978-79 totalizaron unos $257.5 millones, comparados con $270.2 millones en 1977-78. Hubo, por tanto, una baja en éstos de $12.7 millones, o de 4.7 por ciento, que contrasta con el aumento de $54.0 millones, ó 25 por ciento, registrado en 1977-78.

1/ Estos se definen como la diferencia entre los gastos de operación incurridos y los ingresos recibidos.

La disminución en los gastos netos de funcionamiento de las agencias federales se debió a que las agencias relacionadas con la defensa nacional (el Departamento de la Defensa y la Administración de Veteranos) redujeron sus gastos en la Isla. El Departamento de la

GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	216.2	270.2	257.5	54.0	- 12.7	25.0	- 4.7
Agencias para la defensa nacional	133.1	167.2	147.5	34.1	- 19.7	25.6	- 11.8
Departamento de la Defensa	88.7	106.0	96.1	17.3	- 9.9	19.5	- 9.3
Administración de Veteranos	44.4	61.2	51.4	16.8	- 9.8	37.8	- 16.0
Servicio Selectivo	a/	...	...	...	...	...	...
Agencias civiles	83.1	102.9	110.0	19.8	7.1	23.8	6.9
Servicio Postal	7.1	11.7	13.2	4.6	1.5	64.8	12.8
Departamento de Agricultura	8.4	10.1	8.2	1.7	- 1.9	20.2	- 18.8
Departamento de Justicia	8.2	10.4	11.1	2.2	.7	26.8	6.7
Departamento de Salud, Instrucción y Binestar Social	16.1	17.5	18.8	1.4	1.3	8.7	7.4
Departamento del Tesoro	9.6	11.4	12.8	1.8	1.4	18.8	12.3
Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano	- 6.6	- 6.1	- 5.6	...	...	...	...
Departamento de Transportación	12.8	15.4	15.7	2.6	.3	20.3	1.9
Otras	27.5	32.5	35.8	5.0	3.3	18.2	10.2

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
a/ Menos de 50,000.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Defensa registró una reducción en los gastos netos de $106.0 millones en 1977-78 a $96.1 millones en 1978-79. Ello fue consecuencia de reducciones en los gastos de operación, ya que los ingresos recibidos apenas se afectaron, siendo de $39.5 millones, comparados con $39.0 millones en 1977-78. La Administración de Veteranos registró una disminución en sus gastos netos de $9.8 millones. En términos relativos ésta fue de 16.0 por ciento, mayor que la de 9.3 por ciento registrada en los gastos netos de operación del Departamento de la Defensa.

Los gastos netos de funcionamiento de las agencias civiles son de menos importancia en términos absolutos que los de las agencias relacionadas con la defensa nacional. Aquéllos aumentaron de $102.9 millones en 1977-78 a $110.0 millones en 1978-79. El incremento de $7.1 millones, ó 6.9 por ciento, fue menor que el de 1977-78, que fue de $19.8 millones, ó 23.8 por ciento.

Todas las agencias civiles, con la excepción del Departamento de Agricultura, tuvieron gastos netos de funcionamiento más altos en 1978-79 que en el año anterior.

El servicio postal aumentó sus gastos netos de funcionamiento de $11.7 millones en 1977-78 a $13.2 millones en 1978-79. Esta es la agencia civil federal de ingresos más altos. En 1978-79 dichos ingresos ascendieron a $38.6 millones en comparación con $36.7 millones en 1977-78. Los gastos brutos de operaciones de esta agencia aumentaron a $51.8 millones de $48.4 millones en 1977-78.

Otra agencia civil que tiene ingresos sustanciales es el Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano. En los últimos años fiscales esta agencia ha tenido más ingresos que gastos. El exceso de ingresos sobre gastos en 1978-79 fue de $5.6 millones, comparado con $6.1 millones en 1977-78. Esta reducción en el último año fiscal fue el resultado de una baja en los ingresos de $0.3 millones y de un aumento en el total de gastos de $0.2 millones.

El Departamento de Agricultura tuvo una disminución en sus gastos netos de $1.9 millones en 1978-79. Como se indicara, fue la única agencia civil que redujo sus gastos netos. Estos fueron de $8.2 millones en comparación con $10.1 millones en 1977-78. El Departamento de Justicia aumentó sus gastos netos en $700,000, ó en 6.7 por ciento, de $10.4 millones en 1977-78 a $11.1 millones en 1978-79. El Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar Social y el Departamento del Tesoro aumentaron sus gastos netos, el primero en $1.3 millones y el segundo en $1.4 millones. Las otras agencias, incluyendo el Departamento de Transportación, también aumentaron sus gastos netos de funcionamiento en 1978-79 respecto al 1977-78. El Departamento de Transportación aumentó los suyos en $300,000, o sea, de $15.4 a $15.7 millones, y el resto de las agencias en conjunto los incrementó en $3.3 millones, de $32.5 millones en 1977-78 a $35.8 millones en 1978-79.

Recaudaciones del Gobierno Federal en Puerto Rico

Las recaudaciones del gobierno federal en Puerto Rico disminuyeron en 1978-79 en unos $30.2 millones, de $756.8 millones en el año

RECAUDACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	734.3	756.8	726.6	22.5	- 30.2	3.1	- 4.0
Impuestos sobre la elaboración del azúcar	---	---	---	---	---	---	---
Contribución al seguro de vejez y sobrevivientes	399.1	404.8	464.3	5.7	59.5	1.4	14.7
Contribuciones de los empleados al sistema de retiro federal	8.2	9.4	9.7	1.2	.3	14.6	3.2
Contribución del gobierno federal al sistema de retiro	8.2	9.4	9.7	1.2	.3	14.6	3.2
Contribución del Servicio de Extensión Agrícola al sistema de retiro federal	.5	.4	.5	- .1	.1	- 20.0	25.0
Contribución al Medicare	12.3	14.6	15.8	2.3	1.2	18.7	8.2
Contribución del gobierno federal a los seguros de salud y vida de los empleados	5.2	5.2	5.7	---	.5	---	9.6
Contribución de los empleados al seguro de salud y vida	4.7	3.0	3.1	- 1.7	.1	- 36.2	3.3
Primas del seguro de vida por servicio nacional	1.1	.9	.9	- .2	---	- 18.2	---
Servicios de aduana	8.3	8.4	9.4	.1	1.0	1.2	11.9
Contribución al seguro federal por desempleo	94.4	103.0	119.0	8.6	16.0	9.1	15.5
Derechos por pasaportes	.3	.3	.3	---	---	---	---
Contribución del E.L.A. para inspección del alcohol industrial	.3	.5	.4	.2	- .1	66.7	- 20.0
Costo de cupones de alimentos a participantes	192.2	197.3	88.1	5.1	- 109.2	2.7	- 55.3

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

anterior a $726.6 millones en 1978-79. Ello contrasta con lo ocurrido en 1977-78, cuando se recaudaron $22.5 millones más que los $734.3 millones en 1976-77.

La reducción fue resultado de la eliminación, a partir del 1ro. de diciembre de 1978, del requisito de pago para la obtención de los cupones

por los participantes en el Programa de Cupones para Alimento. De hecho, por tal motivo, el gobierno federal recaudó en 1978-79 un total de sólo $88.1 millones por concepto del pago por los cupones, que representa una merma de $109.2 millones en comparación con las recaudaciones del 1977-78 que ascendieron a $197.3 millones.

Otras recaudaciones del gobierno federal que disminuyeron o permanecieron al mismo nivel que en 1977-78 fueron: las primas del Seguro de Vida del Servicio Nacional, que se mantuvieron al mismo nivel de $900,000 que alcanzaron en 1977-78; las recaudaciones por derechos de pasaportes que se mantuvieron en $300,000; y la contribución para la inspección del alcohol industrial, que se redujo de $500,000 en 1977-78 a $400,000 en 1978-79.

La contribución al seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes (seguro social) es la mayor en términos absolutos entre todas las recaudaciones del gobierno federal en Puerto Rico. En 1978-79, ésta ascendió a $464.3 millones, equivalente al 63.9 por ciento de todas las recaudaciones del gobierno federal en Puerto Rico y a un aumento de $59.5 millones, o de 14.7 por ciento, comparado con el de 1977-78.

El alza en las recaudaciones en 1978-79 se debió a que tanto la tasa de contribución como la base de ésta aumentaron. La tasa de contribución subió de 6.05 por ciento en diciembre 31 de 1978 a 6.13 por ciento en enero 1ro. de 1979 para los empleados en nómina. Para los empleados trabajando por cuenta propia aumentó de 7.9 por ciento a 8.1 por ciento. La base contributiva, esto es, el ingreso máximo por salarios o trabajo por cuenta propia sujeto a tributación, aumentó de $17,700 en diciembre de 1978 a $22,900 en enero de 1979. Otro factor que pudo haber producido aumentos en las recaudaciones del seguro fueron los incrementos que ocurrieron durante el año en los salarios de los empleados.

Otra contribución que originó un aumento sustancial en las recaudaciones en 1978-79, en comparación con el 1977-78, fue la del seguro por desempleo. Las recaudaciones por este concepto aumentaron de $103.0 millones en 1977-78 a $119.0 millones en 1978-79. Esta contribución, al igual que la del seguro social, se cobra en base a la nómina En este caso, sin embargo, no hubo cambio durante el año fiscal ni en el salario anual máximo sujeto a contribución, el cual era de $6,000, ni en la tasa contributiva. El incremento en la recaudación, por lo tanto, se debió a aumentos en la nómina y/o a cambios en el flujo de los cobros.

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL Y DEL GOBIERNO

Consumo personal

La satisfacción del consumo es la finalidad de toda actividad económica y los gastos de consumo la expresión del grado en que se logra ésta. La importancia de estos gastos queda demostrada por el hecho de que constituyen la partida mayor dentro del producto

RELACION ENTRE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL Y EL PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES

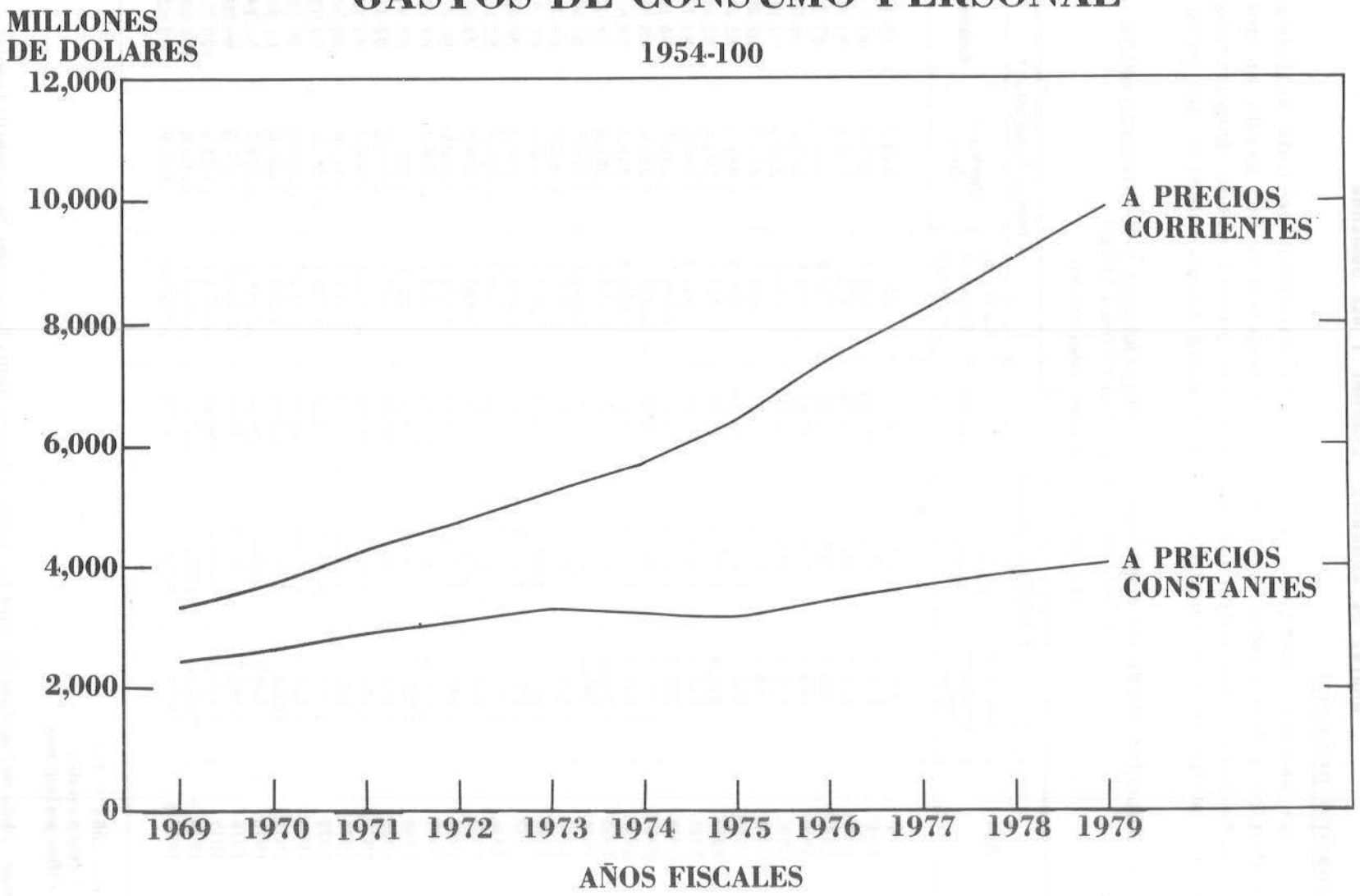
(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	A Precios Corrientes			A Precios Constantes *		
	Gastos de Consumo Personal	Producto Bruto	Relación	Gastos de Consumo Personal	Producto Bruto	Relación
1940	235.6	286.7	82.18	425.3	499.3	85.18
1947	577.5	612.2	94.33	645.4	705.3	91.51
1948	620.1	651.2	95.22	672.7	732.3	91.86
1949	635.4	718.7	88.41	714.0	818.6	87.22
1950	662.5	754.5	87.81	773.6	878.7	88.04
1951	722.0	815.3	88.56	813.8	925.0	87.98
1952	796.0	968.2	82.21	835.7	1,015.9	82.26
1953	862.7	1,048.4	82.29	888.9	1,081.3	82.21
1954	911.8	1,104.4	82.56	911.8	1,104.4	82.56
1955	964.4	1,141.8	84.46	964.9	1,138.5	84.75
1956	1,020.8	1,197.9	85.22	1,009.7	1,185.7	85.16
1957	1,060.3	1,264.8	83.83	1,025.7	1,221.8	83.95
1958	1,142.2	1,370.0	83.37	1,054.9	1,258.4	83.83
1959	1,248.3	1,513.6	82.47	1,154.6	1,363.6	84.67
1960	1,397.6	1,676.4	83.37	1,260.8	1,473.2	85.58
1961	1,490.1	1,833.9	81.25	1,317.1	1,562.8	84.28
1962	1,664.7	2,047.4	81.31	1,451.3	1,683.9	86.19
1963	1,822.2	2,271.1	80.23	1,574.2	1,820.7	86.46
1964	2,053.7	2,487.9	82.55	1,748.2	1,938.9	90.16
1965	2,250.6	2,763.9	81.43	1,886.5	2,099.2	89.87
1966	2,459.3	3,019.4	81.45	2,022.5	2,240.6	90.27
1967	2,636.6	3,307.7	79.71	2,062.7	2,339.4	88.17
1968	2,936.2	3,683.5	79.71	2,242.6	2,455.3	91.34
1969	3,361.0	4,166.9	80.66	2,480.4	2,684.0	92.41
1970	3,746.5	4,687.5	79.93	2,648.8	2,901.4	91.29
1971	4,295.3	5,253.4	81.76	2,918.7	3,075.6	94.90
1972	4,743.3	5,726.8	82.83	3,120.1	3,215.9	97.02
1973	5,222.3	6,270.0	83.29	3,317.8	3,450.3	96.16
1974	5,690.2	6,797.8	83.71	3,247.7	3,493.6	92.96
1975	6,390.1	7,135.7	89.55	3,198.2	3,424.7	93.39
1976	7,360.7	7,508.4	98.03	3,428.0	3,487.3	98.30
1977	8,167.0	8,094.4	100.90	3,671.7	3,644.4	100.75
1978 r	9,043.0	8,926.7	101.30	3,883.4	3,825.0	101.53
1979 p	9,901.4	9,997.9	99.03	4,028.4	4,035.8	99.82

* Año 1954 = 100.
r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL



bruto originado. Además, los mismos están estrechamente vinculados al ingreso que reciben las personas, que es un indicador importante de la situación económica del país.

En el año fiscal 1978-79, los gastos de consumo personal, esto es, la compra de bienes y servicios de consumo, ascendió a $9,901.4 millones, reflejando un aumento absoluto de $858.4 millones, o de 9.5 por ciento, con relación al año 1977-78. Este

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL A PRECIOS CORRIENTES
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	8,167.0	9,043.0	9,901.4	876.0	858.4	10.7	9.5
Bienes duraderos	1,185.0	1,395.3	1,599.0	210.3	203.7	17.7	14.6
Automóviles	335.4	420.7	543.4	85.3	122.7	25.4	29.2
Gomas, tubos, baterías y accesorios	158.1	154.3	161.0	- 3.8	6.7	- 2.4	4.3
Muebles	160.8	166.7	170.2	5.9	3.5	3.7	2.1
Enseres eléctricos	248.2	291.7	299.3	43.5	7.6	17.5	2.6
Otros	282.6	361.9	425.2	79.3	63.3	28.1	17.5
Bienes no-duraderos	4,411.8	4,732.3	5,123.2	320.5	390.9	7.3	8.3
Alimentos	2,181.6	2,320.4	2,510.0	138.8	189.6	6.4	8.2
Bebidas alcohólicas	379.5	411.3	421.7	31.8	10.4	8.4	2.5
Productos de tabaco	153.8	163.5	178.7	9.7	15.2	6.3	9.3
Ropa y calzado	652.3	667.6	727.8	15.3	60.2	2.4	9.0
Productos medicinales	144.5	202.9	222.5	58.4	19.6	40.4	9.7
Gasolina y aceite	328.2	383.2	452.3	55.0	69.1	16.8	18.0
Otros	571.9	583.4	610.2	11.5	26.8	2.0	4.6
Servicios	2,570.2	2,915.4	3,179.2	345.2	263.8	13.4	9.0
Vivienda	918.6	1,018.6	1,129.4	100.0	110.8	10.9	10.9
Servicios comerciales	182.7	213.5	229.7	30.8	16.2	16.9	7.6
Utilidades del hogar	266.2	297.5	300.7	31.3	3.2	11.8	1.1
Atención médica y otros servicios de salud	338.9	378.8	430.7	39.9	51.9	11.8	13.7
Transportación local	190.5	234.1	257.6	43.6	23.5	22.9	10.0
Recreación	357.7	409.5	441.6	51.8	32.1	14.5	7.8
Educación	91.6	110.3	116.7	18.7	6.4	20.4	5.8
Otros	223.9	253.1	272.8	29.2	19.7	13.0	7.8

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

incremento fue inferior al registrado en el año fiscal anterior y el tercero en tres años consecutivos que evidencia una desceleración en el ritmo de crecimiento del consumo personal. En 1977-78 el mismo creció a un ritmo de 10.7 por ciento, comparado con 11.0 por ciento en 1976-77 y 15.2 por ciento en 1975-76.

Dado que los precios de los bienes y servicios de consumo en 1978-79 registraron un alza de alrededor de 5.5 por ciento, según el índice implícito de precios, el gasto de consumo en términos

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL A PRECIOS CONSTANTES: 1954 = 100

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	3,671.7	3,883.4	4,028.4	211.7	145.0	5.8	3.7
Bienes duraderos	637.3	711.7	750.0	74.4	38.3	11.7	5.4
Automóviles	145.0	171.9	205.7	26.9	33.8	18.6	19.7
Gomas, tubos, baterías y accesorios	78.6	74.4	71.1	- 4.2	- 3.3	- 5.3	- 4.4
Muebles	75.6	74.3	70.4	- 1.3	- 3.9	- 1.7	- 5.2
Enseres eléctricos	184.4	206.2	201.8	21.8	- 4.4	11.8	- 2.1
Otros	153.7	185.0	201.0	31.3	16.0	20.4	8.6
Bienes no-duraderos	1,792.0	1,829.9	1,869.2	37.9	39.3	2.1	2.1
Alimentos	781.2	784.7	795.8	3.5	11.1	.4	1.4
Bebidas alcohólicas	142.4	148.7	148.4	6.3	- .3	4.4	- .2
Productos de tabaco	59.1	60.0	55.0	.9	- 5.0	1.5	- 8.3
Ropa y calzado	359.8	358.3	382.3	- 1.5	24.0	- .4	6.7
Productos medicinales	59.1	79.2	81.3	20.1	2.1	24.0	2.7
Gasolina y aceite	121.1	136.6	147.9	15.5	11.3	12.8	8.3
Otros	269.4	262.4	258.5	- 7.0	- 3.9	- 2.6	- 1.5
Servicios	1,242.4	1,341.9	1,409.1	99.5	67.2	8.0	5.0
Vivienda	486.1	507.0	525.3	20.9	18.3	4.3	3.6
Servicios comerciales	62.1	68.2	68.4	6.1	.2	9.8	.3
Utilidades del hogar	147.3	157.8	157.9	10.5	.1	7.1	.1
Atención médica y otros servicios de salud	105.4	108.5	113.8	3.1	5.3	2.9	4.9
Transportación local	81.8	97.4	105.0	15.6	7.6	19.1	7.8
Recreación	160.4	181.7	192.0	21.3	10.3	13.3	5.7
Educación	37.6	43.1	43.4	5.5	.3	14.6	.7
Otros	161.8	178.3	203.4	16.5	25.1	10.2	14.1

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

reales fue de $4,028.4 millones. Esta cifra representa un aumento de $145.0 millones, o de 3.7 por ciento, en relación al año 1977-78, cuando dichos gastos ascendieron a $3,883.4 millones. Dicho aumento fue inferior al crecimiento registrado en los dos años fiscales anteriores. Este fue de 5.8 por ciento en 1977-78 y de 7.1 por ciento en 1976-77.

INDICE IMPLICITO DE PRECIOS EN LA DEFLACION DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL: 1954 = 100

(Años fiscales)

Partida	1960	1970	1979	Ritmos de Crecimiento Anual	
				1970/1960	1979/1970
Total	110.8	141.4	245.8	2.5	6.3
Bienes duraderos	110.9	132.0	213.2	1.8	5.4
Automóviles	128.0	162.9	264.1	2.5	5.5
Gomas, tubos, baterías y accesorios	117.6	129.2	226.6	.9	6.4
Muebles	114.9	138.8	241.7	1.9	6.3
Enseres eléctricos	95.0	95.8	148.3	.1	4.9
Otros	113.6	128.6	211.5	1.3	5.6
Bienes no-duraderos	109.4	147.0	274.1	3.0	7.1
Alimentos	108.5	153.4	315.4	3.5	8.3
Bebidas alcohólicas	118.7	163.7	284.1	3.3	6.3
Productos de tabaco	102.7	140.4	325.0	3.2	9.8
Ropa y calzado	108.7	133.9	190.4	2.1	4.0
Productos medicinales	121.7	169.5	273.8	3.4	5.5
Gasolina y aceite	106.1	127.8	305.8	2.0	10.2
Otros	108.5	140.2	236.0	2.6	5.3
Servicios	113.7	138.1	225.6	2.0	5.6
Vivienda	106.1	130.0	215.0	2.0	5.7
Servicios comerciales	105.9	171.6	335.7	5.0	7.7
Utilidades del hogar	101.1	81.3	190.5	- 2.1	9.9
Atención médica y otros servicios de salud	117.4	177.3	378.5	4.2	8.8
Transportación local	125.1	154.2	245.3	2.1	5.3
Recreación	126.3	180.0	230.0	3.6	2.7
Educación	111.8	150.3	269.0	3.0	6.7
Otros	113.5	115.0	219.4	.1	7.4

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Son muchos los factores que pueden provocar fluctuaciones en el nivel de los gastos de consumo personal. Entre ellos, hay que

mencionar la reacción de los consumidores ante la espiral inflacionaria. La aceleración que han venido mostrando los precios puede haber obligado a los consumidores a frenar un tanto el crecimiento de sus gastos de consumo, no sólo porque el poder adquisitivo de los ingresos que reciben se haya reducido, sino también porque éstos han disminuido el uso del crédito para financiar gastos de consumo. Así lo señala el hecho de que en 1978-79, el crecimiento de la deuda de los consumidores mantuvo más o menos el mismo ritmo que en el año anterior. Esta se incrementó en 14.1 por ciento, comparado con 14.0 por ciento, en 1977-78.

Contrarrestando en parte el efecto descelerador que los factores antes mencionados pudieran haber tenido sobre los gastos de consumo personal, entraron en juego en el año fiscal otros factores que tendieron a incrementarlos. Entre éstos, se destaca el mayor volumen de cupones para alimentos distribuídos entre las familias puertorriqueñas en 1978-79, a la vez que se eliminaba, a partir del 1ro. de diciembre de 1978, el requisito de pago para adquirir los mismos. Dicho volumen fue de $733.7 millones, que es alrededor de $52 millones más que el del año 1977-78. Evidentemente, la revisión de los requisitos para determinar la elegibilidad de los solicitantes, a los fines de beneficiar a más familias necesitadas y de aumentar dichos beneficios, resultó en un mayor volumen de cupones distribuídos a éstas. Por otra parte, la eliminación del requisito de pago a partir del 1ro. de diciembre de 1978 permitió a estas familias liberar los ingresos que antes se destinaban al pago de los cupones para gastarlos discrecionalmente.

Los alivios contributivos concedidos a las personas al liquidar sus planillas de contribución sobre ingresos correspondientes a 1977-78 y los nuevos alivios contributivos a reflejarse en las contribuciones del año 1978-79 constituyen otro factor que puede haber contribuído a incrementar el gasto de consumo en 1978-79. Se estima que estos alivios totalizaron alrededor de $28.5 millones en 1978-79.

Composición de los gastos de consumo personal

El examen de la evolución de los gastos de consumo personal en términos reales permite observar cómo ha variado la composición de éstos en las últimas tres décadas. Es de notar que la tendencia ha sido una de disminución en la participación de los bienes no-duraderos en el gasto total, mientras que la de los bienes duraderos y la de los servicios han aumentado. En el año fiscal 1946-47, por ejemplo, el gasto en bienes no-duraderos representaba el 65.8

por ciento del total, en servicios el 27.5 por ciento y en bienes duraderos el 6.7 por ciento. Tres décadas después, en el año

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL A PRECIOS CONSTANTES, POR TIPO DE GASTO

(1954 = 100)

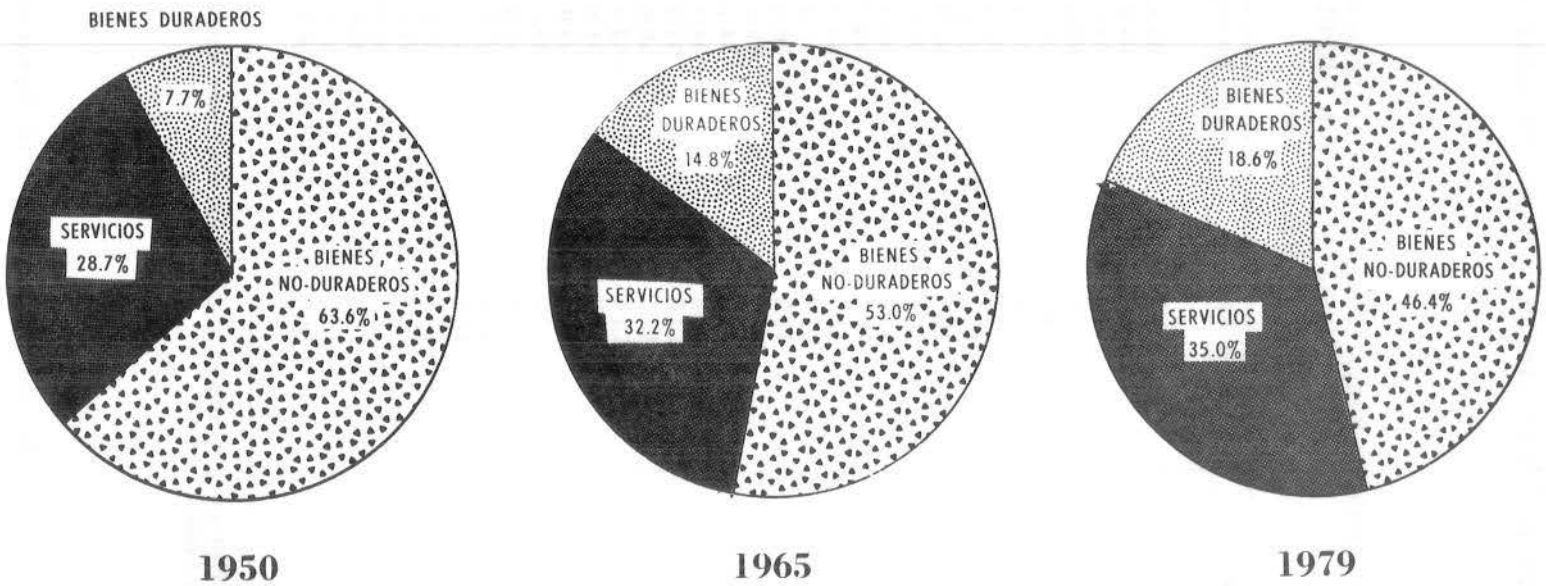
Año Fiscal	Bienes Duraderos	Bienes No-Duraderos	Servicios
1947	6.7	65.8	27.5
1948	7.3	65.0	27.7
1949	7.5	63.6	28.9
1950	7.7	63.6	28.7
1951	8.5	63.2	28.2
1952	8.0	63.4	28.6
1953	9.1	63.3	27.5
1954	10.4	61.0	28.5
1955	10.7	61.0	28.3
1956	10.3	60.6	29.1
1957	11.2	59.0	29.8
1958	10.4	59.4	30.2
1959	11.5	59.3	29.2
1960	12.7	58.0	29.3
1961	12.2	56.8	31.0
1962	13.0	55.6	31.4
1963	14.0	54.1	31.9
1964	14.2	54.3	31.5
1965	14.8	53.0	32.2
1966	15.5	52.6	31.9
1967	15.6	52.6	31.7
1968	15.3	51.8	32.9
1969	17.4	49.0	33.6
1970	17.2	49.3	33.5
1971	17.5	49.0	33.4
1972	18.5	47.9	33.6
1973	19.1	47.7	33.2
1974	17.1	47.3	35.6
1975	16.2	47.7	36.1
1976	17.0	48.3	34.7
1977	17.4	48.8	33.8
1978	18.3	47.1	34.6
1979	18.6	46.4	35.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

fiscal 1978-79, la participación de los bienes no-duraderos en el total se había reducido a 46.4 por ciento, mientras que la de los bienes duraderos había crecido a un 18.6 por ciento y la de los

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL GASTO REAL DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO DE GASTO

1954 = 100



servicios a 35.0 por ciento. Esta evolución emula la experiencia de otros países, donde el patrón de gastos de los individuos evoluciona conforme el desarrollo de la economía y el nivel del ingreso personal.

Un hecho importante que se destaca, cuando se analiza la evolución de estos cambios, es que el ritmo anual promedio de crecimiento de los principales componentes de los gastos de consumo en

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL A PRECIOS CONSTANTES: 1954 = 100

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1960	1970	1979 p	Ritmos de Crecimiento Anual	
				1970/1960	1979/1970
Total	1,260.8	2,648.8	4,028.4	7.7	4.8
Bienes duraderos	159.6	456.3	750.0	11.1	5.7
Automóviles	33.6	111.2	205.7	12.7	7.1
Gomas, tubos, baterías y accesorios	6.8	41.6	71.1	19.9	6.1
Muebles	26.1	72.1	70.4	10.7	- .2
Enseres eléctricos	51.8	92.6	201.8	6.0	9.0
Otros	41.3	138.8	201.0	12.9	4.2
Bienes no-duraderos	731.7	1,305.6	1,869.2	6.0	4.1
Alimentos	390.2	555.9	795.8	3.6	4.1
Bebidas alcohólicas	62.4	122.1	148.4	7.0	2.2
Productos de tabaco	40.7	53.7	55.0	2.8	.3
Ropa y calzado	111.4	259.9	382.3	8.8	4.4
Productos medicinales	22.6	36.0	81.3	4.8	9.5
Gasolina y aceite	24.4	74.5	147.9	11.8	7.9
Otros	79.9	203.4	258.5	9.8	2.7
Servicios	369.5	887.0	1,409.1	9.2	5.3
Vivienda	128.7	312.2	525.3	9.3	6.0
Servicios comerciales	22.0	52.4	68.4	9.1	3.0
Utilidades del hogar	26.6	99.7	157.9	14.1	5.3
Atención médica y otros servicios de salud	25.9	73.4	113.8	11.0	5.0
Transportación local	53.7	72.7	105.0	3.1	4.2
Recreación	62.3	125.2	192.0	7.2	4.9
Educación	11.9	22.7	43.4	6.7	7.5
Otros	38.4	128.7	203.4	12.9	5.2

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

la presente década es menor que el de la década pasada. En 1970-79 este fue de 5.7 por ciento para los gastos reales en bienes duraderos, de 4.1 por ciento en el caso de los bienes no-duraderos y de 5.3 por ciento en el caso de los servicios, comparados con 11.1, 6.0 y 9.2 por ciento, respectivamente, en la década de 1960-70.

Es de esperar que el ritmo acelerado de incremento de los precios en la década actual haya contribuido a la disminución en los gastos de consumo. El factor calidad, implícito en el alza de los precios, contribuye, en parte, a esta disminución. Pero ello, por sí solo, no explica el fenómeno. Los cambios en la distribución geográfica de la población, en su estructura por edad y sexo, así como en los gustos y preferencias del consumidor puertorriqueño son también factores importantes en los cambios estructurales en los gastos de consumo. A continuación, se analizan éstos más detalladamente por grupo de gastos.

Bienes duraderos

En el año fiscal 1978-79, el gasto monetario de consumo en bienes duraderos ascendió a $1,599.0 millones, reflejando el alza mayor entre los tres grupos principales de gastos de consumo. Esta fue de 14.6 por ciento. La misma, no obstante, es inferior a la de 17.7 por ciento registrada en 1977-78. Dentro de este grupo de bienes sólo la compra de automóviles y gomas, tubos, baterías y accesorios de automóviles reflejó un crecimiento mayor que en el año anterior. Este fue de 22.5 por ciento, comparado con 16.5 por ciento en 1977-78. Todos los demás grupos de bienes duraderos experimentaron bajas sustanciales en el ritmo de crecimiento del gasto, con relación al año anterior. La baja mayor ocurrió en el grupo de enseres eléctricos. El gasto en éstos creció en sólo 2.6 por ciento, que contrasta con el de 17.5 por ciento alcanzado el año anterior. También hubo una desceleración marcada en la compra de artículos de joyería, equipo para la casa, herramientas, libros y mapas, instrumentos musicales y bienes de recreación miscelánea. El incremento registrado en el gasto en estos bienes fue de 17.5 por ciento, mucho menor que el de 28.1 por ciento alcanzado en el 1977-78.

Evidentemente, los consumidores realizaron gastos en bienes duraderos con mayor cautela que en el año anterior. Aun en el caso de automóviles, en que el gasto mostró una mayor aceleración, se observó una preferencia marcada por los modelos más económicos. El alza en los precios de los automóviles y los incrementos en el precio de la gasolina indujeron a los individuos a cambiar sus patrones

de consumo en este renglón. De hecho, el consumo de gasolina merece atención especial. Este aumentó en 18.4 por ciento, que representa sólo 1.5 puntos porcentuales sobre el aumento del año anterior, que fue de 16.9 por ciento. Dicho crecimiento no guarda proporción con el alza de 9.0 por ciento en el precio de la gasolina, de acuerdo al índice implícito de precios preparado por la Junta de Planificación. Lo que ha motivado esta situación podría encontrarse en la tendencia a comprar automóviles más económicos en el consumo de gasolina y que utilizan gasolina sin plomo en vez de con plomo, lo que debió afectar la composición de las compras, desplazándose el consumo de combustible de un precio más alto a un precio más bajo.

Bienes no-duraderos

Contrario al gasto en bienes duraderos, los gastos de consumo personal en bienes no-duraderos aceleraron su crecimiento durante el año 1978-79 comparado con el 1977-78. A precios corrientes, éstos totalizaron $5,123.2 millones, lo que representa un aumento de 8.3 por ciento, comparado con 7.3 por ciento en el año anterior. En términos absolutos éstos incrementaron en $390.9 millones, que representa el 45.5 por ciento del alza de $858.4 millones evidenciada por los gastos totales de consumo. En términos reales, sin embargo, el gasto en bienes no-duraderos mantuvo el mismo ritmo de crecimiento de 2.1 por ciento experimentado en el 1977-78.

Las compras de alimentos, que constituyen el componente principal del gasto en bienes no-duraderos, sumaron unos $2,510.0 millones en el año 1978-79. Ello representa un crecimiento de 8.2 por ciento sobre el 1977-78, cuando incrementaron en 6.4 por ciento. En términos absolutos, el aumento fue de $189.6 millones, pero el mismo se redujo a $11.1 millones, ó 1.4 por ciento, al ajustarse para descontar el efecto del alza en los precios de los alimentos que se manifestara durante el año, según refleja el índice implícito de precios de alimentos. Otro renglón del grupo de bienes no-duraderos que experimentó alzas en el ritmo de crecimiento fue el de ropa y calzado, ascendiendo éste a 9.0 por ciento, comparado con 2.4 por ciento en el año anterior. Las compras en zapatos reflejaron la aceleración mayor, registrando un aumento de 27.6 por ciento ó $45.7 millones.

El gasto en otros renglones dentro de este grupo de bienes no-duraderos no mostró un patrón de comportamiento uniforme. Monetariamente, con excepción de bebidas alcohólicas y otros renglones no clasificados por separado, estos registraron ritmos de crecimiento

mayores que el promedio de 8.3 por ciento para el grupo en total. Se destacaron entre éstos la mayor aceleración del gasto en ropa y calzado y en gasolina y aceites. También, se destacó la marcada desceleración del gasto en productos medicinales.

Servicios

Durante el año fiscal 1978-79, los consumidores gastaron en la compra de servicios $3,179.2 millones, que representa un aumento de $263.8 millones, o de 9.0 por ciento, con relación al año 1977-78. Este ritmo es más bajo que el de 1977-78. Varios renglones dentro de este tipo de gastos registraron ritmos de aumento menores que en el año anterior, con excepción de atención médica y otros servicios de salud y vivienda. El gasto relacionado con la salud aceleró su crecimiento, al aumentar en 13.7 por ciento, comparado con 11.8 por ciento en el 1977-78. El gasto en vivienda mantuvo el mismo ritmo de crecimiento de 10.9 por ciento que alcanzó en 1977-78.

Un hecho que resalta al examinar en más detalle el gasto en servicios es el crecimiento bajo (1.1 por ciento) del gasto en utilidades del hogar. Esto se debió a la reducción del gasto de consumo en electricidad. En el año 1977-78, los consumidores gastaron en este servicio unos $226.0 millones, mientras que en el 1978-79 gastaron $218.4 millones. Sin duda, los consumidores están tratando por todos los medios de reducir el consumo por este servicio cuyo costo es afectado por la problemática del petróleo. De hecho, en 1978-79 se observó una reducción de aproximadamente 140 millones de kilovatios-hora en el consumo de energía eléctrica. Además, la eliminación del impuesto sobre el barril de petróleo, cuyo costo se reflejaba en la facturación por el consumo de electricidad, aportó a dicha disminución de gastos por el consumidor.

Los gastos de consumo del gobierno

Los gastos de consumo del gobierno, que forman parte de la demanda agregada según se define ésta en las cuentas sociales, se refiere a las compras de bienes y servicios por parte del gobierno central y de los municipios, necesarias para el desempeño de su función como productores de servicios.

Se incluyen en estos gastos: los desembolsos del gobierno en forma de pagos de sueldos y jornales a los empleados públicos; las aportaciones del gobierno a los fondos de seguridad social, sistemas de retiro, planes médicos y de salud y otros beneficios marginales concedidos a los empleados; y los gastos en la compra de materiales, medicinas y alimentos, servicios de reparación, energía eléctrica, agua, teléfono, etc. que requieren la gestión gubernamental.

A la suma de estos gastos se restan las ventas directas al público y los desembolsos para obras de construcción realizadas directamente por el gobierno, ya sea central o municipal, lo que se conoce como construcción por administración 1/.

Existen otros tipos de desembolsos propios del gobierno que, por razones conceptuales, no forman parte de los gastos de consumo de este sector, aun cuando se consideran dentro del cuadro de los gastos totales del gobierno central y de los municipios. Estos son los pagos de transferencia a personas, los subsidios, los intereses pagados y los pagos de transferencia al gobierno federal 2/.

El monto de los gastos de consumo realizado por el sector gubernamental en el año 1978-79 alcanzó $2,016.6 millones, reflejando un incremento de 7.4 por ciento sobre el año 1977-78. Esta alza es menor que la registrada en el año anterior, que fue de 8.6 por ciento.

La desceleración en el ritmo de crecimiento de los gastos de consumo del gobierno se manifestó tanto en los gastos realizados por el gobierno central como por los municipios. Los gastos de consumo

---

1/ La razón para realizar estos ajustes es evitar duplicidad, ya que las ventas que hace el gobierno al público se incluyen en los gastos de consumo de las personas, y los gastos incurridos en la construcción por administración se consideran parte de la inversión en obras de construcción hechas por el gobierno.

2/ Estas partidas se analizan en la sección sobre gastos fiscales del gobierno.

del gobierno central fueron de $1,562.5 millones y los de los municipios ascendieron a $387.8 millones.

GASTOS DE CONSUMO DEL GOBIERNO

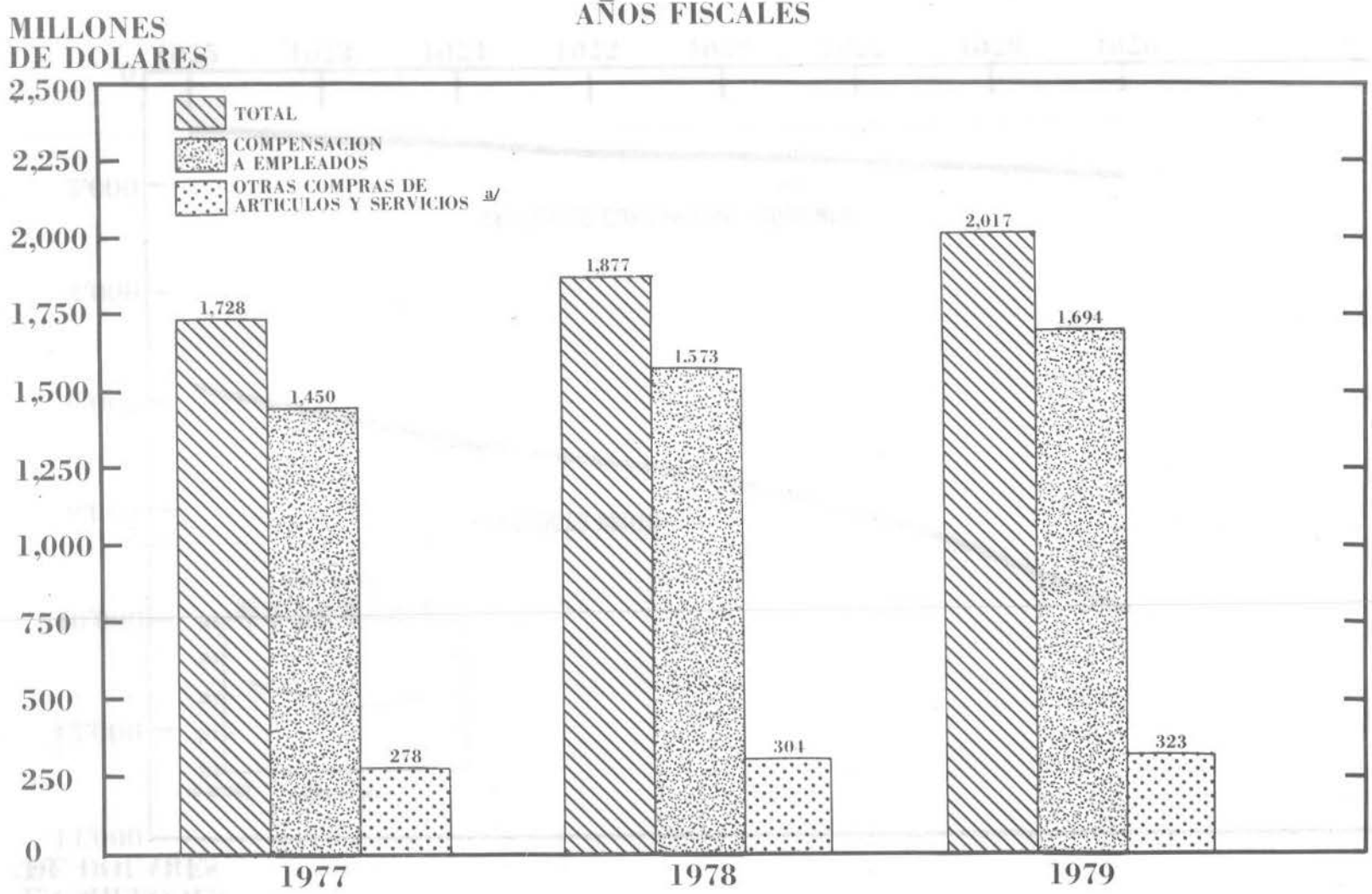
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Total	1,727.7	1,877.0	2,016.6	149.3	139.6	8.6	7.4
Compensación a empleados	1,449.7	1,573.4	1,693.8	123.7	120.4	8.5	7.7
Compras netas de artículos y servicios	278.0	303.6	322.8	25.6	19.2	9.2	6.3
Compras brutas de artículos y servicios	423.4	454.3	486.7	30.9	32.4	7.3	7.1
Menos: Ventas de artículos y servicios	145.4	150.7	163.9	5.3	13.2	3.6	8.8
Gobierno central	1,355.5	1,461.9	1,562.5	106.4	100.6	7.8	6.9
Compensación a empleados	1,172.6	1,264.4	1,355.3	91.8	90.9	7.8	7.2
Compras netas de artículos y servicios	182.9	197.5	207.2	14.6	9.7	8.0	4.9
Compras brutas de artículos y servicios	314.8	334.8	357.2	20.0	22.4	6.4	6.7
Menos: Ventas de artículos y servicios	131.9	137.3	150.0	5.4	12.7	4.1	9.3
Fondos en fideicomiso, de agencia y seguridad social	56.7	60.3	66.3	3.6	6.0	6.4	10.0
Compensación a empleados	41.9	44.5	49.5	2.6	5.0	6.2	11.2
Compras netas de artículos y servicios	14.8	15.8	16.8	1.0	1.0	6.8	6.3
Compras brutas de artículos y servicios	15.2	16.3	17.0	1.1	0.7	7.2	4.3
Menos: Ventas de artículos y servicios	0.4	0.5	0.2	0.1	- 0.3	25.0	-60.0
Gobiernos municipales	315.5	354.9	387.8	39.4	32.9	12.5	9.3
Compensación a empleados	235.2	264.5	289.1	29.3	24.6	12.5	9.3
Compras netas de artículos y servicios	80.3	90.4	98.7	10.1	8.3	12.6	9.2
Compras brutas de artículos y servicios	93.4	103.3	112.4	9.9	9.1	10.6	8.8
Menos: Ventas de artículos y servicios	13.1	12.9	13.7	- 0.2	0.8	- 1.5	6.2

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

GASTOS DE CONSUMO DEL GOBIERNO*

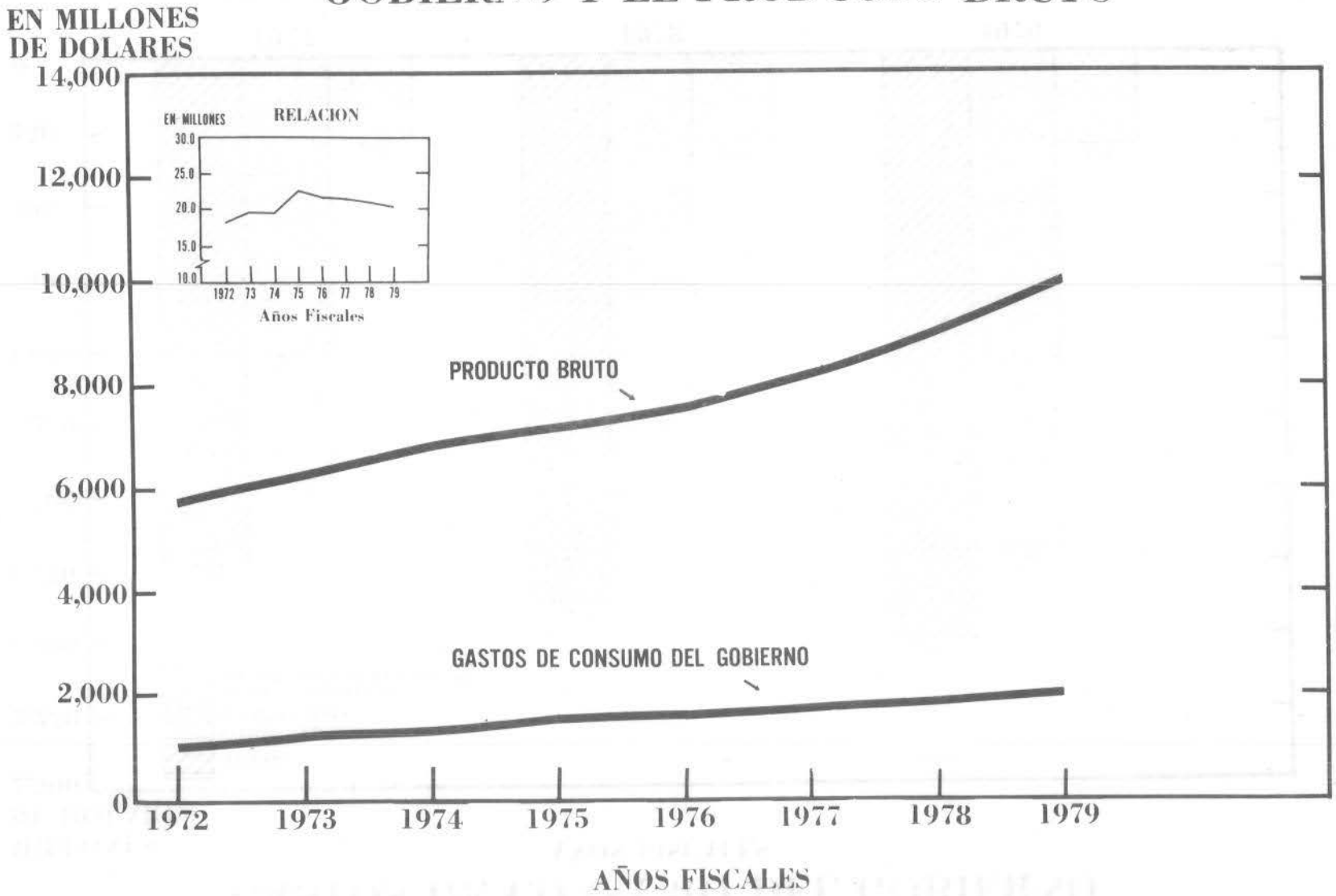
AÑOS FISCALES



* INCLUYE EL GOBIERNO ESTATAL Y LOS MUNICIPIOS

a/ NETAS DE LAS VENTAS DE ARTICULOS Y SERVICIOS

RELACION ENTRE LOS GASTOS DE CONSUMO DEL GOBIERNO Y EL PRODUCTO BRUTO



En términos generales, puede decirse que la política de gastos de consumo del gobierno en 1978-79 fue más moderada que en 1977-78. La participación relativa de éstos en el producto bruto fue de 20.2 por ciento, comparado con 21.0 por ciento en 1977-78 y 21.3 por ciento en 1976-77. No obstante, ésta todavía está por encima de la del período entre 1971-72 y 1973-74, cuando fluctuó entre 18.2 y 19.6 por ciento.

Compensación a empleados

Los pagos en forma de compensación a empleados constituyen el componente de mayor cuantía dentro de los gastos de consumo del gobierno. Dichos pagos contribuyeron en 1978-79 el 84.0 por ciento del total. En el año anterior habían representado el 83.8 por ciento. Ello explica por qué el ritmo de crecimiento de este componente y el de los gastos totales de consumo del gobierno estén tan cercanos uno del otro.

En el año fiscal 1978-79, los pagos hechos por este concepto fueron de $1,693.8 millones, para un incremento de 7.7 por ciento respecto del año anterior. Este es inferior al registrado en 1977-78, que fue de 8.5 por ciento. A ello contribuyó el hecho de que en el 1977-78 se decretó un aumento salarial a los empleados públicos.

La desceleración en el ritmo de crecimiento de la compensación a empleados se manifestó en ambos sectores gubernamentales. La compensación pagada por el gobierno central ascendió a $1,355.3 millones, registrando un crecimiento de 7.2 por ciento, en comparación con 7.8 por ciento en el año fiscal 1977-78. La pagada por los gobiernos municipales ascendió a $289.1 millones, incrementando en 9.3 por ciento, comparado con 12.5 por ciento en el 1977-78. Sólo la compensación a empleados pagada por los fondos en fideicomiso de agencias y de seguridad social 1/ tuvieron en el año fiscal 1978-79 un ritmo de crecimiento mayor que en el 1977-78.

La compensación a empleados pagada por el gobierno incluye las remuneraciones a empleados regulares, transitorios e irregulares; los pagos por servicios consultivos; las contribuciones a sistemas de seguridad social; y otras compensaciones. Estas últimas

---

1/ Estos son fondos que no pertenecen propiamente al gobierno central, pero que son retenidos en fideicomiso para beneficio de otras agencias o individuos. Ejemplos de éstos son los fondos de la Asociación de Empleados del Gobierno de Puerto Rico y los fondos de retiro del gobierno.

incluyen los gastos por concepto de seguros de hospitalización y atención médica a los empleados.

COMPENSACION DE EMPLEADOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio Porcentual	
				1978/1977	1979/1978
Total	1,449.7	1,573.4	1,693.8	8.5	7.7
Sueldos y jornales	1,253.9	1,361.7	1,456.3	8.6	6.9
Remuneración a empleados	1,221.0	1,332.6	1,434.6	9.1	7.7
Pagos por servicios consultivos	32.9	29.1	21.7	- 11.6	- 25.4
Suplementos a sueldos y jornales	195.8	211.6	237.5	8.1	12.2
Contribución a sistemas de seguridad social	175.7	189.3	210.7	7.7	11.3
Gobierno Estatal	121.7	132.1	147.4	8.5	11.6
Gobierno Federal	54.1	57.2	63.3	5.7	10.7
Otras compensaciones	20.0	22.3	26.8	11.5	20.2

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Las remuneraciones pagadas a empleados regulares, transitorios e irregulares totalizaron $1,434.6 millones en el 1978-79, para un incremento de 7.7 por ciento respecto a 1977-78. Estas constituyeron el 84.7 por ciento del total de las compensaciones pagadas a empleados durante el año. En contraste, los pagos por servicios consultivos se redujeron en 25.4 por ciento, siendo la única partida dentro de la compensación a empleados que disminuyó en el 1978-79. Lo mismo había ocurrido en el año fiscal 1977-78.

Las contribuciones gubernamentales a los sistemas de seguridad social aumentaron en 11.3 por ciento, en 1978-79, alcanzando un nivel de $210.7 millones. Se incluyen en este total $147.4 millones en aportaciones a fondos del gobierno central y $63.3 millones en aportaciones a sistemas de seguridad social del gobierno federal. Las contribuciones a los sistemas de seguridad social del gobierno

comprenden $81.8 millones en aportaciones a los sistemas de retiro, $65.3 millones en primas pagadas al Fondo del Seguro del Estado y $0.3 millones en aportaciones al seguro choferil, al seguro por desempleo y al seguro por incapacidad. Las contribuciones a los sistemas de seguridad social federal incluyen $63.1 millones en aportaciones del gobierno central al seguro social federal y $0.7 millones en aportaciones al sistema de retiro federal y al seguro de vida federal.

Otras compras de bienes y servicios

El gasto de consumo en artículos y otros servicios realizado por el gobierno en el año 1978-79 fue de unos $322.8 millones, cantidad que es 6.3 por ciento mayor que la de 1977-78. El año pasado, el gasto de consumo en estos bienes fue mayor en 9.2 por ciento que el realizado en 1976-77. Información sobre el desglose de estos gastos no está disponible, pero se puede obtener una idea de ello examinando la tabla a continuación. La misma presenta un desglose de gastos de este tipo, sin ajustar los mismos para excluir ventas al público y gastos relacionados con construcciones realizadas por el gobierno central (incluyendo los fondos en fideicomiso) y con la Universidad de Puerto Rico en los últimos tres años fiscales.

Es de observar que en el último año fiscal, el gasto en estas compras realizado por los sectores mencionados alcanzó, según estimados preliminares, a unos $373.6 millones, superando en 11.8 por ciento los de 1977-78. Este incremento fue mucho menor que el de 18.5 por ciento registrado en 1977-78.

Dentro de estos gastos, el mayor fue el de servicios no-personales, tales como anuncios, impresos y encuadernación, servicios de comunicación, gastos de viaje, electricidad, agua y otros. Estos ascendieron a $259.0 millones, registrando un crecimiento de 12.5 por ciento sobre el año anterior, que es inferior al de 15.9 por ciento en 1977-78. Entre estas compras se destacaron por su crecimiento en 1978-79 el gasto en electricidad, que aumentó en 28.1 por ciento con relación al año anterior; en servicio de agua, con un crecimiento de 41.5 por ciento; en anuncios, impresos y encuadernación, que aumentó en 41.6 por ciento; y en servicios de transportación, que registró un incremento de 28.6 por ciento. Se observa que, en el caso de los últimos dos tipos de gastos, el incremento en 1978-79 ocurrió después de haberse registrado una disminución en el año fiscal 1977-78.

OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL E.L.A. Y LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO*

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio Porcentual 1978/1977	Cambio Porcentual 1979/1978
Servicios no personales	198.7	230.3	259.0	15.9	12.5
Anuncios, impresos y encuadernación	16.7	13.7	19.4	- 18.0	41.6
Servicios de comunicación	15.0	15.4	17.6	2.7	14.3
Gastos de representación	.6	.6	.7	---	16.7
Gastos de viaje	11.8	13.1	13.9	11.0	6.1
Gastos de transportación	1.1	.7	.9	- 36.4	28.6
Servicios públicos	19.9	24.5	32.2	23.1	31.4
Electricidad	15.9	19.2	24.6	20.8	28.1
Agua	3.9	5.3	7.5	35.9	41.5
Gas	a/	a/	.1	---	---
Alcantarillado	a/	---	a/	----	---
Otros	.1	a/	a/	---	---
Arrendamiento de terrenos, edificios, otras construcciones y equipo	60.9	88.1	94.4	44.7	7.2
Primas de seguro y fianzas de fidelidad	6.5	5.7	7.5	- 12.3	31.6
Servicios misceláneos	54.8	54.9	50.5	.2	- 8.0
Conservación y reparación de edificios, otras construcciones y equipo, por contrato	11.5	13.5	21.9	17.4	62.2
Materiales, suministros y piezas	83.5	104.1	114.6	24.7	10.1
Impresos y efectos de oficina	7.5	8.9	9.3	18.7	4.5
Drogas y medicinas	9.6	11.0	11.1	14.6	.9
Alimentos	24.4	33.9	38.7	38.9	14.2
Material de instrucción	7.3	11.9	13.3	63.0	11.8
Combustibles	5.7	6.7	6.6	17.5	- 1.5
Material para edificios y construcciones	11.7	11.4	11.9	- 2.6	4.4
Otros	17.3	20.3	23.7	17.3	16.7
Gran Total	282.2	334.3	373.6	18.5	11.8

* Incluye únicamente el Gobierno Central, los fondos en fideicomiso y la Universidad de Puerto Rico.
r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
a/ Menos de $100,000.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Los gastos en compras de materiales, suministros y piezas constituyeron el segundo renglón más grande. Los mismos ascendieron a $114.6 millones en 1978-79, registrando un alza de 10.1 por ciento con relación al año anterior, cuando habían crecido en un 24.7 por ciento. La partida mayor en este grupo fue el gasto de alimentos, que subió a $38.7 millones y mostró un crecimiento de 14.2 por ciento. El mismo fue marcadamente menor que el registrado en 1977-78, que fue de 38.9 por ciento.

El tercer grupo mayor de gastos se compuso de los gastos por concepto de arrendamiento de terrenos, edificios, otras construcciones y equipo. Esta partida ascendió a $94.4 millones, experimentando un ritmo de crecimiento de 7.2 por ciento respecto al 1977-78.

El resto de los gastos en bienes y servicios, excluyendo la compensación a empleados, fue de $79.9 millones, que refleja un alza de 7.8 por ciento sobre el año 1977-78. Se incluye, entre estos gastos, las primas de seguro y fianzas de fidelidad, que ascendieron a $7.5 millones; los servicios misceláneos, que montaron a $50.5 millones; y la conservación y reparación de edificios, otras construcciones y equipo por contrato, que totalizaron $21.9 millones.

LA INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO

En el año fiscal 1978-79 la inversión interna bruta total, que se compone de la inversión fija (o sea, el valor de la actividad de construcción y de las compras de maquinaria y equipo) y del valor del cambio en inventarios, ascendió a $1, 945.4 millones. Este total es 2.2 por ciento mayor que el del año 1977-78. El aumento fue inducido por el alza registrada en la inversión fija, ya que el nivel del cambio en inventarios en el 1978-79 fue inferior al del 1977-78.

A precios constantes, el valor de la inversión interna bruta total en el 1978-79 mostró una disminución de 11.0 por ciento, respecto al año precedente. Esta se atribuye al efecto de los inventarios, ya que en términos reales la inversión fija registró un incremento de 0.2 por ciento.

Al comparar el valor de la inversión interna bruta total con el producto bruto total originado en el 1978-79, se observa que aquél representó el 19.5 por ciento de éste. Dicha proporción apunta a la continuación de una tendencia descendente, iniciada a partir del año 1972-73, cuando la inversión bruta comenzó a reducirse proporcionalmente en relación al producto bruto.

Dentro del crecimiento monetario de la inversión en el año 1978-79, el valor de las obras de construcción realizadas registró un aumento de 6.0 por ciento sobre el de 1977-78. Las compras de maquinaria y equipo crecieron en cerca de 13.3 por ciento.

Se calcula que el valor del cambio en inventarios en el año 1978-79 fue de $68.1 millones que, comparado con el de $174.7 millones registrado en el año 1977-78, refleja una disminución de unos $106.6 millones. Dicha disminución ocurrió en los sectores de manufactura y comercio, ya que el valor correspondiente a la agricultura y a las empresas públicas mostró un nivel superior al del año 1977-78.

El valor del cambio en inventarios del sector agrícola en 1978-79 fue de $19.2 millones en comparación con el de sólo $1.6 millones en 1977-78. El incremento se originó principalmente en el sector cafetalero, que registró un cambio en inventarios por valor de $15.5 millones en comparación con el de $4.4 millones en el año anterior. El valor del cambio en otros componentes del cambio en inventarios del sector agrícola, como los de animales y de tabaco fue pequeño.

INVERSION INTERNA BRUTA TOTAL, A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES

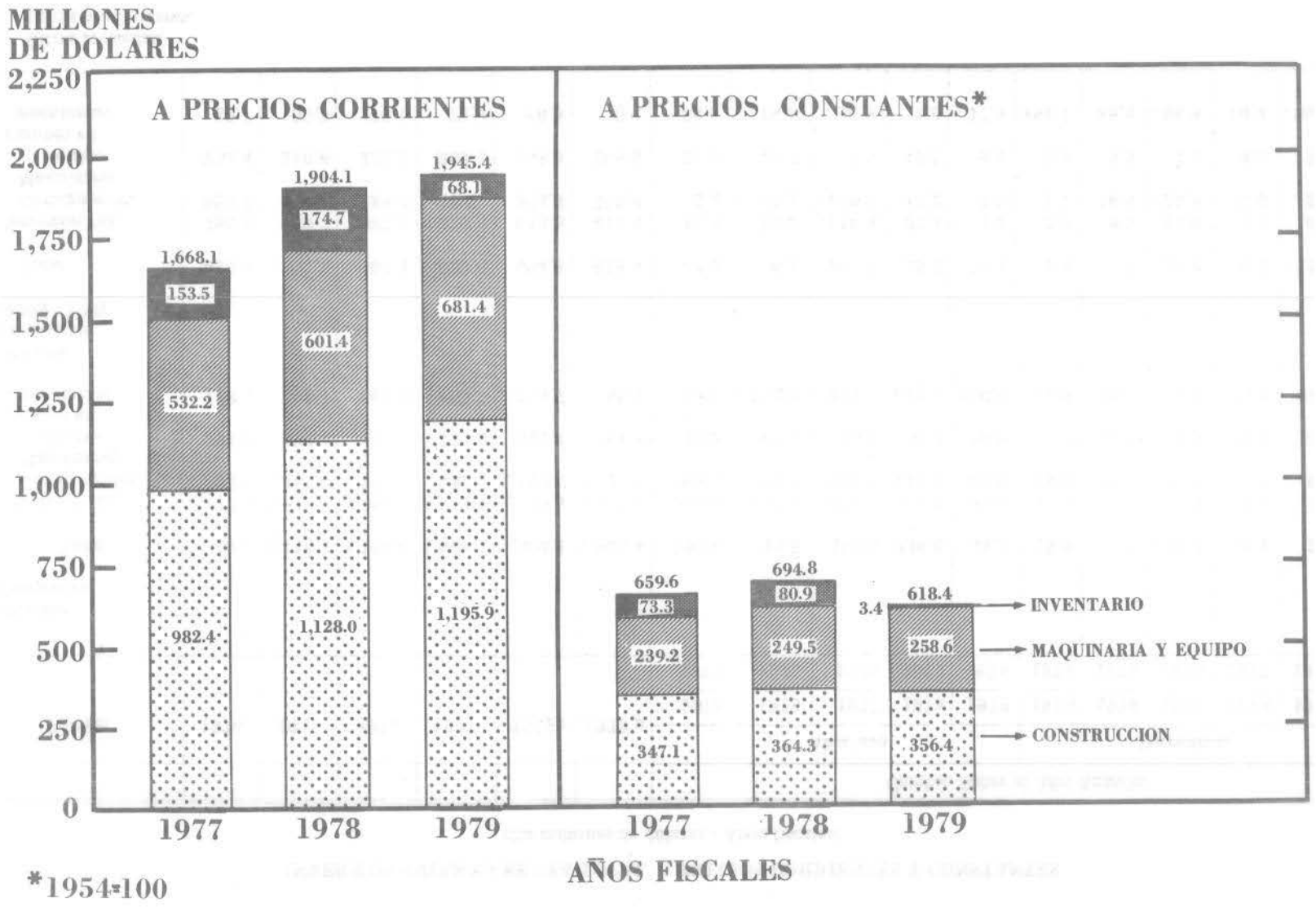
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Cambio Sobre el Año Anterior									
							Absoluto					Porcentual				
							1975/1974	1976/1975	1977/1976	1978/1977	1979/1978	1975/1974	1976/1975	1977/1976	1978/1977	1979/1978
A Precios Corrientes																
Total	1,825.5	2,116.1	2,130.6	1,668.1	1,904.1	1,945.4	290.6	14.5	-462.5	236.0	41.3	15.9	.7	- 21.7	14.1	2.2
Inversión fija	1,677.4	1,913.4	1,765.7	1,514.6	1,729.4	1,877.3	236.0	- 147.7	- 251.1	214.8	147.9	14.1	- 7.7	- 14.2	14.2	8.6
Construcción	1,218.9	1,487.0	1,277.1	982.4	1,128.0	1,195.9	205.1	- 209.9	- 294.7	145.6	67.9	16.0	- 14.1	- 23.1	14.8	6.0
Maquinaria y equipo	395.5	426.4	488.6	532.2	601.4	681.4	30.9	62.2	43.6	69.2	80.0	7.8	14.5	8.9	13.0	13.3
Cambio en inventarios	148.1	202.7	364.9	153.5	174.7	68.1	54.6	162.2	-211.4	21.2	-106.6	36.9	80.0	- 57.9	13.8	- 61.0
A Precios Constantes (1954=100)																
Total	816.8	861.0	867.4	659.6	694.8	618.4	44.2	6.4	-207.8	35.2	- 76.4	5.4	.7	- 24.0	5.3	- 11.0
Inversión fija	786.1	770.7	697.2	586.4	613.8	615.0	15.4	- 73.5	-110.8	27.4	1.2	- 2.0	- 9.5	- 15.9	4.7	0.2
Construcción	553.7	560.1	468.0	347.1	364.3	356.4	6.4	- 92.1	-120.9	17.2	-7.9	1.1	-16.4	- 25.8	5.0	- 2.2
Maquinaria y equipo	232.4	210.6	229.3	239.2	249.5	258.6	21.8	18.7	9.9	10.3	9.1	- 9.4	8.9	4.3	4.3	3.6
Cambio en inventarios	30.7	90.3	170.1	73.3	80.9	3.4	59.6	79.8	- 96.8	7.6	- 77.5	194.1	88.4	- 56.9	10.4	- 95.8

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

VALOR DE LA INVERSION INTERNA BRUTA TOTAL



PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION INTERNA BRUTA DEL PRODUCTO BRUTO ORIGINADO

(En por cientos - Años fiscales)

Año	Por Ciento
1950	14.7
1960	23.7
1970	31.0
1971	32.5
1972	32.5
1973	28.6
1974	26.9
1975	29.7
1976	28.4
1977	20.6
1978	21.3
1979	19.5

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

En el caso del sector de la manufactura, el valor del cambio en inventarios en el año 1978-79 fue de $57.0 millones en comparación con el de $86.6 millones en el año 1977-78. Dentro de este sector, el correspondiente a las empresas azucareras y a las productoras de petróleo fue muy superior al del 1977-78. Sin embargo, su efecto fue neutralizado por una reducción en el de las demás empresas manufactureras en conjunto. Este fue de sólo $2.9 millones en el 1978-79 en comparación con $121.5 millones en el año 1977-78.

La reducción en el nivel del cambio en inventarios de las empresas manufactureras, excluyendo las empresas azucareras y de petróleo, está en consonancia con el movimiento de las exportaciones de mercaderías en el 1978-79, las que incrementaron en forma significativa sobre las del 1977-78. En otras palabras, la demanda de las economías de los Estados Unidos y de países extranjeros por productos manufacturados en Puerto Rico se tradujo en un incremento en la producción originada en la Isla. Esta, sin embargo, no pudo suplir en su totalidad dicha demanda, por lo cual para satisfacerla las empresas tuvieron que hacer uso de mercaderías que tenían en inventario de la producción de años anteriores. Así pues, se redujeron los inventarios.

De igual forma, las empresas manufactureras tuvieron que incrementar las compras de materias primas y productos intermedios del exterior en el año 1978-79 para poder incrementar su producción. De hecho, el valor de las importaciones de materias primas y productos intermedios registró en el 1978-79 un incremento de 14.2 por ciento, más del doble del alza de 6.5 por ciento registrada en el 1977-78.

Los inventarios del sector de comercio al por mayor y al detal registraron durante el 1978-79 una reducción del orden de $23.6 millones. Dicha reducción podría explicarse por el hecho de que el alza monetaria de 9.7 por ciento que registraran los gastos de consumo de las personas en el 1978-79 no pudo satisfacerse con el incremento registrado en las importaciones de mercaderías del exterior ni con los abastos producidos localmente, por lo cual dicha demanda tuvo que ser suplida en parte con los inventarios que había acumulados. De hecho, el valor de las importaciones de mercaderías para el consumo personal incrementó en sólo 8.6 por ciento en el año 1978-79 o sea, a un ritmo menor que el del gasto de las personas en mercaderías de consumo.

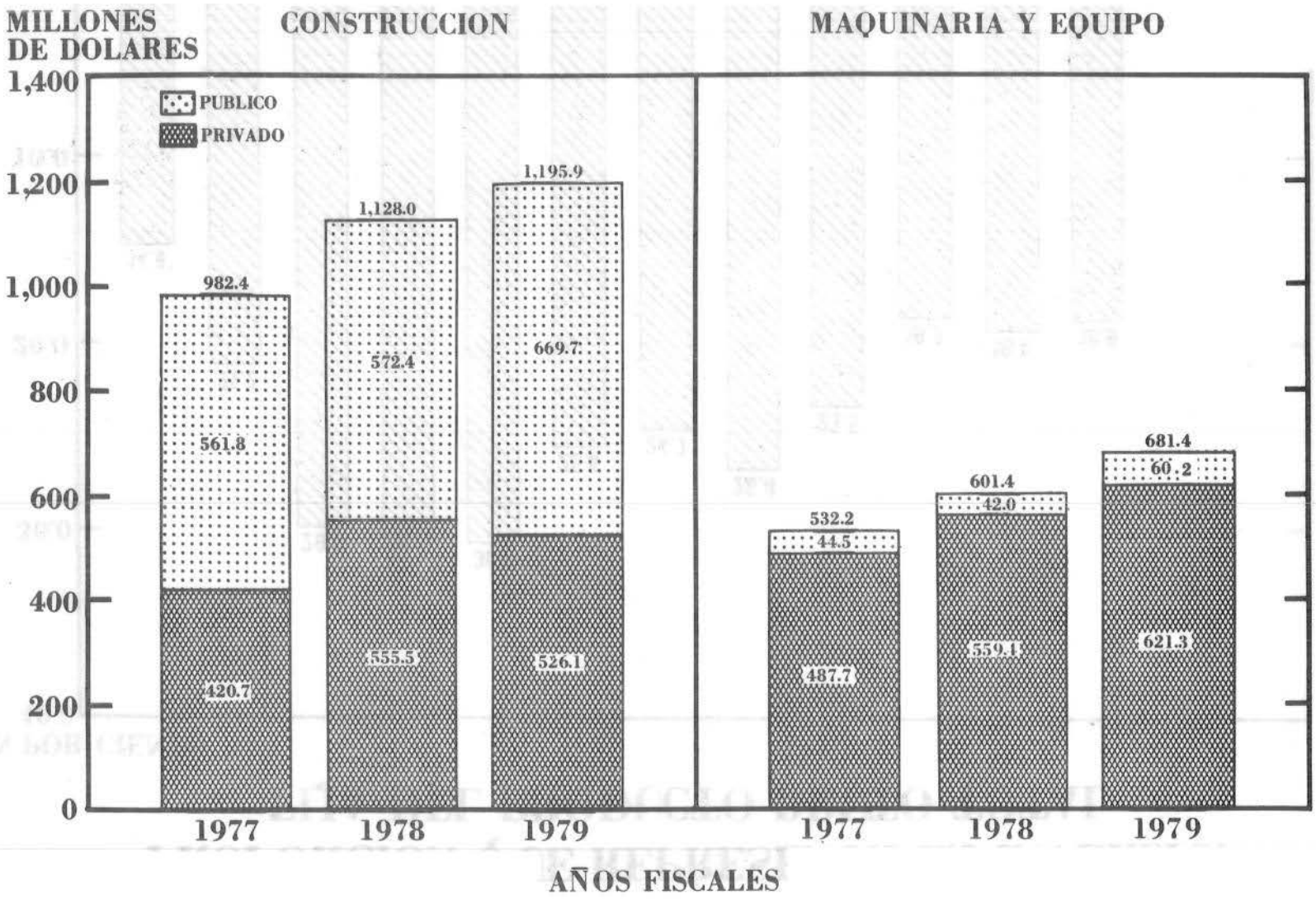
Inversión fija

La inversión fija, o sea, el valor de la actividad de construcción y de las compras de maquinaria y equipo, constituye el componente principal de la inversión interna bruta total, no sólo por su cuantía sino también por su impacto multiplicador y por el hecho de que crea la capacidad productiva para la generación de ingresos en los años venideros.

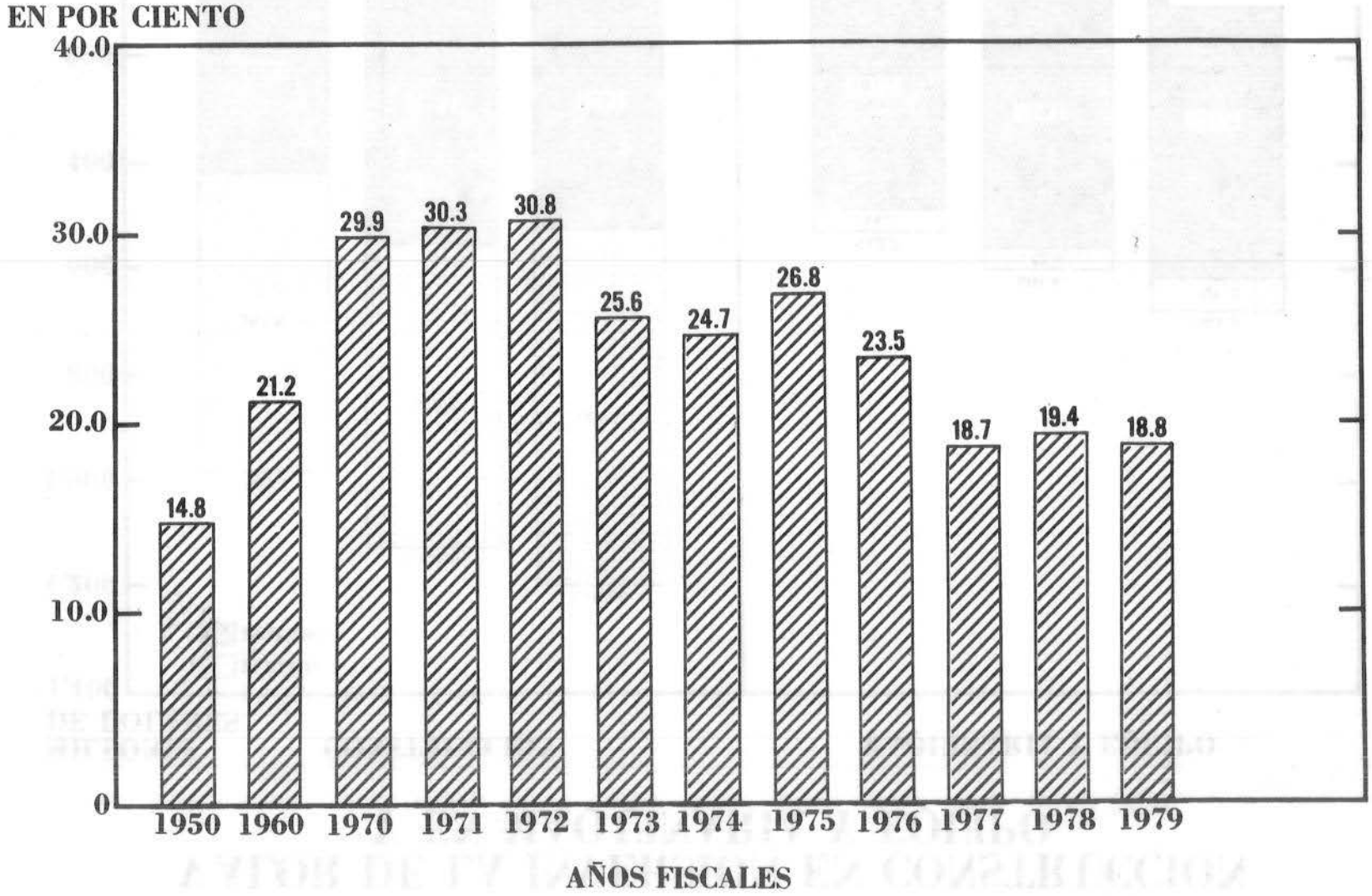
En el año fiscal 1978-79, la inversión fija ascendió a $1,877.3 millones, registrando un incremento de 8.6 por ciento sobre el nivel de 1977-78, cuando alcanzó $1,729.4 millones. A precios constantes, la inversión fija creció por segundo año consecutivo, luego de haber experimentado mermas sucesivas de 1972-73 a 1976-77. Sin embargo, el crecimiento fue de sólo 0.2 por ciento, inferior al de 4.7 por ciento registrado en 1977-78.

Al comparar el valor monetario de la inversión fija con el valor de la producción económica, se observa que en 1978-79, aquél representó el 18.8 por ciento de éste, que a su vez fue inferior al del 1977-78. La disminución en esa relación se mantuvo en forma casi continua de año a año en los últimos siete años. En 1949-50, la inversión fija era un 14.8 por ciento de la producción económica. Creció al 21.2 por ciento en el año 1959-60 y al 29.9 por ciento en el año 1969-70. En los

VALOR DE LA INVERSION EN CONSTRUCCION Y EN MAQUINARIA Y EQUIPO



PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION FIJA DEL PRODUCTO BRUTO TOTAL



CRECIMIENTO RELATIVO SOBRE EL AÑO ANTERIOR DE LA INVERSION FIJA REAL

(En por cientos - Años fiscales)

Años	Por Ciento
1950 — 1960	9.0 a/
1960 — 1970	11.1 a/
1971	8.2
1972	3.6
1973	- 12.7
1974	- 7.6
1975	- 2.0
1976	- 9.5
1977	- 15.9
1978	4.7
1979	.2

a/ Crecimiento promedio anual durante la década.

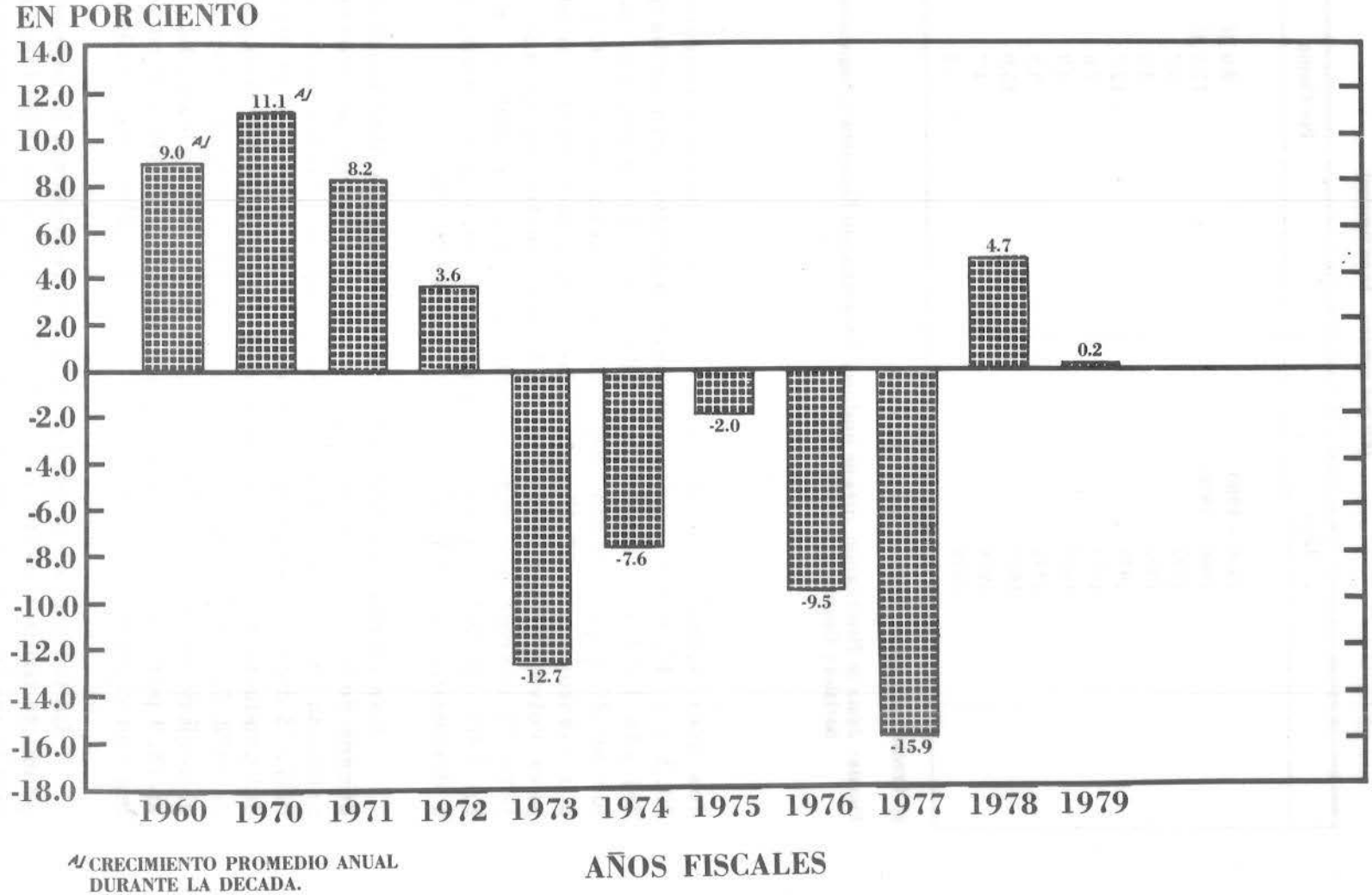
Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

dos años siguientes 1970-71 y 1971-72, continuó incrementándose a 30.3 y a 30.8 por ciento, respectivamente. Sin embargo, a partir del año 1972-73, empezó a reducirse. En dicho año la proporción fue de 25.6 por ciento, bajando nuevamente en el 1973-74, a 24.7 por ciento; aumentó ligeramente a 26.8 por ciento en el 1974-75 para volver a reducirse, a 23.5 por ciento, en el año 1975-76. En 1976-77 mermó aun más aceleradamente, llegando a 18.7 por ciento. En 1977-78 incrementa ligeramente a 19.4 por ciento, pero vuelve a disminuir, a 18.8 por ciento, en 1978-79.

Las cifras anteriores demuestran que la disminución, en la década de 1970, de la proporción que representa la inversión fija del producto bruto, ha ocurrido en dos etapas. En los años de 1970-71 a 1972-73 dicha proporción representaba en promedio el 30.4 por ciento del producto bruto, reduciéndose a 25.1 por ciento durante el período de 1972-73 a 1975-76, o sea, en cerca de 5.3 puntos porcentuales. En el período de 1976-77 a 1978-79, la proporción alcanzaba, en promedio, un 18.9 por ciento, reflejando una disminución de 6.2 puntos porcentuales con relación al promedio de 25.1 por ciento del período anterior.

La merma en la proporción que representa la inversión fija del producto bruto a partir del año 1972-73 ha sido inducida, principalmente, por la declinación registrada en la actividad de la construcción. Esta

CRECIMIENTO RELATIVO SOBRE EL AÑO ANTERIOR DE LA INVERSION FIJA REAL



AJ CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DURANTE LA DECADA.

industria, que desde 1950 hasta 1972 tuvo un movimiento ascendente, comenzó a declinar a partir del año 1972-73. De hecho en el año 1949-50, el valor de la construcción representaba el 10.4 por ciento del valor del producto bruto; en 1950-60 alcanzaba el 13.5 por ciento y en 1969-70 el 21.1 por ciento. Esta tendencia ascendente continuó durante los años 1970-71 y 1971-72, llegando a 21.7 y 22.4 por ciento, respectivamente. De ahí en adelante se inició una tendencia de disminución.

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION EN CONSTRUCCION DEL PRODUCTO BRUTO ORIGINADO

(En por ciento - Años fiscales)

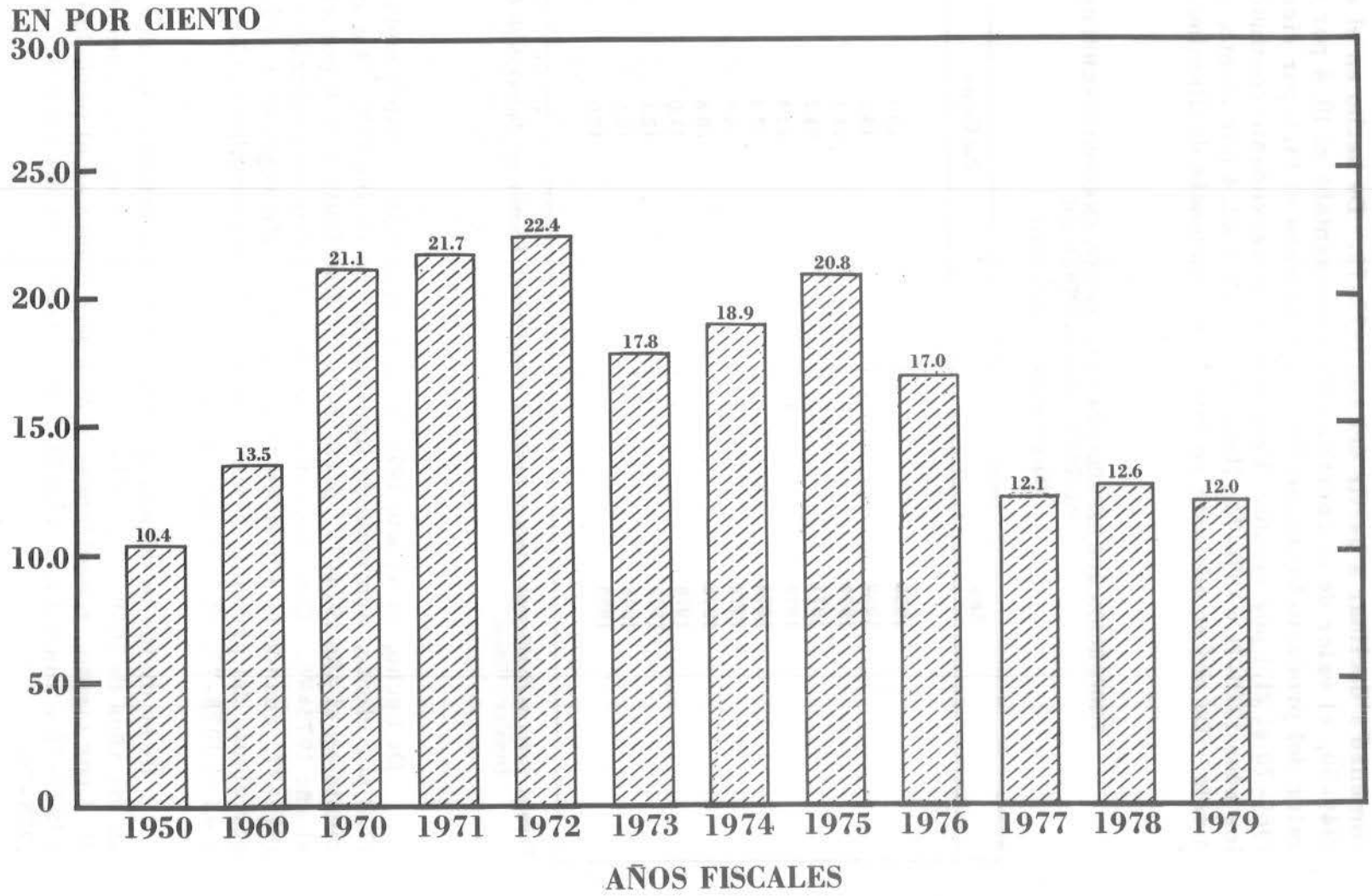
Año	Por Ciento
1950	10.4
1960	13.5
1970	21.1
1971	21.7
1972	22.4
1973	17.8
1974	18.9
1975	20.8
1976	17.0
1977	12.1
1978	12.6
1979	12.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico , Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

De hecho, en el año 1972-73 la proporción se había reducido a 17.8 por ciento, aumentando ligeramente en el año 1973-74 a 18.9 por ciento en el año 1974-75, para volver a disminuir a 17.0 por ciento en el año 1975-76. Este movimiento de reducción se aceleró en el año 1976-77, cuando la actividad de la construcción representó sólo el 12.1 por ciento del producto bruto. En 1977-78 representó el 12.6 por ciento y en el 1978-79, el 12.0 por ciento.

Si se divide la década del 1970 en tres períodos, se observa que en los años de 1969-70 a 1971-72 la proporción era, en promedio, de 21.7 por ciento, reduciéndose a 18.6 por ciento en el período de 1972-73 a 1975-76 y aun más, a sólo 12.2 por ciento, en los años de 1976-77 a 1978-79.

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION EN CONSTRUCCION DEL PRODUCTO BRUTO ORIGINADO



En el caso de la inversión en maquinaria y equipo, sin bien se registró una tendencia similar en la primera mitad de la década, el movimiento de reducción se detuvo a partir del 1974-75. Esta inversión representaba en el año 1949-50 el 4.3 por ciento del producto bruto. Subió en el 1959-60 a 7.6 por ciento y a 8.8 por ciento en el 1969-70.

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION EN MAQUINARIA Y EQUIPO DEL PRODUCTO BRUTO ORIGINADO

(En por cientos - Años fiscales)

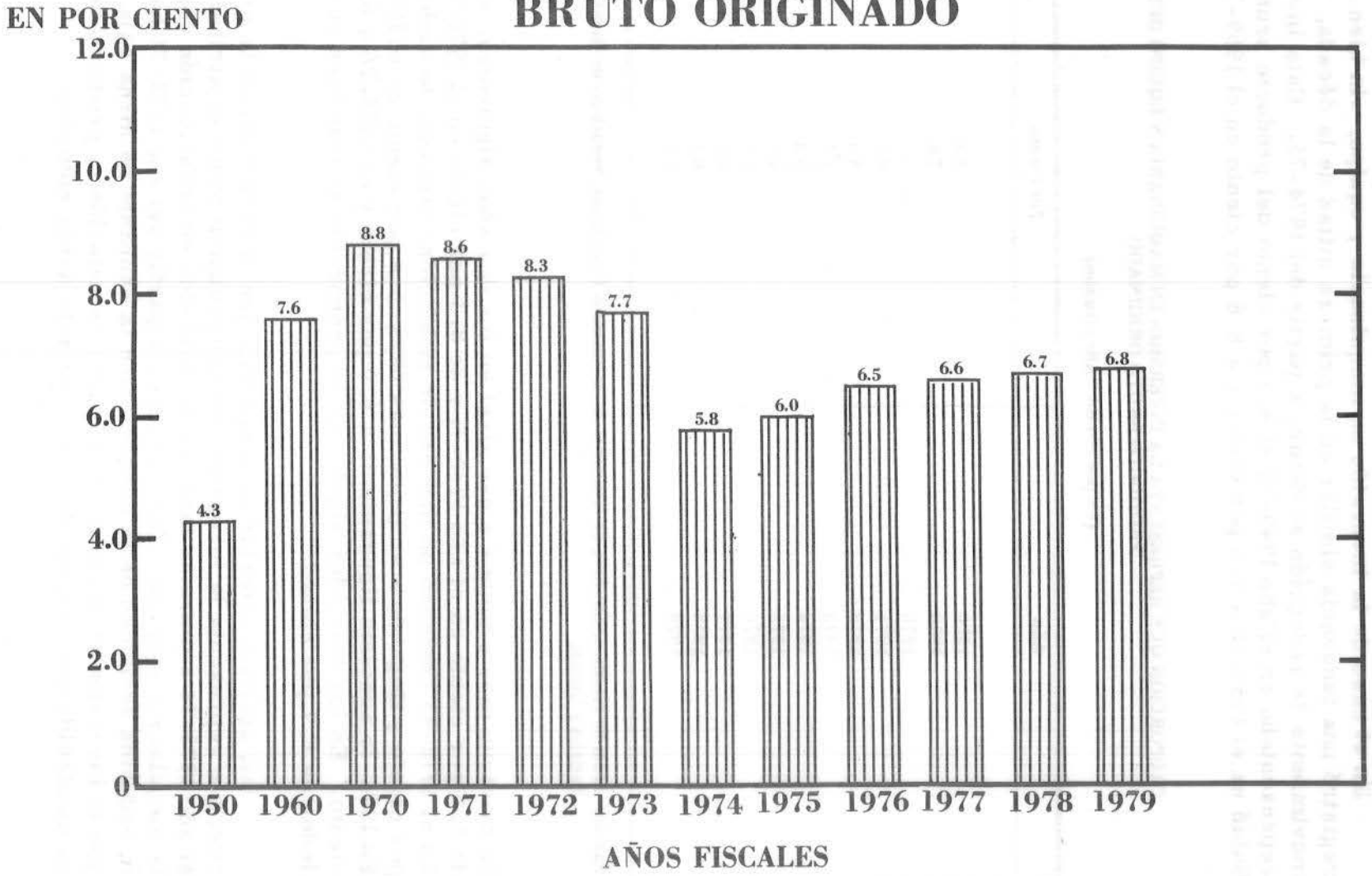
Año	Por Ciento
1950	4.3
1960	7.6
1970	8.8
1971	8.6
1972	8.3
1973	7.7
1974	5.8
1975	6.0
1976	6.5
1977	6.6
1978	6.7
1979	6.8

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Se mantuvo más o menos a ese nivel en los dos años siguientes, siendo de 8.6 por ciento en el año 1970-71 y de 8.3 por ciento en el 1971-72. En el 1972-73 comenzó un proceso de reducción marcada, bajando a 7.7 por ciento y llegando a su punto más bajo, 5.8 por ciento en el 1973-74. En 1974-75 aumenta ligeramente a 6.0 por ciento y en 1975-76 a 6.5 por ciento. En los tres años siguientes la proporción se mantiene en alrededor de 6.7 por ciento.

Del análisis anterior se desprende que la reducción en la proporción que representa la inversión fija del producto bruto se atribuía hasta el año 1973-74 a mermas tanto en la inversión en construcción como en la maquinaria y equipo. Sin embargo, a partir del año 1975-76 ha sido la reducida actividad de la construcción la causante de dicha baja, ya que la inversión en maquinaria y equipo en relación al producto bruto ha mantenido una proporción casi constante desde entonces.

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION EN MAQUINARIA Y EQUIPO DEL PRODUCTO BRUTO ORIGINADO



Al examinar la participación que han tenido la inversión privada y la inversión pública en la inversión fija total realizada, se observa que ambas han contribuido a la reducción que se ha evidenciado en la proporción que ésta representa del producto bruto total. En el año 1949-50, la inversión privada representaba el 6.8 por ciento del valor del producto bruto originado y la pública, el 7.9 por ciento. En la medida en que en los años siguientes se aceleró el ritmo de crecimiento de la economía, motivado en gran medida por un más alto nivel de inversiones privadas, la proporción que éstas constituían del producto bruto creció a 13.4 por ciento en el año 1959-60 y a 21.7 por ciento en el 1969-70. Este nivel se mantuvo más o menos igual en el 1970-71, pero a partir del año 1971-72 comenzó a reducirse. En ese año, la proporción de estas inversiones con relación al producto bruto fue de 19.8 por ciento, reduciéndose a 16.5 por ciento en el 1972-73, a 14.9 por ciento en el 1973-74, a 14.1 por ciento en el 1974-75, a 13.4 por ciento en el 1975-76 y a 11.2 por ciento en el 1976-77. En el año 1977-78, ésta incrementó levemente a 12.5 por ciento para volver a reducirse, a 11.5 por ciento, en el 1978-79.

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION FIJA PRIVADA Y PUBLICA DEL PRODUCTO BRUTO ORIGINADO

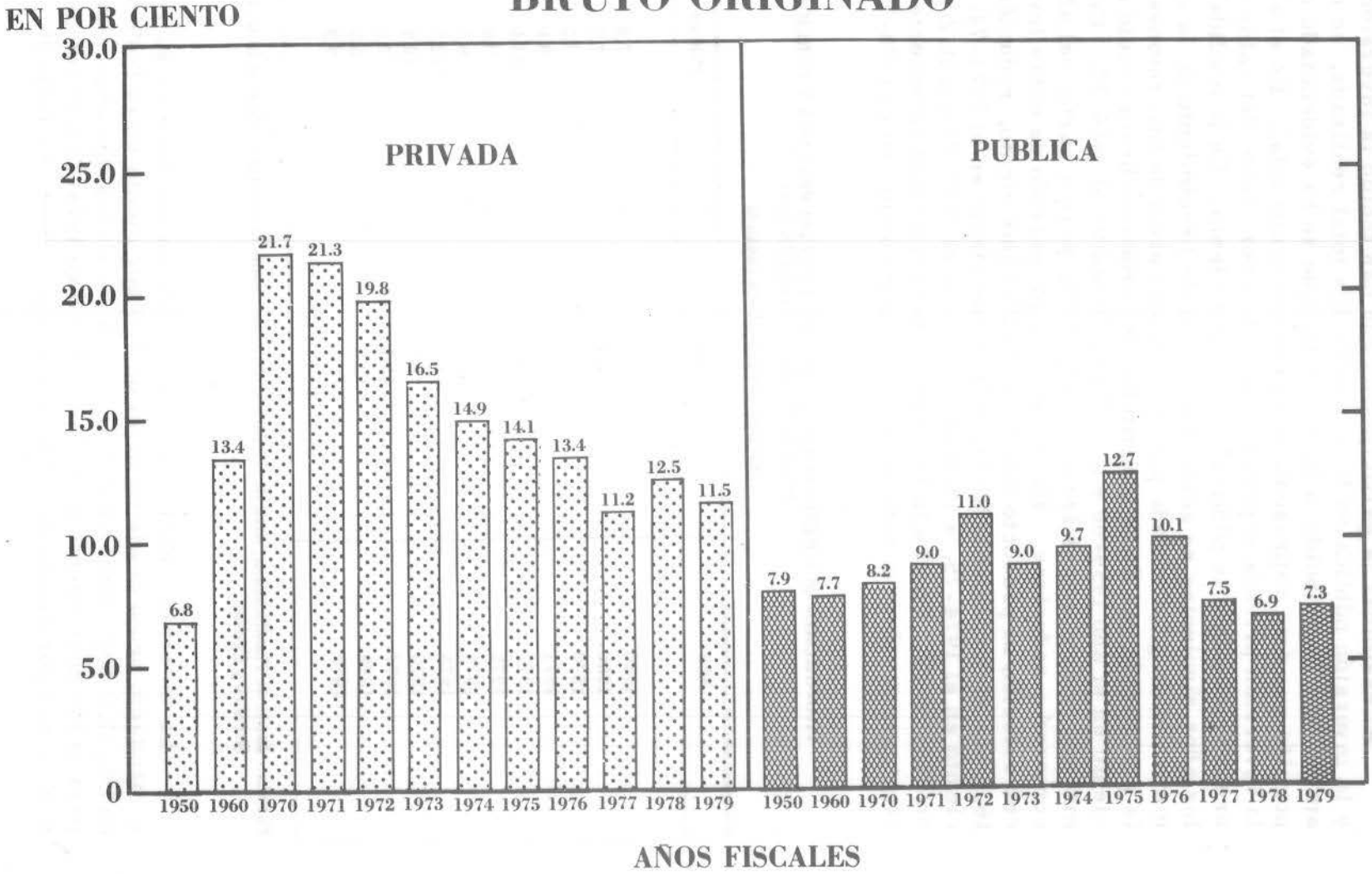
(En por cientos - Años fiscales)

Año	Privada	Pública
1950	6.8	7.9
1960	13.4	7.7
1970	21.7	8.2
1971	21.3	9.0
1972	19.8	11.0
1973	16.5	9.0
1974	14.9	9.7
1975	14.1	12.7
1976	13.4	10.1
1977	11.2	7.5
1978	12.5	6.9
1979	11.5	7.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La inversión pública mientras tanto ha oscilado en su relación con el producto bruto desde un nivel de 7.9 por ciento en el 1949-50 hasta uno de 11.0 por ciento en 1971-72, bajando en los dos años siguientes para subir nuevamente a 12.7 por ciento en 1974-75 y descender otra vez, a 6.9 por ciento en 1977-78 y 7.3 por ciento en 1978-79. Los años

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION FIJA PRIVADA Y PUBLICA DEL PRODUCTO BRUTO ORIGINADO



en que se han alcanzado las proporciones más elevadas han sido aquéllos en que el gobierno ha tratado de estimular la economía a través de un aumento en la inversión.

Al examinar el comportamiento de los componentes de la inversión fija en el año 1978-79, se observa que el valor de las obras de construcción alcanzó en términos monetarios unos $1,195.9 millones, lo que supone un incremento de 6.0 por ciento sobre el del año precedente. A precios constantes, dicho valor representa disminución de alrededor de 2.2 por ciento.

En cuanto a las compras de maquinaria y equipo se refiere, éstas ascendieron en el 1978-79 a $681.4 millones, con un crecimiento de 13.3 por ciento sobre las del año anterior. A precios constantes el alza fue de 3.6 por ciento.

El alza monetaria en el valor de la actividad de construcción en el 1978-79 fue inducida por los proyectos de construcción del sector público, ya que las obras de construcción privada manifestaron una disminución.

COMPRAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978 r	1979 p	Cambio					
					Absoluto			Porcentual		
					1977/1976	1978/1977	1979/1978	1977/1976	1978/1977	1979/1978
Total	488.6	532.2	601.4	681.4	43.6	72.2	80.0	8.9	13.0	13.3
Empresas privadas	446.7	487.7	559.4	621.3	141.0	71.7	61.9	9.2	14.7	11.1
Empresas públicas	15.1	15.7	8.9	18.9	.6	- 6.8	10.0	4.0	- 43.3	112.4
Gobierno	26.8	28.8	33.1	41.2	2.0	4.3	8.1	7.5	14.9	24.5
Estado Libre Asociado	19.6	20.8	24.6	32.2	1.2	3.8	7.6	6.1	18.3	30.9
Municipios	7.2	8.0	8.5	9.0	.8	.5	.5	11.1	6.3	5.9

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

El valor de las obras de construcción realizadas por el sector privado en viviendas y edificios industriales y comerciales y en proyectos e instalaciones fue de $526.1 millones, que comparado con el nivel de $555.6 millones registrado en el 1977-78, refleja una reducción de $29.5 millones, o sea, de 5.3 por ciento. Esta merma fue inducida, como se señala en otra sección de este informe, por reducciones correspondientes en los proyectos de construcción de vivienda y de edificios industriales y comerciales, ya que los proyectos de instalaciones experimentaron un crecimiento. La baja en el valor de las obras de construcción en el sector privado fue compensada por un incremento sustancial en los proyectos del sector público. El valor de estos proyectos ascendió a $669.8 millones, manifestando un incremento de $97.4 millones, o de 17 por ciento, sobre el del año 1977-78. Aunque todos los proyectos de construcción pública mostraron incrementos en el año 1978-79, en relación al año 1977-78, sobresalen los proyectos de edificios industriales y comerciales y las instalaciones eléctricas, de acueducto, telefónicas, etc.

Las compras de maquinaria y equipo ascendieron en 1978-79 a $681.4 millones para un incremento de 13.3 por ciento, o de $80.0 millones, sobre el año 1977-78. Al examinar dichas compras en 1978-79 y al clasificarlas aproximadamente por clase de maquinaria y por sector industrial principal, se observa que el incremento mayor se registró en las compras de equipo propiamente y no en las de maquinarias. De hecho, las compras de equipo por el sector del comercio, que incluyen equipo y aparatos eléctricos, equipo de aire acondicionado, vehículos de motor, muebles y enseres, ascendieron a $394.4 millones, reflejando un incremento de $72.9 millones, o de 22.7 por ciento, sobre el nivel del año 1977-78, que fue de $321.5 millones. Dicho incremento representa cerca del 91.1 por ciento de los $80.0 millones en que aumentó la inversión en maquinaria y equipo total en 1978-79.

Por otra parte, la inversión en maquinaria y equipo por el sector de la manufactura, que incluye maquinaria de textiles y ropa, maquinaria de alimentos, otra maquinaria industrial y otra maquinaria y equipo misceláneos, fue de $95.7 millones en 1978-79, reflejando una reducción de $13.7 millones sobre el nivel del año 1977-78, que ascendió a $109.4 millones.

En el caso del sector de la construcción, el valor de la inversión en maquinaria y equipo fue de $21.9 millones, para un incremento de $2.4 millones sobre la inversión correspondiente en el 1977-78.

La inversión en equipo y maquinaria en la agricultura y la minería fue de $6.3 millones, que es $2.1 millones más que la realizada

CLASIFICACION APROXIMADA DE LA INVERSION EN MAQUINARIA Y EQUIPO , POR CLASE Y SECTOR INDUSTRIAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978 r	1979 p	Cambio					
					Absoluto			Porcentual		
					1977 / 1976	1978 / 1977	1979 / 1978	1977 / 1976	1978 / 1977	1979 / 1978
Total	488.6	532.2	601.4	681.4	43.6	69.2	80.0	8.9	13.0	13.3
Manufactura	125.7	124.9	109.4	95.7	- .8	-15.5	- 13.7	- 0.6	- 12.4	-12.5
Maquinaria de textiles y ropa	4.3	5.9	7.0	4.2	1.6	1.1	- 2.8	37.2	18.6	- 40.0
Maquinaria de alimentos	14.2	14.9	15.9	13.1	0.7	1.0	- 2.8	4.9	6.7	- 17.6
Otra maquinaria industrial	37.8	27.6	32.3	44.0	- 10.2	4.7	11.7	- 27.0	17.0	36.2
Otra maquinaria y equipo misceláneos	69.4	76.5	54.2	34.4	7.1	- 22.3	- 19.8	10.2	-29.2	- 36.5
Construcción	13.9	11.8	19.5	21.9	- 2.1	7.7	2.4	- 15.1	65.3	12.3
Tractores	0.4	1.4	4.8	2.3	1.0	3.4	- 2.5	250.0	242.9	- 52.1
Otra maquinaria	13.5	10.4	14.7	19.6	- 3.1	4.3	4.9	- 23.0	41.4	33.3
Comercio	244.2	279.8	321.5	394.4	35.6	41.7	72.9	14.6	14.9	22.7
Equipo y aparatos eléctricos	115.6	124.9	141.0	164.7	9.3	16.1	23.7	8.0	12.9	16.8
Equipo de aire acondicionado	3.7	4.1	7.6	14.3	0.4	3.5	6.7	10.8	85.4	88.2
Vehículos de motor	80.7	109.5	126.1	150.7	28.8	16.6	24.6	35.7	15.2	19.5
Muebles y enseres	44.2	41.3	46.8	64.7	- 2.9	5.5	17.9	- 6.6	13.3	38.2
Agricultura y Minería	4.0	6.3	4.2	6.3	2.3	- 2.1	2.1	57.5	-33.3	50.0
Maquinaria agrícola	3.4	4.7	1.8	3.4	1.3	- 2.9	1.6	38.2	- 61.7	88.9
Maquinaria y equipo de minería	0.6	1.6	2.4	29.	1.0	.8	0.5	166.7	50.0	20.8
Otros Sectores	100.8	109.4	146.8	163.1	8.6	37.4	16.3	8.5	34.2	11.1
Maquinaria	83.1	92.8	124.8	144.3	9.7	32.0	19.5	11.7	34.5	15.6
Otra inversión *	17.7	16.6	22.0	18.8	- 1.1	5.4	- 3.2	- 6.2	32.5	-14.5

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* Incluye las compras de barcos y aviones.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

en 1977-78. En otros sectores, la inversión montó a $163.1 millones, mostrando un incremento de $16.3 millones sobre la del 1977-78, que fue de $146.8 millones. En esta inversión se incluye, entre otras, la compra de barcos y aviones.

La suma de la inversión en maquinaria y equipo y la realizada en construcción de obras industriales y comerciales por las empresas privadas y públicas se conoce como inversión en planta y equipo. Este concepto es de suma importancia ya que representa el incremento de la capacidad productiva de la economía, de la cual depende la producción futura. En el año 1978-79, el valor de la inversión en planta y equipo ascendió a $1,166.7 millones, mostrando un incremento de 16.3 por ciento sobre el nivel del año anterior, cuando alcanzó $1,003.2 millones. Este crecimiento supera al del año 1977-78, que fue de 6.8 por ciento, y contrasta con las mermas de 10.6 y 13.8 por ciento registradas en los años 1975-76 y 1976-77, respectivamente.

INVERSION EN PLANTA Y EQUIPO

(Años fiscales)

Año	Valor *			Cambio Porcentual			Total Como Por Ciento de:	
	Planta	Equipo	Total	Planta	Equipo	Total	Inversión Fija Total	Producto Bruto Interno
1970	496.1	413.0	909.1	...	...	...	64.9	18.1
1971	579.1	451.2	1,030.3	16.7	9.2	13.3	64.6	18.1
1972	592.2	476.0	1,068.2	2.3	5.5	3.7	60.7	16.9
1973	429.5	485.8	915.3	- 27.5	2.1	- 14.3	57.1	13.0
1974	572.5	395.5	968.0	33.3	- 18.6	5.8	57.7	12.5
1975	792.2	426.4	1,218.6	38.4	7.8	25.9	63.7	14.8
1976	600.5	488.6	1,089.1	- 24.2	14.6	- 10.6	61.7	12.2
1977	406.7	532.2	938.9	- 32.3	8.9	- 13.8	62.0	9.5
1978 r	401.8	601.4	1,003.2	- 1.2	13.0	6.8	58.0	9.2
1979 p	485.3	681.4	1,166.7	20.8	13.3	16.3	62.1	9.4

* - En millones de dólares.
r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

A precios constantes, el aumento en la inversión en planta y equipo fue de 6.3 por ciento, que compara favorablemente con la baja de 0.9 por ciento experimentada en el 1977-78.

A pesar del alza registrada en la inversión en planta y equipo en el 1978-79, es de notar que la relación de ésta con el producto bruto se mantuvo más o menos al nivel reducido de los dos años anteriores. Desde el año fiscal 1976-77, ésta se ha mantenido en poco más de un 9 por ciento, relación que es sólo la mitad de la que prevalecía al comienzo de la década del 1970. Dicha relación era entonces de un 18.1 por ciento, pero a partir del 1971-72 comenzó a disminuir en forma continua, con una breve interrupción en 1974-75 cuando subió a 14.8 por ciento, comparada con 12.5 por ciento en 1973-74.

Financiamiento

Para financiar la inversión interna bruta realizada, así como las inversiones realizadas en el exterior, Puerto Rico utilizó en 1978-79 fondos por un total de $2,797.9 millones. Esta cifra representa un alza de 21.5 por ciento, o de $495.5 millones, en relación con el año 1977-78. En ese año, los fondos utilizados por Puerto Rico para financiar la inversión interna y las inversiones del exterior registraron una disminución de 8.8 por ciento, o de $221.2 millones, comparado con el 1976-77.

Alrededor de $2,039.3 millones, o sea, el 72.9 por ciento de los fondos utilizados para financiar las inversiones en el año 1978-79 provinieron de fuentes externas mientras que $758.6 millones, o el 27.1 por ciento del total, se originaron localmente. Esta última proporción es significativamente mayor que la correspondiente al año 1977-78, que fue de 17.8 por ciento. Esto significa que la proporción que los fondos externos representan en el financiamiento total disminuyó sustancialmente, de 82.2 a 72.9 por ciento.

Las fuentes internas de fondos están constituidas por los ahorros de los sectores público y privado y las reservas de depreciación de las empresas. Las últimas alcanzaron $773.3 millones en 1978-79, mostrando un incremento de 6.7 por ciento, o de $48.4 millones, sobre la cifra correspondiente en 1977-78, que fue de $724.9 millones. Las mismas constituyeron la fuente principal de fondos internos para el financiamiento de la inversión.

El otro componente de las fuentes internas de fondos, el ahorro de los sectores privado y público, está constituido por varias partidas. En el caso del ahorro del sector público, éste está integrado por el

FUENTES Y USOS DE FONDOS DE CAPITAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
Fuente, total	2,523.6	2,302.4	2,797.9	- 221.2	495.5	- 8.8	21.5
Importación neta de capital externo ajustado	2,302.7	1,891.5	2,039.3	- 411.2	147.8	- 17.9	7.8
Fuentes internas	220.9	410.8	758.6	189.9	347.8	86.0	84.7
Depreciación	655.9	724.9	773.3	69.0	48.4	10.5	6.7
Ahorro de los sectores público y privado	- 435.0	- 314.1	- 14.7	120.9	299.4	N.C.	N.C.
Usos, total	2,523.6	2,302.4	2,797.9	- 221.2	495.5	- 8.8	21.5
Inversión interna bruta, total	1,690.0	1,904.1	1,958.9	214.1	54.8	12.7	2.9
Inversión interna privada	908.3	1,115.0	1,147.4	206.7	32.4	22.8	2.9
Inversión interna pública	628.2	614.4	743.4	- 13.8	129.0	- 2.2	21.0
Empresas públicas a/	354.1	319.8	417.5	- 34.3	97.7	- 9.7	30.6
Gobierno estatal	149.3	149.3	185.2	---	35.9	---	24.0
Gobierno municipal	124.8	145.3	140.7	20.5	- 4.6	16.4	- 3.2
Cambio en inventarios	153.5	174.7	68.1	21.2	- 106.6	13.8	- 61.0
Aumento o disminución en las inversiones de Puerto Rico en el exterior	833.5	398.3	839.0	- 435.2	440.7	- 52.2	110.6

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
N.C. - No computable.
a/ Incluye la inversión de la Autoridad de las Navieras.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

ahorro del gobierno central y de los municipios, los fondos en fideicomiso y las ganancias de las empresas públicas. En el sector privado, el ahorro está constituido por las ganancias sin distribuir de las corporaciones privadas y el ahorro de las personas, ambos ajustados.

En el año 1978-79 el ahorro combinado de ambos sectores fue negativo en $14.7 millones. A pesar de ser una cifra negativa, resalta la disminución de ésta al comparar con los dos años fiscales anteriores. En el año 1976-77 la magnitud negativa de este ahorro fue de $435.0 millones y en 1977-78, de $314.1 millones, lo que significa que el desahorro interno ha venido disminuyendo, particularmente en el último año fiscal.

A la reducción de este desahorro en 1978-79 contribuyeron tanto el sector público como el privado. En el sector público la reducción del desahorro fue motivado por un incremento en el ahorro del gobierno central y de los municipios, que creció en forma significativa sobre el del año 1977-78, y un ahorro de $58.4 millones en los fondos en fideicomiso, que contrasta con el ahorro negativo de $6.7 millones en el año 1977-78. Estos ahorros fueron, en parte, neutralizados por un aumento en la magnitud del desahorro o déficit en las empresas públicas.

En el caso del sector privado, contribuyeron a reducir el desahorro el alza registrada en las ganancias sin distribuir de las corporaciones y una reducción en la magnitud negativa del ahorro personal ajustado.

Entre las fuentes de financiamiento externo de la inversión, la importación de fondos de largo plazo constituyó, al igual que en años anteriores, la partida de mayor importancia. Estos ascendieron a $1,723.0 millones en términos netos y representan el 84.0 por ciento del total de fondos provenientes de fuentes externas, que ascendieron a $2,051.3 millones. La importación de fondos de corto plazo ascendió a $328.4 millones, constituyendo el 16.0 por ciento del total de los fondos externos utilizados.

Al examinar los componentes de las inversiones externas a largo plazo realizadas en 1978-79, sobresalen las inversiones directas. El valor neto de éstas fue de $1,064.4 millones, que es inferior al del año 1978-79, cuando alcanzó $1,953.7 millones. Estas inversiones se destinan en gran parte al sector de la manufactura y corresponden en su mayoría a inversiones de subsidiarias con casas matrices en los Estados Unidos.

FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978 r	1979 p
De largo plazo, total (neto) a/	1,713.5	2,372.2	1,840.7	1,723.0
Obligaciones del sector gubernamental	207.8	351.8	- 194.2	498.6
Gobierno estatal, neto	- 9.8	152.9	- 89.1	37.9
Aumento	37.0	192.8	21.7	45.4
Disminución	46.8	40.0	110.8	7.5
Gobiernos municipales, neto	- 16.9	.8	- 14.0	25.4
Aumento	---	8.2	---	32.0
Disminución	16.9	7.4	14.0	6.6
Corporaciones públicas, neto	234.6	198.2	- 91.1	435.3
Aumento	313.3	309.5	206.7	523.8
Disminución	78.8	111.3	297.8	88.5
Hipotecas y préstamos de agencias federales, neto	74.1	98.9	114.2	143.3
Aumento	183.3	168.6	179.9	196.6
Disminución	109.1	69.8	65.7	53.3
Hipotecas y préstamos sobre hogares, neto	158.1	85.4	- 31.0	18.4
Aumento	213.1	156.6	51.7	84.0
Disminución	55.0	71.2	82.7	65.6
Inversiones directas, neto	1,275.7	1,838.2	1,953.7	1,064.4
Inversiones con empresas domésticas, neto	- 2.3	- 2.1	- 2.0	- 1.8
De corto plazo, neto a/	4.3	- 84.1	35.9	328.4
Deudas de las corporaciones públicas	- 36.6	104.6	- 5.8	- 22.9
Cobranzas sobre importaciones	20.3	- 46.0	49.4	23.7
Depósitos del exterior en el sistema bancario	- 59.3	3.6	58.0	124.7
Gobierno federal	2.4	- 1.1	1.7	- 7.3
Sector privado	- 61.7	4.7	56.2	131.9
Deudas del sistema bancario	47.6	- 91.2	- 71.5	197.6
Préstamos de agencias federales	5.5	1.5	- 2.8	- 3.0
Otras deudas del sector privado	28.9	- 56.6	8.6	8.2
Total fuentes externas, neto b/	1,717.8	2,288.1	1,876.6	2,051.3

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
a/ Aumento neto (+); disminución neta (—).
b/ No incluye el ajuste por errores y omisiones de la balanza de pagos que se hace para los efectos de cuadrar la Tabla de Fuentes y Usos de Fondos de Capital. El mismo no es significativo como para afectar el uso de las cifras para fines estadísticos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La segunda posición en importancia dentro de las inversiones externas de largo plazo en 1978-79 correspondió a las obligaciones del sector gubernamental, que incluye el gobierno central, los gobiernos municipales y las corporaciones públicas. El monto total de las mismas ascendió a $498.6 millones, que contrasta con la disminución de $194.2 millones en 1977-78.

El incremento registrado en el 1978-79 en estas obligaciones del sector gubernamental se originó casi en su totalidad en las corporaciones públicas, las cuales registraron un incremento neto de $435.3 millones. Este cuadro contrasta con el del año 1977-78, cuando se registró una disminución de $91.1 millones en este tipo de obligaciones.

Los gobiernos municipales incrementaron sus obligaciones de largo plazo en $25.4 millones en 1978-79, y el gobierno central en $37.9 millones. En el año anterior, se había registrado en los primeros una reducción de $14.0 millones en este tipo de obligaciones y en el segundo de $89.1 millones.

Los créditos hipotecarios y préstamos de agencias federales netos que afluyeron a Puerto Rico en el año fiscal 1978-79 alcanzaron $143.3 millones en comparación con $114.2 millones en el año 1977-78. Por su parte, los fondos netos para hipotecas y préstamos sobre hogares sumaron $18.4 millones en comparación con una disminución de $31.0 millones en 1977-78.

En el caso de los fondos externos de financiamiento de corto plazo recibidos en el año 1978-79, que totalizaron como se señalara, unos $328.4 millones netos, sobresale el aumento registrado en las deudas del sistema bancario y en los depósitos del exterior en éste. Los primeros montaron a unos $197.6 millones y los segundos, a $124.7 millones. Entre estos últimos, los depósitos del gobierno federal mostraron una disminución de $7.3 millones, mientras que los del sector privado manifestaron un aumento de $131.9 millones.

Es de señalar también que el total recibido por cobranzas sobre importaciones fue de $23.7 millones netos; que las deudas de las corporaciones públicas reflejaron una disminución de $22.9 millones; los préstamos de agencias federales una merma de $3.0 millones; y otras deudas del sector privado, un aumento de alrededor de $8.2 millones.

HACIENDA PUBLICA

En el año fiscal 1978-79, el sector fiscal mantuvo la holgura que ha venido mostrando en los últimos años. El crecimiento saludable de la economía; los avances logrados en cuanto fiscalización del cumplimiento de la responsabilidad contributiva y en cuanto a gestiones de cobro de la deuda contributiva corriente y atrasada; y el aumento registrado en las aportaciones federales recibidas fueron algunos de los factores, si no los más importantes, que hicieron ello posible.

A continuación se describen los aspectos más sobresalientes de la hacienda pública, en el año fiscal 1978-79.

Ingresos del gobierno

Rentas periódicas netas

Las rentas periódicas netas del gobierno central crecieron en un 9.8 por ciento en 1978-79, respecto al año anterior, cuando el crecimiento fue sólo de 6.3 por ciento. En términos absolutos, éstas aumentaron de $2,102.7 millones en 1977-78 a $2,309.7 millones en 1978-79, lo que significa un alza de $207.0 millones. Dicha alza excedió en $82.8 millones la registrada en el año precedente, cuando fue de $124.1 millones.

Contrario al año anterior, pero siguiendo el patrón histórico, el incremento mayor provino de fuentes estatales, las cuales aportaron $105.7 millones, ó 51.1 por ciento, del aumento total alcanzado en estas rentas. La contribución sobre ingresos aportó $102.6 millones, ó 97.1 por ciento, del incremento en las rentas periódicas netas provenientes de fuentes estatales.

Es de señalar que, si bien el incremento mayor provino de fuentes estatales, éstas, al igual que en el año anterior, aportaron relativamente menos al recaudo total. La aportación se redujo de 68.9 por ciento en 1976-77, a 66.2 por ciento en 1977-78 y a 64.9 por ciento en 1978-79. En consecuencia, aumentó la participación de los recursos de fuentes externas en el recaudo total. Estas están compuestas por los derechos de aduana, los arbitrios sobre embarques y las aportaciones federales.

RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Fuente	1977	1978	1979	Cambio Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978
Total	1,978.6	2,102.7	2,309.7	6.3	9.8
De fuentes estatales	1,363.9	1,392.5	1,498.2	2.1	7.6
Contributivas	1,270.8	1,291.7	1,386.1	1.6	7.3
Contribución sobre la propiedad	91.4	95.5	101.0	4.5	5.8
Contribución sobre ingresos, total	651.3	655.2	757.8	0.6	15.7
Individuos	453.3	391.2	460.7	- 13.7	17.8
Corporaciones y sociedades	176.5	191.4	205.1	8.4	7.2
Retenida a no-residentes	21.5	23.6	27.0	9.8	14.4
"Toll Gate Tax"	...	49.1	65.0	...	32.4
Contribución sobre herencias y donaciones	8.6	9.0	11.1	4.6	23.3
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	492.7	503.8	486.6	2.2	- 3.4
Bebidas alcohólicas, total	105.7	115.3	125.6	9.1	8.9
Espíritus destilados	50.7	57.1	61.6	12.6	7.9
Cerveza	47.7	50.6	55.7	6.1	10.1
Otras bebidas alcohólicas	7.3	7.6	8.4	4.1	10.5
Otros artículos, total	387.0	388.4	361.0	0.4	- 7.1
Productos de petróleo	5.3	5.0	6.3	- 5.7	26.0
Productos de tabaco	69.8	70.7	72.4	1.3	2.4
Vehículos de motor y accesorios	91.5	99.9	110.2	9.2	10.3
Efectos eléctricos y de gas	20.4	26.4	33.6	29.4	27.3
Importación de petróleo	77.2	58.1	5.3	- 24.7	- 90.9
Impuesto general del 5 por ciento	83.0	82.4	83.5	- 0.7	1.3
Otros	39.8	46.0	49.7	15.6	8.0
Licencias, total	26.7	28.3	29.5	6.0	4.2
Vehículos de motor	20.8	22.0	22.7	5.8	3.2
Bebidas alcohólicas	1.6	1.7	1.9	6.2	11.8
Otras licencias	4.3	4.6	4.9	7.0	6.5
No contributivas	93.1	100.8	112.1	8.3	11.2
Lotería	44.0	39.2	45.3	- 10.9	15.6
Ingresos misceláneos	49.1	61.6	66.8	25.5	8.4
De otras fuentes	614.7	710.2	811.5	15.5	14.3
Derechos de aduana	54.4	56.7	64.2	4.2	13.2
Arbitrios sobre embarques	143.4	185.9	209.2	29.6	12.5
Aportaciones federales	416.9	467.6	538.1	12.2	15.1
Licencias importación de petróleo	...	...	...	...	...

Fuente: Departamento de Hacienda, y Junta de Planificación.

DISTRIBUCION RELATIVA DE LAS RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL

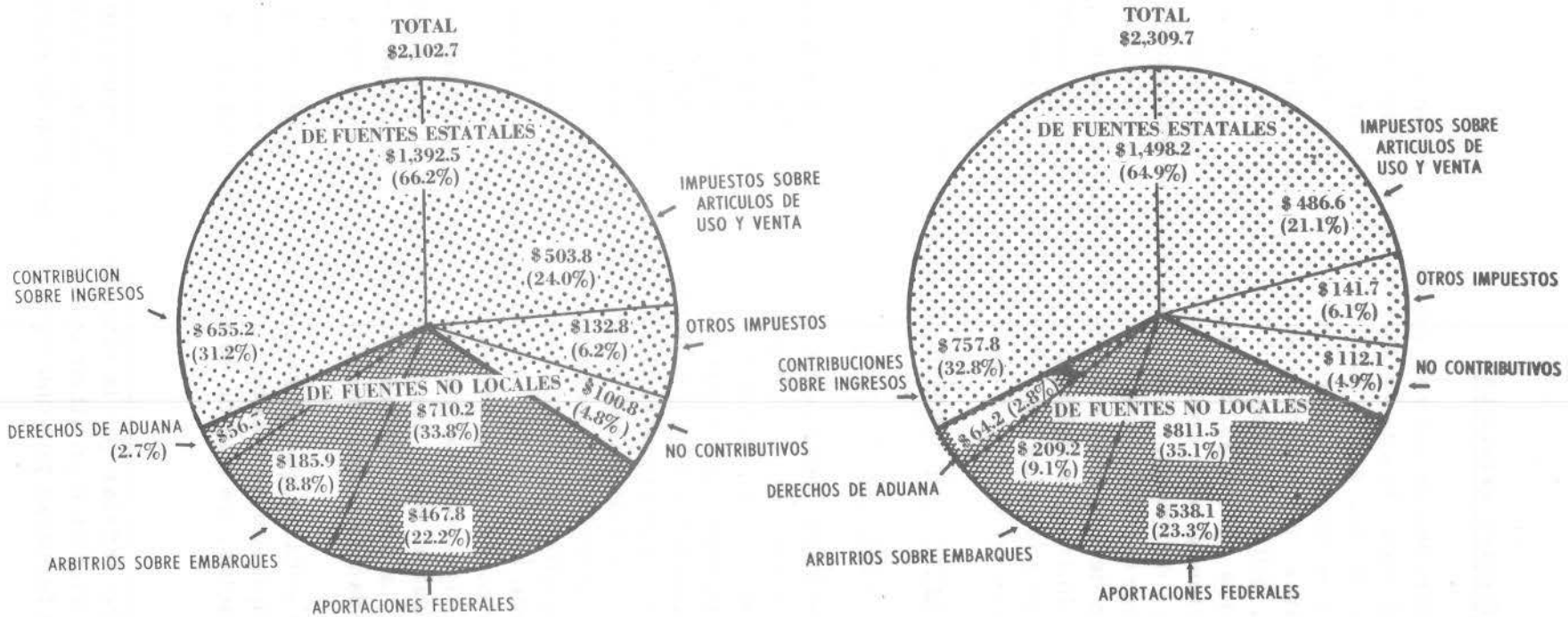
(En por ciento - Años fiscales)

Fuente	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De fuentes estatales	68.4	66.3	67.6	68.9	66.2	64.9
Contributivas	62.6	61.4	63.0	64.2	61.4	60.0
Contribución sobre la propiedad	2.7	4.9	5.2	4.6	4.5	4.4
Contribución sobre ingresos, total	36.4	34.0	30.7	32.9	31.2	32.8
Individuos	21.8	21.6	20.3	22.9	18.6	19.9
Corporaciones y sociedades	13.1	10.8	9.2	8.9	9.1	8.9
Retenida a no-residentes	1.5	1.6	1.2	1.1	1.1	1.2
"Toll Gate Tax"	---	---	---	---	2.3	2.8
Contribución sobre herencias y donaciones	1.1	0.8	0.7	0.4	0.4	0.5
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	20.6	20.0	25.2	24.9	24.0	21.1
Bebidas alcohólicas, total	7.1	5.8	5.8	5.3	5.5	5.4
Espíritus destilados	3.8	2.9	3.1	2.6	2.7	2.7
Cerveza	3.1	2.6	2.3	2.4	2.4	2.4
Otras bebidas alcohólicas	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
Otros artículos, total	13.5	14.2	19.4	19.6	18.5	15.6
Productos de petróleo	0.2	1.5	0.3	0.3	0.2	0.3
Productos de tabaco	4.0	4.2	3.3	3.5	3.4	3.1
Vehículos de motor y accesorios	4.9	3.4	3.6	4.6	4.8	4.8
Efectos eléctricos y de gas	1.7	1.3	1.0	1.0	1.3	1.5
Importación de petróleo	---	---	5.0	3.9	2.8	0.2
Impuesto general del 5 por ciento	---	1.4	3.9	4.2	3.9	3.6
Otros	2.7	2.4	2.2	2.0	2.2	2.2
Licencias, total	1.7	1.6	1.3	1.3	1.3	1.3
Vehículos de motor	1.4	1.3	1.0	1.1	1.0	1.0
Bebidas alcohólicas	a/	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Otras licencias	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
No contributivas	5.9	4.9	4.5	4.7	4.8	4.9
Lotería	2.6	2.2	2.0	2.2	1.9	2.0
Ingresos misceláneos	3.3	2.7	2.6	2.5	2.9	2.9
De otras fuentes	31.5	33.7	32.4	31.1	33.8	35.1
Derechos de aduana	2.5	2.1	2.4	2.7	2.7	2.8
Arbitrios sobre embarques	7.5	7.6	7.4	7.2	8.8	9.1
Aportaciones federales	21.5	23.1	22.6	21.1	22.2	23.3
Licencias importación de petróleo	---	0.8	---	---	---	---

a/ Menos de 0.1 por ciento.

Fuente: Departamento de Hacienda, y Junta de Planificación.

RENTAS PERIODICAS NETAS
MILLONES DE DOLARES



AÑOS FISCALES

De fuentes estatales

Los ingresos de fuentes estatales totalizaron en 1978-79 unos $1,498.2 millones, lo que representa un incremento de $105.7 millones, o de 7.6 por ciento, sobre los $1,392.5 millones recaudados en 1977-78. La mayor parte de este incremento provino de fuentes contributivas y, dentro de éstas, de la contribución sobre ingresos. Esta aportó, como se señalara, $102.6 millones. Fue seguida por la contribución de la propiedad, que aportó $5.5 millones, por la contribución sobre herencias y donaciones, que contribuyó con $2.1 millones y por las licencias, con unos $1.2 millones. Los aumentos provenientes de estas fuentes fueron contrarrestados por una merma de $17.2 millones en los recaudos por concepto de impuestos sobre artículos de uso o venta, como resultado de la eliminación del impuesto de $2.00 por barril de petróleo importado. Los recaudos por este último concepto se redujeron en $52.8 millones, o en un 90.9 por ciento 1/.

Ingresos de fuentes contributivas

Contribución sobre la propiedad

Las recaudaciones por concepto de la contribución sobre la propiedad aumentaron en un 5.8 por ciento en 1978-79 en comparación con un crecimiento de 4.5 por ciento en 1977-78. El monto del recaudo fue de $101.0 millones, que representa $5.5 millones más que los $95.5 millones recaudados en 1977-78. El aumento fue motivado, principalmente, por el alza registrada en el valor tasado de la propiedad mueble e inmueble. Este aumentó de $6,603.6 millones en 1977-78 a $6,882.6 millones en 1978-79, un incremento de $279.0 millones. En términos relativos significó un crecimiento de 4.2 por ciento, comparado con 2.9 por ciento en 1977-78. Desglosado en sus componentes, se observa que el valor tasado de la propiedad inmueble creció en 4.4 por ciento. Dado que el tipo contributivo sobre la propiedad inmueble (4.03 por ciento) es casi el doble del que pesa sobre la propiedad mueble (2.03 por ciento), la aceleración en la tasa de crecimiento del valor tasado de la propiedad inmueble significó mayores recaudos.

Es de señalar que el recaudo por concepto de la contribución sobre la propiedad es mayor que el indicado en el cuadro de rentas periódicas netas, ya que en éstas no se incluye la contribución sobre

---

1/ Cabe señalar que la eliminación del impuesto a la importación de petróleo significó un alivio que recibieron los consumidores en el pago de sus facturas por concepto de consumo de energía eléctrica.

la propiedad que imponen los municipios y que el Departamento de Hacienda, actuando como agente recaudador de los municipios, cobra conjuntamente con la que impone el gobierno central.

Contribución sobre ingresos

Los ingresos por concepto de la contribución sobre ingresos, que incluyen ingresos de individuos, de corporaciones y sociedades, y de no-residentes (así como el "Toll Gate Tax"), fueron en 1978-79 un 15.7 por ciento mayores que en 1977-78. Estos alcanzaron la cifra de $757.8 millones en comparación con $655.2 millones en el año anterior, cuando aumentaron en 0.6 por ciento.

La contribución sobre ingresos de individuos es la que origina el mayor volumen dentro de este tipo de recaudos. En 1978-79 originó unos $460.7 millones del total de $757.8 millones ingresados al fisco por concepto de contribuciones sobre ingresos. Ello representó el 60.8 por ciento de estos ingresos y, aunque en el año fiscal anterior contribuyó también con una proporción similar, el monto absoluto del recaudo en ese año fue $62.1 millones, o 13.7 por ciento, menor que en 1976-77. En 1978-79 por el contrario, éste superó en $69.5 millones al de 1977-78, significando un crecimiento de 17.8 por ciento.

La contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades generó ingresos al fisco en un total de $205.1 millones en 1978-79, excediendo en $13.7 millones los $191.4 millones recaudados en 1977-78. En términos relativos, ello significó un crecimiento de 7.2 por ciento, inferior al de 8.4 por ciento en 1977-78. La recaudación por concepto de la contribución retenida a no-residentes ascendió en $27.0 millones, superior en $3.4 millones, o en 14.4 por ciento, a la realizada en el 1977-78, cuando registró un aumento de $2.1 millones, o de 9.8 por ciento.

Finalmente el "Toll Gate Tax", la contribución que se impone sobre la repatriación de ganancias de las corporaciones denominadas 936, produjo ingresos al fisco de $65.0 millones en comparación con $49.1 millones en 1977-78, cuando por primera vez se recaudó dicha contribución. Esto representa un aumento relativo de 32.4 por ciento y absoluto de $15.9 millones respecto a 1977-78

Contribución sobre herencias y donaciones

Esta contribución produjo ingresos al fisco por un total de $11.1 millones en 1978-79, comparado con $9.0 millones en 1977-78 y $8.6 millones en 1976-77. Cabe señalar que por su naturaleza, la

recaudación por este concepto no sigue un patrón determinado. La misma ha fluctuado en la década de 1970 entre un mínimo de $6.2 millones alcanzado en 1969-70 y un máximo de $14.4 millones registrados en 1973-74.

Arbitrios sobre artículos de uso o venta

Las recaudaciones por este concepto, que en el año fiscal 1977-78 aumentaron en $11.0 millones, ó 2.2 por ciento, decrecieron en 1978-79 en $17.2 millones, ó 3.4 por ciento. La reducción fue motivada, como se indicara, por la eliminación del impuesto de $2.00 por barril de petróleo importado.

Si bien los arbitrios sobre bebidas alcohólicas, vehículos de motor y accesorios, efectos eléctricos y de gas, y otros artículos produjeron ingresos más elevados que en 1977-78, ello no fue suficiente para neutralizar la reducción en ingresos que ocasionara la eliminación del impuesto sobre el petróleo importado.

Arbitrios sobre bebidas alcohólicas

Los recaudos provenientes del arbitrio sobre bebidas alcohólicas, cuya base tributaria es la producción para consumo local, y las importaciones de espíritus destilados, cerveza y vino totalizaron $125.6 millones en 1978-79. Comparando con los $115.3 millones en 1977-78, esto representa un incremento de $10.3 millones, ó 8.9 por ciento. Dicho crecimiento, en términos relativos, fue menor que el de 9.1 por ciento registrado en el año fiscal anterior, pero superior, en términos absolutos, al de $9.6 millones alcanzado entonces.

Uno de los factores que contribuyó al incremento en los recaudos provenientes de estos arbitrios fue el incremento registrado en la producción de cerveza y en la importación de espíritus destilados. Aunque la importación de cerveza disminuyó en 10.3 millones de galones respecto al año fiscal anterior, el mayor arbitrio impuesto a la cerveza importada amortiguó la baja en los recaudos por este concepto.

Las ventas de espíritus destilados, también, mostraron un crecimiento. Este fue de 15.7 por ciento, inferior al de 20.8 por ciento en 1977-78. Cabe destacar que casi todo el incremento en las ventas de espíritus destilados provino, excluyendo las fuerzas armadas, de la demanda externa, primordialmente de Estados Unidos. De hecho, el 85.3 por ciento de las ventas totales fueron para satisfacer la demanda externa, comparado con el 82.5 por ciento en el año anterior.

PRODUCCION, VENTAS E IMPORTACIONES DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO

(En miles de galones - Años fiscales)

Partida	1977	1978	1979	Cambio Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978
Espíritus destilados					
Producción, G.P.	27,428	26,083	30,582	- 4.9	17.2
Ventas, G.P.	18,495	22,349	25,857	20.8	15.7
Consumo local	3,390	3,707	3,569	9.4	- 3.7
Embarques a Estados Unidos	7,679	9,809	8,784	27.7	- 10.4
Exportaciones al exterior	1,171	1,374	1,372	17.3	- 0.1
Fuerzas armadas	224	215	223	- 4.0	3.7
Exportado a granel	6,031	7,244	11,909	20.1	64.4
Importación, G.M.	1,347	1,433	1,873	6.4	30.7
De Estados Unidos	303	387	594	27.7	53.5
De otros países	1,044	1,047	1,280	0.3	22.3
Cerveza					
Producción,G.M.	12,233	13,439	19,449	9.9	44.7
Importacion, G.M.	34,563	35,320	25,019	2.2	- 29.2
De Estados Unidos	33,628	34,196	23,998	1.7	- 29.8
De otros países	935	1,124	1,022	20.2	- 9.1
Vino					
Producción, G.M.	416	331	322	- 20.4	- 2.7
Importación, G.M.	1,491	1,410	998	- 5.4	- 29.2
De Estados Unidos	489	375	299	- 23.3	- 20.3
De otros países	1,003	1,036	698	3.3	- 32.6

G.P. - Galones prueba. Es un galón con una fuerza alcohólica de 100 grados prueba, es decir con un contenido de alcohol de 50 por ciento por volumen.

G.M. - Galones medida. Es el contenido líquido de un galón y es igual a un volumen de 231 pulgadas cúbicas.

Fuente: Departamento de Hacienda; y Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico.

En 1978-79, las ventas en el mercado local de la producción local de espíritus destilados disminuyeron en un 3.7 por ciento, y las importaciones aumentaron en un 30.7 por ciento. Así pues, en el año fiscal hubo sustitución de consumo de espíritus destilados locales por espíritus destilados importados.

La cerveza mostró un patrón totalmente opuesto, aumentando la producción local y disminuyendo la importación. Evidentemente, hubo sustitución de importaciones. La producción local creció en un 44.7 por ciento, alza sustancialmente superior a la de 9.9 por ciento en 1977-78; mientras que la importación decreció en 29.2 por ciento, tras de haber aumentado en 2.2 por ciento en el año anterior.

La producción local de vinos declinó en sólo 2.7 por ciento, mucho menos que en 1977-78, cuando bajó en 20.4 por ciento. Las importaciones de éstos continuaron una tendencia declinante, al reducirse en un 29.2 por ciento comparado con la baja de 5.4 por ciento en 1977-78.

Arbitrios sobre vehículos de motor y relacionados

Los recaudos por concepto de arbitrios sobre vehículos de motor y accesorios aumentaron en unos $10.3 millones, incremento que es superior al mostrado en 1977-78, que fue de $8.4 millones. En términos relativos, el alza fue de 10.3 por ciento comparada con la de 9.2 por ciento en 1977-78.

Los recaudos por concepto de arbitrios sobre productos de petróleo aumentaron en un 26.0 por ciento en 1978-79, contrario a la reducción de 5.7 por ciento en 1977-78. Estos totalizaron $6.3 millones que, comparados con los $5.0 millones recaudados en 1977-78, significa un aumento de $1.3 millones. Esta cantidad provino del arbitrio sobre el consumo de gasolina de aviación y el consumo de aceite diesel, tributable. Si el consumo del mismo ocurre en faenas de producción agrícola, éste está exento de tributación. El arbitrio sobre el consumo de gasolina de vehículos de motor no se incluye en este renglón, ya que éste se recauda totalmente para la Autoridad de Carreteras.

Las recaudaciones por concepto de licencias de vehículos de motor en 1978-79 alcanzaron $22.7 millones, superando los $22.0 millones en 1977-78 por $0.7 millones, ó 3.2 por ciento.

Arbitrios de uso y venta sobre otros artículos

Dentro de este grupo de arbitrios, lo más significativo en 1978-79 fue la reducción de $52.8 millones en los recaudos del impuesto sobre el petróleo importado. Los recaudos por concepto de arbitrios sobre efectos eléctricos y de gas aumentaron en $7.2 millones, manteniendo así el patrón de aumento mostrado en el año 1977-78, cuando incrementaron en $6.0 millones. Otros recaudos dentro de este grupo mostraron crecimientos leves.

Ingresos de fuentes no-contributivas

Los ingresos de fuentes no-contributivas, que incluyen aquéllos provenientes de la Lotería, multas y penalidades, derechos, registro, certificación de documentos y otros ingresos misceláneos, aumentaron en $11.3 millones, de los cuales $6.1 millones fueron de la Lotería. En 1977-78, estos recaudos habían aumentado en $7.7 millones.

Ingresos de otras fuentes

Los ingresos de otras fuentes incluyen los derechos de aduana, los arbitrios sobre embarques y las aportaciones federales. Estos sumaron $811.5 millones en comparación con $710.2 millones en 1977-78, lo que representa un aumento de $101.3 millones, ó 14.3 por ciento. Dicho aumento representó el 48.9 por ciento del incremento total registrado en las rentas periódicas netas.

La aportación individual al incremento registrado en los recaudos de otras fuentes fueron como sigue: $70.5 millones de las aportaciones federales, $23.3 millones de los arbitrios sobre embarques y $7.5 millones de los derechos de aduana.

Distribución de las rentas periódicas por fondo

Las rentas periódicas se distribuyen en tres fondos principales: Fondo General, Fondos Especiales de Funcionamiento y Fondo de Redención de la Deuda. Cada uno de estos fondos responden a usos específicos y se nutren de fuentes de ingreso especificados de antemano.

El Fondo General recibe el mayor volumen de las rentas periódicas netas. En 1978-79 ingresaron a este fondo el 70.6 por ciento de dichas rentas, comparado con un 71.7 por ciento en 1977-78 y un 73.1 por ciento en 1976-77. Asi pues, la proporción de rentas periódicas netas ingresadas a este fondo ha venido disminuyendo. Esto es resultado de las transferencias que se ha estado haciendo al Fondo de Redención de la Deuda para el pago de la deuda a corto plazo y al fondo especial creado hace dos años para el pago de reintegros de la contribución sobre ingresos.

En total, en 1978-79 ingresaron al Fondo General rentas por $1,630.4 millones, superando los $1,508.1 millones en 1977-78. Ello representó un incremento de $122.3 millones, ó 8.1 por ciento.

A los Fondos Especiales de Funcionamiento ingresaron en 1978-79 un 25.1 por ciento de las rentas periódicas netas, comparado con 23.7

RENTAS PERIODICAS NETAS POR FONDO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Total	1,261.5	1,264.1	1,501.8	1,861.6	1,978.6	2,102.7	2,309.7
Fondo General	927.9	927.3	1,078.9 a/	1,327.1 b/	1,446.6 c/	1,508.1 d/	1,630.4 e/
Fondos Especiales de Funcionamiento	299.8	299.2	374.6	449.4	440.7	498.4	580.4
Fondo de Redención de la Deuda	33.7	37.6	48.2	85.1	91.3	96.2	98.8

a/ Excluye $18.0 millones de arbitrios sobre embarques utilizados para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.

b/ Excluye $22.7 millones de cobros de contribuciones atrasadas y $24.4 millones de arbitrios sobre embarques utilizados para el pago de la deuda a corto plazo contraída por el Secretario de Hacienda.

c/ Excluye $30.6 millones de cobros de contribuciones atrasadas y $24.7 millones de arbitrios sobre embarques utilizados para el pago de la deuda a corto plazo contraída por el Secretario de Hacienda.

d/ Excluye $28.7 millones de cobros de contribuciones atrasadas y $28.9 millones de arbitrios sobre embarques utilizados para el pago de la deuda a corto plazo contraída por el Secretario de Hacienda.

Excluye $11.4 millones transferidos a los municipios del Programa Nacional Antirecesionario.

Excluye $43.3 millones separados en una cuenta especial para el pago de reintegros de contribución sobre ingresos.

e/ Excluye $32.2 millones de contribuciones atrasadas y $26.7 millones de los arbitrios sobre embarques utilizados para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.

Excluye $3.8 millones separados de los ingresos por concepto de cigarrillos transferidos a los municipios (Ley 44 del 13 de junio de 1978).

Excluye $27.0 millones separados en una cuenta especial para el pago de reintegros de contribución sobre ingresos.

Fuente: Departamento de Hacienda,

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS RENTAS PERIODICAS NETAS POR FONDO

(Años fiscales)

Partida	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fondo General	73.5	73.4	71.8	71.3	73.1	71.7	70.6
Fondos Especiales de Funcionamiento	23.8	23.6	25.0	24.1	22.3	23.7	25.1
Fondo de Redención de la Deuda	2.7	3.0	3.2	4.6	4.6	4.6	4.3

Fuente: Departamento de Hacienda, y Junta de Planificación.

INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Fuente	1977	1978	1979	Cambio Porcentual 1978/1977	Cambio Porcentual 1979/1978
Total	1,446.6	1,508.1	1,630.4	4.2	8.1
De fuentes estatales	1,276.6	1,296.1	1,394.1	1.5	7.6
Contributivos	1,201.5	1,221.9	1,310.2	1.7	7.2
Contribución sobre la propiedad	43.9	46.5	55.5	5.9	19.3
Contribución sobre ingresos, total	638.5	643.4	737.6	0.8	14.6
Individuos	440.9	380.8	443.8	- 13.6	16.5
Corporaciones y sociedades	176.1	190.2	201.8	8.0	6.1
Retenida a no-residentes	21.5	23.4	27.0	8.8	15.4
"Toll Gate Tax"	...	49.1	65.0	...	32.5
Contribución sobre herencias y donaciones	7.3	8.6	10.2	17.8	18.9
	7.3	8.6	10.2	17.8	18.9
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	485.1	495.4	477.8	2.1	- 3.5
Bebidas alcohólicas, total	105.7	115.3	125.6	9.1	8.9
Espíritus destilados	50.7	57.1	61.6	12.6	7.7
Cerveza	47.7	50.6	55.7	6.1	10.0
Otras bebidas alcohólicas	7.3	7.6	8.4	4.1	10.7
Otros artículos, total	379.3	380.0	352.2	0.2	- 7.3
Productos de petróleo	5.3	5.0	6.3	- 5.7	25.7
Productos de tabaco	69.8	70.7	72.4	1.3	2.5
Vehículos de motor y accesorios a/	94.4	103.6	113.9	9.8	9.9
Efectos eléctricos y de gas	20.4	26.4	33.6	29.4	27.5
Importación de petróleo	77.2	58.1	5.3	- 24.7	- 90.9
Impuesto general del 5 por ciento	83.0	82.4	83.5	- 0.7	1.2
Otros	29.2	33.9	37.2	16.1	9.7
Licencias, total	26.7	28.0	29.1	4.9	3.9
Vehículos de motor	20.8	22.0	22.7	5.8	3.3
Bebidas alcohólicas	1.6	1.7	1.9	6.2	15.5
Otras licencias	4.3	4.3	4.5	...	2.7
No contributivos	75.1	74.1	83.9	- 1.3	13.2
Lotería	44.0	39.2	45.3	- 10.9	15.6
Ingresos misceláneos	31.1	34.9	38.6	12.2	10.5
De otras fuentes	170.0	212.0	236.3	24.7	11.5
Derechos de aduana	54.4	56.7	64.2	4.2	13.3
Arbitrios sobre embarques	115.7	149.6	172.1	29.3	15.0
Aportaciones federales	...	5.7	...	...	...
Licencias importación de petróleo	...	...	...	...	...

a/ Incluye gomas y tubos.

Fuente: Departamento de Hacienda, y Junta de Planificación.

por ciento en 1977-78. Contrario al Fondo General, estos fondos han venido incrementando su participación en dichas rentas. En 1978-79 ingresaron en estos fondos especiales unos $580.4 millones. Esto representa un crecimiento de 16.5 por ciento, respecto a 1977-78, cuando ingresaron en éstos unos $498.4 millones. Dichos fondos se nutren, en su mayoría, de aportaciones federales para usos específicos, mayormente relacionados con programas de salud, educación, bienestar social y otros. En 1978-79, estas aportaciones sumaron $538.1 millones, equivalentes al 92.7 por ciento del total de recursos ingresados en estos fondos. Los restantes $42.3 millones provinieron de las siguientes fuentes: de fuentes no-contributivas ($25.9 millones), de arbitrios sobre embarques ($10.4 millones) y de fuentes contributivas ($6.1 millones).

El Fondo de Redención de la Deuda se mantiene específicamente para el pago de la deuda contraída por el Gobierno de Puerto Rico en forma de bonos. En este fondo ingresaron en 1978-79 unos $98.8 millones, representando un incremento de $2.6 millones sobre 1977-78. Estos recursos provinieron de las siguientes fuentes: de la contribución sobre la propiedad, $45.5 millones; de los arbitrios sobre embarques, $26.7 millones; de la contribución sobre ingresos de individuos, $16.9 millones; de la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades, $3.3 millones; de impuestos sobre artículos de uso o venta, $3.2 millones; de fuentes no-contributivas, $2.3 millones; y el remanente de otras fuentes contributivas.

Los gastos fiscales

El gobierno, en el cumplimiento de sus compromisos, incurre en una serie de gastos que incluye gastos de consumo, pagos de transferencia a las personas y al gobierno federal, subsidios a empresas privadas y públicas, e intereses pagados. Estos constituyen los llamados gastos fiscales del gobierno, que también se conocen como gastos corrientes, diferenciándose de las inversiones en obras de construcción y en maquinarias y equipo que son desembolsos capitalizables y forman parte de la inversión interna bruta de capital fijo de toda la economía. 1/

La autorización de gastos: el presupuesto de gastos del gobierno

La autorización para incurrir en gastos deriva del presupuesto. La Sección 4, del Artículo IV, de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico dispone, entre otras cosas, que el Gobernador, al comienzo de cada sesión ordinaria, someterá a la Asamblea Legislativa un informe sobre las condiciones del Tesoro y los desembolsos propuestos para llevar a cabo los distintos programas del gobierno. En cumplimiento de esta disposición constitucional se prepara el documento denominado "Presupuesto", el cual contiene un desglose de los recursos por origen 2/ y de los desembolsos propuestos para el año entrante.

Desglose del presupuesto por áreas programáticas

El presupuesto consolidado para el gobierno central aprobado para el año fiscal 1978-79, ascendió a $2,649.3 millones 3/, que representa un aumento de $211.3 millones, u 8.7 por ciento, sobre el presupuesto consolidado para el año fiscal 1977-78, que fue de $2,438.0 millones. Esta cantidad se distribuyó entre las cinco áreas

---

1/ La inversión en obras de construcción y compras de maquinaria y equipo por parte del gobierno se analiza en otras secciones de este informe.

2/ El análisis de los recursos, por fuente, se presenta en la sección sobre ingresos del gobierno.

3/ Negociado del Presupuesto, Informe Anual, 1979.

programáticas [1] en que se divide el presupuesto: desarrollo social, desarrollo económico, gerencia gubernamental, protección y seguridad y asistencia técnica y económica.

La mayor parte de las asignaciones presupuestarias hechas para el año 1978-79 correspondieron al área de desarrollo social, y fue de $1, 729. 5 millones, equivalente al 65. 3 por ciento del presupuesto total. Esta área incluye los siguientes sectores programáticas [2]: instrucción y cultura, conservación de la salud, bienestar social, recursos humanos y trabajo, mejoramiento de la vivienda y su ambiente, seguridad social y recreación.

Le siguió, en segundo, lugar el área programática de gerencia gubernamental, a la que se asignaron $316. 0 millones, o un 11. 9 por ciento del total. Se incluyen en esta área los siguientes sectores programáticos: legislación y contraloría, procurador del ciudadano, administración general de la rama ejecutiva, proceso electoral, deuda pública, servicios auxiliares al gobierno, reserva de terrenos y beneficios marginales.

Al área de desarrollo económico se asignaron $254. 3 millones, equivalentes al 9. 6 por ciento del total. Esta área incluye los siguientes sectores: agricultura, industria, financiamiento público y privado, comercio, cooperativismo, turismo, transporte y comunicaciones, recursos naturales y energía eléctrica.

Por último, al área programática de protección y seguridad de personas y propiedades se asignaron $245. 0 millones o un 9. 2 por ciento del total. La misma comprende los sectores de administración de la justicia, mantenimiento de la ley y el orden, custodia y rehabilitación de la población penal, prevención y ayuda contra desastres y sus efectos, protección del ciudadano como consumidor y propietario y seguridad del tránsito.

1/ El término "area programática" se refiere al conjunto de objetivos amplios de acción gubernamental que identifica cada una de las cinco partes principales en que se clasifican las asignaciones presupuestarias para llevar a cabo las funciones de gobierno.

2/ Sector programático es el conjunto de objetivos específicos comprendidos en un área programática. En cada sector programático se agrupa un número de programas con propósitos afines. Una agencia puede desarrollar programas que correspondan a distintos sectores y áreas programáticas.

Por último, al área programática de asistencia técnica y económica a municipios y a entidades particulares se le asignaron $104.5 millones, o un 4.0 por ciento del total. Esta área está compuesta por el sector programático de asesoramiento y asistencia fiscal y técnica a los municipios.

Desglose del presupuesto, por uso principal de los recursos

Por uso principal de los recursos, el presupuesto se desglosó en: $2,301.1 millones para gastos de funcionamiento, $168.8 millones para mejoras permanentes y $179.4 millones para la amortización de la deuda pública. La mayor parte de las asignaciones para gastos de funcionamiento se consignan en la Resolución Conjunta del Presupuesto General para gastos ordinarios de funcionamiento. El total de asignaciones recomendadas para 1978-79 provistas en la Resolución Conjunta ascendió a $1,163.5 millones 1/.

Los $1,163.5 millones provistos por la Resolución Conjunta de 1978-79 se distribuyeron entre un total de 81 agencias gubernamentales y una aportación a los municipios por cerca de $1.0 millón. Entre las agencias que más fondos recibieron se destaca el Departamento de Instrucción Pública, con $385.3 millones; la Administración de Facilidades y Servicios de Salud y el Departamento de Salud, con un total combinado de $140.0 millones; y la Policía de Puerto Rico, con $106.0 millones.

Además de las asignaciones comprendidas en la Resolución Conjunta antes mencionada, el presupuesto para 1978-79 incluyó las siguientes asignaciones adicionales con cargo al Fondo General: $398.6 millones para gastos de funcionamiento; $91.6 millones para el pago de la deuda pública y $0.4 millones para mejoras permanentes. Cabe aclarar que la mayor parte de las asignaciones para mejoras permanentes procede del Fondo de Mejoras Públicas, que es donde se contabilizan los recursos procedentes de las emisiones de bonos. Con cargo a este fondo, se asignaron $140.0 millones para mejoras permanentes. Con cargo a los fondos especiales, locales y federales, se asignaron $739.0 millones para gastos de funcionamiento; $87.8 millones para la amortización de la deuda pública y $28.4 millones adicionales para mejoras permanentes.

1/ De esta asignación, $1,146.6 millones provinieron de la Resolución Conjunta aprobada el 30 de junio de 1978, y $16.9 millones, de una asignación supletoria a la Resolución Conjunta del Presupuesto General, aprobada el 21 de noviembre de 1978.

Gastos corrientes realizados por el gobierno en 1978-79

En el año fiscal 1978-79 los gastos corrientes realizados por el gobierno central y por los municipios ascendieron a $3,165.1 millones, registrando un incremento de 6.0 por ciento sobre los del 1977-78. Este ritmo es inferior al del año fiscal 1977-78, que fue de 7.5 por ciento.

GASTOS CORRIENTES DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO Y MUNICIPIOS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978
TOTAL	2,777.9	2,985.7	3,165.1	7.5	6.0
Compra de artículos y Servicios	1,873.1	2,027.8	2,180.4	8.3	7.5
Compensación a empleados	1,449.7	1,573.4	1,693.8	8.5	7.7
Otras compras	697.5	771.8	812.5	10.7	5.3
Menos: Gastos de capital	274.1	317.4	325.9	15.8	2.7
Pagos de transferencia a personas	569.7	579.9	597.0	1.8	2.9
Compensación por desempleo a/	194.9	157.4	124.2	- 19.2	- 21.1
Bienestar público	41.4	49.1	62.8	18.6	27.9
Fondo del Seguro del Estado	60.8	69.6	77.1	14.5	10.8
Pensiones a/	117.7	131.4	145.3	11.6	10.6
Becas	45.4	49.8	51.1	9.7	2.6
Programas contra la pobreza	.7	.5	.5	- 28.6	---
Transferencias, empresas no lucrativas	29.3	26.6	30.1	- 9.2	13.2
Otros	79.4	95.4	105.9	20.2	11.0
Subsidios	99.7	117.7	122.1	18.1	3.7
Otros gastos	235.4	260.3	265.6	10.6	2.0
Intereses pagados	149.0	169.8	160.7	14.0	- 5.4
Pagos de transferencia al gobierno federal	86.4	90.5	104.9	4.7	15.9

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
a/ Difiere de las cifras en la tabla del Ingreso Personal, porque éstas excluyen los pagos a no residentes.

Nota: Incluye Autoridad de Carreteras, Administración del Derecho al Trabajo, Universidad de Puerto Rico, Nuevo Centro de San Juan y Corporación para el Desarrollo Agrícola, además del Estado Libre Asociado y municipios.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La desceleración en el ritmo de crecimiento de los gastos corrientes del gobierno se manifestó en todos los principales tipos de gastos, con excepción de los pagos de transferencia a las personas, que registraron en 1978-79 un ritmo de crecimiento mayor que en el año anterior.

El desglose de los gastos corrientes del gobierno central y de los municipios, por sector gubernamental, refleja que el gobierno central realizó gastos fiscales por $2,320.1 millones, los municipios realizaron gastos ascendentes a $411.9 millones y los fondos en fideicomiso, de agencias y de seguridad social[1/], incurrieron en gastos corrientes montantes a $433.1 millones. Tanto los gastos corrientes del gobierno central como los de los municipios mostraron una desceleración en su crecimiento en el año fiscal 1978-79. Los gastos corrientes de los fondos en fideicomiso, de agencias y de seguridad social disminuyeron en 2.0 por ciento.

Compras de artículos y servicios

El principal tipo de gasto corriente del gobierno es la compra de artículos y servicios. Esta incluye la compensación a empleados y otros gastos corrientes en materiales, suministros y servicios no-personales. Se excluyen los gastos de capital, porque éstos forman parte de la inversión del gobierno en obras de construcción y maquinaria y equipo. Después de restar las ventas de bienes y servicios al público, las compras de artículos y servicios se convierten conceptualmente en los gastos de consumo del gobierno; gastos que se analizaron en una sección anterior de este informe.

Pagos de transferencia a personas

Los pagos de transferencia a personas constituyen el segundo tipo de gastos corrientes del gobierno. Estos pagos ascendieron a $597.0 millones en el año fiscal, experimentando un crecimiento de 2.9 por ciento sobre el año anterior. Este crecimiento es superior al del año fiscal 1977-78, que fue de 1.8 por ciento.

1/ Estos son fondos que no pertenecen propiamente al gobierno central, pero que son retenidos en fideicomiso para beneficio de otras agencias o individuos. Ejemplos de éstos son los fondos de la Asociación de Empleados del Gobierno de Puerto Rico y los fondos de retiro del Gobierno.

El pago de pensiones a empleados retirados constituye la partida mayor dentro de los pagos de transferencia a las personas. Este ascendió a $145.3 millones en el 1978-79, incrementando en 10.6 por ciento con relación al año anterior. Este ritmo es más bajo que el del año 1977-78, que fue de 11.6 por ciento.

La transferencia en forma de compensación por desempleo ha venido reduciéndose desde el año 1975-76, cuando alcanzaron un nivel extraordinario de $202.3 millones. Estas compensaciones fueron de $124.2 millones en el año 1978-79, reflejando una reducción de 21.1 por ciento respecto al 1977-78. Los pagos de beneficios del Programa de Bienestar Público, por el contrario, se incrementaron en 27.9 por ciento al ascender a $62.8 millones. En 1977-78, éstos habían registrado un alza de 18.6 por ciento. Las compensaciones pagadas por el Fondo del Seguro del Estado montaron a $77.1 millones en 1978-79, registrando un crecimiento de 10.8 por ciento sobre el año anterior.

Otros pagos de transferencia a personas por parte del gobierno central hechos en 1978-79 incluyen becas, que ascendieron a $51.1 millones; transferencias a empresas no lucrativas, que montaron a $30.1 millones y un grupo denominado "otros", que fue de $105.9 millones. Este último registró un crecimiento de 11.0 por ciento; menor que el del año 1977-78, que fue de 20.2 por ciento. Se incluyen en este grupo los beneficios por incapacidad o muerte, los reintegros, los adiestramientos de la Administración del Derecho al Trabajo y los subsidios de la luz. Estos últimos ascendieron a $51.7 millones en el año fiscal 1978-79.

Subsidios a empresas privadas y públicas

Los subsidios constituyen otro tipo de gasto corriente del gobierno. Estos subieron a $122.1 millones en el 1978-79, experimentando un crecimiento de 3.7 por ciento sobre el año anterior. Se incluyen entre éstos los subsidios pagados sobre el cultivo de la caña de azúcar, el café y otros productos agrícolas, que montaron a $50.5 millones; y los subsidios pagados para estimular el movimiento industrial, que incluyen incentivos especiales para ayudar las firmas en los gastos iniciales para establecerse, incentivos salariales, y el pago de renta. Estos subsidios a la manufactura fueron de $3.4 millones en el 1978-79, experimentando una reducción de $0.8 millones con relación al año anterior.

Otro tipo de subsidio es el que ofrece la Administración de Derecho al Trabajo a los patronos privados para el pago de adiestramiento de personal y de salarios. Los pagos por concepto de este

PAGOS DE SUBSIDIOS DEL GOBIERNO ESTATAL A LAS EMPRESAS PRIVADAS Y PUBLICAS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978
Total	99.7	117.7	122.1	18.1	3.7
Empresas privadas	57.4	58.7	58.0	2.3	- 1.2
Agricultura	50.3	51.9	50.5	3.2	- 2.7
Caña de azúcar	7.3	9.1	6.3	24.7	- 30.8
Café	14.4	8.7	10.7	- 39.6	23.0
Otros	28.5	34.1	33.4	19.6	- 2.1
Manufactura	5.0	4.2	3.4	- 16.0	- 19.0
Patronos privados - Administración de Derecho al Trabajo	2.1	2.6	4.2	23.8	61.5
Empresas públicas	42.3	59.0	64.0	39.5	8.5
Autoridad de las Fuentes Fluviales de Puerto Rico a/	8.0	8.0	11.6	...	45.0
Autoridad Metropolitana de Autobuses	7.5	6.9	6.9	- 8.0	...
Compañía de Turismo	5.2	5.8	6.5	11.5	12.1
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	3.3	2.6	6.8	- 21.2	161.5
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	8.3	10.0	11.9	20.5	19.0
Corporación Azucarera	3.3	16.3	9.3	393.9	- 42.9
Otras	6.8	9.4	10.9	38.2	16.0

a/ A partir del 1ro de diciembre de 1979 se conocerá como Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

subsidio ascendieron a $4.2 millones en el 1978-79, que refleja un crecimiento de $1.6 millones sobre el año anterior.

El gobierno, también, pagó subsidios en forma de aportaciones a las empresas públicas para gastos de funcionamiento. Estos ascendieron a $64.0 millones en el 1978-79, registrando un crecimiento de 8.5 por ciento. Dicho crecimiento es inferior al del año 1977-78 que fue de 39.5 por ciento. Entre las empresas que recibieron aportaciones del gobierno central para gastos de funcionamiento se encuentran la Autoridad de las Fuentes Fluviales, que recibió $11.6 millones; la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, que recibió $11.9 millones; la Autoridad Metropolitana de Autobuses, $6.9 millones; la Corpora-

ción de Renovación Urbana y Vivienda, $6.8 millones; la Compañía de Turismo, $6.5 millones; la Corporación Azucarera, $9.3 millones; y otras empresas públicas que recibieron, en conjunto, unos $10.9 millones.

Relación entre los gastos públicos y el producto bruto

La participación relativa de los gastos fiscales en el producto bruto ha venido disminuyendo a partir del año fiscal 1975-76, cuando fue de 34.9 por ciento, la participación más alta en la historia. De ese año en adelante comenzó a disminuir progresivamente y llegó a bajar a 31.7 por ciento en el año fiscal 1978-79. No obstante, hay que señalar que estos gastos han venido incrementándose en términos absolutos y porcentuales, aunque a un ritmo menor que en el período de 1973-74 a 1974-76, y que han tenido un efecto positivo en el crecimiento del producto bruto, no sólo en forma directa sino, también, a través de su efecto multiplicador.

RELACION ENTRE LOS GASTOS PUBLICOS Y EL PRODUCTO BRUTO

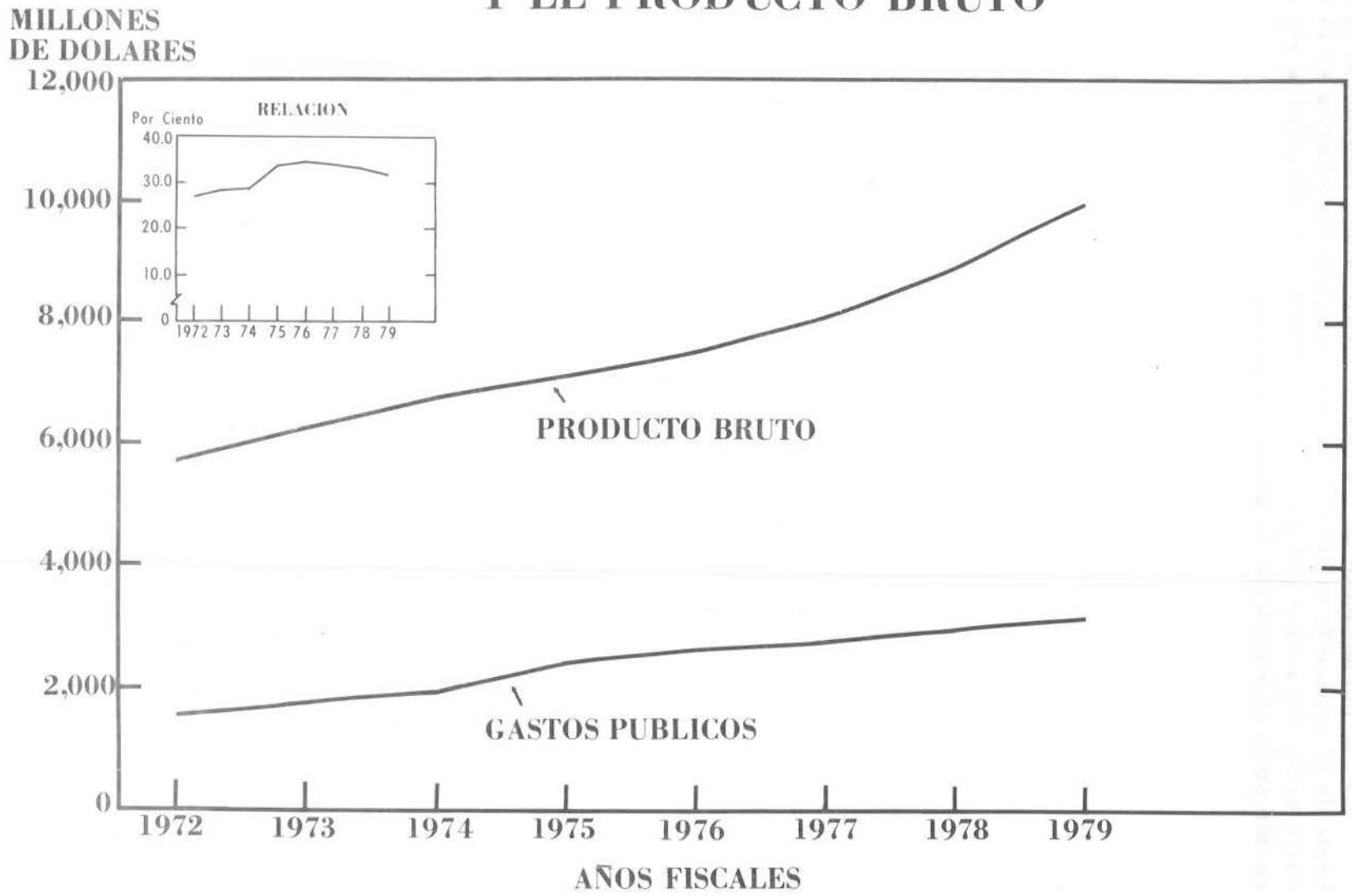
(En millones de dólares - Año fiscal)

Año	Producto Bruto	Gastos Fiscales Corrientes	Relación (Por ciento) G.F. / P.N.B.
1972	5,726.8	1,549.2	27.1
1973	6,270.0	1,796.9	28.7
1974	6,797.8	1,956.8	28.8
1975	7,135.7	2,415.7	33.9
1976	7,508.4	2,617.4	34.9
1977	8,094.4	2,777.9	34.3
1978 r	8,926.7	2,985.6	33.4
1979 p	9,997.9	3,165.1	31.7

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminaes.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

RELACION ENTRE LOS GASTOS PUBLICOS Y EL PRODUCTO BRUTO



El comportamiento de los gastos públicos con relación al producto bruto de la economía refleja la mayor participación relativa en el producto bruto del sector privado de la economía a medida que la recuperación post-recesionaria ha ganado impulso.

Deuda pública

Introducción

La deuda pública, a corto y a largo plazo, representa el monto de los empréstitos pendientes de pago que el gobierno central, los municipios y las corporaciones públicas han suscrito en los mercados de dinero con el propósito de allegar fondos para atender el financiamiento de los gastos que por su naturaleza y magnitud no se cubren, con ingresos provenientes del sistema contributivo. Estos desembolsos son mayormente para inversiones de capital, las cuales incrementan la capacidad productiva de la economía. En Puerto Rico los recursos provenientes de los empréstitos se han utilizado, casi en su totalidad, para el financiamiento de la inversión en obras públicas, tales como carreteras, hospitales, y escuelas, que forman parte de la infraestructura económica del país.

La forma en que se utilizan los recursos provenientes de los empréstitos es muy importante, desde el punto de vista económico, porque del buen uso de los mismos depende la capacidad de generar ingresos futuros para su amortización. De no utilizarse éstos en forma productiva, podría ocurrir que se aumentaran los recursos disponibles inicialmente, pero que se redujeran los recursos futuros. Esto se debe, primordialmente, al hecho de que el servicio de esa deuda requiere el pago de principal e intereses por el período de tiempo que dure la misma. Los fondos para ese desembolso provienen, principalmente, de la actividad productiva a través del pago de contribuciones, en el caso del gobierno central y municipios, y de la capacidad de generar ingresos por parte de las corporaciones públicas.

Tal es así, que el crédito de Puerto Rico en los mercados crediticios depende, en gran parte, de la capacidad con que la Isla pueda atender el servicio de la deuda pública. Para asegurar que dicho servicio sea adecuado, los fondos requeridos para la amortización de la deuda pública se separan en un fondo especial con ese propósito. Estos fondos constituyen una reserva para poder cumplir con los requisitos previamente establecidos. La Sección 8 del Artículo VI de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico dispone que las deudas contraídas por el gobierno central, y otras obligaciones garantizadas por éste, tienen prioridad sobre cualesquiera otras obligaciones del gobierno. Esto implica que cualquier otro compromiso o gasto programático está supeditado al pago de la deuda.

Deuda bruta 1/ del gobierno de Puerto Rico

Al 30 de junio de 1979, la deuda bruta del sector público de Puerto Rico ascendía a $6,422.1 millones. Esta incluye las obligaciones contraídas por los tres sectores gubernamentales de Puerto Rico: a saber; el gobierno central, las corporaciones públicas y los municipios. La participación individual de éstos en la deuda bruta total fue como sigue: $4,873.0 millones, o el 75.9 por ciento del total, correspondía a las corporaciones públicas; $1,369.2 millones, o el 21.3 por ciento, al gobierno central; y $179.9 millones, o un 2.8 por ciento, a los municipios.

La deuda bruta del gobierno experimentó un crecimiento de 5.6 por ciento en el año fiscal 1978-79. Este fue inducido mayormente por el movimiento de la deuda bruta de las corporaciones públicas, que creció en 7.4 por ciento. La del gobierno central aumentó en sólo 0.6 por ciento y la de los municipios se redujo en 1.7 por ciento.

Cuando el crecimiento de la deuda se compara con el de años anteriores, se observa que éste fue mayor que el registrado en el año fiscal 1977-78, que fue de 2.0 por ciento, pero menor que el de los cuatro años anteriores. Esta deuda creció en 9.7, 6.7, 36.6 y 24.8 por ciento, respectivamente, durante los años fiscales 1976-77, 1975-76, 1974-75 y 1973-74. Los ritmos de crecimiento más bajos en los dos últimos años fiscales reflejan la política de sobriedad fiscal y de prudencia en el uso del crédito que ha venido implantándose. El establecimiento de medidas de control de gastos para evitar déficits presupuestarios, la limitación de las inversiones de capital por las corporaciones públicas a su capacidad real de financiar, y las medidas tomadas para renegociar la deuda a corto plazo y así reducir la carga que el servicio de ésta supone ilustran dicha política fiscal de prudencia y sobriedad.

A corto y a largo plazo

La deuda bruta del gobierno se subdivide entre aquélla a corto plazo y aquélla a largo plazo. La diferencia la establece el período de vencimiento de las obligaciones. La deuda a corto plazo está compuesta por obligaciones que tienen un vencimiento de tres años o menos y la de largo plazo, por obligaciones con una fecha de vencimiento mayor de tres años. Se incluyen, también, en la deuda a corto plazo todos los pagarés emitidos en anticipación de bonos y los pagarés municipales para la compra de equipo, sin consideración a la fecha de vencimiento.

1/ Se refiere a los balances adeudados al 30 de junio, sin descontar las reservas para el servicio de la deuda.

DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Año	Gobierno Central			Municipios			Corporaciones Públicas			Deuda Bruta, Total		
	A corto plazo	A largo plazo	Total	A corto plazo	A largo plazo	Total	A corto plazo	A largo plazo	Total	A corto plazo	A largo plazo	Total
1973	...	770.5	770.5	41.6	117.8	159.4	370.1	1,690.5	2,060.6	411.7	2,578.8	2,990.5
1974	100.0	940.2	1,040.2	12.5	158.2	170.7	529.5	1,990.6	2,520.1	642.0	3,089.0	3,731.0
1975	205.0	1,061.4	1,266.4	21.1	150.3	171.5	1,086.2	2,570.9	3,657.1	1,312.4	3,782.6	5,095.0
1976	172.0	1,025.2	1,197.2	44.5	142.3	186.8	1,284.6	2,768.3	4,052.9	1,501.1	3,935.8	5,436.9
1977	129.0	1,286.0	1,415.0	52.9	136.4	189.3	1,438.5	2,919.5	4,358.0	1,620.4	4,341.9	5,962.3
1978	104.0	1,257.0	1,361.0	34.9	148.2	183.1	1,385.7	3,151.9	4,537.6	1,524.6	4,557.1	6,081.7
1979	56.0	1,313.2	1,369.2	39.8	140.1	179.9	1,145.8	3,727.2	4,873.0	1,241.6	5,180.5	6,422.1

Nota: Las estadísticas relacionadas con la deuda bruta del gobierno de Puerto Rico fueron revisadas por el Banco Gubernamental de Fomento. Esta revisión abarca el período desde 1973 al 1979. Los criterios utilizados fueron básicamente los siguientes:

1. Las obligaciones con un vencimiento de 3 años o menos se consideran deudas a corto plazo, de otra forma son a largo plazo.
2. Todos los pagarés emitidos en anticipación de bonos y pagarés municipales para la compra de equipo (incluyendo el contrato de compras de pagarés) se consideran deuda a corto plazo.
3. Los pagarés y bonos emitidos por el Banco Gubernamental de Fomento se consideran como que fueron emitidos para adquirir obligaciones del gobierno central, sus agencias, sus corporaciones públicas y los municipios; razón por la cual se excluyen de la deuda de las corporaciones públicas. Estas obligaciones de las corporaciones públicas, del gobierno central, y los municipios,, con el Banco Gubernamental de Fomento, están reflejadas como parte de la deuda pública del sector correspondiente,las cuales aparecen,en parte,contabilizadas como un activo en la cartera de inversiones del Banco Gubernamental de Fomento.
4. La deuda en circulación de la Agencia de Financiamiento Municipal se considera como emitida para financiar la deuda emitida por los municipios, por tal razón se excluye de la deuda de las corporaciones públicas.
5. No se hacen deducciones por concepto de las reservas para el servicio de la deuda ni los fondos disponibles para el pago del servicio de la deuda corriente.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal, septiembre, 1979.

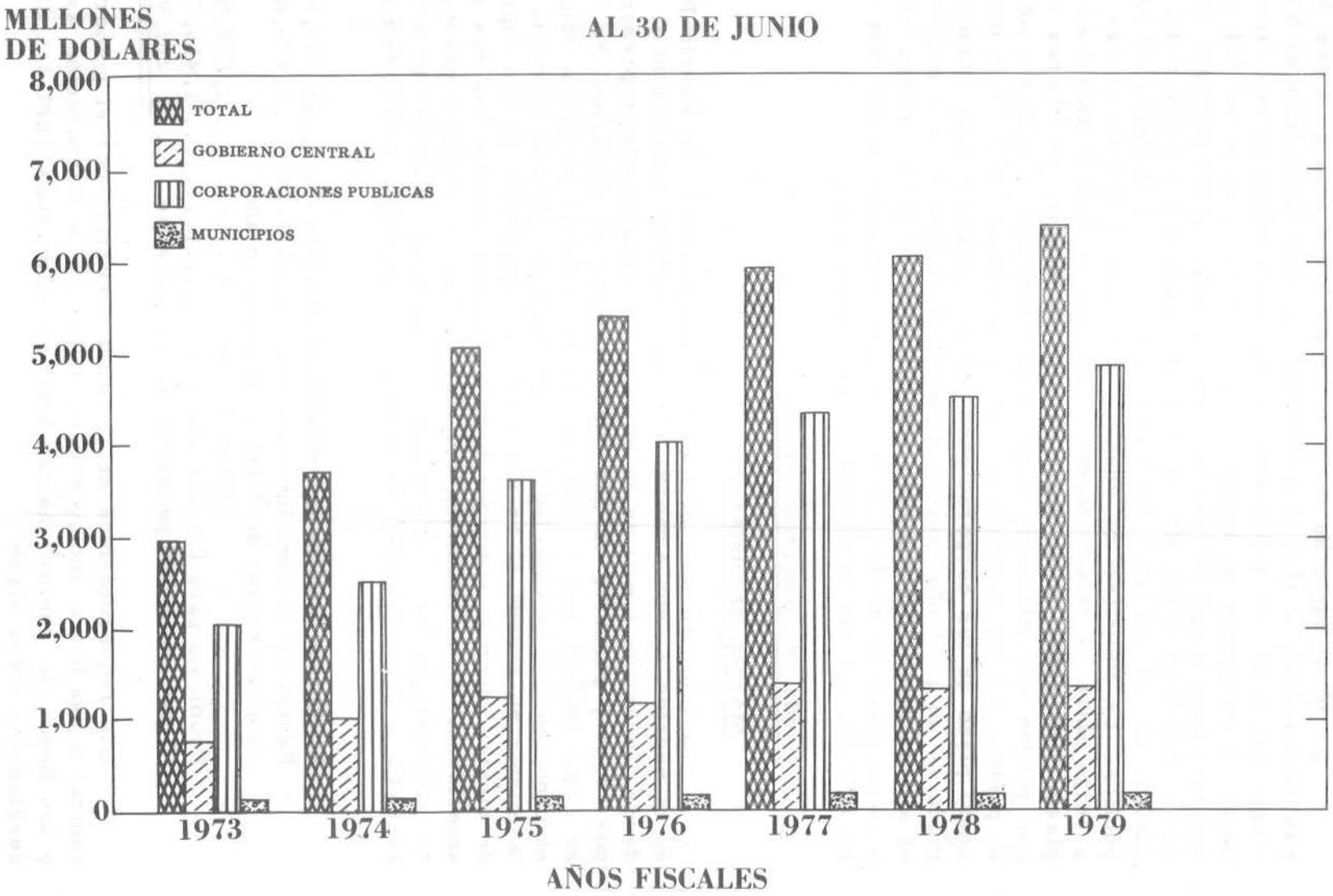
CAMBIOS PORCENTUALES ANUALES DE LA DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

(Al 30 de junio)

Año	Gobierno Central			Municipios			Corporaciones Públicas			Deuda Bruta Total		
	A corto plazo	A largo plazo	Total	A corto plazo	A largo plazo	Total	A corto plazo	A largo plazo	Total	A corto plazo	A largo plazo	Total
1974	100.0	22.0	35.0	- 70.0	34.3	7.1	43.1	17.8	22.3	55.9	19.9	24.8
1975	105.0	12.9	21.7	68.8	- 5.0	0.5	105.1	29.2	45.1	104.4	22.5	36.6
1976	- 16.1	- 3.4	- 5.5	110.9	- 5.3	8.9	18.3	7.7	10.8	14.4	4.1	6.7
1977	- 25.0	25.4	18.2	18.9	- 4.1	1.3	12.0	5.5	7.5	7.9	10.3	9.7
1978	- 19.4	- 2.3	- 3.8	- 34.0	8.7	- 3.3	- 3.7	8.0	4.1	- 5.9	5.0	2.0
1979	- 46.2	4.5	0.6	14.0	- 5.5	- 1.7	- 17.3	18.3	7.4	- 18.6	13.7	5.6

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico y Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO



Al 30 de junio de 1979, la deuda bruta a largo plazo del sector público ascendía a $5,180.5 millones, lo que representa el 80.7 por ciento del total. El remanente de $1,241.6 millones era deuda a corto plazo. Esta última se redujo en un 18.6 por ciento con relación al año anterior, mientras que la deuda a largo plazo aumentó en 13.7 por ciento. La reducción en la deuda bruta a corto plazo del sector público ha sido en años recientes un objetivo importante de la política pública. La amortización anual de principal e interés de una deuda a corto plazo es relativamente mucho mayor que si ésta fuera a largo plazo. Por ende, si se logra reducir la misma, se liberan recursos que pueden ser utilizados para brindar mayores y mejores servicios al pueblo. Es de observar que en el año fiscal 1978-79 la deuda a corto plazo de las corporaciones públicas registró una reducción estimada de un 17.3 por ciento, superior a la baja de 3.7 por ciento en el año anterior. El gobierno central, por su parte, redujo su deuda a corto plazo en un 46.2 por ciento, decremento mucho más alto que en 1977-78, cuando se redujo en 19.4 por ciento.

Deuda del gobierno central

Margen prestatario

La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Sección 2, del Artículo VI, fija un límite legal al total de deuda, incurrida mediante la emisión de obligaciones representadas por bonos y pagarés, en que puede incurrir el gobierno. Se dispone en dicho artículo que el gobierno puede incurrir en deuda sólo hasta el punto en que la cantidad a comprometerse para el servicio de la misma no exceda el 15 por ciento del promedio de los ingresos de fuentes internas cobrados bajo legislación durante los dos años anteriores. Esta limitación establece, pues, el margen prestatario del gobierno central. Al concluir el año fiscal 1978-79 dicho margen ascendía a $212,968,479. El mismo se determina en la forma siguiente:

Rentas de Fuentes Internas en el año 1976-77....	$1,363,518,659
Rentas de Fuentes Internas en el año 1977-78....	1,476,061,060
Total de Rentas de Fuentes Internas en años 1976-77 y 1977-78.....	2,839,579,719
Promedio para los dos años.....	1,419,789,859
15 por ciento del promedio de los dos años.....	$ 212,968,479

Los requerimientos de la deuda incurrida por el gobierno central a esa fecha, incluyendo los bonos de la Corporación Azucarera y los Bonos de Ahorro, habían comprometido unos $149,315,228 desglosados como sigue:

POSICION PRESTATARIA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO

(En dólares - Años fiscales)

Año Fiscal	Ingresos Cobrados Bajo Legislación Estatal	Ingreso Promedio de los dos Años Anteriores	Cantidad Máxima a Comprometerse para el Pago de la Deuda a/	Margen Comprometido al 30 de junio	Por Ciento Margen Prestatario Utilizado	Margen Libre
1960	194,054,527	....	....	....	....	....
1961	205,185,484	....	....	....	....	....
1962	221,716,655	199,620,005	29,943,001	16,567,713	55.33	13,375,288
1963	258,834,361	213,451,069	32,017,660	20,030,213	62.56	11,987,447
1964	288,133,378	237,775,508	35,666,326	22,783,713	63,88	12,882,613
1965	327,637,067	270,983,869	40,647,580	25,618,213	63.08	15,029,367
1966	358,104,091	307,885,222	46,182,783	27,891,023	60.39	18,291,760
1967	381,942,974	342,870,579	51,430,587	30,936,425	60.15	20,494,162
1968	433,108,289	370,023,532	55,503,530	36,387,025	65.56	19,116,505
1969	508,202,985	407,525,632	61,128,845	40,327,025	65.97	20,801,820
1970	562,597,271	470,655,637	70,598,346	45,230,925	64.07	25,367,421
1971	665,261,979	535,400,128	80,310,019	52,375,175	65.22	27,934,844
1972	752,517,541	613,929,625	92,089,444	61,616,150	66.91	30,473,294
1973	834,796,361	708,889,760	106,333,464	69,002,550	64.89	37,330,914
1974	865,457,768	793,656,951	119,048,543	81,319,875	68.32	37,728,668
1975	990,603,246	850,127,065	127,519,060	95,833,850	75.15	31,685,210
1976	1,250,152,024	928,030,507	139,204,576	95,833,850	68.84	43,370,726
1977	1,363,518,659	1,120,377,635	168,056,645	139,566,725	83.05	28,489,920
1978	1,476,061,060	1,306,835,342	196,025,301	139,566,725	71.20	56,458,576
1979	....	1,419,789,859	212,968,479	149,315,228	70.11	63,653,251

a/ Representa el 15 por ciento del ingreso promedio de los dos años anteriores.

Fuente: Departamento de Hacienda, Negociado del Tesoro.

Bonos del Estado Libre Asociado que vencen en 7-1-85 ..... $114,032,375

Bonos de la Corporación Azucarera que vencen en 7-1-85..... 12,024,000

Bonos de Ahorro vendidos que vencen durante el año que termina en 6-30-85 1/..... 23,258,853

Total de requerimientos 2/ $149,315,228

1/ $12,418,100 en bonos de ahorro vigentes al 6-30-77 por 1.87298 (factor al 8 por ciento anual por 8 años).

2/ Corresponde al pago mayor de principal e intereses que requiere la deuda pública en el año fiscal 1984-85, que es el año del pago mayor.

Si estos recursos comprometidos para el servicio de la deuda vigente al 30 de junio de 1979 se deducen del margen prestatario total, el margen libre para el servicio de deuda adicional que puede incurrirse era, a esa fecha de unos $63,653,251[1]. En términos relativos ello representa el 29.9 por ciento del margen prestatario total, y significa que al 30 de junio de 1979, se había comprometido el 70.1 por ciento de éste. Esta proporción es ligeramente inferior a la del año anterior, que fue de 71.2 por ciento. El crecimiento que se ha registrado en los ingresos fiscales provenientes de fuentes internas y la mayor prudencia en el manejo de la deuda pública han traído como consecuencia una mayor disponibilidad de recursos para el servicio de deuda adicional.

De hecho, en los 16 años transcurridos desde el 1962 (año en que por primera vez se usó la formula antes mencionada para calcular la cantidad máxima que puede comprometerse para el pago de la deuda) hasta el 1978, los ingresos fiscales del gobierno, cobrados bajo legislación estatal, han experimentado un crecimiento anual de 12.6 por ciento. El margen prestatario tuvo un crecimiento en dicho período de 12.5 por ciento anual, prácticamente igual al ritmo de avance de los ingresos.

Nuevas emisiones

En el año fiscal 1978-79, el Gobierno de Puerto Rico hizo una sola emisión de bonos, y ésta fue por $100.0 millones. La venta se realizó el 17 de noviembre de 1978 a un costo neto de interés de 7.98 por ciento, el cual es 1.87 puntos porcentuales mayor que el "bond buyer index"[2] a esa fecha, que era de 6.11 por ciento. Si se toma

---

1/ En adición, según información obtenida el 26 de diciembre de 1979 había $310 millones de autorizaciones de bonos aún pendientes de venderse.

2/ No hay una traducción al español para este término. El "bond buyer index" es un índice en base a una muestra de 20 bonos representativos de los movimientos del mercado en su totalidad. El segundo índice mejor se compone de once bonos.

en consideración el hecho de que las tasas de interés han aumentado rápidamente, alcanzando niveles sin precedente tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos, el costo neto de interés de esta emisión de bonos puede considerarse como razonable. Además, la diferencia de 1.87 puntos porcentuales con el "bond buyer index" es menor que la de 2.19 correspondiente a la emisión anterior de bonos del Gobierno de Puerto Rico colocada en el mercado el 14 de abril de 1977, la cual fue de $300.0 millones. Esta se vendió a un costo neto de interés de 7.89 por ciento. El "bond buyer index" entonces se encontraba en 5.70 por ciento.

Amortización de la deuda del gobierno central

En el año fiscal 1978-79, la amortización de la deuda del gobierno central requirió el pago de $47.0 millones en principal y de $83.2 millones en intereses, para un total de $130.2 millones. Esta cifra es

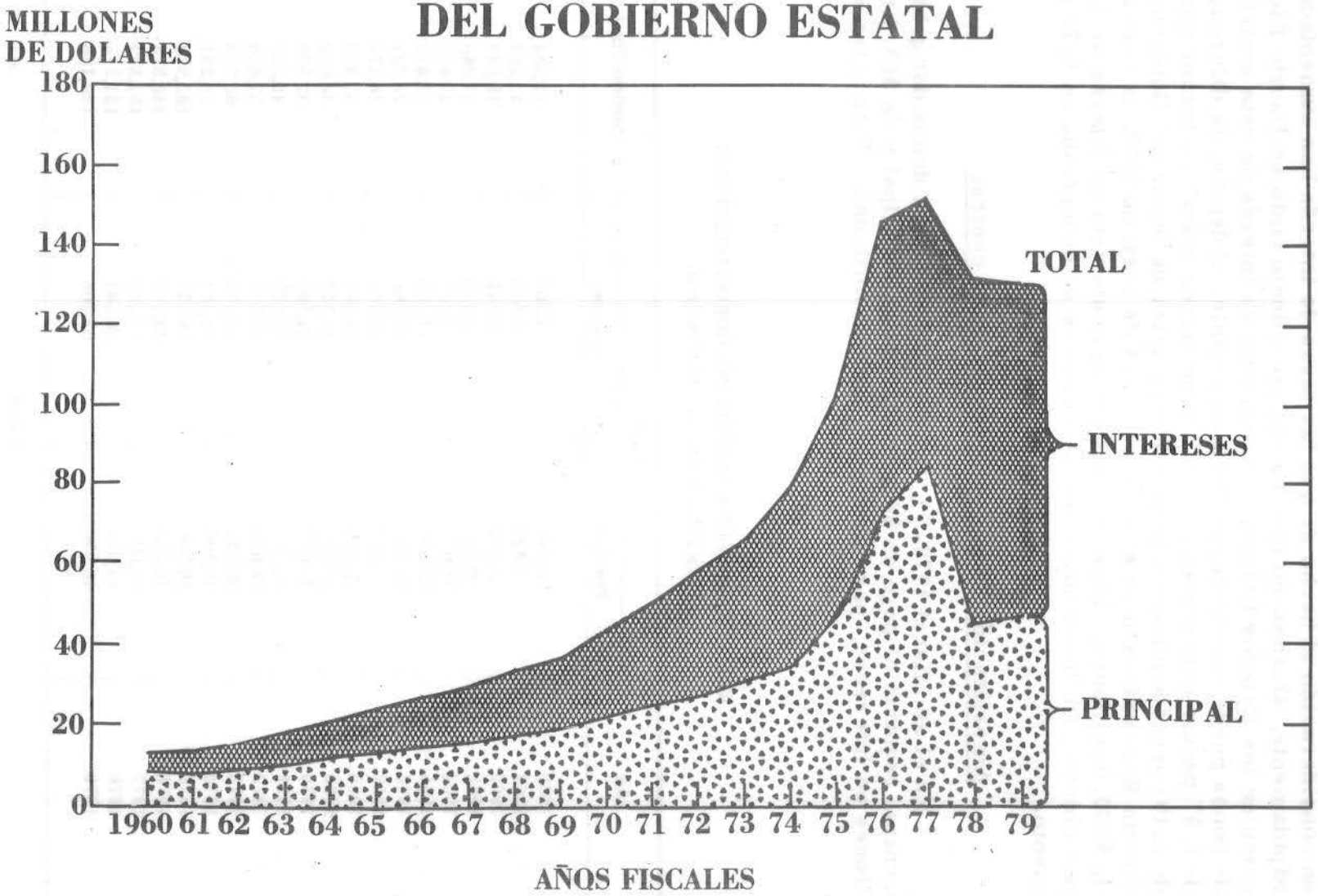
AMORTIZACION DE LA DEUDA DEL GOBIERNO ESTATAL
(En miles de dólares - Años fiscales)

Año	Pagos		Servicio Total
	Principal	Intereses	
1960	8,384	4,200	12,584
1961	7,429	5,835	13,264
1962	8,704	6,845	15,549
1963	9,330	8,533	17,863
1964	11,035	9,637	20,672
1965	12,590	11,022	23,612
1966	14,155	12,266	26,421
1967	15,365	13,564	28,929
1968	16,850	16,584	33,434
1969	18,310	18,322	36,632
1970	21,075	21,903	42,978
1971	24,165	25,220	49,385
1972	26,630	30,970	57,600
1973	30,325	35,193	65,518
1974	33,800	44,491	78,291
1975 a/	46,200	56,072	102,272
1976	72,275	73,700	145,975
1977	84,000	67,289	151,289
1978	44,975	86,541	131,516
1979	46,950	83,206	130,156

a/ A partir de 1975 se incluyen los requerimientos de la deuda de corto plazo del Gobierno Estatal.

Fuente: Departamento de Hacienda, Negociado del Tesoro.

AMORTIZACION DE LA DEUDA DEL GOBIERNO ESTATAL



menor que la del año fiscal 1977-78, que fue de $131.5 millones. Por segundo año consecutivo, el servicio de la deuda, incluyendo principal e intereses, ha requerido una cantidad menor que la del año precedente. Hasta el año fiscal 1976-77, la tendencia había sido de crecimiento en los requerimientos anuales para el servicio de la deuda.

Los recursos disponibles para el servicio de la deuda provienen de un fondo que se denomina Fondo de Redención de la Deuda, uno de los tres fondos donde se depositan las rentas periódicas netas del gobierno. Cuando los ingresos al Fondo de Redención resultan insuficientes para atender el servicio de la deuda, la diferencia se cubre mediante asignaciones del Fondo General, procedimiento que se ha venido practicando en la presente década. Es de observar que los recursos ingresados al Fondo de Redención de la Deuda han sido, por lo general, insuficientes para cubrir los requerimientos de servicio de la deuda. La diferencia, por tanto, se ha cubierto con transferencias del Fondo General. Los incrementos anuales en este fondo han permitido cubrir las diferencias requeridas para el financiamiento de la deuda, sin menoscabar el rendimiento de los servicios gubernamentales al

MOVIMIENTO DE LOS INGRESOS DEL FONDO GENERAL, INGRESOS DEL FONDO DE REDENCION Y EL SERVICIO DE LA DEUDA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO

(En miles de dólares - Al 30 de junio)

Año	1 Incremento en el Fondo General	2 Ingreso al Fondo de Redención	3 (1+2)	4 Servicio de la Deuda	5 (3-4)
1968	60,517	23,440	83,957	33,434	50,523
1969	90,023	26,185	116,208	36,632	79,576
1970	53,942	27,375	81,317	42,978	38,339
1971	111,220	25,765	136,985	49,385	87,600
1972	101,630	33,224	134,854	57,600	77,254
1973	80,262	33,712	113,974	65,518	48,456
1974	---	37,594	37594	78,291	- 40,697
1975	151,631	48,248	199,879	102,272	75,607
1976	248,117	85,078	333,195	145,975	112,780
1977	119,526	91,281	210,807	151,289	59,518
1978	61,479	96,222	157,701	131,516	26,185
1979	122,349	98,848	221,197	130,156	91,041

Nota: La columna 3 representa ingresos adicionales que pueden dedicarse al servicio de la deuda sin afectar los programas corrientes del E.L.A. La columna 5 representa la diferencia entre la columna 3 y el servicio de la deuda, columna 4.

Fuente: Departamento de Hacienda, Negociado del Tesoro y Oficina de Asuntos Económicos.

comparar con el año anterior. La única excepción fue en el año 1973-74, cuando al no registrarse incremento alguno en el Fondo General, éste se redujo en $40.7 millones para poder cubrir los requerimientos del servicio de la deuda.

En el año fiscal 1978-79, los ingresos al Fondo de Redención ascendieron a $98.8 millones, y los fondos requeridos para el servicio de la deuda ascendieron a $130.2 millones, arrojando una diferencia de $31.4 millones, que fueron transferidos del incremento de $122.3 millones del Fondo General.

Deuda de las corporaciones públicas

Monto de la deuda

La deuda bruta de las corporaciones públicas fue de $4,873.0 millones al 30 de junio de 1979. Esto representa el 75.9 por ciento del total de la deuda pública a esa fecha. El 76.5 por ciento de la deuda de las corporaciones públicas era a largo plazo y el 23.5 por ciento, a corto plazo.

MONTANTE DE LA DEUDA BRUTA DE LAS CORPORACIONES PUBLICAS
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Corporación	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Autoridad de las Fuentes Fluviales a/	900.0	1,068.6	1,232.7	1,299.3	1,346.3	1,371.2	1,436.2
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	123.8	138.3	150.8	174.9	201.6	238.7	257.7
Compañía de Fomento Industrial	130.0	114.4	122.4	118.7	121.3	123.6	121.3
Universidad de Puerto Rico	90.2	98.2	104.3	107.1	107.1	107.3	106.0
Autoridad de Carreteras	393.1	467.6	590.3	641.0	684.4	695.0	691.7
Autoridad de Teléfonos	---	---	339.6	391.8	464.1	516.6	560.6
Autoridad de Edificios Públicos	77.7	127.1	250.1	304.5	334.8	350.6	392.9
Corporación Azucarera	---	185.0	250.8	283.2	343.8	356.8	409.3
Autoridad de los Puertos	74.0	90.4	95.4	94.3	93.3	95.6	94.4
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	105.2	153.8	253.1	361.1	388.7	408.6	429.2
Autoridad de las Navieras de Puerto Rico	----	---	157.6	162.1	162.9	147.2	134.4
Otras	193.6	76.7	110.0	114.9	109.7	126.4	239.3
TOTAL	2,060.6	2,520.1	3,657.1	4,052.9	4,358.0	4,537.6	4,873.0

a/ A partir del 1ro de diciembre de 1979 se conocerá como Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

La deuda bruta de las corporaciones públicas registró su mayor incremento en el 1974-75, cuando fue de 45.1 por ciento. El alza mayor se registró en la deuda a corto plazo, que alcanzó una tasa de crecimiento de 105.1 por ciento. Ello fue mayormente consecuencia de los requerimientos de financiamiento interino para la adquisición por parte del Gobierno de Puerto Rico de las tres líneas marítimas (Sea Land, Seatrain y Transamerican Trailer Transport) y de la Compañía de Teléfonos.

Los requerimientos de servicio de la deuda que implicó este crecimiento de la deuda de las corporaciones públicas excedió la capacidad real de financiamientos de éstas. Ello afectó el crédito del Gobierno de Puerto Rico en los mercados de bonos norteamericanos, hasta el punto que hubo necesidad de explorar nuevos mercados en el continente europeo. Como una medida para encarar el problema, el Banco Gubernamental de Fomento, doce bancos comerciales y nueve corporaciones públicas firmaron en septiembre de 1975 un contrato de compras de pagarés, que proveía para la extensión y repago gradual de los pagarés emitidos por éstas para el financiamiento de obras públicas: el 28 de diciembre de 1978 se firmó un segundo acuerdo que tuvo efectividad el 17 de enero de 1979, mediante el cual los bancos participantes se comprometieron a proveer financiamiento hasta un máximo de $650 millones.

La efectividad de esta medida se hizo evidente de inmediato. El ritmo de crecimiento de la deuda bruta de las corporaciones públicas, especialmente la deuda a corto plazo, empezó a disminuir en 1975-76. La desceleración continuó en los años subsiguientes, y en el año fiscal 1978-79 se registró una reducción de 17.3 por ciento en la deuda a corto plazo de estas corporaciones.

La deuda bruta de las corporaciones públicas está concentrada en unas siete corporaciones que poseen el 85.7 por ciento de la deuda total de este sector gubernamental. Estas son: la Autoridad de las Fuentes Fluviales de Puerto Rico (29.5 por ciento); la Autoridad de Carreteras (14.2 por ciento); la Autoridad de Teléfonos (11.5 por ciento); la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda (8.8 por ciento); la Corporación Azucarera (8.4 por ciento); la Autoridad de Edificios Públicos (8.1 por ciento) y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (5.3 por ciento).

En el año fiscal 1978-79 sólo tres corporaciones públicas emitieron bonos para el desarrollo de obras públicas. Estas fueron la Autoridad de las Fuentes Fluviales, la Autoridad de Teléfonos (con dos emisiones en el año), y la Autoridad de Edificios Públicos. El total de las emisiones fue de $385.0 millones. El costo neto de interés de estas nuevas emisiones fluctuó entre 7.56 y 7.90 por ciento, y la diferencia

con el "bond buyer index" fluctuó entre 1.47 y 1.62 puntos porcentuales. Esta diferencia se considera razonable y un buen índice de la aceptación que tienen los bonos de las corporaciones públicas en el mercado de bonos municipales 1/.

EMISIONES DE BONOS DE LAS CORPORACIONES PUBLICAS

(En miles de dólares - Año fiscal 1978-79)

Corporación	Fecha de la Emisión	Valor Par	"Bond Buyer" a/	Costo Neto del Interés	Diferencia
Autoridad de las Fuentes Fluviales b/	26 de sept. de 1978	125,000	6.12	7.709	1.589
Autoridad de Teléfonos	15 de nov. de 1978	25,000	6.11	7.68	1.57
	6 de junio de 1979	110,000	6.09	7.56	1.47
Autoridad de Edificios Públicos	5 de abril de 1979	125,000	6.28	7.90	1.62
TOTAL EMITIDO		385,000			

a/ No hay una traducción para este término. El "bond buyer index" es un índice en base a una muestra de 20 bonos representativos de los movimientos del mercado en su totalidad.
b/ A partir del 1ro de diciembre de 1979 se conocerá como la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal y Departamento de Estudios Económicos.

Margen prestatario

Cada corporación pública, para poder emitir bonos, debe contar con la capacidad prestataria necesaria para ello. El Banco Gubernamental de Fomento, no sólo asesora y gestiona la venta de bonos en el mercado de valores, sino que también se asegura de que éstas tengan la capacidad prestataria para poder llevar a cabo exitosamente dicha transacción. El margen prestatario de las principales corporaciones públicas se calcula de acuerdo con los resultados operacionales del año, es decir, de acuerdo a su capacidad de financiamiento. Al 30 de junio de 1979, la deuda por concepto de emisiones de bonos de estas corporaciones públicas ascendía a $3,350.6 millones, incluyendo la deuda del Banco Gubernamental de Fomento.

1/ Se refiere al "Municipal Bond Market", que es el mercado donde normalmente se venden los bonos del gobierno.

MARGEN PRESTATARIO ESTIMADO DE LAS PRINCIPALES CORPORACIONES PUBLICAS*

(En millones de dólares - Al 30 de junio de 1979)

Corporación	1 Bonos por Pagar 6/30/79	2 Servicio de la Deuda en Cualquier Año	3 Ingresos Requeridos a/	4 Ingresos Disponibles	5 Fondos Adicionales Disponibles Para Servicio De la Deuda (Col. 4 - 3)	6 Servicio Adicional de Deuda que Puede Incurrirse	7 Estimado de Deuda Adicional que puede Emitirse en Forma Permanente
Autoridad de las Fuentes Fluviales b/	$1,240.8	$ 93.6	$112.3	$148.7	$ 36.4	$ 30.3	$ 341.4
Autoridad de Carreteras	627.9	55.1	82.6	115.2	32.6	21.7	244.7
Autoridad de Teléfonos	542.5	60.5	72.6	113.8	41.2	34.3	386.5
Autoridad de Edificios Públicos c/	358.4	23.2	23.2	---	---	---	---
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	169.7	12.9	19.3	22.7	3.4	2.3	25.5
Compañía de Fomento Industrial	111.8	9.8	14.7	19.6	4.9	3.3	36.8
Autoridad de los Puertos d/	94.4	7.4	11.1	19.2	8.1	5.4	60.8
Universidad de Puerto Rico d/	105.1	8.1	12.2	17.0	4.8	3.2	36.0
Sub-total	$3,250.6	$270.6	$348.0	$456.2	$131.4	$100.5	$1,131.7
Banco Gubernamental de Fomento e/	100.0	37.7	---	---	---	---	350.0
TOTAL	$3,350.6	$308.3	$348.0	$456.2	$131.4 f/	$100.5	$1,481.7

* No incluye la Corporación Azucarera ni la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda.

a/ De acuerdo a la fórmula en el "Contrato de Fideicomiso" para cada corporación en particular.

b/ A partir del 1ro. de diciembre de 1979 se conocerá como Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

c/ Las rentas que cobra la Autoridad se ajustan anualmente de acuerdo al servicio de la deuda de los bonos y a los gastos operacionales.

d/ Al 30 de junio de 1979 no tenían financiamiento interino, por lo tanto no tienen que emitir bonos para cancelar deuda alguna.

e/ No existe requisito de cobertura para la deuda del Banco Gubernamental de Fomento. Su margen prestatario se determina deduciendo la deuda de largo plazo en vigencia de los $450 millones, que representa el límite de deuda que el Banco puede emitir con garantía del Estado Libre Asociado.

f/ Existe una diferencia de $23.2 millones al compararla con la resta del total de la columna 4 menos la columna 3. Esto se resume con la llamada c/.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

De acuerdo con las fórmulas estipuladas en los contratos de fideicomiso [1] de cada corporación pública en particular, los ingresos requeridos para el servicio de la deuda de estas corporaciones públicas sumaban a $348.0 millones. A esa fecha, los ingresos disponibles de éstas totalizaban $456.2 millones, significando que tenían fondos en exceso de los requeridos para este propósito montantes a $131.4 millones. Tomando en consideración los requisitos de cobertura [2] de cada corporación pública, se estima que de esos fondos adicionales $100.5 millones podrían ser utilizados para atender al servicio de deuda adicional. La deuda adicional estimada en que podrían incurrir era, a junio 30 de 1979, de $1,481.7 millones.

Deuda de los municipios

Monto de la deuda

La deuda de los municipios ascendió a $179.9 millones al 30 de junio de 1979. De este total, $140.1 millones, equivalentes al 77.9 por ciento, era deuda a largo plazo y $39.8 millones, o un 22.1 por ciento, era deuda a corto plazo. La deuda de los municipios experimentó una reducción de 1.7 por ciento en el año 1978-79, siendo el segundo año consecutivo en que ésta se redujo, después de haber alcanzado un nivel de $189.3 millones al 30 de junio de 1977, el nivel más alto en la historia. La reducción de la deuda de los municipios se produjo en el financiamiento a largo plazo, en contraste con el año fiscal 1977-78, en que la misma ocurrió en la deuda a corto plazo.

La deuda municipal se concentra en ocho municipios principales, a saber: San Juan, Ponce, Mayaguez, Bayamón, Guaynabo, Carolina, Arecibo y Caguas. Estos municipios adeudaban, en conjunto, $137.4 millones, lo que representaba el 76.4 por ciento de la deuda bruta

---

1/ El contrato de fideicomiso, consiste de un contrato entre los bonistas y la agencia emisora de bonos en donde se especifican los términos y condiciones que regirán la compraventa de los bonos de la agencia, la legalidad de la emisión y la administración de la misma hasta su vencimiento.

2/ El término cobertura puede definirse como las veces o el por ciento que deben guardar los ingresos, luego de restarle los gastos corrientes, con relación al máximo anual a pagarse de principal e intereses en cualquier año en particular. Esta relación puede ser equivalente a un 1.20, 1.40 ó 1.50 por ciento, pero el mismo varía dependiendo de la agencia.

DISTRIBUCION DE LA DEUDA MUNICIPAL EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS
(En millones de dólares - Al 30 de junio de 1979)

Municipio	Deuda Bruta	Por Ciento del Total
San Juan	70.5	39.2
Ponce	18.2	10.1
Mayaguez	8.9	4.9
Bayamón	14.3	7.9
Guaynabo	6.8	3.8
Carolina	4.3	2.4
Arecibo	7.7	4.3
Caguas	6.7	3.7
Otros	42.5	23.6
TOTAL	179.9	100.0

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

total de los municipios. Individualmente, se destaca el municipio de San Juan, con una deuda bruta de $70.5 millones, equivalente a 39.2 por ciento de la deuda total de los municipios. Le sigue, en segundo lugar, el municipio de Ponce, con una deuda bruta de $18.2 millones y, en tercer lugar, Bayamón, con $14.3 millones.

Margen prestatario

El margen prestatario de los municipios se determina, conforme se dispone en la Constitución del Estado Libre Asociado, en base al valor tasado de la propiedad de éstos. Para los ocho municipios principales dicho margen es de un 10 por ciento del valor tasado de la propiedad. Para los restantes municipios es de un 5 por ciento.

Los primeros ocho municipios tenían al 30 de junio de 1979 una capacidad prestataria de $468.8 millones. La deuda bruta de éstos ascendía a $127.9 millones al 30 de junio de 1979, en bonos y pagarés. Tenían, además, préstamos autorizados y no emitidos montantes a $11.1 millones, y en el Fondo de Redención tenían un saldo de $17.8 millones. El margen prestatario libre de estos ocho municipios, era de $347.5 millones.

DETERMINACION DE LA CAPACIDAD Y MARGEN PRESTATARIO DE LOS MUNICIPIOS*

(En miles de dólares - Al 30 de junio de 1979)

	1	2	3	4	5	6
Municipios	Valor de la Propiedad al 1/1/79	Capacidad Prestataria (5% o 10%)	Deudas de Bonos y Pagarés al 7/1/79	Préstamos Autorizados y no Emitidos	Saldos del Fondo de Redención	Margen Prestatario 6-30-79 (Col. 2-3-4+5)
(10%)						
San Juan	2,116,275	211,628	65,825	2,853	2,030	144,980
Bayamón	553,181	55,318	13,290	---	990	43,018
Carolina	546,954	54,695	3,677	8,295	3,677	46,400
Ponce	471,680	47,168	16,838	---	4,721	35,051
Guaynabo	336,557	33,656	6,485	---	1,856	29,027
Caguas	272,747	27,275	6,389	---	1,038	21,924
Mayaguez	235,744	23,574	8,095	---	2,703	18,182
Arecibo	154,678	15,468	7,330	---	807	8,945
Sub-total	4,687,816	468,782	127,929	11,148	17,822	347,527
Otros (5%)	1,845,443	92,272	35,764	3,286	18,507	71,729
Total	6,533,259	561,054	163,693 a/	14,434	36,329	419,256

a/ No coincide con la cifra de la deuda bruta de los municipios publicada por el Banco Gubernamental de Fomento. La diferencia se debe a que la cifra del Banco Gubernamental incluye la amortización de $16.2 millones que se hizo el 1 de julio de 1979.

Fuente: Departamento de Hacienda, Negociado de Finanzas Municipales.

Los municipios restantes tenían al finalizar el año fiscal 1978-79 un margen prestatario de $92.3 millones. Después de restar la deuda en bonos y pagarés y los préstamos autorizados y no emitidos, y de sumar los saldos del Fondo de Redención, les quedaba un margen prestatario libre de $71.7 millones al 30 de junio de 1979. En total, todos los municipios tenían un margen prestatario libre de $419.3 millones al cierre del año fiscal 1978-79. La deuda bruta total en bonos y pagarés incurrida hasta entonces era de $163.7 millones.

SERVICIO DE LA DEUDA MUNICIPAL

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Año	Servicio Total			Principal			Intereses		
	Total	Bonos	Pagarés	Total	Bonos	Pagarés	Total	Bonos	Pagarés
1976	20.5	18.2	2.3	11.5	9.5	2.0	9.0	8.7	.3
1977	21.6	19.2	2.4	11.5	9.4	2.1	10.1	9.8	.3
1978	24.0	21.4	2.6	12.3	10.1	2.2	11.6	11.2	.4
1979	23.4	19.8	3.6	13.0	10.1	2.9	10.4	9.7	.7

Fuente: Departamento de Hacienda, Negociado de Finanzas Municipales.

El servicio de la deuda de los municipios requirió la cantidad de $23.4 millones en el año 1978-79, de la cual $13.0 millones correspondió a amortización del principal y $10.4 millones, al pago de intereses. El servicio de la deuda de los municipios requirió en el año fiscal 1978-79 $600,000 menos que en el año fiscal 1977-78.

SITUACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

Población

El estimado de la población al finalizar el año fiscal 1978-79 ascendió a 3,410,000 1/, lo que implica un aumento de 52,200 habitantes, y una tasa de crecimiento de 1.6 por ciento con relación al año anterior. En base a estas cifras, la densidad poblacional alcanza unos 996 habitantes por milla cuadrada.

A diferencia de otros países, en Puerto Rico la variable de la migración constituye un factor sumamente importante en la dinámica poblacional. El movimiento de esta variable ha sido un tanto errático y ello se ha reflejado en los patrones de crecimiento de la población. De hecho, la tasa de crecimiento poblacional registrada en 1978-79

TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO POBLACIONAL EN PUERTO RICO

(Años fiscales seleccionados)

Año	Población *	Tasa de Natalidad a/	Tasa de Mortalidad b/	Tasa de Crecimiento	
				Natural	Real
1970	2.716.300	25.3	6.6	1.9	...
1973	2,951,700	24.2	6.4	1.8	2.8
1975	3,120,900	23.6	6.2	1.7	2.8
1976	3,213,700	23.6	6.3	1.7	3.0
1977	3,319,200	23.7	5.8	1.8	3.3
1978	3,357,800	23.4	6.1	1.7	1.1
1979 p	3,410,000	23.0	5.9	1.7	1.6

* Población al 1ro. de julio.
p Preliminar.
a/ Nacimientos por cada 1,000 habitantes.
b/ Defunciones por cada 1,000 habitantes.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos.

1/ Estimados preliminares

resulta ser cinco puntos mayor que la del año anterior, diferencia que se deriva de las variaciones en el balance migratorio. El balance neto en 1978-79 fue de 6,078 emigrantes, mientras que el año anterior fue de 20,282.

En cambio, las otras dos variables poblacionales, natalidad y mortalidad, exhiben unos patrones muy estables, produciéndose cambios muy sutiles en las mismas, por lo que el crecimiento natural o biológico (diferencia entre natalidad y mortalidad) de la población ha mantenido cierta estabilidad.

Natalidad

Los factores asociados con los patrones de fecundidad y, por ende, con la natalidad, pueden ser de índole económica, cultural, sicológica y/o social. No obstante, cualquier factor que motive cambios en la fecundidad, por lo general, radica en los cambios de actitudes de la población. Debido a que dichos cambios de actitudes suelen ser lentos, los cambios en los patrones de fecundidad también son lentos, especialmente cuando el nivel de ésta no es elevado.

En Puerto Rico se registraron cambios significativos en la tasa de natalidad entre los años 1965 y 1970. Sin embargo, durante la década de 1970, la misma se ha mantenido estable, con algunas variaciones muy leves. En el año 1978-79 la tasa bruta de natalidad fue de 23.0 nacimientos por cada mil habitantes, la cual es algo más baja que la de 23.4 registrada en el año anterior.

Mortalidad

La mortalidad general en Puerto Rico exhibe patrones aun más estables que la natalidad. Por más de diez años ésta se ha mantenido en alrededor de seis defunciones por cada mil habitantes. La tasa bruta de mortalidad en el año fiscal 1978-79 fue de 5.9 defunciones por cada mil habitantes, en comparación con 6.1 en el año fiscal anterior.

Migración

La migración ha sido por muchos años la variable demográfica que más ha afectado la dinámica poblacional en Puerto Rico. Los movimientos migratorios han ocurrido primordialmente entre Puerto Rico y los Estados Unidos, y han estado compuestos mayormente por puertorriqueños que emigran al continente y regresan a la Isla. Cabe señalar que, a diferencia de otros grupos de inmigrantes en los Estados Unidos, la emigración de puertorriqueños hacia el continente no es, en

su mayoría, de carácter definitivo, ya que muchos de los que emigran lo hacen con la idea de regresar eventualmente a Puerto Rico. Esto produce una corriente continua de migrantes en ambas direcciones. Se estima que en los Estados Unidos hay 1.7 millones de puertorriqueños [1] y que un 21.8 por ciento de la población residente en la Isla es inmigrante [2].

Características de los inmigrantes

Entre los inmigrantes residentes en Puerto Rico se pueden distinguir tres grupos, a saber: migrante puertorriqueño (nacido en Puerto Rico) que ha regresado, inmigrante puertorriqueño (nacido fuera de Puerto Rico, de padres puertorriqueños), e inmigrante extranjero (nacido fuera de Puerto Rico, de padres no puertorriqueños). De acuerdo a los datos de la Encuesta de Inmigración que realizara la Junta de Planificación, con la colaboración del Departamento del Trabajo, en 1978, los migrantes puertorriqueños que regresan constituyen un dieciseis por ciento de la población total, los inmigrantes puertorriqueños un cuatro por ciento y los inmigrantes extranjeros un dos por ciento.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO MIGRATORIO: PUERTO RICO, 1978

Estado migratorio	Por ciento
No migrante	77.9
Inmigrantes, total	21.8
Migrante puertorriqueño que regresa	16.1
Inmigrante puertorriqueño	4.0
Inmigrante extranjero	1.7
Estado migratorio desconocido	.3
Población total	100.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos, Encuesta de Inmigración, 1978.

1/ United States Department of Commerce, "News", Diciembre de 1979.

2/ Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos, Encuesta de Inmigración, 1978.

La entrada de estos grupos poblacionales se ha intensificado desde mediados de la década del 1960 especialmente la de los migrantes que regresan y la de los nacidos en el exterior de ascendencia puertorriqueña. En la presente década han regresado a la Isla alrededor de 330,000 migrantes puertorriqueños, 91,000 inmigrantes puertorriqueños y 26,000 inmigrantes extranjeros.

La estructura de edad de la población inmigrante, a mayo de 1978, muestra variaciones significativas entre los varios grupos de inmigrantes. Los inmigrantes de ascendencia puertorriqueña (inmigrantes puertorriqueños) eran en su inmensa mayoría niños. Casi dos terceras partes del grupo (63.4 por ciento) estaba constituido por niños menores de 16 años. Sólo el 36.1 por ciento entre 16 y 64 años y apenas un 0.5 por ciento sobrepasaba la edad de 65 años. Por el contrario, la población de migrantes puertorriqueños que habían regresado a la Isla estaba constituída mayormente por personas en edades adultas. Alrededor de un 79.2 por ciento tenía entre 16 y 64 años y un 7.5 por ciento tenía 65 años y más. La estructura de edad de los inmigrantes extranjeros compara con la de los migrantes puertorriqueños regresados, ya que alrededor de un 78.3 por ciento tenía entre 16 y 64 años y un 9.4 por ciento tenía 65 años de edad o más.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO MIGRATORIO Y EDAD

(En por cientos - Mayo de 1978)

Grupo por Edad	Población Total	No Migrante	Migrante Puertorriqueño que Regresa	Inmigrante Puertorriqueño	Inmigrante Extranjero
Menos de 16 años	35.5	39.2	13.3	63.4	12.3
16 - 64 años	57.0	52.9	79.2	36.1	78.3
65 años y más	7.5	7.9	7.5	0.5	9.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mediana de edad (años)	23.2	20.8	35.6	13.2	37.2

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos, Encuesta de Inmigración, 1978

La población no-migrante resultó tener la estructura de edad más joven, con una mediana de edad de 20.8 años. Los migrantes puertorriqueños tenían una mediana de edad de 35.6 años, los inmigrantes extranjeros de 37.2 años y los inmigrantes puertorriqueños de 13.2 años.

Los niveles de educación alcanzados por la población inmigrante son más altos que los de la población no-migrante. De acuerdo con los datos de la Encuesta de Inmigración de 1978, la mediana de años de escuela completados de los migrantes puertorriqueños que regresaron fue de 8.9 años y de los inmigrantes puertorriqueños y los extranjeros de 12.8 años. La mediana correspondiente de la población no-migrante era de 8.1 años.

MEDIANA DE EDUCACION DE LA POBLACION NO MIGRANTE E INMIGRANTE MAYOR DE 25 AÑOS DE EDAD

(Mayo de 1978)

Estado Migratorio	Mediana de Educación
No migrante	8.1
Migrante puertorriqueño que regresa	8.9
Inmigrante puertorriqueño	12.8
Inmigrante extranjero	12.8

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos, Encuesta de Inmigración, 1978.

En resumen, los inmigrantes se concentran en las edades más productivas y tienen niveles educativos superiores a los de la población no-migrante. Ambas características los hace más propensos a participar en la fuerza laboral y los coloca en posición ventajosa con respecto a la población no-migrante.

Crecimiento del grupo trabajador

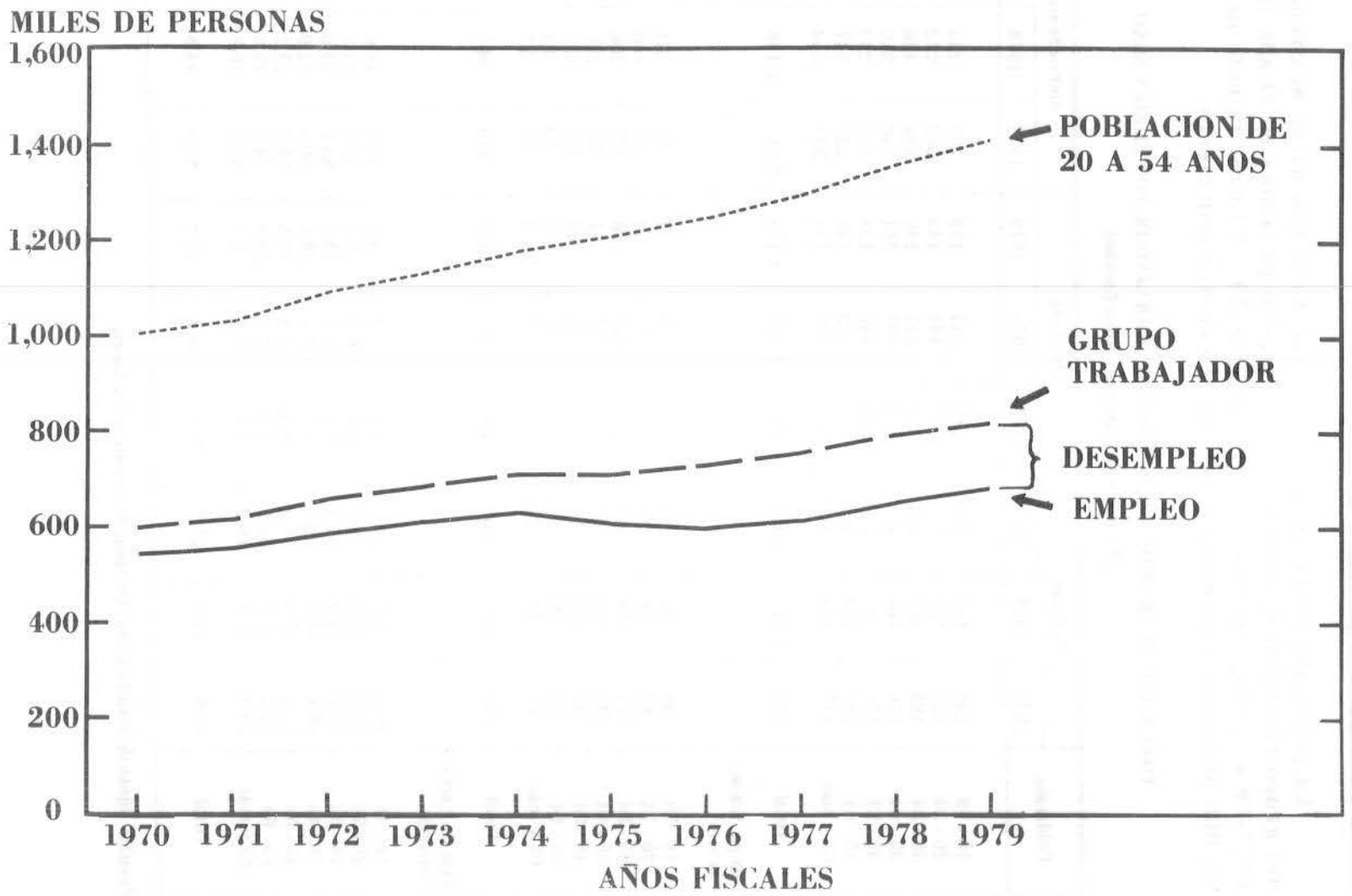
La población de 16 años o más, que es la que nutre el crecimiento del grupo trabajador, aumentó de 2,146,000 personas en el año fiscal 1977-78 a 2,239,000 en el año fiscal 1978-79. El crecimiento neto de 93,000 personas representa un aumento de 4.3 por ciento.

POBLACION DE 16 AÑOS O MAS Y GRUPO TRABAJADOR, POR EDAD Y SEXO
(En miles de personas - Años fiscales)

Población	Varones			Hembras			Ambos Sexos		
	1977	1978	1979	1977	1978	1979	1977	1978	1979
16 - 19	142	147	153	145	147	153	287	294	306
20 - 24	124	128	133	138	144	149	262	272	282
25 - 34	195	204	207	231	242	246	426	446	453
35 - 44	156	166	175	184	193	204	340	359	379
45 - 54	128	135	143	140	148	158	268	283	301
55 - 64	107	114	119	115	123	128	222	237	247
65 y más	117	124	129	123	130	141	240	254	270
Total	971	1,018	1,059	1,076	1,128	1,180	2,047	2,146	2,239
Grupo trabajador									
16 - 19	38	39	39	17	15	14	55	54	53
20 - 24	87	88	92	53	52	54	140	140	146
25 - 34	171	178	180	100	108	106	271	286	287
35 - 44	135	143	150	72	77	81	207	220	230
45 - 54	99	105	110	41	46	48	140	151	158
55 - 64	63	66	64	16	17	16	79	83	80
65 y más	23	24	22	3	3	3	26	27	25
Total	618	643	656	302	318	322	920	961	978
Tasa de participación									
16 - 19	26.9	26.7	25.4	11.5	10.4	9.3	19.1	18.6	17.4
20 - 24	70.5	68.5	69.0	38.6	36.0	36.1	53.7	51.3	51.6
25 - 34	87.7	87.2	87.1	43.3	44.5	43.3	63.6	64.0	63.3
35 - 44	86.4	86.2	85.5	39.2	39.8	39.6	60.9	61.0	60.8
45 - 54	77.3	77.8	76.5	29.3	30.9	30.6	52.2	53.2	52.4
55 - 64	59.2	57.9	53.8	13.9	13.7	12.4	34.6	35.0	32.3
65 y más	19.9	19.1	16.9	2.5	2.6	2.1	11.0	10.6	9.2
Total	63.6	63.1	61.9	28.1	28.2	27.3	45.0	44.8	43.7

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

POBLACION LABORAL DE 20 A 54 AÑOS Y SITUACION DEL EMPLEO



La tasa de participación de la población en edades de trabajo en el grupo trabajador se redujo de 44.8 por ciento en el año fiscal 1977-78 a 43.7 por ciento en el 1978-79, o sea, una reducción de 1.1 puntos porcentuales. De no haberse registrado este descenso de la tasa de participación, el grupo trabajador hubiese sido de 1,003,000 en lugar de 978,000 que fue lo registrado. Se infiere, por tanto, que en el año fiscal 1978-79 25,000 trabajadores abandonaron la fuerza laboral para formar parte de la población que se mantiene fuera del grupo trabajador, la cual ascendió a 1,261,000 personas.

La reducción en la tasa de participación registrada en el año fiscal 1978-79 ocurrió tanto en la población de varones como de hembras. La tasa de participación de los varones se redujo de 63.1 por ciento en el año fiscal 1977-78 a 61.9 por ciento en el 1978-79. La participación de las hembras se redujo de 28.2 por ciento a 27.3 por ciento. De haber mantenido los varones la tasa de participación del año anterior, el grupo trabajador masculino hubiese sido de 668,000 en lugar de 656,000 que fue el tamaño alcanzado en el año fiscal 1978-79. Esto indica que 12,000 de los 25,000 trabajadores que abandonaron la fuerza laboral en el año fiscal para formar parte de la población que está fuera del grupo trabajador, fueron varones y los restantes 13,000 fueron hembras. Considerando que hubo una reducción en la tasa de participación, tanto de los varones como de las hembras, se puede inferir que el aumento en el grupo trabajador total se debió a aumentos en la población en edades de trabajo y no a incrementos en la tasa de participación.

En el año fiscal 1978-79 el aumento neto del grupo trabajador fue de 17,000 personas, que es mucho menor que el incremento neto de 41,000 registrado en el año fiscal 1977-78. Un análisis del crecimiento del grupo trabajador por edad y sexo permite observar que el crecimiento neto en el año fiscal 1978-79 se concentró entre las edades de 20 a 54 años. El crecimiento neto del grupo trabajador en estas edades fue de 24,000 personas, 18,000 eran varones y 6,000 hembras.

La fuerza trabajadora en los grupos de edad de 16 a 19 años y de 55 años y más se redujo con relación al año 1977-78. En estos grupos la propensión a participar en la fuerza laboral no sólo es baja sino que también ha venido reduciéndose. La retención escolar y la falta de experiencia de trabajo y de preparación académica limita las oportunidades en el mercado de trabajo de los jóvenes de 16 a 19 años y, por ende, su participación en dicho mercado. En las personas de 55 años y más la tendencia a acogerse a retiro o pensión luego de haber participado en la fuerza trabajadora durante los años de más alta productividad tiende a reducir la participación de estas personas en el mercado de trabajo.

Las reducciones más significativas en las tasas de participación ocurrieron en las edades de 16 a 19 años y de 55 años y más. En el caso de los jóvenes de 16 a 19 años, la tasa de participación se redujo de 18.6 por ciento en el año fiscal 1977-78 a 17.4 por ciento en el año fiscal 1978-79. Entre las personas de 55 años y más, dicha tasa se redujo de 22.4 a 20.3 por ciento. Las tasas de participación en las edades de 20 a 54 años, que son las más productivas, también se redujeron, aunque mucho menos, con excepción

CRECIMIENTO DEL GRUPO TRABAJADOR POR EDAD Y SEXO
(En miles de personas - Años fiscales)

Sexo	Todas las Edades	16 - 19 Años	20 - 34 Años	35 - 54 Años	55 Años o Más
Ambos sexos					
1979	978	53	432	388	105
1978	961	55	425	371	110
Cambio absoluto	17	- 2	7	17	- 5
Varones					
1979	656	39	272	260	86
1978	643	39	266	248	90
Cambio absoluto	13	---	6	12	- 4
Hembras					
1979	322	14	160	129	19
1978	318	15	160	123	20
Cambio absoluto	4	- 1	---	6	- 1

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

del grupo de 20 a 24. Ello permitió un crecimiento neto de 24,000 en el grupo trabajador en estas edades, siendo éste mayor que el crecimiento neto de la fuerza trabajadora total, que fue de 17,000 personas.

Crecimiento del empleo

A partir del período fuertemente recesionario en los años fiscales 1974-75 y 1975-76, el empleo en Puerto Rico ha experimentado un crecimiento continuo conforme indican los datos de las encuestas de viviendas. Este aumentó de un total de 718,000 en el año fiscal 1975-76 a 807,000 en el año fiscal 1978-79. El crecimiento neto fue de 89,000 empleos en los últimos tres años fiscales. En el año fiscal 1978-79 hubo un aumento neto de 27,000 empleos, que aunque menor que el registrado en 1977-78, que fue de 44,000, es uno de los más altos alcanzados en los últimos años.

EMPLEO POR SECTOR ECONOMICO
(En miles de personas - Años fiscales)

Sector	1977	1978	1979	Cambio Absoluto	
				1978 / 1977	1979 / 1978
Todas las industrias	736	780	807	44	27
Agricultura	43	40	39	- 3	a/
Minería	a/	a/	a/	...	...
Construcción	43	44	49	a/	5
Manufactura	144	156	160	12	4
Comercio	144	150	155	6	5
Finanzas, seguros y bienes raíces	19	21	21	2	...
Transportación, comunicación y utilidades públicas	49	50	50	1	...
Servicios	293	318	331	25	13
Servicios privados	127	138	142	11	4
Administración pública	167	180	189	13	9

a/ Menos de 2,000 empleos.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Encuesta de Viviendas.

Todos los sectores económicos registraron aumentos en el empleo, si bien de menor magnitud que en el año anterior. Esto

parece indicar que, una vez se han ido recobrando los empleos perdidos durante la recesión, el crecimiento del empleo está regresando a niveles normales. La excepción a esto es el sector de la construcción. En el año fiscal 1977-78 sólo se crearon un promedio de 1,000 empleos en este sector, comparado con 5,000 en el año fiscal 1978-79. Considerando que este sector perdió alrededor de 37,000 empleos durante los años de la recesión y que el mismo se encontraba económicamente rezagado dos años después de iniciarse la etapa de recuperación general, el crecimiento experimentado en el año fiscal 1978-79 constituye un indicio alentador apuntando que la recuperación económica del mismo está ganando impulso.

Es de señalar que el movimiento descendente del empleo promedio de la agricultura parece estarse estabilizando ya que en 1978-79 sólo se perdieron en este sector 1,000 empleos comparado con 3,000 en 1977-78 y 5,000 en 1976-77.

En el sector de la manufactura se crearon[1/] 4,000 nuevos empleos, o sea, 8,000 menos que los 12,000 en el año fiscal anterior. Al parecer, el empleo en la manufactura está alcanzando cierta estabilidad, luego de haber recuperado las pérdidas de la recesión. Igual tendencia se nota en los sectores derivados, donde el empleo en el 1978-79 aumentó también a un ritmo menor que en 1977-78.

Los datos estadísticos muestran que en el año fiscal 1978-79 los varones ocuparon nuevamente la mayor parte de las nuevas plazas creadas. Del aumento neto de 27,000 empleos registrado, 17,000 correspondieron a los varones y 10,000 a las hembras.

Al analizar la distribución del empleo por edad, se observa que, contrario a la experiencia de los años anteriores, cuando los incrementos en éste ocurrieron mayormente en el grupo de

---

[1/] Según la Encuesta de Viviendas del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Dicha agencia realiza otra en el sector manufacturero conocida como la Encuesta de Establecimientos.

edades de 25 a 34 años, en el año fiscal 1978-79 éstos se concentraron en las edades de 35 a 54 años. De hecho, el 89 por ciento (24,000) del total de empleos netos creados se concentró en estas edades. Cerca de 14,000 de los nuevos empleos creados correspondieron a varones entre estas edades y 10,000 a mujeres. El aumento en el empleo entre las edades de 25 a 34 años fue de sólo 3,000, representando un 11 por ciento del total de empleos netos creados. En el año fiscal 1977-78 el aumento del empleo en estas edades fue de 16,000.

EMPLEO POR GRUPO DE EDAD

(En miles de personas - Años fiscales)

Edad	1977	1978	1979	Cambio Absoluto 1977/1978	Cambio Absoluto 1978/1979
Todas las edades	736	780	807	44	27
16 - 19	30	28	28	- 2	...
20 - 24	94	94	101	...	7
25 - 34	219	235	238	16	3
35 - 44	176	191	204	15	13
45 - 54	122	133	141	11	11
55 - 64	70	74	71	4	- 3
65 y más	25	25	24	...	- 1

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

El alza en el empleo de personas de 35 a 54 años de edad pudo haber inducido un incremento en la tasa de participación de estas edades. Pero ello no fue así. La tasa de participación de las edades de 35 a 54 años se redujo de 57.8 por ciento en el año fiscal 1977-78 a 57.1 por ciento en 1978-79. Esto significa que la población civil no institucional en estas edades que se mantuvo fuera del grupo trabajador aumentó a un ritmo mucho más rápido que el de las personas empleadas de estas edades. Evidentemente, la creación de nuevos empleos no fue suficiente para inducir una mayor participación en el grupo trabajador de la población en estas edades.

Al analizar el crecimiento del empleo promedio por ocupación y sexo, se observa que el empleo de varones en ocupaciones de cuello blanco se mantuvo al mismo nivel de 1977-78 en las ocupaciones profesionales y técnicas, en las de agricultores y administradores de fincas

y en las clericales y relacionadas. En las de propietarios, administradores y oficiales, excluyendo los de fincas, aumentó en 6,000 y en las de vendedores y relacionados registró una pérdida neta de 4,000 empleos. En las ocupaciones de cuello azul se registró un aumento neto de 13,000 empleos en las ocupaciones de artesanos y capataces y

EMPLEO POR OCUPACION Y SEXO
(En miles de personas - Años fiscales)

Ocupación	Varones		Hembras		Ambos Sexos	
	1979	1978	1979	1978	1979	1978
Trabajadores profesionales y técnicos	52	52	58	55	110	107
Agricultores y administradores de fincas	15	15	a/	a/	15	15
Propietarios, administradores y oficiales, excepto de fincas	73	67	17	17	91	84
Clericales y relacionados	38	38	65	64	103	101
Vendedores y relacionados	37	41	17	17	54	58
Artesanos, capataces	108	95	3	3	112	99
Operarios y trabajadores análogos	86	85	66	64	152	149
Trabajadores de servicio doméstico	a/	a/	7	7	7	7
Trabajadores de servicio protectivo	24	23	a/	a/	24	23
Otros servicios	33	31	47	43	80	74
Obreros y mayordomos de fincas	21	21	a/	a/	21	22
Obreros, excepto de fincas	39	42	a/	a/	39	42
Todas las ocupaciones	526	509	281	271	807	780

a/ Menos de 2,000 empleos.

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

otro de 1,000 en ocupaciones de operarios y análogos. En operaciones de servicios se registró un aumento de 3,000, pero éste fue contrarrestado por una pérdida igual en ocupaciones de obreros no en fincas.

Es evidente que el crecimiento del empleo de varones continúa concentrándose en las ocupaciones que requieren un mayor grado de capacitación y de destrezas. En este tipo de ocupaciones, la fuerza trabajadora femenina compite, por lo general, favorablemente con los trabajadores varones. De hecho, la mayoría de nuevos empleos ocupados por mujeres se concentró en ocupaciones de tipo profesional, clerical y de operario diestro. Es decir, el 60 por ciento del total de las nuevas plazas ocupadas por mujeres fue en ocupaciones que exigen un mayor grado de capacitación y de destrezas.

Nivel educativo y grado de empleabilidad del grupo trabajador

El grado de empleabilidad de los individuos está directamente relacionado con su nivel educativo. En la medida que la economía alcanza un nivel tecnológico más alto, se requiere de los individuos una mayor capacitación y mayores destrezas para ocupar las plazas de trabajo que surgen.

La mayoría de los nuevos empleos que han surgido en Puerto Rico a medida que la base productiva se ha transformado con el uso de nuevas tecnologías requiere ser ocupada por personas con educación no menor de escuela superior. Aquéllas con un nivel educacional menor están en desventaja en la competencia por los nuevos empleos que se crean.

En el año fiscal 1978-79, el empleo ocupado por personas que aprobaron doce años de escuela o más alcanzó una cifra de 453,000, comparado con 426,000 en el año fiscal 1977-78, registrándose un aumento neto de 27,000 empleos. Por otro lado, el empleo ocupado por personas que no alcanzaron completar la escuela superior tuvo un crecimiento neto de sólo 3,000 en el mismo período. Así pues, el 56.1 por ciento del empleo total en 1978-79 era de personas con doce años de escuela o más, siendo esta proporción mayor que la registrada en el año fiscal 1977-78 cuando fue de 54.6 por ciento. De continuar la tendencia de aumento que ha venido evidenciándose en esta proporción, dentro de poco tiempo el empleo de personas con doce años de escuela o más se aproximará a dos terceras partes del empleo total.

EMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO
(En miles de personas - Años fiscales)

Años de Escuela	1978	1979	Cambio Absoluto
Ninguno	20	17	- 3
1 - 3	51	53	2
4 - 6	99	97	- 2
7 - 9	121	127	6
10 - 11	58	58	---
12	227	239	12
13 y más	199	214	15
No informaron	6	2	- 4
Total	780	807	27

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

El empleo de personas que habían aprobado de siete a once años de escuela registró un aumento neto de 6,000, que es un poco inferior al de 7,000 en el año fiscal 1977-78. El grupo trabajador con ese mismo nivel de escolaridad registró un aumento neto de sólo 5,000 personas.

La pérdida de empleos en el año fiscal 1978-79 volvió a concentrarse entre los individuos de más bajo nivel educativo, es decir, entre aquéllos que no aprobaron más allá de sexto grado. En este grupo hubo una pérdida neta de 3,000 empleos, ó 50 por ciento más que en el año fiscal 1977-78, cuando fue de 2,000 empleos. La reducción neta del grupo trabajador con este nivel de escolaridad ha sido aún mayor. En los últimos dos años fiscales, dicha reducción ha alcanzado unas 16,000 personas. Evidentemente, como en la competencia por los empleos existentes, estas personas están en desventaja y muchas se decepcionan y abandonan el grupo trabajador.

Las estadísticas disponibles muestran que las personas empleadas que han aprobado doce años de escuela o más reciben un salario semanal promedio más alto que el que devenga la clase asalariada en total. Lo contrario sucede con los trabajadores asalariados cuyo nivel de escolaridad es inferior. Su salario semanal promedio es más bajo que el del grupo total de trabajadores asalariados.

SALARIO SEMANAL PROMEDIO Y HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA, POR NIVEL EDUCATIVO DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS *

(Mayo de 1975 y 1977)

Años de Escuela	Mayo 1975		Mayo 1977	
	Salario Semanal Promedio	Horas Trabajadas a la Semana	Salario Semanal Promedio	Horas Trabajadas a la Semana
0 - 4	61.56	34.2	65.47	32.9
5 - 7	67.26	35.4	75.68	35.7
8 - 11	74.42	36.3	86.27	36.4
12	96.90	38.3	109.80	38.3
13 - 15	122.90	37.7	125.96	37.6
16	152.15	36.4	163.52	36.5
17 y más	186.88	36.5	228.38	37.5
Total	94.06	36.6	108.93	36.8

* Salario semanal promedio en dólares y horas trabajadas en número.

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

Se infiere de los datos que los individuos que han aprobado doce años de escuela o más tienen mayor probabilidad de obtener los empleos que pagan los salarios más altos y que, por lo general, conllevan

condiciones de trabajo más agradables. De ahí que el crecimiento del grupo trabajador se concentre entre las personas que han aprobado doce años de escuela o más y que tienda a reducirse entre aquéllas con un nivel de escolaridad menor.

CRECIMIENTO DEL GRUPO TRABAJADOR Y DEL DESEMPLEO, POR NIVEL EDUCATIVO
(En miles de personas - Años fiscales)

Años de Escuela	Grupo Trabajador			Desempleo		
	1979	1977	Cambio Absoluto	1979	1977	Cambio Absoluto
Ninguno	22	25	- 3	4	5	- 1
1 - 3	66	68	- 2	13	15	- 2
4 - 6	124	135	- 11	28	34	- 6
7 - 9	168	163	5	41	46	- 5
10 - 11	80	80	---	22	23	- 1
12	283	259	24	45	46	- 1
13 y más	232	191	41	18	16	2
No informaron	3	3	---	a/	a/	---
Total	978	925	53	171	186	- 15

a/ Menos de 2,000 casos.

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

El desempleo

La tasa promedio de desempleo registró una nueva reducción en el año fiscal 1978-79. Esta se redujo de 18.8 por ciento en el año fiscal 1977-78 a 17.5 por ciento en el año fiscal 1978-79. En términos absolutos, la baja fue de 9,000 personas, reduciéndose el número de desempleados de 180,000 en 1977-78 a 171,000 en 1978-79. Esto se debió al aumento registrado en el empleo por una parte, y por otra, a la reducción en el crecimiento del grupo trabajador. Como se ha señalado, el empleo aumentó en 27,000 personas, un incremento mayor que el registrado en el grupo trabajador, que fue de 17,000 personas. La tasa de desempleo, tanto de varones como de mujeres, bajó en 1978-79. La de varones se redujo de 20.8 por ciento en el año fiscal 1977-78 a 19.8 por ciento en el año fiscal 1978-79. La tasa de mujeres se redujo mucho más, de 14.6 a 12.9 por ciento. Dichas reducciones se manifestaron en todos los grupos de edad, exceptuando el grupo de varones de 55 a 64 años de edad donde ocurrió un ligero aumento.

TASAS DE DESEMPLEO, POR EDAD Y SEXO
(Años fiscales)

Grupos de Edad	Varones		Hembras	
	1978	1979	1978	1979
16 - 19	51.5	49.0	42.2	42.1
20 - 24	37.3	35.3	25.6	23.7
25 - 34	20.2	20.1	13.5	11.5
35 - 44	15.2	13.3	9.5	7.8
45 - 54	13.1	12.2	7.4	6.6
55 - 64	11.7	12.2	a/	a/
65 y más	a/	a/	a/	a/
Todas las edades	20.8	19.8	14.6	12.9

a/ Menos de 2,000 casos.

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

DESEMPLEO, POR EDAD Y SEXO
(En miles de personas - Años fiscales)

Sexo y Grupo de Edad	1978	1979
Varones		
16 - 19	20	19
20 - 24	33	33
25 - 34	36	36
35 - 44	22	20
45 - 54	14	13
55 - 64	8	8
65 y más	a/	a/
Todas las edades	134	130
Hembras		
16 - 19	6	6
20 - 24	13	13
25 - 34	15	12
35 - 44	7	6
45 - 54	3	3
55 - 64	a/	a/
65 y más	a/	a/
Todas las edades	46	41

a/ Menos de 2,000 casos.

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

La mayor reducción en la tasa de desempleo ocurrió entre los varones en las edades de 20 a 24 y de 35 a 44 años. En el primer caso se registró una reducción de 2.0 puntos porcentuales y en el segundo, de 1.9. Entre las hembras, la reducción más significativa de la tasa de desempleo ocurrió en las edades de 20 a 24 y de 25 a 34 años. En el primer grupo, la tasa descendió en 1.9 puntos porcentuales y en el segundo en 2.0.

El movimiento del grupo trabajador y del empleo en los varios sectores económicos provocó reducciones en el desempleo en todos ellos. Las reducciones mayores ocurrieron en los sectores de

GRUPO TRABAJADOR, EMPLEO Y TASA DE DESEMPLEO, POR SECTOR INDUSTRIAL *

(En miles de personas - Años fiscales)

Año y Sector Industrial	Grupo Trabajador	Empleo	Desempleo	Tasa de Desempleo
1978				
Agricultura	55	40	15	27.6
Construcción	76	44	32	42.0
Manufactura	196	156	40	20.3
Comercio	172	150	22	12.9
Transportación, comunicación y utilidades públicas	56	50	6	10.2
Servicios	161	138	23	14.3
Administración pública	205	180	24	11.9
Otros a/	25	22	3	10.0
Sin experiencia previa de trabajo	15	...	15	...
Todas las industrias	961	780	180	18.8
1979				
Agricultura	53	39	14	25.6
Construcción	83	49	34	40.9
Manufactura	194	160	34	17.8
Comercio	176	155	22	12.4
Transportación, comunicación y utilidades públicas	56	50	5	9.3
Servicios	164	142	21	13.1
Administración pública	213	189	24	11.0
Otros a/	25	23	2	9.1
Sin experiencia previa de trabajo	15	...	15	...
Todas las industrias	978	807	171	17.5

* Las partes no necesariamente suman al total debido al redondeo de las cifras.
a/ Incluye minería, finanzas, seguros y bienes raíces.

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

agricultura y manufactura. En el sector de la manufactura, la tasa de desempleo bajó en 2.5 puntos porcentuales con relación a 1977-78, y en el sector de la agricultura en 2.0 puntos. Les siguieron en orden de magnitud del descenso el sector de servicios, con una baja en la tasa del desempleo de 1.2 puntos, y el de construcción, con una reducción de 1.1 puntos. Fue precisamente en estos últimos sectores económicos donde se concentraron las tasas de desempleo más altas durante los años recesionarios. Dichos sectores se caracterizan por generar un alto número de empleos en ocupaciones semidiestras y no diestras y son, por lo tanto, más vulnerables a las fluctuaciones cíclicas 1/.

Al analizar el grupo trabajador, por ocupación, se observa que éste ha venido reduciéndose más rápidamente en aquellas ocupaciones de más bajo nivel de destrezas y salarios. El grupo trabajador en las ocupaciones de obreros agrícolas, obreros no agrícolas y trabajadores

CRECIMIENTO DEL GRUPO TRABAJADOR POR OCUPACION
(En miles de personas - Años fiscales)

Ocupación	1979	1978
Profesionales y técnicos	115	112
Propietarios, administradores y oficiales, excluyendo de fincas	95	89
Oficinistas	117	117
Vendedores	61	66
Artesanos y capataces	155	135
Operarios y trabajadores análogos	188	188
Trabajadores de servicio protectivo	27	27
Trabajadores de servicio, excepto doméstico y protectivo	93	89
Trabajadores en servicio doméstico	8	8
Agricultores y administradores de fincas	15	15
Obreros no agrícolas	56	63
Obreros agrícolas	33	36
No clasificados	15	16
Todas las ocupaciones	978	961

Fuente: Junta de Planificación, División de Recursos Humanos.

1/ En épocas de recesión, los empleos que primero se afectan son los que requieren menores destrezas, los cuales, por lo general, se concentran en las industrias más livianas.

sin experiencia se redujo en 11,000 personas en el año fiscal 1978-79. También el grupo trabajador en la ocupación de vendedor se redujo en 5,000 personas durante el mismo período. El incremento del empleo en estas ocupaciones fue mucho menor que en las ocupaciones que requieren mayor calificación. La dificultad de competir en un mercado de trabajo que cada vez requiere mayores destrezas puede haber inducido a muchas personas con esas ocupaciones habituales a dejar de buscar trabajo y a otras a no ingresar al mercado de trabajo. Este es probablemente uno de los fenómenos que está contribuyendo a que ambos, la tasa y el número de desempleados en Puerto Rico, estén disminuyendo a pesar de que la economía tiene una mano de obra abundante.

MOVIMIENTO DE LOS PRECIOS EN EL AÑO 1978-79

Introducción

Al examinar el movimiento de los precios de consumo personal en el año 1978-79, es necesario señalar, como se ha hecho en informes anteriores, que en Puerto Rico no se dispone de índices adecuados para medir con precisión el movimiento de los mismos. Tanto el índice de precios al consumidor obrero que prepara el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, como el índice implícito de precios que elabora la Junta de Planificación para deflacionar los diferentes componentes del producto bruto adolecen de ciertas limitaciones, como se indica a continuación.

El índice de precios de consumo que prepara el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos se refiere al consumo de las familias obreras, familias que en décadas pasadas constituían más de la mitad de todas las familias puertorriqueñas. Sin embargo, la importancia relativa de éstas ha disminuído a través de los años, por lo cual ya no pueden considerarse representativas de las familias en Puerto Rico. Además, la canasta de bienes y servicios en que se basa este índice proviene del Estudio de Ingresos y Gastos de las Familias que realizara el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos para el año 1963. Sin duda, la composición de dicha canasta debe de haber variado significativamente desde su preparación hace 16 años[1/]. Por ende, el índice de precios al consumidor obrero no es del todo un indicador preciso del cambio actual en los precios de consumo personal

El índice implícito de precios de la Junta de Planificación, por su parte, no es propiamente un índice de precios, ya que su preparación no obedece al objetivo de medir cambios en los precios, sino a restar el efecto de los cambios de éstos en los diferentes componentes del producto bruto monetario. Además la ponderación utilizada varía de año en año, dependiendo del peso que tenga cada partida en un año particular.

1/ El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos está revisando la composición de esta canasta en base a los datos del último Estudio de Ingresos y Gastos de las Familias Puertorriqueñas para el año 1977.

No obstante, y a pesar de las limitaciones, ambos índices son de utilidad para indicar el comportamiento de los precios. En el caso del índice de precios al consumidor obrero, el índice combinado de todos sus componentes podría ofrecer ciertos sesgos debido a las ponderaciones utilizadas, pero el movimiento individual de sus componentes (tales como alimentos, transportación, ropa y calzado, etc.) señala cabalmente los cambios ocurridos en el precio de éstos.

Para medir en forma aproximada el movimiento global de los precios de consumo personal es más conveniente utilizar el índice implícito de la Junta de Planificación, ya que éste no presenta los problemas de ponderación que contiene el índice de precios al consumidor obrero.

Movimiento de los índices de precios de consumo personal

De acuerdo a la información histórica disponible sobre el movimiento del índice implícito de precios de los gastos de consumo personal, la década de 1970 se ha caracterizado por una alta aceleración en el ritmo de crecimiento de los precios de consumo personal. Dichos precios en la década registraron un crecimiento promedio de 6.6 por ciento

CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL

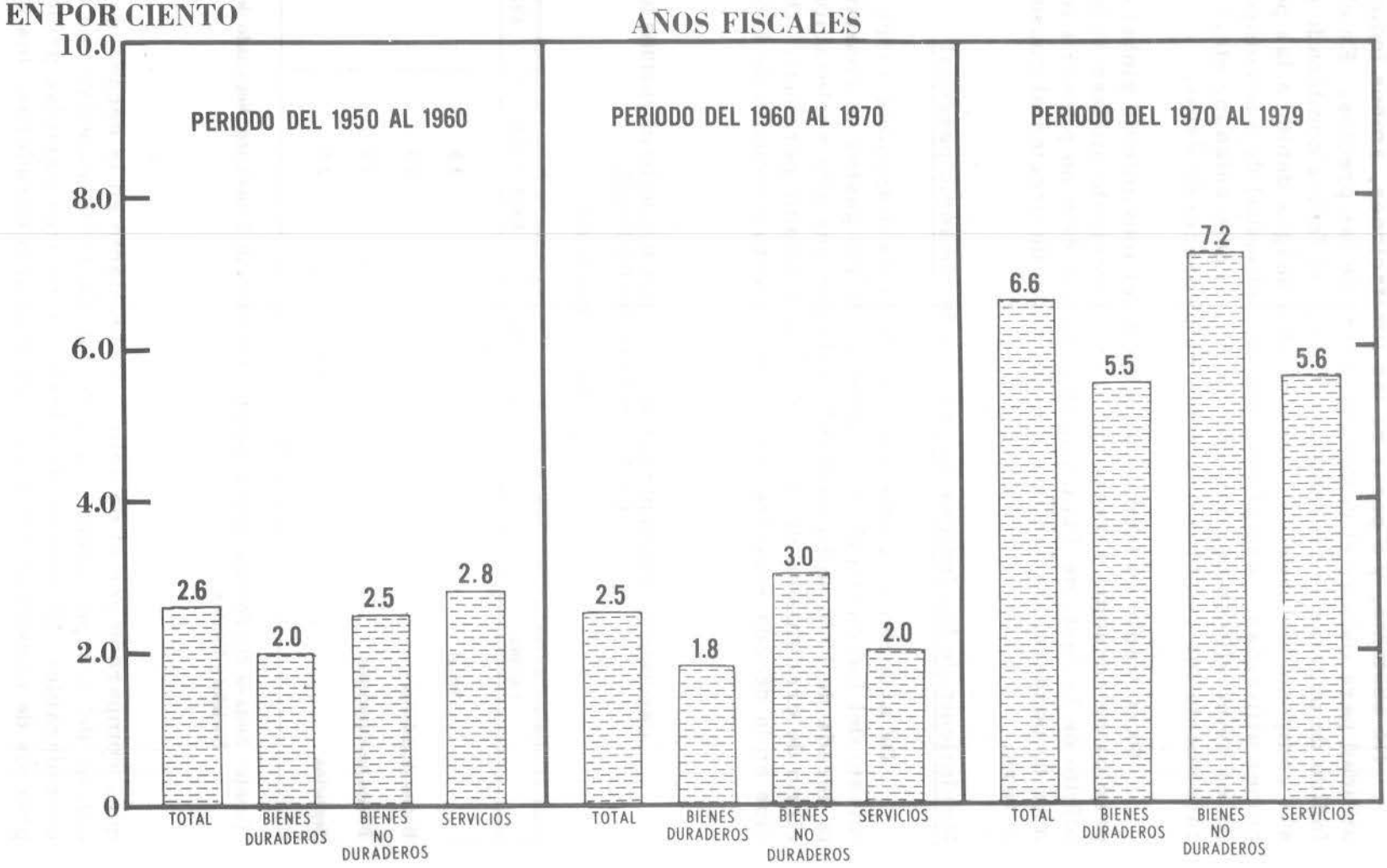
(En por cientos - Años fiscales)

Partida	1950 — 1960	1960 — 1970	1970 — 1979
Total	2.6	2.5	6.6
Bienes duraderos	2.0	1.8	5.5
Bienes no-duraderos	2.5	3.0	7.2
Servicios	2.8	2.0	5.6

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

que, comparado con el de sólo 2.5 por ciento en la década de 1960 y con el de 2.6 por ciento en la década de 1950, muestra una aceleración considerable. El alza se manifestó en las tres partidas principales de precios de consumo: los bienes de consumo duraderos, los bienes de

CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL



consumo no-duraderos y los servicios. Los precios de los bienes duraderos registraron en la década de 1970 un alza de 5.5 por ciento, en comparación con una de sólo 1.8 por ciento en la década de 1960 y con una de 2.0 por ciento en la década de 1950. Los de bienes no-duraderos crecieron en 7.2 por ciento en la década de 1970 en comparación con 3.0 por ciento en la década de 1960 y 2.5 por ciento en la de 1950. Asímismo, los precios de los servicios mostraron un alza de 5.6 por ciento en la década de 1970. El aumento correspondiente en la década de 1960 fue de 2.0 por ciento y de 2.8 por ciento en la de 1950.

La aceleración del movimiento de los precios de consumo, según el índice implícito de precios en la década de 1970, no ha sido uniforme. Al comenzar la década, o sea, en el año fiscal 1969-70, dicho índice registró un alza de 4.4 por ciento, bajando a 4.1 por ciento en 1970-71 y a 3.3 por ciento en 1971-72. A partir de 1972-73, comenzó a subir nuevamente, registrándose en dicho año un alza de 3.6 por ciento, que casi se cuadruplicó en 1973-74, alcanzando 11.3 por ciento. Aumentó

CRECIMIENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR EN EL INDICE IMPLICITO DE PRECIO DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL Y EN EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR OBRERO

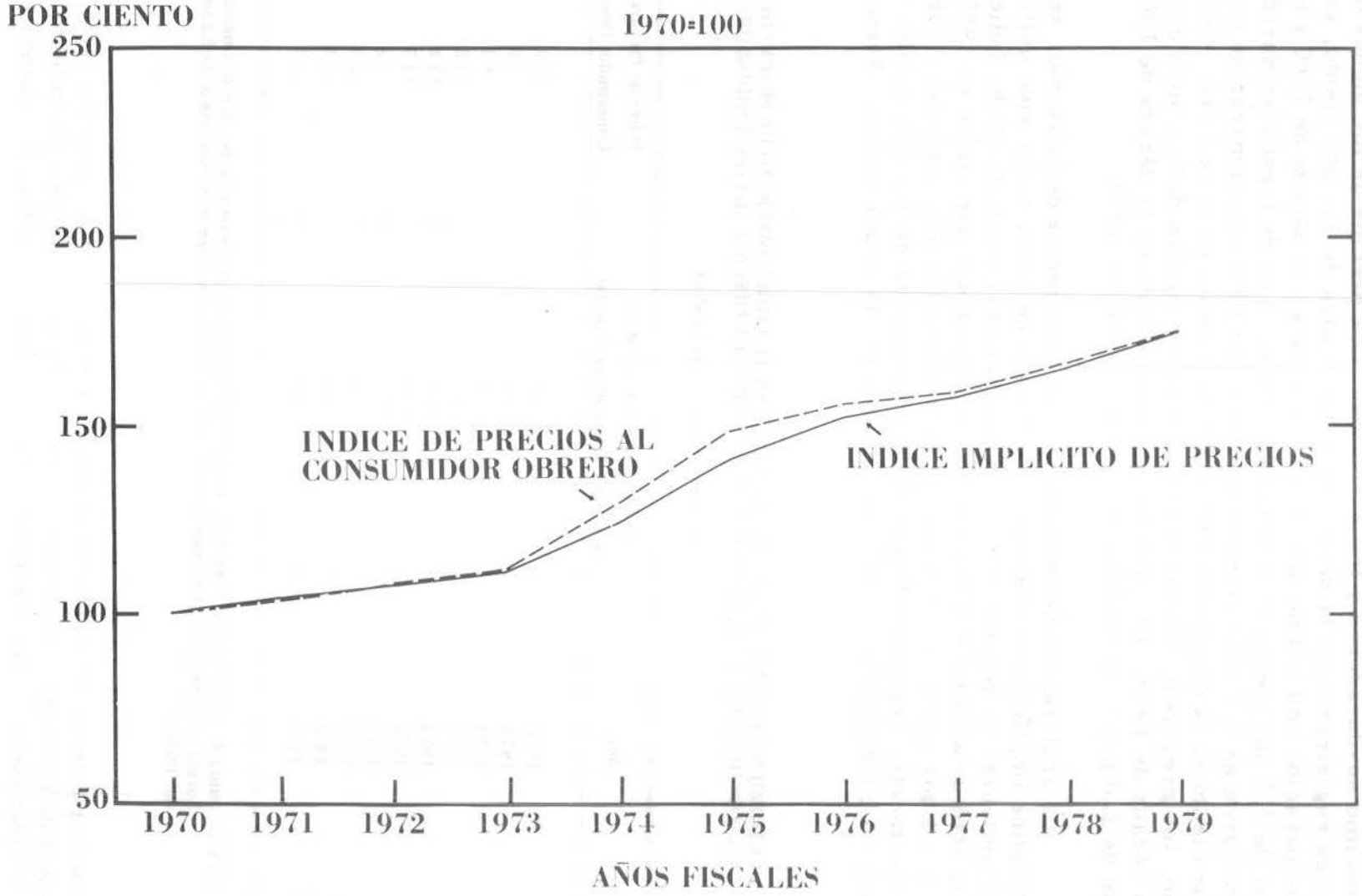
(En por cientos - Años fiscales)

Año	Indice Implícito de Precios de Gastos de Consumo Personal	Indice de Precios al Consumidor Obrero
1970	4.4	3.2
1971	4.1	3.9
1972	3.3	4.1
1973	3.6	3.3
1974	11.3	15.8
1975	14.0	14.7
1976	7.5	4.8
1977	3.6	2.1
1978	4.7	5.0
1979	5.5	5.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos y el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo.

nuevamente en 1974-75, llegando a 14.0 por ciento, pero en 1975-76 comenzó a bajar, registrando en ese año un ritmo de crecimiento de 7.5 por ciento. La desceleración se acentúa en 1976-77, cuando el

MOVIMIENTO ANUAL DE LOS INDICES DE PRECIOS DE CONSUMO



índice crece en sólo 3.6 por ciento. Sin embargo, a partir del año 1977-78 se inicia nuevamente un proceso de aceleración en el movimiento de este índice. En ese año el mismo registra un alza de 4.7 por ciento y sube a 5.5 por ciento en 1978-79.

Un movimiento parecido, aún cuando no igual, se observa en el índice de precios del consumidor obrero durante la década de 1970. Sin embargo, dado el hecho de que las ponderaciones utilizadas en dicho índice corresponden al año 1963, los cambios de un año a otro difieren en magnitud de aquéllos registrados en el índice implícito de precios de los gastos de consumo personal.

La aceleración que se registró en 1978-79 en el movimiento de éstos fue inducida por incrementos mayores a los del año anterior en

CRECIMIENTO DEL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE CONSUMO PERSONAL

(En por cientos - Años fiscales)

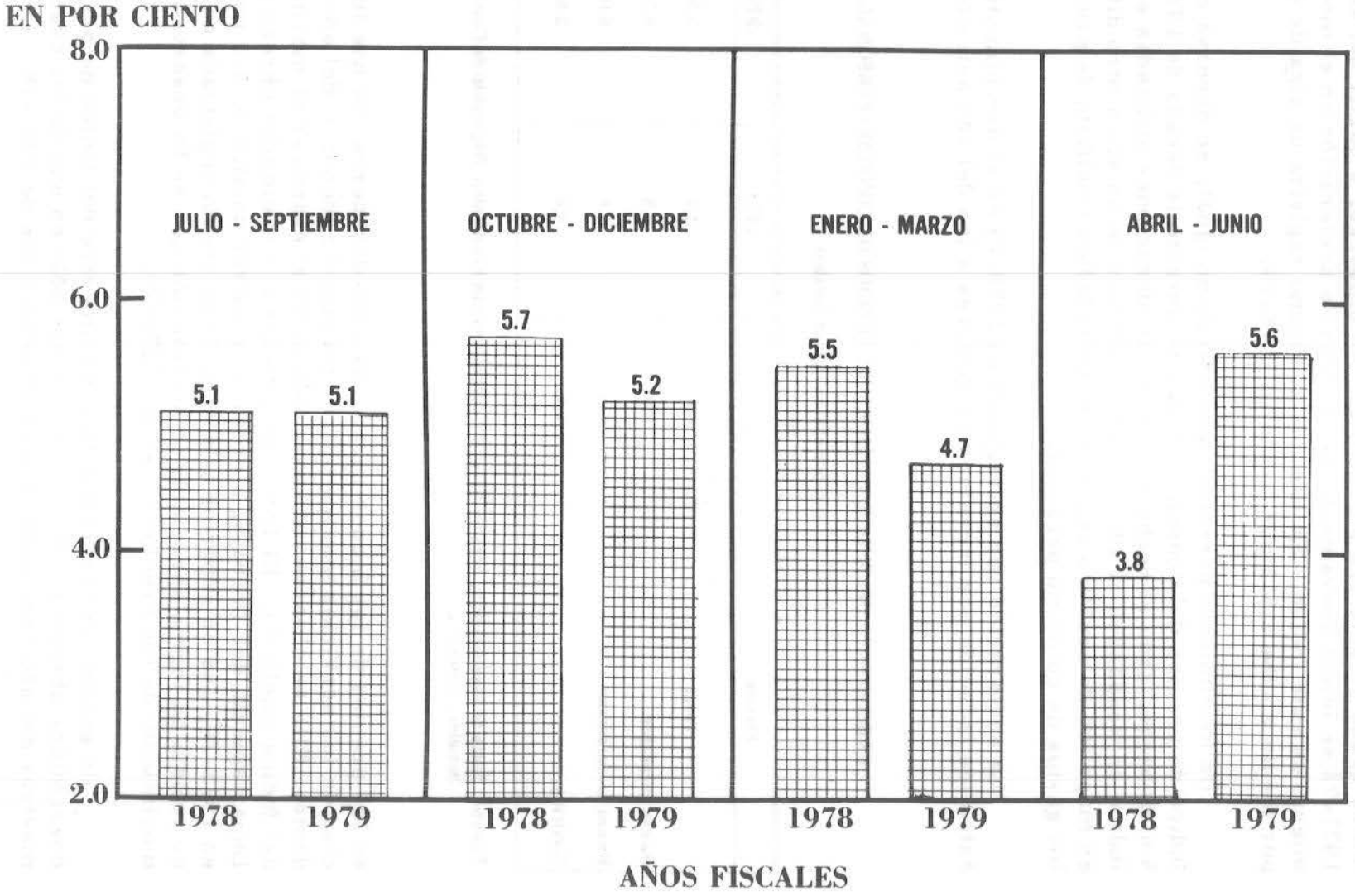
Partida	1977	1978	1979
Total	3.6	4.7	5.5
Bienes duraderos	4.6	5.5	8.7
Bienes no-duraderos	2.6	4.8	6.0
Servicios	5.4	4.8	3.8

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

en los precios de los bienes duraderos y no-duraderos, ya que los precios de los servicios mostraron un crecimiento menor al del año precedente. Ello se observa más marcadamente al examinar el movimiento del índice implícito. El índice de precios al consumidor obrero del Departamento del Trabajo, a pesar de mostrar un alza de 5.1 por ciento en 1978-79, que es superior a la de 5.0 por ciento registrada en 1977-78, no refleja en forma apreciable la aceleración que se ha observado en el movimiento de los precios en el año 1978-79.

Un examen del crecimiento por trimestre del índice de precios al consumidor obrero en 1978-79 revela que sólo en uno de los cuatro trimestres del año hubo aumentos superiores a los de 1977-78. De hecho,

CRECIMIENTO COMPARATIVO POR TRIMESTRE DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR OBRERO



CRECIMIENTO POR TRIMESTRE DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR OBRERO

(En por cientos - Años fiscales)

Partida	1978	1979
Trimestre julio - septiembre	5.1	5.1
Trimestre octubre - diciembre	5.7	5.2
Trimestre enero - mayo	5.5	4.7
Trimestre abril - junio	3.8	5.6

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo.

en el primer trimestre, es decir, de julio a septiembre de 1978, el alza en este índice fue de 5.1 por ciento, crecimiento similar al del trimestre correspondiente en 1977. En el trimestre de octubre a diciembre de 1978 hubo un crecimiento de 5.2 por ciento, inferior al de 5.7 en ese mismo período en 1977. De enero a marzo de 1979, el índice incrementó en 4.7 por ciento, aumento que también es inferior al de 5.5 por ciento experimentado en el trimestre correspondiente de 1978. Sólo en el último trimestre del año, es decir, de abril a junio de 1979, manifestó el índice un incremento más elevado que en el año anterior; éste fue de 5.6 por ciento, comparado con 3.8 por ciento en el trimestre correspondiente de 1978.

Los crecimientos trimestrales en el índice implícito de gastos de consumo personal fueron aproximadamente los siguientes: 5.8 por ciento de julio a septiembre de 1978; 5.5 por ciento de octubre a diciembre de 1978; 5.5 por ciento de enero a marzo de 1979 y 6.1 por ciento de abril a junio de 1979.

Al analizar el comportamiento en 1978-79 de los principales grupos en que se desglosa el índice de precios del consumidor obrero, sobresale el hecho de que en casi todas las partidas, con excepción de alimentos, rentas, cuidado médico y cuidado personal, se registraron incrementos mayores que en 1977-78. Sin embargo, y dado al hecho de que el grupo de alimentos tiene una ponderación de alrededor de 50 por ciento, el impacto de esos incrementos fue grandemente neutralizado por la desceleración del índice de precios de alimentos. Este creció en 5.6 por ciento, comparado con 6.9 por ciento en 1977-78.

La desceleración en el índice de los precios de alimentos parece contradecir la experiencia del consumidor, quien observó aumentos cada vez mayores en los precios de los alimentos en el transcurso del año fiscal. Las razones por las cuales dicho índice no refleja esos

AUMENTOS PORCENTUALES EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR OBRERO: PUERTO RICO

(Años fiscales)

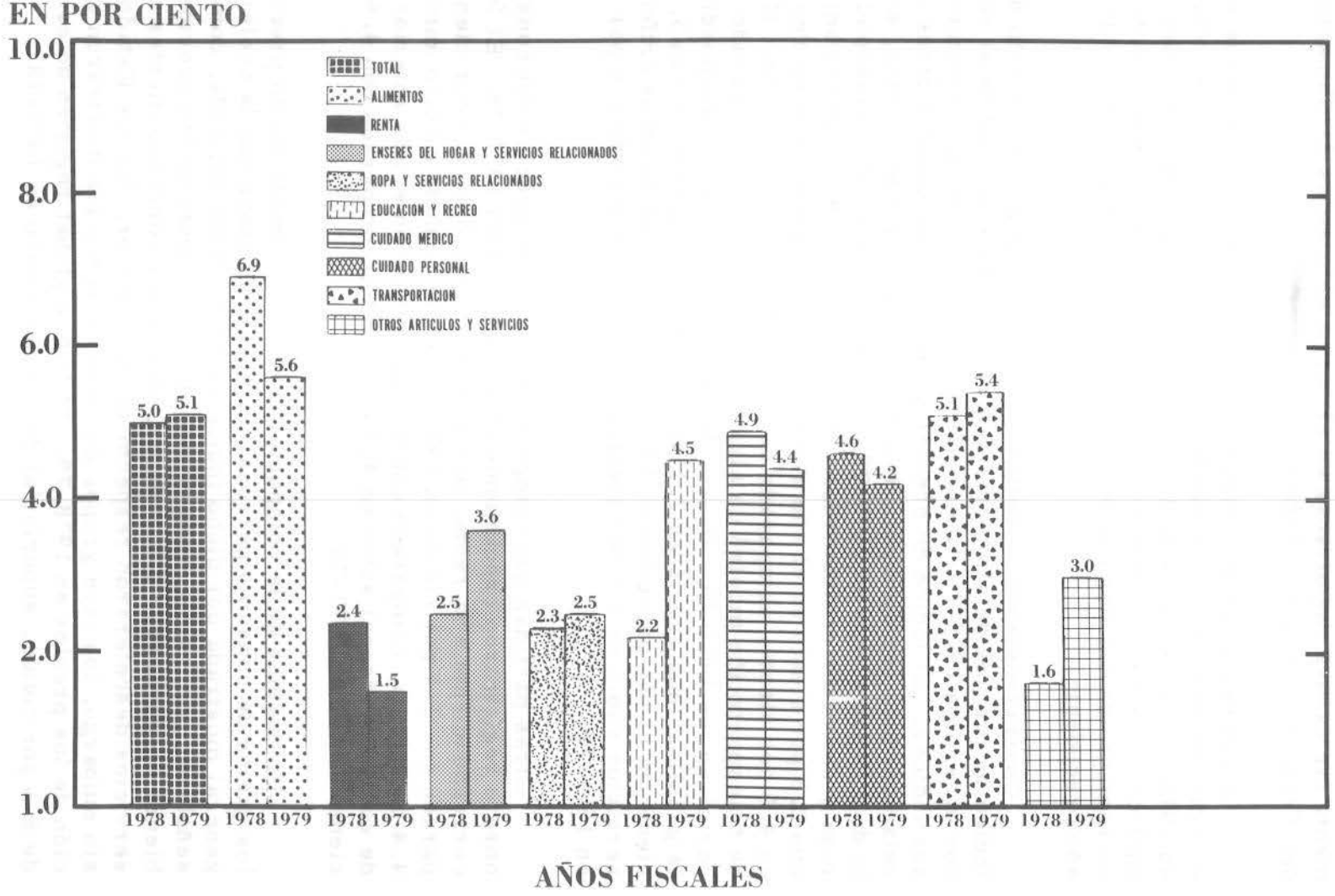
Partida	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Total	15.8	14.7	4.8	2.0	5.0	5.1
Alimentos	26.8	18.9	3.2	.5	6.9	5.6
Locales	35.0	17.8	1.8	3.5	3.7	6.1
Importados	18.9	21.7	4.4	- 2.6	10.1	4.8
Carnes, aves y pescado	30.6	8.5	5.5	- .8	3.8	7.9
Frutas y vegetales	30.4	8.5	9.2	- 3.8	8.6	2.6
Renta	8.0	7.1	2.4	1.3	2.4	1.5
Enseres del hogar y servicios relacionados	8.8	7.3	9.2	3.9	2.5	3.6
Ropa y servicios relacionados	3.3	5.2	4.0	2.7	2.3	2.5
Educación y recreo	7.4	7.8	3.8	.9	2.2	4.5
Cuidado médico	7.5	20.9	13.0	6.3	4.9	4.4
Cuidado personal	5.7	7.3	7.3	4.1	4.6	4.2
Transportación	10.1	17.4	6.5	4.7	5.1	5.4
Gasolina	28.0	36.0	1.1	2.6	3.9	7.1
Otros artículos y servicios	10.4	7.1	3.4	.5	1.6	3.0

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo.

aumentos se pueden encontrar al examinar la composición del índice de precios al consumidor obrero. Por ejemplo, el índice de alimentos importados registró en 1978-79 un crecimiento de sólo 4.8 por ciento en comparación con 10.1 por ciento en 1977-78. Dentro de este índice el renglón de carnes, aves y pescado manifestó un alza de 7.9 por ciento, comparada con la de 3.8 por ciento en el año anterior, lo cual señala una marcada aceleración. Sin embargo, la partida de frutas y vegetales, que tiene una alta ponderación en el índice de alimentos, manifestó un crecimiento de 2.6 por ciento en 1978-79 en comparación con 8.6 por ciento en 1977-78. Esto se atribuye al hecho de que renglones como las habichuelas coloradas y otros bienes, registraron una reducción en sus precios durante el año, neutralizando así el alza experimentada por otros artículos. En el grupo de cereales y productos de repostería, el arroz, el cual tiene una gran importancia dentro del grupo, manifestó una merma, afectando en forma significativa el movimiento del índice de precios correspondiente.

Por otro lado, hay que señalar que si bien el índice del grupo de carnes, aves y pescado reflejó en 1978-79 una aceleración sustancial,

CRECIMIENTO COMPARATIVO DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEL INDICE DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR OBRERO



ésta pudo haber sido mayor de haber estado representadas adecuadamente las carnes importadas en el índice de precios del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

A diferencia de los alimentos importados, cuyos precios según el índice de precios al consumidor obrero reflejaron una desceleración en 1978-79, los precios de los alimentos comprados localmente casi duplicaron su crecimiento en relación a 1977-78. Estos mostraron un incremento de 6.1 por ciento en comparación con 3.7 por ciento en el año precedente.

Contrarrestando la reducción en el ritmo de crecimiento del índice de precios de alimentos dentro del índice de precios al consumidor obrero en 1978-79, otros componentes registraron incrementos en sus índices. El índice de precios de enseres del hogar y otros servicios relacionados, por ejemplo, mostró un alza de 3.6 por ciento, superando la de 2.5 por ciento en 1977-78. De igual forma, el correspondiente a ropa y servicios relacionados aumentó en 2.5 por ciento en comparación con 2.3 por ciento en el año anterior. El de educación y recreo aumentó en 4.5 por ciento, comparado con 2.2 por ciento en 1977-78. El índice de transportación mostró un alza de 5.4 por ciento, comparado con 5.1 por ciento en 1977-78. Dentro de éste sobresale el correspondiente a la gasolina, que creció en 7.1 por ciento en comparación con 3.9 por ciento en el año precedente. El índice de precios de otros artículos y servicios subió en 3.0 por ciento, superando el alza de 1.6 por ciento en 1977-78.

Otras partidas que componen el índice de precios del consumidor obrero registraron crecimientos menores que en 1977-78. El índice correspondiente a la renta, por ejemplo, creció en 1.5 por ciento, comparado con 2.4 por ciento en 1977-78; el de cuidado médico aumentó en 4.4 por ciento, comparado con 4.9 por ciento en el año anterior; y el de cuidado personal subió en 4.2 por ciento, comparado con 4.6 por ciento en el año 1977-78.

Un examen de la composición del índice implícito de precios de los gastos de consumo personal permite confirmar que la aceleración general mostrada por dicho índice en 1978-79 fue inducida, como se señalara, por los mayores ritmos de crecimiento en los precios de los bienes no-duraderos y duraderos, ya que los correspondientes a los servicios desceleraron respecto al año anterior. En los Estados Unidos, sin embargo, los tres grupos de bienes y servicios mostraron aceleración de los precios en 1978-79. El índice global registró un crecimiento de 8.6 por ciento, superior al de 5.4 por ciento en 1977-78.

Dicho esto, es menester señalar que debe tenerse cuidado al hacer comparaciones entre el movimiento de los precios en los Estados Unidos y en Puerto Rico, y entre los de unos estados de la nación y los de otros, pues éstas podrían quedar viciadas si no se toman en consideración las diferencias en la estructura de los precios en uno y otro

CRECIMIENTO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE ASALARIADOS URBANOS EN CIUDADES DE ESTADOS UNIDOS *

(En por cientos - Años naturales)

Ciudad	1977	1978	1979
Promedio para la Nación	6.6	7.9	9.7
Atlanta	4.6	8.6	9.8
Baltimore	6.2	8.2	7.5
Boston	10.9	5.0	8.8
Buffalo	6.6	7.6	5.7
Cincinnati	6.6	10.0	10.7
Cleveland	7.0	8.1	11.8
Dallas	7.5	8.2	10.1
Detroit	6.5	8.1	10.7
Honolulu	4.7	7.7	9.7
Houston	7.3	11.3	9.7
Kansas City, Mo. Kansas	6.6	7.6	11.7
Long Beach	6.5	7.4	9.8
Milwaukee	6.6	8.2	12.6
Minneapolis	7.2	9.6	8.7
Philadelphia	6.2	6.4	8.8
Pittsburg	6.8	10.4	8.2
St. Louis	6.5	8.2	10.8
San Diego	6.4	9.1	13.7
San Francisco	6.9	9.1	7.5
Seattle	9.0	8.8	9.1
Washington	7.2	7.7	10.0

* Computado a base del índice de precios promedio de los años mencionados. Este se obtuvo utilizando la información que había disponible para cada ciudad.

Fuente: Departamento del Trabajo de Estados Unidos, Monthly Labor Review y News.

lugar. En los Estados Unidos, el índice general de precios ha estado creciendo en forma acelerada durante los últimos años. Esta tendencia se observa en toda la nación; sin embargo, las magnitudes de crecimiento varían de un lugar a otro. De hecho, si bien el ritmo de crecimiento promedio del índice de precios de consumo para asalariados

urbanos en las ciudades de los Estados Unidos era de alrededor de 9.7 por ciento en 1978-79, éste evidenció variaciones significativas de una urbe a otra. En San Diego, por ejemplo, el índice mostró un crecimiento de 13.7 por ciento; en Milwaukee, de 12.6 por ciento; en Cleveland, de 11.8 por ciento; y en Kansas City, de 11.7 por ciento. En todas estas ciudades, el alza registrada fue superior a la promedio para toda la nación. Otras tuvieron incrementos inferiores. Entre estas se mencionan Philadelphia, 8.8 por ciento; Baltimore, 7.5 por ciento; San Francisco, 7.5 por ciento; y Buffalo, 5.7 por ciento.

De igual forma, y a pesar de que tanto los índices de precios de Estados Unidos y los de Puerto Rico registraron incrementos acelerados en 1978-79, resulta difícil comparar el movimiento de éstos entre sí. En el caso de Puerto Rico, hay que considerar el hecho de que la estructura de gastos de consumo no es igual en uno y otro sitio. Mientras que en los Estados Unidos la distribución de los gastos de consumo personal entre bienes duraderos, no-duraderos y servicios en 1978-79 fue de 14.7, 39.3 y 46.0 por ciento, respectivamente, en Puerto Rico ésta fue de 16.2, 51.7 y 32.1 por ciento, respectivamente. Por lo tanto, dado que en Puerto Rico los servicios tienen una importancia relativa menor dentro del gasto de consumo, cualquier movimiento de aceleración o desceleración de los precios de los mismos forzosamente tiene un efecto menor que en los Estados Unidos. Además, los patrones de dieta no son iguales para ambos consumidores. En Puerto Rico, por ejemplo, cualquier cambio en el precio del arroz afecta de forma significativa el movimiento del índice. De igual manera, los cambios en el precio de las carnes pueden tener un efecto mayor en los Estados Unidos que en la Isla.

A continuación se examinan con mayor detalle los componentes del índice implícito de gastos de consumo en el año 1978-79.

Bienes no-duraderos

El índice implícito de precios de consumo de bienes no-duraderos, que constituyen el 51.7 por ciento del valor total de todos los gastos de consumo personal en Puerto Rico, registró en 1978-79 un alza de 6.0 por ciento. Este incremento muestra una aceleración mayor que en los dos años fiscales anteriores, ya que el índice subió en 4.8 por ciento en 1977-78 y en 2.6 por ciento en 1976-77. Casi todas las partidas que componen dicho índice contribuyeron a dicha aceleración.

El índice implícito de precios de la partida de alimentos registró un alza en 1978-79 de 6.7 por ciento en comparación con 5.9 por ciento en 1977-78. La misma se atribuye a incrementos en los índices

CAMBIOS PORCENTUALES SOBRE EL AÑO ANTERIOR EN LOS INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS DE LOS GASTOS DE CONSUMO DE BIENES NO DURADEROS: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

(Años fiscales)

Partida	1975	1976	1977	1978 r	1979 p
Puerto Rico					
Total	15.5	7.3	2.5	4.8	6.0
Alimentos	17.9	5.9	- - -	5.9	6.7
Carnes y sus productos	5.2	6.1	- 3.9	4.8	10.8
Frutas y vegetales	27.4	2.3	2.6	9.5	3.0
Leche y sus productos	15.8	19.9	3.8	3.3	8.6
Bebidas alcohólicas y tabaco	19.0	6.6	4.4	4.0	7.2
Gasolina	25.8	8.2	4.8	3.5	9.0
Ropa y calzado	.8	5.9	4.3	2.8	2.2
Productos médicos y farmacéuticos	14.5	7.3	5.3	4.7	6.9
Otros bienes no duraderos	14.9	8.5	5.0	5.2	5.7
Estados Unidos					
Total	11.8	5.0	3.7	6.0	7.8
Alimentos	10.6	5.2	2.3	6.7	11.3
Ropa y calzado	6.4	2.2	4.0	3.2	2.3
Gasolina y aceite	16.7	7.9	4.3	3.8	13.5
Aceite combustible y carbón	28.2	8.0	9.6	9.6	13.3
Otros bienes no-duraderos	14.1	6.7	5.4	5.7	6.1

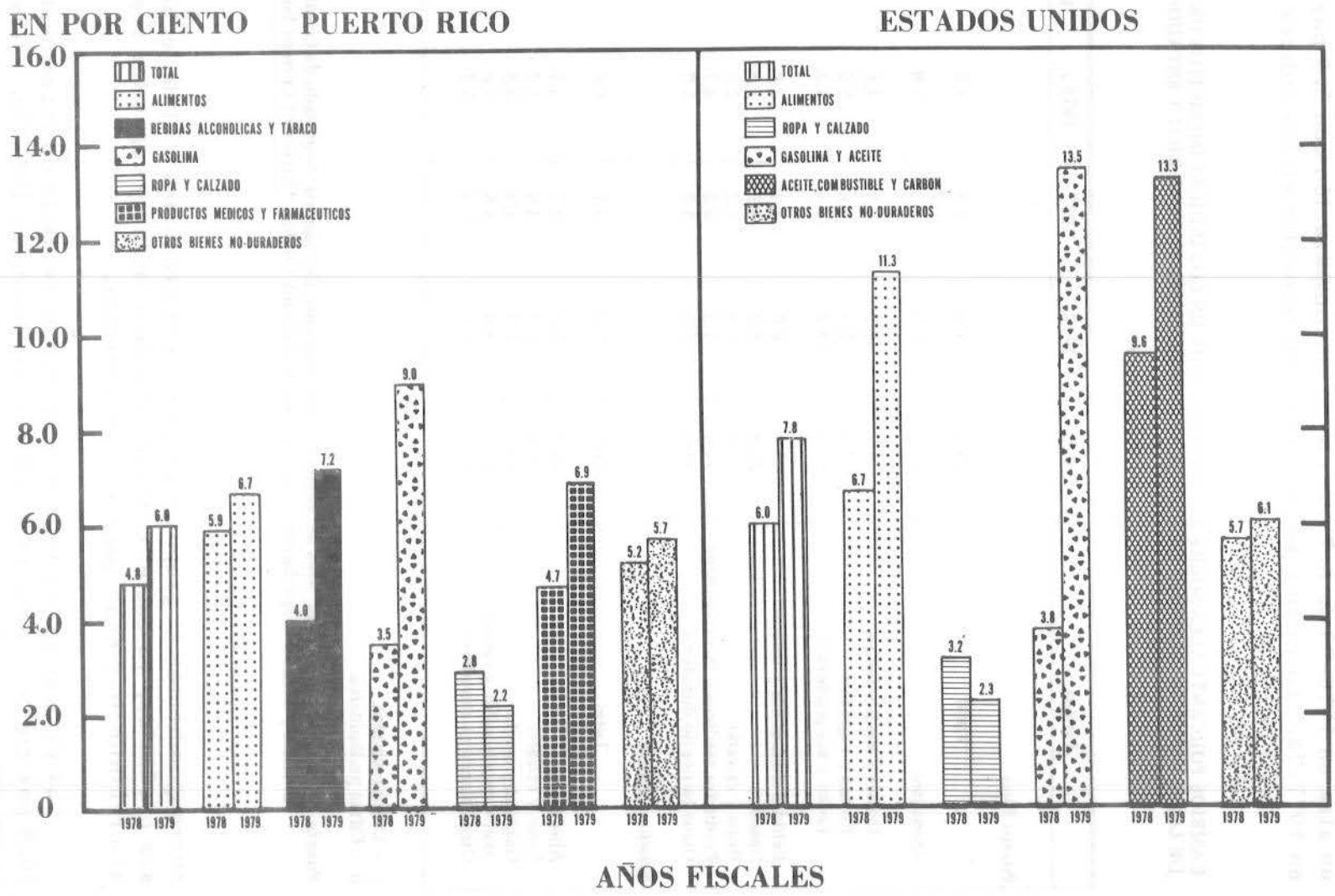
r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; Departamento de Comercio de Estados Unidos, "Survey of Current Business".

correspondientes al grupo de carnes y sus productos y al de leche y sus productos, ya que el correspondiente a frutas y vegetales registró un crecimiento menor que en el año anterior.

La partida de carnes y sus productos registró un incremento de 10.8 por ciento, comparado con 4.8 por ciento en 1977-78. Dicho incremento concuerda con el cuadro de alzas continuas en los precios de

CRECIMIENTO COMPARATIVO DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE LOS BIENES DE CONSUMO NO-DURADEROS



las carnes en el año fiscal. De igual forma, el índice de leche y sus productos aumentó significativamente al acelerar en 8.6 por ciento en comparación con 3.3 por ciento en 1977-78. Contribuyó a este crecimiento el alza registrada en el precio de la leche fresca.

El índice correspondiente a la partida de frutas y vegetales, que incluye granos y otros productos relacionados que son parte importante de la dieta familiar en Puerto Rico, incrementó en sólo 3.0 por ciento en comparación con 9.5 por ciento en 1977-78. Esta baja se atribuye al hecho de que los precios de productos como el arroz, el aceite y el café experimentaron reducciones en el año fiscal. En el caso del arroz, hubo dos reducciones, y dado el hecho que este renglón tiene una alta ponderación dentro de la dieta familiar en Puerto Rico, dichas reducciones no permitieron que el ritmo de crecimiento del índice de este grupo de productos acelerara más.

Otras partidas del índice implícito de precios de los bienes de consumo no-duraderos, con excepción de la de ropa y calzado, también reflejaron mayores incrementos en los precios en comparación con 1977-78. El índice de bebidas alcohólicas y productos de tabaco, por ejemplo, creció en 7.2 por ciento en 1978-79 en comparación con 4.0 por ciento en el año precedente. De igual forma, el índice implícito de precios de gasolina subió en 9.0 por ciento en comparación con 3.5 por ciento en 1977-78, reflejando los aumentos en el precio del petróleo decretados por los países exportadores de este producto.

El índice implícito de precios de los productos médicos y farmaceúticos también creció con mayor celeridad en 1978-79. Este registró un alza de 6.9 por ciento, comparado con 4.7 por ciento en el año anterior. El único índice dentro del grupo de bienes no-duraderos que registró un incremento inferior al de 1977-78 fue el correspondiente a ropa y calzado, que creció en 2.2 por ciento en comparación con 2.8 por ciento en el año anterior. El crecimiento promedio del índice implícito de otros bienes no-duraderos, y no clasificados por separado, fue de 5.7 por ciento en 1978-79, comparado con 5.2 por ciento en el año precedente.

El índice implícito de precios de los gastos de consumo de bienes no-duraderos en los Estados Unidos mostró en 1978-79 un crecimiento mayor que el de Puerto Rico. Aquél registró un alza promedio de 7.8 por ciento en comparación con 6.0 por ciento en el año precedente.

Dentro del crecimiento del índice implícito de precios de bienes de consumo no-duraderos en los Estados Unidos, sobresale el alza registrada en el del grupo de alimentos, que registró un incremento de

11.3 por ciento en comparación con 6.7 por ciento en 1977-78. De igual forma, el índice correspondiente a gasolina y aceite creció en 13.5 por ciento en comparación con 3.8 por ciento en el año anterior. Por su parte, el índice de aceite combustible y carbón registró un alza de 13.3 por ciento, comparado con 9.6 por ciento en el año anterior. El índice de otros productos no-duraderos aumentó en 6.1 por ciento, comparado con 5.7 por ciento en 1977-78. Es de observar que, al igual que en Puerto Rico, el índice de ropa y calzado registró una baja al descelerar de 3.2 en 1977-78 a 2.3 por ciento en 1978-79.

Bienes duraderos

Los bienes de consumo duraderos, que constituyen el 16.2 por ciento del valor total de los gastos de consumo personal, registraron en 1978-79 un incremento en el índice implícito de precios de 8.7 por ciento. Este crecimiento supera al del año 1977-78, que fue de 5.5 por ciento y al de 1976-77, que fue de 4.6 por ciento.

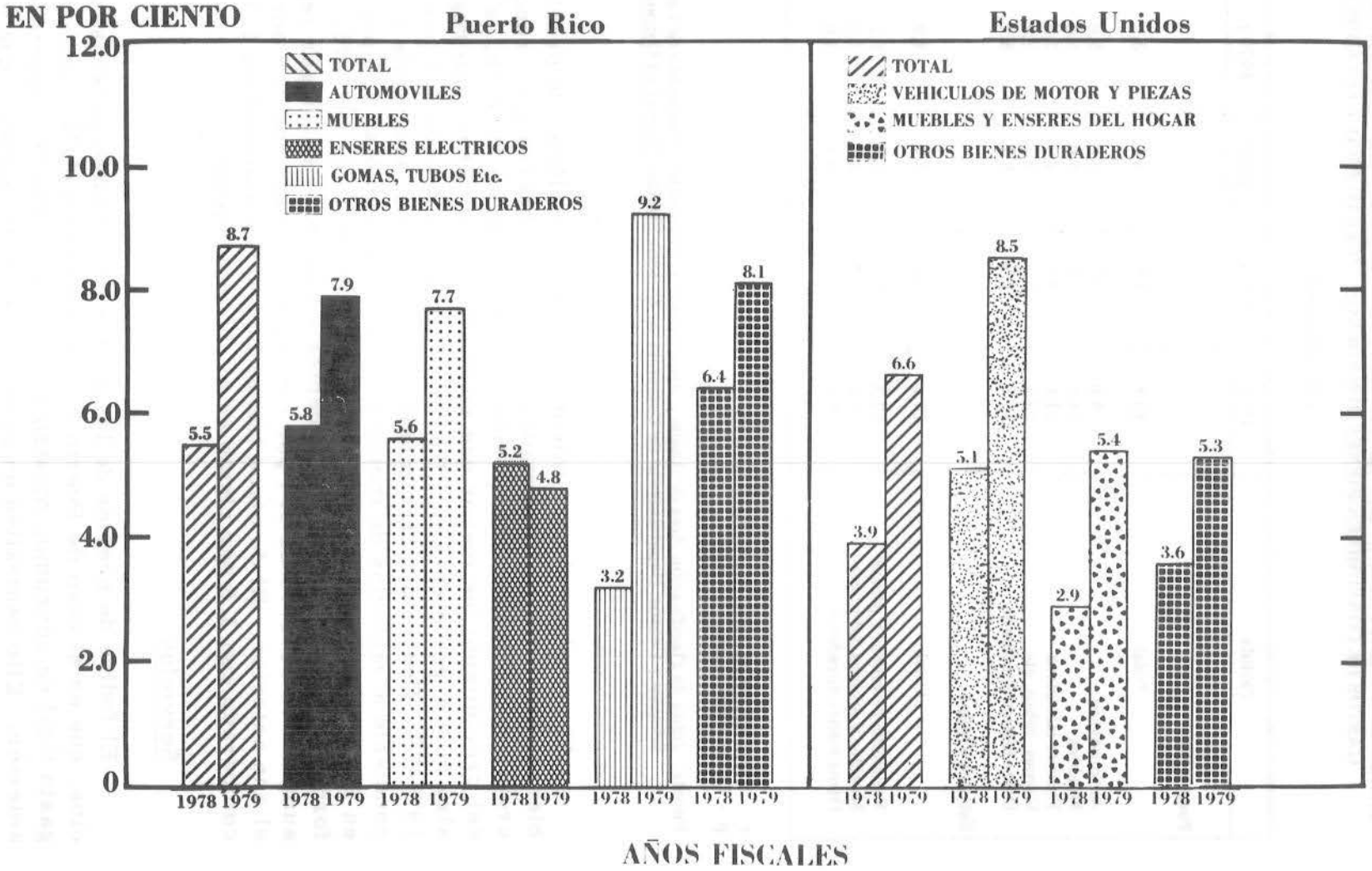
Al examinar los diferentes componentes del índice implícito de precios de consumo de bienes duraderos, se observa que casi todos los renglones que lo componen registraron alzas considerables en 1978-79.

El índice correspondiente a automóviles, por ejemplo, registró un incremento de 7.9 por ciento, que supera al de 5.8 por ciento registrado en 1977-78. Cabe señalar que el gasto de las personas en este renglón representa alrededor de una tercera parte del valor total de los gastos de consumo personal en bienes duraderos y representa, además, el 5.5 por ciento del gasto total de consumo en términos corrientes.

El índice de muebles manifestó un alza de 7.7 por ciento en comparación con 5.6 por ciento en 1977-78. De igual forma, el índice de gomas, tubos, etc. creció en 9.2 por ciento, superando en forma significativa el alza de 3.2 por ciento en 1977-78. El índice correspondiente a otros bienes duraderos, excluyendo enseres eléctricos, aumentó en 8.1 por ciento en 1978-79, comparado con 6.4 por ciento en el año precedente.

La aceleración en el índice de precios de las partidas mencionadas fue contrarrestada, en parte, por una desceleración en el índice correspondiente a enseres eléctricos. Este manifestó un alza de 4.8 por ciento en comparación con 5.2 por ciento en 1977-78. Dado que el gasto de consumo personal en enseres eléctricos representa alrededor del 27 por ciento del gasto real de consumo de bienes duraderos, su desceleración contribuyó a que el alza en el índice promedio para todo el grupo de bienes duraderos no fuese mayor.

CRECIMIENTO COMPARATIVO DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE LOS BIENES DE CONSUMO DURADEROS



CAMBIOS PORCENTUALES SOBRE EL AÑO ANTERIOR EN EL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE GASTOS DE CONSUMO EN BIENES DURADEROS: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

(Años fiscales)

Partida	1975	1976	1977	1978 r	1979 p
Puerto Rico					
Total	10.8	7.6	4.6	5.5	8.7
Automóviles	9.0	5.9	3.8	5.8	7.9
Muebles	14.5	8.1	6.0	5.6	7.7
Enseres eléctricos	14.6	8.5	4.1	5.2	4.8
Gomas, tubos, etc.	19.1	7.3	9.7	3.2	9.2
Otros bienes duraderos	11.9	7.3	6.2	6.4	8.1
Estados Unidos					
Total	10.3	5.9	5.2	3.9	6.6
Vehículos de motor y piezas	12.3	7.3	8.3	5.1	8.5
Muebles y enseres del hogar	9.5	4.9	3.0	2.9	5.4
Otros bienes duraderos	8.3	4.7	3.4	3.6	5.3

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación Area de Anális y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; Departamento de Comercio de Estados Unidos, "Survey of Current Business".

Al examinar el crecimiento del índice implícito de precios de bienes duraderos en los Estados Unidos, se observa que, aunque éste creció en 1978-79 en forma más acelerada que en 1977-78, la magnitud del crecimiento fue menor que en Puerto Rico. El mismo registró un alza de 6.6 por ciento en 1978-79 en comparación con 3.9 por ciento en 1977-78. Dentro del crecimiento de este índice, sobresale el correspondiente a vehículos de motor y piezas, que subió en 8.5 por ciento en 1978-79 en comparación con 5.1 por ciento en el 1977-78. De igual forma, el correspondiente a muebles y a enseres del hogar registró un aumento en 1978-79 de 5.4 por ciento, comparado con 2.9 por ciento en el año anterior. El de otros bienes duraderos aumentó en 5.3 por ciento, comparado con 3.6 por ciento en el año precedente.

Servicios

El índice de precios de los gastos de consumo personal en servicios, que en el caso de Puerto Rico representan el 32.1 por ciento del gasto total de consumo, mostró una baja en 1978-79 respecto al año anterior. Ello neutralizó en parte el efecto del aumento que mostraron

los índices implícitos de precios de bienes duraderos y no-duraderos. Se estima que el índice implícito de precios de los servicios registró un alza en el año 1978-79 de 3.8 por ciento en comparación con 4.8 por ciento en el año 1977-78 y con 5.4 por ciento en el año 1976-77.

CAMBIOS PORCENTUALES SOBRE EL AÑO ANTERIOR EN EL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE GASTOS DE CONSUMO EN SERVICIOS: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

(Años fiscales)

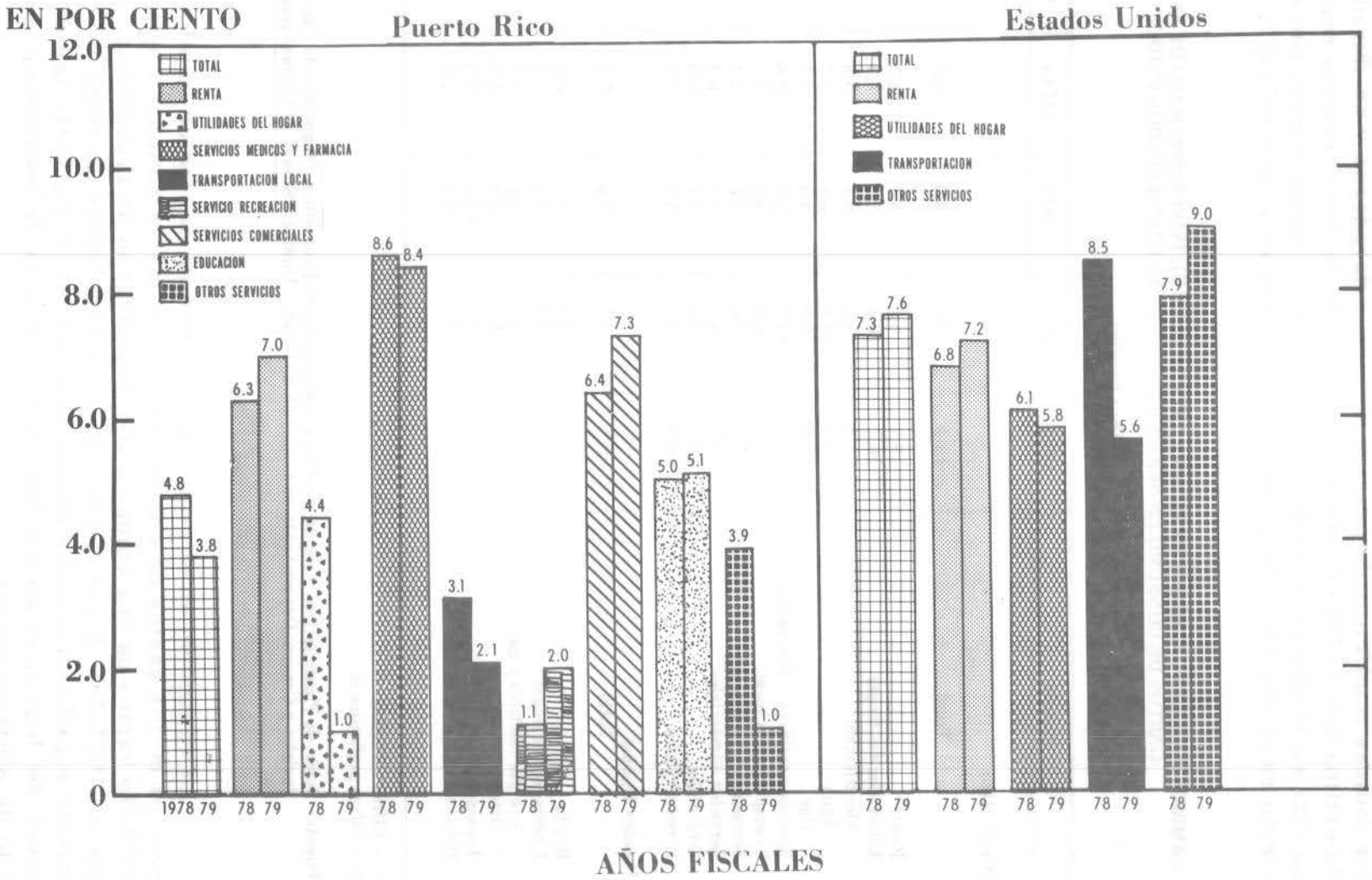
Partida	1975	1976	1977	1978 r	1979 p
Puerto Rico					
Total	12.4	7.6	5.4	4.8	3.8
Renta	10.5	5.4	5.7	6.3	7.0
Utilidades del Hogar	26.7	10.1	5.0	4.4	1.0
Electricidad	31.4	9.0	6.4	5.3	0.7
Agua	9.2	16.9	- 0.5	1.1	0.4
Gas	19.0	5.9	3.4	2.1	1.1
Servicios médicos y funerarios	22.5	11.3	9.6	8.6	8.4
Transportación local	14.4	6.8	3.8	3.1	2.1
Servicios de recreación	- 2.7	7.6	- 2.2	1.1	2.0
Servicios comerciales	8.5	6.7	5.7	6.4	7.3
Educación	14.6	4.8	2.1	5.0	5.1
Otros servicios	16.9	6.4	3.2	3.9	1.0
Estados Unidos					
Total	9.5	7.7	7.0	7.3	7.6
Renta	5.7	5.5	5.8	6.8	7.2
Utilidades del hogar	12.3	8.4	7.4	6.1	5.8
Energía eléctrica y gas	18.1	11.7	9.9	9.2	7.5
Otros	7.9	6.1	6.2	3.7	4.5
Transportación	6.8	7.7	12.6	8.5	5.6
Otros servicios	12.3	9.2	6.2	7.9	9.0

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planficiación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; Departmento de Comercio de Estados Unidos, "Survey of Current Busines".

La reducción en el ritmo de crecimiento del índice implícito de precios de los gastos de consumo en servicios se atribuye a que en 1978-79 varios de sus componentes registraron un crecimiento menor que en 1977-78. Entre las partidas que mostraron un ritmo de crecimiento significativamente menor en el año 1978-79, están las de utilidades del hogar, en particular electricidad, la de transportación local y la de otros servicios.

CRECIMIENTO COMPARATIVO DE LOS COMPONENTES PRICIPALES DEL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE LOS GASTOS DE CONSUMO EN SERVICIOS



El índice implícito de precios de la electricidad registró en 1978-79 un alza de 0.7 por ciento en comparación con 5.3 por ciento en el año 1977-78. Dicha reducción resulta un tanto paradójica ante el hecho de que en 1978-79 los precios del petróleo aumentaron, traduciéndose en un alza en el precio de la energía eléctrica. La explicación se encuentra en el hecho de que el Gobierno de Puerto Rico eliminó el impuesto de $2.00 por barril de petróleo importado que se reflejaba en la facturación del costo de electricidad. Al eliminarse el impuesto a partir del segundo semestre del año fiscal, se redujo el "ajuste por combustible", y por ende el costo de electricidad facturado al consumidor. De modo que, aun cuando ya en el cuarto trimestre se comenzaba a sentir el efecto del alza inducida por los aumentos decretados en el precio mundial del petróleo, al considerar el año en conjunto, la probable alza en precios quedó neutralizada grandemente por la eliminación del mencionado impuesto.

El ritmo de crecimiento del índice implícito de precios de agua y alcantarillado también registró una desceleración en 1978-79, al subir en sólo 0.4 por ciento en comparación con 1.1 por ciento en 1977-78. De la misma forma, el correspondiente a gas creció en 1.1 por ciento en comparación con 2.1 por ciento en el año anterior.

El índice implícito de precios de la transportación local experimentó un alza de 2.1 por ciento, comparada con la de 3.1 por ciento en 1977-78. La desceleración fue el resultado de un crecimiento marcadamente menor en el índice implícito de precios de los carros públicos (de 3.9 por ciento en comparación con 8.4 por ciento en el 1977-78) y también de la baja registrada en el índice correspondiente a la transportación aérea, que experimentó una merma de 10.2 por ciento en comparación con un crecimiento de 1.1 por ciento en 1977-78. La partida de otros servicios registró un incremento de sólo 1.0 por ciento, comparado con 3.9 por ciento en el año precedente. La reducción en el crecimiento del índice fue motivada por el movimiento descelerador del índice correspondiente al grupo de barberías y salones de belleza, que creció en solamente 2.8 por ciento, muy por debajo del crecimiento de 7.5 por ciento en 1977-78; y también por la reducción registrada en el índice correspondiente a los viajes al exterior, que bajó en un 0.4 por ciento en 1978-79. En el año anterior éste había crecido en 4.0 por ciento.

Contrarrestando las reducciones en el crecimiento del índice implícito de precios de los gastos de consumo en las partidas de servicios mencionados, se registraron aumentos en el crecimiento de éste en otras partidas. En particular, el índice correspondiente a la partida de renta creció en 1978-79 en 7.0 por ciento en comparación con 6.3

por ciento en el año anterior. El correspondiente a servicios médicos y funerarios se aumentó en 8.4 por ciento, más o menos el mismo ritmo alcanzado en 1977-78. El índice de servicios de recreación registró un incremento de 2.0 por ciento en comparación con 1.1 por ciento en el año anterior. Y el de servicios comerciales, que incluye servicios bancarios, seguros de vida, servicios legales, giros postales y anuncios clasificados, registró un crecimiento de 7.3 por ciento en comparación con 6.4 por ciento en 1977-78. De igual forma, el de educación aumentó en 5.1 por ciento en comparación con 5.0 por ciento en el año anterior.

En los Estados Unidos, el índice implícito de precios de los gastos de consumo en servicios creció en 7.6 por ciento en 1978-79 en comparación con 7.3 por ciento en el año anterior. Aunque en varias de las partidas que componen dicho índice se registraron desceleraciones, el efecto de las mismas fue neutralizado por las aceleraciones registradas en los índices de otras partidas. El índice correspondiente a renta, por ejemplo, registró un alza de 7.2 por ciento en comparación con 6.8 por ciento en el año anterior. Por su parte, el índice de utilidades del hogar, que incluye energía eléctrica, gas y otras, mostró, al igual que en Puerto Rico, un crecimiento menor en 1977-78. Este fue de 5.8 por ciento en 1978-79 en comparación con 6.1 por ciento en el año anterior. Individualmente, el índice de energía eléctrica y gas registró un alza de 7.5 por ciento en comparación con 9.2 por ciento en 1977-78. Los demás componentes de la partida de utilidades públicas registraron en conjunto un incremento de 4.5 por ciento en comparación con 3.7 por ciento en 1977-78. El índice correspondiente a la transportación registró un alza de 5.6 por ciento, inferior al de 8.5 por ciento en 1977-78. El correspondiente al conjunto de otros servicios experimentó un incremento de 9.0 por ciento, superando el de 7.9 por ciento del año precedente.

Movimiento de otros índices de precios

Los precios de los otros componentes del producto bruto en Puerto Rico también registraron alzas en el año fiscal 1978-79, según se desprende del examen del índice implícito de precios del producto bruto.

El índice implícito de precios utilizado para la deflación del valor de la inversión fija mostró un alza de 8.4 por ciento en 1978-79 en comparación con una de 9.1 por ciento en 1977-78 y de 2.0 por ciento en 1976-77. Dentro de la inversión fija, el índice implícito correspondiente a la actividad de la construcción reflejó un incremento de 8.4 por ciento, inferior al de 9.4 por ciento registrado en el año anterior. Por su parte,

el correspondiente a las compras de maquinaria y equipo alcanzó un crecimiento de 9.3 por ciento, superando el de 8.4 por ciento en 1977-78 y el de 4.4 por ciento en 1976-77.

CAMBIOS PORCENTUALES EN LOS INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS CORRESPONDIENTES A LA INVERSION FIJA: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

(Años fiscales)

Partida	Puerto Rico			Estados Unidos		
	1977	1978 r	1979 p	1977	1978 r	1979 p
Inversión Fija Total	2.0	9.1	8.4	6.2	8.8	9.5
Construcción	3.7	9.4	8.4	10.9	7.9	11.9
Maquinaria y equipo	4.4	8.4	9.3	3.8	6.7	6.7

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; Departamento de Comercio de Estados Unidos, "Survey of Current Business".

El movimiento correspondiente del índice implícito de precios de la inversión fija en los Estados Unidos mostró un incremento de 9.5 por ciento en 1978-79, comparado con el de 8.8 por ciento en el 1977-78. En cuanto a la construcción, el índice correspondiente reflejó un alza de 11.9 por ciento en comparación con 7.9 por ciento en 1977-78. El correspondiente a maquinaria y equipo mostró un incremento de 6.7 por ciento, igual al alcanzado en el año anterior.

Los índices de precios de las mercaderías vendidas en, y compradas del, exterior también mostraron una mayor aceleración en 1978-79. El índice implícito de precios de las exportaciones de mercaderías de Puerto Rico registró en 1978-79 un alza de 11.6 por ciento, que es casi el doble la de 6.8 por ciento registrada en 1977-78. Como resultado, el crecimiento monetario de 26.1 por ciento registrado por las exportaciones al exterior se redujo a un 13.0 por ciento al restar el efecto de los precios. Aun así, ella supera el crecimiento real de sólo 0.4 por ciento alcanzado en 1977-78.

El índice implícito de precios de las importaciones subió en 10.6 por ciento en 1978-79, excediendo el de 7.2 por ciento alcanzado en 1977-78. Al deducir el efecto de dicho índice del valor monetario de las importaciones en 1978-79, se observa que las importaciones registraron un incremento real de 2.4 por ciento en comparación con una merma de 0.2 por ciento en 1977-78. Dado que una gran proporción de la demanda por bienes de consumo y de capital y de la demanda por bienes intermedios es suplida por el exterior, se puede inferir que la aceleración que refleja el índice de precios de importaciones tiene que haber sido un factor de importancia en la aceleración experimentada en 1978-79 en los diferentes índices de precios en Puerto Rico.

EL INGRESO PERSONAL Y LA SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS

El ingreso personal

El ingreso personal es un indicador importante de la situación económica del país y de la procedencia de los ingresos que reciben las personas. Ello es así porque éste incluye los pagos que reciben las personas por su participación en la producción económica interna, netos de las aportaciones que éstas hacen a los fondos de seguridad social, además de los pagos de transferencia [1] que reciben del sector público y el sector privado.

En el año fiscal 1978-79 el ingreso personal alcanzó la cifra de $9,914.3 millones, que es $967.5 millones mayor que la de $8,946.8 millones registrada en 1977-78. El crecimiento relativo alcanzado fue de 10.8 por ciento, ligeramente superior al de 10.0 por ciento en el año anterior. El mismo, sin embargo, es inferior al registrado por el ingreso neto de la economía, que fue de 11.2 por ciento. Ello se explica por la desceleración en los pagos de transferencia a las personas y la aceleración en las aportaciones de los empleados a los fondos de seguridad social, ya que los ingresos originados en la producción incrementaron en un 11.5 por ciento, ritmo que es mayor que el manifestado por el ingreso neto de la economía. Es de observar que mientras el ritmo de crecimiento de los pagos de transferencia disminuyó de 9.8 a 9.0 por ciento, el de las aportaciones de empleados a fondos de seguridad social incrementó de 2.1 a 11.1 por ciento. Los factores causantes de estos cambios se discuten más adelante.

Ingresos originados en la producción

Los ingresos generados en la producción incluyen:

1. los sueldos y jornales, netos de las aportaciones a fondos de seguridad social, más otras compensaciones pagadas a empleados asalariados, y

2. los ingresos procedentes de la propiedad.

Los primeros representan la mayor parte dentro de este tipo de ingresos, alrededor del 78 por ciento, y cerca de un 60 por ciento del

---

[1] Ingresos que reciben las personas sin mediar esfuerzo productivo alguno.

INGRESO PERSONAL

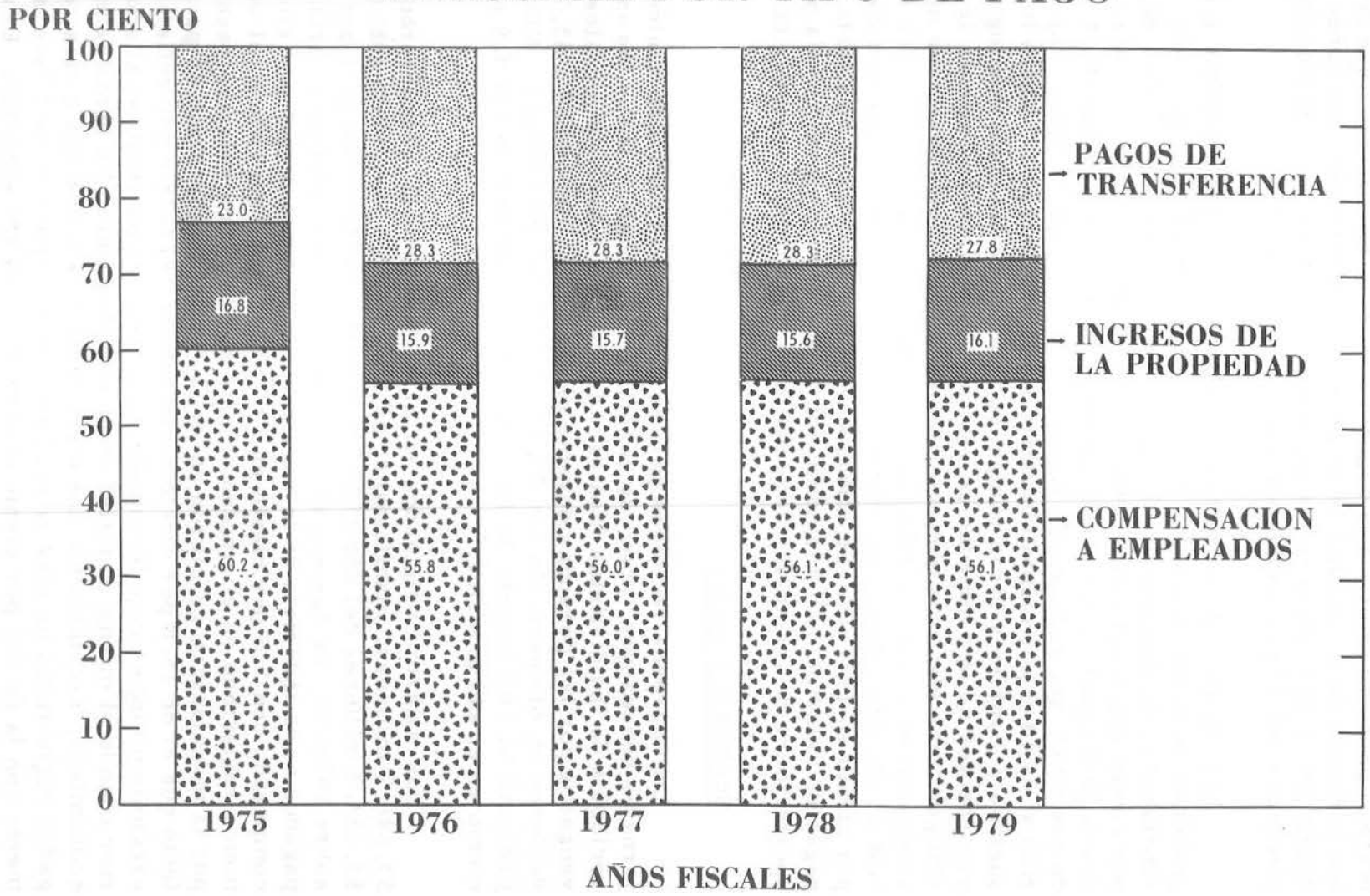
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978 / 1977	1979 / 1978	1978 / 1977	1979 / 1978
TOTAL	8,134.3	8,946.8	9,914.3	812.5	967.5	10.0	10.8
Privado	4,209.3	4,669.1	5,292.0	459.8	622.9	10.9	13.3
Público	3,924.9	4,277.7	4,622.3	352.8	344.6	9.0	8.1
Ingresos originados en la producción	5,830.6	6,418.1	7,158.5	587.5	740.4	10.1	11.5
Privado	4,095.9	4,542.2	5,141.5	446.3	599.3	10.9	13.2
Público	1,734.8	1,875.9	2,017.0	141.1	141.1	8.1	7.5
Sueldos y jornales	4,764.9	5,236.8	5,792.5	471.9	555.7	9.9	10.6
Privado	2,909.8	3,233.3	3,646.7	323.5	413.4	11.1	12.8
Manufactura	1,023.8	1,185.1	1,361.7	161.3	176.6	15.8	14.9
Construcción	230.6	238.7	257.7	8.1	19.0	3.5	8.0
Otros sectores	1,655.5	1,809.5	2,027.2	154.0	217.7	9.3	12.0
Público	1,855.1	2,003.5	2,145.8	148.4	142.3	8.0	7.1
Gobierno local	1,671.2	1,773.9	1,921.4	102.7	147.5	6.1	8.3
Gobierno estatal	1,049.0	1,131.2	1,204.4	82.2	73.2	7.8	6.5
Municipios	204.9	230.5	251.9	25.6	21.4	12.5	9.3
Empresas públicas	417.3	412.2	465.1	- 5.1	52.9	- 1.2	12.8
Gobierno federal	183.9	229.5	224.5	45.6	- 5.0	24.8	- 2.2
Menos: aportaciones de empleados a fondos de seguridad social	308.0	314.4	349.2	6.4	34.8	2.1	11.1
Privado	125.7	123.7	143.7	- 2.0	20.0	- 1.6	6.2
Público	182.2	190.7	205.6	8.5	14.9	4.7	7.8
Otras compensaciones a empleados	96.4	101.6	120.1	5.2	18.5	5.4	18.2
Privado	34.5	38.5	43.4	4.0	4.9	11.6	12.7
Público	61.9	63.1	76.7	1.2	13.6	1.9	21.6
Ingresos procedentes de la propiedad privada	1,277.3	1,394.1	1,595.1	116.8	201.0	9.1	14.4
Pagos de transferencia a personas	2,303.6	2,528.7	2,755.8	225.1	227.1	9.8	9.0
Privado	113.4	126.9	150.5	13.5	23.6	11.9	18.6
Público	2,190.1	2,401.8	2,605.3	211.7	203.5	9.7	8.5
Gobierno federal	1,599.8	1,805.9	1,998.5	206.1	192.6	12.9	10.7
Seguro Social	657.4	756.2	881.2	98.8	125.0	15.0	16.5
Cupones de alimentos	609.9	681.8	733.7	71.9	51.9	11.8	7.6
Otros	332.5	367.9	383.6	35.4	15.7	10.6	4.3
Gobierno estatal y municipios	566.3	575.5	592.5	9.2	17.0	1.6	3.0
Pensiones	117.2	129.3	143.0	12.1	13.7	10.3	10.6
Bienestar público	41.4	49.1	62.8	7.7	13.7	18.6	27.9
Seguro por desempleo	192.0	155.3	122.1	- 36.7	- 33.2	- 19.1	- 21.4
Otros	215.7	241.8	264.6	26.1	22.8	12.1	9.4
Gobiernos estatales	24.0	20.4	14.3	- 3.6	- 6.1	- 15.0	- 29.9

r - Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO PERSONAL POR TIPO DE PAGO



ingreso personal total. Los segundos, o sea, los ingresos que reciben las personas en su calidad de empresarios individuales componen alrededor del 22 por ciento de los ingresos originados en la producción y alrededor del 17 por ciento del ingreso personal total.

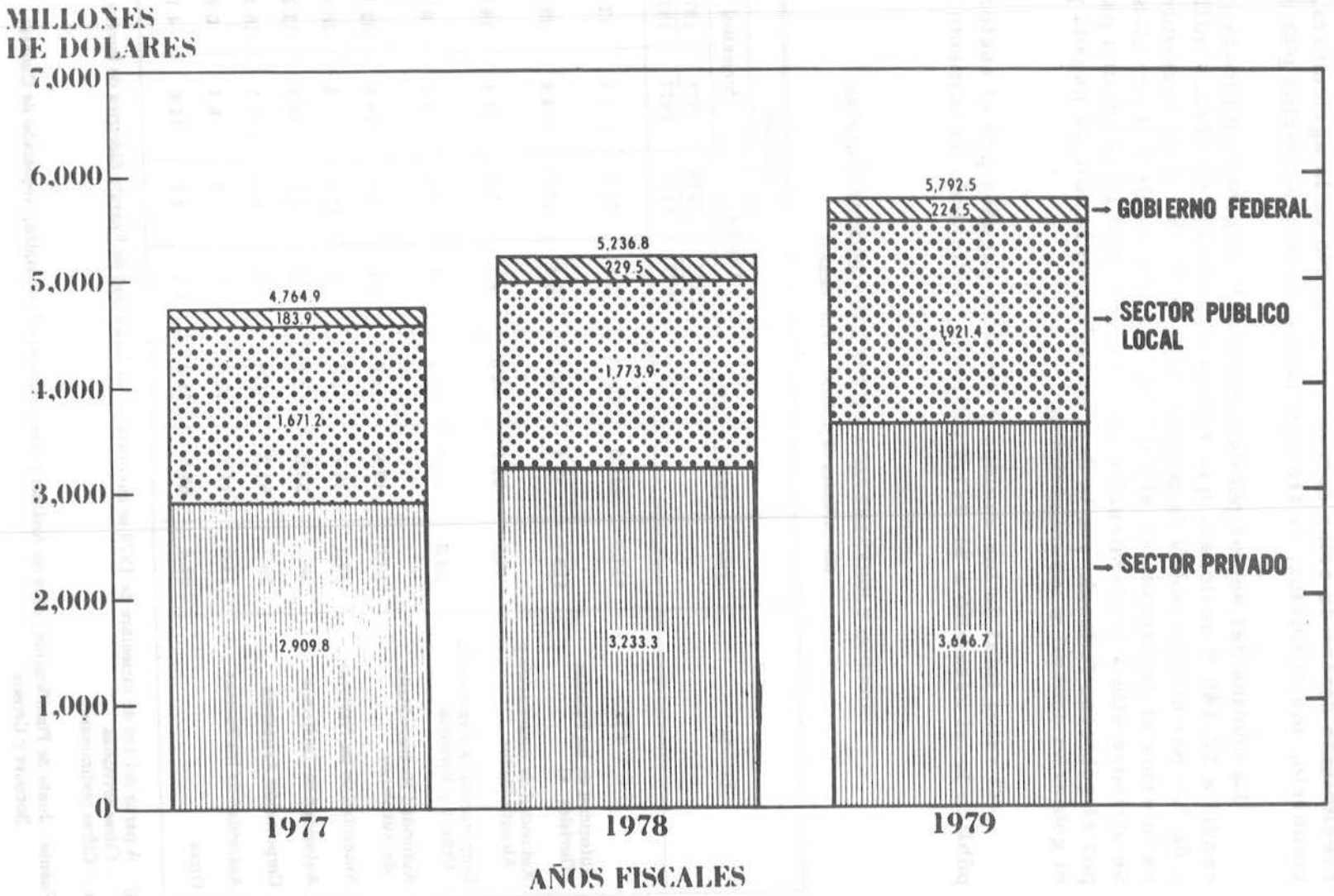
Los ingresos procedentes de la producción que afluyeron a las personas en el año fiscal 1978-79 totalizaron $7,158.5 millones, que representan un aumento de 11.5 por ciento, mayor que el alza de 10.1 por ciento registrada en el 1977-78. Se destaca dentro de estos ingresos la participación del sector privado, el cual generó $5,141.5 millones de ese total, que refleja un crecimiento de 13.2 por ciento, muy superior al de 10.9 por ciento alcanzado en el año anterior. Tanto los sueldos y jornales y otras compensaciones pagadas como los ingresos procedentes de la propiedad en este sector registraron ritmos de crecimiento más elevados que en el año anterior. En cambio, los ingresos originados en el sector público desceleraron en crecimiento con relación al año precedente, al crecer en 7.5 por ciento comparado con 8.1 por ciento en 1977-78. Se atribuye ello al crecimiento más lento de los pagos de salarios conjuntamente con la aceleración manifestada por las aportaciones de los asalariados públicos a los fondos de seguridad social.

Sueldos y jornales

Los ingresos recibidos por las personas en forma de sueldos y jornales constituyen, como se señalara, el grueso de todos los ingresos recibidos de las distintas fuentes. El total de salarios y jornales devengados por las personas durante el año 1978-79 ascendió a $5,792.5 millones en comparación con $5,236.8 millones en 1977-78. Ello representa un crecimiento de 10.6 por ciento, comparado con 9.9 por ciento en el año anterior.

Los salarios originados en el sector privado ascendieron a $3,646.7 millones, manifestando un alza de 12.8 por ciento sobre los $3,233.3 millones del año 1977-78, cuando crecieron en 11.1 por ciento sobre 1976-77. Se destaca el crecimiento de los salarios y jornales pagados en la industria de la construcción, que fue de 8.0 por ciento, comparado con 3.5 por ciento en 1977-78. A ello contribuyó el incremento registrado en el empleo de este sector. Los salarios pagados por la manufactura crecieron en un 14.9 por ciento, ritmo un poco más lento que el de 15.8 por ciento alcanzado en 1977-78 y que refleja el crecimiento más lento del empleo en el sector con relación al año anterior cuando el mismo reactivó considerablemente. En otros sectores económicos, excluidos los dos mencionados, los sueldos y salarios pagados registraron un alza de 12.0 por ciento, que compara favorablemente con la de 9.3 por ciento observada en el año anterior. El mayor

SUELDOS Y JORNALES PAGADOS POR SECTOR



crecimiento dentro de estos sectores se observó en la agricultura, el comercio, los servicios, la transportación y otros servicios públicos.

La nómina del sector público incluyendo el gobierno federal, ascendió a $2,145.8 millones, que refleja un aumento de $142.3 millones, o de 7.1 por ciento, sobre la pagada en el 1977-78. Este crecimiento es inferior al registrado en el 1977-78, cuando fue de 8.0 por ciento. Se atribuye ello a la disminución de 2.2 por ciento en la nómina pagada por el gobierno federal, y a la desceleración en la nómina pagada por el gobierno central y los municipios.

El valor total de los sueldos y jornales pagados por el sector público local ascendió a $1,921.4 millones, reflejando un aumento de

SUELDOS Y JORNALES PAGADOS POR LAS EMPRESAS PUBLICAS
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
TOTAL	417.3	412.2	465.1	- 5.1	52.9	- 1.2	12.8
Autoridad de las Fuentes Fluviales a/	113.7	97.3	126.2	- 16.4	28.9	- 14.4	29.7
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	46.8	52.1	62.0	5.3	9.9	11.3	19.0
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	28.6	27.7	25.3	- .9	- 2.4	- 3.1	- 8.7
Autoridad Metropolitana de Autobuses	13.0	10.6	14.0	- 2.4	3.4	- 18.5	32.1
Autoridad de las Navieras	39.1	39.2	50.5	.1	11.3	.3	28.8
Autoridad de Teléfonos	48.6	53.9	60.5	5.3	6.6	10.9	12.2
Corporación Azucarera	55.1	51.2	42.8	- 3.9	- 8.4	- 7.1	- 16.4
Autoridad de los Puertos	11.0	11.7	12.5	.7	.8	6.4	6.8
Otras	61.4	68.5	71.3	7.1	2.8	11.6	4.1

a/ A partir del 1ro de diciembre de 1979 se conocerá como Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.
r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

8.3 por ciento sobre el nivel de 1977-78, cuando se experimentó un incremento de 6.1 por ciento. El factor impulsor de esta aceleración fue el crecimiento de la nómina pagada por las empresas públicas. Esta se elevó en $52.9 millones, o en un 12.8 por ciento, despues de haber registrado una merma de $5.1 millones, o de 1.2 por ciento en el año 1977-78 debido a las huelgas que afectaron la actividad de algunas de estas empresas. En el 1978-79, prácticamente todas las empresas públicas reflejaron aumentos en la nómina pagada, como puede observarse en la tabla referente a estos datos. Sólo la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda y la Corporación Azucarera registraron disminuciones. En el caso de esta última, el cierre de centrales, el fuego ocurrido en la Refinería Mercedita y la eliminación de fincas (algunas de las cuales fueron arrendadas a empresas privadas y otras ya arrendadas que fueron entregadas a sus dueños) obligaron a reducir el personal, lo que se tradujo en una nómina más pequeña.

La nómina del gobierno central sumó $1,204.4 millones, un aumento de $73.2 millones con respecto al año anterior, y la de los gobiernos municipales incrementó en $21.4 millones. Pero en ambos casos, como se señalara, el aumento fue más bajo que en 1977-78.

Aportaciones de los empleados a fondos de seguridad social

Las aportaciones que de los ingresos devengados hacen los empleados a los fondos de seguridad social reducen el ingreso total recibido por dichos empleados. Por eso, al calcular el ingreso personal, se deducen estas aportaciones. En el año fiscal 1978-79, el total aportado por los empleados a los diferentes sistemas de seguridad social fue de $349.2 millones, mostrando un incremento de 11.1 por ciento sobre el año anterior. Este crecimiento está muy por encima del que se registró en el 1977-78, que fue de 2.1 por ciento.

El crecimiento mayor ocurrió en las aportaciones a sistemas de seguridad social del gobierno federal, las que representan más del 70 por ciento de estas aportaciones y que mostraron en 1978-79 un alza de 13.8 por ciento, comparado con 1.0 por ciento en el año anterior. La aceleración en el movimiento de esta partida fue resultado de los cambios introducidos en la base y tipo contributivos del Seguro Social Federal, como se señalara en otra parte de este informe, y que produjeron una elevación de las aportaciones a este sistema de $206.2 millones en 1977-78 a $236.1 millones en 1978-79, para un alza de 14.5 por ciento, comparado con 1.4 por ciento, en el año precedente.

APORTACIONES DE LOS EMPLEADOS A FONDOS DE SEGURIDAD SOCIAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
TOTAL	308.0	314.4	349.2	6.4	34.8	2.1	11.1
Al Gobierno Federal	217.3	219.5	249.9	2.2	30.4	1.0	13.8
Sistema de Seguro Social	203.3	206.2	236.1	2.9	29.9	1.4	14.5
Servicio Civil Federal	8.0	9.2	9.5	1.2	.3	15.0	3.3
Otros	6.0	4.2	4.3	- 1.8	.1	- 30.0	2.4
A Fondos del Gobierno del E.L.A.	90.7	94.9	99.3	4.2	4.4	4.6	4.6
Fondo de Retiro del Gobierno del E.L.A. y la Judicatura	38.0	36.7	38.6	- 1.3	1.9	- 3.4	5.2
Fondo de Retiro de los Maestros	18.3	20.4	21.3	2.1	.9	11.5	4.4
Fondo de Retiro de la Universidad de Puerto Rico	4.8	5.2	5.5	.4	.3	8.3	5.8
Fondo de Ahorro y Préstamos	22.3	24.8	25.4	2.5	.6	11.2	2.4
Otros Fondos de Seguridad Social	7.2	7.8	8.5	.6	.7	8.3	9.0

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Las contribuciones a los fondos de seguridad social del gobierno central mantuvieron el mismo ritmo de crecimiento del año anterior, 4.6 por ciento. En total, éstas ascendieron a $99.3 millones, en comparación con $94.9 millones en 1977-78. Dentro de los sistemas de seguridad social propiciados por el gobierno central se destacan, por su magnitud, el Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico y de la Judicatura, el Sistema de Retiro para Maestros y el Fondo de Ahorro y Préstamos de los Empleados del Gobierno.

Ingresos procedentes de la propiedad

Además de sueldos y jornales, los individuos perciben otros ingresos, tales como intereses, ganancias por arrendamientos y beneficios de negocios individuales. Estos ingresos se denominan ingresos

procedentes de la propiedad porque los individuos los reciben en su calidad de empresarios individuales. El total de los ingresos provenientes de estas fuentes ascendió en 1978-79 a $1,595.1 millones, cifra que representa un aumento de $201.0 millones, o de 14.4 por ciento sobre la del año 1977-78. De los ingresos originados en la producción económica, éstos fueron los que más aceleradamente acrecentaron. Los mismos mostraron un alza de 14.4 por ciento,

INGRESOS PROCEDENTES DE LA PROPIEDAD PRIVADA
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977	1978 r	1979 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
TOTAL	1,277.3	1,394.1	1,595.1	116.8	201.0	9.1	14.4
Ganancias de las empresas no incorporadas	627.9	725.1	800.7	97.2	75.6	15.5	10.4
Ganancias de las personas por arrendamientos	457.9	508.4	599.1	50.5	90.7	11.0	17.8
Intereses recibidos por las personas	151.5	113.7	143.1	- 37.8	29.4	- 25.0	25.9
Otros	40.0	47.0	52.2	7.0	5.2	17.5	11.1

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

en comparación con la de 10.6 por ciento en los sueldos y jornales. Dentro de estos ingresos, los intereses recibidos y las ganancias por arrendamiento fueron las partidas que manifestaron la mayor aceleración. Aquéllos registraron un incremento de 25.9 por ciento, comparado con una baja de 25.0 por ciento en 1977-78, y éstas, un alza de 17.8 por ciento frente a un crecimiento de 11.0 por ciento en el año anterior. En términos absolutos, el montante de los intereses recibidios fue de $143.1 millones y el de las ganancias por arrendamientos, $599.1 millones. Las ganancias de empresas individuales sumaron a $800.7 millones, un alza de $75.6 millones sobre la cifra del año 1977-78. Otros ingresos correspondientes a esta clase, entre los que se incluyen

dividendos y otros ingresos misceláneos, crecieron en $5.2 millones. Aunque el total para cada uno de estos dos renglones es superior al del año precedente, el crecimiento porcentual declinó de 17.5 a 11.1 por ciento.

Pagos de transferencia

Los pagos de transferencia recibidos por las personas provinieron, en su mayoría, de beneficios concedidos por programas de bienestar social o sistemas de seguridad social. Estos, aunque no representan pagos por actividad productiva, son parte del dinero que reciben las personas, por lo que se consideran parte del ingreso personal.

En el 1978-79 el total de las transferencias recibidas por los individuos sumó $2,755.8 millones, representando el 27.8 por ciento del ingreso personal total. Esta cantidad es $227.1 millones más que las transferencias recibidas en 1977-78, aumento casi a la par al registrado en el año anterior. Por la naturaleza de estos beneficios, la mayoría de ellos se origina en el sector público, ya sea central, municipal o federal. En el año fiscal 1978-79, las transferencias a personas hechas por estos gobiernos alcanzaron $2,605.3 millones, comparadas con $2,401.8 millones en 1977-78. Hubo, por tanto, un aumento de $203.5 millones, que es levemente inferior al alza registrada en el año anterior.

Los recibos procedentes del gobierno federal incrementaron durante el año fiscal 1978-79 en $192.6 millones, llegando a un total de $1,998.5 millones. Aunque cada uno de los beneficios federales aumentó su total respecto al año anterior, aportando cada cual a este incremento, en términos porcentuales desceleraron de 12.9 por ciento en 1977-78 a 10.7 por ciento en 1978-79. Esto se debió al crecimiento menor de los pagos por concepto de cupones de alimentos y de los beneficios denominados "Otros", que incluyen los derechos de veteranos, las pensiones, las transferencias a instituciones privadas y las ayudas para el pago de la renta. Los beneficios de Medicare, incluidos también en ese grupo, registraron un aumento de 20.0 por ciento, frente al de 8.9 por ciento del año 1977-78. Esta alza, sin embargo, no contrarrestó la declinación de las otras partidas en este grupo. Por otro lado, los pagos de seguro social crecieron en 16.5 por ciento, llegando a $881.2 millones, en comparación con $756.2 millones en 1977-78.

Los pagos de transferencia otorgados por el gobierno central y los municipios ascendieron a $592.5 millones, para un aumento

sobre el año anterior de $17.0 millones, o de 3.0 por ciento. Este incremento casi dobla el del año anterior, que fue de $9.2 millones, ó 1.6 por ciento. Los pagos de asistencia económica fueron los que más contribuyeron al aumento registrado en esta partida, con un crecimiento de 27.9 por ciento sobre los del año anterior. A fines del año fiscal 1978-79, el programa de bienestar público se vigorizó con una asignación especial del gobierno federal, lo que impulsó el nivel del mismo.

Los pagos de pensiones mantuvieron más o menos el mismo ritmo de crecimiento, aumentando ligeramente sobre los del año anterior. El monto total de pensiones en 1978-79 fue de $143.0 millones, mostrando un aumento de $13.7 millones en comparación con $12.1 millones en el año 1977-78.

Los beneficios del seguro por desempleo continuaron su trayectoria descendente acentuada desde 1977-78. Ello ha sido motivado por la baja tanto en los pagos por desempleo regular, los cuales han ido bajando según ha disminuido la tasa de desempleo, como en los provenientes de programas especiales federales, cuyos beneficios han ido cesando.

Los pagos de transferencia de los gobiernos estatales, los cuales incluyen principalmente pagos de seguro por desempleo, continuaron también en la tendencia declinante comenzada desde 1976-77.

Ingreso personal disponible

Los ingresos recibidos por los individuos procedentes de todas las fuentes, descontadas las aportaciones que éstos hacen a los sistemas de seguridad social, constituyen el ingreso personal total. Este total de ingresos, sin embargo, no es el que las personas verdaderamente disponen para gastar o ahorrar, ya que del mismo ellas tienen que pagar sus contribuciones al gobierno central. Estas contribuciones personales deben, pues, restarse del ingreso personal total para llegar al ingreso personal disponible.

En el año fiscal 1978-79, el ingreso personal disponible alcanzó un total de $9,356.5 millones en comparación con $8,460.6 millones en 1977-78. Ello representa un aumento de 10.6 por ciento, un poco inferior al de 11.3 por ciento en el año anterior. Ello fue, en parte, resultado de la desceleración en los pagos de transferencia en relación al año 1977-78. Estos disminuyeron su ritmo de crecimiento de 9.8 por ciento en dicho año a 9.0 por ciento en 1978-79.

INGRESO PERSONAL DISPONIBLE
(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	Ingreso Personal Disponible	Cambio Porcentual
1967	2,558.7	- - -
1968	2,852.3	11.5
1969	3,159.4	10.8
1970	3,564.8	12.8
1971	4,013.1	12.6
1972	4,476.3	11.5
1973	5,039.8	12.6
1974	5,564.3	10.4
1975	6,446.0	15.8
1976	7,182.4	11.4
1977	7,600.9	5.8
1978 r	8,460.6	11.3
1979 p	9,356.5	10.6

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Situación financiera de las familias

Activos financieros de las personas

El valor total de los activos financieros de las personas ascendió a $5,536.9 millones al finalizar el año fiscal 1978-79. Esta cifra representa un aumento de $415.8 millones, u 8.1 por ciento, con relación al año fiscal 1977-78, cuando los mismos alcanzaron $5,121.1 millones. En términos absolutos este incremento es superior al registrado en todos los años de la presente década, excepto en 1974-75, 1976-77 y 1977-78. En términos porcentuales, sin embargo, el incremento de 8.1 por ciento es el más bajo alcanzado en dicha década.

DETERMINADOS ACTIVOS FINACIEROS DE LAS PERSONAS
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1970	1975	1976	1977	1978	1979 a/
Depósitos en Bancos Comerciales	928.8	1,886.6	2,011.1	2,221.7	2,445.9	2,518.8
Depósitos en los Bancos de Ahorro de Puerto Rico	3.1	9.7	10.6	20.9	29.0	28.4
Ahorros en Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	291.7	687.5	807.5	985.1	1,121.5	1,262.6
Ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno	89.9	159.2	176.7	185.3	194.7	214.1
Ahorros en Cooperativas Locales	131.2	248.7	291.9	336.7	385.9	433.7
Ahorros en Cooperativas de Crédito Federales	15.4	32.4	37.2	44.4	50.7	57.2
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	188.2	376.7	415.7	451.2	505.6	577.3
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	179.2	288.0	316.4	339.7	387.8	444.8
Total	1,827.5	3,688.8	4,067.1	4,585.0	5,121.1	5,536.9

a/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

En los activos financieros de las personas se incluyen: los ahorros en forma de depósitos que poseen los individuos en bancos comerciales y en bancos de ahorro en Puerto Rico; los ahorros en asociaciones federales de ahorro y préstamos, en la Asociación de Empleados del Gobierno

CAMBIOS ANUALES EN EL TOTAL DE DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS

(Años fiscales)

Año	Cambio Absoluto (Millones de $)	Cambio Porcentual
1971	300.2	16.4
1972	294.3	13.8
1973	413.4	17.1
1974	360.4	12.7
1975	493.0	15.4
1976	378.3	10.3
1977	517.9	12.7
1978	563.1	11.7
1979	415.8	8.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

y en cooperativas locales y federales; y los ahorros en forma de reservas en fondos de pensiones públicas y en compañías de seguros de vida.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS

(Al 30 de junio)

Partida	1970	1975	1976	1977	1978	1979
Depósitos en Bancos Comerciales	50.8	51.1	49.4	48.5	47.8	45.5
Depósitos en los Bancos de Ahorro de Puerto Rico	.2	.3	.3	.5	.6	.5
Ahorros en Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	16.0	18.6	19.9	21.6	21.9	22.8
Ahorro en la Asociación de Empleados del Gobierno	4.9	4.3	4.3	4.0	3.8	3.9
Ahorros en Cooperativas Locales	7.2	6.8	7.2	7.3	7.5	7.9
Ahorros en Cooperativas de Crédito Federales	.8	.9	.9	1.0	1.0	1.0
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	10.3	10.2	10.2	9.8	9.9	10.4
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	9.8	7.8	7.8	7.4	7.5	8.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

El crecimiento relativo inferior que mostraron estos activos en 1978-79 se manifestó principalmente en los depósitos de los individuos en los bancos comerciales. Al 30 de junio de 1979, éstos ascendían a

DEPOSITOS DE LOS INDIVIDUOS EN BANCOS COMERCIALES

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1970	1975	1976	1977	1978	1979
Cuentas corrientes	177.2	319.7	290.4	399.6	398.3	376.4
Cuentas de ahorro	475.6	815.8	950.0	1,098.1	1,208.9	1,271.5
Certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo	276.0	751.1	770.7	724.0	838.7	870.9
Total	928.8	1,886.6	2,011.1	2,221.7	2,445.9	2,518.8
	Cambios Absolutos					
Cuentas corrientes	22.3	52.1	- 29.3	109.2	- 1.3	- 21.9
Cuentas de ahorro	57.1	16.3	134.2	148.1	110.8	62.6
Certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo	48.2	201.9	19.6	- 46.7	114.7	32.2
Total	127.6	270.3	124.5	210.6	224.2	72.9
	Cambios Porcentuales					
Cuentas corrientes	14.4	19.5	- 9.2	37.6	- .3	- 5.5
Cuentas de ahorro	13.6	2.0	16.5	15.6	10.1	5.2
Certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo	21.2	36.8	2.6	- 6.1	15.8	3.8
Total	15.9	16.7	6.6	10.5	10.1	3.0
	Por Ciento del Total					
Cuentas corrientes	19.1	17.0	14.5	18.0	16.3	14.9
Cuentas de ahorro	51.2	43.2	47.2	49.4	49.4	50.5
Certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo	29.7	39.8	38.3	32.6	34.3	34.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

$2,518.8 millones, incluyendo las cuentas corrientes, las cuentas de ahorro, los certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo. El aumento de $72.9 millones, o de 2.9 por ciento, registrado durante el año, con relación al año fiscal 1977-78, constituye el incremento más bajo experimentado en este renglón en los últimos diez años. En el año anterior el aumento había sido de un 10.0 por ciento.

Las cuentas de ahorro constituyen aproximadamente el 50 por ciento de los depósitos que tienen los individuos en bancos comerciales. Al 30 de junio de 1979, los balances en estas cuentas ascendían a $1,271.5 millones, reflejando un aumento de $62.6 millones, o de 5.2 por ciento, con relación al año anterior.

Los certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo montaban a $870.9 millones, lo que representa un aumento absoluto de $32.2 millones y porcentual de 3.8. Este incremento es menor que el del año 1977-78 que fue de $114.7 millones, o de 15.8 por ciento. Se señala que desde el año fiscal 1974-75, en que se registró un aumento extraordinario de $201.9 millones, o de 36.8 por ciento, no se observa una tendencia definida en el comportamiento de este tipo de depósito. Es posible que en ello influya la menor liquidez de éstos en comparación con otras cuentas de ahorro, no obstante el tipo de interés más alto que pagan.

Los depósitos en cuenta corriente de los individuos ascendían a $376.4 millones al finalizar el año fiscal 1978-79. Esta cifra es $21.9 millones, ó 5.5 por ciento más baja que la del año fiscal 1977-78, cuando a su vez se experimentó una merma de $1.3 millones o de 0.3 por ciento.

Como resultado del crecimiento más lento de los depósitos poseídos por los individuos en bancos comerciales, la importancia relativa de éstos en el total de activos financieros de las personas ha disminuído de un 50.8 por ciento en 1969-70 a un 45.5 por ciento en 1978-79. Su participación en el total de depósitos bancarios también ha disminuído. En 1978-79 ésta fue de 42.7 por ciento, comparado con 47.4 por ciento en el 1977-78.

Al finalizar el año fiscal 1978-79, los depósitos poseídos por corporaciones y sociedades ascendieron a $3,337.0 millones, o sea, el 57.3 por ciento del total de depósitos poseídos por los bancos comerciales. En el 1977-78 el porcentaje era de 52.6. Del total de $3,377.0 millones, $2,654.0 millones se encontraban en certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo, $708.0 millones en cuentas corrientes y los restantes $15.0 millones en cuentas de ahorro. La preferencia que

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO, CERTIFICADOS DE DEPOSITO Y OTROS DEPOSITOS A LARGO PLAZO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

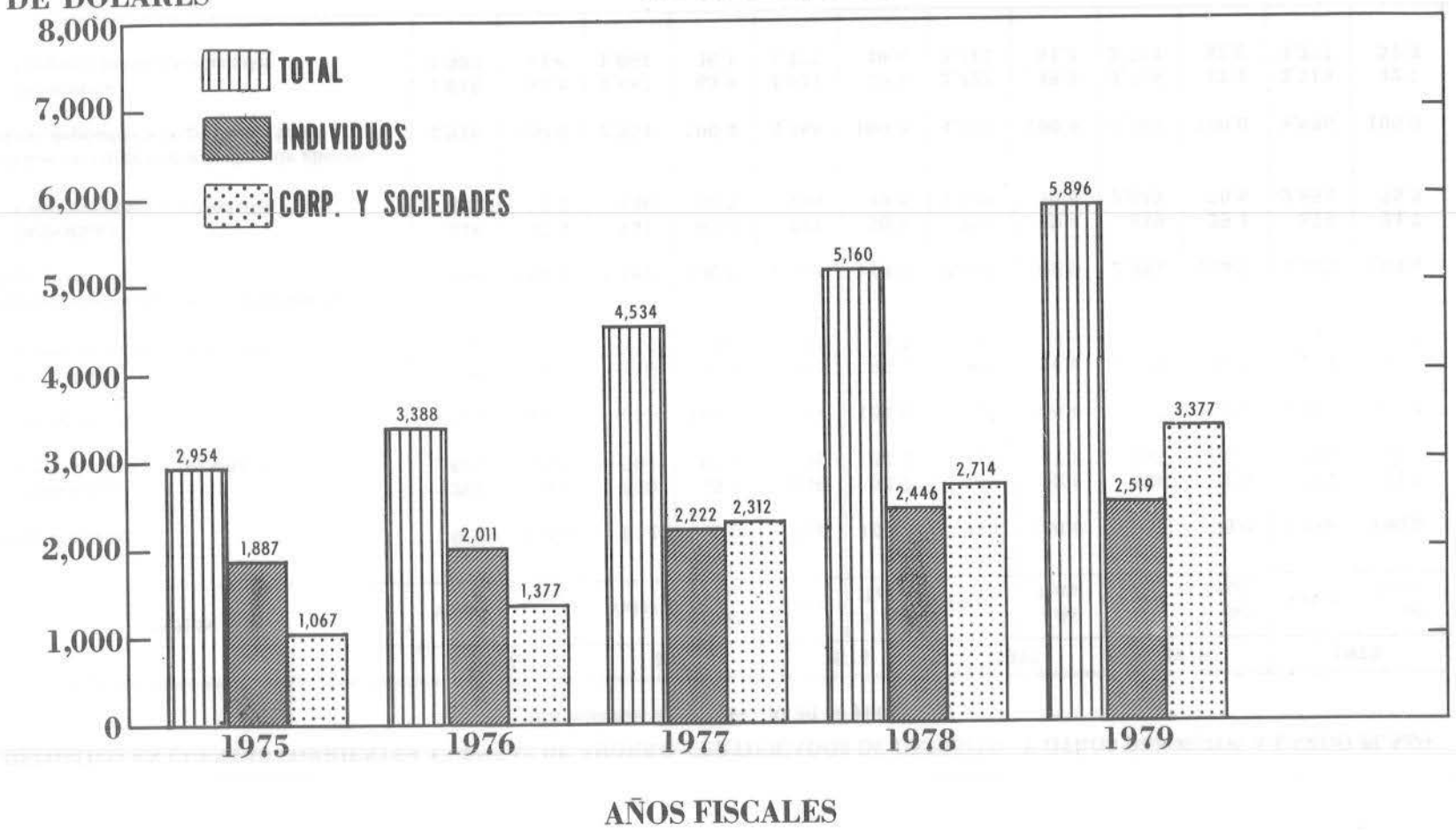
Partida	1974		1975		1976		1977		1978		1979	
	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total
Cuentas corrientes	922	100.0	914	100.0	886	100.0	933	100.0	1,051	100.0	1,085	100.0
Individuos	268	29.1	320	35.0	290	32.7	400	42.8	398	37.9	377	34.7
Corporaciones y sociedades	654	70.9	594	65.0	596	67.3	534	57.2	653	62.1	708	65.3
Cuentas de ahorro	837	100.0	853	100.0	987	100.0	1,137	100.0	1,224	100.0	1,287	100.0
Individuos	799	95.5	816	95.7	950	96.3	1,098	96.6	1,209	98.8	1,272	98.8
Corporaciones y sociedades	38	4.5	37	4.3	37	3.7	39	3.4	15	1.2	15	1.2
Certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo a/	1,156	100.0	1,187	100.0	1,514	100.0	2,463	100.0	2,884	100.0	3,525	100.0
Individuos	549	47.5	751	63.3	771	50.9	724	29.4	839	29.1	871	24.7
Corporaciones y sociedades	607	52.5	436	36.7	744	49.1	1,739	70.6	2,045	70.9	2,654	75.3
Depósitos en cuentas corrientes, de ahorro y otros depósitos a largo plazo, total	2,916	100.0	2,954	100.0	3,388	100.0	4,534	100.0	5,160	100.0	5,896	100.0
Individuos	1,616	55.4	1,887	63.9	2,011	59.4	2,222	49.0	2,446	47.4	2,519	42.7
Corporaciones y sociedades	1,300	44.6	1,067	36.1	1,377	40.6	2,312	51.0	2,714	52.6	3,377	57.3

a/ Incluye los certificados de depósito, los "time deposit open accounts" y los "Christmas Club Accounts".

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

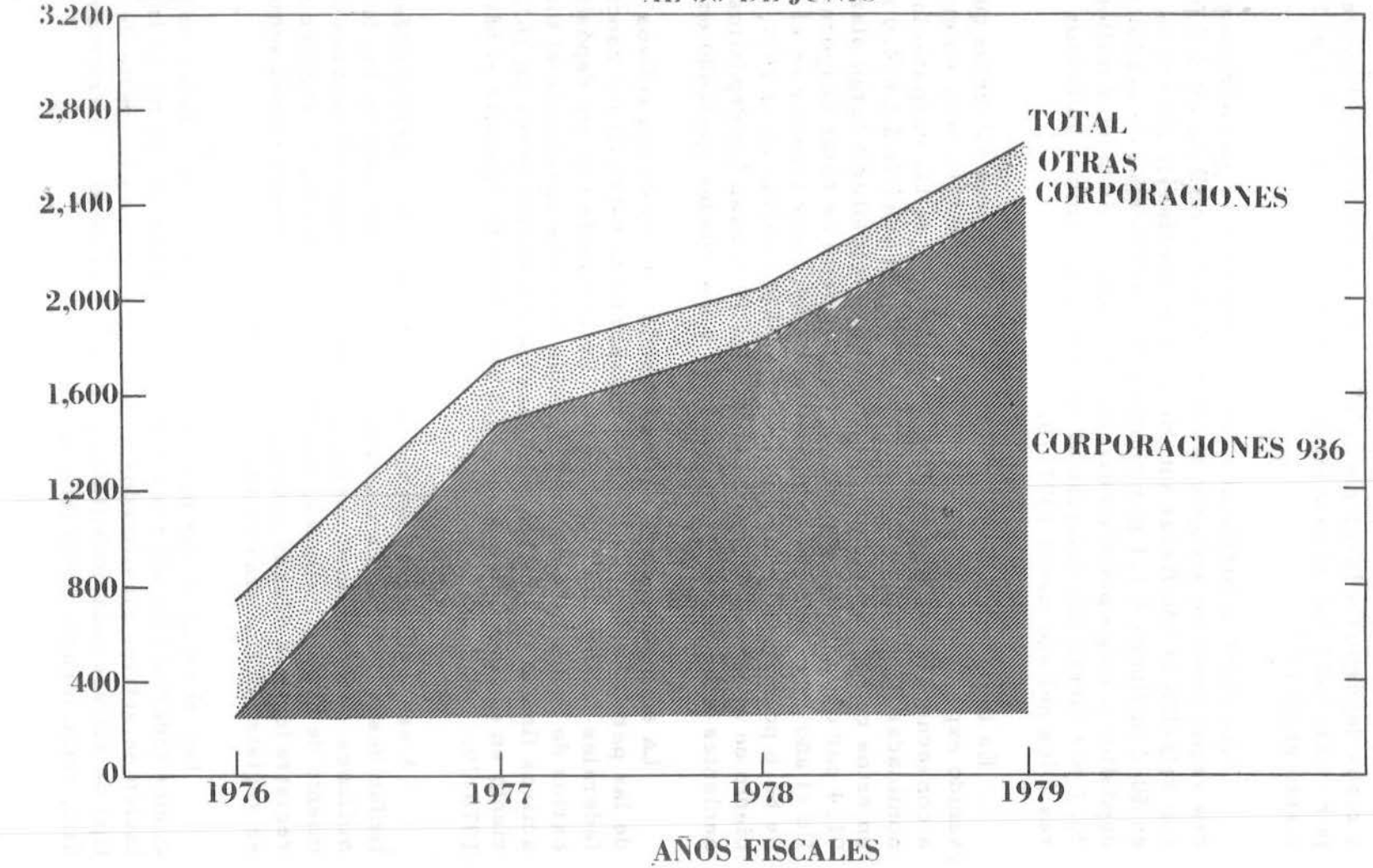
DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO Y OTROS DEPOSITOS A LARGO PLAZO

AL 30 DE JUNIO



CERTIFICADOS DE DEPOSITO Y OTROS DEPOSITOS A LARGO PLAZO DE LAS CORPORACIONES Y SOCIEDADES EN LOS BANCOS COMERCIALES

AL 30 DE JUNIO



las corporaciones y sociedades tienen por los certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo hicieron que éstos constituyeran el 78.6 por ciento del total de depósitos en el año fiscal 1978-79 y el 75.4 por ciento en el 1977-78.

Las cuentas corrientes pertenecientes a corporaciones y sociedades registraron un aumento absoluto de $55.7 millones u 8.5 por ciento con relación al año fiscal anterior. Las cuentas de ahorro se redujeron en $0.2 millones ó 1.1 por ciento y los certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo obtuvieron un aumento de $608.2 millones ó 29.7 por ciento con relación al año anterior, ambos aumentos superiores a los del año fiscal 1977-78.

Es importante señalar el hecho de que estos aumentos que se han venido experimentando desde el año fiscal 1975-76, son, en gran medida, a consecuencia de los aumentos en depósitos de las corporaciones denominadas 936. Al 30 de junio de 1979, del total de $2,654.0 millones en estos certificados de depósito y otros depósitos a largo plazo, el 91.4 por ciento eran certificados de depósito de estas corporaciones. En el año anterior esta relación fue de 89.2 por ciento y en el año 1977, de 84.6 por ciento. Los restantes 15.4 por ciento en el 1977, 10.8 por ciento en el 1978 y 8.6 por ciento en el 1979 eran los depósitos pertenecientes a las demás corporaciones y sociedades operando en la Isla.

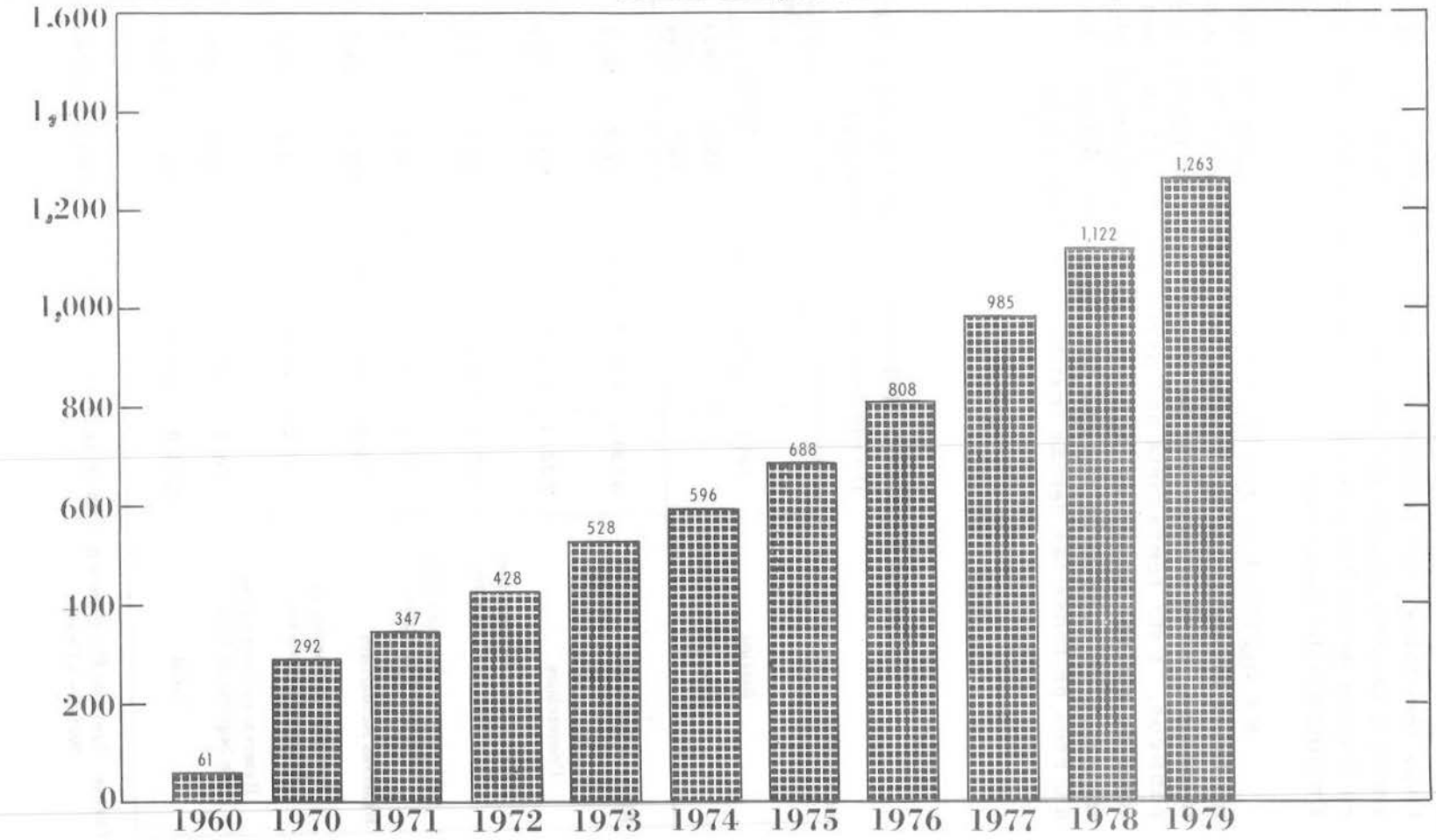
La segunda partida de importancia dentro de los activos financieros de las personas son las cuentas de ahorro de éstas en las asociaciones federales de ahorro y préstamos. En contraste con los depósitos bancarios de individuos, la participación de estas cuentas en el total de activos financieros de las personas ha aumentado desde un 16.0 por ciento en el 1969-70 hasta un 22.8 por ciento al finalizar el año fiscal 1978-79.

A esa fecha, las asociaciones federales de ahorro y préstamos tenían despósitos de los individuos por un monto total de $1,262.6 millones. En términos absolutos, estos depósitos alcanzaron un crecimiento de $141.1 millones, siendo este incremento el segundo más alto registrado en la década actual, superado solamente por el aumento que se registró al finalizar el año fiscal 1976-77.

Los ahorros de las personas en bancos comerciales y en asociaciones federales de ahorro y préstamos forman una parte de la acumulación de activos clasificados como líquidos. La otra parte de este tipo de activos está constituída por los ahorros en cooperativas de crédito, tanto locales como federales.

AHORROS DE LOS RESIDENTES DE PUERTO RICO EN ASOCIACIONES FEDERALES DE AHORRO Y PRESTAMOS

AL 30 DE JUNIO



*EXCLUYE DEPOSITOS DE AHORRO EN LAS SUCURSALES DE ISLAS VIRGENES
Y EN EL 1977 Y 1978 SE EXCLUYERON LOS DEPOSITOS DE LAS CORPORACIONES 936.

Las personas tenían ahorros al finalizar el 1978-79 montantes a $433.7 millones en cooperativas locales y a $57.2 millones en cooperativas federales. El resto de los activos líquidos poseídos por las personas a la terminación del año fiscal incluía $28.4 millones en depósitos en bancos de ahorro y $214.1 millones en ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno.

Es significativo que los empleados del gobierno tienen $791.4 millones en ahorro y reserva en las instituciones financieras gubernamentales, en la Asociación de Empleados y en fondos de pensiones públicos. Esto representa una participación del 14.3 por ciento del total de activos financieros, lo que es una proporción alta, si además tomamos en consideración que los empleados públicos también poseen ahorros en todas las demás instituciones financieras.

AHORROS LIQUIDOS Y RESERVAS ACTUARIALES DE LAS PERSONAS
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1977	1978	1979	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1978/1977	1979/1978	1978/1977	1979/1978
Ahorros Líquidos	3,794.1	4,227.7	4,514.8	433.6	287.1	11.4	6.7
Depósitos en Bancos Comerciales	2,221.7	2,445.9	2,518.8	224.2	72.9	10.0	2.9
Ahorros en Asociaciones de Ahorro y Préstamos	1,191.3	1,345.2	1,505.1	153.9	159.9	12.9	11.9
Ahorros en Cooperativas Locales y Federales	381.1	436.6	490.9	55.5	54.3	14.6	12.4
Reservas Actuariales	790.9	893.4	1,022.1	102.5	128.7	13.0	14.4
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	451.2	505.6	577.3	54.4	71.7	12.1	14.2
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	339.7	387.8	444.8	48.1	57.0	14.2	14.7
Total	4,585.0	5,121.1	5,536.9	536.1	415.8	11.6	8.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Al finalizar el año fiscal 1978-79, el total de los ahorros líquidos de las personas era de unos $4,514.8 millones, lo que representa el 81.5 por ciento del total de activos financieros de las personas. Con relación al año fiscal anterior, dicha cifra refleja un aumento de $287.1 millones, o de 6.7 por ciento. Este aumento es inferior al registrado en el 1977-78, debido a la desceleración sustancial que registraron los depósitos bancarios.

Las reservas actuariales en fondos de pensiones públicos y en compañías de seguros de vida son otro tipo de activo financiero que poseen las personas. Estas ascendían a $1,022.1 millones al finalizar el 1978-79, reflejando un aumento de $128.7 millones, o de 14.4 por ciento. Dichas reservas constituían el 18.5 por ciento del total de activos financieros de las personas, y tanto aquéllas en fondos de pensiones públicos como aquéllas en compañías de seguros de vida aumentaron en el año fiscal 1978-79.

Las reservas en fondos de pensiones públicos montaban al finalizar el año fiscal a $577.3 millones, registrando un aumento absoluto de $71.7 millones, el mayor incremento registrado en los últimos diez años Las reservas en compañías de seguros de vida alcanzaban unos $444.8 millones, que representan $57.0 millones, ó 14.7 por ciento, más que en el año anterior.

Un análisis del crecimiento anual de los activos financieros de las personas en el transcurso de la década actual permite observar que en

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL EN DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	(Valor en millones de $)		Tasa Anual
	1970	1979	
Depósitos en Bancos Comerciales	928.8	2,518.8	11.7
Depósitos en los Bancos de Ahorros de Puerto Rico	3.1	28.4	28.0
Ahorros en Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	291.7	1,262.6	17.7
Ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado	89.9	214.1	10.1
Ahorros en Cooperativas Locales	131.2	433.7	14.2
Ahorros en Cooperativas de Crédito Federales	15.4	57.2	15.7
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	188.2	577.3	13.3
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	179.2	444.8	10.6
Total	1,827.5	5,536.9	13.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

total éstos alcanzaron un crecimiento anual promedio de 13.1 por ciento entre 1970 y 1979. Individualmente, el mayor crecimiento promedio anual correspondió a los ahorros en bancos de ahorro en Puerto Rico (28.0 por ciento), seguido por los ahorros en asociaciones federales de ahorro y préstamos (17.7 por ciento), los ahorros en cooperativas de crédito federales (15.7 por ciento) y por los ahorros en cooperativas locales (14.2 por ciento). Los demás activos financieros mostraron ritmos de crecimiento fluctuantes entre el 13.3 por ciento y el 10.1 por ciento anual, en promedio.

Deuda de los consumidores

Al finalizar el año fiscal 1978-79, los individuos adeudaban préstamos personales a las distintas instituciones financieras de Puerto Rico por un monto total de $2,594.7 millones. Este nivel de crédito pendiente de pago era $319.8 millones más alto que el correspondiente a junio de 1978 y representa el mayor aumento absoluto que se haya registrado en la década actual. En términos porcentuales, el aumento fue de 14.1 por ciento, casi igual al registrado en el año fiscal anterior, que fue de 14.0 por ciento.

DEUDA DE LOS CONSUMIDORES
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1970	1975	1976	1977	1978 b/	1979 c/
Deuda de los Consumidores, Total	792.2	1,439.4	1,706.0	1,996.1	2,274.9	2,594.7
Bancos Comerciales a/	354.3	632.6	805.8	960.5	1,122.3	1,281.4
Bancos de Ahorros de Puerto Rico	.2	.4	1.7	5.4	7.6	10.7
Compañías de Préstamos Personales Pequeños	86.5	167.1	178.1	203.7	235.4	273.1
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	12.2	25.3	31.2	40.8	49.4	58.0
Asociación de Empleados del Gobierno Estatal	90.6	158.3	176.1	192.4	185.1	232.0
Cooperativas de Crédito Federales	15.2	29.2	32.3	38.2	43.7	49.6
Cooperativas de Crédito Locales	109.3	215.9	250.6	290.3	331.7	356.2
Fondos de Pensiones Públicos	37.1	72.4	78.9	88.6	94.8	99.3
Compañías de Seguros	31.0	48.3	53.6	57.7	61.0	66.8
Cuentas Rotativas y a Plazos Diferidos	55.8	89.9	97.7	118.5	143.9	167.6

a/ Excluye los depósitos en garantía de préstamos y los préstamos de las sucursales de los bancos domésticos en el exterior.
b/ Cifras revisadas.
c/ Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

CAMBIOS ANUALES EN LA DEUDA DE LOS CONSUMIDORES

(En millones de dólares)

Año Fiscal	Aumento Absoluto	Cambio Porcentual
1971	154.1	19.5
1972	153.3	16.2
1973	226.4	20.6
1974	88.0	6.6
1975	25.4	1.8
1976	266.6	18.5
1977	290.1	17.0
1978	278.8	14.0
1979	319.8	14.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA DEUDA DE LOS CONSUMIDORES

(Al 30 de junio)

Partida	1970	1975	1976	1977	1978	1979
Bancos Comerciales a/	44.7	43.9	47.2	48.1	49.3	49.4
Bancos de Ahorros de Puerto Rico	- - -	- - -	- - -	.3	.3	.4
Compañías de Préstamos Personales Pequeños	10.9	11.6	10.4	10.2	10.4	10.5
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	1.6	1.8	1.8	2.1	2.2	2.2
Asociación de Empleados del Gobierno Estatal	11.4	11.0	10.3	9.6	8.1	9.0
Cooperativas de Crédito Federales	1.9	2.0	1.9	1.9	1.9	1.9
Cooperativas de Crédito Locales	13.8	15.0	14.9	14.6	14.6	13.7
Fondos de Pensiones Públicos	4.7	5.0	4.6	4.4	4.2	3.8
Compañías de Seguros	3.9	3.4	3.2	2.9	2.7	2.6
Cuentas Rotativas y a Plazos Diferidos	7.1	6.3	5.7	5.9	6.3	6.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

a/ Excluye los depósitos en garantía de préstamos y los préstamos de las sucursales de los bancos domésticos en el exterior.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La fuente principal de crédito que los individuos utilizan para financiar sus gastos de consumo continúan siendo los bancos comerciales. Estas instituciones han poseído históricamente cerca del 50 por ciento del total de la deuda de los consumidores. Al 30 de junio de 1979, éstas tenían en cartera préstamos personales por cobrar ascendentes a $1,281.4 millones. Esta cantidad excedía en $159.1 millones, o en 14.2 por ciento, los balances pendientes de pago a junio 30 de 1978, cuando alcanzaban $1,122.3 millones. Tanto en términos absolutos como porcentuales, el aumento en estos balances registrado en 1978-79 fue inferior al de $161.8 millones, o de 16.8 por ciento, en el 1977-78.

El desglose de los préstamos por cobrar de los bancos comerciales, por tipo principal, muestra que $387.8 millones de éstos eran préstamos concedidos para financiar la compra de automóviles. La participación de estos préstamos con respecto al total de los créditos al

PRESTAMOS BANCARIOS A INDIVIDUOS, POR TIPO DE PRESTAMO *

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Total	457.2	532.8	677.7	673.0	632.6	805.8	960.5	1,122.3	1,281.4
Préstamos para automóviles	106.0	136.6	190.5	163.7	155.6	201.1	275.1	338.6	387.8
Otros	351.2	396.2	487.2	509.3	477.0	604.7	685.4	783.7	893.6
	Cambios Absolutos								
Total	102.9	75.6	144.9	- 4.7	- 40.4	173.2	154.7	161.8	159.1
Préstamos para automóviles	28.2	30.6	53.9	- 26.8	- 8.1	45.5	74.0	63.5	49.2
Otros	74.7	45.0	91.0	22.1	- 32.3	127.7	80.7	88.3	109.9
	Cambios Porcentuales								
Total	29.0	16.5	27.2	- .7	- 6.0	27.4	19.2	16.8	14.2
Préstamos para automóviles	36.2	28.9	39.5	- 14.1	- 4.9	29.2	36.8	23.1	14.5
Otros	27.0	12.8	23.0	4.5	- 6.3	26.8	13.3	14.3	14.0

* Cifras excluyen los préstamos de las sucursales de los bancos domésticos en el exterior y los depósitos en garantía de préstamos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

consumidor concedidos por los bancos comerciales ha aumentado progresivamente durante la década actual, desde un 23.2 por ciento en el 1970-71 hasta un 30.3 por ciento en el 1978-79. En este último año, los mismos tuvieron un aumento menor que en el año 1977-78, cuando fue de $49.2 millones, ó 14.5 por ciento, comparado con $63.5 millones, ó 23.1 por ciento, en el año fiscal 1977-78.

Del total de $893.6 millones que adeudaban las personas a los bancos para propósitos que no fueran el financiamiento de automóviles, $129.4 millones, o el 14.5 por ciento, correspondían a deuda adquirida mediante el uso de tarjetas de crédito. Este tipo de préstamo aumentó en $16.0 millones. Si bien esta cantidad es casi igual al aumento de $16.2 millones registrado en el año anterior, es mucho menor que el incremento de $26.4 millones en este tipo de deuda en el año 1976-77.

PRESTAMOS BANCARIOS MEDIANTE EL USO DE TARJETAS DE CREDITO: PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Año Fiscal	Balance por Cobrar	Cambio Absoluto
1969	.3	...
1970	6.7	6.4
1971	29.9	23.2
1972	33.3	3.4
1973	37.3	4.0
1974	56.4	19.1
1975	63.7	7.3
1976	70.8	7.1
1977	97.2	26.4
1978 a/	113.4 121.6	16.2
1979 a/	129.4	16.0

a/ Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Un dato que resalta al examinar las transacciones de los individuos con los bancos comerciales es que las deudas de aquéllos por concepto de préstamos personales obtenidos eran menores en alrededor de $1,344.1 millones que los depósitos que tenían en estos bancos. De

RELACION ENTRE LOS ACTIVOS DE LAS PERSONAS Y LOS PRESTAMOS PERSONALES EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES FINANCIERAS: 1978-79

(En millones de dólares)

Instituciones	Activos de las Personas a/	Préstamos Personales a/	Préstamos / Activos
Bancos Comerciales	2,625.5	1,281.4	48.8
Bancos de Ahorro de Puerto Rico	28.4	10.7	37.7
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	1,262.6	58.0	4.6
Asociación de Empleados del E.L.A.	214.1	232.0	108.4
Cooperativas de Crédito Locales	433.7	356.2	82.1
Cooperativas de Crédito Federales	57.2	49.6	86.7
Fondos de Pensiones Públicos	577.3	99.3	17.2
Compañías de Seguros	444.8	66.8	15.0

a/ Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

RELACION ENTRE EL INGRESO PERSONAL DISPONIBLE Y LA DEUDA DE LOS CONSUMIDORES

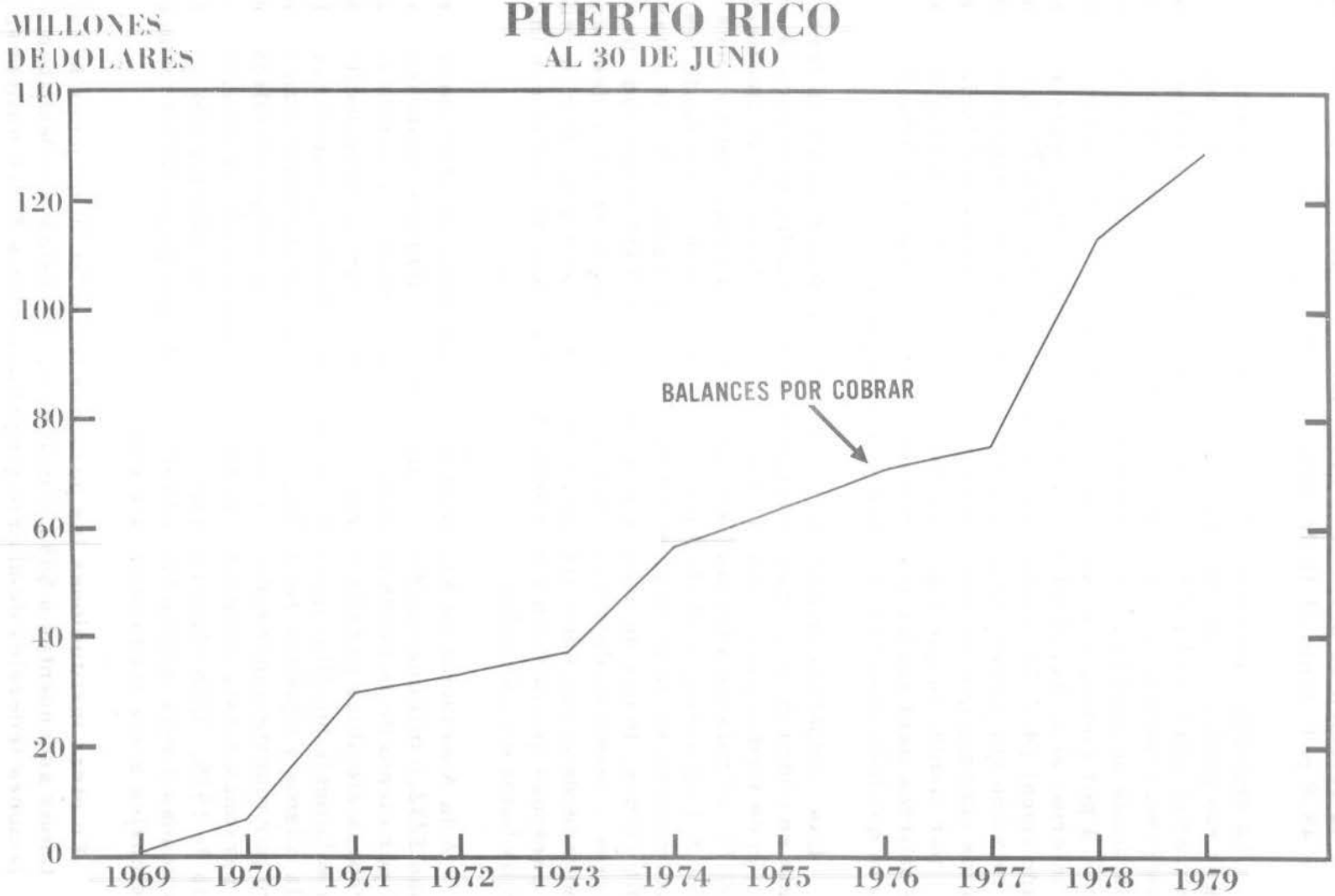
(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	A Ingreso Personal Disponible	B Deuda de los Consumidores	B/A X 100
1970	3,565	792	22.2
1971	4,013	946	23.6
1972	4,476	1,100	24.6
1973	5,040	1,326	26.3
1974	5,564	1,414	25.4
1975	6,446	1,439	22.3
1976	7,182	1,706	23.8
1977	7,601	1,996	26.3
1978	8,461	2,275	26.9
1979	9,357	2,595	27.7

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

PRESTAMOS BANCARIOS MEDIANTE EL USO DE TARJETAS DE CREDITO PUERTO RICO

AL 30 DE JUNIO



hecho, la relación de préstamos personales a depósitos de individuos era de 48.8 por ciento al 30 de junio de 1979.

La segunda fuente crediticia más usada por las personas para sufragar sus gastos la constituyen las cooperativas de crédito locales. Al finalizar el año fiscal 1978-79, las personas adeudaban a estas cooperativas $356.2 millones, lo que representaba un 13.7 por ciento del total de la deuda de aquéllas. Estos préstamos aumentaron en $24.5 millones, o en 7.4 por ciento, con relación al año fiscal 1977-78. Dicho aumento fue inferior al de $41.4 millones, o de 14.3 por ciento, registrado en el año fiscal 1977-78, cuando los mismos ascendieron a $331.7 millones. La relación que tienen los préstamos hechos por las cooperativas locales con los ahorros que los individuos mantienen en estas instituciones es de 82.1 por ciento, lo que significa que si las personas hubieran utilizado sus ahorros para saldar los préstamos con las mismas, todavía les hubieran quedado unos $77.5 millones en ahorros.

Las compañías de préstamos personales pequeños son la tercera fuente en orden de importancia a que acuden los individuos para la obtención de fondos para financiar sus gastos. Al finalizar el año fiscal 1978-79, el balance adeudado por las personas a estas instituciones era de $273.1 millones, o el 10.5 por ciento del total de la deuda de los consumidores al 30 de junio de 1979. En el caso específico de estas instituciones, lo que se adeuda a las mismas no está respaldado por ahorros o reservas de ninguna índole, ya que las mismas se dedican exclusivamente a conceder préstamos de $600.00 ó menos. Por lo regular, las personas que utilizan esta fuente de crédito son personas con ingresos bajos o moderados.

A la Asociación de Empleados del Gobierno, los individuos adeudaban $232.0 millones al 30 de junio de 1979, cifra que representa el 9.0 por ciento de la deuda total de los consumidores a esa fecha. Las personas elegibles para la obtención de préstamos de esta institución son solamente aquéllas que sean empleados públicos y miembros activos de la misma y aquéllas retiradas, siempre y cuando mantengan el seguro por muerte que ofrece la Asociación. Las sumas adeudadas por las personas a esta institución sobrepasaban sus ahorros en ella al 30 de junio de 1979. Ello significa que si las personas hubieran ido a saldar sus deudas a esta institución hubiesen tenido que pagar $17.9 millones adicionales a sus ahorros en la misma.

En otras instituciones las personas tenían al 30 de junio de 1979 préstamos ascendentes a $452.0 millones. De éstos se adeudaban a las asociaciones federales de ahorro y préstamos unos $58.0 millones, pero los ahorros que poseían en éstas montaban a $1,262.6 millones, lo que

indica que estas asociaciones son utilizadas más como instituciones de ahorro que de préstamos. Cabe señalar que los préstamos que hacen las asociaciones federales de ahorro y préstamos son concedidos a personas que tienen ahorros en las mismas, mientras que en los bancos comerciales las personas no necesariamente tienen que poseer ahorros para obtener un préstamo personal.

Analizada en relación con el ingreso personal, la deuda de los consumidores al finalizar el año fiscal representaba el 27.7 por ciento del ingreso personal disponible. Si se toma en consideración el hecho de que las personas tenían ahorros acumulados que ascendían a $5,536.9 millones y que las deudas acumuladas sumaban a $2,594.7 millones,

AHORRO PERSONAL *

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1970	1975	1976	1977	1978	1979
Ingreso personal a/	3,752.6	6,843.0	7,644.3	8,134.3	8,946.8	9,914.3
Menos: Contribuciones personales	187.8	397.1	461.9	533.3	486.3	557.8
Igual a: Ingreso personal disponible	3,564.8	6,445.9	7,182.4	7,600.9	8,460.6	9,356.5
Menos: Gastos de consumo personal	3,746.5	6,390.1	7,360.7	8,167.0	9,043.0	9,901.4
Menos: Intereses pagados por las personas	67.2	141.2	160.5	176.3	204.3	236.2
Menos: Remesas al exterior ("unilateral transfers")	41.2	55.0	52.8	49.4	52.8	65.4
Igual a: Ahorro personal	- 290.2	- 140.4	- 391.7	- 791.7	- 839.6	- 846.5

* Ingresos menos desembolsos.

a/ Diferencias de .1 se deben al redondeo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

podemos concluir que los activos poseídos por las personas pueden sufragar en su totalidad las deudas de dichos individuos; cubrir el desahorro incurrido durante 1978-79 fiscal, que fue de $846.5 millones; y permitir un balance favorable en los activos de éstos de $2,095.7 millones.

PARTE II
PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA EL AÑO 1979-80
LA ECONOMIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Introducción

El comportamiento de la economía norteamericana por lo menos hasta noviembre de 1979, no ha sido el esperado por la mayoría de los economistas. Estos habían pronosticado una recesión para la segunda mitad del año, pero hasta el último trimestre del año ésta no se había materializado. A pesar de las restricciones de crédito imperantes, de los aumentos en los precios y de la incertidumbre en cuanto a los acontecimientos futuros, los consumidores continuaron incrementando sus gastos y la producción resistiéndose a disminuir. El producto bruto real (a precios de 1972), que mostró una fuerte disminución en el segundo trimestre de 1979 (-2.3 por ciento), registró un sorprendente aumento de 3.1 por ciento (cifras revisadas) en el tercer trimestre, confundiendo a la mayoría de los economistas y, según informes preliminares, la baja que se había pronosticado para el cuarto trimestre no se produjo.

Sin embargo, el índice de indicadores líderes ("leading indicators") del Departamento de Comercio federal está dando señales de que una recesión está perfilándose, la que de comenzar podría prolongarse hasta el segundo trimestre de 1980. Este índice bajó en 1.3 por ciento durante el mes de noviembre, después de bajar en 1.4 por ciento en octubre y haber registrado un leve aumento de 0.4 por ciento en septiembre. Las bajas registradas durante los meses de octubre y noviembre fueron las más severas desde la de 2.4 por ciento en abril de 1979.

Si algún factor puede señalarse como el causante principal de la formación de expectaciones en cuanto a una nueva recesión y del incierto clima económico, ese es la inflación. Esto, con toda probabilidad, fue el problema económico principal que enfrentó la nación en 1979 y posiblemente lo será en 1980. Existe muy poca esperanza de reducir la presión inflacionaria sin forzar una fuerte reducción en la actividad económica. Por otro lado, la Reserva Federal, conforme a su cambio de enfoque en la política monetaria en octubre de 1979, sigue firme en su política de combatir la inflación, aun con el riesgo de disminuir la actividad económica. Por lo tanto, es de esperarse que las tasas de interés sigan a niveles elevados sin precedentes, lo cual implica que la industria de la construcción enfrentará una fuerte crisis. De hecho, el indicador que más contribuyó a la disminución de los indicadores principales

en noviembre fue el de permisos de construcción, reflejando una eventual baja sustancial en la actividad de la construcción.

La nación también se está enfrentando a una seria crisis política que tiene grandes implicaciones económicas. La crisis con Irán y más recientemente la creada por la invasión de Rusia a Afghanistán puede conducir a precios más altos del combustible y a un incremento en los gastos de defensa, lo cual alimentará aun más la espiral inflacionaria en el futuro cercano.

A continuación se examina con mayor detalle el comportamiento de la economía de los Estados Unidos en 1979 y se ofrecen algunas perspectivas para el año de 1980.

La actividad económica en más detalle

Indicadores reales

El producto bruto real de la economía mostró un patrón de crecimiento irregular, por lo menos hasta el tercer trimestre de 1979. Durante el primer trimestre, el crecimiento fue lento, experimentándose un aumento de 1.1 por ciento, comparado con 5.6 por ciento, durante el cuarto trimestre de 1978. En el segundo trimestre, el crecimiento económico fue negativo, reduciéndose el producto bruto en 2.3 por ciento. Sin embargo, la economía recuperó fuertemente en el tercer trimestre cuando el producto bruto real aumentó en 3.1 por ciento.

Los consumidores se han mostrado resistentes a disminuir sus gastos. En parte ésto se ha debido a que el desempleo no registró aumento, la nómina siguió alta y el ingreso personal todavía (hasta el tercer trimestre) continuaba aumentando. Por otro lado, el crédito se mantuvo a niveles altos. Sin duda alguna, las expectaciones de precios más altos en el futuro jugaron un papel importante en el comportamiento de los consumidores. Además, hasta noviembre de 1979, el ahorro de los consumidores había sufrido fuertes bajas.

Es de notar que las ventas al por menor aumentaron en 1.8 por ciento de octubre a noviembre (de $75.6 billones en octubre a $77.0 billones en noviembre). Ello, según varios economistas, no debe tomarse como índice de renovado vigor en la actividad económica, pues las ventas a precios corrientes reflejan los aumentos habidos en los precios. Si éstas se ajustan para tomar en consideración los cambios en precios, se observa que la tendencia

creciente en estas ventas se convierte en decreciente durante casi todo el año de 1979. Igual ocurre con el gasto de las familias. Según L. Chimerine, Presidente de Chase Econometrics, la evidencia indica que los gastos de las familias en términos reales no han experimentado aumento en 1979. Las perspectivas de que el gasto del consumidor y las ventas al por menor puedan mantenerse altas, a precios corrientes, no parecen ser muy esperanzadoras. Por un lado, los contínuos aumentos en los índices de precios restarán más al ingreso disponible que lo que le añadan los aumentos en sueldos y jornales, lo cual afectará la demanda por bienes y servicios. Mas aún, el crédito no estará tan disponible en 1980 como lo estuvo en 1979, debido a la política de restricción crediticia. Por otro lado, se estima que las tasas de desempleo habrán de aumentar, promediando en 1980 alrededor del 7.0 por ciento de la fuerza trabajadora. La implicación de todo esto es que probablemente el consumo no podrá sostener el crecimiento en el producto bruto en el 1980.

Las altas tasas de interés han empezado a afectar la industria de la construcción. Los gastos de construcción bajaron en 1.3 por ciento durante el mes de noviembre, o sea, a un nivel anual ajustado de $235.3 billones. La baja se dió tras un aumento de 2.5 por ciento en octubre, cuando alcanzó un nivel anual ajustado estacionalmente de $238.5 millones. En el área de la vivienda el impacto de las políticas restrictivas de crédito ha empezado a sentirse. Por ejemplo, en octubre el indicador de obras de viviendas iniciadas ("housing starts") bajo 8.0 por ciento a un nivel anual ajustado estacionalmente de 1,760,000 unidades de vivienda. La desceleración que ya ha comenzado a sentirse en la actividad de viviendas con toda probabilidad se extenderá a la construcción comercial e industrial, según un grupo de contratistas entrevistados por el personal del Wall Street Journal (véase la edición del 11 de diciembre de 1979). El impacto, sin embargo, no se espera que sea tan grave como durante el periódo recesionario de 1973 a 1975. Según estos contratistas, durante el período recesionario que se avecina, la construcción industrial disminuirá en cerca de 6 por ciento, mientras que el espacio de oficina por pie cuadrado bajará en un 13 por ciento. Este último bajó en 50 por ciento durante la recesión de 1973-75.

Una variable que ha tendido a confundir a los economistas es el empleo. Los últimos datos disponibles (noviembre de 1979) demuestran que la tasa de desempleo bajó a 5.8 por ciento ajustado estacionalmente. Durante el mes de octubre la misma fue de 6.0 por ciento. Los economistas habían previsto un alza en la tasa de desempleo en armonía con sus pronósticos de recesión para la

segunda mitad del 1979. Por el contrario, desde marzo de 1979, el sector productor de bienes ha incrementado el empleo en cerca de 200,000 trabajadores. De igual forma, los servicios registraron un aumento de 200,000 en el empleo. Sin embargo, dado el estancamiento en la producción de bienes y servicios durante todo este período, es de concluir que la productividad está disminuyendo. De hecho, los datos demuestran que la producción por hora trabajada ha bajado en tres trimestres consecutivos. Las implicaciones de una baja en productividad son serias, ya que cuando ésta baja, o no crece, mientras los sueldos y jornales aumentan, los costos por unidad de las empresas suben. Las empresas a su vez pasan estos costos más altos al consumidor en forma de precios más altos empeorando aun más la inflación que ya sufre la economía. Según datos publicados en el Wall Street Journal del 29 de noviembre de 1979, la baja de 0.7 por ciento en la productividad del sector comercial ocurrida en el tercer trimestre, a la vez que la compensación a empleados aumentaba a una tasa anual de 8.8 por ciento, produjo un aumento de 9.6 por ciento en los costos laborales por unidad de producción.

Indicadores monetarios y otros

El aumento en los precios (inflación) ha sido característica principal de la economía en 1979 y se espera siga siendo el problema principal en 1980, dadas las expectativas de mayor aumento en los precios del combustible y la estructura de organización industrial existente en los Estados Unidos. La fuerte presión alcista en los precios no recederá aún cuando la economía sufra una recesión. Dada las condiciones existentes, se necesitaría una fuerte reducción en la demanda final para detener el aumento en precios. Los datos revelan un empeoramiento en la tasa de inflación durante el mes de noviembre de 1979. El aumento más severo en cinco años en los precios de alimentos elevó los precios del productor de los bienes terminados en 1.3 por ciento durante el mes de noviembre (o sea, en un 15.6 por ciento sobre base anual). Este aumento siguió a uno de 1.0 por ciento (12.0 por ciento sobre base anual) en octubre y 1.4 por ciento (16.8 por ciento sobre base anual) en septiembre. Los precios del productor de los alimentos aumentaron en un 2.6 por ciento en noviembre, el aumento más alto registrado desde noviembre de 1974, cuando subieron en 4.2 por ciento. Para el cuarto trimestre de 1979, se esperaba que los precios de alimentos aumentaran en 1.0 por ciento, después de haber aumentado en 1.2 por ciento en el tercer trimestre.

La creciente inflación, la debilidad del dólar en los mercados mundiales y el fuerte crecimiento de la oferta monetaria durante la primera mitad del 1979 y durante el tercer trimestre del mismo año llevaron a las autoridades monetarias (los bancos de la Reserva Federal, mejor conocidos como la "Fed") a reorientar su política monetaria en octubre de 1979. El "nuevo" enfoque consiste de tres medidas importantes a saber: 1) un aumento en la tasa de descuento, i.e. tasa a la cual los bancos de la Reserva Federal le prestan a los bancos miembros; 2) un incremento en el requisito de reserva legal marginal sobre lo que dichos bancos llaman "managed liabilities" de los bancos miembros. Estos últimos consisten de ciertos pasivos especiales de los bancos como fondos federales, certificados de depósito de gran magnitud, acuerdos de recompra ("repurchase agreements") y eurodólares; y la última medida consiste de un cambio en la estrategia operacional de los bancos de la Reserva Federal dirigido al control del crecimiento de las reservas bancarias más bien que del movimiento de las tasas de interés en el mercado de fondos federales.

El alza en la tasa de descuento no ha de tener, según algunos analistas financieros, gran impacto ya que los préstamos a los bancos miembros no han sido de gran importancia. Pero los otros elementos del programa, al incrementar los costos de otras fuentes de fondos de los bancos, pueden inducir a los bancos miembros a acudir a la ventana de descuento si la tasa de descuento les resulta una forma más barata de adquirir fondos.

La tasa de reserva legal marginal sobre los llamados "managed liabilities" aumentó en 8.0 por ciento. El requisito es marginal, ya que se aplica a los aumentos que ocurran en esos pasivos sobre la cantidad mayor de éstos mantenida durante las dos semanas que finalizaron el 26 de septiembre. La justificación de esta medida es la siguiente: en los últimos 15 años los bancos han venido recurriendo en una proporción cada vez mayor a este tipo de pasivos (en adición a depósitos a la demanda y depósitos de tiempo) para financiar el crecimiento de sus préstamos. Especialmente en 1979, dados los altos niveles alcanzados por los tipos nominales de interés, los "managed liabilities" se han estado utilizando en forma intensa. Hasta el 6 de octubre de 1979 la reserva legal requerida sobre éstos era baja o ninguna 1/. Al imponer una

---

1/ La reserva legal establecida para los certificados de depósitos grandes fluctúa de 3 a 8 por ciento y su madurez de 30 días a un año. Los fondos federales son fondos disponibles en bancos y algunos intermediarios no-bancarios para prestar a otros no requieren reserva legal. Los "repurchase agreements" son fondos más o menos similares a los fondos federales, pero éstos están mayormente respaldados por valores del Tesoro.

reserva legal marginal más alta sobre estos pasivos, ello implicaría para los bancos un incremento en los costos (ya que, en cierto sentido, dicha reserva marginal es como un impuesto indirecto a los bancos), pero no habría de tener un efecto de mayor relevancia en la restricción del crédito.

El punto clave de la nueva política es, por lo tanto, el cambio de estrategia hacia el control de las reservas bancarias. Anteriormente, la Reserva Federal fijaba la meta a alcanzar por la tasa de interés sobre fondos federales y se dejaba que las reservas bancarias fluctuaran de acuerdo a la demanda y oferta. Bajo la nueva política, se le fija una meta 1/ a las reservas bancarias y se deja que sea la tasa de interés la que fluctúe.

Este cambio de política implica un control más directo sobre las reservas bancarias y puede conducir a una fuerte disminución en las mismas (y por ende en el crédito), a una reducción en la base monetaria (suma del medio circulante más las reservas bancarias) y tal vez a una reducción en la actividad económica en general. Se espera que la desceleración en el crecimiento de la base monetaria eventualmente promueva expectativas de una tasa de inflación más baja y que ello, a su vez, estimule una disminución en el nivel del tipo de interés. La posibilidad de que esta política conduzca a una disminución en la actividad real de la economía es alta, lo cual añade otro elemento pesimista al panorama de 1980.

Perspectivas de la economía de los Estados Unidos para el año de 1980

La economía norteamericana mostró en 1979 una asombrosa resistencia a la recesión. Pero ya en noviembre, los principales indicadores económicos señalaban que la tan pronosticada y esperada recesión estaba perfilándose. El índice compuesto de indicadores principales ("leading indicators") experimentó una reducción de 1.3 por ciento en ese mes. En octubre, el mismo había bajado en 1.4 por ciento después de haberse incrementado en 0.4 por ciento en septiembre. Las bajas registradas en este índice en octubre y noviembre fueron mayores desde que disminuyera en 2.4 por ciento en abril de 1979. La reducción en el mes de noviembre dejó el índice en 136.6 por ciento, tomando como base el año de 1967.

1/ Se estableció una meta para la oferta monetaria, M1, de 3 a 6 por ciento para lo que restaba de 1979 (al igual que para M2-M1 más depósitos de tiempo).

La gran mayoría de los economistas están de acuerdo en que tres disminuciones consecutivas en este índice apuntan a una recesión futura. De julio a noviembre de 1979 el índice bajó en 4 de los 5 meses del período. La pronunciada disminución del índice en octubre y noviembre parece estar dando señales de un debilitamiento serio "por lo menos en el sector industrial" según William Cox, economista del Departamento de Comercio federal.

En general, los economistas piensan que la recesión económica será más pronunciada y de más larga duración que la que se había pronosticado antes de que en octubre 6 de 1979 la Reserva Federal cambiara su enfoque monetario. En octubre 10, un grupo de prestigiosos economistas pronosticaron un crecimiento de 1.6 por ciento en el producto real en 1979 y una disminución de 0.2 por ciento en 1980. Pronosticaron también un crecimiento de 8.5 por ciento en el índice de deflación (de precios) del producto bruto en 1980, comparado con 9.1 por ciento en 1979 (estimados). Algunos de estos indicadores, que representan el consenso de opinión de diferentes prestigiosas firmas de consultoría[1/] se resumen en la tabla a continuación:

CAMBIO PORCENTUAL EN ALGUNOS INDICADORES PARA EL AÑO DE 1980

Partida	Cambio Porcentual
Producto nacional bruto real	- 0.2
Indice de deflación del producto bruto nacional	8.5
Consumo de bienes durables (precios corrientes)	4.3
Ganancias pre-pago de impuestos	- 0.9
Inversión en planta y equipo	9.9
Producción industrial	- 0.7
Indice de precios al consumidor	9.3
Tasas de interés a corto plazo (promedio anual)	8.8
Tasas de interés a largo plazo (promedio anual)	9.4
Tasas de desempleo (promedio anual)	7.3

1/ Los pronósticos individuales fueron como sigue:

Institución	Producto Bruto Real	Indice de Deflación del Producto Nacional Bruto	Desempleo
Wharton Econometrics	0.4	8.3	7.6
Chase Econometrics	0.1	8.2	7.0
Data Resources Inc.	- 0.9	8.7	7.3
Merrill Lynch	- 2.9	8.6	8.5
Consenso	- 0.2	8.5	7.4

En cuanto al crecimiento en el producto bruto real por trimestre, el consenso en octubre era que, en el último trimestre de 1979, el mismo disminuiría en 2.3 por ciento respecto al trimestre anterior. Los cambios porcentuales de trimestre a trimestre pronosticados entonces se muestran a continuación. Es de notar que el pronóstico de 0.4 por ciento para el tercer trimestre de 1979 resultó errado pues los datos revisados del Departamento de Comercio federal demuestran que se registró un aumento de 3.1 por ciento en

CAMBIO PORCENTUAL EN EL PRODUCTO BRUTO REAL SOBRE EL TRIMESTRE ANTERIOR

Período	Cambio Porcentual
Trimestres de 1979	
Actual	
Primero	**1.1**
Segundo	**- 2.3**
Pronóstico	
Tercero	**0.4**
Cuarto	**- 2.3**
Trimestres de 1980 (Pronósticos)	
Primero	**- 1.6**
Segundo	**1.0**
Tercero	**3.2**
Cuarto	**4.0**

el producto nacional bruto real en ese trimestre. Es probable que también resulte errado el pronóstico de -2.3 por ciento hecho entonces para el cuarto trimestre de 1979.

Un pronóstico más reciente (Business Week, 31 de diciembre de 1979) que representa el consenso de 29 economistas pertenecientes a diferentes empresas comerciales, industriales y financieras, anticipa una baja de 1.2 por ciento en el cuarto trimestre de 1979 1/.

1/ Desde luego, los pronósticos individuales acusan grandes divergencias. Por ejemplo, para el cuarto trimestre de 1980, el pronóstico de crecimiento en el producto real fluctúa desde 5.5 por ciento pronosticado por Elizabeth A. Borsong de U.S. Steel a un -4.0 por ciento pronosticado por A. Gary Shilling de la firma que lleva su nombre.

Los pronósticos hechos en base a los modelos econométricos más conocidos vislumbran una baja promedio de 1.9 por ciento. Y más recientemente, informes preliminares provenientes del Departamento de Comercio apuntan a un probable crecimiento en el cuarto trimestre de 1979, si bien a un ritmo menor que en el tercer trimestre.

PRONOSTICO DE CRECIMIENTO ECONOMICO (CAMBIO EN PRODUCTO BRUTO REAL) DE ECONOMISTAS EMPRESARIALES Y DE ALGUNOS MODELOS ECONOMETRICOS

Partida	1979	1980			
	Trimestre	Trimestres			
	IV	I	II	III	IV
Economistas empresariales (consenso)	- 1.2	- 3.2	- 2.5	.7	2.4
Modelos econométricos					
Chase Econometrics Assoc.	- 2.5	- 6.1	- 1.7	1.1	3.4
Data Resources	- 2.3	- 4.6	- 2.4	1.7	1.9
Georgia State University	- 1.1	- 4.4	- 3.1	- 1.3	3.1
Kent Econ. Development Inst.	- 3.9	- 1.7	2.3	2.8	3.7
Merrill Lynch Eco.	- 0.6	- 6.0	- 4.7	- 0.4	4.4
RSQE, University of Michigan	0.0	- 0.9	- 1.2	- 0.4	0.9
Townsend-Greenspan	- 1.3	- 1.4	- 4.7	- 2.2	0.6
University of California, LA	- 2.7	- 4.9	- 2.7	1.4	2.4
Wharton EFA, University of Pennsylvania	- 2.4	- 2.1	- 1.8	- .5	2.8
Promedio	- 1.9	- 3.6	- 2.2	- .4	2.6

Fuente: Business Week, 31 de diciembre de 1979, página 70.

El consenso, al momento de terminar este informe, es que la economía norteamericana se ha debilitado sustancialmente y que la recesión probablemente se hará sentir en el primer trimestre del año, prolongándose hasta el segundo. Se espera, no obstante, que ésta sea mucho más moderada que la de 1973-75.

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Introducción

Al comenzar el año fiscal 1979-80 había ciertas reservas en relación a la evolución de la economía de Puerto Rico a través del año. Estas se basaban en el hecho de que se anticipaba una recesión en la economía de los Estados Unidos, luego del crecimiento lento de ésta en el primer trimestre del año natural 1979 y de la reducción experimentada en el segundo trimestre de ese año. A este hecho se añadió el efecto del alza en el precio del petróleo, decretada a fines del año natural 1978 a ser efectiva por etapas a partir de enero de 1979. Este factor adquirió mayor impacto luego del cambio de gobierno en Irán, el cual provocó una subida mayor que la que se anticipaba en el precio mundial del petróleo.

Junto a estos factores de origen externo se sumaron otros de origen local que se manifestaron bien a principios del año fiscal o a mediados del primer semestre del año. Entre ellos, se destacan las fuertes lluvias que culminaron con el paso del huracán David a fines de agosto y la tormenta Federico a principios del mes de septiembre de 1979. Sus efectos adversos se dejaron sentir en varias ramas de la actividad económica, particularmente en las industrias de la construcción y agricultura y en el turismo. Posteriormente, la huelga de camioneros, que duró varias semanas, también afectó adversamente tanto la industria de la construcción como aquellas actividades manufactureras relacionadas con la construcción y, en forma indirecta, los sectores derivados de la economía.

Comportamiento de la economía en el primer semestre de 1979-80

Los factores antes mencionados se han reflejado en el movimiento de la economía de Puerto Rico durante el primer semestre del año 1979-80. Aun cuando se ha experimentado un crecimiento monetario notable durante ese período, el mismo ha sido más moderado que el correspondiente en 1978-79. Junto a esto, el movimiento alcista de los precios le ha restado aceleración al crecimiento real.

Los indicadores disponibles en octubre y/o noviembre sobre el movimiento de las diferentes ramas de la actividad económica no muestran un comportamiento uniforme. Algunos manifiestan un crecimiento menor que en el período correspondiente en 1978-79, otros un alza superior y otros una merma.

En el período de julio a octubre de 1979, el empleo promedio en el sector de la manufactura ascendió a 154, 400 personas, manifestando un alza de sólo 0.2 por ciento en relación al período correspondiente del año anterior. En el caso de las empresas promovidas por Fomento, el ritmo de crecimiento del empleo fue ligeramente superior al del empleo total. Dichas empresas alcanzaron un empleo promedio de 130, 500 en comparación con 129, 400 en ese mismo período en 1978-79, para un incremento de 0.8 por ciento 1/. Es de señalar, sin embargo, que el crecimiento relativamente bajo del empleo en los primeros cuatro meses de 1979-80 se atribuye a los tres primeros meses, cuando se registraron cambios en el empleo manufacturero de 700, -1, 300 y 100, respectivamente. En octubre, se registró un alza de 1, 800 empleos.

La nómina de los obreros de producción manufacturera muestra un incremento de 8.9 por ciento en los primeros cuatro meses de 1979-80, que es aproximadamente la mitad del registrado en el año anterior, que fue de 17.9 por ciento. La nómina de las empresas promovidas por Fomento reflejó una situación similar, al registrar un aumento de 9.5 por ciento en comparación con 19.6 por ciento en el primer cuatrimestre del 1978-79.

La industria de la construcción fue la más afectada por los factores adversos en la economía durante el semestre julio-diciembre de 1979. El empleo promedio asalariado de esta industria, que en el período de julio a octubre de 1978-79 alcanzó 46, 100 personas, se redujo a 41, 300 personas en los primeros cuatro meses del 1979-80. De igual forma, las ventas en la Isla de cemento en sacos de 94 libras, que fueron de 8, 975, 000 sacos en los primeros cuatro meses de 1979-80, reflejan una merma de 11.3 por ciento en relación a las del período correspondiente en 1978-79. En el caso del valor de los permisos de construcción privados, durante el período de julio a noviembre de 1979 se habían otorgado permisos por un valor de $105.4 millones en comparación con $141.5 millones en los meses correspondientes de 1978, lo que significa una reducción de 25.5 por ciento.

1/ Los crecimientos correspondientes en el año anterior fueron sustancialmente mayores, siendo de 5.0 por ciento el del empleo total manufacturero y de 6.5 por ciento el de las empresas promovidas.

La actividad turística también mostró una desceleración en su crecimiento en los primeros cuatro meses del año fiscal. El número total de visitantes en hoteles de turismo ascendió en los meses de julio a octubre de 1979 a 226, 744 personas que, comparadas con las 226, 624 en el año anterior, refleja un alza de 0.1 por ciento. El alza registrada en este período en 1978 fue de 10.0 por ciento. El por ciento de habitaciones alquiladas en dichos hoteles fue en el 1979 de 59.7 por ciento en comparación con 59.3 por ciento en el período similar del año anterior.

Las exportaciones de Puerto Rico al exterior, sin embargo, mantuvieron su tendencia ascendente en los primeros cuatro meses del año fiscal. El valor de éstas subió a $2, 437.8 millones, mostrando un crecimiento de 23.6 por ciento en relación al de los primeros cuatro meses del 1978-79, que fue de $1, 972.3 millones. El alza registrada durante esos meses en el 1978-79 fue de 17.1 por ciento. Las importaciones procedentes de los Estados Unidos alcanzaron en el período de julio a octubre de 1979 unos $1, 591.1 millones, frente a $1, 436.0 millones en el 1978, para un alza de 10.8 por ciento. Este ritmo de crecimiento, contrario a las exportaciones, fue menor que el registrado en 1978-79 de 25.3 por ciento. Por otro lado, las importaciones procedentes de países extranjeros manifestaron durante este período una aceleración en su crecimiento. Alcanzaron $1, 135.2 millones, que representa un aumento de 18.8 por ciento sobre las del período correspondiente en 1978-79, cuando totalizaron $955.6 millones. El alza lograda en ese período fue de 4.8 por ciento.

En el caso del sector público, los indicadores disponibles muestran una aceleración en relación al movimiento registrado durante el período de julio a octubre de 1978-79. De hecho, la nómina pagada por las agencias del gobierno central ascendió durante el primer cuatrimestre de 1979-80 a $339.9 millones, que manifiesta un alza de 12.8 por ciento sobre la del mismo período en 1978-79. En dicho período el crecimiento alcanzado en relación al 1977-78 fue de 7.3 por ciento. De igual forma, los sueldos y jornales pagados por las empresas públicas mostraron un alza de 7.0 por ciento, al ascender a $140.0 millones en comparación con $130.8 millones en 1978-79, cuando crecieron en 4.2 por ciento.

El empleo, que es un indicador global del movimiento de la economía, muestra para el período de julio a noviembre de 1979-80 un nivel promedio de 825, 000 personas que, comparado con el de 798, 000 en ese mismo período en 1978-79, representa un alza de 27, 000 empleos, o sea, de 3.4 por ciento. Este incremento es inferior al de 3.9 por ciento registrado durante los primeros cinco meses del 1978-79. Por

su parte, el número total de personas desempleadas fue de 171,000, ó 6,000 personas menos que el correspondiente a los primeros cinco meses de 1978-79.

El movimiento global de los indicadores correspondientes a las diferentes ramas de la actividad económica durante el período de julio a diciembre de 1979-80 mostró un alza de 10.1 por ciento en los ingresos originados en la producción económica que forman parte del ingreso personal. Dicha alza es inferior a la de 11.7 por ciento registrada en el período correspondiente de 1978-79.

Dentro del movimiento de los ingresos procedentes de la producción, los sueldos y jornales pagados, que constituyen cerca del 80.0 por ciento de estos ingresos, mostraron un alza de 9.5 por ciento en comparación con 10.9 por ciento en el primer semestre de 1978-79. En el sector privado, los sueldos y jornales pagados registraron un crecimiento de 9.0 por ciento en comparación con 13.9 por ciento en el mismo período del año anterior. Aquéllos pagados por el sector público local (el gobierno central, las empresas públicas y los municipios) manifestaron un incremento de 11.5 por ciento en comparación con 7.3 por ciento en el período correspondiente de 1978-79.

La desceleración registrada durante el primer semestre de 1979-80 en los ingresos de la producción que forman parte del ingreso personal se contrarrestó por una aceleración en los pagos de transferencia que recibieron las personas, por lo que el ingreso personal registró un aumento de 11.1 por ciento. Este crecimiento supera el alcanzado por el ingreso personal en el primer semestre de 1978-79, que fue de 10.5 por ciento.

El ritmo de crecimiento mayor de los pagos de transferencia a individuos durante los meses de julio a diciembre de 1979-80 fue el resultado de una aceleración en las transferencias originadas en el gobierno federal así como en las originadas en el gobierno central y los municipios. Las primeras mostraron una leve aceleración, al crecer en 12.0 por ciento (11.5 por ciento en el 1978-79), pero las segundas aceleraron sustancialmente al aumentar en 24.9 por ciento en comparación con -5.8 por ciento en el año anterior.

El alza monetaria en la actividad económica durante el período de julio a diciembre de 1979-80 estuvo acompañada de una aceleración en el movimiento de los precios de consumo personal. El índice de precios al consumidor obrero del Departamento del Trabajo muestra un alza durante los meses de julio a octubre de 1979 de 6.8 por ciento, frente a 5.5 por ciento en el período correspondiente de 1978;

mientras que el índice implícito de precios de consumo personal de la Junta de Planificación refleja un incremento de 8.9 por ciento en comparación con 5.6 por ciento. Aun cuando los tres componentes de este último índice, o sea, los bienes duraderos, los bienes no-duraderos y los servicios, mostraron aceleración, ésta fue mayor en el caso de los bienes no-duraderos y de los servicios. Esto es, el índice implícito de precios de los bienes duraderos mostró durante el período un crecimiento de 7.9 por ciento (7.0 por ciento en el 1978), el de bienes no-duraderos uno de 9.0 por ciento (5.8 por ciento en el 1978) y el de servicios uno de 8.0 por ciento (4.6 por ciento en el 1978).

Entre los componentes del índice implícito de bienes de consumo no-duraderos, se destacan por su aceleración en el primer cuatrimestre de 1979-80 los de alimentos, gasolina y aceite, revistas y periódicos, paquetes postales, combustible y productos misceláneos de papel. En el caso del índice implícito de servicios, se destacan los componentes siguientes: electricidad, servicios médicos, taxis, omnibus y lanchas y transportación aérea.

Pronóstico para el año fiscal 1980

En base al comportamiento, durante el primer semestre del año, de los varios indicadores económicos disponibles y a otra información disponible sobre la evolución que se espera de determinadas ramas de la actividad económica en lo que resta del año, se estima que la economía de Puerto Rico habrá de registrar nuevamente un crecimiento monetario notable en el año fiscal 1979-80, pero el mismo será más moderado que el registrado en 1978-79. Este crecimiento estará acompañado por una aceleración sustancial del índice implícito de precios, por lo cual el crecimiento real, al considerar el año fiscal en conjunto, podría ser pequeño, o negativo, dependiendo de la evolución que finalmente reflejen los diferentes sectores de la economía local y nacional.

En el caso del ingreso neto monetario, y sin considerar el efecto que podría tener la recesión económica que se espera habrá de ocurrir durante el primer semestre del año natural 1980 en la economía de los Estados Unidos, el alza podría oscilar entre un 9 y 10 por ciento. Dado el crecimiento paralelo que a través de los años han mostrado el ingreso neto y el producto bruto monetario, el alza en este último podría ser de igual magnitud[1/]. Por su parte, el ingreso personal podría

---

1/ Estos pronósticos coinciden en términos generales con una proyección preparada en base a una regresión con las series del ingreso personal trimestral, la que revela que el producto bruto monetario en el 1979-80 podría crecer en 10.5 por ciento.

registrar un alza monetaria ligeramente superior a la del ingreso neto por el efecto de los pagos de transferencia, los cuales se anticipa podrían volver a registrar un alto incremento relativo.

De ocurrir una recesión en la economía de los Estados Unidos, como ha sido pronosticada tanto por economistas del gobierno federal como por los economistas de diferentes empresas de los Estados Unidos y cuantificada en varios modelos econométricos, el ritmo de crecimiento monetario y real de la producción económica se verá adversamente afectada en Puerto Rico. De hecho, de registrarse una baja en la producción real de los Estados Unidos de 2.0 por ciento (que representa el consenso de los pronósticos de los economistas de las principales empresas de Estados Unidos y de los modelos de crecimiento según publicado en el Business Week del 31 de diciembre de 1979) el crecimiento monetario del producto bruto en el 1979-80 sería de 7.2 por ciento.

En cuanto al índice implícito de precios, éste podría crecer entre 7.0 y 8.0 por ciento, dada la gran aceleración que comenzó a mostrar en el primer trimestre del año y considerando el hecho de que la nueva alza en el precio del petróleo habrá de incidir en el movimiento del índice de precios. De materializarse dicho crecimiento en los precios, el movimiento del producto bruto real podría crecer entre 1.0 a 3.0 por ciento de no ocurrir una recesión. De registrarse ésta y afectar a nuestra economía en el año 1979-80 el movimiento de la producción real podría oscilar entre un alza de 0.3 por ciento y una reducción de 0.6 por ciento.

A continuación se presenta una relación de la evolución probable de los principales sectores de la economía de Puerto Rico en el año fiscal 1979-80.

La agricultura

Al comenzar el año 1979-80, el Departamento de Agricultura había proyectado un alza monetaria en el valor de la producción agrícola de 6 por ciento, o sea, de $31.7 millones, con relación al año 1978-79. Sin embargo, las condiciones climatológicas asociadas con el huracán David y la tormenta Federico afectaron las cosechas, dejando pérdidas estimadas en $50.5 millones. Aun cuando este sector habrá de recibir pagos de ayuda para su rehabilitación, es obvio que no podrá lograrse el nivel de producción que se había estimado. Se pronostica que éste será de unos $548.0 millones, que, comparado con el alcanzado en 1978-79, significa un ligero aumento de $1.4 millones.

El ingreso neto originado por este sector se estima que habrá de alcanzar unos $375.1 millones, aproximadamente, en comparación con $374.0 millones en 1978-79.

La manufactura

Este sector ha estado manifestando, en lo que va del año fiscal, un crecimiento inferior al de 1978-79. De prevalecer en el resto del año fiscal la tendencia mostrada por el empleo en los primeros cuatro meses del año, éste alcanzaría un crecimiento de 1,500 empleos en el año fiscal, también inferior al registrado en 1978-79. Sin embargo, dado que a partir de enero de 1980 comenzó a regir una nueva alza en el salario mínimo federal, la desceleración del empleo será contrarrestada en parte por un alza de la nómina. Se estima que ésta podría registrar un alza para todo el año de 10.0 por ciento en comparación con 15.2 por ciento en 1978-79. El ingreso neto originado en este sector se estima que habrá de aumentar en 11.9 por ciento. Dado que una gran parte de la producción manufacturera se exporta a los Estados Unidos, de manifestarse una recesión se afectará negativamente la demanda por nuestras exportaciones. De hecho, de producirse una baja en la economía de los Estados Unidos de 2.0 por ciento, la nómina de la industria manufacturera en la Isla podría registrar un alza de sólo 4.2 por ciento y el ingreso neto, de 7.8 por ciento.

Construcción

Se había estimado, a principios del 1979-80, que la actividad de la construcción habría de registrar un alto incremento de 13.9 por ciento, inducido éste por el alto volumen de actividad de los proyectos del sector público. Se anticipaba un alza de $220 millones, o de 32.8 por ciento, en el nivel de las obras públicas con relación a 1978-79, y que las mismas compensarían y superarían la reducción de $54.0 millones, o de 10.3 por ciento, que se pronosticaba en los proyectos privados. Sin embargo, en lo que va del año 1979-80, esta industria ha sido afectada adversamente por varios factores, entre éstos: los altos intereses en los mercados crediticios, las condiciones climatológicas adversas y la huelga de camioneros. Dichos factores afectaron adversamente no sólo la actividad de la construcción sino también la de aquellos sectores que proveen insumos a esta rama de actividad. Como resultado de todo ello, tanto las empresas privadas como las públicas han tenido que revisar el itinerario de los planes de obras a realizarse durante el año. Una pequeña encuesta, realizada en el mes de diciembre de 1979 entre las empresas constructoras de proyectos privados y las agencias públicas que realizan obras de construcción,

reveló que el valor de las obras de construcción a realizarse durante 1979-80 alcanzará $1,210.9 millones. Este nivel es $150.9 millones inferior al de $1,361.8 millones proyectado a principios de 1979-80 y representa sólo $15.0 millones más que el de las obras realizadas en 1978-79. En el caso de los proyectos privados, el valor de las obras a construirse será de $401.3 millones, para una disminución de $124.8 millones con relación a 1978-79 y de $70.8 millones respecto a las que se habían anticipado para 1979-80. El estimado de las obras a realizarse por el sector público es de $809.6 millones, que si bien representa un alza de $139.8 millones sobre las realizadas en 1978-79, es alrededor de $80.1 millones menor que el que se había proyectado originalmente hasta la terminación del año fiscal.

Turismo

El movimiento del turismo, durante el período de julio a octubre de 1979-80, aunque mayor al registrado en igual período en 1978-79, muestra un ritmo de crecimiento inferior al del año anterior. Esto se atribuye, en parte, a las condiciones del tiempo, que afectaron no sólo el movimiento turístico durante los días en que esas condiciones prevalecieron sino que, además, crearon una imagen errónea entre los visitantes sobre las condiciones que prevalecían en el Area del Caribe tras los azotes de un huracán y varias tormentas.

No obstante, la Compañía de Turismo anticipa que en 1979-80 el número total de visitantes habrá de crecer en 7.0 por ciento y los gastos de éstos en 12.0 por ciento.

Otros sectores privados

El impacto del alza monetaria en los sectores antes mencionados, así como el alza en los pagos de transferencia, habrá de manifestarse, a su vez, en un incremento en el ingreso neto monetario de los sectores derivados, que incluyen el comercio, los servicios, la transportación, las finanzas y los bienes raíces. En el año fiscal 1979-80 dicho ingreso neto podría crecer en 11.1 por ciento sobre el año anterior.

El sector público

Se anticipa que en 1979-80 el sector público, que incluye el gobierno central, las empresas públicas y los municipios, habrá de registrar una aceleración en el crecimiento del ingreso neto monetario. El mismo podría crecer en 8.6 por ciento en comparación con 7.0 por ciento en 1978-79.

En el caso del gobierno central, el presupuesto de gastos corrientes asignado por la Asamblea Legislativa es superior en cerca de 10.0 por ciento al del año anterior, lo que, unido a los gastos que se originan con cargo a fondos federales, habrá de inducir un aumento de igual magnitud en los sueldos y jornales pagados por las agencias regulares. Hasta el mes de diciembre de 1979, la nómina del gobierno central había crecido en más del 10 por ciento, por lo cual es de suponer que de enero a junio el ritmo sea inferior.

En cuanto a las empresas públicas se refiere, se anticipa un crecimiento en la nómina de 6.1 por ciento en comparación con 13.4 por ciento en 1978-79. Esta reducción en el ritmo de aumento podría ocurrir debido al hecho de que parte de la aceleración registrada en 1978-79 fue resultado del efecto de la huelga ocurrida en el año anterior en la Autoridad de las Fuentes Fluviales y en la Autoridad Metropolitana de Autobuses. Durante el período de julio a diciembre de 1979, la nómina de las empresas públicas había manifestado un alza de 7.4 por ciento.

Pagos de transferencia a personas

Los pagos de transferencia a personas, que incluyen los pagos por concepto de pensiones, pagos del seguro social y otras ayudas, habrán de registrar nuevamente durante 1979-80 un incremento sustancial. Este podría llegar a un 11.2 por ciento, mayor que el de 9.0 por ciento habido en 1978-79. Se estima que los pagos hechos por el gobierno federal alcanzarán $2,224.2 millones, o un alza de 11.3 por ciento sobre los $1,998.5 millones en 1978-79. El principal inductor de este crecimiento serán los pagos del seguro social, aunque también se esperan incrementos en los pagos por cupones de alimento y otras transferencias. Los pagos de transferencia del gobierno central y los municipios alcanzarán $680.5 millones, que suponen un incremento de 14.9 por ciento sobre los de 1978-79, que ascendieron a $592.5 millones. Se anticipan alzas en los pagos de pensiones como resultado del aumento aprobado a partir del 1ro. de julio de 1979 y en los pagos de bienestar público.

PARTE III
TEMAS ESPECIALES

IMPACTO DE LA RECESION DE 1973-1976 SOBRE EL EMPLEO Y LA PRODUCCION DE LOS DIFERENTES SECTORES INDUSTRIALES: UN ENFOQUE USANDO LA TECNICA DE INSUMO PRODUCTO

Introducción

En el período de 1973 a 1976 la economía de Puerto Rico sufrió una de las recesiones más profundas en su historia moderna. La recuperación se inició lentamente en 1977, y continuó en los años 1978 y 1979 cuando se alcanzaron crecimientos en la producción bruta real de 5.0 y 5.5 por ciento, respectivamente. Sin embargo, a la altura de 1979 algunas variables importantes, como la inversión en maquinaria, equipo y construcción, no habían logrado recuperar los niveles que tenían en 1972, cuando alcanzaron su punto más alto.

La economía de Puerto Rico experimentó altos ritmos de crecimiento hasta el año 1972. Tal es así que en el período de 1965 a 1972 el producto bruto interno real registró un crecimiento anual promedio de 7.0 por ciento. En el mismo período la inversión fija, tanto pública como privada, experimentó un aumento de 9.1 por ciento. Dicho crecimiento se redujo significativamente en el período de 1972 al 1976, cuando el producto bruto interno aumentó a un ritmo promedio de sólo 2.3 por ciento y la inversión fija sufrió una disminución anual media de 8.0 por ciento. A partir del 1976-77, el ritmo medio de crecimiento de la economía aceleró en relación al período de 1972 al 1976, alcanzando 5.9 por ciento en el período de 1976 a 1979. Sin embargo, la inversión continuó en tendencia decreciente, a un ritmo anual de 4.0 por ciento, sustancialmente menor que el de 8.0 por ciento en 1972-76.

La recesión que sufrió la economía de la Isla en el período de 1973 a 1976 fue en parte el resultado de la baja en la actividad económica en los Estados Unidos. El producto bruto nacional de E.E.U.U. alcanzó su punto más alto durante el cuarto trimestre del año natural de 1973 ($1,242.6 billones, a precios de 1972) y luego empezó a disminuir hasta llegar a su punto más bajo en el primer trimestre de 1975 ($1,171.6 billones). Por lo tanto, se puede decir que la disminución ocurrida en el producto bruto interno de la Isla en los años de 1974 a 1975 (de ($3,787.2 a $3,691.1 millones) se debió en parte al impacto de la recesión sufrida por la economía norteamericana. Sin embargo, ya a la altura del año fiscal 1972-73 la economía de Puerto Rico había mostrado señales de debilitamiento, según lo ilustra la baja de $3,789.9 millones en 1971-72 a $3,787.2 millones en 1972-73 en el producto bruto interno.

Variables importantes, determinantes del crecimiento en el producto bruto, como la inversión fija en construcción y en maquinaria y equipo, empezaron a disminuir antes del 1973. Por lo que es evidente que, además del impacto de la recesión norteamericana en la economía de la Isla, la economía puertorriqueña ya confrontaba problemas inherentes a su propia estructura.

Hasta el 1970-71 el fuerte crecimiento de la economía de Puerto Rico había minimizado el impacto de las recesiones de los Estados Unidos. A partir de entonces, el cuadro comienza a cambiar observándose una creciente vulnerabilidad de nuestra economía a dichas recesiones. A ello ha contribuido el debilitamiento de la economía por causa de factores internos, tales como ciertos ritmos decrecientes en la productividad del trabajador y del capital; una aportación decreciente por cambio tecnológico al crecimiento del producto bruto interno [1]; y la creciente interdependencia estructural entre los distintos sectores industriales locales y la economía norteamericana.

Este trabajo tiene como objetivo determinar el impacto probable sobre la producción y el empleo, por sector industrial, de los cambios en los diferentes componentes de la demanda final interna (excluyendo el cambio en inventarios) durante el período recesionario de 1973 a 1976 [2].

Metodología y modelo

Metodología

El impacto sobre el empleo y la producción, por sector industrial, resultante de cambios en los componentes de la demanda final ha sido estimado usando un modelo de insumo-producto basado en el cuadro de interrelaciones industriales de 1972 [3]. A pesar de que los datos históricos publicados muestran los cambios en el empleo, producto bruto,

---

[1] Véase: Angel Luis Ruiz, La medición de la productividad del factor trabajo en Puerto Rico y Angel Luis Ruiz y Fernando Zalacaín, La medición de la productividad total en Puerto Rico. Ambos informes fueron sometidos al Consejo Asesor del Gobernador sobre Política Laboral en 1979.

[2] Se ha escogido este período, pues la gran mayoría de las variables componentes de la demanda final empezó a disminuir a partir de 1973 y un sinnúmero de ellas no empezó a recuperar hasta 1977 y 1978.

[3] Este fue estimado por la División de Proyecciones de la Junta de Planificación (Area de Análisis y Asesoramiento Económico) que será publicado próximamente.

producto bruto interno y otras variables macroeconómicas, éstos no ilustran los cambios ocurridos en el empleo, por sector industrial, como consecuencia de cambios en los varios componentes de la demanda final. Tampoco muestran los cambios que han ocurrido en producción, definida ésta última como la suma de la demanda intermedia más la demanda final (o valor de las ventas ajustado por los cambios en inventarios de bienes terminados y en proceso).

El procedimiento que se ha empleado en el modelo insumo-producto se explica a continuación. En primer lugar, se examinó el patrón de cambio de los diferentes componentes de la demanda final interna, o sea, consumo, inversión, gastos públicos y exportaciones, en el período de 1973 a 1976. En algunos casos se tomó el período de 1972 a 1975, ya que algunas variables alcanzaron su punto de mayor actividad en 1972, disminuyendo luego hasta el año 1975 y recuperando a partir de esa fecha. Otras variables, como la inversión privada en maquinaria y equipo, empezaron a disminuir a partir de 1976-1977. Determinada la magnitud del cambio ocurrido en los diferentes componentes de la demanda final (desinflados a precios de 1972), se procedió a distribuir dicha magnitud entre los diferentes sectores industriales usando ponderaciones derivadas de la demanda final doméstica del cuadro de insumo-producto de 1972 1/.

El impacto sobre el empleo y la producción de los cambios en la demanda final se estimó de la forma siguiente: Primeramente, cada vector de componentes de la demanda final se multiplicó por la matriz inversa de requisitos directos e indirectos, mejor conocida como "inversa de Leontief" 2/. El resultado de esta multiplicación refleja la producción potencial por sector industrial que se dejó de producir o que se pudo haber producido en respuesta al cambio ocurrido en el componente específico de la demanda final considerado. Luego se procedió a multiplicar ésta por el coeficiente de empleo de cada sector industrial (que se define como hombres por millón de dólares de producción, por sector industrial) para estimar el empleo que se dejó de crear (o se pudo crear).

1/ En la terminología matemática usada en insumo-producto se procedió a construir "vectores" de consumo, inversión fija, gastos corrientes del gobierno y exportaciones. O sea, que el total de cambio de cada componente se distribuyó por sector industrial suplidor usando la clasificación industrial estándar.

2/ En honor a W. Leontief, descubridor de esta técnica.

El siguiente ejemplo ilustra de forma más precisa el procedimiento empleado. El consumo de bienes duraderos alcanzó su valor más alto (a precios de 1971-72) en el año fiscal 1972-73; éste fue de $881.0 millones. A partir de esa fecha disminuyó hasta el año fiscal 1974-75, cuando alcanzó a $718.5 millones; en 1975-76 aumentó a $809.9 millones. Desde el punto más alto alcanzado en 1972-73 hasta el nivel recuperativo registrado en 1975-76, el cambio fue de $71.1 millones, mientras que desde el nivel de 1972-73 hasta el de 1974-75, la pérdida fue de $162.5 millones. Como el período que se está examinando es el de 1972-73 a 1975-76, se usó como el cambio ocurrido la cifra de $71.1 millones en vez de $162.5 millones. La merma de $71.1 millones, dadas las relaciones tecnológicas de 1971-72, implicó una pérdida en producción de aproximadamente $94.3 millones y de 4,242 empleos en los distintos sectores industriales. Este estimado se basa en la hipótesis de que de no haber ocurrido la recesión, la demanda por bienes duraderos habría crecido entre 1972-73 y 1975-76 por lo mismo en que disminuyó.

Modelo matemático

El modelo matemático utilizado se basa en el sistema de Leontief para una economía abierta. Las siguientes ecuaciones matriciales fueron usadas en este trabajo.

1. $X=(I-A)^{-1}Cd$

2. $X=(I-A)^{-1}Cnd$

3. $X=(I-A)^{-1}C_s$

4. $X=(I-A)^{-1}I_m$

5. $X=(I-A)^{-1}I_c$

6. $X=(I-A)^{-1}G$

7. $X=(I-A)^{-1}E_b$

8. $X=(I-A)^{-1}E_t$

9. $N=X(L)$

10. $L=E/X$

Las variables se definen como sigue:

X = producción que se necesita para satisfacer los diferentes componentes de la demanda final (igual a las ventas intermedias más las finales)

$(I-A)^{-1}$ = matriz de requisitos directos e indirectos (i.e. inversa de Leontief)

Cd = consumo de bienes duraderos

Cnd = consumo de bienes no-duraderos

C_s = consumo de servicios

I_m = inversión pública y privada en maquinaria y equipo

I_c = inversión pública y privada en construcción

G = gastos corrientes del gobierno

E_b = exportaciones de bienes y servicios, excepto gastos de visitantes (gastos turísticos)

E_t = gastos turísticos

N = empleo generado por la producción

L = coeficiente de empleo (hombres por millón de dólares de producción histórica de 1972)

E = empleo por sector industrial en 1971-72

Resultados del análisis

Cambios en la demanda final

La Tabla a continuación muestra los datos que se usaron en la estimación del impacto económico de la recesión. La misma muestra el valor monetario de cada componente de la demanda interna (excepto

VALOR DE LOS COMPONENTES DE LA DEMANDA FINAL INTERNA, EXCEPTO CAMBIO EN INVENTARIOS: A PRECIOS DE 1972

(En millones de dólares - Años fiscales)

Componente de la Demanda Final	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Consumo total	4,033.4	4,442.1	4,743.3	5,040.4	4,936.0	4,866.8	5,215.9	5,589.3	5,892.3
Bienes duraderos	633.8	709.9	800.8	881.0	773.9	718.5	809.9	885.6	983.0
Bienes no duraderos	2,104.4	2,305.4	2,407.5	2,550.5	2,473.5	2,457.2	2,667.2	2,887.3	2,954.5
Servicios	1,295.2	1,426.9	1,535.0	1,608.9	1,688.6	1,691.1	1,737.8	1,816.4	1,954.8
Inversión fija	1,568.0	1,697.7	1,761.3	1,525.9	1,422.2	1,398.9	1,254.9	1,042.1	1,079.9
Construcción	1,123.4	1,231.1	1,285.3	1,043.0	1,047.3	1,059.1	885.0	656.2	689.1
Pública	404.0	473.9	579.2	483.5	508.7	607.4	498.3	375.3	347.5
Privada	719.4	757.2	706.1	559.5	538.6	451.7	386.7	280.9	341.6
Maquinaria y equipo	444.6	466.6	476.0	482.9	374.9	339.8	369.9	385.9	390.8
Pública	33.5	34.9	49.7	48.5	36.6	42.0	31.7	32.3	27.9
Privada	411.1	431.7	426.3	434.4	338.3	297.8	338.2	353.6	362.9
Gastos del Gobierno	901.9	984.7	1,040.5	1,149.7	1,122.5	1,239.3	1,227.7	1,304.9	1330.8
Exportaciones	2,547.1	2,593.5	2,721.7	3,362.6	3,353.5	2,903.7	2,960.1	3,508.1	3,619.4
Bienes y servicios, excepto gastos turísticos	2,297.2	2,352.3	2,462.8	3,046.5	3,075.7	2,652.7	2,712.8	3,256.8	3,349.4
Gastos turísticos	249.9	241.2	258.9	316.1	277.8	251.0	247.3	251.3	270.0

Fuente: Junta de Planificación, Ingreso y Producto y Balanza de Pagos, 1978.

cambios en inventarios) de la economía de Puerto Rico de 1969-70 a 1978-79 (a precios de 1971-72). Un examen de la tabla revela los siguientes hechos sobresalientes:

1. El consumo total, así como el consumo de bienes duraderos y no-duraderos, alcanzaron su valor más alto en el año fiscal 1972-73, descendiendo luego hasta el año 1974-75. El año 1975-76 marcó el primer año de recuperación de estas variables.

2. La inversión fija en construcción (pública y privada) llegó a su punto más alto en el año fiscal de 1971-72. De ahí en adelante disminuyó hasta el 1976-77, comenzando una lenta recuperación en 1977-78. El nivel de esta inversión en 1977-78 fue de $689.1 millones, equivalente al 54.0 por ciento del valor de ésta en 1971-72. La construcción pública alcanzó su punto más alto también en el año 1971-72, disminuyó en 1972-73, volvió a subir hasta 1974-75, disminuyendo nuevamente en los años siguientes.

3. La participación de la construcción pública dentro de la inversión total en construcción ha aumentado considerablemente en la década de 1970. En el año 1969-70 la construcción pública constituía el 36.0 por ciento de la inversión total en construcción. En el año fiscal 1977-78, esta participación había aumentado a 50.7 por ciento. De lo que se deduce que la construcción pública ha venido llenando en los últimos años el vacío dejado por la construcción privada. Esta variable ha jugado un papel importante como estabilizador en las últimas dos recesiones[1/]. La construcción privada, por otro lado, ha venido debilitándose substancialmente desde 1971-72, aunque en el año 1977-78 mostró cierta recuperación.

4. La inversión en maquinaria y equipo, el otro componente de la inversión fija, se ha debilitado desde principios de la década de 1970. El crecimiento de la inversión fija es de importancia, ya que es a través de la inversión que se genera la capacidad productiva necesaria para satisfacer la demanda final por bienes y servicios.

1/ La política pública adoptada obviamente ha sido una de tipo Keynesiana, donde la inversión pública llena el vacío dejado por la inversión privada.

5. Los gastos corrientes del gobierno, aunque sufrieron una merma en el año 1973-74, aumentaron durante el período examinado, actuando también como variable estabilizadora.

6. Por último, las exportaciones de bienes y servicios sufrieron una disminución en los años 1973-74 y 1974-75, recuperando sustancialmente en los años siguientes. Dentro de esta partida, los gastos turísticos continuaron deprimidos hasta 1975-76; en 1976-77 aumentaron levemente y en 1977-78 recuperaron sustancialmente.

Impacto sobre la producción y el empleo

Consumo de bienes duraderos

El consumo de bienes duraderos alcanzó su punto más alto en el año fiscal 1972-73, $881.0 millones (a precios de 1972); disminuyó

IMPACTO ESTIMADO SOBRE LA PRODUCCION Y EL EMPLEO, POR SECTOR INDUSTRIAL, DE UNA DISMINUCION DE $71.1 MILLONES EN EL CONSUMO DE BIENES DURADEROS: 1973 A 1976

(A precios de 1972)

Sector Industrial	Producción (Millones de dólares)	Empleo (Número)
Agricultura	1.03	17
Minería	0.03	1
Construcción	0.77	59
Manufactura, total	17.01	799
Productos alimenticios	0.52	11
Ropa y textiles	5.02	327
Muebles y productos de madera	3.09	178
Maquinaria eléctrica	2.45	104
Otras industrias manufactureras	5.93	179
Transportación, comunicaciones y utilidades públicas	1.93	91
Comercio	32.98	3,088
Finanzas, seguros y bienes raíces	2.58	36
Otros servicios	1.16	142
Gobierno	0.13	9
Importaciones requeridas	36.72	...
Total	94.34	4,242

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

sustancialmente en los dos años siguientes, alcanzando su punto más bajo, $718.5 millones, en 1974-75. Hubo, pues, una merma de $162.5 millones en el consumo de este tipo de bienes entre 1973 y 1975. En 1975-76, dicho consumo aumentó a $809.9 millones, cifra que es $71.1 millones menor que la correspondiente a 1972-73. Si el consumo no hubiese disminuido en esta cantidad entre ambos años, dados los coeficientes tecnológicos de 1972, se habría logrado una producción $94.3 millones mayor que la histórica y generado alrededor de 4,242 empleos adicionales. La tabla anterior muestra el impacto de la merma en consumo mencionado, por sector industrial [1]. Es de observar que la disminución estimada en la demanda por bienes duraderos impactó de forma más severa al sector de comercio al por mayor y por menor. El segundo sector más afectado fue la manufactura, especialmente la industria de ropa y textiles, muebles y productos de madera y maquinaria eléctrica. El sector de finanzas, seguros y bienes raíces también se vió fuertemente afectado en su producción aunque el efecto sobre el empleo de dicho sector fue mínimo.

Consumo de bienes no-duraderos

La demanda de consumo de bienes no-duraderos alcanzó su punto más alto en el año fiscal 1972-73, disminuyendo luego hasta 1974-75 y recuperando a partir del año siguiente. Durante el período comprendido entre 1973 y 1976 esta partida mostró un aumento de $116.7 millones. De 1973 a 1975 este tipo de consumo disminuyó en un 3.8 por ciento; sin embargo, en el año 1975-76, el mismo aumentó en un 8.5 por ciento, compensando así la pérdida de los dos años anteriores y mostrando un incremento neto. En otras palabras, en ese año fiscal esta variable mostró un patrón de cambio contra-cíclico o por lo menos sirvió como un indicador "líder de recuperación". Gran parte del aumento en esta partida, de acuerdo a un informe de la Junta de Planificación, fue inducido por el consumo de alimentos que a su vez fue influenciado por el Programa de Cupones de Alimentos [2].

Conforme al modelo de insumo-producto, el incremento neto registrado en la demanda por bienes no-duraderos en el período 1973-76

---

[1] Se agregaron los 53 sectores del cuadro de insumo-producto usando como criterio los sectores que fueron más afectados.

[2] Junta de Planificación "La Economía de Puerto Rico en el año 1975-76". Diciembre de 1976, página 3.

generó aproximadamente $173.0 millones en producción y unos 590 empleos. La tabla que sigue muestra el impacto por sector industrial mayormente afectado. Un examen de la tabla revela que los sectores

IMPACTO ESTIMADO SOBRE EL EMPLEO Y LA PRODUCCION, POR SECTOR INDUSTRIAL, DE UN AUMENTO DE $116.7 MILLONES EN EL CONSUMO DE BIENES NO DURADEROS: 1973 A 1976

(A precios de 1972)

Sector Industrial	Producción (Millones de dólares)	Empleo (Número)
Agricultura	8.70	1,346
Minería	0.05	5
Construcción	1.02	78
Manufactura, total	52.72	1,402
Productos alimenticios	30.71	660
Ropa y productos textiles	4.61	302
Productos de petróleo	6.14	31
Productos químicos	3.58	56
Productos de cuero	1.02	82
Productos fabricados de metal	1.54	51
Otras industrias manufactureras	5.12	220
Transportación, comunicaciones y utilidades públicas	3.58	194
Comercio	42.99	4,013
Finanzas, seguros y bienes raíces	4.09	61
Otros servicios	2.05	281
Gobierno	3.07	210
Importaciones requeridas	54.77	---
Total	173.04	7,590

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

que recibieron el mayor impacto, como consecuencia del cambio ocurrido en la demanda por bienes no-duraderos, fueron el comercio, la manufactura y la agricultura. Dentro del sector manufacturero se destaca el impacto sustancial sobre la producción y el empleo de la industria de alimentos. Para atender el aumento registrado en la demanda final de bienes no-duraderos, la industria de alimentos debió de haber incrementado su producción en $30.7 millones y el empleo en 660 hombres-años. En el sector manufacturero en general, el empleo debió de

aumentar en 1, 402 plazas y la producción, en $52. 7 millones. Cabe señalar que el multiplicador de empleo de la manufactura es menor que el de la industria de comercio y que el de la agricultura. Estos dos sectores debieron de haber aumentado su empleo en 4, 013 y 1, 346 plazas, respectivamente.

Consumo de servicios

El único componente de la demanda final, que ha crecido en forma sistemática aun durante períodos recesionarios, es el consumo de servicios. Durante el período recesionario de 1973 a 1976, éste aumentó en $128. 9 millones. Para satisfacer esta demanda, los distintos sectores de la economía puertorriqueña debieron de haber producido, según nuestro modelo, $184. 1 millones adicionales y creado unas 9, 764 plazas de trabajo.

IMPACTO ESTIMADO SOBRE EL EMPLEO Y LA PRODUCCION, POR SECTOR INDUSTRIAL, DE UN AUMENTO DE $128.9 MILLONES EN EL CONSUMO DE SERVICIOS: 1973 A 1976

(A precios de 1972)

Sector Industrial	Producción (Millones de dólares)	Empleo (Número)
Agricultura	0.44	70
Minería	0.07	4
Construcción	1.92	147
Manufactura, total	12.60	290
Productos alimenticios	2.43	43
Productos químicos	1.62	24
Productos de petróleo	4.05	21
Otras industrias manufactureras	4.50	202
Transportación, comunicaciones y utilidades públicas	28.67	1,647
Comercio	4.35	409
Finanzas, seguros y bienes raíces	62.79	669
Otros servicios	41.42	5,745
Gobierno	9.06	783
Importaciones requeridas	22.77	...
Total	184.09	9,764

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

La tabla anterior ilustra el desglose, por sector industrial, del mencionado impacto sobre el empleo y la producción de los varios sectores económicos. Se observa que el cambio ocurrido en la demanda de

consumo de servicios impactó fuertemente sobre los propios sectores de servicios, los cuales fueron responsables del 79 por ciento de la producción adicional y del 95 por ciento del empleo generado en respuesta al cambio en la demanda final por servicios. Nótese que el sector de la manufactura, que es el sector generalmente más dinámico y generador de crecimiento, fue apenas afectado por los aumentos en el consumo de servicios. Las industrias de servicios más afectadas por los cambios observados en la demanda por servicios fueron las de finanzas, seguros y bienes raíces, en lo que concierne a producción. Las más favorablemente afectadas en el empleo fueron las de transportación, comunicación y utilidades públicas (electricidad, gas y acueductos y alcantarillados).

Inversión fija

Inversión en construcción

Aun cuando la industria de la construcción había venido perdiendo impulso desde 1971-72, no existe la menor duda de que la recesión económica la afectó en forma severa. De hecho, de acuerdo a nuestros datos, esta industria recibió el impacto más severo. Dado el papel dual[1] que juega esta variable en la economía, no sólo se vieron perjudicados la producción, el ingreso y el empleo, sino que también se dejó de crear capacidad productiva, limitándose así el potencial para satisfacer incrementos en la demanda final futura. Después de 1971-72 cuando alcanzó su valor más alto (1, 285. 3 millones), la industria de la construcción declinó considerablemente, llegando al punto más bajo en 1976-77, con una inversión de sólo $656. 2 millones, a precios constantes de 1971-72. De 1972 a 1976 la inversión en construcción disminuyó en $400. 3 millones, afectándose, a precios constantes de 1971-72, su producción y la del resto de los sectores en $734. 7 millones y el empleo, en alrededor de 38, 587 hombres-años, conforme revela nuestro modelo.

La tabla siguiente ofrece un cuadro de cómo se afectaron los diversos sectores industriales en respuesta a la disminución de $400. 3 millones en la inversión en construcción. Como era de esperarse, fue la propia industria de la construcción la más perjudicada. Las

---

[1] Según la teoría macroeconómica, los aumentos en la inversión generan ingreso, producción y empleo via el "multiplicador keynesiano". Además, la inversión genera aumentos en la capacidad productiva (o el llamado "efecto acelerador" de los modelos dinámicos macroeconómicos tipo Harrod-Domar).

IMPACTO ESTIMADO DE PERDIDAS EN EL EMPLEO Y LA PRODUCCION POR SECTOR INDUSTRIAL EN RESPUESTA A UNA DISMINUCION DE $400.3 MILLONES EN LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION: 1972 A 1976

(A precios de 1972)

Sector Industrial	Producción (Millones de dólares)	Empleo (Número)
Agricultura	3.13	492
Minería	2.14	128
Construcción	347.69	26,668
Manufactura, total	124.85	3,120
Productos alimenticios	7.33	220
Ropa y textiles	1.70	112
Muebles y productos de madera	3.84	220
Productos de petróleo	48.07	248
Productos químicos	7.24	92
Productos de goma y plásticos	4.74	196
Cemento	6.17	189
Otros productos de piedra, barro y cristal	20.11	785
Metales básicos y fabricados	13.94	452
Maquinaria eléctrica y no-eléctrica	1.88	80
Equipo de transporte	0.18	4
Instrumentos profesionales	4.20	300
Otras industrias manufactureras	5.45	222
Transportación, comunicaciones y utilidades públicas	57.64	2,186
Comercio	26.63	2,498
Finanzas, seguros y bienes raíces	28.42	757
Otros servicios	13.58	1,693
Gobierno	10.63	1,045
Importaciones requeridas	120.01	...
Total	734.72	38,587

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

ventas intermedias (reparación y mantenimiento) más las ventas finales (nueva construcción como parte de la demanda final) se vieron afectadas en $347.7 millones, lo que implicó una pérdida bruta en empleos (pues hubo ganancias por el lado de aquellas variables de la demanda final que no decrecieron durante el período recesionario) de alrededor de 26,668 hombres-años. La manufactura se vió también seriamente afectada, con pérdidas brutas en producción de $124.8 millones y de 3,120 plazas en el empleo. Se vieron afectadas industrias como las de productos de piedra, barro y cristal,

metales, productos de petróleo, muebles, productos alimenticios y otras. Los servicios sufrieron también mermas considerables, especialmente en los sectores de transportación, comunicación y utilidades públicas; en los de comercio, finanzas, seguros y bienes raíces; y en el de gobierno.

Inversión en maquinaria y equipo

La inversión en maquinaria y equipo es otro componente de la demanda final 1/ que tiene un impacto dual en la economía. Además de

IMPACTO ESTIMADO DE PERDIDA EN EMPLEO Y PRODUCCION, POR SECTOR INDUSTRIAL, EN RESPUESTA A UNA DISMINUCION DE $113.0 MILLONES EN INVERSION DE MAQUINARIA Y EQUIPO: 1973 A 1976

(A precios de 1972)

Sector Industrial	Producción (Millones de dólares)	Empleo (Número)
Agricultura	1.92	267
Minería	1.15	65
Construcción	1.02	78
Manufactura, total	104.06	3,253
Productos alimenticios	2.68	46
Muebles y productos de madera	5.11	297
Productos de petróleo	5.62	31
Metales básicos y manufacturados	7.66	234
Maquinaria eléctrica y no-eléctrica	59.25	1,830
Equipo de transportación	12.39	231
Instrumentos profesionales	4.47	319
Otras industrias manufactureras	6.90	265
Transportación, comunicaciones y utilidades públicas	5.75	273
Comercio	35.62	3,336
Finanzas, seguros y bienes raíces	5.11	128
Otros servicios	5.49	849
Gobierno	0.26	27
Importaciones requeridas	34.73	...
Total	195.11	8,276

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

1/ En modelos dinámicos, este componente, así como la inversión en construcción, se convierte en una variable endógena y deja de formar parte de la demanda final.

crear ingresos, crea también capacidad productiva. Esta variable se ha caracterizado en la década de 1970 por un marcado y continuo debilitamiento. La misma ha venido mermando desde 1973-74 (la pública desde un año antes), alcanzando el punto más bajo en 1974-75 y mostrando una lenta recuperación de ahí en adelante. Entre 1973 y 1976 este componente de la demanda final disminuyó en $113.0 millones, lo cual implicó una pérdida en producción y empleo, según nuestro modelo, de $195.1 millones y de 8,276 plazas, respectivamente. La tabla anterior muestra cómo estas pérdidas se distribuyeron por sector industrial. Se observa que los sectores más adversamente afectados en su producción y empleo fueron obviamente aquéllos que suplen la maquinaria y el equipo, o sea, los sectores de maquinaria eléctrica y no-eléctrica, equipo de transportación, metales primarios y manufacturados, muebles y productos de madera e instrumentos profesionales. Por supuesto, el comercio al por mayor y al detal también se vió seriamente afectado por la baja en la inversión en maquinaria y equipo. En total, el sector manufacturero tuvo pérdidas en producción y empleo de $104.1 millones y 3,253 hombres-años, respectivamente, como consecuencia de la baja en la inversión en maquinaria y equipo durante los años recesionarios.

Gastos de consumo del gobierno

Los gastos de consumo del gobierno, como componente de la demanda final, representan gastos corrientes, ya que la inversión pública (en construcción y en maquinaria y equipo) se incluye dentro de la partida de inversión fija (junto con la privada). Según la primera tabla que aparece en este trabajo, estos gastos disminuyeron en 1973-74, aumentaron en 1974-75, bajaron de nuevo en 1975-76, para volver a aumentar de ahí en adelante. Durante los años de 1973 a 1976 los gastos públicos actuaron en forma contracíclica, mostrando un aumento neto de $78.0 millones. Si se compara con la declinación de otros componentes de la demanda final, el aumento en los gastos públicos es un tanto insignificante. Ello se debe en parte a los escasos recursos financieros con que contaba el gobierno para poder usar su política de gastos (los corrientes y los de inversión) como instrumento de política fiscal contracíclica. De todos modos, el incremento de $78.0 millones en los gastos públicos generó en producción unos $107.2 millones y en empleo unas 7,182 plazas. La tabla siguiente muestra cómo se distribuyeron esta producción y este empleo entre los varios sectores de la economía. Nótese que los servicios públicos y privados fueron los sectores que más empleo y producción generaron en respuesta al aumento en los gastos corrientes del gobierno. El sector de la manufactura se vió muy poco afectado por estos gastos. Dicho sector sólo generó $11.3 millones de producción y 276 empleos adicionales en respuesta al cambio en el gasto público registrado (usando la metodología de estimar

IMPACTO ESTIMADO SOBRE PRODUCCION Y EMPLEO POR SECTOR INDUSTRIAL EN RESPUESTA A UN AUMENTO DE $78.0 MILLONES EN LOS GASTOS DE CONSUMO DEL GOBIERNO: 1973 A 1976

(A precios de 1972)

Sector Industrial	Producción (Millones de dólares)	Empleo (Número)
Agricultura	2.36	337
Minería	0.09	6
Construcción	0.79	60
Manufactura, total	11.34	276
Productos alimenticios	4.03	72
Impresos y publicaciones	1.39	54
Productos químicos	1.30	16
Productos de petróleo	1.85	10
Productos de piedra, barro y cristal	0.79	30
Otras industrias manufactureras	2.00	94
Transportación, comunicaciones y utilidades públicas	3.66	201
Comercio	3.80	357
Finanzas, seguros y bienes raíces	6.53	107
Otros servicios	3.15	401
Gobierno	61.89	5,437
Importaciones requeridas	13.56	...
Total	107.17	7,182

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

el gasto público en el cuadro de insumo-producto). Se deduce de ello que los cambios en los gastos corrientes del gobierno ejercen muy poca influencia sobre los principales sectores inductores de crecimiento, por lo que no constituyen un arma contracíclica poderosa.

Las exportaciones de bienes y servicios

Exportaciones, excluyendo los gastos turísticos

En economías pequeñas y abiertas como la puertorriqueña, las exportaciones de bienes y servicios constituyen una parte significativa del producto bruto. Estas crean la capacidad para importar y son un indicador importante de la salud de la economía.

Durante el período recesionario de 1973 a 1976, las exportaciones de bienes y servicios se comportaron como un indicador rezagado. Alcanzaron su punto más alto en el año 1973-74, luego disminuyeron en 1974-75, aumentaron un tanto en 1975-76 y recuperaron fuertemente en los años siguientes. La merma registrada en éstas entre 1974 y 1976 fue de $362.9 millones, baja que afectó adversamente la producción y el empleo en la industria manufacturera así como también en los servicios privados y públicos.

La solución de nuestro modelo señala que en la manufactura la producción disminuyó en $410.1 millones y el empleo en 13,531 hombres-años. No cabe duda de que éste es el componente de la demanda final que más afecta el sector manufacturero. Industrias como productos alimenticios, ropa y textiles, productos farmacéuticos, productos de petróleo, productos de tabaco e instrumentos profesionales fueron fuertemente afectadas. Observamos que, por cada $1.0 millón de disminución en las exportaciones de bienes y servicios, la producción manufacturera se afectó en $1.1 millones, mientras que en los servicios la producción sólo disminuyó en $0.2 millones.

Gastos turísticos

Los gastos turísticos empezaron a disminuir un año antes que las demás exportaciones de bienes y servicios y su recuperación empezó un año después, o sea, en el año fiscal 1976-77. El valor más alto alcanzado por el gasto turístico se registró en 1972-73, cuando éstos totalizaron $316.1 millones; el punto más bajo ocurrió el año 1975-76, cuando éstos fueron de $247.3 millones. Así pues, de 1973 a 1976 los gastos turísticos disminuyeron en $68.8 millones, lo que implicó, según nuestro modelo, una pérdida de $107.5 millones en producción y de 8,131 empleos. Dentro del sector manufacturero, la industria más afectada fue la de productos alimenticios. Sin embargo, los servicios fueron los sectores más afectados, especialmente la industria hotelera, cuya producción disminuyó en $27.1 millones y su empleo en 2,692 plazas.

La tabla a continuación muestra el impacto sobre el empleo y la producción, por sector industrial, de la disminución en los gastos turísticos y otras exportaciones de bienes y servicios en los años de 1972-73 a 1975-76.

IMPACTO ESTIMADO SOBRE LA PRODUCCION Y EL EMPLEO, POR SECTOR INDUSTRIAL, EN RESPUESTA A UNA DISMINUCION DE $362.9 MILLONES EN LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE 1974 A 1976 Y UNA DISMINUCION DE $68.8 MILLONES EN GASTOS TURISTICOS: 1973 A 1976

(A precios de 1972)

Sector Industrial	Exportaciones de Bienes y Servicios		Gastos Turísticos	
	Producción (Millones de dólares)	Empleo (Número)	Producción (Millones de dólares)	Empleo (Número)
Agricultura	14.90	2,310	2.40	366
Minería	1.57	90	0.25	18
Construcción	1.99	153	1.64	126
Manufactura, total	410.13	13,531	20.08	548
Productos alimenticios	70.71	1,329	10.10	194
Productos de tabaco	22.66	664	0.63	19
Ropa y textiles	70.51	4,631	0.25	16
Productos petroquímicos	38.09	376	0.13	1
Productos farmacéuticos	40.08	512	0.38	5
Productos de petróleo	35.04	164	1.39	6
Maquinaria eléctrica	34.10	1,538	0.05	2
Instrumentos profesionales	11.44	824	0.38	24
Otras industrias manufactureras	87.50	3,493	6.87	281
Transportación, comunicación y utilidades públicas	33.57	2,092	9.47	544
Comercio	18.57	1,737	16.80	1,572
Finanzas, seguros y bienes raíces	15.74	487	4.04	69
Otros servicios	10.70	1,369	41.29	4,872
Gobierno	26.12	1,893	0.25	16
Importaciones requeridas	128.00	...	11.24	...
Total	661.29	23,662	107.46	8,131

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

Implicaciones del análisis

La tabla a continuación resume el impacto sobre el empleo y la producción de la economía, en conjunto, de los cambios ocurridos en los varios componentes de la demanda final (algunos negativos y otros positivos) durante el período recesionario de 1973 a 1976.

Un examen de la tabla muestra que la baja de la actividad económica durante ese período ocasionó pérdidas en producción de alrededor de $1,328.6 millones, y una disminución de 58,362 empleos. Se puede observar que la cifra de empleo que se obtiene de la solución

AUMENTO (+) O DISMINUCION (—) EN EL EMPLEO Y LA PRODUCCION DE LA ECONOMIA EN RESPUESTA A CAMBIOS EN LA DEMANDA FINAL DURANTE EL PERIODO DE 1973 A 1976

(A precios de 1972)

Partida de la Demanda Final	Cambio en Producción (Millones de dólares)	Cambio en Empleo (Número)
Consumo de bienes durables	— 94.34	— 4,242
Consumo de bienes no-duraderos	+ 173.04	+ 7,590
Consumo de servicios	+ 184.09	+ 9,764
Inversión en construcción	— 734.72	—38,587
Inversión en maquinaria y equipo	— 195.11	— 8,276
Gastos del gobierno	+ 107.17	+ 7,182
Exportaciones de bienes y servicios	— 661.29	—23,662
Gastos turísticos	— 107.46	— 8,131
Impacto total neto	1,328.62	58,362

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

del modelo de insumo-producto difiere muy poco de la cifra histórica de cambio en empleo registrada en el período de 1974 a 1976, cuando ocurrió la fase recesionaria de esta variable. Los datos históricos señalan que el empleo disminuyó en 57, 000 durante dicho período. La variable de demanda final que tuvo el impacto más adverso sobre el empleo fue la inversión en construcción. La disminución en esta variable ocasionó una pérdida de 38, 587 empleos en la economía. La segunda variable de demanda final que más afectó el empleo fue la exportación de bienes y servicios. La pérdida en empleos relacionada con la disminución de esta variable fue de 31, 793 (incluyendo gastos turísticos). Las pérdidas brutas en empleos que implican los cambios negativos en estas variables fueron en parte compensadas por las ganancias en empleo y producción resultantes de los aumentos en el consumo de servicios y de bienes no-duraderos y en los gastos del gobierno. Pero estas últimas variables no aumentaron lo suficiente para evitar la pérdida neta de alrededor de 58, 000 empleos ocasionados mayormente por las pérdidas en exportaciones y en inversión fija

¿Qué implicaciones tienen los resultados de este trabajo para posibles recesiones futuras? No cabe la menor duda de que el impacto de cualquier nueva recesión en la actividad económica va a depender de cómo se afecten variables claves de la economía, como la inversión en construcción y las exportaciones. Una caída de la inversión en construcción afecta adversamente, como se vió en la pasada recesión, la propia industria de la construcción, la manufactura y los servicios.

Por cada $1.0 millón de disminución en la inversión en construcción, las ventas en la manufactura disminuyen en $311, 891 y el empleo en ocho asumiendo las mismas relaciones tecnológicas de 1972. La producción y el empleo de la propia industria de la construcción se afectan en $868, 574 y 66 plazas, respectivamente. La producción y empleo del resto de los sectores económicos se afectan en $654, 959 y 22 plazas, respectivamente.

Por otro lado, por cada $1.0 millón de disminución en las exportaciones de bienes y servicios (incluyendo gastos turísticos), la producción manufacturera disminuye en $996, 549 y la producción de servicios en $731, 503; el empleo de la manufactura disminuye en 31 y el de los servicios (públicos y privados) en 34 hombres-años. Si el consumo siguiera aumentando, los sectores que más se beneficiarían dependerían del tipo de consumo que aumentara. Por ejemplo, si el incremento fuese en la demanda de consumo de servicios aumentaría en gran medida la producción de los propios sectores de servicios, pero tendría muy poco impacto sobre los sectores agrícolas, de construcción y de manufactura. Si el componente más dinámico fuese el consumo de bienes duraderos, el impacto mayor se dejaría sentir sobre industrias manufactureras, tales como muebles y productos de madera, maquinaria y textiles; los servicios y el comercio se verían también altamente beneficiados. Y si fuese el consumo de bienes no-duraderos el que aumentara, se afectarían fuertemente la industria de productos alimenticios y el comercio. Es de observar que los cambios en el consumo (en cualquier categoría de éstos) tienen poco impacto sobre la industria de la construcción. Tampoco la tiene sobre la agricultura, excepto en el caso de bienes no-duraderos.

La tabla siguiente presenta el cuadro de "multiplicadores" de producción y empleo, por sector industrial, de cada uno de los componentes de la demanda final. Un examen de esta tabla revela los siguientes hechos: la inversión en construcción es el componente de la demanda final que tiene el más alto multiplicador de empleo y producción. Por cada $1.0 millón de cambio en este componente generarían (o se dejarían de generar) $1.8 millones de producción en el sistema y 96 empleos [1]. La propia industria de la construcción generarían (o dejarían de generar) $0.9 millones en producción y 67 empleos. En caso de una recesión, la

---

[1] Ello se puede ver en las columnas correspondientes de la tabla, leyendo de la fila respectiva de cada componente.

MULTIPLICADORES DE PRODUCCION Y EMPLEO POR MILLON DE DOLARES DE CAMBIO (POSITIVO O NEGATIVO) EN LOS DIFERENTES COMPONENTES DE LA DEMANDA FINAL

Componente de Demanda Final	Agricultura		Minería y Construcción		Manufactura		Servicios Públicos y Privados		Importaciones Requeridas	Total	
	Producción	Empleo	Producción	Empleo	Producción	Empleo	Producción	Empleo		Producción	Empleo
Consumo de bienes duraderos	0.01	0.24	0.01	0.83	0.24	11.24	0.55	47.34	0.52	1.33	59.65
Consumo de bienes no-duraderos	0.07	11.53	0.01	0.71	0.45	12.01	0.48	40.70	0.47	1.48	64.95
Consumo de servicios	0.003	0.54	0.02	1.17	0.10	2.25	1.13	71.78	0.18	1.43	75.75
Inversión en construcción	0.01	1.23	0.87	66.94	0.31	7.79	0.35	20.43	0.30	1.84	96.40
Inversión en maquinaria y equipo	0.02	2.36	0.02	1.27	0.92	28.79	0.46	40.82	0.31	1.73	73.24
Gastos del Gobierno	0.03	4.28	0.01	0.84	0.14	3.50	1.01	82.52	0.17	1.36	91.14
Exportaciones de bienes y servicios	0.04	6.20	0.004	0.25	0.997	32.61	0.42	34.59	0.32	1.78	73.65
Total de componentes	0.183	26.38	0.944	72.01	3.167	98.19	4.40	338.18	2.27	...	...

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

baja en la actividad de construcción podría causar serios daños no sólo a la misma industria sino a otros servicios y a la manufactura. El segundo multiplicador más alto corresponde a las exportaciones de bienes y servicios (incluyendo gastos turísticos). Por cada $1.0 millón de reducción en éstas, generaría una pérdida de $1.8 millones de producción y de 74 empleos en el sistema. La industria manufacturera sería la más perjudicada, ya que su producción y empleo bajarían en $1.0 millones y 33 hombres-años, respectivamente. El empleo en el sector de los servicios también recibiría un fuerte impacto, disminuyendo en 35 empleos anuales por cada millón de dólares de reducción en las exportaciones. El sector agrícola tendría el efecto menor por lo que en caso de recesión ésta sería la menos perjudicada (en base a la experiencia de 1973 a 1976). Leyendo la tabla por columnas se puede observar que si cada componente de la demanda final disminuyera en un millón de dólares, la agricultura también sería la menos perjudicada. Los sectores más afectados serían los servicios y la manufactura. Por ejemplo, la producción de los servicios se reduciría en $4.4 millones y el empleo en 338 hombres-años por cada $1.0 millón en que mermara la demanda final. Las implicaciones de política pública son obvias. La inversión en la construcción es la variable clave a estimular en caso de una recesión, ya que hay poco control (o ninguno) sobre las exportaciones. El aumento en el consumo (a no ser que sea financiado con pagos de transferencia) no ejerce gran impacto multiplicador sobre el empleo y la producción de otros sectores claves de la economía. Sin embargo, la inversión en maquinaria y equipo sí es otra variable importante. Ello nos lleva a inferir que cuando los recursos son escasos y se está atravesando por un período recesionario, la alternativa es claramente la de estimular la inversión en bienes de capital.

OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LAS CUENTAS SOCIALES

En la evolución histórica de un país ocurren múltiples eventos de carácter económico y social como resultado de las transacciones que a diario realizan los consumidores, las empresas y el gobierno. Estos eventos están relacionados entre sí y de esa interrelación se deriva una serie de datos dispersos que son consecuencia directa de, o inherentes a, dichos eventos. El cúmulo de estos datos configura la estructura socioeconómica. Su conocimiento es, por ende, importante para analizar las características y evolución de dicha estructura.

El sistema de cuentas sociales se creó para cubrir la necesidad de clasificar y agrupar en forma homógenea y coherente los datos dispersos referentes a las transacciones económicas de todas las entidades de la economía. Dicho sistema facilita el análisis de las transacciones para diversos propósitos, tales como determinar el comportamiento de las entidades económicas del sistema, estimar el monto de la producción económica y su utilización y obtener estimados de otros conceptos macroeconómicos.

En este sistema, se agrupan los datos en cuadros, o cuentas, al igual que en la contabilidad de las empresas, a tenor con una base conceptual y normas de clasificación establecidas para asegurar su coherencia. Estos cuadros, o cuentas, constituyen un registro contable para la economía en conjunto, registro que consolida las transacciones individuales de las entidades del sistema en un esquema lógico para diferentes fines o usos. El número y naturaleza de éstas dependen de estos fines o usos. El sistema está estructurado sobre unas bases conceptuales de común aceptación a nivel internacional y permite la comparación de los datos obtenidos con los de otros lugares que llevan un sistema similar.

En el caso particular de Puerto Rico, el sistema de las cuentas sociales ha evolucionado a tenor con las necesidades de la planificación económica y la disponibilidad de datos estadísticos. Originalmente éstas respondieron a la necesidad de disponer de un cuadro real de la estructura económica de Puerto Rico. En su evolución más tarde permitieron medir el desarrollo, logros y cambios estructurales que presentó la Isla en su desenvolvimiento histórico. Actualmente, además de cubrir las necesidades enumeradas, brindan la información necesaria para la elaboración de planes de política pública a corto, mediano o largo plazo. Por otro lado en años recientes se ha utilizado la data obtenida de las cuentas para otros fines como por ejemplo,

como base estadística para la solicitud de ayuda federal, para la distribución de algunos fondos federales o como evidencia de la condición económica de Puerto Rico para efectos de la emisión de bonos, etc. El sistema es conceptualmente parecido al desarrollado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos y se siguen de cerca las normas de las Naciones Unidas. El mismo consta de cinco cuentas, a saber: Ingreso Neto y Producto Bruto, Ingresos y Gastos de las Personas, Ingresos y Gastos de los Gobiernos Estatales y Municipales, Transacciones con el Resto del Mundo y Cuenta de Ahorro e Inversión. De estas cuentas, se preparan tres tipos de estimaciones que varían entre sí de acuerdo a la disponibilidad en términos de cantidad, calidad y frecuencia de los datos estadísticos que provienen de las fuentes originarias. La primera estimación se prepara al finalizar el año fiscal en base a información sobre variables o indicadores relacionados que haya disponible en ese momento. Se obtiene mediante encuestas a empresas privadas y públicas y generalmente no incluye el año completo, por lo que la estimación se denomina "preliminar". La segunda estimación es una revisión de la preliminar para incorporar información no incluída antes y se denomina semifinal. Por último, la estimación final se hace uno o dos años más tarde cuando se tiene toda la información requerida de las fuentes originarias en forma completa. Estas fuentes incluyen, además de otras agencias gubernamentales, El Negociado de Seguridad de Empleo (información sobre salarios), los negociados de Contribución sobre Ingresos y de Tasación de la Propiedad del Departamento de Hacienda (información financiera de las empresas), el Departamento de Comercio federal (información de comercio exterior) y los censos que se levantan periódicamente en Puerto Rico.

El sistema de cuentas como se ha establecido, es de naturaleza dinámica y descansa en que las estadísticas primarias sirvan de marco de referencia a la realidad de la problemática del momento. Por lo tanto es una limitación importante en la preparación de éstas que la información que proviene de las fuentes originarias no se recibe en la forma adecuada ni con la periodicidad requerida para asegurar que los estimados que se hacen tengan mayor confiabilidad estadística.

Actualmente la Junta de Planificación cuenta con personal técnico idóneo para realizar este tipo de estimaciones a un nivel de profesionalismo comparable con el de otros lugares, pero si no se dispone de los datos estadísticos necesarios poco podrá hacerse para mejorar las cuentas. Dado el dinamismo de nuestra economía, se hace necesario la realización de estudios periódicos mediante el uso de muestreo científico a los fines de captar los cambios que ocurren. En la medida

en que las empresas incluídas en estas muestras no contestan los cuestionarios, o suministran información incompleta, se vician los resultados de las encuestas restándoles confiabilidad, calidad y consistencia.

En estos momentos en que la economía mundial y la economía de los Estados Unidos están enfrentando problemas serios (como la crisis energética y otras) que están teniendo importantes implicaciones para la economía de la Isla, se hace necesario poder mantener una pulsación adecuada del curso económico a corto plazo que permita al gobierno y a las empresas privadas determinar las acciones necesarias a tomar para encauzar la economía.

La Junta de Planificación, en su empeño de proveer un sistema de información estadística que responda a esta necesidad, está trabajando en la confección de un sistema de cuentas sociales trimestrales, cuya operacionalidad dependerá en gran medida de la calidad de la información y la prontitud con que ésta sea suministrada por las entidades privadas y públicas del sistema.

Para crear conciencia de la importancia de una buena base estadística y estimular esfuerzos hacia esa dirección, el 6 de julio de 1978 se aprobó la Ley Número 98, conocida como la Ley de Coordinación de Estadísticas, que entre otras cosas establece que los datos suministrados por las empresas son valiosos y que, por ende, su confidencialidad es estrictamente salvaguardada. Esto es, la información suministrada sólo podrá utilizarse para el fin establecido, y no podrá utilizarse como evidencia en perjuicio del que la suministre en ningún tribunal de justicia u organismo gubernamental. Se establece, además, que no podrá publicarse ni usarse el dato suministrado en forma alguna que permita la identificación de una empresa o firma en particular.

Cabe apuntar que otros lugares que confrontan problemas similares con su aservo estadístico están igualmente aprobando legislación para facilitar la obtención de información y garantizar la confidencialidad de los datos suministrados. Por otra parte, el Comité para el Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS), creado por el Instituto Americano de Estadísticas, ha discutido ampliamente en sus sesiones anuales este problema y lo mantiene en su plan de trabajo.

Estos hechos puntualizan la necesidad que existe de tener un sistema estadístico efectivo que sirva bien a los intereses tanto del sector público como del privado. Por lo tanto, una estrecha colaboración es necesaria e indispensable para aunar esfuerzos hacia el fin de obtener un producto de calidad y de confiabilidad absoluta cuya utilidad sea compartida por todos los sectores que forman parte de nuestro sistema económico.

PROBLEMAS EN EL COMPUTO Y EN LA COMPARABILIDAD DE LOS INDICES DE PRECIOS*

La inflación es uno de los principales problemas que afectan la gran mayoría de las economías del mundo occidental. Cuando hablamos de este fenómeno, usualmente nos referimos a aumentos en los índices de precios, especialmente el índice de precios al consumidor (IPC). Este se usa para medir cambios en el costo de vida. Los índices de precios son parte de lo que se conoce en estadística como números índices. Estos miden la magnitud de los cambios que ocurren en el movimiento de un grupo de variables relacionadas. En el campo de la economía, los números índices se utilizan con frecuencia para realizar comparaciones del movimiento de los precios, producción industrial, empleo y otras variables a través del tiempo. En el caso de los precios, pueden construirse índices de precios al por mayor y al detal (IPP), índices implícitos de precios para deflacionar cada una de las partidas de la demanda final, índices de precios al consumidor y otros. Dado que cada uno de estos índices tiene su propósito particular, los mismos se miden de diferente forma y no necesariamente se mueven en la misma dirección 1/.

En Puerto Rico, para medir la inflación usualmente usamos los índices implícitos para deflacionar el producto bruto y sus componentes y el índice de precios al consumidor obrero preparado por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. En los Estados Unidos se usa por lo general el IPC para medir la inflación o los aumentos en el costo de vida.

El índice de precios al consumidor es lo que los economistas llaman un "índice modificado de Laspeyres". Es un índice de ponderación fija basada en las cantidades relativas de bienes y

---

* Esta es una ampliación de un ensayo que apareciera bajo este mismo título en la publicación Boletín Económico del mes de abril de 1979.

1/ Según un artículo relativamente reciente comparando el IPC y el IPP: "Since the purposes of the two price indeces differ, their constructions are not parallel. Each is designed to do its particular measurement job effectively. Producers buy things that consumers do not, and vice-versa". Véase D.M. Bechter y M.S. Pickett "The Wholesale and Consumer Price Indexes: What's the Connection?", Federal Reserve Bank of Kansas, Monthly Review, (Junio 1973).

servicios consumidos en un período base 1/. En otras palabras, el IPC mide los cambios en el costo total en dólares de una combinación específica de bienes y servicios.

A pesar de las desventajas que conllevan los índices de ponderación fija, su uso es prácticamente inevitable, ya que para cambiar la base se necesitan estudios costosos de presupuesto de familias y censos de producción. En el caso de las encuestas de gastos de las familias éstas se conducen generalmente cada 10 años. En economías sujetas a cambios rápidos las encuestas conducidas cada 10 años resultan inadecuadas. En estas economías el cambio tecnológico es rápido, la calidad de los productos cambia apreciablemente, y muy frecuentemente se introducen nuevos productos. Todos estos factores introducen sesgos en los índices de precios. A continuación se expone en forma más detallada algunos de los problemas conceptuales que envuelve la construcción de los índices de precios.

Problemas que plantea la construcción de un índice de precios y la comparabilidad de los mismos

La selección de ponderaciones o "canasta típica"

Uno de los problemas básicos que plantea la construcción de un índice de precios es el determinar los bienes y las cantidades de éstos en que se ha de fundamentar el índice. Por ejemplo, si se usa como base una canasta que incluya cinco libras de arroz, una docena de huevos y una libra de pan, se obtendría un índice diferente al que resultaría de haber usado una canasta compuesta de dos libras de arroz, media docena de huevos y dos libras de pan. Así pues, el hacer comparaciones entre índices de precios, ya sea dentro de un mismo país o región, o entre países y regiones, puede llevar a conclusiones erróneas si la composición de una y otra canasta de bienes usada en la construcción del índice no es igual. Este problema se acentúa particularmente cuando hacemos comparaciones internacionales. Por ejemplo, supongamos que queremos estimar cuánto ha variado el precio de un desayuno en

---

1/ La fórmula se define como sigue:

$$I_t = \frac{\Sigma P_t \, Q_o}{\Sigma P_o \, Q_o}$$

donde I_t es el valor del índice en el período corriente, P_t son los precios del año corriente, P_o los precios del período base y Q_o las cantidades del período base.

Puerto Rico y los Estados Unidos. El problema que se plantea no se refiere sólo al problema de las cantidades envueltas sino al de qué constituye un desayuno típico para, digamos, el americano promedio y el puertorriqueño promedio. Por lo que, dadas las diferencias que existen en patrones de consumo entre diferentes regiones dentro de un mismo país y entre países, los cambios en precios de determinado grupo de bienes y servicios pueden afectar los índices de precios de diferente forma.

Dado que los consumidores gastan sus ingresos en una gran gama de bienes y servicios (algunos de los cuales se consumen inmediatamente y otros, como automóviles y otros bienes duraderos, rinden servicios por varios años), hay que desarrollar un esquema para ponderar la importancia relativa que tienen éstos en el presupuesto familiar y para actualizar éstos según sea conveniente. El método usado para establecer ponderaciones es, como se dijo anteriormente, el de llevar a cabo encuestas sobre gastos de las familias. Usando los datos obtenidos en estas encuestas, se determina la proporción del gasto del consumidor que se dedica a los varios artículos y servicios en la confección del índice. Esta proporción varía a través del tiempo en un mismo país y difiere de país en país. Por ejemplo, es posible dada la elasticidad ingresos de los diferentes bienes y servicios que el consumo de alimentos se reduzca proporcionalmente y el de servicios de transportación y recreación aumente a medida que se incrementa el ingreso per cápita

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GASTOS DE LOS CONSUMIDORES EN ESTADOS UNIDOS
(Diciembre 1977 = 100)

Partida	1935-39	1952	1963	1977 1/
Alimentos	34.4	29.6	22.8	19.3
Vivienda	33.7	32.5	33.2	40.7
Ropa	11.0	9.2	10.6	5.8
Transportación	8.2	11.3	13.9	20.2
Cuidado médico	4.0	5.1	5.7	4.5
Cuidado personal	2.4	2.0	2.8	1.8
Lectura y recreación	2.9	5.3	5.9	3.9
Otros bienes y servicios	3.4	5.0	5.1	3.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Ponderaciones a base de la encuesta de1973.

Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos, "Survey of Current Business"; Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

de un país. De la misma forma la importancia relativa que en su presupuesto el consumidor da a determinados productos puede ser muy diferente en un país de elevado desarrollo que en países con un grado de desarrollo menor. Ello resultará en índices de precios diferentes, aun cuando se use la misma canasta de productos y servicios. De ahí que las comparaciones internacionales de índices de precios no resulten fáciles de hacer.

La tabla anterior presenta la ponderación relativa de los varios renglones de gastos de consumo para los Estados Unidos utilizada en la estimación del IPC. Dicha ponderación se basa en los resultados de las encuestas sobre gastos de los consumidores que se hacen cada 10 años. Las últimas dos se hicieron en 1963 y 1973. Es de observar en la tabla que la importancia relativa de los alimentos y la ropa en el presupuesto del consumidor americano ha venido disminuyendo en el tiempo, mientras que la vivienda, la transportación y los servicios han incrementado su importancia relativa. Así pues, de ocurrir un alza en el precio, digamos de los alimentos en el 1972, por ejemplo, su efecto en el IPC estimado entonces resultaría sobreestimado al tener que usar las ponderaciones de 1963, ya que la próxima encuesta no se realizaría hasta 1973. Por otro lado, el efecto de un alza en los precios de la transportación en 1972 quedaría subestimado en el IPC al utilizar ponderaciones de 1963 cuando la encuesta de 1973 reveló que los consumidores estaban gastando una proporción de sus ingresos en transportación mayor que en 1963.

La tabla a continuación presenta las ponderaciones que se utilizan para el índice de precios de familias obreras en Puerto Rico, derivadas del estudio de ingresos y gastos de las familias realizado en 1963. Nótese que la ponderación que a junio de 1978 se daba al grupo de productos alimenticios (49.3%) era mucho mayor que la que se daba a este mismo grupo en los Estados Unidos en los años de 1935 a 1939. Naturalmente pues, marcados aumentos en los precios de los productos alimenticios, como los que están ocurriendo en la actualidad, hacen sesgar el índice de precios de Puerto Rico hacia arriba (exageran los aumentos en precios). Por otra parte, cabe esperar que la importancia relativa del grupo de alimentos se haya reducido substancialmente en Puerto Rico en los últimos años a la vez que la de grupos como el de cuidado médico, recreación, transportación y vivienda hayan aumentado considerablemente. Por lo tanto, es lógico pensar que los aumentos en los precios de alimentos que han venido ocurriendo se exageran en el índice de precios al usar ponderaciones de 15 años atrás, i.e., de 1963. Por

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GRUPOS PRINCIPALES DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO FINAL: PUERTO RICO

(Junio 1978 = 100)

Partida	Ponderación 1/
Alimento	49.30
Vivienda	16.40
Ropa	9.05
Transportación	10.09
Cuidado médico	3.21
Cuidado personal	3.18
Recreación	2.71
Otros bienes y servicios	7.43

1/ Basada en el Estudio de Presupuesto de Familias de 1963, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

otro lado, un aumento en los precios de combustible tiende a encarecer los costos de transportación. Sin embargo, dada la baja ponderación que tiene esta partida en el índice, se está subestimando el efecto del alza en los precios de éste. No sabremos a ciencia cierta (hasta que contemos con las nuevas ponderaciones) cuál efecto pesa más, si el de los aumentos en los precios de combustible que sesgan el índice hacia abajo o el de los aumentos en los precios de alimentos que lo sesgan hacia arriba. Sin embargo, dados los fuertes aumentos en el precio de combustible por parte de los países exportadores de petróleo y el aumento en la importancia relativa de la transportación, cabe esperar que el índice actual basado en ponderaciones del año 1963 esté subestimado. Por otro lado, el sesgo hacia abajo es compensado en parte por el sesgo hacia arriba que introduce la fuerte ponderación de los alimentos en la canasta "típica" de ese año, la cual es de esperarse se haya reducido durante los años comprendidos entre 1963 y el presente.

Lo antes expuesto nos lleva a enfatizar de nuevo lo errado que puede resultar el llevar a cabo comparaciones internacionales de tendencias inflacionarias.

El problema de muestreo

Los datos usados en el cómputo del valor de un índice de precios se derivan comunmente de un conjunto complejo de muestras - muestras de bienes y servicios, muestras de localizaciones geográficas en las cuales se recogen los precios y otras. Por lo tanto, el valor de un índice depende de las muestras particulares que se usan para tomar los datos. Diferentes muestras conducirán a diferentes valores en el índice lo cual plantea problemas fundamentales de estimación estadística, como lo es, por ejemplo, la magnitud de desviación de los datos observados en la muestra de un índice que se hubiese basado en la población total.

La encuesta en la cual se basan las ponderaciones que se usan actualmente en el cálculo del índice de precios al consumidor en Puerto Rico es una de ingresos y gastos de las familias obreras o familias de bajos ingresos. ¿Es ésta la familia típica y el patrón de consumo típico del puertorriqueño promedio? En los Estados Unidos las encuestas se basan en unas 66 áreas estadísticas metropolitanas estándares. ¿Son las familias urbanas las que típicamente representan la familia promedio en los Estados Unidos? Estas preguntas arrojan sombras sobre lo que comunmente se cree representa un índice de precios al consumidor - "un índice de costo de vida" - y señalan los errores en que se puede incurrir al hacer comparaciones entre los movimientos en el índice de precios al consumidor obrero del Departamento de Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico y el índice de precios al consumidor urbano de los Estados Unidos.

El problema de cambios en precios relativos e ingreso.

En la gran mayoría de las economías, los precios de un bien en términos de otro - precios relativos - cambian continuamente. Cuando algunos precios cambian más rápidamente que otros los consumidores sustituyen unos bienes por otros. Sin embargo, el índice de precios de ponderación fija, como lo es el IPC, no capta estas sustituciones, pues presume que la composición del gasto del consumidor no cambia a medida que van cambiando los precios relativos. La única forma de evitar este problema es llevando a cabo estudios de presupuesto familiar continuamente, lo cual es difícil no sólo en Puerto Rico sino en los Estados Unidos también. Aun cuando se hicieran encuestas continuas, las ponderaciones resultantes serían diferentes para los dos, debido a diferencias en los patrones de consumo que implican diferentes elasticidades - precio, i.e., las respuestas del consumidor a cambios en los precios relativos.

Además de responder de diferente forma a cambios en precios, los consumidores de un mismo país y de diferentes países responden en forma variada a los cambios en ingreso, es decir, tienen diferente elasticidad - ingreso de demanda. Los índices de precios generalmente se basan en teorías, gustos y preferencias de los consumidores y niveles de ingreso por persona o familia. A medida que un país se desarrolla económicamente, su ingreso per cápita aumenta y la proporción en que se consumen ciertos grupos de bienes disminuye y la de otros aumenta. Por lo tanto, es un error fundamental hacer comparaciones de índices de este tipo entre países con niveles de ingresos per cápita diferentes, cuyos habitantes pueden tener gustos y preferencias muy diferentes y, aun más, si éstas están influídas por costumbres diferentes. ¿Podríamos decir que la canasta típica de un japonés o un norteamericano es igual a la de un puertorriqueño? La contestación, por supuesto, es no. De la misma forma, la elasticidad - ingreso de un sur-americano típico no necesariamente es igual a la de un ciudadano norteamericano residente en New York o Iowa.

Lo antes expuesto gira mayormente alrededor del índice de precios al consumidor. Sin embargo, existen otros índices comunmente usados como indicadores de inflación o de aumentos en el costo de vida. Entre éstos está el índice implícito para los componentes de la demanda final (la suma de los cuales es igual al producto bruto). A continuación se ofrecen unos comentarios breves sobre este índice.

La no-comparabilidad de los índices implícitos de deflación

Algunas personas se basan en los índices de precios denominados implícitos para llevar a cabo comparaciones y estimar cambios en los costos de vida. Este procedimiento es erróneo. En primer lugar, los índices implícitos son índices de deflación de los componentes del producto bruto-ponderados por la participación de cada componente en la demanda final total (entiéndase por demanda final el consumo más la inversión privada y pública, el consumo del gobierno y la diferencia entre las exportaciones e importaciones). Por lo tanto, estos índices no son índices de costo de vida. No pueden tampoco usarse para comparar cambios de precios entre países, pues los componentes de la demanda final ponderan de manera muy diferente en países con niveles de desarrollo y estructuras económicas

diferentes. En el caso específico de Puerto Rico, siendo la economía una bastante abierta al comercio exterior, la ponderación del sector externo es sumamente grande. Sin embargo, en economías "cerradas" como la de los Estados Unidos, el sector externo pondera muy poco. Por lo tanto, los índices implícitos en uno y otro país no son ni remotamente comparables. En Puerto Rico, donde las importaciones constituyen una gran proporción del producto bruto un pequeño aumento en el precio de los productos importados - otras cosas constantes - disminuye el índice implícito de precios. Por el contrario, un aumento en los precios de los productos exportados - otras cosas iguales - incrementa el índice de precios. Esto parece paradójico, pues un aumento en los precios de las importaciones debería aumentar nuestro índice implícito y un aumento en el precio al cual vendemos nuestros productos al exterior debería bajarlo, pues nuestra relación de intercambio mejoró. El problema es uno de economías muy abiertas al comercio exterior versus economías cerradas al comercio. Para cada una de éstas la teoría (y metodología de cómputo) en que se basan las estimaciones de índices implícitos debería ser diferente.

Para ilustrar cómo afectan los precios de las exportaciones e importaciones al índice implícito, veamos el ejemplo sencillo que se da a continuación.

Supongamos que el producto bruto monetario de un país es de $80 millones. Para derivar un índice implícito para deflacionar a éste hay que estimar el producto bruto real por un método independiente. El mismo consistiría en nuestro ejemplo de la suma del consumo real, inversión real, gastos de gobierno reales y la diferencia entre importaciones y exportaciones reales. Asumamos ahora que el valor monetario de cada componente del producto bruto (o demanda final) es como se ilustra en la tabla a continuación.

Bajo la primera alternativa de índice de precios, el índice implícito para deflacionar el producto bruto es 80/ 69.5 x 100 = 115.1. Bajo la segunda alternativa, el índice de precios de las importaciones se incrementa de 150.0 a 160.0 por ciento. Por lo tanto, el producto bruto real resultante es de $72.0 millones y el índice implícito del producto bruto se reduce a 111.1 por ciento. En otras palabras, el aumento en el precio de las importaciones reduce el índice implícito de deflación del producto bruto. La alternativa 3 deja todos los índices como en el caso (1) pero aumenta el precio de las exportaciones. En este caso el producto bruto real total es de $65.0 millones y el índice implícito aumenta a 123.1 por ciento.

COMPUTO DEL INDICE IMPLICITO PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO* BAJO TRES ALTERNATIVAS DE PRECIOS DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Partida	Valor Monetario (Millones $)	Diferentes Alternativas de Indices de Precios			Valor Real de las Variables (Millones $)		
		Caso (1) (Por Ciento)	Caso (2) (Por Ciento)	Caso (3) (Por Ciento)	Caso (1)	Caso (2)	Caso (3)
Consumo	60	130.0	130.0	130.0	46.1	46.1	46.1
Inversión	20	110.0	110.0	110.0	18.2	18.2	18.2
Gastos públicos	10	105.0	105.0	105.0	9.5	9.5	9.5
Exportaciones	50	140.0	140.0	160.0	35.7	35.7	31.2
Importaciones	60	150.0	160.0	150.0	40.0	37.5	40.0
Producto bruto	80	115.1	111.1	123.1	69.5	72.0	65.0

* Producto bruto = consumo + inversión + gastos públicos + (Exportaciones − Importaciones).

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

O sea, el aumento en los precios de exportaciones aumenta el índice implícito. Es por esta razón básica que es prácticamente imposible efectuar comparaciones entre economías con diferentes grados de apertura al comercio exterior.

Conclusiones:

En este trabajo hemos pretendido demostrar algunos de los muchos problemas que envuelve el cómputo de números índices. Además, se ha tratado de llevar el mensaje del peligro que envuelve el llevar a cabo comparaciones internacionales, y aun interregionales, en índices de precios. El aumento en el índice de precios de determinado país no necesariamente implica un aumento en el índice de otro país relacionado. Esto se debe a que el cómputo del índice se basa en ponderaciones fijas determinadas por patrones de consumo típicos del país bajo consideración. Estos patrones, a su vez, dependen de gustos y preferencias, niveles de ingreso y respuesta de los consumidores a cambios en precios relativos de bienes y servicios. Se ha dejado claramente establecido la deseabilidad de que las encuestas para determinar la canasta de bienes que se usa como base para las ponderaciones sean llevadas a cabo más frecuentemente. Lo antes dicho es especialmente aplicable a economías y sociedades sujetas a cambios rápidos. En éstas últimas los gustos y preferencias de los consumidores tienden a cambiar más frecuentemente que en sociedades relativamente estáticas. De la misma forma se introducen con alta frecuencia nuevos bienes y servicios y se mejora sustancialmente la calidad de los bienes ya existentes. Todos estos factores afectan el índice de precios.

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR
1978 - 79

APENDICE ESTADISTICO

AREA DE ANALISIS Y ASESORAMIENTO ECONOMICO
JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO

ECONOMIC REPORT TO THE GOVERNOR
1978 - 79

STATISTICAL APPENDIX

AREA OF ECONOMIC RESEARCH AND EVALUATION
PUERTO RICO PLANNING BOARD

INDICE DE MATERIAS *

Tabla		Página
1	SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO PER CAPITA Y TOTAL	A - 1
2	PRODUCTO BRUTO	A - 2
3	PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES	A - 3
4	PRODUCTO BRUTO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A - 4
5	INGRESO NETO POR ORIGEN INDUSTRIAL	A - 5
6	DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR INDUSTRIAS	A - 6
7	INGRESO NETO ORIGINADO EN TODA LA MANUFACTURA, FIRMAS PROMOVIDAS POR FOMENTO Y OTRAS	A - 7
8	INGRESO PERSONAL	A - 8
9	RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL	A - 9
10	GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A-10
11	GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES	A-11
12	INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO	A-12
13	VALOR EN LA FINCA DE PRODUCTOS AGRICOLAS	A-13
14	PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO	A-14
15	BALANZA DE PAGOS	A-15
16	CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS	A-16

TABLE OF CONTENTS *

Table		Page
1	SELECTED TOTAL AND PER CAPITA INCOME AND PRODUCT SERIES	A - 1
2	GROSS PRODUCT	A - 2
3	GROSS PRODUCT IN CONSTANT DOLLARS	A - 3
4	GROSS PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A - 4
5	NET INCOME BY INDUSTRIAL ORIGIN	A - 5
6	NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A - 6
7	NET INCOME ORIGINATING IN TOTAL MANUFACTURING, ECONOMIC DEVELOPMENT ADMINISTRATION PROMOTED PLANTS AND OTHERS	A - 7
8	PERSONAL INCOME	A - 8
9	RELATION OF GROSS PRODUCT, NET INCOME AND PERSONAL INCOME	A - 9
10	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A-10
11	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT DOLLARS	A-11
12	GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT IN PUERTO RICO	A-12
13	FARM VALUE OF AGRICULTURAL COMMODITIES	A-13
14	PRODUCTION, BOTTLING AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO	A-14
15	BALANCE OF PAYMENTS	A-15
16	ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS	A-16

INDICE DE MATERIAS * (Cont.)

Tabla		Página
17	GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO	A-17
18	GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO	A-18
19	PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES	A-19
20	INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS EN LA DEFLACION DEL PRODUCTO BRUTO	A-21
21	INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS EN LA DEFLACION DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A-22
22	POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS	A-23
23	ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 14 AÑOS O MAS	A-24
24	PERSONAS EMPLEADAS POR INDUSTRIAS	A-25
25	RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL	A-26
26	INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL	A-27
27	APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL	A-28
28	DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO	A-30

* No se incluyen las tablas de importaciones y exportaciones, por grupo de artículos, debido a los problemas de comparación con años anteriores creados por los cambios introducidos al Manual de Clasificaciones de Comercio Exterior en enero de 1978 por el Departamento de Comercio Federal .

TABLE OF CONTENTS * (Cont.)

Table		Page
17	EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO	A-17
18	NET OPERATIONAL DISBURSEMENT OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO	A-18
19	TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS, AND OTHER NON-RESIDENTS	A-19
20	IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT	A-21
21	IMPLICT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A-22
22	SELECTED VITAL STATISTICS	A-23
23	EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 14 YEARS OF AGE OR MORE	A-24
24	EMPLOYED PERSONS BY INDUSTRY	A-25
25	COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS	A-26
26	NET RECEIPTS TO GENERAL FUND, COMMONWEALTH GOVERNMENT	A-27
27	FEDERAL GRANTS TO THE GOVERNMENTAL SECTOR	A-28
28	GROSS PUBLIC DEBT, PUERTO RICO	A-30

* Tables on Imports and exports by commodity groups are not included due to problems of comparability with data for previous years created by the changes in the Commodity Code Schedule introduced in January, 1978 by the U.S. Department of Commerce.

TABLA 1 — SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO PER CAPITA Y TOTAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 1 — SELECTED TOTAL AND PER CAPITA INCOME AND PRODUCT SERIES: FISCAL YEARS

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
Precios Corrientes ($ Millones)														Current Dollars ($ Millions)
Producto bruto	286.7	754.5	1,676.4	4,687.5	5,253.4	5,726.8	6,270.0	6,797.8	7,135.7	7,508.4	8,094.4	8,926.7	9,997.9	Gross product
Ingreso neto	225.3	613.6	1,348.5	3,668.1	4,135.1	4,553.5	5,067.5	5,579.7	5,919.8	6,206.3	6,650.3	7,402.4	8,231.4	Net income
Ingreso personal	219.2	653.4	1,373.6	3,752.6	4,259.5	4,737.4	5,336.2	5,894.3	6,843.0	7,644.3	8,134.3	8,946.8	9,914.3	Personal income
Ingreso personal disponible	218.2	637.8	1,333.5	3,564.8	4,013.1	4,476.3	5,039.8	5,564.3	6,446.0	7,182.4	7,600.9	8,460.6	9,356.5	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	235.6	662.5	1,397.6	3,746.5	4,295.3	4,743.3	522.3	5,690.2	6,390.1	7,360.7	8,167.0	9,043.0	9,901.4	Personal consumption expenditures
Precios Constantes (1954) (Millones $)														Constant (1954) Dollars ($ Millions)
Producto bruto	499.3	878.7	1,473.2	2,901.4	3,075.6	3,215.9	3,450.3	3,493.6	3,424.7	3,487.3	3,644.4	3,825.0	4,035.8	Gross product
Ingreso personal (1)	395.7	763.3	1,239.7	2,653.9	2,893.7	3,116.7	3,390.2	3,364.3	3,424.9	3,560.4	3,657.5	3,841.5	4,033.5	Personal income (1)
Ingreso personal disponible (1)	393.9	745.0	1,203.5	2,521.1	2,726.3	2,944.9	3,201.9	3,176.0	3,226.2	3,345.3	3,417.7	3,632.7	3,806.6	Disposable personal income (1)
Gastos de consumo personal	425.3	773.6	1,260.8	2,648.9	2,918.7	3,120.1	3,317.8	3,247.7	3,198.2	3,428.0	3,671.7	3,883.4	4,028.4	Personal consumption expenditures
Per Cápita a Precios Corrientes (Dólares)														Per Capita Current Dollars (Dollars)
Producto bruto	154	342	716	1,729	1,912	2,029	2,155	2,273	2,320	2,371	2,478	2,673	2,959	Gross product
Ingreso neto	121	278	576	1,353	1,505	1,613	1,741	1,865	1,925	1,960	2,036	2,217	2,436	Net income
Ingreso personal	118	296	587	1,384	1,551	1,678	1,834	1,971	2,225	2,414	2,491	2,679	2,934	Personal income
Ingreso personal disponible	117	289	569	1,315	1,461	1,586	1,732	1,860	2,096	2,268	2,327	2,534	2,769	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	127	300	597	1,382	1,564	1,680	1,795	1,902	2,077	2,324	2,501	2,708	2,930	Personal consumption expenditures
Per Cápita a Precios Constantes (1954) (Dólares)														Per Cápita Constant (1954) (Dollars)
Producto bruto	269	399	630	1,070	1,120	1,139	1,186	1,168	1,114	1,101	1,116	1,146	1,194	Gross product
Ingreso personal	213	347	530	979	1,054	1,104	1,165	1,125	1,114	1,124	1,120	1,150	1,194	Personal income
Ingreso personal disponible	212	338	514	930	993	1,043	1,100	1,062	1,049	1,056	1,046	1,088	1,127	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	229	351	539	977	1,062	1,105	1,140	1,086	1,040	1,082	1,124	1,163	1,192	Personal consumption expenditures
Otras Estadísticas														Other Statistics
Inversión interna bruta de capital fijo ($ Millones)	23.0	111.4	354.9	1,401.6	1,593.7	1,761.2	1,602.9	1,677.4	1,913.4	1,765.7	1,514.6	1,729.4	1,877.3	Gross fixed domestic investment ($ Millions)
Construcción	*	78.7	227.0	988.6	1,142.5	1,285.3	1,117.1	1,281.9	1,487.0	1,277.1	982.4	1,128.0	1,195.9	Construction
Maquinaria y equipo	*	32.6	127.9	413.0	451.2	476.0	485.8	395.5	426.4	488.6	532.2	601.4	681.4	Machinery and equipment
Ingreso promedio por familia:														Average family income:
A precios corrientes ($)	611	1,495	2,812	5,674	6,204	6,712	7,336	7,884	8,678	9,656	9,964	10,180	10,856	Current dollars ($)
A precios constantes ($) 1954	1,103	1,752	2,539	4,013	4,215	4,416	4,661	4,500	4,343	4,496	4,480	4,370	4,418	Constant dollars ($) (1954)
Número promedio de personas por familia	5.2	5.1	4.8	4.1	4.0	4.0	4.0	4.0	3.9	4.0	4.0	3.8	3.7	Average number of persons per family
Indice de precios para gastos de consumo personal	55.4	85.6	110.8	141.4	147.2	152.0	157.4	175.2	199.8	214.7	222.4	232.9	245.8	Price index for personal consumption expenditures
Población (2) (miles)	1,859	2,206	2,342	2,711	2,747	2,823	2,910	2,991	3,076	3,167	3,266	3,339	3,379	Population (2) (thousands)

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Deflacionado por el índice de precios para gastos de consumo personal.
(2) Promedio de las estimaciones de población al principio y al final del año económico.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Deflated by price index for personal consumption expenditures.
(2) Average of population estimates at the beginning and end of the fiscal year.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 2 — PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 2 — GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
PRODUCTO BRUTO	287	755	1,676	4,687	5,253	5,727	6,270	6,798	7,136	7,508	8,094	8,927	9,998	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	236	662	1,398	3,746	4,295	4,743	5,222	5,690	6,390	7,361	8,167	9,043	9,901	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	16	54	177	602	693	801	907	830	854	1,037	1,185	1,395	1,599	Durable commodities
Artículos no-duraderos	147	417	800	1,919	2,203	2,407	2,645	2,986	3,425	3,990	4,412	4,732	5,123	Non-durable commodities
Servicios	72	191	420	1,225	1,398	1,535	1,670	1,874	2,110	2,334	2,570	2,915	3,179	Services
Gastos de consumo del gobierno	21	86	218	765	914	1,040	1,231	1,326	1,612	1,616	1,728	1,877	2,017	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	21	75	193	668	794	898	1,062	1,132	1,357	1,327	1,412	1,522	1,629	Commonwealth
Municipios	*	11	25	97	120	143	169	193	255	289	316	355	388	Municipalities
Inversión interna bruta, total	29	111	397	1,452	1,708	1,862	1,791	1,826	2,116	2,131	1,668	1,904	1,945	Gross domestic investment, total
Cambios en inventarios	6	- 1	42	50	114	101	188	148	203	365	153	175	68	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	23	111	355	1,402	1,594	1,761	1,603	1,677	1,913	1,766	1,515	1,729	1,877	Gross fixed domestic investmet
Construcción	10	79	227	989	1,142	1,285	1,117	1,282	1,487	1,277	982	1,128	1,196	Construction
Empresas privadas	6	29	115	633	703	706	599	659	634	558	421	556	526	Private enterprises
Empresas públicas	*	31	68	210	283	356	292	396	610	434	316	311	385	Public enterprises
Gobierno	(1) 5	19	44	146	157	224	226	226	243	285	245	262	285	Government
Estado Libre Asociado	*	17	29	130	136	202	201	189	181	153	129	125	153	Commonwealth
Municipios	*	2	15	16	21	22	25	38	61	133	117	137	132	Municipalities
Maquinaria y equipo	13	33	128	413	451	476	486	395	426	489	532	601	681	Machinery and equipment
Empresas privadas	(2) 13	23	110	382	417	426	437	357	(3) 374	(3) 447	(3) 488	559	621	Private enterprises
Empresas públicas	*	7	12	8	8	14	9	12	16	15	16	9	19	Public enterprises
Gobierno	*	3	6	23	26	36	39	27	37	27	29	33	41	Government
Estado Libre Asociado	*	3	5	20	23	33	32	21	31	20	21	25	32	Commonwealth
Municipios	*	...	1	3	3	3	8	5	6	7	8	9	9	Municipalities
Otras Inversiones (4)	...	...	...	...	...	...	...	...	133	21	22	4	13	Other investments (4)
Ventas netas al resto del mundo	11	- 105	- 336	- 1,276	- 1,663	- 1,919	- 1,975	- 2,044	- 3,116	- 3,620	- 3,490	- 3,897	- 3,879	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	136	346	885	2,476	2,602	2,801	3,463	4,426	4,433	4,787	6,006	6,476	7,936	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	31	63	114	238	254	239	262	258	283	315	304	358	346	Federal Government
Otros no residentes	105	283	771	2,238	2,348	2,562	3,200	4,168	4,150	4,471	5,702	6,118	7,590	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	135	450	1,221	3,752	4,266	4,720	5,438	6,470	7,549	8,406	9,497	10,373	11,815	Purchases from the rest of the word
Gobierno Federal	*	16	23	77	78	79	87	76	95	89	88	88	89	Federal Government
Otros no residentes	*	434	1,198	3,675	4,187	4,641	5,351	6,393	7,454	8,317	9,409	10,285	11,726	Other non-residents

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios y las nuevas construcciones de las empresas públicas.
(2) Incluye compras de empresas públicas.
(3) Incluye Autoridad de Teléfonos.
(4) Incluye la inversión de la Autoridad de las Navieras.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures
p - Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Includes fixed investment of the Commonwealth and municipal governments and new construction of the public enterprises.
(2) Includes purchases of public enterprises.
(3) Includes the Puerto Rico Telephone Authority.
(4) Includes investment by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 3 — PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 3 — GROSS PRODUCT IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares a precios de 1954 - Millions of 1954 dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
PRODUCTO BRUTO	499.3	878.7	1,473.2	2,901.4	3,075.6	3,215.9	3,450.3	3,493.6	3,424.7	3,487.3	3,644.4	3,825.0	4,035.8	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	425.3	773.6	1,260.8	2,648.8	2,918.7	3,120.1	3,317.8	3,247.7	3,198.2	3,428.0	3,671.7	3,883.4	4,028.4	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	24.8	59.9	159.6	456.3	511.4	576.4	634.5	556.9	517.0	583.2	637.3	711.6	750.0	Durable commodities
Artículos no duraderos	283.6	491.9	731.7	1,305.6	1,431.5	1,494.0	1,582.5	1,535.9	1,524.9	1,655.8	1,792.0	1,829.9	1,869.2	Non-durable commodities
Servicios	116.9	221.8	369.5	887.0	975.8	1,049.7	1,100.8	1,154.8	1,156.2	1,189.0	1,242.4	1,341.9	1,409.1	Services
Gastos de consumo del gobierno	30.6	96.2	188.3	499.4	545.4	576.2	636.2	621.9	686.5	679.9	722.6	746.0	793.5	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	*	83.6	166.5	435.3	472.1	494.9	546.0	529.7	577.8	559.1	591.3	605.3	642.2	Commonwealth
Municipios	*	12.6	21.8	64.1	73.2	81.3	90.2	92.3	108.7	120.8	131.3	140.7	151.3	Municipalities
Inversión interna bruta, total	41.5	127.3	335.6	901.8	1,012.9	1,037.8	1,015.2	816.8	861.0	867.4	659.6	694.8	618.4	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	2.7	- .9	33.6	32.3	72.2	63.0	164.0	30.7	90.3	170.1	73.3	80.9	3.4	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	38.8	128.1	302.0	869.6	940.7	974.8	851.2	786.1	770.7	697.2	586.4	613.8	615.0	Gross fixed domestic investment
Construcción	19.1	89.9	197.7	593.8	651.4	679.7	551.7	553.7	560.1	468.0	347.1	364.3	356.4	Construction
Empresas privadas	12.0	32.7	100.1	380.2	400.6	373.4	295.9	284.7	238.9	204.5	148.6	179.4	156.8	Private enterprises
Empresas públicas	*	35.6	59.3	126.1	161.2	188.0	144.2	171.3	229.8	159.0	111.8	100.4	114.8	Public enterprises
Gobierno	(1) 7.1	21.5	38.3	87.4	89.5	118.3	111.5	97.7	91.4	104.5	86.7	84.5	84.8	Government
Estado Libre Asociado	*	19.6	25.5	77.9	77.6	106.7	99.4	81.5	68.3	56.0	45.4	40.3	45.6	Commonwealth
Municipios	*	1.9	12.8	9.5	12.0	11.6	12.1	16.3	23.1	48.6	41.3	44.2	39.2	Municipalities
Maquinaria y equipo	19.7	38.3	104.3	275.8	289.3	295.1	299.5	232.4	210.6	229.3	239.2	249.5	258.6	Machinery and equipment
Empresas privadas	(2) 19.7	27.0	89.8	255.0	267.6	264.3	269.5	209.7	184.5	209.6	219.2	232.1	235.8	Private enterprises
Empresas públicas	*	8.0	9.5	5.2	4.8	8.7	5.8	6.9	7.8	7.1	7.1	3.7	7.2	Public enterprises
Gobierno	*	3.4	5.0	15.6	16.9	22.1	24.3	15.7	18.2	12.6	12.9	13.7	15.6	Government
Estado Libre Asociado	*	3.4	4.0	13.6	15.0	20.2	19.5	12.6	15.3	9.2	9.3	10.2	12.2	Commonwealth
Municipios	*	---	1.0	2.0	1.9	1.9	4.8	3.2	2.9	3.4	3.6	3.5	3.4	Municipalities
Otras inversiones (4)	---	---	---	---	---	---	---	---	54.8	8.2	7.8	---	4.1	Other investments (4)
Ventas netas al resto del mundo	1.9	- 118.3	- 311.6	-1,148.6	-1,401.3	-1,518.2	-1,518.8	1,192.9	-1,375.8	-1,496.2	-1,417.3	-1,499.2	-1,408.6	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	261.2	390.0	831.6	1,680.0	1,710.2	1,791.3	2,204.5	2,182.7	1,897.0	1,928.7	2,276.1	2,315.6	2,552.5	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	60.1	71.0	107.1	168.0	172.7	163.7	173.0	158.9	141.7	146.8	136.8	153.7	140.9	Federal Government
Otros no residentes	201.1	319.0	724.5	1,512.0	1,537.5	1,627.6	2,031.5	2,023.8	1,755.3	1,781.8	2,139.3	2,161.9	2,411.6	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	(3) 259.3	508.3	1,143.1	2,828.6	3,111.5	3,309.5	3,723.3	3,375.6	3,272.7	3,424.8	3,693.4	3,814.8	3,961.1	Purchases from the rest of the world
Gobierno Federal	*	18.1	21.2	54.3	53.6	54.3	57.2	47.1	47.7	41.5	39.6	37.7	36.1	Federal Government
Otros no residentes	*	490.1	1,121.9	2,774.3	3,057.9	3,255.2	3,666.1	3,328.5	3,225.0	3,383.4	3,653.8	3,777.1	3,925.0	Other non-residents

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios y las nuevas construcciones de las empresas públicas.
(2) Incluye compras de empresas públicas.
(3) Incluye el Gobierno Federal y otros no residentes.
(4) Incluye inversiones de la Autoridad de las Navieras.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Includes total gross fixed investment of the Commonwealth and municipal governments and new construction by public enterprises.
(2) Includes purchases by public enterprises.
(3) Includes Federal Government and other non-residents.
(4) Includes investment by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 4 — PRODUCTO BRUTO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 4 — GROSS PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1948	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
PRODUCTO BRUTO	651.2	754.5	1,676.4	4,687.5	5,253.4	5,726.8	6,270.0	6,797.8	7,135.7	7,508.4	8,094.4	8,926.7	9,997.9	GROSS PRODUCT
Agricultura	113.1	132.1	164.0	160.9	176.5	182.0	175.5	280.1	264.9	279.0	258.6	323.6	337.3	Agriculture
Manufactura	100.8	119.7	366.3	1,190.0	1,334.6	1,598.1	1,879.2	2,199.2	2,309.8	2,882.1	3,319.1	3,806.9	4,313.8	Manufacturing
Construcción por contrato y minería (1)	24.9	30.4	101.1	379.1	485.0	487.3	485.2	505.8	464.6	396.4	320.0	337.1	365.0	Contract construction and mining (1)
Transportación y otros servicios públicos	51.2	61.2	155.8	439.3	481.8	519.1	596.4	659.9	762.9	828.4	907.7	975.0	1,118.5	Transportation and other public utilities
Comercio	132.3	144.3	319.1	898.3	987.3	1,125.3	1,226.4	1,220.6	1,349.7	1,511.1	1,694.7	1,859.1	2,061.0	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	57.1	74.5	197.7	613.8	664.7	763.4	826.3	874.2	873.9	916.7	1,010.2	1,133.8	1,315.4	Finance, insurance and real estate
Servicios	39.1	44.7	140.9	512.2	554.7	600.2	666.3	757.5	833.7	911.6	1,012.5	1,119.6	1,260.8	Services
Gobierno	63.4	75.1	187.1	609.9	736.1	876.8	1,029.3	1,090.5	1,333.5	1,390.3	1,449.7	1,573.4	1,693.8	Government
Estado Libre Asociado (2)	56.9	67.4	155.6	542.1	656.3	777.5	911.6	955.7	1,144.6	1,175.2	1,214.5	1,308.9	1,404.8	Commonwealth (2)
Municipios	6.5	7.7	31.5	67.8	79.8	99.3	117.7	134.8	188.8	215.1	235.2	264.5	289.1	Municipalities
Resto del mundo	37.0	30.7	- 15.5	- 347.2	- 425.1	- 606.7	- 760.4	- 960.8	-1,072.0	-1,437.5	-1,753.8	- 2,026.1	- 2,449.5	Rest of the world
Gobierno Federal	42.4	45.7	79.2	158.5	175.2	166.9	176.6	171.4	191.2	215.7	200.3	247.7	243.2	Federal Government
Otros no residentes	- 5.4	- 15.1	- 94.7	- 505.7	- 600.3	- 773.6	- 937.0	-1,132.2	-1,263.2	-1,653.2	-1,954.1	- 2,273.7	- 2,692.7	Other non-residents
Discrepancia estadística	32.4	41.9	60.0	231.2	257.6	181.3	146.0	170.8	14.6	- 169.5	- 124.3	- 175.7	- 18.2	Statistical discrepancy

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
(1) Minería incluye únicamente las canteras.
(2) Incluye agencias regulares y empresas públicas, n.c.a.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
(1) Mining includes only quarries.
(2) Includes regular agencies and public enterprises, n.e.c.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 5 — INGRESO NETO POR ORIGEN INDUSTRIAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 5 — NET INCOME BY INDUSTRIAL ORIGIN: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
TODAS LAS INDUSTRIAS	225	614	1,349	3,668	4,135	4,553	5,067	5,580	5,920	6,206	6,650	7,402	8,231	ALL INDUSTRIES
Agricultura	70	149	180	178	198	209	218	325	310	322	292	359	371	Agriculture
Manufactura	27	89	289	958	1,074	1,283	1,542	1,869	1,941	2,383	2,813	3,268	3,805	Manufacturing
Minería	*	1	2	7	8	8	8	5	5	6	5	6	5	Mining
Construcción por contrato	3	27	87	338	438	436	436	456	409	347	290	307	335	Contract construction
Transportación y otros servicios públicos	18	51	127	342	374	411	484	538	620	648	730	780	900	Transportation and other public utilities
Comercio	26	102	237	631	694	782	841	868	945	1,030	1,126	1,232	1,381	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	25	52	141	503	550	627	683	722	700	727	804	916	1,081	Finance, insurance and real estate
Servicios	21	42	126	448	489	527	586	666	727	791	895	987	1,109	Services
Gobierno	19	70	175	610	736	877	1,029	1,091	1,333	1,390	1,450	1,573	1,694	Government
Resto del mundo	16	31	- 16	- 347	- 425	- 607	- 760	- 961	- 1,072	- 1,437	- 1,754	- 2,026	- 2,450	Rest of the world
Sueldos, jornales y suplementos pagados por el Gobierno Federal	25	46	79	158	175	167	177	171	191	216	200	248	243	Wages, salaries and supplements paid by Federal Government
Otros ingresos de factores de producción recibidos del resto del mundo	(1)	7	21	87	88	97	136	173	194	199	229	262	315	Othe factor income received from the rest of the word
Menos: Pago a factores de producción del resto del mundo	8	22	116	593	689	871	1,073	1,306	1,458	1,852	2,183	2,536	3,008	Less: Factor income paid to the rest of the world

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* - No hay información disponible.
(1) Menos de $500,000.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* - Data not available.
(1) Less than $500,000.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 6 — DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR INDUSTRIAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 6 — NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
INGRESO NETO TOTAL	613.6	1,348.6	3,668.1	4,135.1	4,553.5	5,067.5	5,579.7	5,919.8	6,206.3	6,650.3	7,402.4	8,231.4	NET INCOME, TOTAL
Compensación a empleados	388.9	928.9	2,800.2	3,193.2	3,558.9	4,029.5	4,379.0	4,846.5	5,030.9	5,359.7	5,868.1	6,512.7	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad (1)	224.7	419.7	867.9	941.9	994.6	1,038.0	1,200.7	1,073.3	1,175.4	1,290.6	1,534.3	1,718.8	Income from property (1)
Agricultura	149.4	180.2	178.0	198.1	208.8	217.9	324.9	309.5	322.0	291.6	359.2	371.3	Agriculture
Compensación a empleados	66.1	70.6	66.9	64.6	65.6	77.1	94.9	121.6	119.5	123.7	129.3	134.1	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	83.3	109.5	111.1	133.6	143.1	140.8	230.0	187.9	202.5	167.8	229.9	237.2	Income from property
Manufactura	88.7	288.8	957.6	1,073.7	1,282.7	1,542.5	1,869.1	1,940.9	2,383.1	2,812.9	3,267.9	3,805.0	Manufacturing
Compensación a empleados	61.6	180.4	607.9	658.8	751.3	841.8	925.8	964.8	1,028.1	1,149.4	1,323.4	1,517.8	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	27.2	108.4	349.7	414.9	531.4	700.6	943.3	976.0	1,355.0	1,663.5	1,944.5	2,287.3	Income from property
Construcción por contrato y minería	28.1	89.7	345.6	445.4	444.7	443.8	461.2	414.8	352.4	295.0	312.7	340.2	Contract construction and mining
Compensación a empleado	22.4	68.7	267.6	345.9	353.9	357.9	379.6	370.1	316.6	267.3	267.7	288.9	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	5.7	21.0	78.0	99.5	90.8	85.9	81.6	44.7	35.8	27.7	45.0	51.3	Income from property
Transportación y otros servicios públicos (2)	50.6	126.4	342.2	374.5	411.4	483.8	537.9	620.5	647.5	729.7	779.7	899.6	Trasportation and other public utilities (2)
Compensación a empleados	33.1	78.2	230.5	259.0	284.4	352.1	386.1	432.7	441.3	500.7	505.9	602.5	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	17.5	48.2	111.7	115.5	127.0	131.7	151.8	187.8	206.2	229.0	273.8	297.1	Income from property
Comercio	101.7	236.9	631.0	693.6	781.7	841.4	868.5	945.4	1,030.2	1,125.7	1,231.6	1,380.7	Trade
Compensación a empleados	48.6	139.8	378.5	421.0	477.6	531.0	571.2	607.1	657.5	722.7	780.1	878.0	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	53.1	97.1	252.5	272.6	304.1	310.5	297.3	338.3	372.6	403.0	451.5	502.7	Income from property
Finanzas, seguros y bienes raíces	51.8	140.5	503.5	549.7	626.6	682.9	722.4	699.8	727.2	804.3	916.4	1,080.9	Finance, insurance and real estate
Compensación a empleados	9.9	35.6	129.5	153.5	177.5	204.1	234.4	258.7	276.1	290.0	318.5	343.1	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	41.9	104.9	374.0	396.2	449.1	478.8	488.0	441.1	451.1	514.3	597.9	737.8	Income from property
Servicios (3)	42.4	126.6	447.6	489.0	527.3	586.3	666.0	727.4	791.1	895.4	987.4	1,109.3	Services (3)
Compensación a empleados	28.3	89.4	318.9	353.4	382.7	431.4	491.4	537.6	569.6	639.6	709.6	796.6	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	14.0	37.3	128.6	135.6	144.6	154.9	174.6	189.8	221.5	255.7	277.8	312.7	Income from property
Gobierno	70.2	174.9	609.9	736.1	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.3	1,449.7	1,573.4	1,693.8	Government
Compensación a empleados	71.0	174.9	609.9	736.1	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.3	1,449.7	1,573.4	1,693.8	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	- .8	(4)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Income from property
Resto del mundo	30.7	- 15.5	- 347.2	- 425.1	- 606.7	- 760.4	- 960.8	- 1,072.0	- 1,437.5	- 1,753.8	- 2,026.1	- 2,449.5	Rest of the world
Compensación a empleados	47.9	91.2	190.5	200.9	189.0	204.8	205.1	220.3	231.9	216.6	260.1	257.8	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	- 17.3	- 106.7	- 537.7	- 626.0	- 795.7	- 965.2	- 1,165.9	- 1,292.3	- 1,669.4	- 1,970.4	- 2,286.1	- 2,707.3	Income from property

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
(1) Incluye la ganancia neta y el interés neto generado por todos los sectores industriales de Puerto Rico.
(2) Desde 1947 en adelante se incluye radio y televisión.
(3) Desde 1947 en adelante no incluye radio y televisión.
(4) Menos de $50,000.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
(1) Includes net profit and net interest originated by all the industrial sectors in Puerto Rico.
(2) Since 1947 includes radio and television broadcasting.
(3) Since 1947 does not includes radio and television broadcasting.
(4) Less than $50,000

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 7 — INGRESO NETO ORIGINADO EN TODA LA MANUFACTURA, FIRMAS PROMOVIDAS POR FOMENTO Y OTRAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 7 — NET INCOME ORIGINATING IN TOTAL MANUFACTURING, ECONOMIC DEVELOPMENT ADMINISTRATION PROMOTED PLANTS AND OTHERS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollar)

Partida	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
TOTAL	88.7	288.8	957.6	1,073.7	1,282.7	1,542.5	1,869.1	1,940.9	2,383.1	2,812.9	3,268.0	3,805.0	TOTAL
Alimentos y productos relacionados	41.6	66.7	161.3	175.1	196.4	208.8	244.3	274.5	302.9	314.9	417.6	413.4	Food and related products
Productos de tabaco	5.0	10.4	36.4	41.5	35.2	37.2	34.1	49.4	54.0	55.6	49.2	49.6	Tobacco products
Productos textiles	1.1	13.9	41.1	48.6	41.3	51.7	55.7	48.8	39.3	42.8	36.3	41.1	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	17.4	50.7	172.0	165.4	185.7	199.9	216.0	204.9	245.3	265.6	316.6	332.0	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	4.1	8.8	26.2	28.3	27.9	32.4	28.5	26.1	24.9	25.2	27.1	29.7	Furniture and wood products
Impresos y publicaciones	3.2	11.2	22.6	25.2	25.5	29.7	35.7	37.5	40.2	39.0	45.2	51.0	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	5.5	9.8	109.3	142.7	254.9	343.7	453.8	559.5	797.3	1,011.1	1,158.4	1,316.4	Chemicals and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	4.8	18.8	49.1	58.8	66.0	72.5	76.8	71.9	62.9	77.4	84.9	91.8	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	2.7	54.7	191.5	223.1	301.5	364.6	445.9	478.2	598.2	740.7	846.1	1,072.0	Machinery and metal products
Otras manufacturas	3.4	43.7	148.0	165.1	148.4	201.9	278.4	190.0	217.9	240.7	286.5	408.0	Other manufacturing
PROMOVIDAS POR FOMENTO	3.1	155.4	782.3	880.8	1,076.3	1,334.8	1,642.4	1,684.5	2,128.7	2,565.9	2,959.6	3,495.2	E. D. A. PROMOTED
Alimentos y productos relacionados	D	4.4	65.0	71.9	86.8	102.3	120.7	126.3	153.2	178.9	230.0	236.5	Food and related products
Productos de tabaco	...	6.2	33.3	38.6	33.5	35.7	32.7	46.4	51.3	53.7	47.1	47.8	Tobacco products
Productos textiles	.4	12.7	40.8	48.3	41.1	51.5	55.5	48.7	39.2	41.6	35.5	41.0	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	.4	37.1	163.5	157.6	177.7	191.1	208.3	197.8	239.2	255.8	305.2	318.9	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	D	1.5	17.3	19.1	16.9	18.6	16.7	14.7	13.2	14.3	15.3	17.0	Furniture and wood products
Impresos y publicaciones	D	.7	7.1	7.0	10.2	9.8	12.9	16.0	18.7	14.6	15.7	19.8	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	D	4.0	107.9	139.9	251.8	340.5	449.5	554.7	793.4	1,006.9	1,154.0	1,311.0	Chemical and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	1.6	6.7	30.9	37.1	41.2	49.7	51.3	44.9	37.3	52.4	60.0	65.1	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	D	43.2	177.6	207.5	281.4	344.6	426.4	455.8	576.4	719.8	824.9	1,047.1	Machinery and metal products
Otras manufacturas	.6	39.0	138.9	153.9	135.7	191.0	268.3	179.2	206.7	227.9	271.7	391.0	Other manufacturing
OTRAS	85.6	133.3	175.3	192.9	206.3	207.7	226.7	256.4	254.4	246.9	308.4	309.9	OTHERS
Alimentos y productos relacionados	41.6	62.3	96.3	103.2	109.6	106.5	123.6	148.1	149.7	136.0	187.5	176.9	Food and related products
Productos de tabaco	5.0	4.2	3.1	3.1	1.6	1.6	1.4	2.9	2.7	1.9	2.1	1.8	Tobacco products
Productos textiles	.7	1.3	.3	.2	.2	.2	.1	.2	.1	1.2	1.0	.1	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	17.0	13.6	8.5	7.8	8.0	8.9	7.7	7.2	6.2	9.8	11.4	13.2	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	4.1	7.3	8.9	9.3	11.0	13.8	11.8	11.4	11.7	10.9	11.7	12.7	Furniture and wood products
Impresos y publicaciones	3.2	10.5	15.5	18.1	15.3	20.0	22.7	21.5	21.6	24.4	29.5	31.3	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	5.5	5.9	1.5	2.8	3.1	3.2	4.4	4.8	3.9	4.1	4.5	5.4	Chemical and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	3.2	12.1	18.2	21.6	24.7	22.8	25.5	27.0	25.6	24.9	24.9	26.6	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	2.7	11.5	13.9	15.7	20.1	20.0	19.4	22.4	21.7	20.9	21.3	25.0	Machinery and metal products
Otras manufacturas	2.8	4.8	9.1	11.1	12.7	10.8	10.1	10.8	11.2	12.7	14.8	17.1	Other manufacturing

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
D - Se omite para no revelar información de firmas individuales.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
D - Withheld to avoid disclosing figures for individual firms.

Source: Puertò Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 8 — INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 8 — PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
INGRESO PERSONAL	219.2	653.4	1,373.6	3,752.6	4,259.5	4,737.4	5,336.2	5,894.3	6,843.0	7,644.3	8,134.3	8,946.8	9,914.3	PERSONAL INCOME
Compensación a empleados	127.2	388.9	928.9	2,800.2	3,193.2	3,558.9	4,029.5	4,379.0	4,846.5	5,030.9	5,359.7	5,868.1	6,512.7	Compensation of employees
Empresas	*	254.1	627.1	1,918.2	2,165.6	2,396.8	2,688.7	2,958.8	3,145.3	3,246.7	3,500.6	3,818.0	4,322.3	Business
Gobierno	*	70.2	175.0	609.9	736.1	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.3	1,449.7	1,573.4	1,693.8	Government
Personas e instituciones sin fines de lucro	*	16.7	35.6	81.6	90.6	96.3	106.7	124.5	147.4	162.0	192.9	216.6	238.7	Household and nonprofit institutions
Resto del mundo	*	47.9	91.2	190.5	200.9	189.0	204.8	205.1	220.3	231.9	216.6	260.1	257.8	Rest of the world
Menos: Aportaciones a fondos de seguridad social	2.2	14.6	85.3	354.0	415.1	472.6	548.8	634.3	730.0	765.6	806.3	844.1	949.3	Less: Contributions to social insurance
Empleados	.5	4.8	33.2	138.3	161.9	183.0	214.2	251.7	284.7	290.4	308.0	314.4	349.3	Employees
Patronos	1.7	9.8	52.1	215.6	253.2	289.5	334.6	382.6	445.3	475.2	498.4	529.7	600.0	Employers
Aportaciones a fondos del Gobierno Federal	*	1.0	18.4	94.4	110.2	124.6	148.6	181.6	197.2	202.5	217.5	226.3	258.1	Contributions to Federal Government funds
Aportaciones a fondos del Gobierno Estatal	*	8.9	33.7	121.3	143.0	164.9	186.1	200.9	248.1	272.7	280.9	303.4	342.0	Contributions to Commonwealth Government funds
Ingresos procedentes de la propiedad	88.3	201.0	352.9	734.2	803.3	866.9	961.5	1,128.3	1,149.9	1,218.9	1,277.3	1,394.1	1,595.1	Income from property
Ganancias de las empresas no incorporadas	*	148.5	235.5	363.9	407.3	434.1	448.0	543.1	557.9	602.7	627.9	725.1	800.7	Income from unincorporated enterprises
Ganancias de sociedades después de deducir la contribución sobre ingresos	*	2.5	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Income of partnerships after income tax
Dividendos de corporaciones locales	*	6.0	12.7	18.0	15.2	16.8	27.0	26.7	21.6	27.4	28.5	35.8	40.8	Dividends of domestic corporations
Ingresos misceláneos y dividendos recibidos del exterior	*	.5	1.4	7.1	8.1	8.7	9.1	9.6	9.9	10.5	11.5	11.1	11.4	Miscellaneous income and dividends received from abroad
Ganancias de las personas por arrendamientos	*	37.4	70.5	273.0	281.0	311.9	341.5	363.6	380.8	415.7	457.9	508.4	599.1	Rental income of persons
Intereses recibidos por las personas	*	6.0	32.8	72.1	91.8	95.4	135.9	185.2	179.7	162.6	151.5	113.7	143.1	Interest received by persons
Pagos de transferencia	5.9	78.1	177.1	572.2	678.1	784.1	894.0	1,021.4	1,576.6	2,160.1	2,303.6	2,528.7	2,755.8	Transfer payments
Gobierno del Estado Libre Asociado y municipios	1.6	12.0	43.6	173.1	210.3	265.3	283.4	306.2	404.0	541.4	566.3	575.5	592.5	Commonwealth and municipal governments
Gobierno Federal	1.3	50.4	78.1	280.8	352.5	406.8	513.1	603.1	1,026.6	1,463.0	1,599.8	1,805.9	1,998.5	Federal Government
Gobiernos Estatales	*	*	1.6	5.9	7.8	10.5	9.8	12.6	22.9	31.5	24.0	20.4	14.3	State governments
Empresas	1.0	3.1	3.1	12.3	14.1	14.3	17.4	19.6	20.3	20.7	23.6	28.6	30.8	Business
Otros no residentes	2.0	12.6	50.7	100.1	93.5	87.0	70.2	79.8	102.9	103.6	89.9	98.3	119.7	Other nonresidents

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* Data not available.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 9 — RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 9 — RELATION OF GROSS PRODUCT, NET INCOME AND PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1948	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
PRODUCTO BRUTO	651.2	754.5	1,676.4	4,687.5	5,253.4	5,726.8	6,270.0	6,797.8	7,135.7	7,508.4	8,094.4	8,926.7	9,997.9	GROSS PRODUCT
Menos: Depreciación	26.4	37.1	117.2	365.8	405.8	454.5	496.6	533.3	564.6	604.6	655.9	724.9	773.3	Less: Depreciation
Igual a: Producto neto	624.8	717.4	1,559.2	4,321.7	4,847.6	5,272.3	5,773.4	6,264.5	6,571.2	6,903.8	7,438.5	8,201.9	9,224.6	Equals: Net product
Más: Subsidios	28.3	20.3	28.9	50.5	59.2	70.4	95.6	115.4	122.3	132.5	129.2	147.4	155.2	Plus: Subsidies
Menos: Contribuciones indirectas	61.8	79.1	176.4	460.5	500.0	593.5	638.2	609.8	738.8	978.8	1,018.1	1,094.0	1,135.7	Less: Indirect business taxes
Pagos de transferencia de las empresas	2.5	3.1	3.1	12.3	14.1	14.3	17.4	19.6	20.3	20.7	23.6	28.6	30.8	Business transfer payments
Discrepancia estadística	32.4	41.8	60.0	231.2	257.6	181.3	146.0	170.8	14.6	- 169.5	- 124.3	- 175.7	- 18.2	Statistical discrepancy
IGUAL A: INGRESO NETO	556.5	613.6	1,348.6	3,668.1	4,135.1	4,553.5	5,067.5	5,579.7	5,919.8	6,206.3	6,650.3	7,402.4	8,231.4	EQUALS: NET INCOME
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	10.2	14.6	85.3	354.0	415.1	472.6	548.8	634.3	730.0	765.6	806.3	844.1	949.3	Less: Contribution to social insurance
Empleados	3.7	4.8	33.2	138.4	161.9	183.0	214.2	251.7	284.7	290.4	308.0	314.4	349.2	Employees
Patronos	6.5	9.8	52.1	215.7	253.2	289.5	334.7	382.6	445.3	475.2	498.4	529.7	600.0	Employers
Ganancias sin distribuir de las corporaciones	4.6	6.2	49.4	101.9	105.3	108.0	113.6	102.3	27.0	109.8	213.6	307.6	345.6	Undistributed corporate profits
Contribuciones sobre ingresos de sociedades y corporaciones	20.3	14.8	24.0	85.0	110.8	143.4	149.0	160.5	159.2	163.8	168.2	181.0	210.3	Partnership and corporate income tax
Contribución retenida en el origen	...	...	1.5	6.6	6.4	5.7	7.8	8.3	8.0	7.6	12.1	7.2	7.1	Taxes withheld at sources
Ganancias de las empresas públicas	1.3	3.2	5.5	5.5	7.5	- 8.2	- 38.1	- 14.2	- 63.1	- 77.9	- 115.9	- 49.9	- 122.7	Profits of government enterprises
Interés recibido por el gobierno (1)	3.2	3.5	9.7	48.8	54.1	59.1	66.7	75.4	72.7	78.6	88.2	106.2	122.3	Interest received by government (1)
IGUAL A: INGRESO NETO QUE AFLUYE A LAS PERSONAS	517.0	571.3	1,173.1	3,066.3	3,435.8	3,773.0	4,219.7	4,613.1	4,986.0	5,158.8	5,477.7	6,006.1	6,719.6	EQUALS: NET INCOME THAT FLOW TO PERSONS
Más: Pagos de transferencia	73.9	78.1	177.1	572.2	678.1	784.1	894.0	1,021.4	1,576.6	2,160.1	2,303.6	2,528.7	2,755.8	Plus: Government transfer payments
Gobierno	62.4	62.4	123.3	459.8	570.6	682.6	806.3	921.9	1,453.5	2,035.8	2,190.1	2,401.8	2,605.3	Government
Estado Libre Asociado	9.3	12.0	43.6	173.1	210.3	265.3	283.4	306.2	404.0	541.4	566.3	575.5	592.5	Commonwealth
Federal	53.1	50.4	78.1	280.8	352.5	406.8	513.1	603.1	1,026.6	1,463.0	1,599.8	1,805.9	1,998.5	Federal
Estatales	*	*	1.6	5.9	7.8	10.5	9.8	12.6	22.9	31.5	24.0	20.4	14.3	Other State Government
Otros no residentes	...	...	...	2.1	.6	1.2	1.3	2.3	1.6	1.7	1.1	2.9	7.6	Other non-residents
Empresas	2.5	3.1	3.1	12.3	14.1	14.3	17.4	19.6	20.3	20.7	23.6	28.6	30.8	Business transfers payments
Remesas personales	9.1	12.6	50.7	98.0	92.9	85.8	68.9	77.6	101.3	101.9	88.7	95.4	112.1	Private remittances
Interés pagado	2.8	3.9	21.3	105.1	134.7	167.4	203.8	238.5	257.6	300.4	325.3	374.1	396.9	Interest paid
Gobierno (1)	1.3	1.4	6.7	38.0	50.9	60.8	73.0	89.4	116.4	139.7	149.0	169.8	160.7	Government (1)
Personas	1.6	2.5	14.6	67.2	83.8	106.5	130.8	149.1	141.2	160.6	176.3	204.3	236.2	Persons
Ingresos misceláneos del exterior	*	*	2.0	8.9	10.8	12.9	18.7	21.3	22.9	25.0	27.7	37.9	42.0	Miscellaneous income received from abroad
IGUAL A: INGRESO PERSONAL	593.7	653.4	1,373.6	3,752.6	4,259.5	4,737.4	5,336.2	5,894.3	6,843.0	7,644.3	8,134.3	8,946.8	9,914.3	EQUALS: PERSONAL INCOME

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Incluye los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Includes Commonwealth and municipal governments.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 10 — GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 10 — PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Tipo principal de producto	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Major type of product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	236	662	1,398	3,746	4,295	4,743	5,222	5,690	6,390	7361	8,167	9,043	9,901	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	106	239	423	853	997	1,094	1,171	1,374	1,661	2,005	2,182	2,320	2,510	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco		55	116	275	326	354	376	381	421	497	533	575	600	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	22	67	151	420	470	506	564	596	586	663	748	798	896	Clothing and accessories
Cuidado personal	3	9	25	102	111	130	144	177	185	217	253	269	294	Personal care
Viviendas	30	66	137	406	460	520	580	654	767	841	919	1,019	1,129	Housing
Funcionamiento del hogar	29	78	185	481	528	616	685	751	843	934	976	1,089	1,129	Household operations
Servicios médicos y funerarios	6	21	58	191	236	237	278	306	350	400	483	582	653	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	4	5	23	90	102	113	132	150	164	172	183	214	230	Business services
Transportación	20	53	154	486	542	614	709	692	775	946	1,079	1,273	1,499	Transportation
Recreación	9	41	117	332	370	409	440	482	512	579	660	744	808	Recreation
Educación	1	7	13	34	40	39	47	54	64	71	92	110	117	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, n.c.a.	1	2	4	12	13	16	19	21	24	27	32	35	38	Religious and non-profit organizations, n.e.c.
Viajes al exterior	3	18	53	222	250	272	304	320	320	328	346	393	461	Foreign travel
Compras misceláneas	2	9	1	82	89	89	100	100	102	83	115	114	113	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y no residentes en Puerto Rico	236	671	1,460	3,987	4,535	5,010	5,548	6,060	6,775	7,762	8,601	9,536	10,479	Total consumption expenditures by Puerto Rican and non-residents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	1	8	62	240	240	267	326	370	384	401	434	493	578	Less: Expenditures of non-residents in Puerto Rico

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 11 — GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 11 — PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares a precios de 1954 - Million of 1954 dollars)

Tipo principal de producto	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Major type of product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	425.3	773.6	1,260.8	2,648.8	2,918.7	3,120.1	3,317.8	3,247.7	3,198.2	3,428.0	3,671.7	3,883.4	4,028.4	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	208.7	283.8	390.2	555.9	616.7	637.3	654.7	614.5	629.9	717.8	781.2	784.7	795.8	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco		70.1	103.1	175.8	199.8	203.0	207.5	190.7	177.0	196.0	201.5	208.7	203.4	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	47.3	77.9	136.2	308.5	333.3	349.0	374.6	366.5	353.8	376.6	406.3	415.8	447.8	Clothing and accessories
Cuidado personal	4.6	11.8	21.4	60.0	64.3	73.7	78.8	95.3	90.2	99.2	113.5	115.4	121.0	Personal care
Viviendas	44.4	79.2	128.7	312.2	338.9	367.7	395.6	426.4	452.0	470.1	486.1	507.0	525.3	Housing
Funcionamiento del hogar	53.0	87.7	177.2	417.4	443.6	493.0	547.4	541.4	519.9	532.9	530.4	574.7	577.6	Household operations
Servicios médicos y funerarios	11.5	26.3	48.5	109.3	125.8	121.4	138.7	147.7	141.6	146.5	164.4	187.7	195.1	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	4.1	6.6	22.0	52.4	58.2	54.2	61.0	62.4	62.8	62.0	62.1	68.2	68.4	Business services
Transportación	24.2	54.7	127.1	333.9	361.8	401.0	441.4	386.8	370.0	422.3	462.8	521.0	569.4	Transportation
Recreación	14.4	46.0	97.5	209.7	232.2	263.1	265.0	267.3	274.0	295.6	339.6	369.7	382.7	Recreation
Educación	1.9	8.3	11.9	22.7	25.8	23.7	27.2	27.0	27.9	29.7	37.6	43.1	43.4	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, n.c.a.	1.4	1.8	4.0	7.9	8.6	9.9	10.9	10.8	10.7	11.4	13.0	13.8	14.2	Religious and non-profit organizations, n.e.c.
Viajes al exterior	5.5	21.1	50.2	164.5	181.5	204.3	215.2	213.3	181.7	174.5	176.5	192.9	227.2	Foreign travel
Compras misceláneas	5.3	8.5	.8	58.3	59.9	57.8	62.4	57.3	51.5	37.6	49.4	45.9	41.4	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no residentes en Puerto Rico	426.4	783.9	1,317.3	2,788.6	3,050.3	3,259.1	3,480.5	3,407.4	3,342.9	3,572.2	3,824.3	4,048.6	4,212.8	Total consumption expenditures by Puerto Rican and non-residents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	1.1	10.3	56.5	139.7	131.6	139.0	162.7	159.7	144.7	144.2	152.6	165.1	184.4	Less: Expenditures of nonresidents in Puerto Rico

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 12 — INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 12 — GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
TOTAL	23	111	355	1,402	1,594	1,761	1,603	1,677	1,913	(1)1,766	(1)1,515	1,729	1,877	TOTAL
Construcción	10	79	227	989	1,143	1,285	1,117	1,282	1,487	1,277	982	1,128	1,196	Construction
Viviendas	*	26	88	349	409	472	467	488	460	406	336	472	440	Dwellings
Privadas	*	21	72	289	312	374	392	411	373	338	288	423	390	Private
Públicas	*	5	16	60	97	98	76	76	87	68	49	49	50	Publics
Edificios industriales y comerciales (2)	*	34	95	494	577	590	424	568	784	586	401	395	472	Industrial and commercial buildings (2)
Empresas privadas	*	8	43	344	391	332	207	248	261	220	133	133	136	Private enterprises
Empresas públicas	*	27	52	150	186	258	217	320	523	366	268	262	336	Public enterprises
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	*	19	44	146	157	224	226	226	243	285	245	262	285	Roads, schools and other public works
Gobierno del Estado Libre Asociado	*	17	29	130	136	202	201	189	181	153	128	125	153	Commonwealth Government
Gobiernos municipales	*	2	15	16	21	22	25	38	61	133	117	137	132	Municipal Governments
Maquinaria y equipo	13	33	128	413	451	476	486	396	426	489	532	601	681	Machinery and equipment
Empresas privadas	*	23	110	382	417	426	437	357	(3) 374	(3) 447	488	559	621	Private enterprises
Empresas públicas	*	7	12	8	8	14	9	12	16	15	16	9	19	Public enterprises
Gobierno	*	3	6	23	26	36	39	27	37	27	29	33	41	Government

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) No incluye la inversión de la Autoridad de las Navieras. Esta inversión aparece como otras inversiones.
(2) Incluye instalaciones eléctricas y telefónicas, acueductos y refinerías.
(3) Incluye la Autoridad de Teléfonos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Does not include investment of the Puerto Rico Maritime Shipping Authority. This amount is presented as other investments.
(2) Includes electric and telephone installations, aqueduct and sewers and refineries.
(3) Includes the Puerto Rico Telephone Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 13 — VALOR EN LA FINCA DE PRODUCTOS AGRICOLAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 13 — FARM VALUE OF AGRICULTURAL COMMODITIES: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
VALOR BRUTO TOTAL	84	195	238	267	287	305	330	448	465	474	467	522	547	TOTAL GROSS VALUE
Cosechas principales	52	114	119	68	64	56	59	132	104	70	55	94	84	Principal crops
Azúcar (1) y (2)	43	99	90	49	36	35	34	104	84	46	32	42	40	Sugar (1) and (2)
Mieles	---	2	(3)	4	3	2	5	5	3	4	3	3	4	Molasses
Tabaco	4	5	9	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	Tobacco
Café	4	8	20	13	23	16	18	20	15	18	18	47	37	Coffee
Productos pecuarios	19	49	84	134	147	157	162	196	223	259	272	279	307	Livestock products
Leche	9	24	43	69	71	80	80	99	117	136	146	143	151	Milk
Huevos	1	5	8	13	13	14	14	18	20	22	24	25	26	Eggs
Carne de res	3	7	12	21	24	24	25	32	32	33	32	39	46	Beef
Carne de cerdo	3	5	8	12	16	17	17	21	24	31	33	41	42	Pork
Aves	3	8	9	12	14	14	15	20	21	23	24	25	32	Poultry
Cabros y otras carnes	(3)	(3)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Goats and other meats
Otros	---	---	2	5	5	5	6	6	6	6	7	9	11	Other
Cambio en inventario de animales	*	*	2	2	3	3	3	(3)	3	6	6	- 5	- 3	Change in livestock inventories
Legumbres	1	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	4	6	Legumes
Frutas	5	6	6	8	10	9	9	10	11	12	13	14	15	Fruits
Vegetales farináceos	1	14	13	24	29	32	34	38	43	50	47	52	54	Starchy vegetables
Cereales	1	2	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Cereals
Otros vegetales	1	2	5	6	6	8	8	8	8	9	9	10	11	Yellow, green, and leafy vegetables
Otros productos agrícolas (1) y (4)	4	5	7	23	29	40	56	60	72	72	67	69	70	Other farm products (1) and (4)

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Los pagos del Programa de Ajuste Agrícola estan incluidos en azúcar, los demás subsidios agrícolas bajo otros productos.
(2) Desde 1940 al 1972 se refiere al valor de la producción de caña de azúcar.
(3) Menos de $500,000.
(4) Desde el 1972 en adelante se incluye el ingreso bruto de pescado y mariscos.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Agricultural Adjustment Act Payments are included under sugar, other agricultural benefit payment's under other farm products.
(2) Since 1940 to 1972 it refers to farm value of sugar cane.
(3) Less than $500,000.
(4) Since 1972 includes the gross product of fish and shellfish.

Source: Department of Agriculture, Office of Agricultural Statistics.

TABLA 14 -- PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 14 — PRODUCTION, BOTTLING AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(En miles de galones - In thousand gallons)

Partida	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Item
Espíritus Destilados												Distilled Spirits
Producción — G.P.	10,799	15,418	15,207	22,526	22,175	17,892	21,950	20,894	27,428	26,083	30,582	Production - P.G.
Ventas -- G.P., total	7,353	11,429	13,230	14,972	14,298	14,866	14,722	17,816	18,495	22,349	25,857	Sales - P.G., total
Consumo local	3,196	3,581	3,941	3,933	3,577	4,050	3,071	4,286	3,390	3,707	3,569	For local consumption
Embarcar a Estados Unidos	3,358	6,637	7,560	8,787	7,783	7,299	7,335	7,347	7,679	9,809	8,784	Exports to United States
Exportar al extranjero	694	983	1,489	1,297	1,198	1,176	1,065	1,261	1,171	1,374	1,372	Exports to foreign countries
Para las fuerzas armadas	105	228	240	264	332	340	315	218	224	215	223	For armed forces
Exportado a granel	...	...	...	691	1,407	2,001	2,937	4,704	6,031	7,244	11,909	Exports in bulk
Importación -- G.M.	579	972	1,278	1,077	988	1,228	963	1,124	1,347	1,433	1,873	Imports -- W.G.
De Estados Unidos	177	387	445	353	185	210	183	221	303	387	593	From United States
De países extranjeros	402	585	833	724	802	1,019	780	903	1,044	1,046	1,280	From foreign countries
Cerveza												Beer
Producción — G.M.	23,609	24,755	15,651	18,793	21,517	11,984	12,776	15,775	12,233	13,439	19,449	Production - W.G.
Importación — G.M.	2,760	10,541	21,980	22,534	20,360	25,679	25,847	25,437	34,563	35,320	25,019	Imports - W.G.
De Estados Unidos	2,543	8,703	19,839	20,836	17,935	22,840	23,170	24,204	33,628	34,196	23,998	From United States
De otros países	218	1,838	2,142	1,697	2,425	2,839	2,677	1,234	935	1,124	1,022	From foreign countries
Vino												Wine
Producción — G.M.	319	465	454	515	626	580	563	465	416	331	322	Production — W.G.
Importación — G.M.	342	375	463	733	806	938	1,038	1,163	1,491	1,410	998	Imports W.G.
De Estados Unidos	56	93	110	181	219	355	420	314	489	375	299	From United States
De otros países	286	283	353	552	586	582	617	848	1,003	1,036	698	From foreign countries

G.P. - Galones prueba.
G.M. - Galones medida.

Fuente: Departamento de Hacienda.

P.G. - Proof gallons.
W.G. - Wine gallons.

Source: Department of the Treasury.

TABLA 15 — BALANZA DE PAGOS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 15 — BALANCE OF PAYMENTS : FISCAL YEARS

(Millones de dólares — Million dollars)

Partida	1942	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
Exportaciones de artículos y servicios, total	220	329	863	2,399	2,523	2,722	3,376	4,349	4,338	4,698	5,918	6,388	7,847	Sales of goods and services, total
Mercancía, ajustada	117	244	629	1,751	1,833	2,007	2,532	3,393	3,218	3,422	4,562	4,893	6,170	Merchandise, adjusted
Transportación	10	17	39	89	111	120	134	155	281	373	409	397	446	Transportation
Gastos de viajeros	1	7	58	235	235	259	317	360	375	392	424	482	565	Travel
Rendimientos de capital	1	4	9	55	63	76	109	141	167	184	214	253	306	Income on investments
Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico	91	47	92	161	175	160	176	181	188	226	216	270	258	Operational disbursements of federal agencies in Puerto Rico
Servicios misceláneos	1	10	35	108	106	100	109	118	110	100	93	93	103	Miscellaneous services
Importaciones de artículos y servicios, total	197	434	1,198	3,675	4,187	4,641	5,351	6,393	7,454	8,317	9,409	10,285	11,726	Purchases of goods and services, total
Mercancía, ajustada	159	350	906	2,510	2,839	3,054	3,471	4,239	5,072	5,413	6,090	6,516	7,377	Merchandise, adjusted
Transportación	21	37	99	304	341	364	424	451	522	630	679	716	752	Transportation
Gastos de viajeros	3	11	35	149	179	194	215	228	228	239	252	286	337	Travel
Rendimientos de capital	9	22	116	593	689	871	1,073	1,306	1,458	1,852	2,183	2,536	3,008	Income on investments
Servicios misceláneos	5	15	42	120	140	158	168	169	174	183	205	232	252	Miscellaneous services
Saldo de las transacciones en artículos y servicios, total	23	- 105	- 336	- 1,276	- 1,663	- 1,919	- 1,975	- 2,044	- 3,116	- 3,620	- 3,490	- 3,897	- 3,879	Balance of goods and services, total
Transferencias unilaterales, neto, total	14	75	121	393	496	582	700	728	1,296	1,907	2,021	2,404	2,679	Unilateral transfers, net, total
Privadas	- 4	2	23	57	65	27	9	5	46	49	39	43	47	Private
Gobierno Federal	18	73	97	329	422	544	679	708	1,227	1,829	1,960	2,293	2,558	Federal Government
Gobierno Estatal	8	9	49	257	315	413	492	500	651	823	860	1,003	1,149	Commonwealth Government
Otras	10	63	48	72	108	131	188	208	576	1,006	1,099	1,291	1,409	Other
Gobiernos Estatales	---	---	2	6	8	11	10	13	23	31	24	20	14	State Governments
Transferencias de otros no residentes	---	---	---	2	---	1	2	2	1	- 2	- 2	48	59	Unilateral transfer payments from other non- residents
Balance en artículos y servicios, y transferencias unilaterales	37	- 30	- 215	- 882	- 1,167	- 1,336	- 1,275	- 1,316	- 1,820	- 1,712	- 1,469	- 1,493	- 1,200	Balance on goods and services and unilateral transfers
Movimiento de capital, neto, total	- 43	38	207	891	1,156	1,323	1,266	1,329	1,838	1,695	1,455	1,478	1,212	Capital movements, net, total
Aumento (+) o disminución (—) neta en las inversiones del exterior en Puerto Rico	- 1	51	226	1,082	1,119	1,297	1,587	1,359	2,126	1,718	2,288	1,877	2,051	Net increase (+) or decrease (--) in external investments in Puerto Rico
A largo plazo	- 2	52	232	757	1,088	1,247	1,196	1,275	1,535	1,713	2,372	1,841	1,723	Long term
A corto plazo	2	- 1	- 6	325	31	49	391	84	591	4	- 84	36	328	Short term
Aumento (—) o disminución (+) neta en inversión de Puerto Rico en el exterior	- 43	- 14	- 19	- 190	37	26	- 322	- 30	- 289	- 23	- 834	- 398	- 839	Net increase (--) or decrease (+) in Puerto Rican investments abroad
A largo plazo	- 2	- 18	- 28	- 69	- 49	53	- 139	- 37	- 35	- 57	- 354	- 40	- 130	Long term
A corto plazo	- 40	4	9	- 121	85	- 27	- 183	- 68	- 253	34	- 480	- 438	- 709	Short term
Errores y omisiones (transacciones desconocidas)	6	- 7	8	- 9	12	13	9	- 13	- 18	17	15	15	- 12	Errors and omissions (unknown transactions)

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Nota: Una cifra positiva indica la creación de un crédito o un ingreso neto percibido del exterior; una cifra negativa indica la creación de un débito o egreso neto remitido al exterior.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.

Note: A positive figures represents a creation of a credit or an inflow of funds; a negative figures represents a creation of a debit or an inflow.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 16 — CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS (1) : AÑOS ECONOMICOS
TABLE 16 — ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS (1): FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1948	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
TOTAL	366.9	350.3	906.0	2,509.9	2,839.4	3,054.0	3,470.7	4,238.9	5,071.8	5,413.5	6,089.7	6,516.2	7,376.7	TOTAL
Bienes de consumo	183.1	173.2	365.5	850.7	995.5	1,254.5	1,475.8	1,496.9	1,613.5	1,962.3	2,159.8	2,319.9	2,521.9	Consumer goods
Duraderos	21.1	22.4	79.7	267.8	322.9	347.4	424.9	343.5	344.4	514.8	596.7	659.2	736.3	Durable
Automóviles	5.5	5.7	28.5	102.8	148.5	171.1	213.0	131.3	121.6	229.4	267.2	294.7	340.1	Automobiles
Enseres eléctricos	4.6	6.0	28.1	59.2	63.3	71.0	75.5	69.5	78.8	98.5	126.1	132.0	139.6	Electrical appliances
Otros bienes duraderos	11.0	10.7	23.1	105.8	111.1	105.3	136.4	142.7	144.0	186.9	203.4	232.5	256.6	Other durable goods
No duraderos	162.0	150.8	285.8	582.9	672.6	907.0	1,050.9	1,153.4	1,269.1	1,447.5	1,563.1	1,660.7	1,785.6	Non-durable
Alimentos	101.9	89.3	156.8	306.8	375.3	539.0	621.6	712.2	786.9	900.8	983.5	1,042.6	1,144.1	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	8.0	9.9	13.5	38.2	51.1	44.0	48.3	52.4	62.0	74.2	84.5	87.1	83.1	Alcoholic beverages and non-durable goods
Otros bienes no-duraderos	52.1	51.6	115.5	237.9	246.2	324.0	381.0	388.8	420.2	472.5	495.1	531.0	558.4	Other non-durable goods
Bienes de capital	28.6	22.5	93.3	308.2	350.5	313.7	314.7	248.8	411.8	320.1	325.5	358.2	473.5	Capital goods
Materias primas y productos intermedios	155.2	154.6	447.2	1,351.0	1,493.4	1,485.8	1,680.2	2,493.2	3,046.5	3,131.1	3,604.4	3,838.2	4,381.3	Raw material and intermediate goods

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
(1) Al valor de las importaciones de mercancías registradas se le hacen ajustes por concepto de: paquetes postales, equipo de oficina para alquiler, películas cinematográficas y mercancía devuelta.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
(1) Recorded merchandise imports are adjusted by: parcel post, office equipment for rent and motion picture films, and returned merchandise.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 17 — GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 17 — EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Gastos en miles de dólares - Expenditures in thousand dollars)

Número y Gastos	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Number and Expenditures
Número de visitantes, total a/	347,425	1,088,379	1,095,119	1,172,885	1,322,258	1,441,002	1,339,137	1,298,738	1,376,466	1,474,342	1,661,971	Number of visitors, total a/
Hospedados en hoteles y pensiones	145,863	529,480	488,740	526,159	558,599	586,100	498,215	459,113	454,470	510,995	549,099	Hotel and guest house visitors
Hospedados en otros sitios	201,562	558,899	606,379	646,726	763,659	854,902	840,922	839,625	921,996	963,347	1,112,872	Non-hotel visitors
Gastos de los visitantes, total	58,100	235,422	234,715	258,942	317,316	360,275	374,978	392,510	423,894	481,928	564,984	Visitors' expenditures, total
Hospedados en hoteles y pensiones	29,375	151,251	134,943	148,972	171,850	179,170	170,354	178,378	184,368	217,332	245,198	Hotel and guest house visitors
Hospedados en otros sitios	27,226	78,246	93,989	106,710	136,084	170,980	192,571	201,680	226,174	249,018	302,298	Non-hotel visitors
Visitantes especiales b/	1,499	5,925	5,783	3,260	9,382	10,125	12,053	12,452	13,352	15,578	17,488	Special visitors b/
Número y gastos de los visitantes, por origen a/												Number and expenditures of visitors, by origin a/
Estados Unidos												United States
Número de visitantes	319,115	879,635	860,754	888,706	1,011,485	1,116,890	1,018,632	980,724	1,010,587	1,072,463	1,229,725	Number of visitors
Gastos	51,990	185,434	179,826	193,730	235,560	271,366	276,185	286,944	301,338	339,036	405,147	Expenditures
Islas Vírgenes												Vigin Islands
Número de visitantes	10,918	20,477	21,909	23,933	23,645	24,035	26,197	26,391	28,684	31,829	36,057	Number of visitors
Gastos	1,778	4,360	4,579	5,216	5,506	5,953	7,259	7,601	8,621	10,260	12,045	Expenditures
Países Extranjeros												Foreign Countries
Número de visitantes	17,392	188,267	212,456	260,246	287,128	300,077	294,308	291,623	337,195	370,050	396,189	Number of visitors
Gastos	2,833	39,703	44,527	56,736	66,868	72,831	79,481	85,513	100,583	117,054	130,304	Expenditures

a/ No incluye los visitantes especiales.
b/ Militares en licencia durante maniobras y viajeros en barcos turistas.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

a/ Does not include special visitors.
b/ Transient military personnel and visitors in cruise ships.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 18 — GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 18 — NET OPERATIONAL DISBURSEMENT OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Departamento o Agencia	1942	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Department or Agency
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, TOTAL	91.4	46.8	91.8	160.8	175.4	160.0	175.7	181.4	187.7	226.2	216.2	270.2	257.5	OPERATIONAL DISBURSEMENT, TOTAL
Agencias para la defensa nacional	61.1	36.7	74.5	126.0	122.8	109.0	112.7	107.5	109.5	137.1	133.1	167.3	147.5	Defense agencies
Administración de Veteranos	.6	10.9	8.4	19.5	21.6	24.0	28.2	33.0	33.2	45.5	44.4	61.2	51.4	Veterans' Administration
Departamento de la Defensa	60.2	25.7	65.7	105.2	99.9	84.0	83.6	73.9	75.8	91.2	88.7	106.0	96.1	Defense Department
Servicio Selectivo	.3	.2	.5	1.3	1.3	1.0	.9	.7	.5	.4	*	...	...	Selective Service
Otras agencias	30.3	10.1	17.3	34.8	52.6	51.0	63.0	73.9	78.2	89.1	83.1	102.9	110.0	Other agencies
Departamento de Transportación (a)	...	...	1.6	.1	6.5	7.4	8.0	8.9	10.4	12.7	12.8	15.4	15.7	Department of Transportation (a)
Administración de Crédito Agrícola	...	.2	.3	.2	.2	.2	.2	.2	.2	.2	.2	.2	.2	Farm Credit Administration
Administración General de Servicios	...	.5	.2	1.9	1.9	2.5	3.1	3.1	3.8	3.3	4.0	4.5	5.3	General Services Administration
Agencia Financiera de Hogares (b)	.2	.2	*	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	Housing and Home Finance Agency (b)
Comisión Federal de Comunicaciones	.1	*	*	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	Federal Communication Commission
Comisión de Energía Atómica	...	...	.1	1.0	.2	.1	.1	.2	.2	...	...	...	...	Atomic Energy Commission
Departamento de Correo (b)	- .5	.5	.2	4.2	11.0	10.4	12.0	20.9	15.4	16.4	7.1	11.7	13.2	Post Office Department (b)
Departamento de Agricultura	1.2	2.3	2.9	5.6	5.8	7.6	8.2	8.3	7.6	7.4	8.4	10.1	8.2	Department of Agriculture
Departamento de Comercio	.1	.9	1.0	.6	.9	.8	.7	.8	1.1	1.5	1.0	1.5	2.0	Department of Commerce
Departamentode lo Interior	.5	.3	.1	.6	.9	.9	1.1	1.4	1.8	1.5	1.4	2.7	3.4	Department of Interior
Departamento de Justicia	.3	.4	1.1	3.3	3.7	4.4	6.4	5.5	6.0	7.5	8.2	10.4	11.1	Department of Justice
Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar Social	2.0	.6	1.3	5.4	5.6	2.8	7.0	7.8	10.6	13.6	16.1	17.5	18.9	Department of Health, Education and Welfare
Departamento del Tesoro (c)	.5	1.9	3.6	4.9	4.7	5.5	5.7	6.9	8.0	9.5	9.6	11.4	12.8	Department of the Treasury (c)
Departamento del Trabajo	.1	.7	.4	.8	1.0	1.0	1.0	1.1	1.4	1.4	1.1	1.2	1.5	Department of Labor
Junta Nacional de Relaciones del Trabajo	*	.1	.2	.4	.4	.5	.5	.5	.6	.6	.5	.6	.6	National Labor Relations Board
Intereses imputados sobre los depósitos del Gobierno Federal en bancos locales	...	.5	1.0	.4	.3	.5	2.0	1.1	1.1	.6	.3	.4	.5	Imputed interest on Federal Government Deposits
Contribución del Gobierno Federal al Sistema de Retiro	...	1.0	1.7	4.4	5.1	5.2	5.9	6.2	6.9	7.7	8.0	9.2	9.5	Federal Government contributions to U.S. Civil Service Retirement Fund
Contribución del Gobierno Federal al seguro de vejez y sobrevivientes	...	...	1.1	3.1	3.8	3.2	3.7	2.9	3.2	4.0	3.3	3.8	3.6	Federal Government contribution to old-age and survival insurance
Contribución del Gobierno Federal a los seguros de salud y vida de los empleados	...	...	.2	1.0	1.3	1.5	1.4	2.3	3.2	4.5	5.2	5.2	5.7	Federal Government contribution to employees health and life insurance
Oficina de Oportunidades Económicas	...	...	...	...	.9	...	*	...	...	...	...	...	...	Office of Economic Opportunities
Otras agencias	26.0	...	.2	- 3.1	- 1.8	- 3.6	- 4.0	- 4.3	- 3.4	- 3.3	- 4.2	- 3.0	- 2.3	Other agencies

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* - Menos de $50,000.
(a) Desde 1971 se llama Departamento de Transportación, antes era la agencia Federal de Aviación
(b) Representa la diferencia entre los ingresos y gastos de esas agencias en Puerto Rico.
(c) Incluye la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación de aduana.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* - Less than $50,000.
(a) - Since 1971 is called Department of Transportation, it was the former Federal Aviation Agency.
(b) Represents the difference between the receipts and the expenditures of these agencies in Puerto Rico.
(c) Includes the amount retained by the Federal Government to defray costs customs collection.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 19 — PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 19 — TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
RECIBOS, TOTAL	69.1	94.9	311.3	386.0	445.0	555.9	650.8	1,191.9	1,725.8	1,859.1	2,120.2	2,213.8	RECEIPTS, TOTAL
Gobierno Federal, Total	69.1	93.3	303.3	377.6	432.7	543.9	635.7	1,167.1	1,692.5	1,833.8	2,047.5	2,135.5	Federal Government, Total
Transferencias a individuos	50.4	78.1	282.4	355.1	406.1	512.5	604.3	1,126.5	1,619.5	1,768.9	1,972.1	2,059.1	Transfer to individuals
Beneficios a Veteranos	49.7	39.5	76.9	83.4	102.1	127.8	146.9	178.4	199.8	186.1	197.9	202.4	Veterans' benefits
Pagos de readaptación, compensación y pensiones	38.5	37.6	66.4	71.7	88.5	113.6	129.4	158.2	176.9	162.7	174.4	176.9	Readjustment, compensation and pension payments
Pensiones militares por retiro	1.3	1.9	8.6	9.6	11.4	13.1	16.2	18.7	21.7	22.0	22.3	24.2	Military retirement pension
Beneficios de seguros de vida	9.6	.1	2.0	2.1	2.2	1.1	1.3	1.5	1.2	1.5	1.2	1.3	Benefits of life insurance policies
Compensación a empleados	.1	.2	.3	.4	.6	.7	1.1	1.4	1.7	2.2	2.1	2.0	Employees' compensation
Beneficios del Medicare	---	---	22.0	24.4	28.1	29.4	36.0	43.6	49.9	70.8	78.3	92.3	Medicare contribution
Beneficios del seguro de vejez y sobrevivientes	*	36.9	174.0	226.5	250.2	330.4	384.9	467.9	567.2	657.4	756.2	881.2	Old-age and survivors insurance benefits
Subsidios en préstamos de emergencia	---	---	---	5.7	3.5	*	2.3	8.9	*	---	---	---	Subsidy on emergency loans
Pensiones del sistema de retiro federal	.6	1.5	7.0	8.5	10.7	13.1	17.0	22.0	25.7	29.1	30.4	28.6	U.S. civil service retirement pension
Ayuda para el pago de rentas	---	---	2.1	6.2	10.9	11.1	16.2	16.7	20.2	21.2	28.1	30.8	Subsidies for rent
Valor de cupones de alimentos	---	---	---	---	---	---	---	387.5	754.9	802.1	879.0	821.8	Value of food stamps
Subsidios a industrias	18.7	15.1	18.0	19.0	19.2	23.8	24.1	24.0	33.6	29.5	29.8	33.1	Subsidies to industries
Sector agrícola	18.7	15.1	7.8	7.1	5.5	5.1	4.0	4.2	4.8	1.1	1.3	.7	Agricultural sector
Beneficios ley azucarera	17.7	14.2	6.8	6.3	4.5	4.2	3.8	3.3	3.5	---			Sugar act benefits
Conservación agrícola	1.0	.9	1.0	.8	1.0	.9	.2	1.0	1.3	1.1	1.3	.7	Agricultural conservation
Corporaciones públicas	---	---	10.2	11.9	13.7	18.7	20.1	19.7	28.8	28.4	28.4	32.4	Government business enterprises
Transferencias a instituciones privadas	---	---	2.9	3.5	7.3	7.6	7.3	16.6	39.4	35.4	45.6	43.3	Transfer to private institutions
Gobiernos Estatales, Total	---	1.6	5.9	7.8	10.5	9.8	12.6	22.9	31.5	24.0	20.4	14.3	State Governments, Total
Compensación por desempleo	---	1.6	5.9	7.8	10.5	9.8	12.6	22.9	31.5	24.0	20.4	14.3	Unemployment compensation
Otros no residentes	---	---	2.1	.6	1.7	2.2	2.5	1.9	1.8	1.2	52.3	63.9	Other non-residents
PAGOS, TOTAL	5.7	45.3	231.2	270.2	302.3	356.8	427.9	592.5	690.2	737.7	761.2	731.1	DISBURSEMENT, TOTAL
Gobierno Federal, Total	5.7	45.3	231.1	269.9	301.7	356.3	427.2	591.2	686.5	734.3	756.8	726.6	Federal Government, Total
Impuestos sobre elaboración de azúcar	2.2	2.5	1.1	2.1	1.8	2.2	1.8	2.3	---	---	---	---	Sugar processing tax
Contribución al seguro de vejez y sobrevivientes	---	34.7	170.1	198.7	226.7	270.8	334.3	362.1	367.2	395.8	401.0	460.7	Old-age and survivors insurance contributions
Contribución de los empleados al sistema de retiro federal	1.2	1.7	4.4	5.1	5.2	5.9	6.5	7.1	7.9	8.2	9.4	9.7	Employees contribution to United States civil services retirement fund
Contribución al Medicare	---	---	4.5	6.1	6.6	7.0	8.5	9.6	10.4	12.3	14.6	15.8	Medicare contribution
Contribución del Gobierno Federal al sistema de retiro	1.0	1.7	4.4	5.1	5.2	5.9	6.5	7.2	7.9	8.2	9.4	9.7	Federal contribution to United States civil service retirement fund
Contribución del Gobierno Federal a los seguros de vejez, incapacidad y sobrevivientes	---	1.1	3.1	3.8	3.2	3.7	2.9	3.2	4.0	3.3	3.8	3.6	Federal Government contribution to old-age, incapacity and survivors insurance

(Continúa - Continued)

TABLA 19 — PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS ECONOMICOS (Cont.)
TABLE 19 — TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS (Cont.)

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
Contribución del Gobierno Federal a los seguros de salud y vida de los empleados	...	.2	1.0	1.3	1.5	1.4	2.3	3.2	4.5	5.2	5.2	5.7	Federal Government contribution to health and life insurance of the employees
Contribución de los empleados al seguro de salud y vida	...	.5	2.4	2.7	2.8	2.3	2.2	2.1	2.4	4.7	3.0	3.1	Employees' contribution to health and life insurance
Primas del seguro de vida por servicio nacional	.2	.3	1.4	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.0	1.1	.9	.9	Premiums on national service life insurance
Aduana (1)	1.0	2.3	3.9	3.7	4.3	4.4	5.1	6.4	7.3	8.3	8.4	9.4	United States customs (1)
Derechos por pasaportes	*	*	.1	.2	.1	.2	.2	.3	.3	.3	.3	.3	Passport fees
Contribución por desempleo	...	...	34.6	39.6	42.4	50.7	55.1	78.9	87.7	94.4	103.0	119.0	Unemployment contribution
Contribución del Gobierno de Puerto Rico para inspección del alcohol industrial	.1	.1	.1	.1	.2	.1	.2	.3	.3	.3	.5	.4	Commonwealth Government contribution for industrial alcohol inspection
Servicio de Extensión Agrícola	...	...	...	...	...	...	.2	.2	.2	.2	.2	.2	Agricultural Extension Service
Costo de cupones de alimentos a participantes	...	...	...	...	...	...	...	106.9	185.5	192.2	197.3	88.1	Cost of food stamps to participants
Gobiernos Estatales	...	...	.1	.6	.6	.5	.7	1.3	3.7	3.4	4.4	4.5	States Governments
Compensación por desempleo	...	...	.1	.3	.6	.5	.7	1.3	3.2	2.9	2.2	2.1	Unemployment compensation
Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	.5	0.5	2.2	2.4	Other
BALANCE NETO, TOTAL	63.4	49.6	80.1	115.8	142.7	199.0	222.9	599.4	1,035.6	1,121.4	1,359.0	1,482.7	NET BALANCE TOTAL

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* Menos de $50,000.
(1) Incluye solamente la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* Less than $50,000.
(1) Includes only the amount retained by Federal Government to defray cost of customs collections.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 20 — INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS EN LA DEFLACION DEL PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 20 — IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(Números índices - Index numbers)
(1954 = 100)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
PRODUCTO BRUTO	57.4	85.9	113.9	161.6	170.8	178.1	181.7	194.6	208.4	215.3	222.1	233.4	247.7	GROSS PRODUCTS
Gastos de consumo personal	55.4	85.6	110.8	141.4	147.2	152.0	157.4	175.2	199.8	214.7	222.4	232.9	245.8	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	57.3	90.9	110.9	132.0	135.5	138.9	143.0	149.1	165.2	177.8	185.9	196.1	213.2	Durable commodities
Artículos no duraderos	51.8	84.9	109.4	147.0	154.0	161.1	167.1	194.4	224.6	241.8	246.2	258.6	274.1	Non-durable commodities
Servicios	61.9	85.9	113.7	138.1	143.3	146.2	151.7	162.3	182.5	196.3	206.9	217.3	225.6	Services
Gastos de consumo del gobierno	68.7	89.7	115.7	153.1	167.6	180.6	193.5	213.2	234.9	237.6	239.1	251.6	254.2	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	*	89.8	115.8	153.4	168.1	181.4	194.6	213.8	235.0	237.4	238.8	251.5	253.6	Commonwealth
Municipios	*	89.4	115.2	152.1	164.1	175.7	193.5	209.6	234.9	238.8	240.3	252.2	256.3	Municipalities
Inversión interna bruta, total	69.9	86.9	118.1	161.0	168.6	179.4	181.8	223.5	245.8	245.6	252.9	274.1	314.6	Gross domestic investment total
Cambio en inventarios	219.9	86.7	123.9	156.2	157.6	159.9	140.5	483.0	224.5	214.5	209.6	215.9	1,991.2	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	59.4	86.9	117.5	161.2	169.4	180.7	188.3	213.4	248.3	253.2	258.3	281.7	305.3	Gross fixed domestic investment
Construcción	54.0	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	Construction
Empresas privadas	47.5	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	Private enterprises
Empresas públicas	*	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	Public enterprises
Gobierno	64.7	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	Government
Estado Libre Asociado	*	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	Commonwealth
Municipios	*	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	Municipalities
Maquinaria y equipo	64.7	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	241.1	263.5	Machinery and equipment
Empresas privadas	64.7	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	241.1	263.5	Private enterprises
Empresas públicas	*	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	241.1	263.5	Public enterprises
Gobierno	*	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	241.1	263.5	Government
Estado Libre Asociado	*	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	241.1	263.5	Commonwealth
Municipios	*	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	241.1	263.5	Municipalities
Otras inversiones	...	...	...	...	...	...	...	...	(1) 242.5	(1) 257.3	(1) 283.0	400.0	327.5	Other investments
Ventas netas de bienes y servicios	52.1	88.6	107.7	111.0	118.7	126.4	130.0	171.3	226.5	241.9	246.3	260.0	275.4	Net sales of goods and services
Ventas al resto del mundo	52.1	88.6	106.4	147.4	152.2	156.4	157.1	202.8	233.7	248.2	263.9	279.7	310.9	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	52.1	88.6	106.4	141.5	147.2	146.2	151.7	162.3	199.8	214.7	222.4	232.9	245.8	Federal Government
Otros no residentes	52.1	88.6	106.4	148.0	152.7	157.4	157.5	205.9	236.4	250.9	266.5	283.0	314.7	Other non-resident
Compras al resto del mundo	52.1	88.6	106.8	132.6	137.1	142.6	146.0	191.7	230.7	245.5	257.1	271.9	298.3	Purchases to the rest of the world
Gobierno Federal	52.1	88.6	106.8	141.5	147.2	146.2	151.7	162.3	199.8	214.7	222.4	232.9	245.8	Federal Government
Otros no residentes	*	88.6	106.8	132.5	136.9	142.6	146.9	192.1	231.1	245.8	257.5	272.3	298.8	Other non-residents

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Incluye la inversión de la Autoridad de las Navieras.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* - Data not available.
(1) Includes investments by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 21 — INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS EN LA DEFLACION DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 21 — IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Números índices - Index numbers)
(1954 = 100)

Tipo Principal de Producto	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Major Type of Product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	55.4	85.6	110.8	141.4	147.2	152.0	157.4	175.2	199.8	214.7	222.4	232.9	245.8	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	51.0	84.2	108.5	153.4	161.6	171.6	178.8	223.7	263.7	279.3	279.3	295.7	315.4	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco		79.0	112.4	156.6	163.4	174.3	181.3	200.0	237.9	253.5	264.7	275.4	295.2	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	46.7	86.6	110.8	136.1	141.0	145.1	150.6	162.8	165.7	176.1	184.0	191.9	200.2	Clothing and accessories
Cuidado personal	54.0	79.9	121.1	170.6	173.3	175.8	182.3	185.5	205.3	218.5	222.8	233.0	243.0	Personal care
Viviendas	67.0	83.5	106.1	130.0	135.8	141.4	146.6	153.5	169.6	178.8	189.0	200.9	215.0	Housing
Funcionamiento del hogar	55.4	88.5	104.4	115.2	119.1	125.0	125.2	138.7	162.2	175.3	184.1	189.5	195.4	Household operations
Servicios médicos y funerarios	54.4	79.8	119.4	174.8	187.9	195.5	200.1	206.9	247.1	272.8	294.0	310.0	334.9	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	91.3	82.5	106.2	171.6	174.8	209.1	216.7	240.4	260.9	278.3	294.1	313.0	335.7	Business services
Transportación	81.7	96.5	120.8	145.7	149.7	153.1	160.6	178.9	209.3	224.0	233.2	244.4	263.3	Transportation
Recreación	61.3	89.4	120.5	158.2	159.2	155.5	166.2	180.4	186.9	195.9	194.3	201.2	211.2	Recreation
Educación	72.7	81.3	112.1	150.3	157.1	164.2	171.6	198.7	227.8	238.7	243.7	255.9	269.0	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro	63.2	88.8	112.1	150.3	157.1	164.2	171.6	198.7	227.8	238.7	243.7	255.9	269.0	Religious and nonprofit organizations
Viajes al texterior	52.1	86.3	106.1	135.3	137.9	133.0	141.1	150.2	176.3	187.8	196.0	203.9	203.1	Foreign travel
Compras misceláneas	41.3	100.1	109.4	140.9	148.3	153.9	159.9	174.2	198.9	221.0	233.8	249.5	273.0	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no residentes Puerto Rico	55.4	85.5	110.8	143.0	148.7	153.7	159.4	177.9	202.7	217.3	224.9	235.5	248.8	Total consumption expenditures by Puerto Rican and nonresidents in Puerto Rico
Gastos de no residentes en Puerto Rico	45.1	79.1	110.1	171.9	182.5	191.9	200.3	231.7	265.6	278.3	284.1	298.3	313.5	Expenditures of nonresidents in Puerto Rico

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 22 — POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 22 — SELECTED VITAL STATISTICS: FISCAL YEARS

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Item
Población a enero 1, en miles	1,861	2,200	2,340	2,710	2,747	2,825	2,912	2,993	3,075	3,167	3,272	3,340	3,389	Population as of January 1, thousands
Nacimientos en miles (1)	73	87	76	68	74	73	71	72	73	74	78	78	78	Births, thousands (1)
Muertes, en miles	34	23	16	18	18	19	19	19	19	20	19	20	20	Deaths, thousands
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	39.0	39.5	32.5	25.3	26.9	25.8	24.4	24.0	23.7	23.4	23.8	23.4	23.0	Birth rates per 1,000 population
Muertes por cada 1,000 habitantes	18.2	10.5	6.7	6.6	6.6	6.7	6.5	6.3	6.2	6.3	5.8	6.1	5.9	Death rates per 1,000 population
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	20.8	29.0	25.8	18.7	20.3	19.1	17.9	17.7	17.5	17.0	18.0	17.3	17.1	Rate of natural increase per 1,000 population

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
(1) Nacimientos corregidos por insuficiencia de inscripción (4 ☞).

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico y Negociado Federal del Censo.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
(1) Birth adjusted for under registration (4 ☞).

Source: Puerto Rico Department of Health and United States Bureau of the Census.

TABLA 23 — ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 14 AÑOS O MAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 23 — EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 14 YEARS OF AGE OR MORE: FISCAL YEARS

(En miles - In thousands)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 (1)	1978 (1)	1979 (1)	Item
Personas de 14 años o más	1,154	1,289	1,383	1,718	1,771	1,853	1,927	1,992	2,060	2,138	2,047	2,146	2,239	Persons of 14 years of age and over
Grupo trabajador	602	684	625	765	789	837	858	884	872	890	920	961	978	Labor force
Empleados	512	596	543	686	700	737	757	775	738	718	735	780	807	Employment
Desempleados	90	88	82	79	89	100	101	109	134	172	184	180	171	Unemployment
Tasa de participación, por ciento	52.2	53.0	45.2	44.5	44.6	45.1	44.6	44.4	42.3	41.6	44.9	44.8	43.7	Rate of labor force participation, percent
Desempleo, por ciento	15.0	12.9	13.1	10.3	11.3	12.0	11.8	12.3	15.4	19.4	20.0	18.8	17.5	Unemployment, percent

r. - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
(1) Se refiere a la población de 16 años o más.

Nota: Promedio de cuatro meses, julio, octubre, enero y abril para los años de 1940 a 1960. Para los otros años, promedio de 12 meses.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Muestra de Vivienda, excepto para 1940 que se obtuvo del Censo de Población de 1940.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
(1) Refers to the population of 16 years and over.

Note: Four month-rate, July, October, January and April from 1940 to 1960. For the other years, 12 month-rate.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Statistics, Household Sample, except for 1940 that was obtained from 1940 Census Population.

TABLA 24 — PERSONAS EMPLEADAS POR INDUSTRIAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 24 — EMPLOYED PERSONS BY INDUSTRY: FISCAL YEARS

(En miles - In thousands)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r (1)	1979 p (1)	Item
TOTAL	(2) 512	(2) 596	(2) 543	(2) 686	(2) 700	737	(2) 757	(2) 775	(2) 738	(2) 718	(2) 739	(2) 780	(2) 807	TOTAL
Agricultura	229	214	124	68	61	58	49	53	49	46	41	40	38	Agriculture
Caña	124	87	45	18	13	12	11	9	9	10	8	6	6	Sugar cane
Café	26	22	23	12	12	9	9	11	9	8	8	6	6	Coffee
Tabaco	18	20	9	2	2	2	2	2	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	Tobacco
Otras fincas	61	85	47	36	34	34	27	31	30	27	25	25	26	Other farms
Silvicultura y pesca	(3)	2	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	2	1	1	Forestry and fishing
Manufactura, excepto aguja en el hogar	56	55	81	132	132	141	142	147	137	133	144	156	160	Manufacturing, except home needlework
Azúcar	20	11	8	7	6	7	5	5	5	4	5	5	5	Sugar
Productos de tabaco	6	6	6	5	5	6	6	7	6	5	5	3	3	Tobacco products
Textiles y aguja en talleres	17	12	22	37	35	36	37	38	33	33	36	37	37	Textile and apparel
Licores y cerveza	(3)	(3)	2	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	Alcoholic beverages and breweries
Otras industrias manufactureras	13	24	43	80	83	88	91	94	90	89	96	108	112	Other
Trabajo de aguja en el hogar	45	51	10	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	Home needlework
Minería	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	2	2	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	Mining
Construcción	16	27	45	76	81	79	80	79	69	53	43	44	48	Construction
Comercio	54	90	97	128	134	135	146	148	141	140	145	149	154	Trade
Al por mayor	6	7	9	13	17	19	19	20	18	20	19	20	21	Wholesale
Al detal	48	82	88	115	118	116	128	128	123	120	126	128	133	Retail
Finanzas, seguros y bienes raíces	2	3	6	13	15	16	18	18	18	18	19	21	21	Finance, insurance and real estate
Transportación	17	23	27	27	28	29	30	31	28	26	28	28	27	Transportation
Comunicación	1	(3)	4	6	6	7	6	8	7	7	8	8	9	Communication
Otros servicios públicos	2	5	8	12	13	13	14	15	14	13	13	13	14	Public utilities
Servicios	73	77	75	116	117	126	127	128	120	121	127	138	142	Services
Servicio doméstico	43	31	18	15	15	13	12	11	9	9	8	9	8	Domestic services
Otros	30	46	57	101	102	113	115	117	111	112	119	129	134	Other
Administración pública	13	45	62	106	111	131	143	147	151	158	168	180	189	Public administration

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
(1) Se refiere a la población de 16 años o más.
(2) El desglose no suma al total debido al redondeo.
(3) Información no está disponible.
(4) Menos de 2,000.

Nota: Promedio de 4 meses, julio, octubre, enero y abril para los años de 1940 a 1964. Para los otros años, promedio de 12 meses.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Muestra de Vivienda, excepto para 1940 que se obtuvo del Censo de Población de 1940.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
(1) Refers to the population of 16 years and over.
(2) Figures may not add to total due to rounding.
(3) Data not available.
(4) Less than 2,000.

Note: Four month-rate, July, October, January and April from 1940 to 1964. For the other years, 12 month-rate.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Statistics, Household Sample, except for 1940 that was obtained from 1940 Census of Population.

TABLA 25 — RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES
TABLE 25 — COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Fuente	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Item
TOTAL	26.3	109.3	251.3	823.3	963.1	1,143.2	1,261.5	1,264.1	1,501.8	1,861.6	1,978.6	2,102.7	2,309.7	TOTAL
De fuentes estatales	21.0	90.4	193.5	562.5	665.2	752.4	834.7	865.3	995.4	1,257.9	1,363.9	1,392.5	1,498.2	From commonwealth sources
Contributivas	19.1	77.0	175.0	510.6	606.1	683.5	759.2	791.2	921.3	1,173.4	1,270.8	1,291.7	1,386.1	Taxable
Contribución sobre la propiedad	2.8	5.4	13.4	24.8	23.3	30.7	31.0	34.6	(2) 73.1	96.6	91.4	95.5	101.0	Property taxes
Contribución sobre ingresos, total	2.2	28.0	62.8	249.7	328.2	379.0	414.3	459.7	510.1	571.7	651.3	655.2	757.8	Income tax, total
Individuos	.6	13.0	33.7	148.5	200.6	213.6	244.1	275.2	323.9	378.5	453.3	391.1	460.7	Individuals
Corporaciones y sociedades	1.7	13.4	26.1	86.7	113.5	146.7	151.2	165.2	162.8	170.6	176.5	191.4	205.1	Corporations and partnerships
Retenida a no residentes	(1)	1.5	3.0	14.5	14.0	18.7	19.0	19.3	23.3	22.7	21.5	23.6	27.0	Withheld to non-residents
"Toll Gate Tax"	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	49.1	65.0	Toll Gate Tax
Contribución sobre herencias y donaciones	.3	.7	1.8	6.2	9.2	8.5	13.6	14.4	12.3	13.2	8.6	9.0	11.1	Inheritance and gift taxes
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	12.2	40.3	89.3	212.6	226.6	245.0	277.6	260.8	301.0	468.6	492.7	503.8	486.6	Excise taxes, total
Bebidas alcohólicas, total	1.9	10.8	26.9	62.3	69.2	83.6	91.1	89.9	87.2	108.0	105.7	115.3	125.6	Alcoholic beverages, total
Espíritus destilados	*	*	14.8	35.8	41.3	44.1	44.3	48.6	44.1	58.5	50.7	57.1	61.6	Destilled spirits
Cerveza	*	*	11.1	25.1	26.5	37.5	44.6	38.8	38.8	43.0	47.7	50.6	55.7	Beer
Otras	*	*	1.0	1.3	1.3	2.1	2.2	2.5	4.4	6.5	7.3	7.6	8.4	Other alcoholic beverages
Otros artículos, total	10.2	29.5	62.5	150.3	157.4	161.4	186.6	170.9	213.8	360.6	387.0	388.4	361.0	Other commodities, total
Productos de petróleo	3.1	7.9	16.2	21.2	15.0	2.6	3.1	2.6	(3) 22.7	5.5	5.3	5.0	6.3	Petroleum products
Productos del tabaco	2.9	10.6	21.4	37.6	47.9	48.2	51.5	50.4	62.9	61.5	69.8	70.7	72.4	Cigarettes
Vehículos de motor y accesorios	.7	4.0	12.6	54.4	54.0	65.4	79.2	62.4	51.2	68.1	91.5	99.9	110.2	Motor vehicles and accessories
Efectos eléctricos y de gas	.1	2.3	4.3	14.2	14.9	15.9	19.8	21.5	20.2	19.3	20.4	26.4	33.6	Electrical and gas appliances
Arbitrio general del 5 o/o	---	---	---	---	---	---	---	---	20.6	73.0	83.0	82.4	83.5	Excise tax of 5 o/o
Importación de petróleo	---	---	---	---	---	---	---	---	---	92.7	77.2	58.1	5.3	Import of petroleum
Otros	3.4	4.7	8.0	23.0	25.5	29.3	33.0	34.0	36.2	40.5	39.8	46.0	49.7	Other
Licencias	1.6	2.7	7.7	17.3	18.7	20.3	22.7	21.6	24.8	23.3	26.7	28.3	29.5	Licenses
Vehículos de motor	.8	2.3	6.1	14.7	16.0	17.5	19.7	17.4	19.5	18.1	20.8	22.0	22.7	Motor vehicles
Bebidas alcohólicas	.1	.3	.3	.4	.4	.4	.4	.5	1.5	1.5	1.6	1.7	1.9	Alcoholic beverages
Otras	.7	.1	1.3	2.3	2.3	2.4	2.6	3.7	3.7	3.7	4.3	4.6	4.9	Other
No contributivas	1.9	13.4	18.5	51.9	59.1	69.0	75.5	74.1	74.1	84.5	93.1	100.8	112.1	Non taxable
Rentas provenientes de la lotería	.9	3.7	7.0	17.2	21.0	32.2	31.7	32.3	33.0	36.6	44.0	39.2	45.3	Lottery
Derechos, multas y penalidades	*	*	.9	14.7	14.6	15.7	19.4	20.8	26.3	29.9	31.2	35.1	31.6	Permits, fees, fines and forfeits
Ingresos misceláneos	1.0	9.6	10.6	20.0	23.5	21.1	24.4	21.1	14.8	18.0	17.9	26.4	35.1	Miscellaneous income
De otras fuentes	5.3	18.9	57.8	260.8	297.9	390.7	426.8	398.8	506.4	603.7	614.7	710.2	811.5	From non-commonwealth sources
Derechos de aduana	1.0	2.4	7.8	39.0	35.3	44.9	42.7	32.0	32.0	45.0	54.4	56.7	64.2	Custom duties
Arbitrios sobre embarques	2.8	9.6	22.6	79.6	90.0	102.5	108.1	95.0	114.6	138.1	143.4	185.9	209.2	U.S. excises on offshore shipments
Aportaciones federales	1.5	6.9	27.5	142.2	172.7	243.3	276.0	271.8	347.3	420.6	416.9	467.6	538.1	Federal grants-in-aid
Importaciones de petróleo	---	---	---	---	---	---	---	---	12.6	---	---	---	---	Imports of petroleum

* No hay desglose disponible.
(1) Menos de $50,000.
(2) Mediante la Ley Num. 31 del 10 de mayo de 1974 se aumentó el tipo contributivo sobre la propiedad de un 1.03 0/0 a un 4.03 0/0 y ese aumento ingresó al Fondo General.
(3) El 10 de mayo de 1974 se impuso un impuesto adicional de 5 ¢ por galón a la gasolina del cual 3 ¢ pasan al Fondo General. Además, se impuso una contribucion de 3 ¢ a la gasolina de aviación a ingresar al Fondo General.

Fuente: Departamento de Hacienda

* Breakdown not available.
(1) Less than $50,000.
(2) The Law 31 of May 10, 1974 increased the rate of property tax from 1.03 0/0 to 4.03 0/0 and that increase was designed to the General Fund.
(3) On May 10, 1974 an additional tax of 5 ¢ per gallon was imposed to gasoline 3 ¢ of that additional tax were designated to the General Fund. Also a 3 ¢ tax was imposed to airplane gasoline which was assigned to the General Fund.

Source: Department of the Treasury.

TABLA 26 — INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES
TABLE 26 — NET RECEIPTS TO GENERAL FUND, COMMONWEALTH GOVERNMENT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Fuente	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 (6)	1977 (6)	1978 (6)	1979 (6)	Source
TOTAL	361.9	634.8	746.0	847.6	927.9	927.3	1,078.9	1,327.1	1,446.6	1,508.1	1,630.4	TOTAL
De fuentes estatales	301.0	516.2	620.8	700.9	778.7	806.1	948.2	1,172.9	1,276.6	1,296.1	1,394.1	From commonwealth sources
Contributivos	282.4	479.8	576.3	646.7	719.1	747.9	887.9	1,105.8	1,201.5	1,221.9	1,310.2	Taxable
Contribución sobre la propiedad	.1	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(2) 45.6	57.8	43.9	46.5	55.5	Property taxes
Contribución sobre ingresos, total	127.0	249.7	328.2	379.0	414.3	459.7	510.1	552.8	638.5	643.5	737.6	Income taxes, total
Individuos	69.4	148.5	200.6	213.6	244.1	275.2	323.9	360.2	440.9	380.8	443.8	Individuals
Corporaciones y sociedades	50.8	86.7	113.5	146.7	151.2	165.2	162.8	170.0	176.1	190.2	201.8	Corporations and partnerships
Retenida a no residentes	6.7	14.5	14.0	18.7	19.0	19.3	23.3	22.7	21.5	23.4	27.0	Withheld to non-residents
"Toll Gate Tax"	---	---	---	---	---	---	---	---	---	49.1	65.0	Toll Gate Tax
Contribución sobre herencias y donaciones	3.1	6.2	9.2	8.5	13.6	14.4	12.3	11.3	7.3	8.6	10.2	Inheritance and gifts taxes
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	138.9	206.6	220.1	239.0	268.5	252.1	295.1	460.7	485.1	495.4	477.8	Excise taxes, total
Bebidas alcohólicas, total	39.6	62.3	69.2	83.6	91.1	89.9	87.2	108.0	105.7	115.3	125.6	Alcoholic beverages, total
Espíritus destilados	22.9	35.8	41.3	44.1	44.3	48.6	44.1	58.5	50.7	57.1	61.6	Distilled spirits
Cerveza	15.4	25.1	26.5	37.5	44.6	38.8	38.8	43.0	47.7	50.6	55.7	Beer
Otras	1.3	1.3	1.3	2.1	2.2	2.5	4.4	6.5	7.3	7.6	8.4	Other alcoholic beverages
Otros artículos, total	99.3	144.3	150.9	155.3	177.4	162.2	207.9	352.6	379.4	380.0	352.2	Other commodities, total
Productos del tabaco	31.4	37.6	48.0	48.2	51.5	50.4	62.9	61.5	69.8	70.7	(8) 72.4	Cigarettes
Productos del petróleo	22.8	21.2	15.0	2.6	3.1	2.6	(3) 22.7	5.5	5.3	5.0	6.3	Petroleum products
Vehículos de motor y accesorios (4)	27.7	56.5	56.3	67.9	82.1	64.9	53.8	71.0	94.4	103.6	113.9	Motor vehicles and accessories (4)
Efectos eléctricos y de gas	7.6	14.2	14.9	15.9	19.8	21.5	20.2	19.3	20.4	26.4	33.6	Electrical and gas appliances
Arbitrios general del 5 %	---	---	---	---	---	---	20.6	73.0	83.0	82.4	83.5	Excise tax of 5 %
Importación de petróleo	---	---	---	---	---	---	---	92.7	77.2	58.1	5.3	Import of petroleum
Otros	9.8	14.9	16.8	20.8	21.0	22.8	27.8	29.6	29.2	33.9	37.2	Other
Licencias	13.2	17.3	18.7	20.3	22.7	21.6	24.8	23.3	26.7	28.0	29.1	Licenses
Vehículos de motor	11.2	14.7	16.0	17.5	19.7	17.4	19.5	18.1	20.8	22.0	22.7	Motor vehicles
Bebidas alcohólicas	.3	.4	.4	.4	.4	.5	1.5	1.5	1.6	1.7	1.9	Alcoholic beverages
Otras	1.7	2.3	2.3	2.4	2.6	3.7	3.7	3.7	4.3	4.3	4.5	Other
No contributivos	18.6	36.3	44.5	54.1	59.6	58.1	60.3	67.0	75.1	74.1	83.9	Non-taxable
Rentas provenientes de la lotería	9.8	17.2	21.0	32.2	31.7	32.3	33.0	36.6	44.0	39.2	45.3	Lottery
Ingresos misceláneos	8.7	19.1	23.5	21.9	27.9	25.8	27.3	30.4	31.1	34.9	38.6	Miscellaneous
De otras fuentes	60.9	118.6	125.3	146.8	149.2	121.3	130.7	154.2	170.0	212.0	236.3	From non-commonwealth sources
Derechos de aduana	16.0	39.0	35.3	44.9	42.7	32.0	32.0	45.0	54.4	56.7	64.2	Customs
Arbitrios sobre embarques (5)	44.9	79.6	90.0	101.8	106.5	89.3	86.1	109.2	115.7	149.6	172.1	U.S. excises on offshore shipments (5)
Importaciones de petróleo	---	---	---	---	---	---	12.6	---	---	---	---	Imports of petroleum
Aportaciones federales	---	---	---	---	---	---	---	---	---	(7) 5.7	---	Federal contributions

(1) Menos de $50,000.
(2) Mediante la Ley Núm. 31 del 10 de mayo de 1974 se aumentó el tipo contributivo sobre la propiedad de un 1.03 por ciento a un 4.03 por ciento y ese aumento ingresó al Fondo General.
(3) El 10 de mayo de 1974 se impuso un impuesto adicional de 5¢ a la gasolina del cual 3¢ pasan al Fondo General. Además, se impuso una contribución de 3¢ a la gasolina de aviación a ingresar al Fondo General.
(4) Incluye gomas y tubos.
(5) En 1975 se excluyen $18.0 millones, en 1976 $24.4 millones, en 1977 $24.7 millones, en 1978 $28.9 millones y en 1979 $26.7 millones destinados para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.
(6) En 1976 se excluyen $22.7 millones, en 1977 $30.6 millones, en 1978 $28.7 millones y en 1979 $32.2 millones de contribuciones atrasadas utilizadas para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.
En 1978 se excluyen $43.3 milliones y en 1979 $27.0 millones separados en una cuenta especial para el pago de reintegros de contribución sobre ingresos.
(7) Excluye $11.4 millones recibidos mediante el Programa Nacional Antirecesionario aprobado en el año 1977 y transferido a los fondos municipales.
(8) Excluye $3.8 millones separados de los ingresos por concepto de cigarrillos transferidos a los municipios. (Ley 44 del 13 de junio de 1978).

Fuente: Departamento de Hacienda.

(1) Less than $50,000.
(2) The Law 31 of May 10, 1974 increased the rate of property tax from1.03 percent to 4.03 percent, and that increase was designated to the General Fund.
(3) On May 10, 1974 an additional tax of 5¢ per gallon was imposed to gasoline 3¢ of that additional tax were designated to the General Fund. Also a 3¢ tax was imposed to airplane gasoline which was assignated to the General Fund.
(4) Includes tires and tubes.
(5) In 1975 excludes $18.0 millions, in 1976 $24.4 millions, in 1977 $24 7 millions, in 1978 $28.9 millions and in 1979 $26.7 millions for short-term debt contracted by the Secretary of the Treasury.
(6) In 1976 excludes $22.7 millions, in 1977 $30.6 millions, in 1978 $28.7 millions and in 1979 $32.2 millions on due taxes collection, used for payments of public short-term debt contracted by the Secretary of the Treasury.
In 1978 excludes $43.3 millions and in 1979 $27.0 millions separated in a special account for the income tax reimbursement.
(7) Excludes $11.4 millions received under the Anti-Recession Fiscal Assistance Program which were transferred to municipal funds.
(8) Excludes $3.8 millions transferred to the municipalities. (Law 44 of June 13, 1978).

Source: Treasury Department.

TABLA 27 — APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 27 — FEDERAL GRANTS TO THE GOVERNMENTAL SECTOR: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Agencia	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Agency
GRAN TOTAL (1)	126.0	256.5	314.7	413.3	491.6	500.0	650.6	822.7	860.4	1,002.5	1,149.4	GRAND TOTAL (1)
A través del Departamento de Hacienda, Total	44.8	146.9	183.4	248.2	297.1	276.6	344.4	471.5	468.9	492.4	533.9	Through Department of the treasury, Total
Departamento de Salud	22.4	41.5	38.9	44.9	70.3	54.9	63.4	71.8	72.2	73.1	84.3	Department of Health
Departamento de Instrucción	11.6	44.8	51.3	89.6	92.9	80.4	120.3	111.3	154.3	171.3	191.0	Department of Education
Departamento del Trabajo	7.9	29.3	36.7	44.2	54.0	52.9	40.6	106.8	100.7	84.0	58.6	Department of Labor
Departamento de Obras Públicas	1.4	.6	2.1	6.5	5.4	.1	5.2	15.4	9.3	9.0	9.7	Department of Public Works
Junta de Planificación	.3	.6	1.4	.4	1.0	1.2	1.9	1.7	1.5	1.2	.4	Puerto Rico Planning Board
Oficina de Defensa Civil	.2	.3	.2	.7	.9	.4	.7	1.0	.6	.7	.8	Office of Civil Defense
Guardia Nacional	.7	.3	.4	.6	.8	.7	.6	1.5	1.8	1.5	1.5	Puerto Rico National Guard
Departamento de Agricultura	*	.3	.8	.8	1.5	.5	1.5	.8	.5	.6	1.1	Department of Agriculture
Departamento de Estado	.1	.1	.1	.3	---	.1	.1	.1	.2	.4	.3	Department of State
Compañía de Fomento Recreativo	---	.5	.4	.3	.2	1.3	1.6	1.5	1.2	.7	9.7	Recreation Development Company
Departamento de Hacienda	.1	---	3.9	3.9	4.9	.7	.4	1.4	1.7	3.2	3.3	Department of the Treasury
Administración de Fomento Económico	---	*	*	---	---	---	---	.1	---	.1	.2	Economy Development Administration
Departamento de Servicios Sociales	---	28.0	44.1	48.2	50.5	55.6	63.8	108.8	78.0	91.4	116.8	Department of Social Services
Instituto de Cultura Puertorriqueña	---	*	.1	.1	.1	.1	.2	.4	.6	.8	4.5	Institute of Puerto Rican Culture
Administración de Renovación Urbana y Vivienda	.1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Housing and Urban Renewal Administration
Comisión para Combatir el Crimen	---	.5	2.6	3.3	5.1	9.7	11.7	11.1	8.6	7.5	3.9	Crime Control Commission
Junta de Calidad Ambiental	---	---	.2	.6	1.0	.9	1.2	1.2	1.8	2.4	2.3	Environmental Quality Board
Oficina del Gobernador	---	*	.1	1.0	3.9	14.3	.2	.3	.5	3.1	8.2	Office of the Governor
Departamento de Justicia	---	---	---	.2	.2	---	*	.1	.1	.5	1.0	Department of Justice
Policía de Puerto Rico	---	*	*	1.1	1.3	---	---	.3	.2	1.0	1.3	Police Department
Administración de Parques y Recreos Públicos	---	---	*	.8	.8	---	.7	2.1	1.4	1.8	2.1	Public Parks and Recreation Administration
Administración de Fomento Cooperativo	---	*	*	---	.1	*	---	---	---	---	.1	Cooperative Development Administration
Comisión de Seguridad en el Tránsito	---	---	---	---	1.2	1.3	1.9	1.6	1.4	1.3	2.2	Highway Safety Commission
Administración de Acción Juvenil	---	---	---	---	---	*	6.4	8.7	12.9	5.6	.4	Youth Action Administration
Administración de Derecho al Trabajo	---	---	---	---	---	---	11.4	.6	---	---	---	Right to Employment Administration
Departamento de Recursos Naturales	---	---	---	---	---	.3	1.0	3.2	3.4	6.6	4.1	Department of Natural Resources
Departamento de Servicios Contra la Adicción	---	---	---	---	---	.8	4.2	6.0	7.6	8.6	6.9	Department of Addiction Services
Departamento de la Vivienda — Administración de Programas Sociales	---	---	---	---	---	---	3.2	8.9	2.6	2.5	3.4	Housing Department — Social Program Administration
Otras agencias	---	---	---	.8	1.1	.2	2.0	4.9	6.0	13.7	16.0	Other agencies

(Continúa - Continued)

TABLA 27 — APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL: AÑOS ECONOMICOS (Cont.)
TABLE 27 — FEDERAL GRANTS TO THE GOVERNMENTAL SECTOR: FISCAL YEARS (Cont.)

(Millones de dólares - Million dollars)

Agencia	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 r	1979 p	Agency
A Través de Otras Fuentes, Total	40.2	37.4	43.5	58.3	68.4	80.5	146.2	217.5	258.1	386.9	492.5	Through Other Sources, Total
Administración de Derecho al Trabajo	...	...	...	...	...	...	...	12.2	10.0	17.4	93.2	Right to Employment Administration
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	10.9	8.6	5.9	7.7	9.6	18.7	12.3	13.5	14.6	23.6	7.8	Housing and Urban Renewal Administration
Universidad de Puerto Rico	8.8	11.6	9.9	9.7	16.9	18.0	27.6	32.6	32.0	41.4	32.5	University of Puerto Rico
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	1.2	2.0	1.7	3.6	2.2	9.1	13.6	20.8	14.2	16.8	39.3	Aqueduct and Sewer Authority
Estación Experimental Agrícola	1.2	1.5	1.7	1.8	1.8	1.9	2.1	2.8	2.9	3.2	3.4	Agricultural Experimental Station
Servicio de Extención Agrícola	1.8	2.4	3.7	3.9	3.9	4.1	4.6	4.2	4.5	4.6	5.5	Agricultural Extension Service
Autoridad de los Puertos	.2	.8	.2	4.4	.4	1.6	4.3	3.2	1.9	.9	.3	Ports Authority
Autoridad Metropolitana de Autobuses	...	.1	1.5	.1	3.5	.2	.2	.2	13.5	13.5	3.2	Metropolitan Buses Authority
Autoridad de las Fuentes Fluviales	.1	1.5	2.9	2.4	.7	...	.1	1.6	.1	.2	.2	Water Resources Authority
Compañía de Fomento Industrial	...	1.0	.2	*	.3	.3	.5	4.5	.4	1.6	5.2	Industrial Development Company
Autoridad de Carreteras	7.0	3.7	8.1	6.4	9.3	9.2	15.3	21.8	13.2	11.6	22.7	Highway Authority
Oficina de Oportunidades Económicas	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	Office of Economic Opportunities
Municipios	9.1	4.1	7.8	12.3	15.4	17.0	58.3	96.7	148.7	245.0	265.6	Municipalities
Acción Comunal	...	...	...	...	5.1	3.3	2.4	1.7	2.3	3.5	3.7	Community Action
Head Start, etc.	...	1.6	2.0	2.8	1.9	4.1	6.2	3.0	4.7	5.0	7.6	Head Start, etc.
Ciudad Modelo	...	2.5	5.8	7.0	6.5	4.3	2.2	1.3	...	...	...	Model City
Asisitencia por desastre	...	...	...	...	...	...	...	...	.9	.5	.2	Disaster Assistance
Obras Públicas Aceleradas	9.1	...	...	2.5	...	...	...	...	...	...	...	Accelerated public works
Fondos para construcción	...	...	...	...	...	...	...	...	20.0	89.3	64.3	Local Public Works
Recursos Humanos — Plan Ceta	...	...	...	...	...	...	39.1	59.6	70.1	93.3	112.9	Human Resources — Ceta Plan
Desarrollo Comunal	...	...	...	...	...	...	.8	17.0	43.3	52.0	75.8	Community Development
Otros Municipios	...	...	...	...	1.9	5.3	7.5	14.2	7.4	1.4	1.2	Other Municipalities
Otras Agencias	...	...	...	6.0	4.2	.5	7.3	3.5	2.2	7.0	13.7	Other Agencies
Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo	17.6	29.4	42.8	59.8	59.0	64.4	104.5	123.8	120.8	110.7	106.9	Unemployment Trust insurance Funds
Programa de Distribución de Alimentos y Comedores Escolares	23.4	42.8	45.0	47.0	67.0	78.5	55.5	9.8	12.6	12.5	16.1	School Lunch Program and Food for free Distribution

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* Menos de $50,000.
(1) Incluye Seguro por Desempleo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* Less than $50,000.
(1) Includes Unemployment Insurance Fund.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 28 — DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO, A JUNIO 30: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 28 — GROSS PUBLIC DEBT, PUERTO RICO, AS OF JUNE 30: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1965	1970	1971	1972	1973 r	1974 r	1975 r	1976 r	1977 r	1978 r	1979 p	Item
TOTAL	909.9	1,657.6	2,080.7	2,545.9	2,990.5	3,731.0	5,095.0	5,436.9	5,962.3	6,081.7	6,422.1	TOTAL
Estado Libre Asociado	327.2	505.0	567.6	671.0	770.5	1,040.2	1,266.4	1,197.2	1,415.0	1,361.0	1,369.2	Commonwealth Government
Municipios	99.5	115.3	129.7	143.1	159.4	170.7	171.5	186.8	189.3	183.1	179.9	Municipalities
Corporaciones públicas	483.2	1,037.3	1,383.4	1,731.8	2,060.6	2,520.1	3,657.1	4,052.9	4,358.0	4,537.6	4,873.0	Public enterprises

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.

Source: Government Development Bank.

Copias de este documento pueden ser obtenidas en la:

Junta de Planificación
División de Finanzas
Centro Gubernamental Minillas
Edificio Norte - Santurce, Puerto Rico 00940

Costo : $3.00 por copia